REVISTA MENSUAL

DE FILOSOFÍA,

LITERATURA

Y CIENCIAS,

DE SEVILLA.

Fundada por los Sres. D. Federico de Castro y D. Antonio Machado y Nuñez.





SEVILLA.

Imp. de Gironés y Orduña, Lineros 2 y Lagar de la Cera 3 y 5.

1873.



ESTUDIOS SOBRE LA RELIGION

POR GUILLERMO TIBERGHIEN,

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE BRUSELAS.

(Continuacion de la pág. 572 del t. IV.)

Interrogad, en fin, á la conciencia humana en sus más puras y libres manifestaciones, áun entre los mismos que se creen católicos, y la conciencia os dirá que todos los hombres son hermanos, miembros de la misma familia, hijos del mismo Dios, sin distincion de cultos, de razas, de sexos, de condiciones sociales, cualesquiera que sea la distancia que el tiempo ó el espacio hayan puesto entre ellos. La caridad cristiana ha sido fecunda; pero aún no se han examinado suficientemente las restricciones que el dogma establece y que la cultura moderna borra. La caridad universal es un principio nuevo, incompatible con un culto exclusivo que divide los hombres en fieles é infieles, en elegidos y réprobos. El catolicismo no ama en nosotros más que la fé y la obediencia. Quiere que la Iglesia romana sea, con exclusion de las demás, la única Iglesia de Dios; sostiene que Dios ha hecho un pacto con ella y se ha obligado á ratificar todas sus decisiones, condenando sin piedad á todos los séres racionales que, ántes ó después de la venida de Jesus, hayan ignorado ó rechazado su doctrina, y reservando sus beneficios para los que se someten absolutamente á las órdenes de los concilios y reciben los sacramentos instituidos por ellos. Pero Dios no está ligado por los juicios temerarios de los hombres: no se entrega á unos pocos, sino que se dá á todos; no pide palabras y prácticas á las que la

conciencia permanece extraña; sino actos libres, inspirados por el sentimiento del bien; no juzga á las criaturas segun la casualidad del nacimiento, sino segun su buena voluntad; no sacrifica, en fin, la humanidad al papado, el todo á la parte. De la doctrina romana debia salir la inquisicion, nó la caridad universal. La conciencia moderna es más elevada: no dice que los hombres deben amarse y ayudarse si son de la misma comunion, odiarse y despedazarse si sirven á Dios de diferente manera, sino que nos impone la obligacion de amarnos todos y de contribuir, segun nuestras fuerzas, al mejoramiento de todos sin condicion ni excepcion. Dice al hombre: «Tú eres fuerte: sé bueno, sé justo, sé caritativo; tú eres falible: sé tolerante, sé misericordioso; tú eres libre: soporta la responsabilidad de tus actos, y tén en cuenta que mis mandatos son categóricos; nada de exclusion, nada de debilidad, nada de transacciones.» La conciencia no dice á nadie, cuando la consulta con sinceridad: «Estima á los que piensan como tú y mira á los otros como enemigos de Dios, indignos de vivir; haz el bien sobre la tierra segun las reglas prescritas por otros para obtener una recompensa en el cielo; obedece á tus semejantes sin murmurar, humíllate, porque has nacido culpable y tu salvacion está en manos de otra persona.»

Nó, el hombre no es esclavo del hombre; cada uno es dueño de su destino y no tiene que dar cuenta de sus acciones sino á Dios y á la justicia. Nó, la solidaridad no es la responsabilidad. Somos solidarios los unos de los otros en el bien y en el mal, porque pertenecemos á la misma especie y al mismo mundo; pero nadie es responsable de las faltas de sus padres. El pecado no se trasmite, aunque sus consecuencias nos alcancen. Nó, el egoismo no es la virtud. El que devuelve servicio por servicio devolverá tambien el mal por el mal y no tiene mérito. Amar á Dios en consideracion al cielo es amarse á sí mismo. El móvil de la Iglesia no es el amor, que ennoblece y purifica, sino el temor, que envilece y degrada el alma. El pecado original y la predestinacion ahogan la caridad en el corazon del hombre, y no dejan en él más que el terror. Bossuet lo habia comprendido así: el Papa le dió su beneplácito; pero Fénelon ha sido absuelto por la razon. El gran resorte

de la Iglesia es el infierno eterno; pero el espectro palidece. Képlero al desligar á la tierra, al sumergirse en los cielos ha abierto en las viejas creencias una brecha irreparable. Hoy la psicología y la metafísica, la justicia y la moral, el sentimiento y la razon se han aunado en su contra. La proporcionalidad entre la falta y la pena, la correccion del culpable como fin moral de la penalidad, el desenvolvimiento completo de la naturaleza humana como destino general de los séres racionales, los atributos del hombre y de Dios, todo rechaza la paradoja del infierno. La conciencia no obedece yá á la pasion, sino al deber. Dice al hombre: «haz lo que debes, suceda lo que quiera.» Y añade: «perfecciónate y encontrarás el cielo en tí mismo, cultiva tu naturaleza y realizarás los fines del órden moral, sé hombre y cumplirás la voluntad de Dios. Dios no quiere la salvacion de los unos y la perdicion de los otros, sino la salvacion y la felicidad de todos. Dios ha hecho el hombre para el bien, para la verdad, para la justicia, para el amor: su voluntad se cumplirá y sabrá conseguir para todos los séres racionales en el tiempo y en el espacio el fin de la creacion. El infierno no es el destino del hombre, sino la negacion de todo destino.»

La moral ha abandonado, pues, el camino trazado por la Iglesia, lo mismo que la ciencia, el arte, la industria, el derecho, la política, la educacion y la familia. Se ha ensanchado, como todas las demás manifestaciones de la actividad humana, se ha despojado de las mantillas de la tradicion y se ha emancipado. Los que pretenden que el catolicismo es el sosten de la moralidad pública, no saben lo que dicen ó confunden nuestra época con la Edad media. Las costumbres progresan con las idéas y los sentimientos: no son y no deben ser hoy lo que eran en otro tiempo. Si aún hay en nuestros dias espíritus que piensan y obran como nuestros antepasados del siglo XIII, es preciso despertarlos á la vida y hacerlos entrar en el mundo real con todos los miramientos que su situacion exige. Su estado moral es un peligro para los contemporáneos. Creen que el sacerdote es la religion, que la obediencia ciega es la virtud y que el libre exámen es el crímen. Desconfiad del fanatismo; y si el raciocinio os con-

trista, leed la estadística criminal y comparad los pueblos católicos con los pueblos emancipados.

Nó, no hay yá nada católico en la sociedad moderna, á no ser los dogmas y los misterios, que nadie puede comprender y que se enseñan á los niños, las prácticas del culto, que han perdido su significacion para la mayor parte de los espíritus, y el clero, que representa la Iglesia. Sé que habrá quien declame hasta la exageracion; pero ¿hé hecho algo más que analizar los diversos elementos de la sociedad en el pasado y en el presente? Que mi análisis es incompleto, lo concedo; pero que es inexacto, lo niego miéntras no se me pruebe lo contrario. He expuesto el resultado de la comparacion con la buena fé de la historia. Si mis premisas son exactas, la consecuencia es necesaria; y mis premisas consisten en la inmutabilidad de la Iglesia romana ó en la identidad del catolicismo con el cristianismo de la Edad media, elevado á su más alto poder por Santo Tomás, el ángel de la escuela, el alma del último concilio ecuménico. Esta identidad podrá sorprender á los que, á favor de la ignorancia, se forman un catolicismo liberal, para su uso particular, fuera del papado; pero no será negada por ningun defensor oficial ó autorizado de la Iglesia romana. Los órganos del clero no conceden voluntariamente que se inspiran en la Edad media; quisieran suprimir algunos decretos de los concilios y modificar la historia; pero los actos expontáneos no mienten y los documentos públicos son irrecusables. El carácter de la verdad no es la inmutabilidad, y ¿no dice la Iglesia que es infalible, que es inmutable, què sigue la tradicion y que atravesará sin alteracion todas las edades venideras? Pues bien, le cojo la palabra, y de su título de gloria hago un título de condenacion. La Iglesia católica está todavía en la Edad media y nosotros estamos en el siglo XIX, es estacionaria y la humanidad progresa. La verdad es que el progreso no es posible sino fuera de la Iglesia. Concedo que la Iglesia conserve su doctrina; pero que acepte al mismo tiempo su aislamiento y renuncie á la pretension de satisfacer las necesidades de los pueblos modernos. La humanidad no retrocede: los que quieren servirla deben marchar con ella; los que quieren detenerla son

destruidos y pagan la falta de su egoismo ó de su demencia. Cuando se observa la revolucion que desde hace cuatro siglos se viene operando en los espíritus, en los sentimientos, en las costumbres, en el derecho, en todas las manifestaciones de la vida social, lo sensato, lo prudente es abandonar las ilusiones de una dominación universal en provecho del papado. Libre es la Iglesia de afirmar que Dios está con ella; pero entónces ¿con quién estará la humanidad? Porque la humanidad está en contra de la Iglesia.

Esta es la situacion. Parecerá imposible á algunos; pero es tan real que á menudo es invocada como un milagro en favor de la Iglesia. Todo conspira contra el catolicismo, y, sin embargo, el catolicismo, petrificado en vida, permanece en pié y siempre amenazador. ¡Extraño fenómeno, en efecto, si no se supiese por la historia que las instituciones sobreviven á su época para abrigar el desenvolvimiento oculto de las nuevas instituciones que deben reemplazarlas! Las religiones no se implantan yá elaboradas en el suelo ni se destruyen por medio de máquinas como un edificio: comienzan y concluyen insensiblemente, de una manera orgánica, como las ramas de un árbol, en el cual miéntras que la una sube, la otra desciende el curso de la vida. Cada culto es un boton que se forma sobre el poderoso tronco de la humanidad: algunos de estos botones abortan; y los demás, los que aparecen en el tiempo designado por la naturaleza y encuentran en el medio exterior un conjunto de condiciones favorables á la vida, se estienden y llevan flores y frutos, miéntras que el jugo sube hasta ellos; pero cuando la sávia de la humanidad cesa de mantenerlos, declinan lentamente y caen en provecho de las nuevas manifestaciones de la vida. La historia del politeismo y del cristianismo nos ofrece un señalado ejemplo de este desenvolvimiento orgánico de las instituciones religiosas

Jesucristo vino á su tiempo y logró buen éxito donde los profetas habian fracasado. Cumplió en cierto modo lo que el pueblo judío esperaba de su Mesías y dió una direccion determinada á las vagas aspiraciones del mundo antiguo (1). El

(1) G. Strauss: *Vida de Jesus*.

mosaismo, monopolizado por los fariseos, se encerraba en las formas del culto y en la letra de las escrituras, con detrimento del espíritu y de la vida (1). El politeismo degeneraba en idolatría y empezaba á disolverse. La religion no respondia yá á las tendencias de la época, los ministros la explotaban en su provecho y las idéas y los sentimientos se desligaban de la tradicion y emprendian diferente camino. Los evangelios libremente interpretados convenian á las almas renovadas. Sin embargo, no se crea que la transformacion fué repentina y se operó sin resistencia. Los dioses de la Grecia tuvieron todavía altares muchos siglos después del nacimiento de Jesus. El politeismo no parecia haber perdido nada de su majestad y de su poder bajo el imperio romano, cuando yá no era ni la sombra de sí mismo y cuando otra religion se levantaba en silencio, pronta á ocupar su lugar. Pero la superficie es engañosa: es necesario ver el fondo. La decadencia era real y nada pudo detenerla, ni las persecuciones contra los cristianos ni los ensayos de renovacion intentados por los filósofos. Cuando una idéa se ha agotado, es necesario que caiga; cuando otra está madura, es necesario que se realice. El paganismo fué á espirar, después de muchos siglos de agonía, en los campos, en el seno de las tinieblas, léjos de las agitaciones de la vida intelectual.

Hoy nos encontramos en idéntica situacion. La sociedad moderna está carcomida por otro paganismo, escoltado por nuevos fariseos. Es más vivaz que el primero, porque ha echado raices más profundas en la conciencia humana; pero los medios de combatirlo se hacen támbien de dia en dia más numerosos, porque las luces se difunden más rápidamente, gracias á la libertad de imprenta, y las distancias se estrechan entre los letrados y los ignorantes, entre las ciudades y los campos. La aplicacion del vapor á la circulacion acaba por sí sola cada año con un número considerable de preocupaciones y de supersticiones locales. El centro ejerce más atraccion y

---

(1) Philippson: *El desenvolvimiento de la idéa religiosa,* traducido por L'évy-Bing. París, 1856.

obra más fuertemente sobre la periferia. El conocimiento y la práctica de la vida social, en su conjunto, y la organizacion séria de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria harán lo restante. El papado, lo digo sin cólera, no es yá más que una letra muerta, que una fórmula, como el politeismo bajo los Césares: sólo se alimenta de los recuerdos de la Edad media, sólo mantiene á los espíritus con la ciencia del pasado, no arroja hace muchos siglos ni una idéa nueva en el movimiento de la civilizacion. Sus obras más recomendables son comentarios de los escritos de los Padres y de los Doctores: las demás glorifican el fetichismo. La tarea de sus más distinguidos escritores es ensalzar el pasado; y lo enaltecen con toda la fuerza de su idéa y de su tecnicismo: los Lamennais (1), los Demaistre, los de Bonald profesan un soberano desprecio á la razon, al derecho y á la libertad. Los mejor inspirados, los que claman por una reforma y creen en un catolicismo razonable, compatible con los hechos verificados fuera de la Iglesia, se encuentran sorprendidos por la excomunion ó por la censura (2). Toda la actividad del clero romano se limita á rehacer penosamente, después de cada crísis social, lo que el tiempo ha destruido: se apresura á ocultar sus heridas para que se le crea fuerte. El papado no es yá más que la sombra del pasado que se proyecta sobre el presente, un punto de reunion para los poderes reaccionarios y los intereses conservadores. Su única fuerza consiste en la resistencia: es un obstáculo y no obra sobre la sociedad sino á la manera que el escepticismo, que estimula á la ciencia negando la verdad. Esta fuerza tambien comienza á extinguirse. La Iglesia habia recurrido en otro tiempo á los medios más vergonzosos del paganismo para ahogar el pensamiento: torturaba y quemaba á los pensadores, proscribia ó exterminaba en masa á sus adversarios. La violencia no ha detenido á la humanidad, la cual ha caido sobre la Iglesia y pesa sobre su historia como un crímen, no me atreveré á decir como un remordimiento, por-

---

(1) *Ensayo sobre la indiferencia en materias religiosas.*

(2) *Ensayos sobre la reforma católica,* por Bordas-Demoulin y Huet. 1856.

que un poder infalible nunca se arrepiente. Hoy yá es demasiado tarde: la fuerza se inclina ante el derecho y la conciencia es respetada. La humanidad está pronta á levantarse al menor grito arrancado por la tortura en cualquier rincon de la tierra. Los tiranos procuran disculparse ante la opinion pública de los países extranjeros. La alianza de los pueblos se aproxima. Los escándalos y los horrores del absolutismo en su antigua omnipotencia son en el dia imposibles. Se oye todavía de vez en cuando alguna salvaje invocacion á la justicia de nuestros padres, con aprobacion de los obispos; pero los espíritus honrados de todos los partidos enrojecen de vergüenza y los miembros del clero que tienen algun discernimiento miran con disgusto este llamamiento al ódio y al fanatismo, que apénas se perdona á los pueblos bárbaros.

Hay un conflicto flagrante entre el papado y la civilizacion moderna. Esta situacion, pues, es intolerable y debe desenlazarse de una manera ó de otra. Una sociedad entregada á la discordia está en la pendiente de un abismo. Es preciso que en la sociedad como en el indivíduo todas las fuerzas converjan y se unan para la realizacion del bien como fin comun. Pero la union es imposible hoy, porque la contradiccion está en las cosas mismas. ¿Cómo restablecer el órden? Sometiendo la sociedad al Estado y el Estado á la Iglesia ó impidiendo la intervencion del poder espiritual en las cosas humanas que no son de su incumbencia. Si el catolicismo no puede subsistir como creencia en sus propios límites, que desaparezca de la escena del mundo, pues su derecho á la vida no puede ser una sentencia de muerte para la civilizacion. Entre tanto, la separacion de la Iglesia y el Estado no basta, áun cuando se la aplicase extrictamente en la legislacion. Pues la separacion de los poderes no hace más que consagrar el antagonismo, la causa de perturbacion que existe y que se quiere hacer cesar. Es la solucion del derecho, impuesta por el hecho, y se trata de saber si el hecho está conforme con el ideal ó si debe modificarse en adelante. Todos los cultos pueden desenvolverse fuera del Estado; pero no todos le son hostiles. La ciencia debe, pues, preveer otras eventualidades y examinar la cuestion de la religion en sí misma,

fuera de las preocupaciones del legislador. ¿Necesita el hombre una religion? ¿Si el catolicismo es incompatible con la civilizacion, debemos vivificar sus dogmas, ampliarlos ó combatirlos? ¿Es necesario procurar desde luego depositar en la conciencia humana el gérmen de una nueva cultura religiosa y fecundar este gérmen por medio de la enseñanza y de la publicacion, á fin de que crezca insensiblemente en el seno de las agitaciones de nuestra época y pueda un dia abrigar á nuestros descendientes? Las opiniones de los libre-pensadores están divididas en este punto: los unos sientan atrevidamente las bases de una reforma religiosa ó de un culto nuevo, los otros crijen en principio la negacion de todo culto.

Yo diré sin rodeos, fundándome en las consideraciones que anteceden, que los intereses de la verdad, del órden y del progreso me parece que reclaman algo más que una simple negacion. Es preciso no considerar la transformacion que se opera en los sentimientos como indicio de una decadencia religiosa, so pena de caer en una preocupacion católica que consiste en confundir el ultramontanismo con la religion. Se desconoce la naturaleza humana y se olvida la historia cuando se espera vencer al catolicismo sin reemplazarlo: si el catolicismo se rehace después de cada catástrofe es porque el espíritu tiene necesidad de convicciones religiosas y no encuentra nada en la sociedad que pueda llenar el vacío de una creencia. Ignoran, en fin, los recursos de la ciencia los que se detienen en el escepticismo. Si se demuestra científicamente, como yo trataré de hacerlo, que la religion bien comprendida es un elemento de la naturaleza humana, no hay yá que dudar. No puede cuestionarse el rechazar la religion, sino el determinarla por el método. No es necesario referirse al instinto de la conservacion social, sino dirigirlo hácia un fin racional. El instinto aleja el mal; pero no procura el bien. Señala lo que no es necesario, nó lo que es necesario. Á la ciencia corresponde exponer la teoría de la religion, á la ciencia difundirla por la palabra y por la prensa. Las soluciones de la ciencia difieren, es cierto; pero, aunque compartan este defecto con las inspiraciones de la fé, son más maleables y se prestan más á las modificaciones indicadas por

el progreso. Llevan además en sí mismas la prueba de su valor, la tolerancia que profesan para todas las opiniones sinceras. La tolerancia es un testimonio de la verdad. Nace de una doctrina completa que permite al espíritu apreciar en su justo valor los sistemas exclusivos que se han construido sobre las diversas fases de una verdad. Una doctrina incompleta es intolerante, porque está unida al error y no puede reconocerlo sin negarse á sí misma.

Que cada uno contribuya, pues, con sus luces á preparar el desenlace: es el único medio de salir sin violencia de una situacion que es falsa y salvar á las generaciones futuras de las crísis que atraviesan las actuales generaciones.

CAPÍTULO II.

¿Es la religion un elemento de la naturaleza humana?

> El lazo entre Dios y el hombre se ha roto: la sociedad perecerá si no se reanuda.
>
> J. LAURENT.

En el lenguaje vulgar, usado en los pueblos que reconocen la supremacía espiritual del papa, *la religion* es el catolicismo, es decir, la religion católica es la sola y única religion que se considera digna de este nombre. Todo hombre que pertenece á la Iglesia romana se llama religioso, de cualquier manera que viva; los demás no tienen ninguna religion, por muy elevadas que sean sus idéas y sentimientos. Este es un grosero abuso del idioma, que ciertamente no merece una refutacion; pero es sensible ver que lo mantienen, con todas sus consecuencias, en menosprecio de la justicia, los mismos que debieran instruir á sus semejantes en sus relaciones religiosas.

Yo tomo la palabra *religion* en su acepcion universal, consagrada por la tradicion y por la ciencia, y entiendo por ella toda relacion íntima, es decir, toda relacion de pensamiento y de sentimiento que se establece entre el hombre y Dios en la

vida. Todas las religiones pasadas y presentes son, pues, en diversos grados manifestaciones particulares de la idéa religiosa. La religion se ha desenvuelto, como la ciencia, como el arte, como el derecho, como todas las cosas humanas, desde el orígen del hombre hasta nuestros dias; y este desenvolvimiento sucesivo está indicado por las religiones positivas que nos dá á conocer la historia en los diferentes pueblos de la tierra.

Tambien se entiende á menudo por religion un conjunto de prácticas exteriores; y aún se llama piadoso al que cumple exactamente á cada hora las prescripciones que le han sido impuestas por la autoridad eclesiástica. En este caso se confunde la religion con el culto y tal vez con la supersticion. El culto es la expresion pública ó la forma de la religion, ya en la familia, ya en la sociedad. Sus destinos están ligados á los de la religion: es grosero cuando la religion es grosera y debe purificarse cuando la religion se purifica. Los Padres de la Iglesia, testigos de las invasiones del paganismo en el culto cristiano, temieron yá que se tomase la supersticion por la verdadera doctrina. San Agustin procura precaver este error. La religion, dice, no consiste en ceremonias y en prácticas, obras serviles de que Dios ha libertado á la nueva ley.

Esto basta para desenvolver la idéa de la religion. Ántes de someterla al análisis, importa saber si es una cualidad real ó ilusoria del hombre, y, por consiguiente, si tiene un lugar designado en la organizacion social entre las otras manifestaciones de la razon.

La historia responde á esta pregunta; y la filosofía confirma y completa las enseñanzas de la historia.

I.

No hay ningun pueblo, que yo sepa, sin religion, sin culto, sin sepulturas, sin cierta idéa de Dios, considerado en sus relaciones con el hombre en la tierra y más allá de esta vida. Los hombres y las naciones, en la sucesion de las edades, podrán tener nociones muy imperfectas sobre las cosas invisibles; pero tienen siempre alguna creencia y la realizan, sea

verdadera ó falsa, en la sociedad. No solamente la religion existe en todas partes, sino que en todas partes es una potencia activa, un principio moral, que modifica profundamente todas las formas de la actividad humana. Se armoniza con el medio exterior y obra sobre el hombre que la ha creado. Se arraiga en el suelo y extiende su sombra sobre la sociedad entera. Es tan múltiple como las razas, las naciones, las tribus de la familia humana. Sus ramas principales, troncos de innumerables ramificaciones, son el fetichismo, el politeismo y el monoteismo. El primero consiste en la adoracion de los productos animados ó inanimados de la naturaleza, los astros, los animales, las plantas, los minerales. El segundo se eleva del órden físico al órden moral y personifica en los dioses y en los héroes los atributos del hombre mismo como sér racional. El último, en fin, se levanta del universo á Dios y consiste en la adoracion de un Sér infinito y absoluto, ya se le identifique con la Naturaleza ó con el Espíritu, ya se le distinga de todos los géneros particulares de la realidad.

No cabe duda sobre el valor relativo de estas manifestaciones de la idéa religiosa; pero el órden de su aparicion sobre la tierra es más incierto. ¿Ha empezado la humanidad por el fetichismo ó por el monoteismo?

Los partidarios del progreso contínuo, simbolizado por la línea recta, los filósofos y los moralistas que suponen á nuestros primeros padres en un estado natural anterior á todo estado social, los naturalistas, en fin, que no ven en la humanidad sino una prolongacion del reino animal, sin interrupcion en la série de los séres vivientes, se deciden por la prioridad del fetichismo. Los partidarios de la revelacion primitiva son de contraria opinion: miran la idolatría y el culto de los dioses como aberraciones nacidas á consecuencia del pecado original y el monoteismo cristiano como la restauracion sobrenatural del estado inicial del género humano. No aprobamos los dogmas en que se apoya esta opinion; pero debemos reconocer que evita las dificultades con que tropieza el racionalismo vulgar, es decir, el sensualismo, y que está conforme en sus resultados, si no en sus principios, con la marcha natural de la humanidad.

En efecto, si consideramos que los pueblos no están en un momento dado en el mismo grado de cultura, que los unos acaban su carrera cuando los otros la comienzan, es imposible sostener que el *progreso contínuo* sea aplicable á cada raza y cada nacionalidad distinta. La sociedad humana es inmortal; pero hay pueblos que se extinguen é imperios que desaparecen. Si el progreso es contínuo, es preciso buscarlo en el conjunto, nó en los detalles; es preciso, sobre todo, hacer luz sobre los pueblos iniciadores, como representantes de la humanidad, y dejar en la sombra las tribus que se extravian; es preciso tambien tener en cuenta los siglos de transicion en que se eclipsa una civilizacion y se elabora lentamente otra nueva con elementos más puros, pero más toscos. Á menudo las más bellas instituciones se encuentran envueltas en gérmen por la barbárie y no ven la luz sino tras un largo período de gestacion. Así, pues, en este sentido, cualquiera que sea el término que se adopte, el progreso no se desenvuelve en línea recta, sino bajo la forma de una curva cuyos anillos se ensanchan, elevándose y abatiéndose alternativamente. Desde luego el progreso no excluye un descanso en la marcha de la civilizacion, ni áun una decadencia momentánea, á condicion de que esta decadencia conduzca á una elevacion mayor en el porvenir. Aplicando esta idéa al desenvolvimiento religioso de la humanidad, se comprenderá que el progreso no es por sí solo un argumento en favor de la prioridad del fetichismo: hasta aquí nada se opone á que una religion sea reemplazada por otra ménos perfecta, con tal que esta caida contenga la posibilidad de un futuro perfeccionamiento.

El *estado de naturaleza*, soñado por algunos escritores de los dos últimos siglos, no es argumento más sério. Los mejor inspirados de estos pensadores, y Rousseau se encuentra en este número, impresionados por lo que habia de artificial y monstruoso en las instituciones sociales de su época, creian deber remontarse al orígen de la humanidad, á fin de encontrar en la fuente del derecho la razon de las imperfecciones actuales y hacer que sus conciudadanos volviesen al sentimiento de la naturaleza. La intencion era buena; pero ¿por

qué fundar la crítica en la historia, en el pasado, en vez de colocarse en el terreno de la filosofía y apoyarse en la naturaleza inmutable del hombre? La sociedad actual no debe ser juzgada segun el primer estado de la humanidad en la tierra, sino que debe ser justificada ó condenada por ser conforme ó contraria á la naturaleza humana, es decir, á la razon. El punto de vista era, pues, falso, y, por consiguiente, el estado puramente natural que se imaginaban era en realidad un estado contra-natural para el hombre. Se desconocian todas las condiciones de la vida de los séres racionales: los hombres vivian como las bestias, sin idioma, sin derecho, sin moralidad, sin religion, sin ningun lazo social. Es claro que semejante situacion no deja entrever otro desenlace, como primera manifestacion de la idéa religiosa, que la más grosera idolatría; pero no es ménos cierto que esta situacion es puramente imaginaria. Hasta ahora no se ha encontrado ningun testimonio histórico en apoyo del estado de naturaleza. Los pueblos salvajes, presentados como ejemplo, no viven sin relaciones sociales. Está reconocido, por lo demás, que no progresan por sí mismos y que más bien son los restos de una civilizacion que ha concluido, que nó el orígen de una civilizacion que comienza. Si el fetichismo es la expresion de sus necesidades religiosas, nada se puede deducir de ahí en cuanto á los primeros hombres. La analogía estaria más bien á favor de la hipótesis contraria, puesto que las poblaciones que siguen este camino sólo se perfeccionan bajo la influencia de una cultura más avanzada.

Queda un último argumento: la teoría de la *escala de los séres,* que une el hombre al criptógamo por una série no interrumpida de grados intermedios, ya se consideren las especies como fijas y permanentes desde el principio, ya se admita que se trasforman unas en otras, á merced de las circunstancias exteriores, en el movimiento progresivo de la creacion. Esta teoría, ideada por algunos naturalistas del siglo XVIII, ha sido destruida en su conjunto bajo el punto de vista de la anatomía comparada, de la paleontología y de la experiencia: me basta con rechazarla en su aplicacion al género humano, á fin de quitar todo pretexto filosófico al estado de naturaleza.

El hombre no difiere únicamente del animal por su organizacion física, sino que se diferencia de él por su naturaleza espiritual, de tal manera, que todo paralelo es imposible entre ellos. Posee ciertas propiedades, tales como la conciencia de sí mismo, la razon, la libertad moral, la perfectibilidad, el lenguaje convencional, de las que no se percibe la más leve huella en los mamíferos mejor constituidos. La sola nocion de algunos de estos atributos excluye hasta la posibilidad de adquirirlos del exterior, y, por consiguiente, de encontrar en el reino animal los antepasados del hombre. La ciencia, el arte, la moralidad, la justicia, la religion, en una palabra, toda la vida racional, falta absolutamente en los séres inferiores. No olvidemos, por lo demás, que ningun sér es causa de sí mismo ni puede tener su causa en una cosa más imperfecta.

Los argumentos, pues, en favor de la prioridad del fetichismo son poco concluyentes y únicamente descansan en la proposicion paradojal, emanada del sensualismo, de que el hombre ha comenzado por ser un bruto y no ha vivido al principio sino la vida de los sentidos. Se desconoce aquí que la vida sensible del hombre se combina necesariamente con elementos no sensibles, y que no podemos conocer ningun objeto exterior, como tal, sin hacer aplicacion de las idéas superiores de la razon.

La anterioridad del monoteismo, por el contrario, se apoya en plausibles razones que importa descartar de toda conexion dogmática. La teoría vulgar de la religion triunfa de los obstáculos que ha encontrado la explicacion natural del desenvolvimiento religioso de la humanidad. Esta cuestion es la misma que la del orígen del idioma y formacion de la sociedad. Los teólogos han podido creer que los obstáculos son insuperables para la razon y fundar en el mal éxito de los librepensadores sus pretensiones á lo sobrenatural; pero ¿el mal éxito no dimana del punto de vista en que se han colocado? El sensualismo ha conducido á la primera reaccion de la ciencia contra las preocupaciones renacientes; pero si el sensualismo tiene algun valor para la crítica, no tiene ninguno para la edificacion. Si se le exige que formule su doctrina moral ó religiosa, retrocede ó cae en el absurdo, cuando nó en lo

abominable. ¿Qué podemos esperar oponiendo Hobbes á Fénelon ó Helvetius á San Agustin? Es preciso dilatar y no estrechar el horizonte del espíritu. Confiándose, hoy que el sensualismo no tiene yá razon de ser, á las fuerzas de la naturaleza humana, mejor comprendida, y volviendo á examinar á la luz de los principios los problemas que prematuramente se habian intentado resolver segun la autoridad de los sentidos, estoy convencido de que se llegará á un resultado satisfactorio, inaccesible á las objeciones de la teología. Las escuelas de Demaistre y de Bonal habrán tenido á lo ménos el mérito de obligar á la inteligencia humana á abandonar los caminos trillados y á examinar más profundamente las leyes y las condiciones del órden moral y religioso.

El estado de naturaleza es una quimera. La humanidad no ha podido desenvolverse sobre la tierra sin ningun lazo social. El hombre aislado es incompleto y se enerva: así lo demuestran la experiencia y la razon. Ningun sér finito puede bastarse á sí mismo; ningun sér racional puede subsistir sin la ayuda y concurso de sus semejantes. Se necesita una pareja por lo ménos, pero una pareja basta, para que se establezca un cámbio de idéas y sentimientos, para que la sociedad se forme en el seno de la familia, para que la personalidad del hombre y sus atributos característicos puedan desenvolverse. En estas condiciones, el idioma nace expontáneamente, como lo probaria en caso de necesidad el ejemplo de los sordo-mudos, que, únicamente por su contacto y apesar de la imperfeccion de su organizacion sensual, se comprenden sin trabajo y pueden extender indefinidamente sus medios de comunicacion, sin el auxilio de un maestro (1). Como ellos, nuestros primeros padres estuvieron sometidos al sistema de la educacion mútua. El idioma es tan natural al hombre como el grito á los animales. Pero el pensamiento precede á la palabra: el idioma no es posible sin la vida espiri-

(1) De Gerando: *De la educacion de los sordo-mudos de nacimiento*, cap. I.—A. Chastel: *Los racionalistas y los tradicionalistas*.—Cf.: *Estudios sobre el idioma*, REVISTA TRIMESTRAL, tom. VIII. Bruselas 1855.

tual, de donde emana y á la que representa. El hombre de los primeros tiempos, dotado de todas las cualidades de sér racional, posee la conciencia y el sentimiento de sí mismo. Aprende á conocerse á sí mismo, reflexiona sobre las sensaciones que experimenta, las interpreta y las relaciona á una causa externa, se orienta en el mundo, y, curioso como el niño, no tarda en preguntarse el *cómo* y el *por qué* de los fenómenos que le impresionan. Desde este momento, comienza la conciencia para él y lo verdadero se separa de lo falso. Cuando después ejerce su actividad exteriormente, de acuerdo con las nociones que se forma y las tendencias que imprime á su imaginacion, crea el arte ó la industria, segun procure realizar lo bello ó lo útil. Todo hombre es capaz de sentir la belleza y se halla inclinado á representarla en sus obras; todo hombre tiene necesidades que reclaman su satisfaccion, so pena de encontrar un sufrimiento, y procura evitar el dolor por medio de la prevision. La ciencia, el arte y la industria, reducidas en un principio á sus más sencillos elementos, crecen sucesivamente por el concurso de todos, bajo la influencia de los instintos de imitacion y emulacion, á medida que la poblacion aumenta.

(Se continuará.)

R. A. S. y F. B.

EL ANTEOJO DEL PRÍNCIPE.

I.

En una de esas comarcas del extenso Oriente que los historiadores chinos suponen habitadas durante mucho tiempo por hombres con cabeza de dragon y cola de pescado, nació en epoca yá muy cercana á nuestra era, pero de que todavía no hablan los cronistas, un príncipe de quien, segun costumbre, pronosticaron los adivinos habia de ser la maravilla de las gentes.

Pese, sin embargo, á sus pronósticos, por una ley de retrocesion de que los naturalistas no han acertado á dar todavía una explicacion satisfactoria, aunque hermoso como un ángel circasiano—con cuyo adjetivo entenderá el discreto que el susodicho príncipe carecia de aquella prominencia abdominal, prenda de la belleza masculina en el celeste imperio—y aunque los Büchner de entónces declararon que en sus sesos se encontraba la cantidad de fósforo necesaria para iluminar al mundo con la sublimidad de sus concepciones, no tardó el reciennacido en demostrar con sus hechos que padecia una enfermedad á que los médicos más eminentes, así nacionales como extranjeros, convinieron en bautizar con un nombre exótico, para no calificarla clara y resueltamente de locura.

Consistia ésta en confundirse de tal manera con sus propios pensamientos, que ora se creia mueble, ora animal, ora comestible, cuando no cosas que desdecian más de su estirpe régia.

Y como sus pensamientos se sucedian con la ordinaria rapidez, se creia morir y renacer á cada instante multitud de veces, por lo que, en su sentir, contaba á los tres años más existencia que Brahma y era su vida un contínuo bautizo y entierro.

Decimos mal: no era que él se creia pasar por existencias diferentes, sino que se convertia de tal manera en otro sér, que hablaba siempre del que suponia pasado como de una tercera persona con quien no le ligase relacion alguna.

Propusiéronse los doctores curar tan extraña manía, que atribuian á una excesiva viveza de imaginacion: propináronle dieta vegetal, sangrías y otros debilitantes, y cuando le tuvieron á punto de desfallecer, le encerraron en un aposento retirado, oscuro y silencioso, á fin de que nada alimentára sus singulares alucinaciones.

Con tan sábio plan consiguieron tan cumplidamente sus propósitos que le hicieron recaer en el extremo opuesto.

Figuróse entónces que no existia absolutamente ninguna diferencia, que todos los séres eran él mismo, y era de ver cómo les reconvenia amargamente por la torpeza con que le administraban los remedios y la tenacidad con que se empe-

ñaba en aplicárselos á sus mismos medicinantes, tomándolos por miembros suyos.

Tan peligrosa estimaron para ellos los orientales esculapios esta nueva fase de la dolencia, que, renunciando á sangrías y encierros, devolvieron el enfermo al mundo, con lo que recayó en su antiguo mal; volviéronle á encerrar y reapareció el segundo; y continuando esta alternativa sin mayor provecho, el rey su padre, sumamente alarmado porque un partido contrario al suyo atribuia semejante desgracia á que los progenitores de la dinastía no eran hombres verdaderos y corrientes, sino de aquellos con cola de pescado, que se habian librado del apéndice con artes mágicas, por lo que el Dios cuyos designios contrariaban—estos designios eran que los que propalaban esto fueran los monarcas—los habia castigado volviendo á sus nietos á la animalidad antigua; el rey, decimos, se procuró de sus sacerdotes una auténtica divina que declaró á la ciencia médica arte impía, nefanda, detestable y digna de las mayores persecuciones y castigos.

Fuerte con esta declaracion el irritado monarca, hizo azotar y empalar á los médicos que pudo, nó sin recabar ántes de ellos, mediante promesas, amenazas y tormentos, la confesion de que habian sido seducidos por los enemigos dinásticos, que asimismo fueron azotados y empalados, recobrando el reino con tan acertadas medidas su acostumbrada tranquilidad.

No la recobró, sin embargo, el desdichado príncipe, que ora se figuraba azotándose y empalándose á sí mismo, ora volvia al presuntivo tema de sus contínuos nacimientos, habiendo logrado sólo las grandes sumas dispensadas en su curacion y la sabiduría de los doctores y del monarca, que le atormentáran dos manías en lugar de una.

II.

Habitaba por aquel entónces en un apartado desierto y llenaba con su fama los pueblos muchas leguas á la redonda, un *Yogui* de cuyo portentoso saber se contaban prodigios y milagros.

Asegurábase que no sólo se hacía entender y obedecer

de los irracionales como los otros yoguis, sino que tenía á su servicio los poderosos génios que dirigen las ocultas fuerzas de la naturaleza.

El aire inquieto plegaba sus alas y con su soberano impulso sacaba del fondo de los abismos el agua que servia para regar el huertecillo del anacoreta: éste no se contentaba con fecundar la tierra, sino que, moviendo ingeniosas máquinas, preparaba las semillas para el alimento y torcia las fibras de las plantas, convirtiéndolas en cómodos vestidos. El éter trasparente, encerrado en preciosos tubos, hacía visibles objetos colocados á distancias inconmensurables: hasta el fuego destructor, amansando su furia, iluminaba allí templadamente y producia un suave calor necesario para la vida: ó diestro cocinero y entendido químico cocia los manjares, ó revelaba las ocultas propiedades de la materia.

Cuando la tormenta amenazaba, brillaba en las puntas que rodeaban la cabaña y la huerta del Yogui una aureola luminosa, que la aseguraban contra los terribles efectos del granizo y el rayo.

Pero en lo que sobre todo se aventajaba el entendido solitario era en el conocimiento de los hombres.

Su profunda mirada, fortificada por el estudio y la experiencia, sorprendia los más recónditos pensamientos en la conciencia y los invisibles gérmenes del deseo en el corazon.

Decíase que habia hallado el secreto de la vida y de la muerte y que no queria hacerse inmortal en esta tierra, esperando en otras destinos mejores: deciase que habia hallado el secreto de la riqueza y no lo aprovechaba, porque sostenia que el exceso de bienes empobrece el alma, privándola de sentimientos desinteresados y generosos.

Á este hombre fué confiada la desesperada curacion del príncipe.

¿Qué pasó en las misteriosas conferencias que tuvieron? Ninguno pudo con certeza averiguarlo. El caso fué que el príncipe no sólo sanó de su demencia, sino que pasó desde entónces como modelo de prudentes y de ilustrados.

Los radjas de las naciones más lejanas le consultaban los casos más árduos de la política; los brahmines, los lamas y

los taos en las cuestiones intrincadas de la Moral y la Teología: era el Salomon del extenso Oriente, pero un Salomon que no tuvo la caida del judío.

¿Á qué se debia tan sorprendente variacion?

Los más astutos de los cortesanos confiaban en secreto á sus amigos que el ilustre enfermo recibió del sábio Yogui un anteojo mágico que tenía la propiedad de hacer ver las cosas bajo su verdadero punto de vista.

Algunas frases del príncipe parecieron confirmar esta opinion: cuando alguno se dejaba arrastrar por sus pasiones ú obraba atendiendo exclusivamente á sus intereses, solia exclamar: Es demasiado miope. Si otro, por el contrario, exhortaba á la realizacion de ideales inaplicables por poco determinados, contestaba sonriendo á sus proyectos: Que le compren unos anteojos de presbita.

III.

Al fin murió el mejor y más amado de los príncipes, que la felicidad jamás es duradera en este mundo. Pero en vano se buscó en su tesoro el preciado talisman. Sólo en su biblioteca se encontró un libro intitulado: *El anteojo del Príncipe:* en él habia escrita únicamente, con letras de oro, esta sentencia:

Piensa las cosas como son; no pretendas que sean como tú las piensas.

Federico de Castro.

PRELIMINARES
DE LA CIENCIA DEL LENGUAJE,
DISCURSO
PRONUNCIADO EN LA SECCION PSÍQUICA DE LA SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA DE SEVILLA.

(Continuacion de la pág. 565 del t. IV.)

IV.

Elementos de clasificacion linguística.

El idioma Chino.—Lenguas monosilábicas.—Lenguas de aglutinacion.—Grupos genéricos de esta especie.—Lenguas de flexion.—Sus dos familias principales.

I. Entre las lenguas que se encuentran actualmente en el primer grado del proceso idiomático, ó sea en el estado de iniciacion ó de monosilabismo, la más conocida y estudiada es la antigua lengua de la China. Yá indicamos que esta nacion, á causa de su inmovilidad y estancamiento, carece de historia propiamente dicha, ó al ménos la suya se desenvuelve con gran lentitud, con relacion á la historia de otras razas; y así su lengua, siguiendo el movimiento retardadísimo y casi imperceptible de su civilizacion, se halla todavía en la infancia. Las misiones españolas y portuguesas, yá que no obtuvieran su heróico y piadoso objeto de introducir la luz del Cristianismo en aquellas apartadas regiones, y en aquella raza refractaria á todo concepto metafísico, dieron por resultado el revelar al mundo europeo aquel extraño idioma, acerca del cual se han hecho laboriosos estudios en nuestra época por Julien (1) en-

(1) Stanislao Julien.—*Nouvelle grammaire de la langue Chinoise.*—

tre los franceses, Morrison (1) entre los ingleses y Humboldt (2) entre los alemanes; y, entre nosotros, por D. Simbaldo de Más (3) y D. Francisco Bermudez de Sotomayor (4). En la lengua China no hay palabras propiamente dichas; no hay más que raices monosilábicas con una significacion indeterminada y genérica, y grupos de raices que forman oraciones ó frases. Cada raiz, al entrar á constituir parte de estos grupos, conserva intacta su forma externa, pero adquiere un significado concreto que no tiene en sí misma, y un valor gramatical que depende de las otras raices que entran en la construccion, del lugar que ocupa en ella y del tono ó inflexion con que se la pronuncia, y que es á veces hasta de cinco clases diversas. Los elementos de este idioma son, pues, invariables, y no son susceptibles, por tanto, de verdadera forma gramatical; sus raices, que carecen de vários de nuestros sonidos, como *b*, *d* y *r*, que generalmente comienzan en consonante y terminan en vocal, y cuyo número no pasa de quinientas, no son aptas para expresar por sí mismas conceptos simples ó abstractos; v. g., la idéa del amor, sin relacion de objeto amado, ni de sugeto amante; así es que sólo uniéndose várias raices se produce una significacion; por ejemplo, el concepto de *cantidad*

París, 1869.—Tambien dió á la estampa várias versiones, unidas al texto original Chino, entre ellas, *Lao-tseu-Tao-te-king* (el libro de la vida y de la virtud). París, 1841: y *Yu-kia-oli* (las dos primas), especie de novela dramática. París, 1862.

(1) M. Morrison.-*A. dietionary of the Chinese language.*—Lónd. 1823.

(2) G. de Humboldt.—*Lettre à Mr. Abel Remusat sur la nature des formes grammaticales et sur le génie de la langue Chinoise.*—París, 1827.

Puede consultarse entre otros muchos á W. Schott; *Chinesische Sprachlehre.*—Berlin, 1857.

(3) Antiguo representante de España en el Celeste Imperio.—Su primer escrito fué un opúsculo intitulado: *Sistema musical de la lengua castellana;* Barcelona, 1832.—Sus obras completas, en las que se hallan curiosas noticias sobre el Chino, se publicaron en Madrid, por Rivadeneyra, 1852.

(4) En su juventud fué pensionado en París para estudiar la lengua China. Es un distinguido anticuario, y especialmente numísmata, que estuvo durante muchos años al frente del gabinete de monedas y medallas de la Biblioteca Nacional, y que hoy ocupa dignamente el puesto de segundo jefe del Museo Arqueológico.

no puede expresarse sino juntando las dos raices *to* y *sao* que se refieren respectivamente á las idéas de *mucho* y *poco;* el concepto *hablar* necesita cuatro raices, *ni* (tu) *ven* (pregunta) *vo* (yo) *ta* (respuesta) y así *ni-ven-vo-ta* equivale á conversar. Por idénticos procedimientos de agrupacion se expresan el género, el número, el tiempo, el modo, etc. Basta lo dicho para comprender que este idioma, cuya escritura carece tambien de alfabeto fonético, como verémos en su lugar oportuno, haya conservado durante cinco ó seis mil años, hasta nuestros mismos dias, su forma rudimentaria y primitiva propia de las edades prehistóricas. Y sin embargo, como la ley del progreso existe siempre y en todo caso, siquiera sea con lento y retardado movimiento, la China en su filosofía, en su religion, en sus ciencias y artes, en su literatura y en su lengua misma presenta caractéres indudables de desarrollo: el número de sus grupos radicales crece contínuamente, alcanzando yá los contenidos en el diccionario imperial de Kang-hi á la enorme cifra de cuarenta y dos mil setecientos diez y ocho; y aunque no participemos en un todo del exagerado entusiasmo de los sinólogos, forzoso es convenir con Julien, que en el Chino literal moderno se notan tendencias marcadas á la aglutinacion; y con Max-Müller, que se dibujan yá en su organismo algunos rasgos de formas gramaticales. La introduccion de ciertas partículas conjuntivas, como lo es, entre otras, la partícula *ti,* que denota posesion, contribuye á producir la fusion de raices, y á crear verdaderas palabras, justificando las opiniones de aquellos sábios maestros, y haciendo posible que Julien y Endlicher tracen sus ensayos de sintaxis gramaticales, fundándolos principalmente en la posicion de las raices, conforme á la regla del erudito Marshman, «*the whole of Chinese grammar depend's on position.*

II. A más del idioma Chino se tiene conocimiento, si no tan extenso, de multitud de lenguas y dialectos que corresponden al estado monosilábico; y resumiendo lo que acerca de ellos exponen los filólogos, dirémos que pueden reducirse á tres grupos ó especies, á saber: 1.º Grupo Transgangético, que contiene el Siamés, Birmanés, Telinga, Camboya, y los dialectos de Annam y de Cochinchina.—Estas lenguas son muy poco

conocidas, y sólo se sabe que son las más elementales, rudimentarias é imperfectas de todas, por lo cual se las denomina con rigor y exactitud los *Zoófitos* de la filología (1). 2.° Grupo Chino, y sus variedades dialectales, yá superiores á las del grupo anterior. 3.° Grupo Thibetiano, que abarca todas las lenguas del Thibet, con dialectos numerosos, que tienen yá afirmativos y prefijos, y presentan caractéres aglutinantes más marcados que en la familia China, por lo que se las considera como transicion ó pasaje de las lenguas de iniciacion á las de aglutinacion (2).

III. Los idiomas correspondientes á este segundo período, son tantos y tan complexos, que no es posible en un trabajo de esta índole hacer de todos ellos mencion especial, ni siquiera clasificarlos con rigor y propiedad. Las lenguas de esta especie, como intermedias ó de paso, no parecen tener vínculos internos que presupongan un orígen comun; hay, sí, en todas ellas ciertas formas rudas ó embrionarias de gramática, de que carecen los idiomas monosilábicos; usan un sistema de reduplicacion, v. g., *ilo-ilo, kolo-kolo,* que hace el oficio de nuestros adverbios; tienen afijos y partículas, que sirven como de liga y enlace á los radicales primitivos, los unos que, á manera de pronombres, se unen á las raices verbales, para indicar persona, tiempo, modo, etc.; y los otros que, semejantes á preposiciones, se unen á las raices nominales para designar caso, número, género, etc., aunque siempre conservando todos su valor, su significacion y su forma externa fija é invariable. Pero en cambio el caudal léxico de estas lenguas varía hasta lo infinito; sufriendo el influjo inmediato y continuo de todos los accidentes geográficos y climatológicos, es muy frecuente que dos tribus que hablaban una misma lengua, con sólo separarse á no larga distancia, y con el transcurso de pocos años, aparezcan hablando idiomas enteramente distintos. Este mo-

---

(1) Para las lenguas Transgangéticas, especialmente para el Siamés, puede consultarse la curiosa obra de Mr. Leon de Rosny: *Quelques observations sur la langue Siamaise, et sur son écriture.* París, 1855.

(2) Para las lenguas Thibetianas, á Mr. R. Lepsius, *Veber Chinesische und* Thibetische *Lantverhältnisse,* etc.—1861.

vimiento y variacion constante, llamado dialectal, es propio de las lenguas habladas por tribus errantes y salvajes que, careciendo de toda escritura y no fijándose por tanto en monumentos literarios, cambiantes como las olas del mar y movedizas como las arenas del desierto, viven en constante transfusion y metamorfosis. Embriones informes que, fermentados por la descomposicion de antiguos organismos lingüísticos, tienden á engendrar nuevas y más altas especies. Aplícase tambien á las lenguas aglutinantes el nombre harto genérico y vago, que con propiedad sólo puede darse á una parte de ellas, de lenguas Turanienses ó Turanianas, de la palabra *tura,* que significa *ginete,* por ser estos idiomas los de las razas nómades que habitan en las inmensas llanuras del norte y del sur del Asia, cuyos naturales viven constantemente á caballo, y desde la antigüedad más remota se presentan como antagonistas de los pueblos agricultores y sedentarios, que por su desarrollo intelectual y moral son conocidos con el nombre de *Aryanos* ó *Aryas,* que quiere decir *nobles* ó *venerables.* La mision de aquellas razas bárbaras parece en efecto la de destruir las más elevadas civilizaciones: Turanienses eran los Hunnos de Atila, vencidos en Chalons en el siglo V, los Tártaros (1) de Gengis-kan, que el siglo XIII, y los Turcos de Mahomet, que en el XV y XVI amenazaron de muerte á la cultura Europea. Razas terribles, que en el mundo de la historia representan lo que en el mundo de la naturaleza los grandes cataclismos geológicos, lo que el huracan y la tempestad, que arrasan cuanto encuentran al paso, pero que, en medio de las ruinas, hacen brotar fuerzas nuevas, y gérmenes más fecundos que vivifican el progreso de la humanidad.

IV. No cabe, pues, disimular las dificultades casi insuperables con que tropieza á cada paso el estudio de las lenguas

(1) Creen algunos que su verdadero nombre es Tátaros, y refieren la anécdota, que tiene trazas de legendaria, de que un rey de Francia, al tener noticia de sus devastaciones, exclamó: «Salidos en efecto parecen del Tártaro.»—Sea como quiera, Tártaro ó Tátaro, esta palabra parece ser una onomatopeya, ó tal vez una voz de reduplicacion radical tan comun en las lenguas de estas razas.

aglutinantes. Débese lo poco que de ellas sabemos al infatigable filólogo Max-Müller, que consignó sus trabajos sobre esta materia en un eruditísimo ensayo, dirigido en forma epistolar al sabio aleman Bunsen. Segun él los dichos idiomas pueden reducirse á tres grandes agrupaciones, que son las siguientes: 1.ª Lenguas Polinesias ó Polinésicas; 2.ª Lenguas Ural-altáicas; 3.ª Lenguas Americanas. Las primeras, que son las más informes de la especie aglutinante, y por consiguiente el eslabon de enlace con el tercer grupo de las monosilábicas ó sean las Thibetianas, se extienden por las comarcas meridionales del Asia, las costas del sur de África, la Occeanía, y casi todas las islas que bordan aquellos mares. Lo mismo en la familia Malaya, de la cual el Tagalo es la más conocida, que en la série de lenguas Polinésicas, propiamente dichas, Melanésicas y Africanas, la aglutinacion es todavía de forma muy ruda, y puede decirse que consiste tan sólo en la reduplicacion y en la conjuncion simple de prefijos (1). El grupo de lenguas Ural-altáicas, segundo en órden, y al que únicamente puede aplicarse con propiedad el nombre de Turaniense, cuenta, entre otros, cinco idiomas principales, que son el Tongo, el Mogol, el Turco, el Húngaro y el Finnés, colocados en el órden de su importancia filológica. El Tongo y sus derivados se extienden desde el norte de la China hasta la Siberia, y las tribus que los hablan están hoy en su mayor parte sometidas á la Rusia. El Mogol y sus variedades son hablados por pueblos que desde el siglo IX habitan al nord-este del Asia (Mongoles, Buriatos y Kalmucos). El Turco ú Osmanli es peculiar de várias razas que viven al oriente y al sud, y que por emigraciones sucesivas llegaron hasta el centro de Europa: el

---

(1) Tratan especialmente de las lenguas Polinésicas, las obras siguientes:

A. Bastian: *Die Völker des östlichen Asiens.*—1868.—4 vols.

M. Gabelenz: *Die Melanesischen Sprachen.*—1860.

J. Crawfurd: *Grammar and Dictionary of the Malay language.*—1852.

A. Hardeland: *Versuch einer grammatik der Djakeschen sprache.*—1858.

G. de Humboldt; *Veber die kawi-sprache auf der Insel, Java*, etc.—1839.

que se habla actualmente por las clases más cultas es una curiosidad lingüística por su tendencia á la flexion. El Húngaro ó Maggiar está cada dia más modificado por su constante é inmediato contacto con lenguas de órden superior. Por último, el Finnés es el más perfecto de su grupo y muy interesante, porque sirve de órgano á un pueblo que, en medio de las regiones heladas del norte, ha sabido crearse una literatura nacional, cuyo primer monumento es el antiguo poema llamado Kalewala, que viene á ser el Nibelungen de su raza (1).

El tercero y último grupo de las lenguas aglutinantes es el de las Americanas, que son numerosísimas. Apesar de los trabajos de los misioneros españoles que, como es sabido, hicieron algunos ensayos gramaticales y léxicos sobre las más importantes, como la Mexicana, Huasteca, Quichua, etc.; apesar de los estudios de Humboldt, Adelung y Vater, fundados sobre los datos de nuestro compatriota Hervas y Panduro, esta materia no está aún lo bastante estudiada para que pueda ser expuesta con seguridad. Lo único que es posible afirmar es que una gran parte de dichos idiomas estaban en estado de aglutinacion, y que tal vez algunos, como el Mexicano ó Azteca, comenzaban á iniciarse en la flexion, cuando nuestra conquista detuvo su marcha y áun su existencia. Las lenguas Americanas en general (á cuyo grupo debe asignarse nuestro Euskaro ó Vascuence por tener con ellas no pocas analogías), poseen formas gramaticales más definidas que las de los grupos anteriores, por lo cual algunos filólogos las llaman *de intercalacion*, y muestran tendencias á la flexion, lo cual las acerca

---

(1) Sobre las lenguas Ural-altáicas tengo noticia de las obras que siguen:

Para el Tongo: A. Castren; *Grundzüge einer Tungusischen sprachlehre;* 1856.

Para el Mogol: I. Schmidt; *Grammatik del Mongolischen sprache.*— Propoff; *Chrestomathie Mongole,* 1836.—3 vols.

Para el Turco: Th. Zenker; *Grammatik der Türkischem sprachen,* 1848, y *Dictionnaire Turc-Arabe-Persan* (del mismo autor); se está publicando desde 1862.—Respecto al Finnés, M. Schiefner tradujo al aleman en 1852 el poema Kalewala; y Boller en 1855 publicó en el mismo idioma un *Ensayo sobre la gramática de la lengua Finnesa.*

mucho al Egipcio, primer eslabon, como verémos, de las lenguas del grado superior (1).

V. El estado de flexion es el último y más perfecto de las lenguas. Yá en él la palabra humana, rota la rígida inmovilidad del monosilabismo y descartada la grosera justaposicion aglutinante, posee la flexibilidad necesaria para expresar por sí las múltiples modificaciones de la idéa; yá el verbo, la palabra por excelencia, alcanza toda su plenitud para la expresion del pensamiento. Pero tan grandes progresos no se realizan sino en virtud de una lenta y constante elaboracion intelectual, cuyos primeros grados hemos podido observar en las séries lingüísticas de los períodos anteriores. Así como en las ciencias naturales no cabe determinar concretamente el tránsito del mineral inerte al vegetal vivo, ni el de éste al animal sensible, asíen las ciencias filológicas no es posible fijar el momento de pasaje de los tres grandes estados lingüísticos, que pudieran por más de un concepto ser comparados con los tres grandes reinos de la naturaleza. Y sin embargo, dentro de cada una de estas escalas se puede proceder por aproximaciones; y si yá ciertas formaciones marítimas parecen una planta, si la esponja es yá un animal, del mismo modo las lenguas del Thibet, clase más alta de la petrificacion monosilábica, se confunden con las de la Polinesia, especie inferior de la vegetacion aglutinante, y el Finnés y el Mexicano, que son sus tipos superiores, se enlazan con el Egipcio, ejemplar rudimentario de los organismos de flexion. En efecto, las lenguas

---

(1) Después de los trabajos yá citados de Hervas, Humboldt, etc., pueden citarse como muy notables, sobre las lenguas Americanas, las obras recientes de E. H. Ludewig; *The literature of American aboriginal languages,* 1858.

E. Buschmann; *Die Spuren der Aztekischen sprache, in Mexiko;* 1864 (*).

I. Tschudi; *Die Kechua sprache*; 1853.

F. de Heldwald; *Die Völker Wanderung;* 1866.

(*) Este autor hace notar por medio de eruditas comparaciones filológicas las relaciones del idioma Mexicano con el antiguo Egipcio, indicando que más que á pretendidas inmigraciones deben atribuirse á la identidad de estado y á que ámbas lenguas han sido estudiadas y conocidas en un momento idéntico de desarrollo.

de este último linaje se dividen tambien en tres clases ó grupos, constituyendo el primero por sí sólo el idioma Egipcio. Hállanse yá en él, desde la más remota antigüedad, lo mismo en su primer período Hieroglífico, que en su edad Demótica, y que en su última época Kóptica, posterior á nuestra era, todos los caractéres, si bien en embrion, propios de las lenguas más elevadas. En su gramática se determinan las partes racionales de la oracion; el género, el número, el caso, los accidentes todos se expresan por medio de flexiones, ó sea por la modificacion real é interna de las palabras (1).

Mas como todavía no se distinguen bien en él los verbales de los nominales, sólo puede ser considerado este idioma como el primer grado á lo más, respecto de las dos grandes familias que constituyen el segundo y último en el proceso de las lenguas, que son las familias Semítica é Indo-Europea. Las lenguas de estos nobilísimos linajes han servido y sirven de órgano á aquellas razas inteligentes y bellas que los etnógrafos-antropólogos llaman Caucásicas, y han sido y son el instrumento de las más elevadas manifestaciones del espíritu, creando los monumentos de mayor importancia y antigüedad del saber humano, puesto que apesar de las pretensiones de los Sinólogos y de los Egiptófilos, están muy por cima de cuanto se conoce hasta ahora del Egipto y de la China. Desde su aparicion en la historia se presentan yá con los caractéres fundamentales y superiores que hoy tienen los que de ellos se derivan, y sólo un laborioso análisis filológico podrá algun dia descubrir en la trama de sus palabras, vestigios de sus anteriores estados monosilábico y aglutinante. Por otra parte, como notarémos en su lugar oportuno, aparecen yá en posesion de alfabetos fonéticos, medio inmenso de progreso, y por último contienen desde tiempos prehistóricos las nociones del monoteismo, fondo de todas las religiones y de todas las filosofías.

VI. De estas dos grandes familias, si nó la más antigua,

---

(1) Véase Champolion, *Grammaire Egyptienne;* Paris, 1841; y Sharpe; *Ægyptian inscriptions*, 1842.

Son tambien notabilísimos los estudios de Rosellini, Vilkinson y Peyron.

la primera conocida es la llamada Semítica, que tuvo sus fuentes en la region comprendida entre el Mediterráneo, los montes Táuros, el rio Tigris y los mares de la Arabia. La extension de sus ramas ha sido alcanzada, mejor que por nadie, por el tantas veces citado Hervas (1), que considerando al Hebreo como tronco comun, enumera cual derivados suyos el Caldeo, el Syriaco, el Syro-Caldeo, el Samaritano, el Galileo, el Cananeo, el Fenicio, el Etíope y el Árabe (2); á los cuales debe añadirse el Púnico ó Cartaginés, que fué sin duda un dialecto Hebreo-Fenicio, como se infiere de los versos púnicos que cita Plauto en una de sus comedias. Evidente es la relacion que existe entre estas lenguas y su estrecho parentesco, cual entre hermanos y padre; y respecto á algunos de ellos, es conocido hasta el momento histórico de su formacion ó nacimiento; v. gr., el Caldeo, que se originó en el destierro de Babilonia por la mezcla de las lenguas de vencedores y vencidos (3). Son tantos los escritores y sábios que han consagrado su vida al estudio de estos idiomas, que no cabe citar sus numerosas obras, cuya relacion llenaria un tomo bibliográfico, ni apénas hacer mencion honorífica de sus ilustres nombres (4).

Las lenguas llamadas Indo-Europeas tuvieron su origen y punto de partida en el corazon del Asia. Es indudable que en fecha remotísima, que autores y críticos severos hacen subir á más de treinta y dos siglos ántes de nuestra era, comenzaron las emigraciones de la raza de los Aryos hácia Occidente, siguien-

---

(1) *Catálogo de las lenguas,* tomo II, cap. 9.º

(2) Única de todas las Semíticas que se habla todavía.

(3) Ewald: *Geschichte des Volks Israel,*1864, 3.ª edit.—Véase tambien su *Gramática Hebráica* (pág. 20) publicada en 1844.

(4) Aparte de las antiguas Bibliografías, ó sean las «Bibliothecæ Orientalis, Hebraica, Rabinica, Arabica, etc.» de Buxtorfio, Ugolino, Bartolicci, Wolfio, Asemani y Plantavicio, son muy notables los escritos acerca de las lenguas semíticas, especialmente sobre el Hebreo, publicados á fines del último siglo por Schultens, Altingio, Robertson, Schröeder, etc., y yá en el nuestro por Winers, Lepsio, Wiseman, Pott, Ewald, Benfey, Turst, Delitzch, y los catedráticos españoles Blanco y Gayangos.—Tambien deben ser citados como especialidades Walton, en Caldeo; Leuden, en Samaritano; Epernio, en Árabe; Luldolf, en Etíope, y Grotefend y Rask, en Fenicio.

do el curso del sol, como en tiempos áun más remotos debieron descender hácia oriente, asentándose en la India, y constituyendo quizá las castas privilegiadas de su constitucion política. Así sólo puede explicarse la relacion de gramática y de léxico que existe entre las lenguas de la India y las de Europa (1), separados por millares de años y de lenguas. La filología comparada ha demostrado hasta la evidencia la unidad de la raza y de la lengua Indo-Europea, formando el diccionario del idioma Aryo, del cual son hijos primogénitos el Sanskrit y el Zend, que son como los fósiles del lenguaje; derivados inmediatos el Griego, el Latin, el Celta, el Germano y el Slavo, y nietos ó subderivados, por la línea del Sanskrito, el Pakrito, el Pali y otros varios dialectos de la India; por el Griego, el Albanés y el Romáico; por el Latin, el Valaco, el Provenzal, el Italiano, el Español, el Francés, el Portugués, etc.; por el Celta y Germano, el Aleman, el Inglés, el Holandés, el Danés, el Sueco; y, en fin, por el Slavo, el Ruso y el Polaco (2).

Tal es en compendioso resúmen la marcha gloriosa y fecunda de esa gran raza y de esa gran lengua que con razon ha podido llamarse á sí propia perfecta (3) y bárbaras á las demás,

---

(1) Basta para probarlo la comparacion de cualquier palabra capital, sirva de ejemplo *padre*. En Sanscrito, *Pitar;* en Zend ó Persa, *Pidar;* en Griego, *Patèr;* en Latin, *Pater;* en Aleman, *Vater;* en Holandés, *Vader;* en Anglo-Sajon, *Fæder;* en Inglés, *Father;* en Francés, *Père;* en Italiano, *Padre*. Resultado análogo obtendriamos con los vocablos *madre, hermano, hijo, Dios, corazon, lágrimas,* y todos los que representan las grandes idéas; y áun con aquellos otros que se refieren á los usos más generales y comunes de la vida, v. g., casa, vaca, perro (can), hacha, árbol, etc., etc.—V. Max-Müller, *Tratado sobre el Zend-avesta y el Veda* (traduccion Harris, 1872), pág. 94.

(2) Los principales escritores que tratan de las lenguas Indo-Europeas, son los siguientes: en Inglaterra; Jones, Colebrooke, Wilson, Wilkins, Carey, Hodgson y Max-Müller: en Francia; Chezy, Panthier, los dos Burnouf, Pictet, Regnier, Littré, Breal, Bandry y Renan: y en Alemania y otras naciones del norte; Bopp, Rossen, Scheleicher, Frank, Lassen, los dos Humboldt, los dos Schelegel, Grimm, Westtergaad, Eastwich, Kulin, Dietz, Zeuss y Miklowich.

(3) *Sanskrita* significa *perfecta, consumada, concreta;* esto es, lengua por excelencia.

que ha guiado á la civilizacion por una série no interrumpida de renacimientos, y que hace de dia en dia más variada, más rica y más potente la vida espiritual de la humanidad.

(Se continuará.)

Francisco Escudero y Perosso.

DEL ALMA HUMANA

Y DE SU INMORTALIDAD

BAJO EL PUNTO DE VISTA DE LA ANTROPOLOGÍA,

DISCURSO PRONUNCIADO

EN LA SECCION PSIQUICA DE LA SOCIEDAD ANTROPOLOGICA DE SEVILLA.

I.

Una de las cuestiones más trascendentales de la Filosofía, ha sido y es todavía hoy, fijar la naturaleza del alma, su relacion con el sér individual y con el absoluto; cuestion que envuelve todo cuanto se refiere á la existencia del espíritu y del mundo ideal, y problema que casi puede decirse resume la vida entera de la Filosofía; y la resume, porque la negacion ó afirmacion de su existencia, es y ha sido la lucha eterna y gigantesca de las grandes escuelas filosóficas.

En la marcha y el desenvolvimiento del espíritu en el tiempo y en el espacio, en la vida de la historia se encuentra marcada de una manera tangible y por huellas indelebles, la lucha constante del mundo ideal y el mundo real, del espíritu y el cuerpo, lucha que está representada por toda la contienda de las escuelas idealista y materialista desde los primeros tiempos históricos. Yá en el seno de la Filosofía India y en las profundidades oscuras de su absoluto Panteismo, como en la libre Filosofía Griega entre el idealismo ontológico y el método experimental, como en el práctico mundo Romano entre la austera moral del estóico y el sensualismo embriagador y luctuoso del epicúreo. Como en la Filosofía Cristiana entre el misticismo idealista de S. Agustin y el misticismo formalista de Sto. Tomás, como en la Filosofía libre-pensadora de la Reforma, entre la escuela del pensamiento, base de la existencia

y la que busca toda certidumbre en el mundo experimental, entre la sensacion que impresiona el cerebro y fija en él la imágen de las cosas, y la idéa innata y preexistente. Y como, finalmente, en el seno del racionalismo contemporáneo, en el idealismo trascendental de Schelling y el materialismo de la escuela positivista.

Estas luchas contínuas demuestran la importancia de este problema, ellas demuestran que afirmar ó negar el alma, afirmar ó negar el espíritu, es afirmar ó negar lo absoluto, es afirmar ó negar la inmanencia ó la trascendencia de lo divino; es, en una palabra, el objeto más grandioso de la ciencia, la base primordial de su fundamento, lo que más interesa al espíritu elucubrador del hombre; es, en fin, la última y definitiva palabra de la ciencia, que envuelve su constitucion perfecta. La conquista de esta solucion es el ideal entero de la Filosofía. La afirmacion científica del espíritu como espíritu absoluto é individual y sus relaciones con el universo son el objeto constante de su progreso.

Nada puede ser más interesante para el pensamiento humano, que aquel momento de la plenitud de su existencia que alcanza la esfera de lo absoluto, y no puede concebirse situacion más grande, luminosa y brillante que aquella en que se contempla en las esferas del Arte, de la Religion y de la Filosofía. Esferas todas del absoluto, esferas todas de la idéa, esferas en que, por la fuerza inmensa de creacion espiritual, el mundo de la naturaleza es trasformado y la materia idealizada vaciada en los moldes del espíritu para aparecer bella y sublime á través de esta trasfiguracion. Esferas donde la individualidad, borrando su determinabilidad externa, se identifica con lo universal y absoluto, aspira á estrechar el vínculo con lo infinito y concluye por arrobarse en su contemplacion llevada en alas de ese inmenso sentimiento, de ese extraordinario y profundo amor que es la fuente fecunda de toda religion. Esferas, por último, en que replegándose el pensamiento en sí mismo, estudia sus propias leyes, aquellas que son las leyes lógicas primeras y necesarias para el conocimiento y yá en actitud de alcanzarlo se lanza al estudio de la naturaleza, concluyendo por estudiarse á sí mismo en el

espíritu y de este modo construye la Filosofía, círculo superior donde todo está contenido, momento de la identidad absoluta de todo sér, y superior y grandiosa obra en que el indivíduo se contempla en relacion de lo absoluto, borrando su exterioridad accidental y transitoria en el mundo de la naturaleza, y elevándose al concepto supremo de lo eterno y de lo infinito. Donde replegado en lo más íntimo del sér espiritual, sondea los grandes abismos que parecen impenetrables á todo sér determinado, y que sólo le es dado tocar en ese supremo momento en que llega casi á identificarse con el principio de toda indeterminabilidad.

Si no hay, por consiguiente, nada más importante que aquello que se refiere á la esfera de lo absoluto y si esta esfera no puede darse sino en el espíritu, es evidente que el principal problema, el problema más interesante de la ciencia es el de la existencia de lo espiritual, y el conocimiento de lo esencialmente verdadero en el hombre. No entendemos por esto lo que se refiere á las cualidades internas y á las aptitudes individuales, siquiera se les suponga colocadas en los pliegues más recónditos del corazon humano; para nosotros lo esencial es el conocimiento del espíritu mismo en su pura nocion y no en sus manifestaciones. Lo que constituye, en fin, el primordial problema de la ciencia, es elevarse á una concepcion verdaderamente filosófica del espíritu que abrace su nocion y sus realizaciones vivientes.

La investigacion de esta nocion fundamental del espíritu no puede ser obtenida por el estudio empírico de lo que se llaman fuerzas y actividades diversas del alma, sin distinguir que el alma natural, si bien es el espíritu no es su totalidad, sino uno solo de los momentos de su sér. Como no puede tampoco obtenerse por el estudio de generalidades abstractas de su esencia, áun cuando ellas pretendan ocuparse de si el espíritu ó el alma es simple, si es inmaterial y cuál es su sustancia; porque con semejantes procedimientos se considera al espíritu como una cosa y cada una de sus facultades como otras tantas categorías, elementos inmóviles y fijos que hacen de él un sér inmóvil tambien.

Nada más contrario á su verdadera nocion que esta in-

movilidad. El espíritu es actividad pura, movimiento absoluto y no un sér simple cuya simplicidad abstracta le impida diferenciarse de sí mismo. Como no es tampoco una esencia que se encierra en sí y se encuentra plena y completa ántes de sus manifestaciones, sino que existe en su realidad y por las formas necesarias de esas mismas manifestaciones. No es, por tanto, el espíritu ese sér abstracto que se ha llamado comunmente alma y que se le supone unida al cuerpo por una relacion exterior, sino que es un sér internamente ligado al cuerpo en la unidad misma de su nocion.

Ni el estudio de la individualidad externa del espíritu, ni el de su esencia abstracta, ni finalmente el de sus diversas facultades se elevan á la verdadera unidad de lo individual y universal, y, por consiguiente, al conocimiento de la naturaleza concreta del mismo. Por estas investigaciones parciales el espíritu es considerado como un agregado de fuerzas independientes que no están fundidas en su sér, sino simplemente ligadas por una relacion externa; y aunque se pretenda establecer una unidad armónica entre esas diversas facultades, semejante unidad no puede representar la unidad originaria del espíritu, quedando reducida aquella relacion armónica á una representacion vacía que es impotente para unificar las facultades que se han determinado como independientes (1).

La representacion de lo que se ha llamado potencias del alma y su estudio en una forma aislada, no puede dar la completa nocion del espíritu que exige el concepto de unidad sustancial, de aquella unidad que no puede producirse por relaciones exteriores en que las facultades y actividades son examinadas por la representacion. Un concepto filosófico no es la relacion de los términos, sino su unidad íntima. Las potencias no dán á conocer al alma, sino los momentos parciales de su sér. Lo importante es ver el espíritu en su unidad y en las diferencias de sus elementos determinantes, como en las oposiciones y relaciones que producen esos términos en él mismo. Lo importante es demostrar cómo en el espíritu se dá la oposicion de la libertad y la necesidad, cómo se concilia la

(1) Hegel. *Philosophie de l'esprit*, § 379.

libre actividad del alma y la naturaleza corporal, cómo finalmente el espíritu es un desenvolvimiento de la idéa eterna y además espíritu viviente que se diferencia y conoce á sí mismo, en virtud de una necesidad interior, y se eleva después á su propia unidad.

La concepcion del espíritu sólo es completa pensándolo como desenvolvimiento de la idéa eterna y representándolo en las diversas partes que le componen como simples evoluciones de la misma. Cuya manera de ser se revela en la fuerza interna y necesaria que preside al desarrollo del universo, manifestándose en el mundo de la naturaleza en la vida de cada sér material y en el mundo del espíritu en su existencia como sér viviente. Ley de necesidad que si reviste la forma de la fatalidad en cuanto á la materia se concilia con la libertad en el espíritu. Principio de necesidad que puede estimarse como la fuerza expansiva de la creacion, como la actividad reveladora de la vida orgánica de todos los séres, como tambien de la vida libre del espíritu. Principio de necesidad que explica la relacion de lo espiritual y material y que explica cómo el gérmen contiene virtualmente al sér á que dá orígen y le desarrolla por un impulso interno, llegando en sus desenvolvimientos al límite necesario para su realidad completa, ó sea aquel límite en que vuelve á la identificacion de su punto de partida. Y que, por último, explica cómo el espíritu en su desenvolvimiento llega tambien á su fin principal que es la vuelta sobre sí mismo y la conciencia de su sér.

El gérmen termina en la semilla ó sea en el mismo principio generador que contenia virtualmente. El espíritu termina en la conciencia de sí mismo. En la vida de los séres materiales su propio desenvolvimiento los conduce á la concentracion de su mismo principio en su fin. En el desenvolvimiento del espíritu como sér viviente aparece más completa esta concentracion porque se identifica el principio generador con su propia creacion. En una palabra, el espíritu encuentra su propio gérmen en sí y se conoce como sér creado y como creador de sí mismo, verificándose esto por la fuerza interna que lleva en sí cada idéa y por la inmanencia del objeto y del fin que la mueve.

II.

La nocion fundamental del espíritu es aquel desenvolvimiento que le conduce y le lleva al conocimiento de su misma verdad y realidad. Las diversas potencias del alma no son más que los diversos grados por donde llega á este supremo conocimiento. Entrando en la posesion de su verdad, el espíritu se eleva á la unidad de su nocion y al conocimiento de su naturaleza como sér viviente, afirmándola en su realidad y en sus formas orgánica y sistemática, demostrando que no es una esencia muerta, como no es tampoco la reunion de fuerzas y actividades independientes y destructoras de su unidad sustancial.

El espíritu tiene una naturaleza concreta que importa conocer; pero los grados y determinaciones de su propio desenvolvimiento hacen tanto más difícil este conocimiento, cuanto que ellos no son más que momentos que se contienen recíprocamente y no permanecen separados é independientes cual otros tantos séres, como sucede en la naturaleza. En ésta la materia y el movimiento forman la libre existencia de cada uno y su realidad concreta es exterior y tangible, miéntras que los diversos estados del espíritu no pueden contemplarse con esa separacion y con ese aislamiento que dán las formas externas y materiales.

Si la naturaleza es un sér racional y divino en cuanto representa la idéa eterna, el espíritu á su vez es un sér ó momento de aquella idéa, con la diferencia de ocupar un lugar superior que presupone la existencia de la naturaleza: no porque su aparicion deba ser ántes en el tiempo y en el espacio, sino porque en el movimiento de la idéa absoluta el momento superior presupone al inferior, porque lo contiene en su unidad. En estas evoluciones no sucede como en el mundo físico, que la precedente sea la generadora de la que sigue. La naturaleza no engendra al espíritu aunque le preceda, siendo, por el contrario, contenida en éste. La separacion de los momentos naturaleza y espíritu no significa que puedan ir uno en pós del otro, ó uno sin el otro, figurándose que la naturaleza

pueda existir sin el espíritu ó vice-versa, pues estos momentos en la idéa absoluta son indivisibles y coeternos. Solamente por medio de la facultad de abstraccion les contemplamos separados y procuramos explicarnos su nocion en esta sucesion lógica de las determinaciones de la idéa absoluta.

El espíritu representa aquel momento concreto de la idéa en que se conoce á sí mismo. Y así como la naturaleza demuestra su carácter por su elemento de exterioridad, y los séres que la forman viven en el tiempo y en el espacio, exteriores los unos á los otros y su sustancia componente es la materia susceptible de ofrecer una resistencia y una oposicion entre sí, áun en los puntos más concretos y en los átomos más pequeños. El espíritu demuestra su carácter por la supresion de toda exterioridad, obedeciendo en él todo á un impulso interno y á una virtud propia.

La naturaleza sigue un proceso evolutivo donde la desaparicion gradual de su exterioridad vá marcando la aparicion de los séres más perfectos y su aproximacion al espíritu. Lo que constituye esta perfeccion es la unidad que envuelve la existencia externa é interna de los mismos y que los hace libres en sus movimientos, en tanto que lo interno vá dominando lo puramente externo. La superioridad es evidentemente marcada entre el sér viviente y el que carece de vida. La concentracion interna aparece yá en la planta, aunque no en su plenitud, porque si bien sus evoluciones son emanadas de una fuerza inmanente, no conserva la unidad de su sujeto, que se dispersa en sus várias partes, viniendo á ser cada una la planta entera. El total triunfo sobre la exterioridad de la naturaleza aparece en el animal, en cuyo sér todo está penetrado de su unidad. La concentracion interna en el animal está representada por su facultad de volver sobre sí mismo, de determinarse no sólo por un impulso exterior, sino por su virtud propia; en una palabra, por esas cualidades que le señalan como sujeto que siente y cuya sensacion le lleva á la omnipresencia en todos sus miembros, que es lo que constituye la unidad y la subjetividad de su sér.

Pero esta facultad de movimiento y de sensacion que revela el dominio de lo interno sobre la exterioridad de la na-

turaleza, no es todavía el espíritu, es decir, no es todavía la idealidad, es el alma natural, pero no el alma libre. Para el animal el género no existe sino en forma de indivíduo y no puede elevarse ni comprender lo universal. El punto más alto á que la naturaleza llega en su proceso es la vida animal, volviendo en ella sobre sí misma y realizando la importante obra de la reproduccion del indivíduo, reproduccion que viene á cerrar el círculo de su desenvolvimiento, sin que le sea dado franquearlo, ni traspasarlo, pero cuyo círculo está contenido en otro más ámplio y superior que es el del espíritu.

En el espíritu se borra completamente el elemento de exterioridad y se entra en la existencia de lo universal, es decir, se idealiza todo lo exterior, y así idealizado el espíritu se lo asimila y llega al conocimiento del sér esencial de la naturaleza y del suyo propio.

El carácter del espíritu y su esencia es convertir en idéa lo puramente externo, generalizar y llegar al concepto de universalidad de todos los séres, alcanzar el conocimiento de la esencia misma de la naturaleza y poder elevarse á la comprension de lo absoluto, infinito y eterno. Es el estado en que la individualidad se identifica con lo universal y traspasa los límites del espacio y el tiempo, elevándose por cima de la sensacion á la universalidad del pensamiento. Es, en fin, el momento supremo del conocimiento de sí mismo y de la propia subjetividad, momento supremo que distingue al espíritu esencialmente de la naturaleza y coloca al hombre como único sér dotado de espíritu pensante en la superioridad de lo externo.

(Se continuará.)

ANTONIO BENITEZ DE LUGO.

ESTÉTICA DE C. C. F. KRAUSE.

(*Traduccion directa del aleman.—Continuacion de la p. 170 del t. IV.*)

PARTE ESPECIAL.

TEORÍA DE LAS PRINCIPALES BELLAS ARTES.

SECCION PRIMERA.

Elementos de Poética.

74. La Poética ó teoría de la Poesía, es el desenvolvimiento científico de la idéa de este Arte, poco há (§. 57) declarada. En virtud de esta idéa, siendo la Poesia la manifestacion estética mediante el lenguaje de la Belleza contemplada, sentida é informada en el espíritu, debe estudiarse ante todo la palabra, como órgano de la expresion poética, viniendo luégo á considerar el contenido mismo de la Poesía.

CAPÍTULO I.

Del lenguaje, como órgano de la Poesía.

75. El lenguaje es un sistema de signos para toda la vida del espíritu, en conocer, sentir y querer (1). Pero su idéa, como órgano de la Poesía, es la de un sistema de expresion y significacion de la Belleza, conforme á ésta y rítmica y musicalmente adecuado al espíritu que la produce en su vida intelectual y afectiva, á fin de que la Belleza del asunto revista la de su expresion sensible.

---

(1) La idéa completa del lenguaje se halla expuesta en mi *Compendio del Sistema de la Filosofía* (1825), parte 3.ª, y en mis *Verdades fundamentales de la Ciencia* (1829), y desarrollada metafísicamente en mis *Lecciones sobre el Sistema de la Filosofía* (1828).

Analicemos cada uno de los elementos capitales del lenguaje para la Poesía.

76. El material fónico ó sonoro del lenguaje poético consta:

a) De sonidos de pecho ó de voz, vocales cuya série (1) adecuada á los órganos donde se producen, es *a, ä (æ), e, i, o, u,* añadiendo, entre la *e* y la *o, la ö (œ),* y entre la *i* y la *u,* la *ü (ue).* Son las vocales los verdaderos sonidos y los principalmente cantables, constituyendo el tono de la voz misma, cortado ó suavizado después por los sonidos limitantes ó determinativos. Por esto, aquellas lenguas que tienen por únicas vocales, ó predominantes á lo ménos, sobre todo en las terminaciones, las vocales puras *a, e, i, o, u,* segun acontece en el italiano y en el español, son eminentemente cantables, siguiéndoles después aquellas otras en que las dichas vocales llenas y sonoras se hallan pocas veces en las sílabas radicales, v. g., el aleman.—Á las vocales pertenecen los siguientes medios, tan importantes para la Poesía: 1.º El claro-oscuro del sonido con que todas pueden ser pronunciadas y que distingue el lenguaje de los niños y las mujeres, del de los adultos y los varones; 2.º El grado de vigor íntimo (energía), que hace tan expresiva á la palabra; 3.º La mera fuerza y debilidad, ó el fuerte y piano en la voz; 4.º Lo agudo y lo grave, en relacion armónica, que, conforme á ciertas leyes musicales, permiten determinaciones delicadísimas en grados ó intérvalos mucho más próximos que los usuales en nuestra Música: medio este que, unido sobre todo con el anterior, aumenta

(1) De aquí el esquèma debido al sábio español Orchell y conocido con el nombre de *triángulo orcheliano,* esquema que representa la génesis de las vocales:



La *a* (gutural), la *i* (paladial) y la *u* (labial) son, segun Orchell, las tres vocales fundamentales. *(N. del T.).*

maravillosamente la flexibilidad significativa del lenguaje.

b) De sonidos determinativos, concretos, de límite, consonantes, que, ora cortan el sonido limitándolo (v. g., *b, t, p)*, ora dejan paso al aire, pero nó á la voz (semi-vocales, v. g., *f, s, l, r, y, j, m, n)* (1). Por respecto á sus órganos, pueden las consonantes clasificarse en labiales, linguo-dentales, paladiales y guturales, emitiéndose el aire, ya por la boca, ya como en los sonidos nasales, por la nariz.—Miéntras las vocales responden principalmente al ánimo, al sentimiento, y constituyen como el elemento femenino y natural del lenguaje, indican las consonantes por el contrario la inteligencia, el pensamiento, y son, por decirlo así, su elemento varonil y espiritual. El valor poético del sonido ó del cuerpo y material del lenguaje, está todo en su belleza, á saber: en la eufonía, que á su vez consiste en la riqueza, precision y pureza de aquél, y en la union, tanto de las vocales entre sí y de las consonantes por su parte, cuanto de unas con otras mútuamente conforme á las leyes estéticas.

77. El segundo elemento del lenguaje poético, es la significacion, de la cual forma la expresion parte tambien, y en cuyo respecto aquél representa pensamientos, sentimientos y resoluciones, mediante palabras, oraciones y todos de oraciones ó periodos, organizados (articulados) y entrelazados (construidos) segun las leyes de la inteligencia y para expresar sobre todo el pensamiento; si bien el sentimiento y la voluntad, en sus determinaciones individuales, no sólo se significan merced á este elemento intelectual del lenguaje, que es su principal medio, sino directamente por las que podriamos llamar palabras afectivas (interjecciones) y por la entera expresion musical del habla.

Á esta propiedad, la significacion, sirve de base el sentido interno é involuntario de las vocales y las consonantes: así, por ejemplo, la *a* denota tranquilidad; la o admiracion; la *u* estupor, terror, espanto; la *l* movimiento suave; la *m* union; la *n* negacion y separacion.

---

(1) En este pasaje sustituyen los signos españoles *y, j,* á los alemanes *j* y *ch*, cuya pronunciacion equivale á la de aquéllos entre nosotros *(N. del T.)*

El lenguaje de la Poesía, por lo que toca á este elemento, ha de reunir várias condiciones. Riqueza en palabras y frases figuradas, tropos y metáforas, que es lo que constituye la poesía del lenguaje, tanto imitativa (onomatopeya), cuanto —y principalmente—simbólica, alegórica y emblemática; flexibilidad plástica, ó en otros términos, pura y libre capacidad orgánica, para la formacion de voces, así como para su flexion y desinencia, y para enlazar, ya estas voces en proposiciones, ya estas proposiciones en períodos; abundancia de palabras radicales y derivadas, y de frases cuyo sentido provenga de las palabras mismas, nó de la convencion y el artificio (1); perfectibilidad progresiva, por último, á fin de que el poeta pueda formarse su propio lenguaje sin violentar un punto el de su pátria: tales son las primeras de estas condiciones.

El elemento puramente eufónico y el puramente significativo, deben penetrarse orgánicamente en el lenguaje poético, en virtud de cuya union se limitan á veces por necesidad mútuamente hasta el punto de sacrificarse, ora la eufonía á la significacion, ora la significacion á la eufonía (á lo ménos en parte).

78. El tercer elemento capital del lenguaje todo, y especialmente del poético, es el ritmo formal. Ritmo y número dicen organismo; por lo cual, cada órgano de un todo es tambien llamado un ritmo, una parte rítmica. Ahora, el ritmo del lenguaje es en primer término material, como organismo de sonidos, sílabas, palabras, frases, períodos; y luego formal, ya en cuanto una série de tonos articulados, ya en cuanto se despliega en partes de tiempo ó duraciones, precisa y concretamente medidas.

Aquí sólo considerarémos el ritmo formal, en estos dos elementos.

79. El ritmo formal cualitativo del lenguaje, en cuanto

---

(1) Contra esta ley pecan frecuentemente los poetas, especialmente dramáticos, que por adular en sus obras, frívolas y de efímera actualidad, el gusto de tal ó cual clase del público, trasladan á ellas alusiones y frases tomadas de la *jerga* de moda en los salones, en la política ó en las tabernas. *(N. del T.)*

organismo de articulaciones concretas, puede llamarse material, por oposicion al ritmo puramente temporal y en razon de su contenido determinada y específicamente diverso; constituyendo el ritmo musical (melódico y armónico) del lenguaje, y como el dibujo y colorido de su sonido.

Este ritmo es, ora meramente progresivo, en el cual la série de las articulaciones se determina con libertad ideal y segun las leyes estéticas (lenguaje prosado), ora regresivo, cíclico, periódico, que, cuando vuelve solamente sobre las vocales, constituye la asonancia (propia con más especialidad de las lenguas donde dominan las vocales llenas y sonoras), y que resulta sumamente expresiva en las voces radicales, á causa de su significacion; miéntras que si dicho regreso no tiene lugar sino en las consonantes, recibe el nombre comun de aliteracion, forma característica de los idiomas donde estas letras preponderan: por más que á veces se entienda tambien por aliteracion la libre repeticion de sílabas, palabras y frases de análogo sonido. Finalmente, cuando esta repeticion lo es de vocales y consonantes á un tiempo, constituye la rima perfecta, á diferencia de las otras dos formas que son llamadas rimas imperfectas, ó semi-rimas (1).

Ni unas ni otras han de estimarse por su mero valor eufónico, sino por su significacion profundamente basada en el sentido de las palabras, propio de cada lengua; de donde provienen ciertas rimas proverbiales sumamente expresivas (2). En virtud de lo cual es la rima signo real del pensamiento, como lo es del sentimiento y ánimo por su elemento musical.

---

(1) Asonancia: *balcon, voz; cedro, seno, cielo; visto, ídolo; Amarilis, libres.*

Aliteracion: ven, sin; mar, amor.

(Ejemplos alemanes del texto: *lab, leb, leib, lieb, loub, laub.*)

Consonancia: *canto, santo; sabe, grave. (N. del T.)*

(2) Ejemplos de frases proverbiales alemanas: *Lug und Trug* (mentira y engaño); *Gut und Blut* (bienes y sangre, todo mi sér, cuanto soy y cuanto tengo); *heben, schweben, leben, geben, streben, weben* (alzar, flotar, vivir, dar, aspirar á, agitarse; v. g., *lebt und webt*, vive y se agita); *Muth, Blut, Gluth, Fluth* (valor, sangre, calor, flujo). Respecto de nuestra lengua, V. el apéndice á este capítulo.

Sin embargo, donde la rima llega á toda su energía, es en su enlace con la medida del tiempo (cadencia, compás) y con la insistencia y lo agudo y lo grave del sonido, ó en otros términos, con la acentuacion.

La rima comprende una, dos, tres y áun cuatro sílabas. Llámase masculina á la monosilábica; femenina á la bisilábica, cuando la última es una sílaba derivada y sin acento; dactílica ó esdrújula á la de tres; y peónica á la de cuatro (1).

80. El ritmo temporal y meramente cuantitativo, como el regreso ordenado de ciertas partes de tiempo, más ó ménos duraderas (largas ó breves), determinadas por el contenido de la vida misma en su série, es una forma general de la vida. Hállase en los movimientos de los elementos, en los de los cuerpos inorgánicos, en superior grado en los de los orgánicos, y principal y más perfectamente en el humano, v. g., en la pulsacion, en la respiracion, en los sonidos producidos por ésta y por los movimientos de los órganos del lenguaje, en el habla y el canto. La vida interior del poeta recibe, pues, yá en sí la medida del tiempo (cadencia), y por igual razon la admite la expresion de la belleza interior, mediante el lenguaje. La doctrina del ritmo temporal y cadencia del lenguaje se llama habitualmente *Prosodia*.

(Se continuará.) FRANCISCO GINER.

---

(1) Rimas masculinas: *voz, veloz.*
Femeninas: *ufano, vano.*
(Ejemplos alemanes del texto· *liebe, triebe; leben, geben; Wahrheit, Klarheit.*)
Esdrújulas: *báculo, oráculo.*
(Ejemplos alemanes: *sonnige, wonnige; fühlenden, wühlenden.*)
Peónicas: *amatorio, infamatorio.*
(Ejemplos alemanes: *fühlendere, kühlendere.*) *(N. del T.)*

DEL ALMA HUMANA

Y DE SU INMORTALIDAD

BAJO EL PUNTO DE VISTA DE LA ANTROPOLOGÍA,

DISCURSO PRONUNCIADO

EN LA SECCION PSIQUICA DE LA SOCIEDAD ANTROPOLOGICA DE SEVILLA.

(Continuacion de la página 42.)

El espíritu no es un sér simple, no es una abstraccion vacía, pero no es tampoco una sustancia con cualidades tangibles y externas que ofrecen una resistencia como sucede á los séres de la naturaleza. Su esencia es superior á la de éstos y la superioridad no es siempre la sencillez por más que así se haya pretendido representarla, buscando la oposicion entre su naturaleza y la naturaleza corporal. El espíritu no es un sér simplemente abstracto, tiene una realidad en la cual se diferencia de sí mismo, se conoce en su individualidad y se eleva á su esencia universal. El espíritu, finalmente, no es una esencia muerta, sino siempre activa. No es simplemente la luz que vivifica con su brillo é ilumina la naturaleza entera, sino que es una actividad inteligente, creadora y libre, cuya libertad consiste en la lucha y oposicion de los términos que él mismo se presenta como contrarios en virtud de su actividad, sometiéndolos y no excluyéndolos.

La verdadera libertad del espíritu es engendrada por su propia actividad, emancipándose de todas las formas que no corresponden á la nocion de su existencia. En el espíritu se encuentra el principio de universalidad que es su esencia y á su vez el de individualidad sin perder la identidad consigo mismo. Su realidad es manifestarse, ser su propia determinabilidad y su existencia es su misma manifestacion. No es posible separar su contenido esencial de sus manifestaciones. Ellas no vienen del exterior, sino que nacen de sí mismo. Las formas de su manifestacion son la expresion fiel de su contenido. Conforme á su esencia universal el espíritu es posibilidad, y conforme á su determinabilidad particular es realidad, y como su forma se identifica con su contenido, viene á ser la unidad

del uno y de la otra ó sea la unidad de la posibilidad y de la realidad. Como realidad no es conocido más que en su manifestacion, por esto al espíritu finito no le es dado alcanzar su perfecta realizacion, y solamente el espíritu absoluto es el que abraza la unidad de toda posibilidad y de toda realidad, ó sea su nocion perfecta.

El momento absoluto es el superior en el espíritu, como á su vez la concepcion más grandiosa del absoluto es definirle como espíritu. Este es el concepto supremo de la ciencia y ha sido la constante aspiracion de la filosofía y de la religion. Cuanto es y cuanto existe en la esfera de la realidad, cuanto es y cuanto puede concebirse en la esfera de lo ideal, está contenido en el absoluto, y éste como espíritu es el espíritu universal, el espíritu del mundo y de la historia, el espíritu de las razas, de las naciones y de los pueblos y el espíritu del hombre.

Si el espíritu no es esencia muerta sino activa, si es posibilidad y realidad, contenido y forma, principio interno y externo, absoluto y finito, su esencia se desenvuelve siguiendo un proceso. Y á la manera que la esencia de la naturaleza, pasa del sér sin vida al sér viviente, de la planta al animal, recorriendo el círculo de su contenido. El espíritu á su vez es subjetivo ó sea en la inmediatidad de su existencia, es objetivo, ó sea en su exterioridad, y es finalmente absoluto, ó sea en su suprema unidad. El primer momento de su inmediata existencia corresponde al espíritu como naturaleza ó sea el alma propiamente dicha concebida como el principio vivificador de todos los séres organizados.

III.

Hemos llegado á nuestro objeto primordial, ó sea á la consideracion del alma humana bajo el punto de vista de la Antropología. Conviene á nuestro propósito fijar los límites de nuestras investigaciones. Conviene recordar que el alma si es un momento del espíritu no es su totalidad y que al ocuparse exclusivamente de ella no pueden tocarse todas las cuestiones que atañen á la existencia entera del espíritu. Afirmar



la diferencia del alma natural y el espíritu, es afirmar la diferencia entre la Antropología y la Psicología, es señalar límites que por sí se hallan marcados y que sin embargo han sido frecuentemente confundidos.

Las cualidades y las funciones del alma no son las cualidades y las funciones del espíritu, sus estados y sus facultades no son las mismas. Estas diferencias deben su justificacion á la forma sistemática de la ciencia, forma á su vez justificada por el movimiento lógico y necesario de cada una de las grandes manifestaciones del sér absoluto. La naturaleza y el espíritu siguen un proceso gradual en su formacion y en sus determinaciones; este es su sistema. La forma sistemática es inseparable de la vida de los séres, el sistema es la lógica de esta vida; el sistema demuestra el encadenamiento de las partes y el todo, la existencia de la variedad y de la unidad. El sistema, finalmente, clasifica los momentos evolutivos de las idéas y enseña la dialéctica de su formacion. Por el estudio sistemático del espíritu es fácil distinguir cada uno de sus momentos y justificarlos en su relacion lógica. Por él conocemos el momento que corresponde al alma natural, distinguiéndolo de la existencia general del espíritu. Por este procedimiento sabemos que el espíritu pone por la fuerza inmanente de su propio sér todos sus desenvolvimientos, y que no aparece como una cosa acabada cuyas determinaciones sean manifestaciones aisladas susceptibles de una enumeracion semejante á la enumeracion de las cualidades de la materia.

La forma sistemática además de explicar satisfactoriamente el desenvolvimiento necesario de los séres, explica el paso natural y lógico de uno á otro. El sistema no sería completo si no fuera general, si no comprendiera cada uno de los séres y su relacion entre sí. Si no explicára la elevacion gradual de los más imperfectos á los más perfectos y de la naturaleza toda al espíritu. Presupuesta la razon lógica de este método, entremos de lleno en la exposicion de la naturaleza antropológica del alma y de su relacion con el cuerpo; así como tambien de todas aquellas cualidades que corresponden directamente á este momento del espíritu.

El alma, contemplada en su sér natural inmediato, no es

el espíritu libre, sino el espíritu que está todavía adherido á la naturaleza y ligado con su envoltura corporal; es el alma determinada sólo por sus manifestaciones naturales. Y como quiera que este punto de vista no es aislado, sino perfectamente encadenado en la sistematizacion general de la ciencia, no podemos representarnos el alma como una cosa separada de la naturaleza á la cual se vayan señalando cualidades, fuerzas y aptitudes, merced á un procedimiento de enumeracion empírica.

Por esta razon no puede satisfacernos el contenido de la antigua Psicología. Yá sea que con *Aristóteles* en su *Tratado del alma* y en sus *Opúsculos físicos* se enumeren sus distintos estados como la memoria, la reminiscencia, etc., sin elevarse á un concepto superior de unidad. Yá sea que con *Sócrates* y *Platon* en sus diálogos *Fedon y Timeo* se nos afirme la existencia del alma, pero sin explicar su razon lógica ni su contenido, limitándose á afirmarla como lo inmaterial opuesto á lo material y como lo invisible opuesto á lo visible. Y áun bajo este aspecto más ó ménos ligada á la vida material, segun es más ó ménos perfecta su pureza, pudiendo perderse en la divinidad, identificándose con ella, ó permanecer adherida á lo visible y en la necesidad de sucesivas y nuevas encarnaciones corporales indispensables para su perfeccionamiento. Especie de trasmigracion que constituye la doctrina de la secta espiritista de nuestros dias.

Ámbos procedimientos están fundados en afirmaciones sin demostracion. Platon afirma la eternidad y la inmortalidad del alma, explicándola solamente por la relacion que debe existir entre lo eterno y el alma que lo concibe; como tambien por medio de su preexistencia, ántes de ligarse al cuerpo y la posibilidad de repetir sus apariciones corporales. Aristóteles la presupone como una cosa perfecta y acabada, y sin estudiar su razon de ser ni su íntima naturaleza, se ocupa sólo de enumerar sus facultades.

Tampoco puede satisfacernos el concepto del alma forjado por la *Filosofía teológico cristiana*. Yá se llame así á aquel sér que de identidad de sustancia con el principio divino, disgustado de su pura contemplacion, se ha corrompido

y rebajado hasta el punto de ser encerrado en el cuerpo por vía de castigo. Ó yá se niegue toda su libertad, esa libertad que constituye su esencia, en virtud de la gracia y de la predestinacion.

Yá que con *Orígenes* se considere al alma aprisionada en el cuerpo hasta que expie las faltas cometidas, pero que siendo su esencia una con el principio divino debe volver después de várias existencias progresivas y necesarias para su perfeccionamiento á aquella unidad primera que es el fin de la creacion, formulando de este modo una especie de panteismo cristiano. Ó yá que con *San Agustin* se pronuncie la terrible doctrina de la predestinacion y el alma quede reducida á la miserable existencia de realizar un destino ántes determinado; privada de toda libertad y negada por tanto su esencia, fatalmente señalada su marcha y su camino, sin independencia para alcanzar un fin que yá está escrito, ni áun en los medios de su realizacion, que dependen directamente de la gracia divina. Especie de fatalismo que parece inspirado en las religiones orientalistas.

Orígenes reconoce la esencia espiritual del alma, pero explica de un modo falso su relacion con el cuerpo, haciéndola depender tan sólo del principio de expiacion, y *San Agustin* no determina su sustancia ni su esencia, y áun suponiéndola un soplo de la divinidad, queda en pié el problema de su naturaleza inmaterial ó material, apareciendo más bien como esta última si ha de ser susceptible de los castigos aflictivos, reales y tangibles á que en su mayor parte vienen predestinados los séres que no han tenido el raro privilegio de ser elegidos.

La Filosofía cristiana haciéndose Teología consiguió fundar un dogma, pero en cambio no hizo adelantar ni un paso á la Ciencia. La Teología es impotente para resolver los problemas de la alta Psicología y de la Metafísica especulativa. Cuando el pensamiento es esclavo nada crea; para que la ciencia se desarrolle es necesario que aquél se manifieste en la plenitud de su libertad y sea reconocido el poder de la razon humana. Por eso los siglos teológicos son siglos oscuros é ignorantes; pero como la marcha progresiva del espíritu no

puede ser detenida, y como el pensamiento es por su esencia libre, recupera esta libertad en todas las situaciones de la historia.

Por esto con la Reforma rompe la intolerancia que cual círculo de hierro ahogaba la independencia y la expontaneidad creadora del espíritu. Y con el Renacimiento resucita la filosofía de la antigüedad y procura eslabonarla con los nuevos trabajos científicos, construyendo así la no interrumpida série de la Ciencia.

Consagrada, pues, la libertad del pensamiento y teniendo por actividad creadora la razon, la ciencia moderna vá rasgando el velo misterioso con que se envolvia cuanto corresponde al mundo de lo invisible, demostrando que donde el hombre pronuncia la palabra misterio, hay alguna cuestion cuya solucion corresponde á la razon sola, á aquella que ha tenido poder bastante para crear el misterio mismo. Ella resucita los grandes problemas de la Psicología sobre la naturaleza sustancial del alma y del espíritu y su relacion con el cuerpo. Reconoce las dos sustancias y consagra la dualidad de principios en el sér humano y la lucha y el divorcio de los mismos, siendo inútiles sus esfuerzos para explicar su unidad armónica que yá vislumbra. Unidad que sólo puede darse dentro del sistema general que contiene el movimiento entero del universo.

Descartes reconoce como propiedad esencial del espíritu el pensamiento, y en tanto que la sustancia no puede ser conocida sino por sus propiedades esenciales, el pensamiento viene á ser la sustancia misma del espíritu. Todo segun él es susceptible de ser borrado por la abstraccion, ménos el pensamiento que no puede borrarse á sí mismo. La sustancia espiritual es indivisible sin que sea dable concebir una parte del espíritu y nó el espíritu en su totalidad. El cuerpo y toda la naturaleza exterior corresponde á los séres que ocupan una extension y un lugar en el espacio. Existe una distincion fundamental entre los dos grandes séres espíritu y cuerpo. El primero es la sustancia pensante. El segundo es la sustancia de la extension. Hay absoluta separacion entre ellos, y el uno puede ser concebido independientemente del otro.

Después de afirmar esto, *Descartes* admite su union en el hombre, que llama peligrosa en cuanto contribuye á la confusion de los principios al ser trasmitidos por la naturaleza corporal y por medio de los sentidos, resultando que á la vista del hombre, en que la naturaleza espiritual y corporal se hallan unidas, *Descartes* no ha podido explicarse esta fusion sin incurrir en una grave contradiccion con sus principios, y él que habia sostenido su diferencia sustancial, admite en el hombre su union, no por una mezcla, sino por una fusion completa hasta el punto de formar una sola sustancia, la sustancia del hombre, llegando en su contradiccion hasta el extremo de admitir que el espíritu y el cuerpo son sustancias incompletas por sí solas y que se completan en su union.

El problema de la relacion del espíritu y del cuerpo, de lo inmaterial y de lo material, de la naturaleza invisible y de la visible, del pensamiento y la sensacion, de las idéas y los hechos, queda sin solucion; pero en cambio se ha formulado la doctrina de la dualidad sustancial del espíritu y la materia que vá á ejercer funesta influencia sobre la filosofía.

Para *Spinoza* el espíritu como el cuerpo son otros tantos atributos de Dios, el uno que pertenece á los modos del pensamiento y de las idéas; y el otro á los modos de la extension, pero ámbos correspondiéndose, pues representan una misma cosa bajo diferentes aspectos. El espíritu humano es la idéa del cuerpo, como éste es el objeto del espíritu, pero el uno no se determina por el otro, puesto que en la esfera de la extension nada puede ser determinado sino por la extension misma, como en la esfera del pensamiento nada puede ser determinado sino por el pensamiento; y hé aquí consagrada una diferencia que corresponde al principio de dualidad en las sustancias, por más que esta consecuencia estaba bien léjos del pensamiento de *Spinoza.*

El hombre es el ejemplo y la viva experiencia de esta union, piensa y es por consiguiente esencia espiritual, siente y es naturaleza corporal, pero para explicar esta unidad es preciso observar que las impresiones que el alma recibe corresponden con los fenómenos naturales del cuerpo y que es imposible aislar la vida del pensamiento de la de la naturaleza ge-

neral de la cual el hombre es un sér que sigue todos sus cámbios. Esta doctrina lleva á *Spinoza* á negar la libertad de la voluntad, puesto que lo espiritual ha de responder necesariamente á los movimientos corporales, agregándose á esto, que siendo Dios la sola sustancia y el hombre uno de sus modos ó atributos, la voluntad queda sometida á la divina, que determina lo que debe ser. De lo cual resulta la negacion de la libertad y la confusion de relaciones de lo espiritual y corporal.

Áun más marcada es la dualidad de sustancias en el sistema de *Malebranche,* que niega toda union inmediata entre el alma y el cuerpo, considerándolos como séres opuestos, no pudiendo éste como puramente pasivo obrar sobre otro cuerpo y ménos sobre el espíritu, como á su vez éste tampoco puede obrar sobre el cuerpo ni sobre otros espíritus por carecer de extension en el espacio. Hay absoluta separacion entre estas sustancias y ninguna depende de la otra, pero como es necesario explicar la relacion viviente del alma y el cuerpo, *Malebranche* la busca en la voluntad de Dios que las une. Su misticismo le inspira la doctrina de que la causa universal y superior es la que en virtud de su voluntad mantiene la armonía entre todas las cosas del universo. Negada toda union en el sentido propio de la palabra entre el alma y el cuerpo, queda tan sólo una armonía natural entre estas sustancias formada por la voluntad divina.

Si el místico *Malebranche* ha negado rotundamente la union de las sustancias espiritual y corporal, el sensualista *Locke* ha sembrado la duda acerca de la posibilidad de llegar al conocimiento de las sustancias mismas, inclinándose á sostener la identidad de las esencias vivientes. La nocion del cuerpo y del espíritu son para *Locke* suministradas por la experiencia, pero de un modo oscuro y sin poderse determinar su diferente naturaleza sustancial. Reconoce, sin embargo, propiedades especiales en el cuerpo, como la extension y la impenetrabilidad, y propiedades esenciales en el espíritu como el pensamiento y la voluntad, pero llega á admitir la existencia del alma áun sin el pensamiento y no se encuentra bien definida su doctrina respecto á su inmaterialidad afir-

mando que la actividad del espíritu no puede manifestarse en los séres creados sin una materia pasiva.

Esta doctrina, si bien parece conducir á la identidad de la persona humana por no establecer diferencias entre la esencia de sus componentes, es en realidad una doctrina incompleta y contradictoria, pues inclinándose á considerarla enteramente material, en algunos momentos y como arrepintiéndose de las consecuencias de su mismo sistema, afirma que el pensamiento no puede ser un efecto de la materia. El punto de vista de *Locke* es falso, porque supone que todo procede de los sentidos y que la base de todo conocimiento es el mundo experimental, siéndole imposible por consiguiente, fijar la verdadera naturaleza del alma y sus relaciones con el cuerpo.

Por último, el más vasto sistema de filosofía del anterior siglo, el sistema de *Leibnitz*, tampoco ha resuelto esta importante cuestion psicológica y la unidad del alma y el cuerpo en su doctrina carece de realidad, siendo efecto más bien de una supuesta armonía entre los séres del universo. Las *monadas* son verdaderas sustancias independientes, cuyo desenvolvimiento nace de su sér interno sin que lo produzca el compuesto de otra existencia y la relacion de unas á otras sustancias no se puede explicar racionalmente. *Leibnitz* afirma que toda *monada* creada es necesariamente unida á un cuerpo organizado por cuyo medio siente y desea, y la *monada* corporalizada que envuelve espíritu y cuerpo, constituye el sér viviente.

Esta union no es, sin embargo, perfecta, dado que el cuerpo no es más que un puro agregado de *monadas* que están agrupadas al alma como fuerzas subordinas y en un flujo perpétuo que es el paso incesante de la vida á la muerte. Las relaciones de las *monadas* entre sí son presupuestas y no explicadas, son extrañas á la sustancia misma que es independiente y no basta la subordinacion para justificar una relacion racional á que por otra parte se opone la concepcion independiente de las sustancias.

(Se continuará.)

Antonio Benitez de Lugo.

PRELIMINARES
DE LA CIENCIA DEL LENGUAJE,
DISCURSO
PRONUNCIADO EN LA SECCION PSÍQUICA DE LA SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA DE SEVILLA.

(Continuacion de la página 35.)

V.

ENSAYOS DE COMPARACION FILOLÓGICA.

Lenguas Semíticas é Indo-europeas.—Sus diferencias.—Lenguas Clásicas y Modernas.—Sus caractéres especiales.—Utopia del idioma perfecto.—Hipótesis del lenguaje universal.

I. Los profundos estudios comparativos hechos en nuestros dias sobre las dos grandes familias de las lenguas de flexion, han promovido una cuestion empeñadísima sobre el orígen comun ó diferente de dichas familias, cuestion que afecta y toca en sus fundamentos capitales, no yá sólo á la Filología-lingüística, sino tambien á la Etnografía-histórica y á la ciencia Antropológica en general. Yá hemos dicho que desde su remota aparicion, que coincide con los primeros albores de la Historia, el Ario, tronco de las lenguas Indianas, y el Hebreo, representante de las lenguas Semíticas, muéstranse en plena virilidad con la flexion en su gramática y el alfabeto en su escritura; por lo cual, poseyendo ámbas familias condiciones tan esenciales, fueron clasificadas en el mismo superior grado de las lenguas humanas. Pero algunos filólogos, entre ellos Renan y Chavée, observan con razon sobrada, que si la flexion indica un grado análogo de desenvolvimiento, no prueba relacion de parentesco ni comunidad de orígen: y miéntras aquél demuestra las diferencias, al parecer irreductibles, que

separan á los dos linajes de idiomas, éste, exagerando la consecuencia bajo el punto de vista etnográfico, sostiene la diversidad originaria y hasta orgánica de las razas Indiana y Semítica. No es posible desconocer la línea divisoria, hasta ahora infranqueable, que separa las lenguas de estos pueblos, pero no por eso hemos de aceptar la conclusion extremada de Mr. Chavée. Ni anatómica, ni fisiológicamente resultan diferencias entre Aryanos y Semitas; por el contrario, las experiencias científicas más autorizadas los declaran dentro de una misma raza. Ni áun siquiera bajo el punto de vista psicológico son tan diversos como se pretende los caractéres que los distinguen, y que proceden sin duda de causas exteriores y secundarias ó accidentales, propias del medio en que cada una de ellas se ha desarrollado. Háse creido generalmente que la fé en un solo Dios era atributo exclusivo de los pueblos Semíticos, lo cual es de todo punto inexacto: basta pasar la vista por las recientes traducciones de los Hymnos Védicos y del Zend-avesta, para comprender que la creencia monoteista fué un dogma inicial de la raza Aryana (1). Pero áun aceptado aquel falso supuesto, esa creencia en sus orígenes es demasiado vaga por sí, para que se la considere como rasgo característico de una raza. Consta en la misma Biblia que todos los pueblos Semitas, incluso el Hebreo, atravesaron un primero y largo período de idolatría, ó mejor dicho, de naturalismo: Abraham lo abandonó con el culto sangriento de Moloch, elevándose por las inspiraciones de su conciencia á la nocion del Dios-justicia y celebrando con él alianza: Moisés y los profetas fueron renovadores y conservadores de aquella nocion fundamental, que prevaleció no sin dificultad y sin graves infidelidades por parte del pueblo de Israel: y por último, las ramas Semíticas, Fenicia y Cartaginesa siempre

(1) Para este punto interesantísimo, aunque en cierto modo ageno á nuestro propósito, pueden consultarse las obras siguientes: VACHEROT; *La religion:* París, 1870.—BUNSEN: *Dieu dans l'histoire*, trad. par Dietz; París, 1868.—BURNOUF; *La science des religions;* París, 1872.—Y sobre todo, MAX-MULLER, *Essais sur l'histoire des religions*, trad. par Harris; Orleans, 1872, págs. 39 y siguientes, y 117 y siguientes.

fueron paganas, y la Árabe sólo profesó deismo desde el Koran. El monoteismo, pues, no fué completo ni ménos exclusivo de una raza, sino propio, más ó ménos claramente concebido, de todos los pueblos llegados á cierto grado de civilizacion. Lo que verdaderamente constituye el carácter de la raza Semítica es el *subjetivismo*, esto es, la tendencia á hacer del yó el centro de toda actividad física é intelectual; por lo cual no pudo nunca constituir sociedades políticas fuertes y durables, no comprendiendo la libertad sino en el sentido estrecho y negativo, que la hace consistir en el prescindimiento de toda condicion exterior; ni crear una literatura completa, dando sólo vida al lirismo y careciendo de la epopeya y del drama; ni fundar un sistema filosófico racional, porque siendo Elohim, Jehová ó Allah, relacion subjetiva entre la creacion y lo creado, en él está la fuente de todo, y no hay para qué buscarla en causas segundas, cuales son las que persigue la ciencia. Por el contrario, lo que distingue á la raza Aryana es el *objetivismo*, la tendencia á dirigir su actividad fuera de sí, su ánsia investigadora, su sed insaciable de saber; y de aquí sus poderosas nacionalidades, su magnífica literatura y su profunda filosofía.

II. Estas diferencias entre las dos familias son muy de notar para comprender bien las que separan sus lenguas. La índole de los idiomas Semíticos es la sencillez de sus formas, la rigidez de su construccion gramatical (1), la uniformidad de las desinencias que imposibilitan la rima (2), la carencia de voces para la expresion de conceptos abstractos, que se sustituyen por tropos, figuras y comparaciones materiales (3); en cambio son muy abundantes en vocablos representativos de objetos sensibles (4), y en palabras onomatopéyicas; y sus verbos, por último, carecen de modos y tiempos, al ménos

---

(1) El Hebreo y várias otras lenguas de su linaje, carecen de hipérbaton: así, por ejemplo, *ben chacam*, hijo sábio, no se puede trasponer.

(2) V. g., todos los masculinos plurales del Hebreo terminan en *im* y los femeninos en *ot*.

(3) Véase la pág. 497 del t. III, nota.

(4) Dícese que en árabe pasan de cien palabras las que se refieren á *espada*, ochenta á *leon*, treinta á *camello*, etc.

bien caracterizados. Las lenguas de orígen Aryano son, por el contrario, complexas y apropiadas para expresar las idéas generales y las abstracciones metafísicas, y poseen nombres representativos, y por decirlo así, espirituales, desinencias múltiples, construccion flexible y verbos riquísimos en voces, tiempos y modos. Á más de estas diferencias de carácter gramatical hay que añadir las lexicográficas ó radicales. En el grupo Aryo las raices son bilíteras y monosilábicas: en el grupo Hebreo trilíteras y bisilábicas; en aquél se hacen las derivaciones por afijos ó desinencias: en éste, por medio de letras serviles, que á veces se intercalan en el seno de la raiz; en aquél son fáciles y muy comunes las palabras compuestas, y abundantes y variadísimas las derivadas: en éste no hay vocablos compuestos, y los derivados se forman con ménos propiedad y fluidez. Estas oposiciones y diferencias, cuyo alcance no cabe desconocer, y cuya reduccion ó explicacion no ha sido posible todavía, y sobre todo el carácter rígido y seco de las lenguas Semíticas, que resiste la expresion de concepciones genéricas y metafísicas, tan distinto del carácter dúctil y flexible de los idiomas Aryos, que se prestan á todo los matices del pensamiento, son las razones principales en que fundan su opinion los filólogos que sostienen la diversidad necesaria de orígen de estas dos grandes familias. Otros, sin embargo, no ménos autorizados, y entre ellos alguno tan poco sospechoso como Scheleicher, sientan una hipótesis muy digna, por las consecuencias elevadas que de ella se desprenden, de particular exámen y atencion. Indican que, en tiempos ante-históricos, Semitas y Aryos, procentes de una misma cuna, hablaron una lengua en su estado primitivo de iniciacion ó monosilabismo; que en tal estado hubieron de separarse ántes del desarrollo completo de las raices, cuya construccion terminaron, pasando después por larguísimos períodos aglutinantes, yá en regiones distintas, y sometidos á influjos naturales diversos y á várias costumbres é instituciones. Así puede explicarse la diferencia de sus mecanismos gramaticales, desarrollados separadamente y después de muchas generaciones; diferencia que no afecta, sin embargo, á su esencia fundamental, que es la flexion que los coloca en un mismo grado

del proceso lingüístico. Esta opinion, aunque puramente hipotética, es tan razonable, que los grandes maestros Bopp, Humbold, Bunsen y Max-Müller no han vacilado en aceptarla; y parécenos por tanto juicioso y prudente que nos mantengamos, siquiera sea con la cualidad de por ahora, en tan honrosa compañía, si no queremos llegar á las conclusiones absolutas de Chavée, que declaran la necesaria y múltiple variedad inicial del hombre, y lo que es más grave, las diferencias esenciales que afectan al espíritu humano.

III. Vengamos yá al seno de la propia familia y dediquemos algunos momentos á la egrégia estirpe Indo-europea; pero no acariciemos la esperanza de que, al tomar asiento como quien dice en nuestro hogar, hemos de hallar en él paz y descanso después de las fatigosas excursiones filológicas que acabamos de hacer. Tras la guerra extranjera entre Aryanos y Semitas, estalla la guerra civil entre clásicos y modernos; y aunque esta guerra, por ser civil, pudiera parecer más dolorosa, y por hacerse entre padres é hijos más horrible é impía, es por fortuna cosa de poca monta, escaramuza y algarada más que formal combate, que no de principios ni siquiera de intereses procede, sino que sólo en exageradas preferencias, celos infundados y pueriles vanidades toma orígen y fundamento. En la edad antigua y desde tiempo inmemorial nótanse en la familia Aryana dos corrientes distintas, que, partiendo ámbas del centro del Asia, donde tuvieron su fuente y nacimiento, se inclinan la una hácia el Norte y la otra hácia el Mediodía de Europa. Pertenecen á la primera las ramas Celta, Germana y Slava, hasta ahora poco conocidas y estudiadas, y á la segunda las lenguas Sanskrita, Griega y Latina, que habiendo servido de órgano á las tres grandes civilizaciones India, Helena y Romana, han recibido de la posteridad el nombre de *clásicas*. Tiene el Griego vehementes admiradores; más tenaces y numerosos el Latin, y, aunque recientes, no ménos entusiastas el Sanskrito; y todos pretenden la primogenitura para el objeto de su culto. Achaque es éste de anticuarios, muy digno de disculpa y hasta de respeto, que quien se dedica al difícil y penoso estudio de un ramo arqueológico, ya sea artístico, histórico ó gráfico, natu-

ral es que amo con pasion aquello á que ha consagrado su vida, sus vigilias y sus sacrificios, jamás recompensados, ni siquiera comprendidos. No es, de extrañar que no pocas veces se haya intentado plantear la lucha fratricida entre las tres hermanas que forman la trinidad clásica, lucha estéril é infecunda, mejor dicho, imposible; porque preguntar cuál de estas tres lenguas es superior en hermosura y grandeza, equivale á preguntar cuál de las tres Gracias es más bella, y cuál más admirable, si la pagoda de Eklinga, el Parthenon ó el Colosseo. Pero el principal debate ha surgido entre los clásicos coligados y los modernos, protestantes de sus exageradas pretensiones. Ponderan aquéllos la gracia, la riqueza, la majestad, el ritmo, el tropo, la armonía de los idiomas *antiguos:* exponen éstos la severidad, la precision, el órden, la claridad y la filosofía de los nuevos idiomas. Preguntan los unos quién ha igualado á Vâlmiki y á Kâlidâsa, á Homero y á Sófocles, á Horacio y Tibulo en la expresion de la belleza; y demandan los otros quién ha superado á Descartes, á Newton y á Leibnitz en la exposicion de la verdad. Cierto es que Shakespeare, Dante y Göethe hubieran sido más admirables escribiendo en Latin, en Griego ó en Sanskrito; pero cierto es tambien que Kapila, Platon y Séneca hubieran expuesto mejor sus teorías filosóficas en Castellano, en Francés ó en Aleman. Hé aquí cómo esta cuestion, con tanto calor controvertida por artistas, poetas y oradores de una parte y de otra por pensadores, filósofos y sábios, no es tampoco cuestion ni puede serlo, como no lo sería, sino disputa impertinente, la que se plantease entre dos expresiones distintas de la belleza en general, como el Prometeo de Eschillo y la Pirámide de Cheops; y áun dentro de las tres bellas artes, entre la Perla de Rafael y la Psiquis de Cánova; y áun dentro de un arte misma, entre San Pedro de Roma y la Catedral de Sevilla. Todo esto lo que prueba es la variedad infinita, lógica y armónica de las manifestaciones del espíritu humano, que se muestra, como en todo, en la sucesion y contextura de las lenguas, dotándolas en cada momento histórico, del carácter propio y de las condiciones necesarias para contribuir al plan divino por medio del progreso universal.

IV. En efecto, en las lenguas clásicas predomina el elemento estético, y por eso observamos que construyen, de un modo expontáneo sintáxica y prosódicamente y como más conviene á la belleza de la forma, las partes de la oracion: en las lenguas modernas predomina el elemento lógico, y construyen, por tanto, afirmando por su órden el sujeto, el verbo, el objeto, el complemento, etc., de un modo rigoroso y razonado. Aquéllas tienen un carácter sintético, mostrándose en ellas, como en los pueblos que representan, la idéa de la unidad nacional exclusiva, dominadora, aristocrática: en la edad de Vikrâmaditja no hay más lengua que la de la India, ni más que la griega en el siglo de Pericles, ni más que la latina bajo el imperio de Augusto (1). En las modernas, por el contrario, nótase un carácter analítico y se cumple en ellas la ley de la variedad expansiva, libre, democrática.... ¿Quién se atreverá hoy á llamar bárbara á la lengua del Tasso, de Racine, de Milton, de Schiller ó de Calderon? Por otra parte, las lenguas clásicas son yá lenguas *muertas:* pero precisemos ante todo el alcance y sentido que damos á esta palabra. Hay lenguas que yá no se hablan, y que no han dejado en pos de sí testimonios escritos: estas son lenguas aniquiladas, cuyo sér entero ha desaparecido: mas hay otras en que sólo ha desaparecido el organismo vivo, pero cuyo espíritu existe en sus monumentos. Mueren las lenguas, cuando por su excesivo aislamiento, por su fiero exclusivismo, petrificándose y haciéndose fósiles dejan de ser aptas para expresar el espíritu nuevo. Las lenguas viven, como todo organismo, renovándose sin cesar: el mismo inmutable hebreo prolongó su vida transigiendo durante las largas cautividades de Israel con las lenguas de sus dominadores; el persa de Firdusi (2), el italiano de Alfieri, el francés de Victor-Hugo, el español de Quintana, son lenguas renovadas. En tal sentido llamamos, pues, lenguas muertas á las clásicas; murieron, sí, pero su espíritu inmortal existe á través de los siglos, y de todas ellas podemos de-

---

(1) Véase la pág. 560 del t. IV.

(2) Autor del Shah-Nameh, hácia el año 1000 de nuestra era.

cir como Hesiodo del griego, que la lengua de los Dioses no podia extinguirse jamás. No son, pues, en todo superiores, ni inferiores en todo las lenguas clásicas y las lenguas modernas, y si alguna superioridad hubiera sería forzosamente en favor de estas últimas, que son de aquéllas legítimas y universales herederas. Yá lo hemos indicado: si nos encantan la lozanía, la gracia, la frescura de la adolescencia, con más razon nos admiran el brío, la robustez, la energía de la edad viril. Y, por último, si una de las lenguas clásicas ó las tres reunidas son superiores á cualquiera lengua moderna, no lo son ciertamente al total complexo de éstas, que constituyen un organismo con una sola gramática, y un solo léxico, aunque diversificado en formas infinitas, porque la verdad no vive yá aislada á orillas del Ganges, del Cefiso ó del Tiber, sino que resuena desde el Rhin al Támesis, desde el Danubio al Pó, desde el Sena al Guadalquivir, lo mismo en el gallardo castellano, que en el italiano armónico, lo mismo con la precision del francés que con la energía del inglés, con la delicadeza alemana y con la majestad rusa. Ahora bien, ¿llegará un dia en que se concilien la excelencia poético-plástica de los idiomas clásicos y la severidad lógica de los idiomas modernos? ¿Guarda el porvenir la síntesis de una gran lengua que una en conjuncion suprema la unidad y la variedad del frondoso árbol Aryano, y con la cual verdades más altas que las de Platon puedan expresarse en conceptos más bellos que los de Homero?...

V. Para contestar á tales hipótesis comencemos por encerrar con tres llaves á la imaginacion, que, como *loca de la casa* (1) que es, pudiera si no empeñarnos en aquellos extraviados y peligrosos caminos que condujeron á los físicos á la piedra filosofal, al elixir de la vida y al movimiento continuo, y á los psicólogos á la isla Utopia, á la ciudad del Sol, ó al mejor de los mundos posibles.... La teoría de un idioma final perfecto, como la de un idioma perfecto inicial, ligadas la una con las tradiciones paradisiacas, y la otra con las fantasías millenarias,

(1) *La folle du logis.* (Malebranche).

parten del comun error de suponer que la perfeccion es posible en la esfera de la naturaleza, ó lo que es lo mismo, que lo absoluto cabe en lo relativo, lo eterno en lo transitorio, lo infinito en lo limitado. Sin duda que, por aproximaciones infinitesimales, camina hácia lo mejor el universo entero en el perfecto y constante *devenir* que lo constituye, pero sin que jamás le sea dado alcanzar un fin y un complemento que, en el hecho de serlo, serian su propia negacion. Mas yá que no un idioma perfecto ¿sería posible un idioma universal? Ante todo preciso es que quilatemos esta palabra, en relacion con el lenguaje. ¿Se trata de una de esas creaciones artificiales engendradas en el gabinete de un filólogo, con una perseverancia y laboriosidad dignas de objeto más útil? En tal caso dirémos que la pretension de fundir en uno de esos estrechos moldes las variedades infinitas con que se manifiesta el espíritu humano, sería temeraria empresa, por no decir manifiesta locura, que no lograrian realizar ni la espada de todos los conquistadores, ni las cadenas de todos los déspotas. Imponer una lengua á todas las razas es tan imposible como trasformar en una especie á todos los animales ó en una familia á todas las plantas. Si es fantástico buscar la vida en el fondo de una retorta, como en el *homumculus* de Fausto, y extravagante reducir la naturaleza á las proporciones de un museo ó de un invernadero, bien merece el nombre de ridículo el intento de convertir á la humanidad en una escuela de primeras letras. Y no basta decir que el tal lenguaje no sería puramente arbitrario, sino que habia de fundarse en un sistema onomatopéyico; en primer lugar, las onomatopeyas son tan várias como las condiciones geográficas; distinta es la voz del mar en las escarpadas costas de la Bretaña que en las suaves playas de la Grecia: diferente el rugido del simoun en los desiertos del Zahara, del quejido de la brisa que agita los pinos de Italia ó los olivares de la Bética, y las aves, y las fieras y los séres todos sufren el influjo del medio que les rodea: en segundo lugar, ese lenguaje de onomatopeyas, áun suponiéndolo unísono, sería nulo para los altos conceptos del espíritu y pobrísimo áun para las relaciones más comunes de la vida; sería, por último, impuesto, exterior, recibido por el

órgano de los sentidos, y de consiguiente, sin propia y expontánea actividad, el cual en breve espacio y cortísimo tiempo se descompondria en multitud de dialectos completamente extraños entre sí. No cabe tampoco indicar que el lenguaje de que se trata sólo habria de ser universal para la ciencia, á fin de facilitar la comunicacion de los conocimientos humanos: que ni la ciencia puede divorciarse de la realidad para adoptar inventadas tecnologías, ni ella, que todo lo crea, ha menester de las artificiales creaciones con que se pretende vestirla y acicalarla.

VI. No hay para qué advertir que esas groseras concepciones de cerebros enfermos, y cuya raiz arranca de las escuelas sensualistas y materialistas, que consideran al lenguaje producto de la convencion voluntaria, no pueden ni deben ser en modo alguno confundidas con las idéas profundas apuntadas por Leibnitz y últimamente por Krause, y sobre las cuales harémos, para terminar, algunas breves indicaciones. No se trata yá de un lenguaje de formacion arbitraria, sino de si expontánea y racionalmente podrá existir un dia un lenguaje universal. ¿En qué puede consistir este idioma ideal del porvenir, ó mejor dicho, cuál sería la naturaleza de su universalidad? ¿Consistirá acaso en la unidad material del léxico en toda la especie humana? Las ciencias de la naturaleza, la Geografía, la Fisiología, etc., nos dicen que esto es imposible. ¿Será tal vez en la identidad formal de los elementos gramaticales? La Filología y la Lingüística contestan, si no negativa, dudosamente, presentándonos los tres distintos estados de las lenguas; y aunque parece probable que todas alcancen con el trascurso de los siglos el estado de flexion, áun dentro de éste encontramos las profundas y hasta ahora no reducidas diferencias del triliterismo Semítico y del biliterismo Aryano. Pero prescindiendo de estas dificultades y admitiendo que pueda llegar un dia en que todas las lenguas sean de flexion, una misma su construccion radical y uno solo su sistema de gramática, ¿podria decirse por eso que se habia llegado á un idioma universal? En tal concepto yá le poseemos en la gran familia Indo-europea, cuyos representantes hoy existentes son todos lenguas vivas; todas proceden de un mismo tronco, to-

das tomaron sus orígenes en una misma fuente léxica, todas tienen un sistema gramatical idéntico.... y sin embargo ¿puede decirse que poseemos un idioma universal, cuando para entender no yá al Aleman y al Ruso, sino á nuestros hermanos gemelos el Francés y el Italiano nos son indispensables prévios y prolijos estudios? Y no hay que citar como ejemplo el lenguaje llamado Franco, que se habla en los puertos del Mediterráneo y en las escalas de Levante, porque ese lenguaje, reducido á las necesidades materiales del tráfico, sólo puede ser calificado de *patois* grosero, de dialecto corrupto de todos los idiomas, especie de degeneracion ó de escreecencia informe de las lenguas humanas.

No pudiendo, pues, esperarse la formacion de un lenguaje universal, ni por el léxico, ni por la gramática, habrémos de atenernos á las teorías indicadas por los citados ilustres filósofos «que entreveen la posibilidad de sonidos que res»pondan á las categorías generales del sér y de la existencia: »pero estos sonidos no serán nunca más que tonos interiores, »que, aunque existan realmente en el espíritu y presidan á la »disposicion fisiológica de los órganos vocales, que hacen sen»sibles aquellos sonidos en el momento de la expresion, siendo »ésta eminentemente individual, los sonidos categóricos se »modifican y diversifican por la expontánea individualidad »del sujeto, así en su modo de expresion, como en los me»dios naturales que para ello emplea» (1). Estas últimas frases subrayadas son de un eminente escritor contemporáneo, afiliado á la escuela Krausista, y cuya opinion, como se ve, no difiere de la nuestra. En efecto, el lenguaje propiamente dicho es sonido, y los sonidos, fenómenos sensibles están subordinados á los accidentes é influencias de la naturaleza en general. Ahora bien, si lo que se quiere decir es que el verdadero lenguaje universal no ha de buscarse en la universalidad fonética, sino en la universalidad ideológica, en la unidad de fines, de principios, de conocimientos raciona-

(1) D. Francisco de Paula Canalejas: *Curso de literatura general*, parte primera, cap. III.

les, nada tan profundo y exacto como la tésis de Krause, salvo que á esta unidad podria llamarse progreso, pensamiento, idéa, civilizacion universal; todo ménos lenguaje, cuya variedad es la exteriorizacion necesaria de la unidad en el espíritu humano.

En resúmen, si la palabra es la vida, las lenguas son los organismos en que esta vida se manifiesta. Estos organismos, como dados en el hombre, sér de conciencia, en el cual la idéa se reconoce á sí misma, entran yá en la esfera del espíritu. El hombre muere: su vida se agota, su organismo se disuelve, pero el espíritu que ha pensado no puede morir. Las lenguas mueren; su léxico desaparece, su gramática se aniquila, pero el espíritu al cual han servido de órgano, es inmortal. Si, lo que no es de esperar, una nueva cólera celeste abriese por segunda vez las cataratas del cielo; cuando las espumosas ondas suban veinte codos sobre las más altas montañas, el espíritu de Dios flotará sobre las aguas, y en el arca simbólica de la alianza resonarán los divinos acentos de Homero y de Dante, de Shakespeare y de Cervántes Saavedra.

Francisco Escudero y Perosso.

ESTÉTICA DE C. C. F. KRAUSE.

(*Trad. dir. del aleman.—Cont. de la p. 48.*)

En todas las determinaciones del ritmo temporal se dá la oposicion de lo largo y lo breve en sus sonidos fundamentales, tanto vocales como consonantes, cuyas duraciones consisten en la proporcion cuantitativa del tiempo que exige una articulacion para ser pronunciada. De aquí que se asigne lo largo y lo breve de una sílaba, tanto por respecto á ella en sí misma, como á su posicion en la série *(positione);* por lo cual se distinguen las largas y las breves en que dos de éstas equivalen á una de aquéllas, quedando á la discrecion artística y delicado sentimiento del poeta distribuir en el discurso de su obra, segun las leyes de la belleza, otras delicadas distinciones de vá-

rias especies de las sílabas breves como de las largas; pues áun en los idiomas nacionales, v. gr., en el aleman, se notan sílabas de tres clases: largas, semibreves y breves (1). Lo largo ó breve de la vocal decide en primer término de la cantidad de la sílaba; si bien una vocal breve con una consonante aspirada alarga asimismo la sílaba; y de la union de sílabas largas y breves nacen cuatro grados de combinaciones rítmicas.

81. El primero de estos grados es el *pié métrico,* ó simplemente *pié.* Segun el número y cantidad de las sílabas, se distinguen las siguientes clases de piés:

2 monosílabos, á saber:

nōn.

ĕt.

4 disílabos:

Espondeo (σπονδεῖος), severo, grave, solemne: *mūsǣ.*

Troqueo (τροχαῖος), ó córeo, flúido, descendente: *hōstĭs.*

Yambo (ἴαμβος), rápido, animado: *dĭēs.*

Pirriquio (πυρρίχιος), fugaz: *rŭĭt* (2).

---

(1) Apesar de los ensayos que para restablecer la cantidad en nuestra lengua se han hecho en épocas diferentes, es lo cierto que este elemento falta en ella, como en las más de las modernas, conservándose á lo sumo algun que otro resto aislado; por cuya razon, acudirémos en toda esta parte al latin, hasta donde sea posible, en vez del español, para poner ejemplos al lado de los alemanes.

Ejemplo de sílaba larga: *rex:*

(Ejemplo aleman: *uhn.*)

Sílaba semibreve: no se conocen en la lengua latina.

(Ejemplo aleman: *an.*)

Sílaba breve: *ab.*

(Ejemplo aleman: *ann-a.*) (*N. del T.*)

(2) En el texto faltan ejemplos de piés monosílabos, de espondeo y de troqueo; los demás son:

Yambo: *Gĕwālt.*

Pirriquio: *dăhĕr.*

8 trisílabos:

Moloso, de movimiento sostenido: *majestas.*

Antibaquio ó palimbaquio (αντιβακχειος), indeciso: *orare.*

Crético ó amfímacro (κρετικος, ἀμφιμακρος), despierto: *dignitas.*

Baquio (βακχειος), enérgico: *amabant.*

Dáctilo (δακτιλος), tranquilo, expositivo: *tempora.*

Amfibraco (ἀμφιβραχυς), blando, suave: *amoris.*

Anapesto (ἀναπαιστος), brusco, animador: *pietas.*

Tribraco (τριβαχυς), apresurador: *legere* (1).

16 tetrasílabos:

Dispondeo, muy grave: *majestates.*

4.º Epitrito, (ἐπιτριτος), forzado: *contendemus.*

3.º Id., estimulante: *denunciant.*

2.º Id., exhortativo: *comprobarent.*

1.º Id., importante, sério: *amaverunt.*

Jónico mayor, ó gran jónico, decadente: *decernimus.*

---

(1) Ejemplos alemanes:

Moloso: *Angstausruf.*

Antibaquio: *Sturmwinde.*

Crético: *Donnerton.*

Baquio: *hinaufstieg.*

Dáctilo: *huldige.*

Amfibraco: *geduldig.*

Anapesto: *die Gewalt.*

Tribraco: *Wer es nun.*

Ditroqueo, ó dicoreo, de movimiento suave: *cantilena*.

Coriambo (χοριαμβος), flotante: *mobilitas*.

Antipasto (ἀντιπαστος), resistente: *retardare*.

Diyambo, vivamente progresivo: *relinquerent*.

Jónico menor ó pequeño jónico, ascendente: *cupiebant*.

1.er peon (παιων), vivo: *corporibus*.

2.º id., animoso: *retundere*.

3.º id., suavemente estimulante: *retinebat*.

4.º id., tempestuoso; *docuerant*.

Proceleusmático (προκελευσματικος), excitante; *abiete* (1).

---

(1) Ejemplos alemanes:

Dispondeo: *ernshaft muthvoll*.

Epitrito 4.º *angstaufschreien*.

Id. 3.º *Wehklageton*.

Id. 2.º *Sonnenaufgang*.

Id. 1.º *Gesangausdruck*.

Gran jónico: *Anfeindungen*.

Ditroqueo: *Liebefriede*.

Coriambo: *Wellengerœusch*.

Antipasto: *Gefühlstœrke*.

Diyambo: *Gelœufigkeit*.

Pequeño jónico: *alle Thatkraft*.

Peon 1.º: *freudigere*.

Id. 2.º: *errœthete*.

Id. 3.º: *die Gefilde*.

Id. 4.º: *in der Gewalt*.

Proceleusmático: *laufe dahin*.

Los ejemplos que acompañan pueden servir para manifestar el interior sentido y carácter de cada uno de estos piés.

Por respecto al número y disposicion de los tiempos (*moris*), se dividen los metros así:

1 de un tiempo: ◡

2 de á dos: —
◡ ◡

3 de á tres: ◡ ◡ ◡
— ◡
◡ —

5 de á cuatro: ◡ ◡ ◡ ◡

◡ ◡ —
◡ — ◡
— ◡ ◡

— —

8 de á cinco: ◡ ◡ ◡ ◡ ◡

◡ ◡ ◡ —
◡ ◡ — ◡
◡ — ◡ ◡
— ◡ ◡ ◡

◡ — —
— ◡ —
— — ◡

13 de á diez y seis: ⏑ ⏑ ⏑ ⏑ ⏑ ⏑

⏑ ⏑ ⏑ ⏑ —
⏑ ⏑ ⏑ — ⏑
⏑ ⏑ — ⏑ ⏑
⏑ — ⏑ ⏑ ⏑
— ⏑ ⏑ ⏑ ⏑

⏑ ⏑ — —
⏑ — ⏑ —
⏑ — — ⏑
— ⏑ ⏑ —
— ⏑ — ⏑
— — ⏑ ⏑

— — —

Por lo que concierne á su constitucion rítmica, los piés métricos son de ritmo progresivo (euritmicos) ó de ritmo coordenado en contraste, equidistante del centro (antiritmicos, simétricos).—Á saber:

Piés de ritmo simple:

Ascendente: ⏑ —
⏑ ⏑ —
⏑ ⏑ ⏑ —
⏑ — —
⏑ ⏑ ⏑ ⏑ —
⏑ ⏑ — —
⏑ — ⏑ —

Descendente: — ⏑
— ⏑ ⏑
— ⏑ ⏑ ⏑
— — ⏑
— ⏑ ⏑ ⏑ ⏑
— — ⏑ ⏑
— ⏑ — ⏑

Piés de ritmo simétrico:

Idéntico: ◡
◡ ◡
—
◡ ◡ ◡
◡ ◡ ◡ ◡
— —
— — —

Diferente: ◡ — ◡
— ◡ —
◡ ◡ — ◡ ◡
◡ — — ◡
— ◡ ◡ —

Conforme á ésto ha de juzgarse tambien la afinidad ó parentesco de los piés métricos, segun la cual pueden sustituirse unos á otros. Los más afines entre sí son aquellos (sea cualquiera el número de sus tiempos) cuyo movimiento asciende ó desciende juntamente, ó á lo ménos no es contrario, v. g.:

— y ◡ ◡
— ◡ ◡ y — —.

82. El segundo grado del ritmo, donde se conciertan yá elementos formados de sílabas largas y breves, es el verso que puede constar á la vez de miembros en que subdividirse. Los versos se distinguen por el género y número de los piés en ellos reunidos.

Por el género ó clase de estos piés, son los versos:

A) homogéneos, cuando constan de piés isócronos, igualmente medidos; por ejemplo:

Puramente trocáicos:

⏑ — | ⏑ —
⏑ — | ⏑ — | ⏑ —
⏑ — | ⏑ — | ⏑ —
⏑ — | ⏑ — | ⏑ — | ⏑

Puramente dactílicos:

— ⏑ ⏑ | — ⏑ ⏑
— ⏑ ⏑ | — ⏑ ⏑ | — ⏑ ⏑

Ó de piés equivalentes alternos, v. g.:

— ⏑ ⏑ | — ⏑ ⏑, en lugar de
— — | — ⏑ ⏑, ó de
— ⏑ ⏑ | — —, ó de
— — | — —.

B) heterogéneos, v. g.:

— ⏑ ⏑ — | ⏑ ⏓
— ⏑ ⏑ — | ⏑ ⏑ — | ⏓
— | ⏑ ⏑ — | ⏑ ⏑ — | ⏓

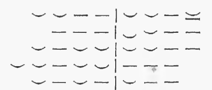
Los cuales pueden ser tambien simétricos, por ejemplo:

⏑ — | — — | — ⏑
⏑ ⏑ — | — ⏑ ⏑ — | — ⏑ ⏑.

Entre la inagotable riqueza de versos posibles, hay muchos que no se han usado todavía hasta hoy; y cada lengua tiene tambien en este respecto su peculiar capacidad que reside en la construccion fundamental de su organismo.

83. El tercer grado de organizacion rítmica es la combinacion de versos. Una poesía puede constar de versos puramente iguales, los cuales á su vez consten tambien de piés de igual medida, alternando piés meramente afines. Así, por

ejemplo, ocurre en los versos que constan de piés dáctilos ó espondeos, de cuatro tiempos, ó hexámetros, ó de versos puramente yámbicos ó trocáicos con igual ó desigual número de piés, á los cuales pertenece el trimetro yámbico y el tetrámetro trocáico; ó áun de piés de cuatro sílabas, como el verso anacreóntico, que consta de dos piés jónicos con las siguientes combinaciones:



Esta forma de poesía es la más cercana al lenguaje prosado.

Un tercer grado propiamente rítmico en la poesía misma, no cabe; pero tan luégo como dos ó más versos distintos se enlazan en un todo rítmico, nace una estrofa (1); cuya más sencilla forma tiene sólo dos versos. Las estrofas se distinguen por el modo y cualidad, segun que los versos de que constan se componen de piés de igual ó desigual cadencia, en una disposicion regular y ordenada. Las primeras son homogéneas ó idénticas; las segundas heterogéneas ó diferentes. Tal acontece, por ejemplo, en la estrofa de dos líneas (dístico):

— ⏑ ⏑ | — ⏑ ⏑ | — ⏑ ⏑ | — ⏑ ⏑ | — ⏑ ⏑ | ⏑ ⏑
— — | — — | — — | — — | — — | — —
— ⏑ ⏑ | — ⏑ ⏑ | ⏑ || — ⏑ ⏑ | — ⏑ ⏑ | ⏑
— — | — — | — || — — | — — | —

Metro que es, pues, homogéneo, uniforme ó idéntico;

(1) En español, tambien *copla, estancia*, etc. *(N. del T.)*

miéntras que, por el contrario, la estrofa sáfica es heterogénea:

— ⏑ — ⏓ | —, ⏑ ⏑ | — ⏑ — ⏓
— ⏑ — ⏓ | —, ⏑ ⏑ | — ⏑ — ⏓
— ⏑ — ⏓ | —, ⏑ ⏑ | — ⏑ — ⏓
— ⏑ ⏑ — ⏓

Otro tanto acontece con la estrofa alcáica:



Los metros que constan de piés de igual cadencia pueden cantarse en nuestra música moderna, sosteniéndose exactamente el tiempo de cada sílaba; mas nó los desiguales, que exigen una série de cadencias desiguales tambien y extrañas á la índole de nuestra música.

84. El cuarto grado de la construccion métrica se produce por la reunion de várias estrofas en un todo superior, v. g., en un soneto; ya sea para formar un sólo pequeño poema, ya para una série mayor ó menor de éstos.

85. El ritmo material ó musical y el temporal ó métrico, pueden reunirse entre sí segun leyes estéticas; ó en otros términos, la rima imperfecta y perfecta pueden repetirse tambien á su vez rítmicamente en los versos, estrofas y sistemas de estrofas; mediante lo cual, especialmente usado al fin de los versos, se enlazan éstos más íntimamente á las estrofas últimas á las séries ulteriores, y las séries á su vez entre sí, á través de todo el poema, como una bella y expresiva cadena de flores.

(Se continuará.) FRANCISCO GINER.

ESTUDIOS SOBRE LA RELIGION

POR GUILLERMO TIBERGHIEN,

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE BRUSELAS.

(Continuacion de la página 19.)

El hombre es completo desde su orígen. Á la vida intelectual se une la vida moral. La distincion entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto, no espera la promulgacion de una ley escrita ni la venida de una revelacion material, porque es inseparable de la conciencia. La benevolencia, el amor, la proteccion, la fidelidad, el pudor son sentimientos tan naturales en los séres racionales, como los cuidados de la madre para con sus hijuelos en los animales. El hombre se abandona sencillamente á sus tendencias, como el niño, y estas tendencias, que son muy vivas y rectas ántes de toda perversion, ántes de toda aberracion, le ilustran sobre su mision y le indican su papel y sus derechos en la creacion. Ve, en fin, presiente, reconoce, con una prevision instintiva, el conjunto de las cosas y las relaciones que las unen. La nocion de la parte, la intuicion de algunos séres determinados, limitados los unos por los otros, no puede satisfacer á su razon. De la parte se eleva al todo, del efecto á la causa, de lo finito á lo infinito, de la multiplicidad á la unidad; y á este todo que es uno, que es infinito, que es causa de todos los séres del mundo, lo llama *Dios*. Y entónces nace la religion, bajo la forma del monoteismo. Por lo demás, Dios, que habla á la razon, no abandona nunca el hombre á sí mismo. Desechando toda intervencion milagrosa y toda manifestacion sensible de la divinidad, podemos admitir, sin perjuicio de ulterior comprobacion, que Dios concurre con el hombre, cuando el hombre hace el bien, y que lo ayuda en su elevacion á la vida moral. «Apénas salido de las manos del Creador, el hombre

aspiraba á Él con toda su alma y con todo su cuerpo. El leon al nacer marchó al desierto, el águila voló más allá de la cima de las montañas, el hombre caminó hácia la sociedad, hácia la humanidad, hácia el mismo Dios. Sí, este es el gran nombre que se pronunció; y si no colocais algun instinto divino en el corazon de los pueblos en su infancia, todo se hace inexplicable (1)».

Tal es, en su forma más sencilla, la tradicion universal de la edad de oro ó del paraiso terrestre. Esta tradicion, que se ha conservado bajo la forma de mito en la memoria de los pueblos antiguos, pero que no puede ser confirmada por ningun documento auténtico, no tiene en sí nada de inverosímil. Se puede ilustrar en sus principales rasgos con el conocimiento que tenemos de la naturaleza humana, que es inmutable, con la marcha constante del desenvolvimiento del espíritu, con los acontecimientos ulteriores de la historia, con las mismas leyes que presiden á la sucesion de las edades de la vida (2).

El sér viviente recorre tres fases sucesivas en su movimiento ascendente: un período de *unidad,* que constituye su existencia embrionaria, en que todos los órganos se encuentran todavía envueltos y confundidos, nó desenvueltos y distintos; el gérmen ó el feto mismo casi carece de expontaneidad y permanece íntimamente unido al sér á que debe la vida; después un período de *variedad,* que constituye la evolucion progresiva y expontánea, en que los órganos aparecen sucesivamente, se oponen entre sí y crecen robusteciéndose hasta que el individuo ha adquirido todos los órganos necesarios para el cumplimiento de su fin; y por último, un período de *armonía,* que constituye la madurez, el desarrollo completo de la vida, en que todos esos órganos plenamente desenvueltos concurren con su diversa actividad á la unidad del fin, á la realizacion de la naturaleza una y entera del sér orgánico. Estas tres leyes, la unidad, la variedad y la armonía, en otros tér-

(1) E. Quinet· *El genio de las religiones,* libro I., 4: Institucion religiosa de la sociedad.

(2) Ernesto Renan: *Estudios de historia religiosa;* Mahoma. París, 1857.

minos, la tésis, la antítesis y la síntesis, se aplican bajo distintos caractéres, determinados por la esencia propia de cada sér, á la vida de la planta, del animal y del hombre, y deben tambien aplicarse á la vida de la humanidad sobre la tierra (1).

La *edad embrionaria* de la humanidad se concentra en el Eden, donde los hombres, como hemos dicho, vivian íntimamente unidos entre sí, con la naturaleza y con Dios, gozando de todas sus facultades intelectuales y morales; pero obrando bajo la influencia del instinto, más bien que de la clara conciencia de sí mismos; no conociendo todavía ni la duda, que atormenta el pensamiento, ni el ódio, que deshonra el sentimiento, ni el crímen, que tuerce la voluntad, ni la servidumbre, que viola la justicia, ni la supersticion, que degrada la religion. La descripcion de Ovidio concuerda en sus puntos principales con la que se atribuye á Moisés, y que se remonta, al ménos en su contenido, á la más alta antigüedad. Plutarco añade que en tiempos de Saturno no habia señores ni esclavos: esta tradicion tiene su valor en la antigüedad. Todo se hallaba en órden. La expontaneidad no era todavía la violencia; el sentimiento de la personalidad no llevaba esos amargos frutos que se llaman orgullo, egoismo y venganza (2).

La edad de la evolucion progresiva, que abraza la *infancia* y la *juventud* de la humanidad, pertenecen propiamente á la historia desde sus orígenes hasta nuestros dias. Este largo período se abre violentamente por la exaltacion de la expontaneidad, que arroja al hombre fuera del camino del órden, de la paz, y lo excita á romper las justas relaciones que sostiene con sus semejantes, con la naturaleza y con Dios. El hombre adquiere un sentimiento más vivo de su libertad, exagera su importancia y su accion, y, en vez de subordinarse al todo de que es parte, se hace centro á su vez y quiere

(1) Krause: *La filosofía de la historia*, ed. de Leonhardi, 1843.—M. Altmeyer: *Curso de filosofía de la historia*. Bruselas, 1840.

(2) *Génesis*, cap. II, 15-20; cap. III, 5.—Ovidio, *Las Metamórfosis:* aurea prima ætas, sponte sua, sine lege, fidem rectumque colebant; pœna metusque aberant; *omnes* erant sine judice tuti; non galeæ, non ensis erant; mollis securæ peragebant otia gentes. Per se dabat omnia tellus; ver erat æternum.

sacrificarlo todo á sí. Las familias, las razas, los pueblos se separan, como lo refiere la tradicion, se oponen entre sí y comienzan la lucha. La guerra con su fúnubre cortejo, el homicidio, la esclavitud, el pillaje, el incendio, el exterminio de los vencidos, la destruccion de las cosechas, la devastacion de la tierra, la ruina de las vías de comunicacion, constituyen todo este período. El mal, bajo todas las formas, el error, el crimen, el ódio, la injusticia, la fuerza bruta, reina sin interrupcion, reprimido ó triunfante. Los imperios aparecen ó desaparecen, las creencias se modifican, las costumbres se corrompen: la civilizacion no puede abrirse paso sino al través de mil obstáculos. El hombre se ve reducido á reconquistar con el sudor de su frente los bienes que ha perdido. Sólo á intérvalos encuentra el hilo de su destino. Ya obra en un sentido, ya en otro, sin medida, sin otro guía que sus aptitudes, casi siempre sin conciencia de su mision. Aquí se dedica á la religion de una manera predominante y es víctima de la teocracia; allá se entrega al Estado y sucumbe bajo el despotismo. Algunos pueblos abandonan la vida moral y se dedican exclusivamente al comercio; otros á la agricultura ó á la industria. En otra parte la vida intelectual recupera sus derechos entre algunas razas privilegiadas: éstas se ocupan con pasion de la ciencia y del arte; aquéllas cultivan con preferencia el Derecho. El trabajo humano se distribuye sobre la tierra, se divide en el espacio y en el tiempo. Si bien es cierto que ningun órgano esencial falta á ninguna sociedad, tambien lo es que ninguna sociedad está completamente organizada en todos sus elementos. La civilizacion flota del Oriente al Occidente, se fija en Atenas, se concentra en Roma, se apodera del Norte, se extiende por la Europa entera y pasa á América, dilatándose á medida que avanza, y trasformando, segun los lugares y las épocas, los cultos, los gobiernos, las leyes y las costumbres. Pero en esta perpétua variacion todas las formas de la actividad humana se presentan sucesivamente y se desarrollan con energía, á menudo con exceso, en detrimento las unas de las otras; después desaparece el exceso; pero el bien subsiste. El progreso es constante, aunque irregular. La humanidad adquiere sus fuerzas una á una y se eleva gradual-

mente á una vida más rica, más completa y más libre. Algunos pueblos conservan el depósito de las antiguas tradiciones y las trasmiten á las generaciones futuras dotadas de un temperamento más expansivo, desde el momento en que éstas, precipitadas en el error, se ponen á su nivel por la cultura expontánea de la inteligencia. Tal es la mision del pueblo hebreo para con las razas indo-europeas. Esta mision, que constituye la grandeza y la originalidad de la nacion judía, continúa durante todo el período ascendente de la humanidad y enlaza la primera edad con la tercera (1).

La *edad de armonía* comienza á vislumbrarse y debe realizarse en el porvenir. Indica que la humanidad, plenamente desenvuelta en todos sus elementos, en la ciencia, en el arte, en la industria, en el derecho, en la moral, en la religion, reune sus fuerzas, las pone en mútua concordancia, las concentra en los grupos sucesivos de la familia, el municipio, la nacion, la federacion de los pueblos, y se eleva así á la unidad, con la conciencia y el sentimiento completos de su destino. El principio fundamental de esta edad, la base de toda armonía en el mundo, es la organizacion. Las condiciones de la organizacion son precisamente las de la armonía: la variedad en la unidad, todo en relacion con todo, cada parte independiente en su esfera y todas juntas ligadas entre sí y subordinadas á un principio comun. La armonía no es más que la forma de la organizacion. Es preciso, pues, que todo se organice en la sociedad, que cada ramo de la actividad humana goce de la libertad de sus movimientos y sea tratado lo mismo que los demás, que todas las partes se unan entre sí, y con el todo, para facilitar el cumplimiento íntegro de nuestro destino. El cuerpo humano puede servir de modelo á la sociedad. Esta organizacion es muy compleja en sus detalles; pero sus principios no son yá un misterio para el pensamiento moderno (1). Y es que empezamos un período de organizacion.

(1) Philippson: *El desenvolvimiento de la idéa religiosa en el judaismo, el cristianismo y el islamismo,* lectura XII, porvenir de la religion. París, 1856.—E. Renan: *Estudios de historia religiosa.* París, 1857.

(1) Krause: *El ideal de la humanidad.*—Arhens: *Curso de derecho*

El Renacimiento es la última fase de la segunda edad de la humanidad. Los elementos de la vida social, que habian permanecido inmóviles bajo el régimen feudal, volvieron á la circulacion. Los descubrimientos del siglo XIV, completados por los del XV, disuelven el feudalismo y preparan la trasformacion religiosa y civil de los tiempos modernos. El círculo de accion de la humanidad se ensancha en el doble dominio de las cosas espirituales y materiales, gracias á la invencion de la imprenta y á las relaciones que se establecen con la América y las Indias orientales. La ciencia y la industria extienden su imperio sobre los dos mundos, esperando que las aplicaciones del vapor y de la electricidad dén un nuevo acrecentamiento, sin límites designables, al poder del hombre. Vemos que todo se modifica y se renueva: estamos en el momento crítico que separa la juventud de la edad madura. Luego que la Reforma y la Revolucion francesa hayan conseguido todos sus frutos, emancipando todas las fuerzas sociales, desenvolviendo la personalidad humana bajo todas sus fases, se tratará de reconstruir la sociedad por un nuevo plan conservando las manifestaciones de la actividad humana que se han realizado en la historia: este será un primer ensayo de organizacion, un primer paso hácia la armonía. La edificacion no se hará por vía de autoridad y no se acabará en un dia: á los siglos futuros corresponderá el perfeccionarla en sus detalles y aplicarla á toda la tierra, teniendo en cuenta la diversidad de razas, de caractéres nacionales y de situaciones geográficas. No tenemos todavía sino indicios de la trasformacion que se anuncia; pero estos indicios son numerosos y concordes.

El primero es la fusion de las *razas* y el despertar de las *nacionalidades*. Los pueblos aislados, encerrados en sus continentes durante siglos enteros, están hoy en contacto con casi toda la superficie del globo, y los pueblos oprimidos tienden á levantarse y quieren renacer á la vida. La humanidad empieza á manifestarse en su unidad por el concurso y

---

natural, 4.ª ed., 1853.—P. Duprat.: *El Estado, su lugar y su papel en la sociedad.*—A. Darimon: *Principios de la organizacion social.*—París, 1849.

la accion recíproca de todos sus miembros; las desigualdades demasiado marcadas se borran poco á poco bajo la doble influencia fisiológica y psicológica de la mezcla de las razas y de la educacion; y las familias degeneradas vuelven á la civilizacion á la vista de las familias privilegiadas que la guerra ó la paz arroja sobre su territorio. El *derecho de gentes* se convierte de dia en dia en una verdad; el derecho de conquista, tan pujante todavía á principios del siglo, cae en el desprecio universal; las diferencias se arreglan muchas veces por convenios internacionales; la misma guerra pierde su carácter salvaje; el poder diplomático ó consular reemplaza al poder de las armas; las convenciones se multiplican entre los pueblos para el goce de los bienes y la represion de los crímenes y de los delitos de derecho comun; el reinado de la justicia se aproxima. *Los amigos de la paz,* no conseguirán todavía más que provocar la risa; pero el sólo hecho de su aparicion, como signo de la época, es una prenda de seguridad para el porvenir. Nadie se atreverá á afirmar que las utopias de ayer no serán realidades mañana. Las *relaciones* son fáciles hoy entre todas las partes de la tierra, y están á la órden del dia los proyectos para abreviar áun más las distancias por el establecimiento de telégrafos y de caminos de hierro y por la rotura de los istmos que interrumpen la continuidad de los mares. Estos trabajos gigantescos han de aprovechar á la humanidad entera y reclaman el concurso de todos los pueblos cultos. La unidad de la humanidad se muestra aquí en el espacio por la desaparicion de los obstáculos que resultan del alejamiento. Las comunicaciones ván á ser instantáneas de la una á la otra extremidad del globo. El hombre estará donde quiera, en su casa ó en relacion íntima con los suyos, como yá está bajo la salvaguardia de las leyes de su país, en cualquier punto que resida. La ciencia, el derecho, el comercio y la industria están lo mismo que la familia y la amistad interesadas en estas relaciones. El *libre cámbio,* cuyo éxito presagia el triunfo definitivo, será la consecuencia final de estas revoluciones y cimentará la solidaridad de los pueblos en el órden económico por la distribucion natural del trabajo segun el suelo y el clima. El mismo fenómeno se observa respecto al tiempo. Se vuelve á reanudar el

hilo de las *tradiciones* entre el Oriente y el Occidente, desde Vasco de Gama y Camoens, por la navegacion y el comercio, por la poesía y la filosofía. Los trabajos críticos y filológicos de Inglaterra, de Francia y de Alemania nos restituyen los documentos literarios del Asia antigua; la cadena de los tiempos, rota por las peripecias de la historia, se reanuda para siempre; la continuidad reaparece en la vida de los pueblos más avanzados, esperando que se rehaga en el continente africano, atacado por todas partes (1); conversamos con los grandes hombres de todas las épocas. «La raza europea ha vuelto á unirse á su cuna; la humanidad se replega un momento sobre sí misma como la serpiente de los símbolos que anuda sus anillos al rededor del globo (2).» La *filosofía de la historia* tiende al mismo fin y tiene la misma significacion. Desde el momento en que la humanidad logra la conciencia de sí misma, á través del tiempo y el espacio, la ciencia nueva viene á desarrollar en un órden regular las fases generales de su desenvolvimiento sobre la tierra, explicando el pasado, exponiendo el presente y descubriendo el porvenir mediante la comparacion de la realidad y el ideal, poniendo á la vista cuáles son las partes del destino de la humanidad que han sido realizadas, cuáles son las lagunas que aún no se han llenado y cuál es la mejor marcha que debe seguirse para aproximar sucesivamente lo que es á lo que debe ser. La unidad de la especie humana, las leyes y el fin de su actividad, el progreso de la civilizacion son verdades que están hoy en la conciencia de los espíritus ilustrados y se infiltran cada vez más en la conciencia de las masas. La antigua inscripcion del templo de Delfos, colocada al frente de la filosofía por Sócrates, γνωτι σεαυτον, recibe una aplicacion universal: la humanidad aprende á conocerse y se encuentra á sí misma en la filosofía de la historia.

---

(1) P. Duprat: *Ensayo histórico sobre las razas antiguas y modernas del África septentrional.*

(2) E. Quinet: *El génio de las religiones,* libro II, 1: Cómo la tradicion oriental se ha perdido y encontrado. Segunda edicion. París, 1851.

Pero no solamente en el conjunto se manifiesta la tendencia hácia la unidad y la armonía, sino tambien en el problema social. Cada sociedad particular presenta el notable fenómeno de una vida más completa, más libre y de esfuerzos perseverantes dirigidos hácia la organizacion de la actividad humana. El Estado y la Iglesia están organizados á su manera: los otros ramos del trabajo tienden á un fin análogo en una escala más ó ménos extensa por la concentracion de las fuerzas individuales. Por la asociacion se efectúa el bien públicamente bajo una multitud de formas, el mal es combatido y se amortigua el efecto de los accidentes de la vida. La *garantía* es una barrera contra la disolucion, consecuencia extrema del individualismo; centralizada, como servicio público, seria un principio orgánico susceptible de las más felices aplicaciones. Las asociaciones se multiplican, se extienden y deben en seguida combinarse entre sí. Nos ofrecen un indicio de esta situacion las diversas escuelas que, bajo el nombre de *socialistas,* entreveen para las relaciones humanas un ideal en que los intereses opuestos se concilien en un principio superior de derecho. Estas escuelas pueden borrarse de la escena política sin que su influencia desaparezca; sus principios pueden estar mal determinados; pero la ciencia vuelve á ocuparse de la cuestion que agitan y debe resolverla en todas sus partes. El debate ha empezado en Europa: los *congresos internacionales* se organizan por todas partes para vulgarizar las conclusiones de la ciencia y pasar de la teoría á la práctica. La predicacion, bajo la forma de conferencias literarias, conduce al mismo resultado.

(Se continuará.)

R. A. S. Y F. B.

ENSAYO DE UNA MEMORIA

sobre un nuevo método

DE MEDIR LAS MONTAÑAS, POR MEDIO DEL TERMÓMETRO,

POR D. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

QUITO, ABRIL DE 1802 (1).

(El Manuscrito existe en el Jardin Botánico de Madrid.)

1. En un pequeño viaje (2) que hice al volcan de Puracé, distante cinco leguas al Este de Popayan, para reconocer sus bocas, elevacion, término de la nieve permanente en esta latitud, muchas vertientes de aguas minerales y plantas, no tuve acontecimiento más feliz que romper un termómetro por la extremidad del tubo. Sí, este fué el fruto más precioso de la expedicion, porque él fué la causa de que nacieran en mi alma idéas que de otro modo nunca se habrian excitado.

2. Restituido á Popayan sin más termómetro que el que acababa de romper, con el dolor de ver interrumpida una série de observaciones comenzadas, traté de hacer útil lo que me quedaba de este instrumento. El término del hielo, me

---

(1) No parecerá inoportuna la reproduccion de esta Memoria, apénas conocida en España, si bien publicada en Burdeos (1816) é inserta en la *Revista de Bogotá* (1870), segun lo aseguran personas versadas en la literatura americana. El autor era discípulo y colaborador del célebre gaditano Mutis, activo promovedor de los estudios científicos en América, durando todavía la dominacion española. M. C.

(2) El autor de este viaje fué D. Antonio Arboleda, jóven de luces y amante de los conocimientos útiles. Nos acompañó D. Juan José Hurtado, animado de igual espíritu. Gastamos ocho dias, asistidos con una magnificencia nada comun y auxiliados con cuanto quisimos. Formamos una *Memoria sobre el Volcan de Puracé:* contiene la determinacion del término de la vegetacion á 2º 20' de latitud boreal; mis reflexiones sobre este particular; el análisis de dos fuentes minerales; la descripcion de ellas y de dos cascadas; nuestras observaciones geológicas; congeturas sobre las erupciones del volcan y, en fin, la descripcion de un número considerable de plantas.

decia, aunque ha quedado invariable, es preciso que baje á causa del mercurio que se ha de derramar cuando se hierva; pero nosotros gozamos de la nieve todo el año y es fácil obtener el término inferior de mi escala. En mis primeras reflexiones creí que el calor del agua hirviendo me daria con igual seguridad el término superior. Sin profundizar más sobre la verdad de estos principios, tomo agua de lluvia con precaucion, la hiervo, sumerjo mi termómetro, dejo que evacue todo el mercurio superabundante, le cierro y creo tener un extremo de mi nueva escala: hago venir nieve, la machaco y envuelvo en ella la bola de mi termómetro, señalo el punto en que se detiene y pienso que no faltaba yá otra cosa que dividir el espacio contenido entre estos dos puntos en ochenta partes, si queria la escala de *Réaumur;* y en ciento ochenta si la de *Farenheit.* Pongo en ejecucion mi pensamiento, hallo unos grados demasiado pequeños comparados con los que tenía el termómetro ántes de romperse: el calor de la atmósfera de Popayan, tan conocido para mí por mis anteriores observaciones, crece; y habria creido cualquiera desnudo de este conocimiento, que esta ciudad tenía el temperamento de Neyva ó Mariquita. Concluí en general que habia error en los extremos de mi escala, y que era necesario profundizar la materia. ¿Ámbos puntos, el hielo y el calor del agua, estarán afectos de alguna correccion precisa, que he omitido? ¿Tendrá la nieve ménos frio en la vecindad de la línea? ¿Resucitará la opinion de que el hielo es más frio en razon de la latitud? Yo habia tenido cuidado de sumergir mi termómetro muchas veces en la nieve ántes de que se rompiese, y siempre habia bajado exactamente al término de la congelacion. No podia, pues, concluir nada contra la invariabilidad del término inferior. Por el contrario, mis observaciones sobre este objeto confirmaban su fijeza de un modo más victorioso que las del doctor Martine. Este físico (1) habia visto solamente que el hielo era igualmente frio á 56° 20' y 52° 30' de latitud boreal, entre quienes no hay más diferencia que 3° 48'. Pero

---

(1) *Física experimental* de Mr. Sigaud de la Fond, t. III, p. 191.

mis trabajos en este género prueban que un termómetro, que señala 0 en Lóndres á 51° 30' de latitud, se detiene en el mismo punto á 2° 24' de latitud, cuando se le sumerje en el hielo, y acabo de ver que lo mismo sucede en Quito á 13' de latitud austral. El hielo es, pues, igualmente frio bajo de la línea, que á 51° 30' de latitud boreal, en un país bajo como Lóndres, á ochocientas toesas en Popayan, y á mil seiscientas sobre el mar en Quito, en unos países tan diferentes por su clima y por sus producciones, que parecen los extremos.

3. Si tenía idéas claras y hechos que demuestran el término del hielo, habia pensado muy poco en el agua hirviendo. Desde entónces conocí que el error de mi escala se acumulaba sobre el término superior, y traté de adquirir nociones exactas sobre él, como las tenía del inferior. Bien presto ví que aunque el calor del agua hirviendo es constante, supone igual presion atmosférica; que aumentándose ó disminuyéndose ésta, se aumenta ó disminuye el calor del agua; y en fin, que yo obraba á ochocientas toesas sobre el nivel del mar y con sólo la presion de 22$^{\text{pulg.}}$ 10$^{\text{lín.}}$, 3, elevacion del mercurio en Popayan, en lugar de 28 que se requieren para obtener el término superior de una buena escala. Era, pues, preciso aumentar el espacio entre los dos puntos fundamentales tanta cantidad cuanta corresponde á 5$^{\text{pulg.}}$ 1$^{\text{lín.}}$, 1 de mayor presion sobre el agua. ¿Pero sobre qué principios debia establecer mi cálculo? Muy poco ó nada se ha escrito, diré mejor, ha llegado á mis manos sobre este particular. Todos los físicos, todos los artistas cierran sus termómetros cuando el barómetro está á 28$^{\text{pulg.}}$; y De Luc adopta la altura de 27, como más general en las ciudades de Europa. La única luz, y ésta escasa, que tenía, era un pasaje de Mr. Sigaud de la Fond (1). «El doctor Martine, dice este físico, ha experimentado que la elevacion ó descenso del mercurio, siendo de una pulgada en el barómetro, el calor del agua cociendo varía algo ménos de dos grados segun la escala de Farenheit.» La expresion *algo ménos* que no asigna una cantidad determi-

(1) *Física experimental*, t. III, p. 189.

nada me arrojaba en la incertidumbre y en la imposibilidad de poder verificar en mi termómetro el término superior de la escala, sin pasar á un lugar bajo en que ascendiese mi barómetro á $28^{\text{pulg.}}$. La necesidad era urgente y no podia hacer un viaje costoso por sólo este interés. Dirigí todas mis fuerzas á ver si podia verificar mi escala sin salir de Popayan.

4. Dos grados de Farenheit hacen 0°, 888 de Réaumur. ¿Será acaso el *algo ménos* del doctor Martine las dos últimas cifras de la fraccion antecedente? Quiero creer que esta es la cantidad que asigna este físico, quiero por ahora calcular con sólo 0°, 8 de Réaumur por una pulgada el barómetro y será:

$$12^{\text{lín.}} : 0^{\circ},8 :: 5^{\text{pulg.}}\ 1^{\text{lín.}}1 = 61,\ 1^{\text{lín.}}1 : \frac{61,1 \times 0^{\circ},8}{12} = 4^{\circ},073$$

Debo, pues, conforme á este cálculo añadir 4°,073 al término superior que dé el calor del agua en Popayan, y la unidad que debe servir para verificar esta cantidad la hallo.

$$80^{\circ} - 4^{\circ},073 = 75,927.$$

Por consiguiente, debo dividir en el nivel de Popayan el espacio comprendido entre el hielo y agua hirviendo en 75,927, y este es el calor que tiene este flúido á la presion de $22^{\text{pulg.}}\ 10^{\text{lín.}}9$.

5. Tales fueron los resultados de mis combinaciones, resultados que no contentaban mi escrupulosidad. Ellos eran el producto de dos números que áun no conocemos bien. La elevacion media del mercurio en el barómetro al nivel del mar bajo del Ecuador y en sus inmediaciones, y lo que aumenta ó disminuye el calor del agua por una pulgada de este instrumento, son cantidades inciertas.

Apesar de las observaciones hechas en Portobelo, Panamá, Manta, Guayaquil, Lima, por los astrónomos Godin, Bouguer, De la Condamine, Juan Ulloa, quedamos en la incertidumbre sobre la altura del barómetro al nivel del mar entre los trópicos. El tiempo que se mantuvieron estos sábios sobre nuestras costas fué muy limitado y el resultado de sus observaciones vário. Si reflexionamos sobre sus escritos, si nos tomamos el trabajo de compararlos y tenemos presente el estado de nuestros conocimientos en aquella época, hallarémos

que las variaciones son mayores en los lugares bajos, y mucho menores en la cima de las montañas; que sus determinaciones ván desde $27^{pulg.}$ $11^{lin.}$ hasta $28^{pulg.}$ $1^{lin.}2$; que en 1735 y 36 no se pensaba en disminuir la columna de mercurio dilatada por 27, por 28 y muchas veces por 29 grados de calor en en la escala de Réaumur; que es bien dudoso se haya tomado la precaucion de no deducir la altura media de la suma de todas las observaciones, partida por su número, método que ha expuesto á muchos á los mayores errores, y que ha inutilizado tantos trabajos preciosos; y en fin, que su elevacion media es la indicada por un barómetro simple y único, y nunca por muchos tubos de diferente densidad y calibre. ¡Qué desconfianza no deben inspirarnos tales reflexiones! Esta materia la he tratado con más extension en mi *Memoria sobre la elevacion media del mercurio entre los trópicos al nivel del mar.*

Áun es más dudoso el otro dato de mi cálculo, y si he de hablar con ingenuidad propia de un amante de la verdad, la fraccion $0^{o},8$ por $12^{lin.}$ del barómetro es una adivinanza. De estos principios que se me presentaban con toda la fuerza de su verdad, concluí que el calor del agua en Popayan era incierto, y que era preciso buscarlo de un modo directo é independiente de toda suposicion.

7. Aquí habria acabado la lucha con mi escala, si hubiera hallado un termómetro que sustituir al primero. Las observaciones comenzadas se iban á inutilizar, y hé aquí un poderoso motivo que me anima: duplico mis esfuerzos, leo los pocos físicos que tengo y comienzo á meditar con seriedad. Un dia, revolviendo en mi espíritu todas las idéas expuestas hasta aquí, quiero volver sobre mis pasos para aclararlas y tomo un camino inverso. De repente se me presentan estas verdades. «El calor del agua hirviendo es proporcional á la presion atmosférica: la presion atmosférica es proporcional á la altura sobre el nivel del mar; la presion atmosférica sigue la misma ley que las elevaciones del barómetro, ó hablando con propiedad, el barómetro no nos enseña otra cosa que la presion atmosférica: luego el calor del agua nos indica la presion atmosférica del mismo modo que el barómetro; luego como él puede darnos las elevaciones de los lugares. Hé aquí un método de medir las mon-

tañas y las elevaciones de los lugares sin necesidad del barómetro y con tanta seguridad como él.» ¿Será éste un verdadero descubrimiento? ¿Habré adivinado en el seno de las tinieblas de Popayan un método que estará hallado y perfeccionado por algun sábio europeo? Ó por el contrario ¿seré yo el primero á quien se hayan presentado estas idéas? ¿Siendo tan claras se habrán ocultado á Réaumur, De'Lisle, Farenheit, De-Luc y Sucio? El libro más reciente que tengo es Sigaud, le consulto de nuevo, no hallo nada que se parezca á mi teoría. Indica, es verdad, un método de medir las alturas por el termómetro. ¡Pero qué diferente! ¡Qué imperfecto! ¿Habria suprimido el del calor del agua, si hubiera sido conocido al tiempo que escribia? Por lo ménos, concluyo, hasta esta época no se ha pensado en él. La simplicidad de los principios, la claridad de las idéas me inspiraban, apesar de estas reflexiones, una grande desconfianza. ¿Es posible, me volvia á preguntar, que se hayan ocultado estas pequeñeces á unos hombres tan grandes? Es verdad que la historia nos presenta ejemplos que no se pueden leer sin humillacion. ¿Quien creyera que los antiguos, que poseyeron el arte de hacer el vidrio no alcanzaron á usar de él para defenderse del aire y del frio sin privarse de la luz? ¿Que los peruanos, habiendo erigido unos edificios que hacen nuestra admiracion no supieron formarse una ventana? Puede ser que á estos sábios, ocupados siempre en grandes objetos, se les hayan escapado estas idéas. ¡Qué dudas! ¡Qué suerte tan triste la de un americano! Después de muchos trabajos, si llega á encontrar alguna cosa nueva, lo más que puede decir es: *no está en mis libros*. ¿Podrá algun pueblo de la tierra llegar á ser sabio sin una acelerada comunicacion con la culta Europa? ¡Qué tinieblas las que nos cercan! Pero ¡ah! ¡Yá dudamos, yá comenzamos á trabajar, yá deseamos! ¿Cuál es ese genio bienhechor que nos ha conducido hasta este término? Mutis llega á nuestras costas: la luz raya sobre nuestro hemisferio, levanta el grito y despierta á este mundo aletargado. Ilustre sabio, yo os veo en este momento cercado de una gloria que vuestros más implacables enemigos no os podrán arrebatar. Mutis nos trajo las primeras nociones de las Ciencias. Si aún no somos sabios no es culpa vuestra, todo se debe imputar á

nuestra pereza y á esa funesta adhesion á nuestras antiguas preocupaciones. Si correspondiendo á vuestras miras paternales seguimos la gloriosa carrera que nos habeis abierto, si hacen progresos las ciencias entre nosotros, si alguno quiere reproducir en el Nuevo Mundo á Montuela, Bailly, Andrés, si se escribe la historia literaria de la América, Mutis estará al frente, Mutis será el padre de nuestras luces. Yo me desvío: sin advertirlo he dado con el objeto de mi amor y de mi delirio. No tengo que pedir vénia por esta digresion. Mis paisanos, los jóvenes que aspiran á la sabiduría, querrian que olvidando la materia de este ensayo de Memoria se convirtiese en el panegírico del autor de sus luces. ¡Qué objeto! ¡Qué héroe! Tiemblo, no me atrevo á tocarlo. Las cenizas de Fontenelle y de Tomás, los genios sucesores de estos sabios reclamarian sus derechos: no quiero disputarlos; pongo en sus manos un material que no es digno de las mias; me contento con no ceder á ninguno de ellos en amor, y con hablarles del barómetro, del agua hirviendo y del termómetro.

Sean conocidas ó nuevas, yo debo perfeccionarlas, me decia, debo consultar á la experiencia. Si lo primero, tendrémos un ejemplo de que una misma verdad se presenta al mismo tiempo á muchos: comparemos los trabajos del europeo con los del hijo de Popayan; verémos los caminos que han seguido, sus resultados, y tal vez unos, corregidos por los otros, perfeccionarán esta teoría. Áun cuando haya salido perfecta de las manos del primero no habré perdido mi trabajo. Mis observaciones en este caso serán unos hechos que la confirmen, probarán que es general, que bajo de la línea, á pequeñas latitudes, en todas las elevaciones, los resultados son iguales á los de la zona templada y que no influyen en ella ni la distancia ni el clima. ¿Si lo segundo, no es desidia, no es pereza reprensible abandonar una materia que puede tener consecuencias importantes?

8. Estas reflexiones me inspiran un valor superior á los obstáculos que me rodean y resuelvo trabajar en cuanto esté de mi parte. ¿Pero, por dónde debo comenzar? ¿Qué principios deben guiarme en mis indagaciones? Sólo, aislado, sin libros, sin instrumentos, mi mano debe formar, yo he de ser

el creador de cuanto necesite para poder dar un paso en los trabajos proyectados. El primero debe ser una observacion del calor del agua en Popayan con un termómetro exacto. ¡Qué dificultad! Áun no he comenzado, yá estoy detenido en mis trabajos. Nada me acobarda. Indago con el mayor cuidado y de todos modos, si existe alguno en Popayan y en cuyas manos. Descubro dos, el uno de espíritu de vino que no me podia servir, el otro de mercurio hace el objeto de mis deseos: lo consigo sin dificultad, era de Dollond, cerrado en Lóndres: examino el término del hielo, y lo hallo exacto; no puedo sujetar á igual exámen el término superior y le supongo bien establecido; divido el espacio fundamental en 80º; le adapto un nonio que subdivide en diez partes cada grado; tomo agua de lluvia, la hiervo, sumerjo mi termómetro, avivo el fuego; el mercurio se detiene, se fija en 75º,7; salto de contento. ¡Qué cerca de mis primeras conjeturas! (1) ¡Mis idéas se comienzan á confirmar por la experiencia! Depongo por este momento mis escrúpulos; adopto $28^{pulg.}$ del barómetro al nivel del mar; y 80º del termómetro por calor del agua á esta presion; conozco que este es de 75,7 á $22^{pulg.}$ $10,^{lin.}9$ en Popayan.

(Se continuará.)

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

REVISTA.

Hace tiempo recibimos el discurso inaugural del curso académico del 72 al 73 del profesor de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Cádiz, Sr. D. Romualdo Alvarez Espino, y áun cuando deseábamos ocuparnos de él, causas agenas á nuestra voluntad, nos han impedido hasta hoy cumplir con este agradable deber, falta que sabrá dispensarnos la benevolencia de su autor.

No podemos ménos de admirar la profundidad de pensa-

(1) Véase el número 4 de este *Ensayo*.

mientos y sentido práctico, al mismo tiempo que la correccion de su forma y belleza de estilo, especialmente en aquella parte consagrada á determinar los caractéres especiales de la educacion en los diferentes períodos de la vida humana. Porque, en efecto, como dice acertadamente el Sr. Espino, la educacion del niño, confiada á aquellos que le dieron el sér, se dirige especialmente al corazon y al sentimiento, porque su inteligencia no está suficientemente desarrollada para ejercitarse en el conocimiento de la verdad; nada puede hacer por sí, es preciso que todo le venga de fuera; de aquí la fé ciega que presta á todo cuanto oye, su carácter de imitacion y hé aquí la razon por qué los padres deben ser ejemplos vivos de virtud para influir en el ánimo del niño; obsérvese que el niño apénas parece apercibirse de la dualidad que lleva consigo, siguiendo cada vez su última inclinacion ya egoista, ya generosa, ya del cuerpo, ya del espíritu; en una palabra, la vida humana, en este primer período, se determina siguiendo las leyes generales biológicas bajo el carácter de la unidad. La juventud se desenvuelve bajo otros elementos, aparecen en ella propiedades que estaban como oscurecidas, el pensar se coloca al lado del sentir, y comienza á resplandecer la luz de la reflexion, precursora de la conciencia; cuando secretas oposiciones y luchas interiores advierten al jóven el dualismo que lleva consigo, es preciso que se aplique á conocerse, á fin de mantener la relacion de todo y absoluto dominio sobre cada una de estas partes, porque en el momento mismo se romperia el equilibrio, predominando cualquiera de ellos; si se deja llevar por el ímpetu del sentido acabará por ser sensual, y si por motivos exteriores llega á reconocer esta esclavitud y degradacion, caerá en el lado opuesto, haciéndose místico, no pudiendo descansar en ninguno de estos dos estados, por no satisfacer completamente ninguno de ellos la entera naturaleza del hombre. De aquí la exquisita vigilancia, nunca suficiente, de padres y maestros para colocarlo en el verdadero punto de vista, á fin de poder unir ordenada y armónicamente estas dos mitades del sugeto humano.

X.

DEL ALMA HUMANA

Y DE SU INMORTALIDAD

BAJO EL PUNTO DE VISTA DE LA ANTROPOLOGÍA,

DISCURSO PRONUNCIADO

EN LA SECCION PSIQUICA DE LA SOCIEDAD ANTROPOLOGICA DE SEVILLA.

(Continuacion de la página 57.)

IV.

El exámen de los anteriores sistemas demuestra, que la cuestion de la naturaleza del alma y su relacion con el cuerpo, no puede ser resuelta en tanto que se consideren el uno y el otro como séres opuestos entre quienes no es posible union, en tanto que se estime al espíritu como absolutamente simple y uno, colocado en frente de la materia múltiple y compuesta, en tanto que se pretenda que la inmaterialidad supuesta del alma la constituye en una esfera enteramente contraria á la del sér material y que ámbos son séres igualmente sustanciales y absolutos, y en tanto, finalmente, que existan los falsos conceptos sobre lo material é inmaterial.

La materia no es solamente lo que opone una resistencia y lo que se mide por la extension, sino que es tambien sustancia imponderable y flúido que sólo conserva el carácter de materia por su exterioridad, pero que representa un grado superior que, acercándose á lo inmaterial, parece suprimir todas sus cualidades esenciales, como sucede al espacio. La supresion de la exterioridad y de la resistencia, de la ponderabilidad y de la gravedad lleva á la idéa contenida en la materia misma, es decir, es el paso de la multiplicidad individual y aislada de la materia externa al principio de universalidad de su contenido, de su sustancia general, y por tanto de su idéa. Y como toda idéa está en la esfera de lo inmaterial, se demuestra fácilmente el natural paso de la una á la otra.

Lo inmaterial no es tampoco una sustancia distinta y opuesta á la materia y, como pudiera creerse, irreconciliable

con ella, oposicion que no existe ni puede concebirse en el universo, que es desenvolvimiento y proceso evolutivo de una misma idéa. Suprimida la supuesta irreconciliacion de la materia y de lo inmaterial, la relacion del cuerpo y el alma no solamente se explica, sino que aparece racionalmente necesaria. En efecto, si la materia es siempre lo que se manifiesta en una multiplicidad é individualidad permanente, necesario es, para explicar su principio, elevarse á la idéa de su sustancia; por cuya razon se dice que la materia no encuentra su verdad sino en su idéa; y en su consecuencia, la naturaleza toda no encuentra su verdad sino en el espíritu.

Concebida así la naturaleza material y el espíritu, cesa toda suposicion de dos sustancias distintas, y el problema de la relacion del cuerpo y el alma y la unidad de los séres vivientes dotados de estos elementos queda perfectamente explicado.

El alma se llama inmaterial en el sentido de que su sustancia no ofrece resistencia, ni aparece externamente bajo el dominio de los sentidos, cualidades con que generalmente es caracterizada la materia, pero esto no quiere decir que sea de distinta sustancia en su fondo y mucho ménos que constituya un sér enteramente opuesto é irreconciliable con la materia.

El alma es como sustancia, la unidad del pensamiento y del sér, es decir, aquella unidad que es tanto espiritual como material y que, desenvolviendo por una fuerza inmanente todos los elementos que contiene, llega á su individualidad absoluta. El alma natural está envuelta todavía con la materia, momento oscuro ó inconsciente, del cual sale por fuerzas inmanentes y no externas, alcanzando por ellas su estado de individualidad consciente y de verdadero espíritu.

El alma no es un sér abstracto y al mismo tiempo determinado por relaciones sensibles; no es una sustancia absolutamente independiente de la sustancia del cuerpo é impenetrables respectivamente. En su union con el cuerpo no hay simplemente el hecho que revela su comunicacion, pero comunicacion que es un misterio incomprensible. El alma no es, finalmente, como una cosa respecto á la cual pueda deter-

minarse dónde está su puesto, su lugar y su asiento en el sér humano, ni cuál es el momento de su nacimiento y de su extincion, ni cuáles sean, por último, sus propiedades fijas, que le dén el carácter de un sér inmóvil é invariable. Semejantes estados y cualidades, estos aspectos de simplicidad é indivisibilidad con que se caracteriza la existencia del alma, no tienen realidad en su sér abstracto, porque la abstraccion no puede prestársela y solamente la tiene en su union y en su armonía con la naturaleza.

Las categorías del entendimiento y todas las diferentes determinaciones que puede crear la abstraccion están disueltas en la idealidad del espíritu y toman forma real en su union con la naturaleza. Esta union, que la filosofía habia considerado como hecho misterioso é incomprensible, tiene su explicacion racional en ese movimiento gradual por el cual la materia vá acercándose visiblemente á lo inmaterial, en esa supresion de su pura exterioridad y concentracion en sí misma, en la reduccion de los elementos múltiples á su unidad; unidad interna que domina toda exterioridad y dá forma viviente al sér, apareciendo la sustancia como alma omnipresente en todos los puntos del cuerpo.

Esta union no borra, sin embargo, aquella oposicion en virtud de la cual el alma, sustancia universal, se individualiza llegando á ser conciencia, y en que el sér aparece como una realidad, siendo á la vez exterior al espíritu y á sí mismo (1). La comunicacion entre el alma y el cuerpo, no es la comunicacion entre dos séres absolutamente independientes y que corresponden á dos mundos igualmente sustanciales y reales. La union de la materia con el espíritu es su transformacion y subordinacion completa á éste. El espíritu no puede unirse á la materia sino idealizándola, absorbiéndola en su propia naturaleza y elevándola á su más alta existencia. Por esto el sér en quien se realiza la union de lo espiritual y material es ser consciente, y en él se manifiesta la unidad de sí propio y de su pensamiento y tiene la facultad de explicarlo todo en el mundo de las idéas.

(1) Hegel, *Philosopie de l'esprit*, §. 390.

El alma, como sustancia, es universal, en cuyo sér natural primitivo no ofrece diferencias que señalen existencias particulares; su vida se desarrolla á la vez en la naturaleza y el espíritu. Hay en su sér, sin embargo, principios de determinacion que, por su fuerza inmanente, son llevados á la individualizacion, dando orígen á las almas determinadas y particulares que, por su progreso gradual, llegan á ser espíritus conscientes. Valiéndonos de la expresion de Hegel; así como la luz se dispersa en multitud infinita de estrellas, así el alma universal se dispersa en multitud infinita de almas individuales, en las que adquiere su propia realidad. Como alma universal es el alma del mundo en su pura sustancia natural, y en el movimiento hácia su individualizacion aparecen los caractéres distintos que señalan el alma de las razas humanas, el alma ó espíritu de las naciones, y, por último, en su determinacion concreta é identificada con la vida corporal, es el alma en su momento real.

V.

Es innegable que el alma universal participa de la vida entera de la naturaleza, y sufre las influencias de la materia cósmica, siguiendo indefectiblemente la ley general del universo. Como alma natural que no es todavía el espíritu y que es á éste lo que la sustancia á los atributos, experimenta la influencia de la vida planetaria universal y es afectada por las variaciones climatológicas y los cámbios que produce el inmenso movimiento de los mundos que forman el universo. No puede negarse que el hombre participa de la vida cósmica, sideral y telúrica, formando parte de la naturaleza y bajo la influencia sustancial de la materia entera, con la cual el alma tambien tiene las relaciones de la sustancia.

Pero si debe reconocerse esta verdad, conviene no darle más importancia que la que en sí tiene, marcando la diferencia de esta influencia tan distinta sobre el animal y sobre el hombre, y reconociendo, por consiguiente, lo que se debe al espíritu. Éste sufre la accion del clima y de los movimientos planetarios en su vida física, revelándose frecuentemente en

padecimientos y dolores como una terrible consecuencia de las relaciones evidentes del espíritu y la naturaleza. Pero en el animal hay una completa identificacion de su vida individual con la vida entera de la materia, miéntras en el hombre se revela el trabajo interno para dominar aquélla, desprendiéndose de sus lazos, afirmando la independencia espiritual y dominando al mundo con su propio pensamiento.

Semejante trabajo de emancipacion de la vida puramente natural, está perfectamente demostrado en la historia. Cuando los hombres viven privados de los elementos civilizadores que acumula el trabajo de la inteligencia de muchas generaciones, aparecen identificados á la vida natural y someten sus creencias á la marcha de ésta. Explicándose perfectamente las religiones planetarias, las ceremonias supersticiosas en los cambios siderales, la astrología ligando el destino de la raza humana con la figura de los planetas. El simbolismo místico de la religion y el arte, representando siempre la materia hasta en su deformidad, sin alcanzar su idéa. La historia de los grandes acontecimientos, mezclada con los movimientos de los signos zodiacales, el Apis del paganismo sustituido por el Cordero cristiano, las entrañas de los animales abiertas para revelar misteriosos presagios.

Todo esto demuestra que el alma natural, y ántes de adquirir verdadera conciencia espiritual, sigue enteramente la vida de la naturaleza. El hombre, por la educacion, emancipa poco á poco su espíritu de aquella influencia tan directa, y por eso cuando es civilizado domina más á la naturaleza que el salvaje. Los pueblos que figuran á la cabeza del progreso son aquellos que alcanzan una vida superior en la esfera de las idéas, sometiendo constantemente la naturaleza entera á su pensamiento.

La influencia de la sustancia y de la materia general del universo sobre el alma, no puede, sin embargo, llevarnos nunca á admitir la identificacion en sus leyes, como pretende la escuela materialista, pues las leyes del movimiento planetario se diferencian de las leyes físicas del organismo animal, como éstas se diferencian de las leyes del alma como espíritu. La vida planetaria y sus leyes se dán en el tiempo y en el espacio; donde

aquéllos realizan su movimiento constante y ordenado, el organismo y la vida animal tienen su principio determinante en sí mismos, y su existencia en el tiempo no depende de su voluntad; las determinaciones, por último, del alma, cuando llega á ser espíritu consciente, aunque por su envoltura corporal esté sujeta á un momento marcado en el tiempo y en el espacio, es en la interioridad de sí misma superior á uno y otro.

Reflejándose en el alma su relacion directa con la materia, se producen esos diferentes caractéres generales que dán orígen á las razas particulares. Cuestion trascendental y laboriosa es la de la unidad ó la diversidad de las razas, pero bajo el punto de vista elevado del espíritu y en cuanto á la sustancia racional del elemento inteligente en el hombre no existen diferencias. Porque donde quiera que aparezca, en dilatados climas y en variadas latitudes, bajo la más bella de las formas ó la más repugnante, con la nobleza y la superioridad de sus aptitudes, ó con la limitacion y la inferioridad que acercan al servilismo, con la blancura que refleja los rayos solares y hace radiante la figura ó la oscuridad que los absorbe; el hombre es virtualmente razonable y susceptible de igualdad en todos sus derechos, es eminentemente libre y su libertad está demostrada en la superioridad de su sér interno sobre la exterioridad de la naturaleza.

Hay razas humanas, pero todas forman la humanidad. Hay diferentes pueblos con distintos caractéres morales y distintas facultades físicas, como hay diferentes comarcas con distintos climas, con distintas producciones, y, sobre todo, con distinta historia. Y sin embargo, se descubre en su fondo la unidad humana en su esencia virtual. La capacidad de derechos inherentes al sér humano hace posible la igualdad en la esfera de la libertad, negando racionalmente todo estado que la limite ó destruya, como atentatorio á la conservacion de su integridad sustancial y como negacion del espíritu que vive precisamente en la esfera de la libertad.

Pero si la humanidad es una, correspondiéndole un espíritu universal que la anima, las formas, las cualidades y los caractéres con que se manifiesta en la extension del mundo son vários; y esto produce diferencias, no yá sólo en la exte-

rioridad del sér humano, sino en la capacidad y en las facultades internas que corresponden al alma, no pudiendo ménos de reconocer diversas razas á quienes alienta un alma con diversas cualidades tambien, que determinan su diversidad moral, y, sobre todo, su diversidad histórica.

La historia es principalmente quien demuestra la diferencia espiritual de las razas humanas, porque la historia es la expresion del espíritu en el tiempo y en el espacio. Ella presenta las cualidades y los caractéres especiales de cada raza en su vida moral y social, y determina el desenvolvimiento gradual de cada manifestacion del espíritu en esa especialidad que, distinguiéndolo de su universalidad, le dá una forma viviente y real en el tiempo, representada por una rama de la humanidad.

En la intimidad que existe entre la materia y el espíritu, éste se presta á representar todas las modificaciones y todos los cámbios que la naturaleza en general sufre á consecuencia de los mismos elementos materiales, y se amolda á aquellas condiciones de lugar y de tiempo, de clima y de desarrollo, que señalan la existencia física de los distintos pueblos. Puede asegurarse que el estudio de la marcha gradual de aquéllos, es la historia del alma del mundo manifestada al través de su vida física y de las grandes revoluciones experimentadas por ésta á virtud del gran movimiento evolutivo de nuestro planeta.

Por la filosofía de la historia se nos dá á conocer tambien la forma más particular del espíritu, no yá como alma que anima una raza entera, sino como alma de una region determinada del mundo que es más especialmente un pueblo ó una nacionalidad. Una nacion sin alma es un cuerpo sin vida, es como la naturaleza muda ó como la materia inerte. El alma es lo más esencial en la vida de un pueblo, el elemento espiritual es quien determina lo más brillante de ella y todo vá encaminado á su desarrollo. Los grandes esfuerzos que en la existencia material realizan los pueblos, son determinados por elementos inteligentes que constituyen su espíritu. Éste se manifiesta en la homogeneidad de sus inclinaciones, de su carácter y de todo su sér moral.

Los grandes hechos que registra la historia, los sacrificios inmensos en que se levantan los pueblos á la altura del heroismo, no son otra cosa que manifestaciones de su espíritu, tanto más grande y sublime cuanto más poderoso y extraordinario es el momento que representan en la marcha general del espíritu universal.

VI.

Finalmente, hay un alma individual encerrada en la existencia del hombre á quien afectan todas las modificaciones, y cámbios de su naturaleza individual, reflejándose en ella unas veces la influencia de la materia, y otras veces imponiéndose á la misma, pero siempre conservando una armonía en sus relaciones, que revela la unidad del sér á quien anima. El alma individual es, con relacion á la universal, lo que cualquier cuerpo con relacion á la naturaleza entera. Y así como la materia, que es sustancia universal, se individualiza en séres particulares, así la sustancia universal alma se particulariza y llega á ser individual; y así como las leyes universales de la materia se manifiestan en el sér individual en su misma particularizacion y vuelta á su forma universal, que constituye el proceso y movimiento de los séres que se llama la vida y la muerte, tambien el alma individual, que sale de su existencia universal y á ella vuelve, señala con este movimiento su vida y su muerte.

El alma individual viene á la vida con facultades ó con formas inherentes á su sustancia, pero que en su especializacion han conservado mayor ó menor fuerza, y constituyen su fisonomía, su distincion y su manera de ser permanente. Estas formas naturales del alma son el talento y el génio, el temperamento y el carácter. El talento y el génio son disposiciones del alma individual que, susceptibles de gran desarrollo, no son creadas por la voluntad, sino que vienen con ella, á diferencia de la virtud, que debe ser engendrada por la propia actividad individual.

Si esta disposicion natural del alma revela su fisonomía, el temperamento señala á su vez sus distinciones. Nada hay,

sin embargo, más difícil de determinar que el temperamento individual, ni nada en que más confusamente se presenten las propias distinciones que hasta ahora haya hecho la ciencia. El temperamento indica diferencias de una á otra alma individual porque no está sólo formado con los principios componentes del cuerpo, sino que influyen en su determinacion y en su distinto aspecto la naturaleza esencial del alma misma. Lo que la ciencia fisiológica ha pretendido encerrar en los límites de la existencia corporal, abraza tambien el alma natural, siendo sus cualidades las que han dado orígen á las distintas denominaciones con que son aquellos conocidos.

Pero si el temperamento es difícil de designar, y sobre todo, es muy susceptible de modificaciones, por la educacion, no así el carácter que, como cualidad del alma, es su manera de ser más permanente, y por consiguiente, el distintivo más fijo y constante de la individualidad. Por éste se revela la forma entera del sér del indivíduo y sirve para apreciar la diferencia esencial de uno á otro, porque el carácter, como forma permanente, se manifiesta en todas sus acciones y vá tambien encaminado á la realizacion del fin particular.

El talento ó el génio, el temperamento y el carácter son los elementos con que el alma viene á la vida individual y con los que dá á conocer su propia naturaleza. Además ella tiene su infancia, su virilidad y su ancianidad; estados que llenan el espacio entero de su existencia, que se abren con su aparicion y terminan con su muerte. Estados que corresponden al movimiento que en los séres se llama la vida, movimiento que vá acompañando su propia determinacion, que tiene su punto de partida en lo universal y á lo universal vuelve, siendo esta su ley. Como es tambien la ley de lo general marchar constantemente y por la fuerza inmanente de su esencia á sus contínuas y repetidas manifestaciones en que se determina la vida entera y esencial de sus principios.

Este movimiento que sólo es consciente en el espíritu y en el pensamiento, donde reside el alto privilegio de universalizar y generalizar todo é identificarlo con su propia esencia, en la esfera antropológica es meramente natural y queda limitado en el tiempo, produciendo esos diferentes estados que

el indivíduo recorre, esa sucesion que forma las edades de la vida, que empiezan en una unidad todavía no diferenciada del género y de la individualidad y que luégo se diferencia externamente por el nacimiento del indivíduo y acaba con la representacion del género en la individualidad y la supresion de éste, que es la muerte.

La infancia del alma como la del cuerpo corresponde á ese estado todavía oscuro en que el sér no tiene conciencia de su propia individualidad, que se revela en su inocencia y en su confianza al mismo tiempo, en el seno de aquellos que le han producido, con quienes conserva una unidad espiritual. Estado sin oposicion y de armonía con el mundo en que todavía existe el lazo y la unidad natural del indivíduo con su género.

La virilidad, es tambien como la virilidad del cuerpo, la existencia consciente y racional del indivíduo, su formacion completa, aquel estado en que ha desaparecido la unidad inmediata con el género y con el mundo, y el indivíduo se coloca en frente de lo universal como sér que sabe y conoce su propia independencia. Estado que á diferencia del anterior es de completa oposicion, pero oposicion que no puede ser subsistente y que él mismo domina resolviéndola en su espíritu; comprendiendo que el mundo con su permanente existencia, cuya corriente y curso progresivo le envuelve, no puede ser el objeto de su oposicion, sino que por el contrario, en él debe emplear toda su actividad, elevando su espiritu desde la inmediata subjetividad siempre exclusiva al concepto superior de la espiritualidad universal en que aquélla es contenida.

Por último, la ancianidad del alma es como la vejez del cuerpo, el estado de consumacion de la vida en que todo su contenido se agota. El mundo que ántes era brillante campo al desenvolvimiento individual carece de interés para el alma decrépita que en él ha consumido su vida. El fin es una necesidad que el alma siente, la muerte es una terminacion lógica. El mismo impulso, aquel mismo movimiento que le llevára ántes al seno del mundo, con el ardiente amor de afirmar su propia individualidad con todos sus caractéres distintivos, le impulsa ahora á abandonarle, no encontrando yá con él opo-

sicion alguna, porque ha llegado á su identificacion y se han extinguido su actividad y su interés.

Lo único que conserva su sér esencial es el pensamiento, que no se propone otro fin que el conocimiento del principio general de todo, conservando cierto amor y cierta complacencia en recordar su pasado, que le ha servido para este fin, pero abandonándose en cuanto al presente en una indiferencia que sólo es comparable á la de los primeros dias de la infancia. Este estado del alma se traduce en todo el organismo corporal por la pérdida de su actividad y por ese anonadamiento que envuelve la negacion de la vida y termina necesariamente en la muerte.

La juventud y la ancianidad del alma no son un efecto del simple movimiento del tiempo, no son un efecto producido por la accion de éste sobre el organismo animal que se determina en las distintas edades del individuo, sino que constituye el natural desenvolvimiento de la misma á que acompaña un estado especial del cuerpo, si bien subordinado y contenido en aquélla. Y donde la diferencia entre el desarrollo del alma y el desenvolvimiento de la vida animal es más patente, es en lo que se refiere á lo más esencial y concreto del espíritu ó sea la conciencia y el pensamiento. El pensamiento, como sustancia principal del espíritu, es como éste eterno y no se halla sometido á los estados de virilidad y senectud.

El pensamiento nunca envejece, lo que decae y llegá hasta la debilidad impotente para hacer uso de él, es el organismo animal. Y como el pensamiento vive en el espíritu y éste como individual forma el alma natural que es parte de la naturaleza viviente, por eso aparece sometido al movimiento general de la misma, y el alma individual, áun teniendo como contenido sustancial el espíritu imperecedero y eterno, se halla encerrada en los límites de una existencia natural que, obedeciendo á las leyes generales de su misma naturaleza, está sometida al crecimiento y la muerte.

Estos diferentes estados no son propiamente desenvolvimientos en su relacion con el espíritu, sino cámbios naturales, á la manera de los que se verifican en la naturaleza ve-

getal y animal. Si todo en la vida de la misma nace y muere, el alma individual, en cuanto á su forma antropológica y meramente natural, tambien está sometida á la muerte. Y viniendo á la vida, desarrollándose por el crecimiento, y aniquilándose por la muerte, no hace más que obedecer la ley general que le comprende.

VII.

Pero si el alma, en cuanto forma parte de la naturaleza muere, en cuanto es parte del espíritu es inmortal. La muerte está en la esencia de la naturaleza, por lo mismo que su condicion es la vida. La muerte representa el límite de todo lo que vive, es por consiguiente forma necesaria de todo lo finito, de todo lo que ofrece una exterioridad y una resistencia que se manifiesta en la esfera de la materia. Luego la muerte, como límite extremo de la naturaleza, ocupa el lugar que média entre el sér vivo que se pierde y el espíritu que aparece. El organismo del sér viviente es el supremo y culminante desarrollo de la naturaleza en su estado de mayor perfeccion, pues en él es donde concentra toda su unidad. Pero esta unidad es simplemente externa, como todo lo que en ella vive, y revela la necesaria existencia de una unidad interna que es el pensamiento y el espíritu.

Éste es la esfera superior donde la naturaleza está contenida, y como superior es el término que la sigue, habiendo necesidad de un medio de transicion entre una y otra esfera, algo, en fin, que demuestre el paso de la una al otro; pues bien, este paso es la muerte que, como condicion necesaria del organismo, le suprime para elevarse al espíritu. Ella es la destruccion de los lazos que ligan al sér vivo con la naturaleza. La muerte revela la existencia de lo inmortal, trayendo consigo la aparicion de una nueva vida. Ella no puede ser una interrupcion, sino simplemente el cámbio de una á otra forma de vida; por eso la muerte, en cierto sentido, conduce á la inmortalidad y lo que muere puede ser inmortal.

En efecto, lo inmortal es el espíritu, y para serlo necesita

emanciparse de los lazos de la naturaleza, y por esto en el hombre, en quien están unidos el organismo natural y el espíritu, la destruccion y disolucion de aquél conduce á la vida de éste, y aparece en la plenitud de su pura existencia desligado de la naturaleza.

La vida del espíritu está en la unidad, en lo permanente y eterno, miéntras que la vida del organismo está contenida en los límites de lo accidental y perecedero; por esto su disolucion es necesaria y con ella viene la vida verdadera, la vida suprema y elevada del espíritu. La muerte comprende todo lo que está en la esfera de la naturaleza, y en el sér humano muere, no sólo el organismo del cuerpo, sino el del alma como alma natural. Su muerte no es precisamente ese acto definitivo por el que ostensiblemente se manifiesta; sino que es una constante disolucion que acompaña á la vida, una série de actos sucesivos y continuos que á cada instante colocan al organismo entre la vida y la muerte, revelando su persistente accion y demostrando la verdad de que el hombre muere viviendo.

Lo que hay de verdaderamente inmortal, es el pensamiento y el espíritu de quien forma la esencia. El pensamiento no solamente es inmortal porque reune todas las cualidades con que se concibe lo permanente, lo infinito y absoluto; sino que tambien comunica la inmortalidad al sér en quien reside. Por eso el alma, no yá en los límites de la naturaleza, sino como espíritu es inmortal; por eso tambien los séres y las formas de la naturaleza que carecen de pensamiento mueren; por eso, además, si se pudiera por un momento suponerle suprimido en Dios y en el espíritu, Dios y el espíritu serian mortales.

Si por algun medio puede llegarse á la demostracion de la inmortalidad y dar una solucion científica á tan gran problema, es sólo por el pensamiento, es sólo concediéndola al sér pensante. Y si por nada ni por nadie puede ser negada la accion imperecedera, constante y eterna del pensamiento; y si ningun otro concepto, ni ninguna otra funcion puede concebirse fuera del círculo de lo limitado más que el pensamiento, es claro que en éste sólo reside la inmortalidad.

La prueba de la inmortalidad del espíritu, que se apoya en su naturaleza ontológica, considerándola como simple y una, á diferencia de la naturaleza múltiple, compuesta y divisible de la materia, no puede demostrar lo que se propone; porque en último término la simplicidad y la unidad se encuentran tambien en la materia, y no es cierto además que lo compuesto sea solamente lo que es mortal.

Tampoco conduce á la demostracion de la inmortalidad del espíritu, la prueba moral acerca de la virtud y el mérito que exijen recompensa y la necesidad de una justicia suprema última; porque aparte de que la sancion de todas las acciones está en la propia conciencia, donde produce fatal y precisamente sus efectos, á lo más que podia conducir esta prueba es á la posibilidad de la existencia inmortal, pero nó á su evidencia.

El problema de la inmortalidad individual del espíritu no ha sido todavía resuelto por la ciencia. Ésta tan sólo ha podido determinar su posibilidad, posibilidad más cierta desde que se reconoce y afirma la cualidad inmortal del pensamiento, que debe extenderse al sér pensante. En efecto, no porque el espíritu en su existencia universal sea lo absoluto, absorbe y niega el espíritu individual. Léjos de eso, aquél subsiste como verdad de éste, y si el espíritu individual se anulára se anularia tambien el espíritu absoluto. La personalidad humana, como espíritu individual, es, por consiguiente, permanente é inmortal. El pensamiento es la esencia del uno y del otro, del espíritu en su momento absoluto, como en su momento individual; y si el pensamiento es inmortal y es lo único que puede traer consigo este carácter, lógico es afirmar que tan inmortal es el espíritu individual como el espíritu absoluto.

La ciencia filosófica no puede dar otra prueba de la inmortalidad del espíritu individual, que su identificacion con el pensamiento, siendo en esa individualidad, espíritu de un sér pensante. Si en esto no se reconoce una prueba satisfactoria y concluyente, si no se le otorga las condiciones de la evidencia, reune cuando ménos las de la mayor probabilidad, y á esto sólo es á lo que puede alcanzar en este asunto

la verdadera ciencia, á esto sólo puede llegarse con el auxilio de la razon.

Cierto es que en brazos del sentimiento se vá mucho más léjos y se afirman con un convencimiento ciego, verdades que no lo son para la razon severa, pero las ciencias que se valen del sentimiento para la solucion de estos problemas, son ciencias fantásticas que se arrojan en los brazos de la religion, son en realidad verdaderas soluciones religiosas. En el dominio de la religion las relaciones del individuo con el absoluto, son relaciones positivas, la religion dá realidad viviente á los lazos puramente espirituales, presta certidumbre y verdad á lo que está en la esfera de una mera probabilidad. Por esto la religion afirma sin demostrar y sus afirmaciones son dogmas; por esto cuando se ocupa de la inmortalidad del alma humana, la afirma sin demostrarla, imponiéndola desde la altura de su dogmatismo como verdad indiscutible; por esto se dirige á la idealidad y al sentimiento, y en vez de ejercitar la inteligencia, que habla directamente á la razon, pone en ejercicio el amor, que en la esfera del puro sentimiento es el gran vínculo que liga al hombre con lo desconocido.

La ciencia que afirma como resuelta y evidente la inmortalidad individual del espíritu y sus sucesivas y ulteriores existencias, así como su preexistencia eterna, camina en la esfera de una fantasía más ó ménos brillante, más ó ménos grandiosa y sorprendente, que conseguirá arrastrar en pos de sí numerosos prosélitos, siendo una de tantas soluciones religiosas, una de tantas tentativas dirigidas á sojuzgar las conciencias en nombre de la posesion de la verdad, pero contra cuyas tendencias es necesario defender el campo de la filosofía.

El espíritu es por su esencia inmortal y eterno en su unidad, y su existencia es universal ó individual. La diferencia entre estos estados es debida á un verdadero progreso, y como la ley de éste no puede suponerse que sea la destruccion de sus momentos, porque en la esfera del progreso no se vá de ruina en ruina, sino de una forma más limitada á otra más ámplia, claro es, que lo universal no niega lo individual

y que en el desenvolvimiento del espíritu la actividad primigenia del pensamiento llega á la actividad consciente y reflexiva, y que sería absurdo pretender borrar este momento, anular esta obra suprema de la actividad pensante y suponer que todo el movimiento grandioso del espíritu terminaria en la nada, si hubieran de desaparecer esos estados en que alcanza la conciencia de sí mismo por la reflexion.

Por esta razon, llegando la sustancia general del pensamiento á afirmarse como consciente y reflexiva en el individuo, se hace permanente bajo esta forma, y la personalidad humana en su individualidad espiritual es considerada como permanente é inmortal; bajo este punto de vista es como puede afirmarse la inmortalidad individual, ó sea como sustancia pensante y en virtud de una gran probabilidad, yá que no de una evidencia reconocida.

En este sentido es como puede resolverse problema tan importante. El filósofo llevará en su consecuencia la esperanza de que la probabilidad será una realidad evidente, y el hombre de fé la afirmará desde luego con el convencimiento más profundo, como la verdad más palpable y real. Y para unos y para otros, la inmortalidad individual será la sublime aspiracion de la existencia, esperando con serenidad la muerte como la necesaria disolucion del organismo y la emancipacion completa del espíritu.

ANTONIO BENITEZ DE LUGO.

ENSAYO DE UNA MEMORIA

sobre un nuevo método

DE MEDIR LAS MONTAÑAS, POR MEDIO DEL TERMÓMETRO,

POR D. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

(Continuacion de la página 95.)

Emprendo el cálculo de lo que debe variar por una pulgada en el barómetro; obro así:

$$28^{\text{pulg.}}-22^{\text{pulg.}}\ 11^{\text{lín.}}=5^{\text{pulg.}}\ 1^{\text{lín.}}=61^{\text{lín.}}\ (1):$$

$$80^{\circ}-75{,}7=4^{\circ}\ 3.$$

$$61^{\text{lín.}}:4^{\circ},3::12^{\text{lín.}}:\frac{12\times 4^{\circ},3}{61.}=0^{\circ},8$$ grados de $+0-$ en el termómetro de Réaumur por $12^{\text{lín.}}$ de $+$ ó de $-$ en el barómetro. ¡Qué bien habia adivinado el algo ménos del doctor Martine (2)!

Con este resultado comienzo un cálculo inverso: emprendo conocer por él y por el calor del agua en Popayan la altura del barómetro que le corresponde.

$$0^{\circ},8:12^{\text{lín.}}::4^{\circ},3:\frac{4^{\circ},3,\times 12^{\text{lín.}}}{0^{\circ},8.}=64^{\text{lín.}}=5^{\text{pulg.}}\ 4^{\text{lín.}}$$

$28^{\text{pulg.}}-5^{\text{pulg.}}\ 4^{\text{lín.}}=22^{\text{pulg.}}\ 8^{\text{lín.}}$, altura del mercurio en el barómetro que corresponde á Popayan. No difiere de la que indica este instrumento sino en $2,^{\text{lín.}}9$. Este resultado tiene una precision superior á mis esperanzas; pero no me satisface: resucitan mis escrúpulos; mis dudas se aumentan. ¡Cuántos principios de error se presentan á mi imaginacion! La impureza del agua, la forma de la vasija, la altura del barómetro en nuestros mares, el exponente, la escala y sobre todo mi

---

(1) Tomando un número redondo, porque 0, línea 1 de más es despreciable en nuestro caso y complicaria el cálculo sin fruto.

(2) Véase el número 4 de este *Ensayo*.

poca práctica en este género de experiencias, me aflijen, me desaniman: estoy por abandonarlo todo. Me avergüenzo de mi flojedad, me reprendo, entro en nuevas reflexiones para remover obstáculos; distingo los que me parecen invencibles de los que no lo son; sólo queda la altura del barómetro en el mar entre los primeros; los segundos no exigen sino paciencia y trabajo para desaparecer.

9. Á este tiempo un amigo (1) quiere que le acompañe á una bella casa de campo que posee en las faldas de la famosa cordillera de los Andes y situada á muchas toesas sobre el nivel de Popayan. No pierdo esta ocasion, manifiesto á mi amigo mis idéas, hallo las más favorables disposiciones en él, y animados del mismo celo partimos con nuestros instrumentos. ¡Qué actividad! ¡Qué constancia la del compañero de mis trabajos! No se desdeña de hacer los oficios más penosos y humildes. Apesar de la educacion bárbara que se le dió en su juventud, ha sabido sacudir las preocupaciones: conoce el camino de la verdad, trabaja con utilidad propia y de sus compatriotas. Libros, instrumentos, luces, hé aquí el objeto de su ambicion. ¡Cuánto debo á este amigo generoso! La mitad de la gloria, si alguna merecen estos pequeños trabajos, á él le pertenece. Estoy seguro que á no haberme auxiliado con su persona y con sus bienes, estarian yá mis idéas sepultadas en el olvido. Faltaria á las leyes del reconocimiento si no le diera este testimonio de mi gratitud y de mi amor.

Hacemos muchas experiencias en Poblason (2); subimos á un cerro inmediato nombrado Buena-vista, observamos el calor del agua: los resultados son aproximados y tienen el mismo grado de precision que el hallado para Popayan. Nuevas pruebas de la incertidumbre de la altura media del barómetro en el mar. ¡Qué elemento tan necesario para mis indagaciones! ¿Cómo asegurarme, cómo saber con exactitud la altura

(1) El Dr. D. Manuel María de Arboleda, hoy Provisor y Vicario general del Obispado de Popayan.

(2) Este es el nombre de la casa de campo de mi amigo, á tres leguas al Este de Popayan.

de esta columna sobre nuestras costas? Ó verificarla bajando á ellas ó dirigir el cálculo de modo que no exija este principio; tomo este camino y el modo de ejecutarlo es el siguiente.

Hago á Popayan el centro de mis operaciones; fijo la altura media del mercurio en esta ciudad de un modo escrupuloso y seguro; determino el calor del agua destilada en su nivel por repetidas experiencias; refiero á éste mis observaciones, y destierro de mis cálculos el principio de 28^pulg. al nivel del mar. Cuando por nuevas y exactas observaciones conozcamos este principio fundamental, no tendrémos sino aplicarlo sin alterar en nada los resultados de mis observaciones.

Los cálculos relativos al nivel de Popayan con el exponente 0°,8 me manifiestan que es preciso aumentarlo, y resuelvo un viaje á la Cordillera. Rectifico de nuevo mis instrumentos; destilo agua que sujeto á las pruebas de la solucion de plata (nitrato de plata) y de mercurio (nitrato de mercurio), y provisto de lo necesario parto el 22 de Julio de 1801.

Ántes de exponer los resultados de mis trabajos sobre esta famosa cadena de montañas, es preciso saber que la altura del barómetro en Popayan por mis últimas observaciones hechas con el mayor cuidado es de 22^pulg. 11,^lin.2, es decir, 0,^lin.3 mayor que la que asignamos anteriormente, y que el calor del agua á esta presion, es de 75°,65 de la escala de Réaumur.

En un sitio nombrado *Las Juntas*, hago mi primera mansion. El barómetro se sostuvo aquí en 21^pulg. 9^lin., 0,14 más bajo que en Popayan; hierve el agua, el licor del termómetro se detiene en ella á 74°, 5: calculo el exponente por esta observacion.

Alt.ª del bar.° en Popayan,	22^pulg.	11^lin.,	2.—C. del agua,	75°,65.
En las Juntas.	21	9,	0.	74,50.
Diferencias.	1,	2,	2.	1,15.

$$1^{pulg.}\ 2^{lin.},\ 2 = 14^{lin.},\ 2 :\ 1°,\ 15 :: 12^{lin.} \frac{12 \times 1°,\ 15}{14,\ 2.} = 0°,971$$ grados de Réaumur por 12^lin. del barómetro.

Subo un poco más, hago mi segunda observacion en *Pais-*

pamba, pequeña hacienda á cinco leguas al Sud de Popayan. El barómetro se sostiene en $20^{pulg.}\ 9^{lin.}$, 1 y el calor del agua es de 73°, 5.

Alt.ª del bar.º en Popayan,	22, 11, 2.	—Calor del agua, 75,65.
En Paispamba.	20, 9, 1.	73,50.
Diferencias.	2, 2, 1.	2,15.

$$2^{pulg.}\ 2^{lin.},1=26^{lin.},1:2^{\circ},15::12^{lin.}:\frac{12\times2^{\circ},15}{26,1}=0^{\circ},988$$ gra-

dos del termómetro de Réaumur por $12^{lin.}$ del barómetro.

Mi alegría fué extrema al ver el resultado de esta segunda observacion. ¡Qué conformidad en el exponente! No difiere del primero sino en 0°,017 milésimas, cantidad que no la puede indicar el más delicado instrumento.

Animado por unos resultados tan felices doy un paso más; subo á un cerro al Este de Paispamba llamado *Sombreros;* mi barómetro se mantiene en $19^{pulg.}\ 6^{lin.}$, 05; el calor del agua 72°,4.

Alt.ª del bar.º en Popayan,	$22^{pulg.}\ 11^{lin.}$, 20.	—C. del agua, 75,65.
En Sombreros.	19. 6, 05.	72,40.
Diferencias.	3. 5, 15.	3,25.

$$3^{pulg.}\ 5^{lin.},\ 15=41,\ 15:\ 3^{\circ},\ 25::12^{lin.}:\frac{12^{lin.}\times3^{\circ},\ 25}{41,\ 15.}=0^{\circ},947$$

grados del termómetro de Réaumur por $12^{lin.}$ del barómetro.

Hé aquí un resultado acorde con los antecedentes, hé aquí tres observaciones que demuestran que más de nueve décimas de un grado en el termómetro de Réaumur de+ó—en el calor del agua corresponden á $12^{lin.}$ del barómetro.

Resuelvo subir más: llego á la cima de otro cerro llamado *Tambores;* el barómetro se sostiene aquí á $18^{pulg.}\ 11^{lin.}6$; el calor del agua es 71°, 75.

Alt.ª del bar.º en Popayan,	22. 11, 2.	—Calor del agua, 75,65.
En Tambores.	18. 11, 6.	71,75.
Diferencias.	3. 11, 6.	3,90.

$$3^{pulg.}\ 11^{lin.},\ 6 = 47^{lin.}.\ 6:\ 3^{o},\ 9 :: 12^{lin.} : \frac{12 \times 3^{o},9}{47,6.} = 0^{o},983$$ gra-

dos del termómetro de Réaumur por $12^{lin.}$ del barómetro.

Me lleno de satisfaccion al ver este último número, se disipan mis dudas, me confirmo en la incertidumbre sobre la altura del barómetro en el mar y conozco que más de nueve décimas es el exponente verdadero, que la presion indicada por el barómetro no se distingue de la que dá el calor del agua, y en fin, que mis idéas están comprobadas por la experiencia.

10. Emprendo un nuevo trabajo, combino las observaciones más satisfactorias; las elijo con prudencia y con precaucion, porque se trata de fijar un exponente que vá á ser el fundamento de todos los cálculos posteriores. Tomo las observaciones de las *Juntas* y *Sombreros,* y calculo de nuevo el exponente.

Alt.ª del bar.º en las Juntas,	$21^{pulg.}$	$9^{lin.}$,	00.-C. del agua,	74º,60.
En Sombreros.	19.	6,	05.	72,40.
Diferencias.	2.	2,	95.	2, 2.

$$2^{pulg.}\ 2^{lin.},\ 95 = 26,95 : 2^{o},\ 2 :: 12 : \frac{12^{lin.} \times 2^{o}.0.}{26,95.} = 0^{o},979$$ grados

del termómetro de Réaumur por $12^{lin.}$ del barómetro.

Hago lo mismo con las observaciones *Paispamba* y *Tambores.*

Alt.ª del bar.º en Paispamba,	$20^{pulg.}$	$9^{lin.}$,	1.-C. del agua,	73º,50.
En Tambores.	18.	11,	6.	71,75.
Diferencias.	1.	9,	5.	1,75.

$$1^{pulg.}\ 9^{lin.},\ 5 = 21^{lin.},\ 5:\ 1^{o},\ 75 :: 12 : \frac{12 \times 1^{o},75.}{21,5.} = 0^{o},\ 976$$ gra-

dos del termómetro de Réaumur por $12^{lin.}$ del barómetro.

No podemos yá dudar que más de nueve décimas es el exponente verdadero: fijemos de una vez este elemento suspirado. Reuno en una suma los seis resultados, parto por el número de ellos y el cociente 0º,974 es el número que

buscamos, expresa la cantidad de+y—en el termómetro de Réaumur por doce líneas del barómetro.

11. Yá estamos en el caso de resolver el problema. *Dado el calor del agua hirviendo de un lugar, hallar la elevacion del mercurio en el barómetro que le corresponde y su altura sobre el nivel del mar.*

Como el exponente 0°,974: á 12$^{lin.}$ :: así la diferencia del calor del agua del lugar con el de Popayan por ahora ó con el del mar, cuando se conozca: á un número de pulgadas, líneas, etc., del barómetro que se quitarán, si el lugar está sobre, y añadirán si está debajo del nivel de Popayan. Con el mar siempre se quitarán de su altura. Ensayemos aplicar estos principios.

El calor del agua en *Tambores* es 71°,15: se pide la altura del barómetro que le corresponde.

Calor del agua en Popayan.	75,65.
En Tambores.	71,75.
Diferencia.	3,90.

$$0°,974 : 12^{lin.} :: 3°,9 : \frac{3°,9 \times 12.}{0°,974.} = 48^{lin.},05 = 4^{pulg.}\ 0^{lin.},05.$$

Como Tambores está sobre el nivel de Popayan, resto este resultado de la altura del barómetro en esta ciudad.

Altura del barómetro en Popayan.	22, 11, 20.
Resultado.	4. 00, 05.
Resíduo.	18. 11, 15, al-

tura del barómetro en Tambores.

Comparemos el resultado del cálculo con la observacion que hice sobre este cerro.

Altura del barómetro en Tambores.	18$^{pulg.}$ 11, 60.
Alt.ª del bar.° calculada por el calor del agua.	18. 11, 15.
Diferencia.	00. 00, 45.

No se puede desear mayor exactitud.

Si queremos una expresion general de este cálculo, sean. a=la altura del barómetro en Popayan ó en el mar.

b=calor del agua en los mismos lugares.
c=el exponente.
e=doce líneas.
d=calor del agua en un lugar cualquiera.
z=altura del barómetro en él.

Valdrá: $a \pm \frac{b - d \times e}{c} = z$ para Popayan.

$a - \frac{b - d \times e}{c} = z$ para el mar.

Bajo de estos principios he calculado las alturas del barómetro que corresponden á los lugares en que he observado el calor del agua, como llevo referido, y de otros en que observé á mi regreso á Popayan. La tabla siguiente presenta de una ojeada los lugares, calor del agua en la escala de Réaumur y de Farenheit, las alturas del barómetro observadas, y las mismas calculadas por el calor del agua, con las diferencias entre unas y otras.

LUGARES.	Calor del agua, termómetro Réaumur.	Calor del agua, termometro Farenheit.	Alturas del barómetro observadas.	Alturas del barómetro calculadas por el calor del agua.	Diferencias.
Popayan . . .	75º,65	202º,21	22pl.,11lin.,2		
Juntas. . . .	74.50	199,62	21.9,0	21.9,04	+0lin.,04
Paispamba. . .	73.50	197.37	20.9,1	20.8,72	—0,38
Sombreros. . .	72.40	194.90	19.6,05	19.7,15	+1,10
Tambores. . .	71,75	193.43	18.11,6	18.11,15	—0,45
Estrellas. . .	73.30	196.87	20.7,0	20.6,25	—0,75
Poblason. . .	74,30	199.17	21.6,9	21.6.59	—0,31
Buenavista. . .	73,80	197,05	21.1,15	21,0,5	—0,65

Siete observaciones del calor del agua, siete alturas del barómetro calculado por ellas, y comparadas con las observadas, que no difieren sino en cantidades que nuestros instrumentos no nos pueden indicar, que en seis no llega el error á una línea y en otra no pasa de 1lin.,1 anuncian un método seguro para medir las elevaciones de los lugares sin el auxilio del barómetro.

Este era el estado de mis trabajos, cuando me fué preciso pasar á Quito por intereses particulares. Me alegraba de una ocasion que se me iba á presentar para poder multiplicar mis observaciones en niveles tan diferentes como tienen los paises que era preciso atravesar. Apesar de los deseos que me abrasaban de ponerlas en práctica, no pude hacer sino tres; la una en el valle abrasador de Patia; la otra en Pasto, y en fin, la última en Quito. Áun estas no se habrian verificado sin el socorro de un amigo (1) celoso é ilustrado, que era mi compañero único de viaje; no puedo dejar de nombrarlo como una muestra de mi reconocimiento. La pequeña tabla siguiente presenta de un golpe todos nuestros resultados.

LUGARES.	Calor del agua, termometro Réaumur.	Calor del agua, termometro Farenheit.	Alturas del barómetro observadas.	Alturas del barometro calculadas por el calor del agua.	Diferencias.
Herradura. . .	78,50	208,62	25.11.85	25 10.31	—1,54
Pasto	73,60	197,60	20.9.85	20.9.95	+0,10
Quito. . . .	73,05	196,30	20.2,00	20.3,18	+1,18

12. La llegada del Sr. Baron de Humboldt se acercaba: espero con impaciencia á este jóven sábio para salir de mis dudas. Con su trato me confirmo en que la altura media del mercurio al nivel del mar en la vecindad del Ecuador es dudosa, y que absolutamente ignoramos el calor del agua en el mismo. Manifiesto mi método, pregunto si es nuevo. Cree este sabio, á primera vista, que Sucio habia trabajado bajo de esta idéa; revée sus manuscritos, y me contesta: *Sucio no ha pensado como V. en agua hirviendo; sus trabajos se han limitado al temple de la atmósfera; asigna 640 pies de altura por un grado en el termómetro, y yo he observado que vá muy bien este exponente en el pico de Teyde, cuando el dia es sereno y se obra en parajes elevados.*

Desde este momento entro en posesion de este, si se pue-

(1) El Dr. D. Toribio Rodriguez, abogado en Quito.

de llamar, pequeño descubrimiento. ¡Qué diferencia del método de Sucio al mio! ¡Qué imperfecto el del primero! ¡Qué precario! Sucio no es sino el perfeccionador de las idéas de Heberden, idéas expuestas á los mayores errores, casi impracticables y que exigen el juicio y la prudencia de un físico experimentado para poderlas aplicar con suceso. ¿Cómo es posible que el temple de la atmósfera, variando hasta el infinito sobre un mismo nivel, en que influye el lugar, la reflexion, un viento, una nube, la hora, pueda servir con fijeza para determinar la elevacion? Áun cuando se supongan dos observadores que de convenio observen al mismo momento. ¿Cuantas causas locales y particulares á cada estacion alterarán el licor del termómetro? ¡Que raro, qué difícil hallar un dia perfectamente sereno! Y sólo esta circunstancia ¡qué limitado hace el método de Heberden y de Sucio! Por el contrario, el del agua hirviendo presenta toda la comodidad, toda la precision que se puede apetecer. Que sea el tiempo sereno, nublado, frio, caloroso, con viento; que el observador esté á cubierto ó expuexto, siempre el agua hirviendo indicará en el termómetro un calor proporcionado á la presion.

Por otra parte, el exponente de 640 piés por un grado en el barómetro, es un exponente relativo á la altura, y es necesario variarlo en los lugares bajos, en los medios y en los elevados, sin lo cual estaria el método expuesto á los más groseros errores y en contradiccion con la teoría. Este exponente constante es lo mismo que si le diésemos uno al barómetro, como lo hace Paulian, asignando 12 toesas de altura por una línea de ménos en este instrumento. Es preciso no estar iniciado en la física para admitir un principio tan erróneo. Los trabajos hechos en Quito á principios del siglo pasado hacen ver que en la elevacion de Caraburu yá es necesario subir diez y siete toesas para que el barómetro baje una línea. Yo pienso que todo exponente constante relativo á la altura es un absurdo.

No se pueden objetar estos defectos á mi exponente: él es relativo á la presion, aumenta la altura en donde se disminuye ésta, es relativo al barómetro y todas las indagaciones sobre la ley y la progresion que convienen á este instrumento se acomodan y convienen al calor del agua, pues ámbos no tie-

nen otro fundamento que la presion atmosférica. El Sr. Baron de Humbold, á quien he manifestado una parte de mis idéas, creyó que mi exponente tenia los mismos defectos que el de Sucio; pero meditada la cosa convino conmigo en esta preciosa propiedad de mi exponente, que le distingue de todos.

Este mismo sábio me objetó que el calor del agua variaba á la misma presion hasta un grado. Yo habria suscrito con el mayor gusto á una autoridad tan respetable, si hubiera autoridad contra la experiencia. Una larga práctica me ha enseñado que el calor del agua á igual presion es invariable, observando con las precauciones convenientes. La autoridad de todos los físicos apoya mi modo de pensar. ¿De otro modo, podria haber termómetros comparables? ¿No es esta invariabilidad del calor del agua hirviendo á la presion de 28$^{pulg.}$ el fundamento del término superior de la escala de todos los termómetros? Es verdad que á los primeros hervores no ha adquirido el agua todo el calor de que es capaz; pero avivando el fuego, aumentando el hervor hasta su *máximun,* adquiere siempre el mismo calor.

Se podria creer que este método exige grandes termómetros para obtener la precision; pero yo diré lo que la experiencia me ha enseñado en este punto. El termómetro de que he usado en todas mis observaciones tiene de largo 11 pulgadas, 1 línea del pie del Rey, y cada grado en la escala de Réaumur, 1,15 líneas, espacio demasiado grande para admitir una subdivision considerable. Por medio de un nonio he dividido cada grado en diez partes y percibo hasta una media décima con la mayor claridad. Los resultados de mis experiencias tienen tal grado de precision que las mayores diferencias no pasan de 1½ líneas en el barómetro, y esta diferencia espero que se corregirá con observaciones posteriores, hechas con más cuidado y mejores instrumentos.

He apreciado los errores que se pueden cometer con esta escala, y he hallado que si el observador es tan poco atento que llegue á errar en 0°,1 en el termómetro, produce solamente 1$^{lin.}$,25 en el barómetro. Si se advierte que es muy difícil engañarse en esta cantidad, obrando con precaucion y con cuidado, se convendrá en que el método del calor del agua

tiene tanta exactitud y quién sabe si más que el barómetro: en fin, que merece ponerse en práctica.

Todos los que tienen alguna práctica del uso del barómetro convienen en que es un instrumento de difícil trasporte, voluminoso, mucho más expuesto que el termómetro y que el montarlo bien exige mil cuidados y atenciones de que no es capaz el comun. ¿Sólo la purificacion del mercurio qué inteligencia no requiere? Si añadimos la preparacion del tubo, el modo de llenarlo, purgarlo de aire, la escala, el cálculo de rectificacion, concluirémos que este instrumento no puede salir de mano de los físicos; jamás puede vulgarizarse y jamás pueden multiplicarse sus observaciones, porque jamás pueden vulgarizarse estos conocimientos. El termómetro es de poco valor, su trasporte cómodo, no hay que purificar, no hay que llenar, no hay que purgar de aire, no exige cálculo de rectificacion; en fin, no necesita como el barómetro otro instrumento auxiliar para obtener un resultado preciso.

Se pueden simplificar de tal modo las observaciones del calor del agua, que el más ignorante, el ménos versado en materia de física pueda por sí sólo hacerlas y calcular sus elevaciones. Añadiendo al termómetro una escala que indique las pulgadas del barómetro, es inútil el cálculo de reduccion expuesto arriba y se puede suprimir.

Ya he trabajado sobre esta escala y en los principios sobre que se debe formar. La fraccion 0°, 974 de la escala de Réaumur, equivale á 32as. ó bien á una pulgada del barómetro. Si se multiplica por 12, 13, 14, etc., hasta hallar un producto sin fraccion ó con ésta fácil de verificar con el compás, y se toman en la escala del termómetro tantos grados como unidades tiene el multiplicador, se tendrán los extremos de la escala del barómetro. Hagamos más perceptible este método. El producto de 0°,974 por 19, es 18°,506; despreciemos las seis milésimas como una cantidad infinitamente pequeña é insensible en la práctica: tendrémos que 18°,5 de la escala de Réaumur corresponden á 19 pulgadas del barómetro. Tomo sobre la escala del termómetro 18°,5, los paso á la izquierda desde el término superior hácia abajo, divido este espacio en diez y nueve partes, y quedan expresadas en el termómetro las pulgadas del ba-

rómetro; aplico un nonio, que subdivida á éstas en veinte y cuatro partes, y tengo una escala que me dá hasta media línea del barómetro. ¡Ah! ¡Es preciso no haber saludado esta materia para no subscribir á estos principios! No hay barómetro con barómetro, no hay tubo con tubo: sus diferencias en un mismo lugar, con el mismo mercurio, la misma escala, llegan hasta $4^1/_2$ líneas, diferencia espantosa nacida del calibre y de las atracciones á que no está sujeto el termómetro, ni el método del calor del agua. Conozco las variaciones á que están expuestos los termómetros cerrados y preparados del mismo modo; pero comparadas con las del barómetro me parece que los resultados son más uniformes con el termómetro que con el barómetro. ¡Ah! Si los estrechos límites en que me ha encerrado mi escasa fortuna me hubieran permitido, si los obstáculos hubieran sido menores, yo hablaria ahora de un modo positivo, podria valuar los errores, y compararlos; pero no puedo, me han faltado instrumentos, facultades, ocasion.

La figura adjunta (1) representa mi termómetro con la misma extension que tiene: en ella se ve con la mayor claridad la escala comun para el calor y la que indica la altura del barómetro. ¿Habrémos unido en un pequeño instrumento los célebres descubrimientos de Drebbel y Torricelli? Los sábios, la experiencia, decidirán este problema.

13. Esta no es una memoria, es un ensayo para formarla (2). ¡Cuántos trabajos, cuántas observaciones faltan que hacer para darle la última mano! ¡Cuántas atenciones que yo he omitido por la escasez de mis instrumentos, son precisas debiendo observarlas y practicarlas! Todas las alturas del barómetro hechas en Popayan, Poblason, Juntas, Tambores, etc., no las he podido corregir de los efectos del frio y del calor á falta de un termómetro que me indicase el temple de

---

(1) Falta la figura citada. (Nota adicional.)

(2) Es posible que el autor haya escrito una Memoria extensa después del ensayo; pero sólo éste se encuentra en el Jardin botánico de Madrid. (Nota adicional).

la atmósfera al momento que mi único termómetro me daba el calor del agua. ¡Quién sabe si las pequeñas diferencias que he hallado provienen de la falta de esta rectificacion!

Cuando yo pienso en que á poca costa y en poco tiempo puede adquirir esta materia todo el grado de perfeccion de que es capaz, cuando me veo en las inmediaciones del más bello lugar que se puede hallar sobre la tierra, que parece que la naturaleza le formó con este designio, salgo de mí y ardo en deseos de verificarlo cuanto ántes. Chimborazo, esta masa colosal, situada por $2^1/_2$ grados de latitud austral, cuyas faldas descienden directamente hasta las costas del Pacífico, y sobre quienes corre el camino que une á Quito con el puerto de Guayaquil, presenta toda la extension y toda la comodidad imaginables para observar el calor del agua desde el término de la nieve hasta el nivel del mar. Si es verdad que el barómetro se sostiene en aquél á 16 pulgadas, se pueden verificar doce observaciones de pulgada en pulgada hasta las 28 en Guayaquil. Aquí, verificando la altura media y el calor del agua sobre la costa misma, se habrian echado todos los fundamentos de esta teoría, se habria perfeccionado el método más sencillo, el ménos costoso y tal vez el más seguro de medir las montañas y la elevacion de todos los lugares.

Las utilidades parecen notorias. Apénas hay ciudad, apénas hay pueblo en que no se halle un termómetro en manos de algun particular: este es sin contradiccion el instrumento más generalizado, y se puede decir que á cien termómetros apénas se puede oponer un barómetro: el método es fácil, la observacion sencilla y proporcionada al alcance del comun. ¡Qué esperanzas tan lisonjeras concibo de que dentro de un corto número de años podrémos conocer la elevacion de todos los pueblos! ¡Este cuerpo de observaciones, qué conocimientos tan extensos nos proporcionará sobre la forma de los continentes, sobre las corrientes de las aguas, sobre las misteriosas revoluciones de esta costra del globo que habitamos! Este material puesto en las manos de los sábios sucesores de Woodvard y de Buffon, produciria una teoría de la tierra mejor fundada, ménos práctica, más católica.

Cuando por una série de trabajos haya comparado el ca-

lor del agua destilada con el del agua de lluvia, y cuando haya dado la última mano á mi Memoria sobre las precauciones necesarias para hacer este género de observaciones, estarémos en el caso de no necesitar sino de un simple termómetro y de una lluvia para medir todas las montañas, todos los valles y todos los lugares. Si esta comparacion la hacemos con el agua de fuente, tambien habrá duplicado la comodidad. Si se advierte que la pureza del agua no se necesita para las alturas relativas, no deja que desear este método. ¡Tantos jóvenes laboriosos que faltos de barómetro arden en deseos de trabajar, de cuántas observaciones nos enriquecerian! Yá me parece que los veo á todos en movimiento, que tomando sus termómetros escalan las montañas más espantosas, que descienden gradualmente al fondo de los valles abrasadores, que se forman nivelaciones de las cuatro partes del mundo, que con ellas se desploman los sistemas de unos filósofos, que se erigen sobre sus ruinas otros nuevos, que se levanta un ángulo del velo y dá un paso la Geología. Pero esto es mucho: apénas conocemos el momento presente. ¿Qué podemos decir de los futuros? No usurpemos los derechos de la posteridad: aspiremos á merecer su reconocimiento, ó por lo ménos á que no se nos reprenda de pereza.

APÉNDICE.

No quiero perder la brillante ocasion de comparar mis miserables instrumentos con los del Sr. Baron de Humboldt y hacer lo mismo con las observaciones verificadas en los lugares que nos eran comunes. Sólo en Popayan habiamos observado ámbos el calor del agua. Este ilustre viajero habia hallado que el agua llovediza habia hecho subir el licor del termómetro en esta ciudad á 203°,3 de Farenheit, cuando el agua destilada me daba 202°,21, es decir, casi un grado ménos. Me sorprendí al ver tan enorme diferencia, porque el agua de lluvia no puede producir un grado de más en el termómetro. ¿Estará el error, me decia, en nuestros instrumentos? Si lo hay, seguramente recae sobre mi termómetro. Deseando salir de la duda, suplico al Sr. Baron me confie el

mismo termómetro que le habia servido en Popayan para su observacion: me concede traerlo á mi casa, lo pongo al lado del mio, dejo que adquieran la temperatura de mi aposento, y hallo que el del Sr. Baron está justamente un grado más alto que el mio. ¿Pero cuál de los dos está fuera de la altura verdadera? El hielo es el mejor camino que se me presenta para salir de mi incertidumbre. Sumerjo ámbos termómetros en él y veo con admiracion que el bello termómetro de Nairne se detiene en un grado sobre la congelacion y á 33 de Farenheit, cuando el mio baja con la mayor exactitud á 0 de Réaumur y 32 de Farenheit. Por consiguiente, es necesario quitar 1° de los resultados de las observaciones hechas con este instrumento. Así 203,3—1°,0=202°,3; y quitando 0°,1 por haber sido con agua de lluvia, quedan nuestras observaciones perfectamente acordes: la del Sr. Baron será 202°,20, y la mia 202°,21. Hé aquí dos termómetros de autores de escala, de tiempos distintos, dar el mismo calor al mismo nivel, cuando nuestros barómetros se sostienen bien diferentes. El Sr. Baron halla que su barómetro en Popayan se mantiene en 23$^{pulg.}$ 3$^{lin.}$, 4, el mio á 22$^{pulg.}$, 11, 2, y el de Bouguer á 22$^{pulg.}$ 10$^{lin.}$, 7, casi cinco líneas más bajo que el primero. ¿Cuál es el termómetro que graduado con inteligencia dá tan grande diferencia? ¡Ah! Parece que la experiencia comienza á confirmar que el calor del agua en diferentes termómetros es más constante, ménos variable que la columna de mercurio en barómetros distintos.

Otras de las observaciones de este sábio que confirma de un modo notable mis ideas, es la del calor del agua en Santa Fé. He visto que su termómetro subió en esta capital á 198°,6 de Farenheit: si quitamos un grado de error en el instrumento, quedarán 197,6—0°, 1 por ser con agua de fuente; tendrémos 197,5 el calor del agua en Santa Fé, que son 73°,55 de Réaumur. Calculemos con este calor la altura que mi barómetro debia dar en esta ciudad.

Calor del agua en Popayan.	75,65.
En Santa Fé.	73,55.
Diferencia.	2°,10.

$$0^\circ,974 : 1 :: 2^\circ,1 : \frac{2^\circ,1 \times 12}{0^\circ,974} = 25^{\text{lín.}}\ 8 = 2^{\text{pulg.}}\ 1^{\text{lín.}},\ 8$$ de ménos que en Popayan.

Altura del barómetro en Popayan.	$22^{\text{pulg.}}$	$11^{\text{lín.}}$,	2.
	—2	1,	8.
	20	9,	40.

El año de 1796 he observado y publicado *(Correo curioso)* que mi barómetro se sostenia en esta ciudad en su mayor elevacion á $20^{\text{pulg.}}\ 8^{\text{lín.}}$, 0. No difiere, pues, el cálculo de la observacion, sino en $1^{\text{lín.}}$, 4 y no hay barómetros que no den entre si mayores diferencias.

Lo mismo podemos hacer con Guadalupe. El Sr. Baron halla el calor del agua sobre este cerro de 194°,6—1°,0= 193,6—0°,1=193,5 que hacen 71°, 77 de Réaumur.

Calor del agua en Popayan.	75,65.
En Guadalupe.	71,77.
Diferencia.	3,88.

$$0^\circ,974 : 12 :: 3^\circ,88 : \frac{3^\circ,88 \times 12}{0^\circ,974} = 47^{\text{lín.}},8 = 3^{\text{pulg.}}\ 11^{\text{lín.}},8$$ de ménos que en Popayan.

Altura del barómetro en Popayan,	22 11,2.
	—3 11,8.
Altura de mi barómetro en Guadalupe.	18 11,4.

En 1796 hallé $19^{\text{pulg.}}$ justas *(Correo curioso)*, que no difiere de la calculada sino en $0^{\text{lín.}}$, 6. No se puede desear más exactitud.

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

EL MENDIGO OPULENTO.

I.

Habia, no decimos dónde ni nombramos quién, por consideracion á desgracias que, aunque merecidas, no nos son completamente extrañas ni creemos, salvo el debido respeto, que tampoco lo sean á nuestros lectores; habia, repetimos, en el susodicho sitio un hombre en tan miserable estado que, habiendo decidido en un momento de locura ahorcarse, á fin de poner término á sus males, no pudo realizar tan desesperado propósito falto de dos cuartos (1) con que comprar una cuerda.

Sobre el desnudo suelo, sin otra cubierta que la sutil de un aire de Diciembre, dejaba, como tratándose de cosa poco digna de ser defendida, que disputasen su existencia el sueño y el hambre, que, pretendiendo arrastrarle cada cual á mundo diferente, llenaban su fantasía de mentirosos espectros y de tormentos verdaderos. En medio de esta brega y confusion distinguió clara y distintamente, aunque por hallarse tan turbado no se atreve á asegurar si con los ojos de la imaginacion ó con los de la cara, un borrico de variedad desconocida á los naturalistas, pues era de color de carne, y de tan cultos modales que, parándose ante él, le saludó y le habló de esta manera:

—Señor, hace tiempo que busco trabajo y no lo encuentro apesar de ser de suma habilidad. Con tal de que me digan lo que he de hacer y cómo he de hacerlo no hay nada que por difícil se me resista. Aunque os parezca débil, poseo un instrumento con el que así horado montañas ó levanto ciudades como bordo y pespunteo, y en prueba de ello, mirad; y, levantando una de sus patas delanteras, enseñó un aparato algo parecido á una mano humana que, sin saber cómo, se fué sucesivamente trasformando en hacha, martillo, sierra, escoplo, cincel, tenaza, aguja, pincel, pluma y otra infinidad de instru-

(1) No se usaba todavía la moneda decimal.

mentos de tan infinitas y variadas formas que, desvanecido nuestro héroe, tuvo que apartar su atencion de aquel espectáculo. Gozoso el inteligente animalito con el efecto producido, continuó así su comenzada peroracion:—Mandadme, pues, señor, y al punto seréis obedecido: ni os asuste lo desmedido del salario; trabajo sólo por cuestion de higiene, de modo que, teniéndome perfectamente mantenido, podeis disponer de mí á todo vuestro talante y voluntad.

—¡Medrados estamos! esclamó nuestro hambriento protagonista. ¿Y podemos saber de qué se alimenta ese donoso cuerpecito, que me ha dado en la nariz cierto olorcillo de que la sutil retórica que gastais no es producto de cosa tan plebeya y borrical como son la paja y la cebada?

—Esa pregunta, señor, prueba la sublime grandeza de vuestro ingenio. Aunque injusticias y desabrimientos hacen que tenga que presentarme á vuestra merced en tan humilde traje, títulos conservo de nobleza que bastarian á colocarme á nivel de los más encumbrados. Pero, dejando esto—que no trato de afligiros con el triste relato de mis amargas cuitas—es lo cierto que, aunque no desdeño el reino vegetal, no hago de él mi principal sustento: prefiero las carnes condimentadas.

—Y no dudo que no despreciaréis tampoco el jamon, la volatería, los embuchados estremeños....

—No en verdad, si para ayudar á su digestion, un tanto penosa, se le agrega una botella del dorado Manzanilla ó del tinto de Ciudad-Real.

—Veo que sois sugeto de provecho, á quien no han de desagradar tampoco los mariscos.

—Siempre que se les añada para combatir sus malos efectos un poco de leche. Esto, algunas ensaladas, frutas y alguna que otra golosina forman el nervio de mi comida ordinaria, que queda completa con algunos aperitivos como aceitunas sevillanas, sardinas de Galicia, pimientos de la Rioja, anchoas de Málaga, tal cual copita de Jerez, Montilla y Alicante, café, helados....

—Sentiria que se os quedase algo por cortedad ó falta de memoria.

—Tan sólo algunas frioleras, como chocolate de Sonocusco, manteca de Vuster-viejo, queso de Villalon, almíbares, pastelillos, licores, ponche, sangría, refrescos, bien que muchas de estas cosas no tocan principalmente á la comida, sino más bien al desayuno, el almuerzo, la merienda y la cena, pues se me olvidaba advertiros que en esto, como en otros muchos puntos, soy decidido partidario del sistema antiguo.

—¿Y fumais tambien?

—¿Qué duda tiene, siendo, como veis, español? Un habano, digan lo que quieran médicos envidiosos, es un recuerdo vivo de nuestras antiguas glorias, predispone á la meditacion y dá al que lo usa cierta fisonomía grave, varonil y circunspecta.

—¡Voto á...—y le soltó redondo nuestro protagonista sin sin poderse yá contener—que si no os quitais al punto de mi presencia habeis de ver para lo que habeis nacido! ¡Jamones y perdices le pide á quien hace dos dias que se mantiene con un mendrugo de pan y queso!

—No os irriteis, le contestó, retirándose más que á paso el ahora temeroso animalito: os obedezco, pues una necesidad inflexible me obliga á cumplir vuestros deseos, áun los más injustos y desatinados; pero no tardaréis en arrepentiros y...

Colérico nuestro hombre iba yá á realizar sus amenazas, cuando el hablador borrico desapareció.

II.

La rapidez y la violencia del intentado esfuerzo, la debilidad antigua, el sueño aplanador de toda actividad, la cólera que áun á los sanos marea y enloquece, uniéndose y contrabalanceándose en el espíritu de nuestro héroe, le asediaron durante largo espacio con pensamientos inconexos y visiones extravagantes hasta que, cuando yá comenzaba á recobrar la perdida calma, le apareció voltigeando en medio de un luminoso círculo la imágen de una hermosísima mujer, cuyo rostro ya amable, ya severo, ya terrible, arrebataba y encantaba siempre. Su cuerpo, ténue y vaporoso como el de los ángeles, esparcia en derredor embriagadores aromas. Su boca exhalaba

de contínuo nuevas y poderosas armonías que encadenaban el ánimo y conmovian dulcemente el corazon. Su perfil, de una admirable pureza de líneas, reunia ¡extraño milagro! la nobleza y la gracia de la estatuaria griega á aquella cándida sencillez y pureza espiritual de los rudos pero creyentes artistas del siglo XII.

Cubria los delicados miembros de la sin par doncella flotante y deslumbradora túnica que, al plegarse dócilmente á cada movimiento, ora reflejaba los melancólicos matices con que se anuncia el dia, ora los ricos colores con que se despide en el crepúsculo vespertino. Y la abundante madeja de sus dorados cabellos, al enroscarse sobre la alabastrina espalda y el níveo seno de la hermosa, semejaban los dorados rayos del astro del dia irisados en las puntas de eterno hielo que coronan las cumbres de los altivos montes.

Embebecido contemplaba el asendereado y maltrecho protagonista de nuestro cuento á la encantada beldad, á cuyo aspecto el sueño dejaba de oprimir pesadamente sus sienes y hasta el hambre cruel detuvo un momento sus dolorosos cuanto certeros dardos, cuando aquella con figuras, con músicas y con aromas hizo viviente lo que en vano pretendemos traducir en estas rudas palabras:—¡Es así como debia encontrarte ¡oh hijo de los cielos, oh rey de la creacion! Tú, que puedes convertir la despreciable arcilla en vasos que todo el oro de la tierra no es bastante á pagar; tú, que puedes dar calor al mármol frio, vida al metal insensible, fijar la luz incoercible y fugitiva, convertir el desapacible ruido en melodioso torrente lleno de verdades y de bienes, que haga de la triste mansion que habitas paraiso áun por los querubes envidiado: tú, que con cada idéa que contemplas en el divino seno, creas mundos infinitos ante los que son los soles polvo miserable....: vén, abandona esos ruines cuidados que te afligen; vén, vén conmigo al palacio de los génios.

Allá y áun más allá volára de buena gana nuestro héroe si cierta desazon, que nunca confesaron los hidalgos, no le mostrára que la necesidad le tenía bien sujeto. Así debió comprenderlo la oradora, pues sin interrumpirse se rectificó diciendo: pero ¡loca de mí! olvidaba dónde estamos; pero no

te desanimes ni te apenes; yo te haré obedecer de esas fuerzas que te oprimen, yo trocaré en goces sus exigencias mismas dándote al punto los medios adecuados para satisfacerlas. ¿Qué hace falta para esto? Un poco de oro: pues bien, oro es lo que pisas; la materia es una, sólo se trata de presentarla en la debida forma y condimento.

—¿Y eso es fácil?

—Sencillísimo: el calor es la materia primera, el oro es calor condensado; ahora bien, condensemos el calor en los senos de la tierra, arrebatemos á Sirio uno de sus rayos, escondámoslo durante cuatrocientos mil años....

—¿Te burlas?

—No prosigas, te comprendo, te parece largo el plazo; podemos abreviarlo. El azogue es plata móvil: fijémoslo. Espesándolo con un poco de nieve....

—Embustera.

—¿Tampoco esto te satisface? Dejemos, pues, la alquimia, recurramos á la mágia, tracemos el pentágrama.

—Trapalona.

—¿Dudas de las ciencias ocultas, te asusta el diablo, prefieres objetos más tangibles áun cuando ménos poéticos? Mis recursos son inagotables. ¿Olvidas que soy la musa de los arbitristas? Harémos moneda del papel, inventarémos....

—¡Dios mio! ¿quién me libertará de esta loca? exclamó con toda su alma el fatigado protagonista de este cuento.

III.

—Yo, respondieron, y adelantóse gravemente una severa matrona de fijo é impasible mirar, llevando en la diestra una antorcha encendida. Dirigióla hácia la jóven, y al punto se ennegrecieron sus falsos adornos y se mostraron en repugnante desnudez sus engañosos atractivos: otros, que en esto mostraron ser verdaderos, adquirieron por el contrario más brillo y consistencia.

—Yo, repitió la voz, la verdad eterna, maestra del deber. Y pues yá conoces á la que intentaba seducirte, vuelve los

ojos á tí mismo, que conocerse á si propio es el principio de la sabiduría.

Pero nuestro hombre, harto yá de visiones, como supondrá fácilmente el benévolo lector, no muy seguro de sí y escarmentado en cabeza agena, se apresuró á responder:

—Es lo que me faltaba, venirme ahora con filosofías: véte.

La antorcha se apagó y todo quedó en silencio. Minutos después el principal personaje de esta historia dormia profundamente.

IV.

Descansando dejamos á nuestro pobre visitado y sermoneado conocido, y de buena gana hubiese seguido entregado á los dulces halagos de Morfeo, si cierto vientecillo fresco, ordinario nuncio y precursor de la diligente aurora, no le obligára á despabilarse mal su grado. Restregóse los ojos, desentumeció sus miembros, y hallándose con el entendimiento despejado por el ayuno, púsose á reflexionar falto de cosa más lucrativa en que ocuparse.

—¡Válgame Dios, dijo, cuán necio é inconsiderado soy! Bruscamente despedí á aquellas dos señoras y al borriquito, cuando venian á proporcionarme lo que yo tanto tiempo busco sin resultado, el modo de vivir sin trabajar. Porque si la buena matrona me revelára como «prometió» las eternas leyes que rigen el Universo; si aquella ágil jovenzuela me trazára el plan conveniente para aprovecharlas en cada caso; teniendo de mi mano al hábil, incansable y dócil borriquito, ¿qué príncipe soberano, qué banquero judío, qué opulento rentista se pasára más cómoda existencia, sin temor á contribuciones, motines ni quiebras? En verdad que he dejado escapar la fortuna que yá tenía asida de los cabellos. Yo aseguro que, si de nuevo volviese á encontrarla.... mas de fijo no volverá á buscarme. Y si no viene, ¿qué hemos de hacerle?... ¿Qué? salirle al encuentro. De hallarla hé, áun cuando se oculte en lo más profundo de los abismos. Y así, animado por la esperanza, último de los bienes que se pierden

y el primero que se recobra, púsose en marcha inconti-nenti.

V.

Pocos pasos habia caminado el sugeto de nuestra historia, y yá, despertando la necesidad con el movimiento trababa sus piés, cuando hé aqui que por una suave ladera vió venir hácia sí un anciano de luenga y venerable barba, pero robusto aún, que alegremente se dirigia á una heredad cercana, llevando bajo de sus brazos un pesado legon y un enorme pan al que no tardaron en dirigirse miradas codiciosas. Acercóse hácia él nuestro héroe sacando fuerzas de flaqueza, y cuando llegó á distancia en que podia ser oido, le dijo asi con voz doliente y desmayada:

—Buen viejo: hace veinte y cuatro horas que estoy sin comer; si me dais un pedazo de ese pan, riquezas tengo sobradas con las que habré de pagaros con usura la caridad que me hagais ahora.

—Tomad, le respondió el anciano, cortándole un gran zoquete: aunque el pelaje que gastais más parece de mendigo que de rico propietario.

—Propietario soy y de fincas tales que más de cuatro vanidosos me han de envidiar luégo que entre en posesion de mi herencia, y contó aquí brevemente lo que en los anteriores capítulos dejamos referido.

—Ciertamente, que si tales dones aprovechais, replicó el anciano sonriendo, acaudalado, qué digo acaudalado, opulentísimo habeis de ser, y, es lo mejor del asunto, que no teneis que ir muy léjos para encontrar á los que perseguís, pues con vos mismo los llevais. La severa matrona que se os apareció no es sino la razon, luz divina que en todos brilla y á todos nos dirige; la gentil doncella, es la imaginacion; y el dócil borriquito, vuestro propio cuerpo. Con tales compañeros jugo habeis de sacar de las piedras, y el menor de vuestros pensamientos ha de producir obras inmortales, pues siempre llevaréis á Dios en vuestra ayuda. ¡Mas, desgraciado de vos! habeis sido hasta aquí como los otros hom-

bres. Cegados por la codicia quieren arrebatar al vecino lo que no saben utilizar, teniéndolo en su misma casa; con los ojos cerrados pretenden encontrar tesoros, y con las manos atadas por el ócio acumularlos. ¿Qué suelo hay por ingrato que sea, á quien no haga el trabajo fértil y productivo? ¿Qué materia, por ruin y miserable que parezca, á que no dé el arte precio infinito? ¿Qué idéa que convenientemente desarrollada no dé aliento y ocupacion á cien generaciones?

Calló el anciano, callóse nuestro hombre y tras un breve rato en que lucharon en su mente los antiguos con los nuevos pensamientos, dijo al fin entre alegre y resignado:

—Teneis razon; desde ahora comienzo á ser un hombre nuevo.

—Decid más bien, que desde ahora sólo es cuando comenzais á merecer el título de hombre.

VI.

¿Fué verdad ó fué sueño lo que en los anteriores capítulos se relata? No lo sabemos ni nos importa tampoco averiguarlo. ¿No valdria más preguntar si es verdad ó si es mentira: no es mejor conocer y trabajar para tener, que ignorar y destruir para envidiar?

FEDERICO DE CASTRO

NOTICIA DE DIFERENTES PINTURAS Y ESCULTURAS
ANTERIORES AL SIGLO XVI,
EN LA CATEDRAL DE SEVILLA.

I.

En los artículos anteriores, hemos hablado de los restos del arte árabe que aún quedan en el recinto de la Iglesia patriarcal, deteniéndonos particularmente en el estudio del Patio de los Naranjos, como hoy se conserva, y reuniendo cuantas noticias hemos encontrado respecto á lo que fué en otro tiem-

po, habiendo conseguido, como resultado de las investigaciones hechas, el poder formar una idéa bastante aproximada de cómo estuviera durante la dominacion morisca en Sevilla. Además hemos examinado con algun detalle vários monumentos que debieron figurar en la Iglesia vieja, unos anteriores á la reconquista de la Ciudad y que estuvieron en el campamento de S. Fernando, los que son de importancia, porque representan cuál era el arte predominante en la España cristiana durante la primera mitad del siglo XIII, y otros más antiguos, que subsisten en Sevilla desde la época visigoda, restos dignos de aprecio, que nos permiten conocer el estado de las Bellas Artes en el siglo VII, y la preponderancia del gusto bizantino en la ornamentacion. Estas antiguas piedras sepulcrales á que aludimos, nos han demostrado que el carácter de las letras usadas por los visigodos fué el de la antigua Roma, con ligeras variantes, viéndose por ello que la escritura llamada gótica es de época muy posterior.

Verificada la reconquista de Sevilla, hubo gran movimiento artístico, y en vários trabajos anteriores hemos intentado presentar ejemplares de las dos tendencias que vienen influyendo en el arte sevillano, siendo unas veces más acentuado el espíritu italiano y otras el sello de los hombres del Norte. Pero siempre hemos podido reconocer que los españoles no abdican nunca de su sentido propio, siendo de notar al mismo tiempo el talento que los distingue para fundir ámbos elementos, marchando de progreso en progreso, siempre por síntesis, que ván siendo más ricas en cada época.

En esta série de trabajos, sin sujetarnos á un órden determinado, dejamos anotada la marcha artística de nuestra Ciudad, durante un periodo hasta ahora poco estudiado. En el presente artículo, evitando en lo posible la repeticion de las idéas que en los anteriores hemos emitido, vamos á tomar nota de diferentes pinturas y esculturas que se conservan en la Catedral, y cuya fecha es anterior al siglo XVI. Con este trabajo y con los estudios yá hechos, podrá formarse una idéa de la riqueza artística que aún atesora nuestra Iglesia de estos antiguos tiempos, y ella nos hará pensar en el admirable movimiento que debieron tener las Bellas Artes desde la en-

trada de S. Fernando hasta fines del siglo XV: largo período durante el cual predominó el espíritu cristiano en los monumentos del Arte, manteniendo el estilo llamado gótico. Ya fuese el gótico del Norte, ya el del Mediodía, es lo cierto que no ha existido nunca forma artística más en armonía con el sentimiento cristiano; que mejor deje comprender el carácter de la época y que lleve su luz lo mismo á la arquitectura que á la escultura y pintura, de tal modo, que imprime un sello á las obras que hace imposible el confundirlas con otras.

En aquel brillante período se hizo el pueblo español con elementos propios y dejó en las Bellas Artes y en las instituciones su carácter fundamental conforme á la vida de las naciones que se formaron sobre las ruinas del Imperio romano. Habíase hecho la fusion de los elementos antiguos, dignos de conservarse, con los nuevos que reclamaban yá los pueblos y la progresiva civilizacion. Áun no habia llegado la época en la que se volvia casi de lleno á las idéas de la antigua Roma, y el Estado no habia alcanzado el punto culminante de aquella supremacía, ante la cual sucumbia el indivíduo. Los españoles han heredado de sus mayores ese espíritu de independencia, y precisamente se consolidó ántes del siglo XVI. Nos fijamos en el estudio de la vida española en aquellos siglos, porque de allí surgen muchos de los elementos vivos que hay en nuestro tiempo, lo que hace que simpaticemos con las manifestaciones de tan sentidos y viriles caractéres de nuestros antepasados, que se reflejan admirablemente en los monumentos del Arte. Las estátuas yacentes que se conservan en la capilla de S. Andrés, en la Catedral, cuyo estudio dejamos hecho en otro artículo, demuestran nuestro aserto.

Hechas estas breves consideraciones vamos á mencionar algunas obras de arte de la citada época, que aún se guardan en nuestra Iglesia Mayor.

II.

PINTURAS.

La de mayor antigüedad es la pintura mural que representa la Vírgen de la Antigua. Se conserva hoy en la capilla de su nombre, donde se colocó en tiempo del cardenal Mendoza, cuando se acabó la actual: ántes estaba frente á la puerta grande de la misma, mirando al Mediodía. El muro en que fué pintada era un grueso argamason como el del muro de la Ciudad; se cortó y puesto en fuerte caja se trasladó al sitio que hoy ocupa. Alonso Sanchez Gordillo dice que, segun tradicion, estuvo en la Iglesia visigoda, si bien otros creen, añade el mismo autor, que se pintó en tiempo de los moros, atendiendo al traje ó manto del Almarfal con que está cubierta ó alcatifa blanca. Quedó en la Iglesia vieja, y á la reconstruccion de la Catedral en el siglo XV se conservó el muro donde estaba pintada, y quedó en la parte interior de la capilla á mano derecha, entrando, junto á la puerta, de modo que miraba al Mediodía: así estuvo hasta que en el siglo XVI se pasó al altar donde hoy se venera. En el mismo muro habia á la espalda de la imágen un S. Cristóbal, que hubo que destruir, y entónces se mandó pintar el de Mateo Perez de Alexio. Salió entera la cabeza de S. Cristóbal y se colocó en la puerta de la Iglesia que sale al Palacio Real, donde al presente está (dice Gordillo). Esta cabeza de S. Cristóbal se destruyó más tarde.

Dice el mismo autor, que durante la dominacion morisca quedaron iglesias para los cristianos, porque los moros necesitaban la poblacion especialmente para la agricultura. Añade que entre otras, quedaba como señal, en el tiempo en que escribe, una iglesia que está dentro de la cerca y casa llamada ahora del Estudio de S. Miguel, junto á la Iglesia Catedral, que se conserva en su ornato antiguo, forma y sér.

En el libro de los Aniversarios, compuesto por Diego Martinez, cuando á principios del siglo XV se acordó derribar la Iglesia vieja y levantar la actual, se mencionan numerosas pinturas en los arcos y pilares de la antigua Iglesia; así, en el

pilar frontero á la capilla llamada de Santiago estaba pintada la imágen de S. Llorente, lo que dá á entender que habia pinturas murales en las caras de cada uno; en otro, que era en frente de la capilla de S. Sebastian, estaba pintada la imágen de Sta. Catalina, y así menciona muchas. Al señalar su tercera estacion, que comenzaba en S. Andrés, dice, al hablar del enterramiento de un caballero, que éste yace á los piés de san Cristóbal, y en seguida nota que D. Pedro Manuel, Dean que fué cuando el Cabildo en 1401 acordó la construccion de la Iglesia, yace delante del altar «de Sta. María de la Antigua.» La antigua capilla de S. Andrés es donde hoy la del Cardenal Cervantes, segun dice el inventario viejo al fólio 19, visto y citado por Loaisa, y precisamente la capilla de S. Hermenegildo, donde está el sepulcro de Cervantes, es la inmediata á la de la Antiguá y en el mismo lado. La cita del S. Cristóbal y ser el enterramiento inmediato de que habla Diego Martinez delante del altar de Sta. María de la Antigua, no deja lugar á duda respecto á que estas dos imágenes son las mismas de que nos habla el abad Gordillo. Por consiguiente, resulta que esta pintura estuvo en la Iglesia vieja, y la cita á principios del siglo XV el prior Diego Martinez en su Códice, con la especial circunstancia de que yá entónces se llamaba «de la Antigua,» siendo esta misma la que hoy se conserva, y cuya traslacion, cortando el lienzo de muro en que se pintó, tuvo lugar en el siglo XVI.

Esta imágen está de pié con el niño en los brazos; la cabeza es bella, de forma regular, dulce y amorosa en la expresion, el rostro oval, los ojos expresivos en su forma y en la mirada, la nariz regular y fina, la boca de sentimiento. Lleva un manto con el que se cubre la cabeza y cuyos pliegues caen sobre la frente: este manto es corto y vá recogido en el lado derecho; los pliegues son rectos y termina en una punta muy aguda; el color de este manto es gris claro con el forro listado; vá sobre una túnica ancha y dorada; las manos de la Vírgen son estrechas y rígidas, en la derecha lleva una rosa; el Niño, que no es bello, viste una túnica estofada, y lleva en la mano un pajarito. Los limbos ó aureolas son circulares y dorados, el de la Vírgen tiene en la orla la leyenda «*Ecce María*

Venit.» En la parte superior de esta pintura hay dos ángeles vestidos de túnicas muy largas, y grandes alas, los que sostienen una corona en cuyo aro hay numerosas piedras y de donde nacen tres flores: en lo más alto de la composicion se vé otro ángel del mismo carácter que los dos citados: el fondo representa un cortinon dorado con ornatos de lo mismo.

Otras dos antiguas pinturas murales conocemos en Sevilla además de la Vírgen de la Antigua; la de Rocamador en la parroquial de S. Lorenzo y la del Coral en la iglesia de San Ildefonso. Estas dos imágenes, segun la tradicion, son anteriores á la reconquista de Sevilla por S. Fernando. La de Rocamador está muy restaurada, y segun nos dice el padre Haro en un manuscrito que se guarda en la Colombina, en su tiempo, que fué el siglo XVII, se restauró, ó mejor dicho, se repintó toda, de modo que no es posible descubrir nada de lo primitivo; sin embargo, como esta imágen era de mucha devocion, cuidaron el restaurarla de modo que no resultáran grandes variantes; por esto creemos que se conservarian las proporciones y las formas generales. La del Coral en S. Ildefonso tambien ha sido bastante repintada, si bien más en el fondo que en la figura, la cúal así como la del Niño conservan un sello muy bizantino. Aunque diversas entre sí estas tres pinturas, guardan muchos puntos de contacto y señalan la presencia del arte bizantino en Sevilla. Como sabemos que desde la reconquista de Sevilla el Arte tomó los caractéres del estilo gótico, segun hemos visto al estudiar la imágen de la Vírgen de las Batallas y otras várias, tenemos que estas pinturas citadas, y entre ellas la de la Antigua, son desde luego anteriores al siglo XIII. No creemos, sin embargo, que correspondan al período visigodo, segun opinan algunos, porque, además de otras razones, en ninguna de ellas se encuentra ornato ni elemento alguno de los que sabemos con certeza, que eran peculiares de los visigodos en Sevilla. En efecto, ornatos vários de este tiempo hay en la piedra sepulcral de Honorato, en las que se conservan en el Museo arqueológico sevillano y en la hermosa piedra sepulcral que está en el exterior del ábside de la preciosa iglesia del ex-monasterio de la Cartuja de Sevilla. Ninguno de estos elementos ciertamente visi-

godos se encuentran en las tres citadas pinturas, y por ello entendemos que no pertenecen á aquellos tiempos.

Á la invasion de los árabes, éstos tuvieron necesidad de conservar gran parte de la poblacion cristiana para el cultivo de los campos y demás necesidades de los pueblos; los sujetaron á un tributo, les dejaron el culto de su religion y vários de sus templos. Estos moradores, llamados mozárabes, debieron ser en su mayoría los antiguos romanos, porque al llegar los árabes á la península, todavía no estaba hecho el pueblo español, sino que de una parte figuran los conquistadores visigodos, que solian vivir en sus castillos, y de otra los habitantes del tiempo de la dominacion romana. Esto explica la rapidez de la conquista de los árabes, porque como realmente no existia un pueblo, como no habia una verdadera nacion, los de raza romana no hicieron más que cambiar de conquistadores, y dada la falta de armonía que tenian con los visigodos, acaso se encontraban mejor con los nuevos invasores que con los antiguos, en especial los de las grandes ciudades.

Estos habitantes cristianos debieron tener entónces como modelo para sus obras artisticas el arte bizantino, y más ó ménos conservarian el carácter de éste en las imágenes del culto que hubieron de hacer durante la dominacion musulmana. Pero pasados algunos siglos, dentro de este carácter, naturalmente surgirian variantes, porque yá no estaban tan en contacto con los griegos, y en estas obras, teniendo en cuenta el espíritu de los hombres del Mediodía, debia notarse la tendencia á la expresion y sello de los tipos sevillanos, consecuencia de la inclinacion á acercarse á los modelos de la naturaleza más que á los simbólicos del Oriente.

Estas reflexiones nos sirven de norte para emitir nuestra opinion acerca de la época á que pertenece la imágen de la Antigua. Hay en ella muchos rasgos bizantinos en el aspecto total, en la forma de las manos, en la rigidez de los paños y paralelismo de los pliegues, en la forma de los ángeles y en el fondo dorado sobre que destaca la composicion; pero miramos la cabeza de la imágen y nada tiene de bizantino; es delicada, sentida, expresiva, y señala un tipo puramente se-

villano por su gracia y dulzura; así como debe notarse tambien el manto corto que viste y con el que se cubre la cabeza, que, segun un autor, es el traje que usaban en el siglo XVI las cautivas cristianas cuando volvian rescatadas á Sevilla.

Estos datos nos inclinan á pensar que esta pintura se hizo durante la dominacion morisca en Sevilla, y atendiendo al carácter de la cabeza y á diferentes detalles, nos parece que ha de corresponder al siglo XI ó XII. Reconocemos que las tres pinturas citadas, entre las cuales la más antigua parece ser la de S. Ildefonso, han sido más ó ménos repintadas en diferentes épocas, si bien la de la Antigua es la que ha sufrido ménos. De todos modos esta pintura es muy interesante y es un recuerdo del estado del Arte en Sevilla en aquel remoto período. Segun los datos que hemos podido recoger hasta ahora, y por inspeccion de esta pintura, hemos formado nuestro juicio, que no nos atrevemos á consignar como definitivo por la dificultad que ofrecen estas apreciaciones.

La Vírgen de los Remedios. En el trascoro de la Catedral hay una antigua pintura en tabla, que representa la Vírgen bajo la advocacion de los Remedios. Está sentada en un gran trono de piedra y tiene en sus brazos al Niño Jesus; á la izquierda del espectador se vé un obispo con mitra, y en el mismo lado, más en primer término, un clérigo arrodillado, que debió ser el que fundó el retablo. Esta composicion destaca sobre un fondo decorado de ornatos grandiosos dorados. La Vírgen viste una ámplia túnica suelta sin cinturon, sembrada de adornos; sobre ella tiene un manto azul oscuro con flores y adornos dorados, y entre éstos otros de color carmin; el manto tiene en todos sus bordes una preciosa orla formada por líneas paralelas, enmedio de las cuales campea un delicado ornato lineal ondulante, del mismo dibujo del que decora la orla del manto de la estátua de la Vírgen de los Remedios que está sobre la puerta de la Catedral llamada del Lagarto: este mismo dibujo se encuentra en el pontifical del obispo de Calahorra, correspondiente á fines del siglo XIV, que se guarda en la Colombina; en otras pinturas y esculturas del siglo XIV y principios del XV lo hemos visto empleado, así como en monumen-

tos mucho más antiguos, como son las estátuas yacentes de D. Alvar Perez de Guzman, y en especial en la estatuita de arzon que perteneció á D. Eusebio Campuzano, y que por tradicion muy fundada se tiene por obra del siglo XI. Llamamos la atencion acerca de este ornato tan predilecto de nuestros artistas, porque además de su belleza y elegancia, determina la presencia en nuestra pátria del elemento antiguo conservado por los latinos, el cual se mantuvo áun en aquel período en que predominaba en España el estilo gótico en las pinturas y esculturas. Los pliegues de la túnica y del manto son delicados, finos y sentidos; con el manto tiene cubierta la cabeza y parte de la frente, siendo de notar aquí el buen gusto en el plegado y el delicado movimiento de los bordes y de la orla: todo esto luce más por el color carmin del forro de este manto.

La cabeza de la Vírgen está dibujada con mucho sentimiento, en especial cada una de las facciones, pues en cuanto á la actitud es algo exagerada, así como lo es la posicion y forma del cuello; mas apesar de esto tiene un sello altamente cristiano, de dulce expresion y cuyo carácter y tipo son españoles.

La corona es de oro y toda la cabeza destaca sobre un limbo ó aureola de forma circular y llena de finos ornatos. Son las manos delicadas de formas y más aún de actitud, si bien no son correctas en cuanto á las proporciones; las mangas de la túnica vienen ceñidas hasta la muñeca. El niño está desnudo sobre un paño blanco; es de formas demacradas y bastante rígidas. El color de las carnes en estas figuras es frio, y si hay tonos delicados, no los hay ricos ni brillantes: predomina carnacion pálida y el modelado es fino pero acentuado. Es notable el trono donde está sentada la Vírgen por su forma de dosel y por sus anchos brazos, viéndose en el frente de ellos una elegante ventana ojival y un ornato muy delicado en la cornisa.

(Se continuará.)

CLÁUDIO BOUTELOU.

DISCURSO DE LETRAS HUMANAS,

LLAMADO EL HUMANISTA,

POR EL M. BALTHASAR DE CÉSPEDES.

CATHEDRÁTICO DE RETHÓRICA EN SALAMANCA.

(Continuacion de la pág. 544 del t. IV.)

No tengo esto por tan bueno: pues tiene por fin la propia reputacion, advirtiendo al principio que se hacia aquel Comentario para los que sabian poco: que como estos son mas, por el camino que el comentador piensa que gana reputacion, la puede venir á perder: pues el que no entendiere algun lugar, no hallándolo declarado en el Comentario, podrá decir fácilmente que tampoco lo entendió el comentador.

Del oficio del Comentador han salido muchas acciones del Humanista, que son de tiempos muy antiguos: y ahora en los nuestros se han resucitado, como son varias lecciones, comendaciones, Selectas y otros libros así divididos por capítulos, donde sin consecucion de materia ninguna en cada capítulo se declara un lugar ó muchos de autores antiguos. Y así llamó Adriano Furnebo en nuestros tiempos á su libro de esta materia *Adversario*, que quiere decir *Borrador*, donde tumultuariamente se asientan diferentes cosas.

De esta manera de escribir hace burla Plinio en la Prefacion de sus obras y pone muchos títulos que ambiciosamente inventaban los Autores de ellas, así Griegos como Latinos. Como vemos en los que tenemos entre manos: de los antiguos; que Agelio llama á su libro *Noches Áticas*, Macrobio *Dias Saturnales*, y el otro moderno Neopolitano Alexandro ab Alexandro *Dies Geniales;* y así otros muchos. Á todos los cuales últimamente recogió en un *Índice* hecho con mucha inteligencia Benedicto Blambecio, impreso de cuarto en Roma.

Y en la verdad, aunque los Autores de estas obras son muy doctos y de ellos nos podemos aprovechar mucho para la inteligencia de los autores antiguos, y no podemos escusar

el tenerlos y leerlos: con todo eso tengo por perniciosa manera de escribir esta.

Demos de que para un hombre docto y que tiene muy andados los Autores clásicos, es composicion ridícula por ser de tan poca dificultad: porque no hay alguno de ellos que no tenga por las margenes de sus libros muchas emendaciones, declaraciones, concordancias, contradicciones y otras cosas que se ofrecen á quien pasa por un libro con cuidado, y ha pasado otros muchos y tiene algun caudal. Tomando pues cualquiera de estos un Libro ahora, y otro otra vez de cualquiera parte saca una curiosidad ú observacion, amplificandola con buen estylo, ora sea lamentandose de la corrupcion de aquel Autor, ora quejandose de la negligencia de los impresores ó encareciendo su diligencia ó tomando otro camino cualquiera hace un largo capitulo de aquella notacion, á la cual añadiendo otro Libro y de otros, viene á hacer una obra entera: y poniendole el nombre que se le antoja la saca á luz. Y no sé si es mayor daño el acrecentar el numero de los libros, que provecho que se saca de aquella obra.

Esta ha sido invencion de hombres mozos, que han querido hacer ostentacion de sus estudios por este camino tan barato. Así escribió Theodoro Cantero al principio de sus varias lecciones, que era de diez y nueve años cuando hizo aquel Libro. Tambien Justo Lipsio dice que mucha parte de sus escritos fué obra de su mocedad. Y muchos hombres doctos han abominado esa manera de escribir: como Joseph Scaligero en la Epistola que escribió de la vida de su padre: y el gran español Pedro Chacon los tenia por charlatanes á todos esos escriptores: y tenia razon; porque tienen por fin admirar con sus obras á los que saben poco; y así unos hurtan de otros, y traspalan de una parte á otra, y siendo lo mismo mudanle los proemios y hacenlo suyo.

Así ha hecho este año un Padre de la Compañía, llamado Roa, en un gran Libro que llama *Locorum Selectorum*, que tal parleria y variedad no se vió en el mundo, pareciendole que en España eran todos idiotas, y que no habian visto libro alguno: y así vende por invenciones suyas las cosas, que eran muy vulgares antes que nacieran sus abuelos. Solo pone de su

casa el extragar las que no entiende, y gastar palabras al aire para hacer el Libro mayor.

Pero tornando al proposito, este nació del Oficio del Comentador, que en el Libro que tomaba á declarar estaba obligado á hacer lo que cada uno de estos Autores hace en el lugar que declara ó enmienda. Y asi lo hacen los hombres doctos de nuestros tiempos, como Joseph Scaligero en aquel famoso comentario sobre Sixto Pomponio, conque pudo admirar á todo el mundo. Y sobre Marco Varron de Lengua Latina, y de Re Rustica, sobre Catulo, Tibulo, Cornelio Tacito.

Este es el verdadero escribir, y que no puede dejar de costar mucho trabajo, del cual todos, ó los más vimos.

Bien es verdad que, como digimos arriba, hay algunas de estas obras que contienen algunos lugares comunes importantes á las letras humanas, á quien los Autores gustan de poner nombres semejantes á los que arriba hemos dicho: debajo de esos titulos tratan alguna materia seguida, que tiene consecucion y trabazon fundada en muchos lugares de autores de quien se puede sacar la utilidad que arriba hemos dicho, como lo hizo Justo Lipsio en la materia de los Gladiatores, á la cual llamó *Saturnales* fingiendo, para mas gusto del lector unos regocijos y combites, y mostrando algunos donayres y cosas de entretenimiento.

Esto es voluntario de cada Autor, como la del estylo, que no hay hombre que no siga el suyo; porque como nace de imitaciones, y las aficiones de los hombres son tan diferentes, unos se aficionan á imitar á un autor, y otros á otro, segun el gusto de cada uno.

Estas tales obras tengo por muy provechosas, y muy propias del Humanista, y cuantas más pudiere hacer para sí, tanto más se aventajará en estas letras, como está dicho arriba, de lugares comunes; pero ha de ser condicion que no ha de ir con fin de alargar la obra, metiendo en ella digresiones fuera de proposito, solo con fin de una vana ostentacion de varia leccion, y con un deseo de mostrar que lo sabe todo, como hizo en nuestros tiempos Andrés Firaquelo en el libro de *Nobilitate* y de las *Leyes Nupciales,* y Pedro Gregorio en los libros de *Repub.*

Algunos dicen que semejantes obras son buenos cartapacios donde se halla todo recogido. Yo sé por experiencia que ninguna cosa se puede aprender de ellos: y que las que se toman de ellos sin saberlas por sus originales, son de muy poco provecho y se suelen equivocar los que andan por ese camino, tomando unas cosas por otras, y aplicandolas mal. Cada lugar comun ha de tener sus límites, y se ha de tratar metodicamente por el uso de la Logica, sin que haya cosa que le falte, ni cosa que le sobre. De esta manera, aunque sean muchos, es facil á cada uno de comprender y retener en la memoria.

Es obra del Humanista no menos principal que las otras y de muy grande utilidad el traducir los Autores de una lengua en otra; ejercicio que hicieron los antiguos con mucho cuidado, y tenemos de Ciceron muchas traducciones de Autores Griegos: todo el Tratado que llaman *De Universitate*, que es traducido del Thimeo de Platon: y todos los Phelomenos de Arato, traducidos en verso exametro, y otras muchas cosas que recogió con gran curiosidad Henrico Stephano en el libro que llamó Lexicon Ciceroniano. Tradujo tambien las dos contrarias oraciones de Demosthenes y de Aesquines, la cual traduccion se perdió, y solo queda el proemio de ella, y el libreto que se intitula *De optimo genere oratorum,* aunque el titulo es falso, como se prueba por Asconio Pediano al principio de la Oracion *Pro Milone*. De donde se colige que no es libro de Ciceron, aunque Fulvio Ursino, en las Notas, quiere esforzar que sea de Ciceron, aunque no puede.

Este ejercicio de la traduccion es de grande importancia al que la hace, y ha menester para el muchas partes que las tienen pocos de los que traducen. Las que todos comunmente conocen son tres: la primera perfecta noticia del lenguaje del autor: la segunda gran conocimiento de la lengua en que traduce: y la tercera inteligencia de la materia de que trata el Autor: porque en cualquiera facultad hay particulares terminos de ella, y el que no los sabe, aunque traduzca bien, conforme al rigor de la letra, no será la traduccion inteligible para los de aquella facultad no teniendo los terminos de ellos, que se han de traducir conforme al uso de ambas lenguas con propiedad: y mas crece esta dificultad en traducir por estar

obligado el traductor á seguir la lengua del Autor palabra por palabra, segun enseña Oracio en su Poetica, diciendo: *Nic verbum verbo curabis reddere fidus intupres,* etc. La cual sentencia la entienden ordinariamente al reves, y opinan hacer decir á Oracio: Que el fiel interprete no ha de traducir palabra por palabra. Y en este vicio caen ordinariamente los que toman las sentencias de los Autores sacadas por otros, y se fian de alegaciones agenas, no leyendo ni estudiando los Autores en sus libros enteros. Y asi es una cosa de muy dañoso engaño el andar tras libros de sentencias y flores recogidas por otros para el mismo que ha de hacer esas mismas colecciones leyendo y estudiando; los libros buenos son pero pueden hacer daño, como se ve claramente en la colecccion que anda ordinaria de las Sentencias de Ciceron, de donde se sacan muchas que son impias, indignas de aquel gran hombre: y algunos poco leidos en él toman ocasion de ello para reprehenderle y refutarle, y es porque en muchas partes escribiendo por via de dialogo, intruduce algunas personas de diferente secta que la suya, las cuales tratan sus opiniones, que despues refuta Ciceron en la suya, como en los libros *De natura Deorum,* introduce á Veleyo Epicuro que niega la Providencia de Dios para las cosas de aca abajo, cuyas sentencias están en la Coleccion puestas por de Ciceron, no habiendo cosa mas contraria á su sentencia.

Esto he dicho por los errores que se causan por no leer los Autores en sus originales.

Volviendo pues al verso de Oracio: va tratando allí de la imitacion, y enseña que el que hubiere de imitar en un lugar que no lo traduzca palabra por palabra como fiel interprete que está obligado á eso.

Pruebase esto por un lugar de Ciceron en el libro dicho de *Optimo genere Oratorium,* donde hablando de las traducciones que hizo de las oraciones de Aesquines y Demostenes, y escusandose que no fué fiel interprete, dice estas palabras: *Nec converti ut interpres: sed ut Orator sentenciis idem, et earum formis tanquan figuris verbis ad nostram consuetudinem aptis, in quibus non verbum pro verbo necesse habui reddere.*

De manera que si fuese interprete *necesse haberet verbum*

pro verbo reddere. Que es lo que dice Oracio. Y así se ha de construir el verso *Tuns curabis reddere verbum verbo: eus, o factus fidus interpres.* Como aquello de Virgilio en el Segundo Pharto que *ibit Regina triumpho, id est eris vel facta Regina.*

Estas son las tres cosas que, como dije, se requieren vulgarmente para traducir bien. Demas de las cuales hay otra de gran importancia, que por ser de muy gran dificultad veo que la guardan muy pocos: y es que se ha de traducir de tal manera que sea el mismo estylo el de la traduccion que el original de donde se traduce.

Llamo estylo al caracter é idea de oracion, de tal manera que si el Autor tiene el estylo grave, aspero, suave ó de otra forma la traduccion guarde ni mas ni menos el mismo ayre y las figuras mismas, como dice Ciceron, como esto consiste en la elocucion, de lo cual escribió Hermogenes dos libros que llamó Ideas, demas de lo que Demetrio Falerio habia escrito en su libro que llamó *De Aloquutione,* y Ciceron en muchos lugares.

De esta manera de traduccion hay muy pocos ejemplos, por ser ella muy trabajosa de hacer: solo intentó esto Giorgio Agricola, en una traduccion que hizo de la *Parenesis de Isocrates ad Demonium.*

Esta es la suma breve del Arte ó facultad del Humanista, contados en ella los mas principales puntos ó lugares comunes de esta materia: los cuales ha de tener el Humanista siempre delante, y procurar saberlos, estudiando cada una por sí y pasando los libros de los antiguos, aunque al que comienza nuevo no le sería de poco provecho leer primero algunos Libros de Autores modernos que han pretendido abrir camino á esta facultad, los cuales dan como una relacion de este largo camino á los que lo han de emprender, como Angelo Policiano, que fué de los mayores Humanistas que hubo en Europa, en el Librito que escribió de esta materia, que llamó *Panepistemion,* y demás de este los Libros de *corruptis, estradendis disciplinis* de Luis Vives doctisimo varon y de muy gran juycio: Los cuales libros dan una general y universal noticia de todos los antiguos, y de juycio y censura que hacen unos de otros aprovechará mucho: tambien aquella grande obra tambien de



los *Adagios de Erasmo,* adonde recogió aquel gran hombre casi todo cuanto hay que saber de letras humanas: y decia Nicolás Clenardo Que solo aquel Libro podia bastar por todos libros. Esta Prefacion no la tengo por necesaria; pero tengola por util para este menester.

ESTUDIOS SOBRE LA RELIGION

POR GUILLERMO TIBERGHIEN,

Catedrático de la Universidad de Bruselas.

(Continuacion de la pág. 87.)

La vida municipal y la vida individual se enriquecen y se ennoblecen en todas sus direcciones en el mismo grado que la vida social. La fusion de las teorías hostiles, la expansion de los espíritus, la extension y la elevacion de los principios que dirigen la conducta de los hombres, se hacen visibles en las costumbres, en las creencias, en la filosofía en Europa y en América, en Francia y en Alemania. Las literaturas extranjeras nos dán, en el círculo de las afecciones del corazon, modelos perfectos que responden á las necesidades de la época y abren á la imaginacion el camino de lo ideal. El antagonismo entre las doctrinas tiende á extinguirse. El *eclecticismo* es un bosquejo de este espíritu moderno, una aspiracion vaga y confusa hácia la armonía. Su indecision, su insuficiencia, sus errores han sido indicados y reformados en la doctrina de Krause, expresion fiel y científica de la idéa de la organizacion, que justifica y completa por esto mismo todas las tendencias orgánicas de la sociedad en el órden intelectual y material. En el dominio moral y religioso, las preocupaciones desaparecen y la conciliacion comienza á establecerse sobre la base de la razon.

La hipótesis de un órden sobrenatural que no tendria su fundamento ni en la naturaleza divina ni en la naturaleza hu-

mana, se desvanece ante las luces crecientes de la inteligencia (1). El *unitarismo,* que se propaga rápidamente en los dos mundos, proclama la supremacía de la razon sobre la fé, sin abandonar la tradicion cristiana (2). El protestantismo, al separar el dogma de la liturgia, habia fortalecido el dogma. El unitarismo, al rechazar la divinidad de Jesucristo, inutiliza la obra del concilio de Nicea, dá satisfaccion á la crítica y comienza la reforma de la dogmática cristiana. El mosaismo, por su parte, abandona el código formalitario y tradicional del Talmud y vuelve á su primitiva simplicidad (3). El judaismo y el cristianismo marchan el uno hácia el otro y ván á reconciliarse en la razon. El islamismo no tiene ninguna aspiracion á lo sobrenatural y no entorpece el libre desenvolvimiento del espíritu. La religion natural, último fin de estas evoluciones, se exhibe yá con energía en los libros y en las revistas en Inglaterra, en Holanda, en Alemania, en Italia, en Francia, en España (4): presagia la renovacion religiosa de la humanidad, bajo la enseña de la unidad, bajo la forma de la Iglesia universal.

Tal es la sumaria descripcion de las tres edades de la humanidad. La determinacion rigorosa de estos períodos es el objeto de la historia.

La religion del Eden sería, pues, el *monoteismo.* Las tradiciones, á falta de pruebas, están de acuerdo en este punto. Tampoco faltan inducciones en favor de esta opinion. En efecto, si se consultan los libros sagrados de la India, de la Persia y de la Palestina, se reconoce que los monumentos más antiguos son los más favorables á la creencia en Dios y que el politeismo en Oriente no es sino una mutilacion del mo-

---

(1) Kant: *La Religion en los límites de la razon.*—Lamennais: *De la sociedad primera y de sus leyes ó de la religion,* 1848.

(2) F. van Meenen: *Principios del cristianismo unitario,* Bruselas, 1855.—*Chauning, su vida y sus obras* con un prefacio de Ch. de Rémusat, París, 1857.

(3) Philippson: *Desenvolvimiento de la idéa religiosa;* París, 1856.

(4) Dom Jacobus: *La Iglesia y el Estado,* Revista del Mov. Filos., Bruselas, 1857.

noteismo. El Zend-Avesta de Zoroastro, traducido por Anquetil Duperron, identifica á Dios con el bien y coloca el orígen del mal en la criatura (1). Los Vedas, anteriores á las épocas mitológicas de la India, celebran, segun Colebrooke, el culto de Dios, bajo los atributos de creador, conservador y destructor, ántes que Brahma, Vishnou y Siva tuviesen altares distintos, ántes que Boudha empezase la reforma de las religiones ortodoxas (2). La Biblia, en fin, proclama el monoteismo de la manera más enérgica y la gran obra de Moisés atestigua en favor de la casta sacerdotal del Egipto (3). El monoteismo sin duda responde perfectamente al génio y á la situacion de las razas semíticas; pero no está vinculado en ningun pueblo; ha estado confiado á los hebreos miéntras que las razas indo-europeas, fascinadas por la naturaleza, se abandonaban á las inspiraciones del panteismo y desenvolvian las innumerables encarnaciones de Dios; pero en el orígen es comun á todas las razas y el mismo panteismo no es otra cosa que una forma diferente del monoteismo. Los Judíos han comprendido á Dios como el Sér supremo dominando al mundo; los Induanos como el Sér uno y entero que lo es todo y lo anima todo. Estas dos concepciones, en cuanto exclusivas, son igualmente incompletas y deben ser juzgadas en sí mismas, hecha abstraccion de su fortuna en la historia. Los primeros monumentos literarios del Oriente están, pues, consagrados al monoteismo y estos monumentos son sin duda los más fieles reflejos de la primera edad de la humanidad, de la cual conservan el recuerdo. Esta conclusion por lo demás concuerda con los trabajos de los lingüistas. Las lenguas más antiguas, el Sanscrito y el Zenda en la familia indo-germánica, son tambien las más ricas y perfectas. Por consiguiente, la cultura de estas lenguas prueba una vez más la cultura espiritual de la humanidad en su cuna. El estado inicial de los pueblos

---

(1) *Nueva enciclopedia*, artículo Zoroastro, de Juan Reynaud.

(2) Colebrooke: *Ensayos sobre la filosofía de los indianos*, traducida por Panthier.

(3) Laurent: *Estudios sobre la historia de la humanidad*, tomo I, El Oriente.

es un estado de civilizacion. Todos los testimonios desmienten el estado salvaje y la idolatría de los Adamitas.

Pero si esto es así ¿cómo explicar la adoracion de los dioses y de los ídolos? El tránsito del monoteismo al politeismo es incontestable que revela una decadencia. Admitir á los dioses después de haber reconocido á Dios no es progresar, sino decaer. La decadencia es, pues, un hecho real, nó una hipótesis, y este hecho se comprueba asimismo por las leyes del desenvolvimiento de la humanidad, confirmadas por las tradiciones. La narracion bíblica no debe ser rechazada, sino únicamente despojada del carácter maravilloso de que se la ha revestido y de las consecuencias desastrosas para el órden moral que ha deducido el dogma católico, en oposicion con la concepcion del pueblo de Moisés.

La decadencia es el momento crítico que separa entre sí las dos primeras edades de la vida. Como el niño nace en el dolor y comienza su evolucion expontánea desligándose de su madre, la humanidad ha abandonado el Eden en la afliccion y ha comenzado su existencia aventurera desligándose de Dios. Después de haber vivido en paz con sus semejantes y con todos los séres del mundo, los hombres han adquirido gradualmente la conciencia y el sentimiento de sus fuerzas, de su sabiduría, de su independencia, han exagerado su poder, el orgullo ha entrado en su alma y han roto violentamente las relaciones íntimas que los unian á Dios y á la naturaleza. Han caido de esta manera en el desórden, en el mal, en el error; han entrado insensiblemente en un período de oposicion, de lucha, de guerra; se han condenado á no contar más que consigo mismos y á buscar penosamente en el aislamiento y en la inquietud nuevo camino y nuevos medios de cumplir su destino. Esta crisis, que está fundada en el desenvolvimiento natural de la humanidad, no es un mal en sí misma. Era necesaria, á fin de que la humanidad pudiese adquirir la experiencia de la vida y manifestarse con plena libertad en la totalidad de sus órganos. Era necesario que la personalidad humana se desenvolviese bajo todas sus fases, para que diese testimonio de su semejanza con Dios, obteniendo como premio de la lucha sus más preciosas cualidades, la virtud en el órden moral,

por el triunfo del bien sobre el mal, la certidumbre en el órden intelectual, por el triunfo de la verdad sobre el error, la abnegacion en el órden efectivo, por el triunfo del amor sobre el ódio. La dignidad del hombre lo exigia: no debemos, pues, deplorar la caida. Es verdad que depositó en el mundo el gérmen del mal moral y que este gérmen iba á producir funestos frutos para las generaciones futuras: este es el hecho que se ha conservado en las tradiciones, porque ha herido muy vivamente la imaginacion de los pueblos y los ha impulsado á maldecir la falta de nuestros padres. Pero no han tenido en cuenta las consecuencias ulteriores de este acto, la victoria final del bien sobre el mal por el progreso de la moralidad, de la ciencia, del arte, del derecho y de la industria.

El hombre habia caido por sí mismo, por su propia falta, y debia en la série de los tiempos elevarse por sí mismo, por sus propios esfuerzos, uniéndose de nuevo á Dios, restableciendo voluntariamente las relaciones que sostiene con el conjunto de las cosas. La naturaleza humana no ha sido alterada, viciada, corrompida por la caida, aunque lo diga Pascal. Ningun sér puede modificar su naturaleza, que es obra de Dios y que lo inclina á realizar su bien. El hombre es hoy, en el conjunto de sus propiedades, lo mismo que fué á su aparicion sobre la tierra. Del niño al hombre no hay más que una diferencia de cultura; ningun atributo se añade á la esencia, ninguno se pierde. Creer que el hombre estaba destinado primitivamente á la inmortalidad sobre este globo y que Dios debió renunciar á este plan por causa de Adan, es tomar un símbolo por la realidad y establecer las bases de la ciencia en la esfera de la imaginacion. Abandonemos los sueños, sobre todo en el mundo moral, pues aquí la extravagancia llega á lo horrible, como lo prueba la doctrina de San Agustin. Nó, es inexacto decir que el hombre ha venido á ser, por la desobediencia de Adan, incapaz de hacer el bien, de encontrar la verdad, de practicar la justicia: un acto de la voluntad es una manifestacion particular del espíritu, que no puede pervertir la esencia entera del que quiere ni, con mucha más razon, la de sus descendientes. Nó, no es cierto que el niño nazca en la impureza con una propension al mal: todas las tendencias

de nuestra naturaleza son buenas, y la idéa del bien no abandona jamás el horizonte del espíritu; se puede únicamente confundir el mal con el bien y creer que el mal es permitido á causa del bien que se une á él; unos buscan su bien en la satisfaccion de las necesidades sensibles, otros en el interés más elevado de la razon (1). Nó, no es justo que todos soporten la responsabilidad moral de uno solo. El mérito y el desmérito son personales, nó hereditarios y reversibles. Concibo que los vicios orgánicos se trasmitan: es la ley de la materia. Admito que el cuerpo obre sobre el espíritu y que el alma sufra los desórdenes ó el desfallecimiento de las fuerzas físicas: es la ley de la solidaridad. Pero es imposible que el hombre sea culpable al mismo tiempo que paciente y merezca un castigo eterno, ántes de ser un agente moral, porque otro haya faltado á sus deberes; é invoco en mi apoyo la justicia humana. Lo que se imputa á Dios nadie se atreveria á imputárselo al hombre. ¿Quien trataria de aplicar á la sociedad las pretendidas leyes que dirigen la *ciudad de Dios*? Es evidente que esta teoría de la decadencia, formulada por el Doctor de la gracia y de la predestinacion, no descansa ni en la historia, ni en la razon, ni en la experiencia, sino únicamente en la doctrina preconcebida de la redencion de la humanidad por la muerte de un Dios. La encarnacion y el pecado original están unidos por un lazo indisoluble; no forman los dos dogmas, por decirlo así, más que uno solo y sirven de base á toda la teología cristiana (2).» El sacrificio de Jesucristo reclama como equivalente la corrupcion de la humanidad entera, segun el principio de equilibrio que sostiene todo el sistema de San Agustin.

La decadencia explica el *politeismo*. El culto de los dioses es una de las aberraciones á que fué el hombre arras-

(1) Krause: *Antropología intelectual*, §. 171-179: ed. de Ahrens, Gotinga, 1848.—*Bosquejo de filosofía moral* del autor de esta obra, Teoría del mal. Bruselas, 1854.

(2) Laurent: *Estudios sobre la historia de la humanidad*, tomo IV, El Cristianismo; libro VII, cap. IV, S. Agustin.

trado al encargarse de la direccion de su destino con la presuncion de un niño. No debemos figurarnos, sin embargo, que el politeismo sucedió súbitamente al monoteismo. Al abandonar el Eden, el hombre estuvo mucho tiempo todavía bajo la proteccion inmediata de Dios, como el niño bajo la salvaguardia de su madre: hé aquí por qué encontramos la creencia en Dios, más ó ménos desfigurada por el panteismo ó por el dualismo, al principio de la segunda edad. La necesidad de una asistencia superior decayó gradualmente y el hombre se perdió más y más en el error, sin tener conciencia de su extravio. La mayor parte de los pueblos descendieron durante siglos por la pendiente del mal, en la espiral de la vida, ántes de que la humanidad se elevase de nuevo hácia el bien y volviese á tener confianza en Dios. Pero apesar de alejarse de Dios, el espíritu conservó alguna huella de su condicion primitiva. El sombrío *destino,* superior aún á los dioses, reinó en este período, como un reflejo de la Providencia, como un poder inflexible y misterioso, rigiendo ciegamente á séres que habian perdido el sentido de la vida. Los pueblos más religiosos adoptaron la *metempsícosis,* como emblema de la union íntima en que habian vivido con todos los séres de la creacion, y se propusieron por fin, en el sentimiento de su miseria, la absorcion final en el seno de la divinidad. Otros, inspirados por el instinto moral de la lucha contra el mal y las tinieblas, desenvolvieron el mito de los ángeles ó el culto de los astros. Todavía otros, arrastrados por la preponderancia de la vida material, se precipitaron con frenesí en la adoracion de la naturaleza, se sometieron á la ley de la fuerza y establecieron sangrientos sacrificios. Mas el hecho predominante y comun hasta el advenimiento del cristianismo es que el hombre, á medida que olvida los lazos que lo unian á Dios, que desconoce su lugar y su mision en la creacion, que pierde de vista las relaciones del todo y de la parte, vé tambien oscurecerse la idéa del infinito en su inteligencia; y entónces, no contento con respetar á todos los séres en Dios, se pone á adorarlos. El pensamiento puro del Sér infinito se trasformó poco á poco en el pensamiento de un número indefinido de potencias limitadas. Dios se confundió con

sus propiedades, con sus manifestaciones, con las energías de la naturaleza y del alma; y estas energías, mareadas todavía con los caractéres de la esencia divina, fueron tambien hipostasiadas, consideradas como sustancias y revestidas con los atributos morales del hombre. La belleza que está impresa en la creacion entera, la presencion del Sér en todo lo que es ó la semejanza de todas las cosas con Dios, tan bien comprobada en el análisis de las categorías de la razon, como propiedades universales, el valor absoluto y la dignidad que posee cada sér considerado en sí mismo, en su esencia propia, y su utilidad ó su valor relativo en el conjunto, facilitaron esta confusion de Dios con el mundo, de la causa con el efecto, del ideal con la imágen. De la fórmula «Dios es todo» se podia pasar fácilmente, merced á la imaginacion oriental y á la ausencia de método científico, á esta otra fórmula: «Todo es Dios.» La transicion es, pues, concebible entre el monoteismo panteistico y el politeismo. La filosofia no justifica, pero esplica los hechos de la historia.

Más tarde el culto de los dioses degeneró en *fetiquismo* entre las razas embrutecidas por la servidumbre y entre los pueblos que se separaban del camino de la humanidad, que se aislaban ó se encerraban en sí mismos y continuaban descendiendo el curso de la civilizacion. La degradacion del espíritu y del corazon condujo necesariamente á la degradacion de la religion, á la supersticion, al poder mágico de los amuletos y los talismanes, á la virtud misteriosa de las palabras y de las prácticas consagradas. El hombre inculto, salvaje ó bárbaro, ama lo maravilloso y encuentra por donde quiera señales de la cólera ó de la bondad de los génios invisibles. Se encuentra perdido en el mundo de los sentidos y sólo llega á él una sombra confusa de lo absoluto. Se prosterna entónces ante los objetos más groseros de la naturaleza, á los cuales concede las cualidades de Dios. La idolatría, por lo demás, se encuentra comunmente unida al politeismo y se combina tambien, en los pueblos latinos, con el culto de Dios, por la adoracion de las imágenes y de las reliquias. Es tal todavía la insuficiencia de la cultura religiosa en el seno del catolicismo, que los espíritus más apegados á la Iglesia romana deben pro-

testar, en nombre del Evangelio y de la razon, contra los abusos de la supersticion y de la teocracia (1).

Me detengo en el umbral del cristianismo, que comienza en la segunda edad de la humanidad, un nuevo período intermediario entre la antigüedad y el Renacimiento. La Religion cristiana se organiza en la Edad media al contacto de los pueblos bárbaros, que salvan á la Iglesia de la corrupcion de que estaba amenazada por su alianza con el imperio romano. Al mismo tiempo el mahometismo se desenvuelve en el Oriente y en el Sur, bajo una forma más simple, más accesible á la inteligencia y propaga de diversa manera los principios fundamentales de la Escritura santa. La lucha, pacífica ó guerrera, se declara por todas partes contra el politeismo y la idolatría. El monoteismo adquiere un ascendiente irresistible y se extiende cada vez más sobre la tierra.

(Se continuará.)

R. A. S. y F. B.

PROYECTO DE UN VIAJE CIENTÍFICO

É IDÉAS ACERCA DEL MÉTODO

DE MEDIR POR MEDIO DEL TERMÓMETRO LAS MONTAÑAS (2).

El país que hoy habito es de los más feraces y en que se halla la más bella, la más abundante y la más nueva vegetacion. Conozco á Santa Fé, he vivido mucho tiempo en las márgenes del Magdalena, en Neyva y Timaná, he recorrido todas las cercanías de Popayan; pero nada iguala á las diversas formas y á las plantas caprichosas de la parte alta de Quito. Bonpland está asombrado, y en sólo la precipitada subida á Antisana halló más de cincuenta plantas, y entre ellas géneros nue-

(1) F. Huet: *Influencia social del Cristianismo,* París, 1853.—Huet y Bordas-Demoulin: *Ensayo sobre la reforma católica,* 1856.—Bordas-Demoulin: *Los poderes constitutivos de la Iglesia.*

(2) El manuscrito existe en el Jardin Botánico de Madrid y parece ser una comunicacion confidencial dirigida á Mutis.

vos. ¡Cuántas se habrán escapado á sus indagaciones! En la familia de gramas halló á mi vista un género nuevo en la *Monandria*. Yo lo examiné y no me queda duda en el particular, juzgando por los libros que trae consigo. ¿De cuántas plantas que se han escapado á Ruiz y Pavon, que se escaparán seguramente á Tafalla en Guayaquil haria poseedor al autor de la Flora de Bogotá? Conozco que mis luces en este precioso ramo de Historia natural no igualan á las de Bonpland, conozco que por mi solo no distinguiria lo nuevo de lo conocido; pero un trabajo constante y el método que me ha aconsejado este jóven botánico, es seguro, y nada escapará á mis miradas. Se reduce á muy poco en la teoría y mucho en la práctica. *Toda planta que se presenta se clasifica, se describe y se esqueleta. Su determinacion se reserva para cuando haya libros y sosiego.* Bajo este plan he comenzado á trabajar: tengo un número respetable de ellas en mucha parte descritas. Bonpland apénas ha visto sus senderos y los arrabales de Quito y vá á desaparecer como un cometa. ¡Qué riquezas vegetales bajarian del término de la nieve, tan poco frecuentado de los botánicos! ¿No sería de la última importancia para la Flora comenzar el proyecto que estoy proponiendo por una correría de cuatro á seis meses sobre estas masas colosales? ¡Ah! Centenares de plantas en esqueleto y descritas irian á manos del Sr. Mutis, mi benefactor. Yo poseo un poco de dibujo, las que por mis libros parecieran nuevas irian tambien en diseño. Todo lo que necesito para el desempeño de este ramo precioso es un poco de papel propio para desecar. ¡Qué objetos tan bellos y tan varios se presentan á mi imaginacion para unirlos en esta expedicion preliminar! Pero es confundir las cosas mezclarlas sin discernimiento: concluyamos con la Botánica.

He trabajado de un modo extraordinario por corregir y añadir la parte práctica de Linneo, traducida por Palau, segun el *Species plantarum* de Willdenon, que trae Mr. Bonpland; y en el dia tengo muy avanzada la *Pentandria*, que es hasta donde llega. He tomado de la Flora del Perú los géneros; he visto una parte del herbario de Bonpland; he apuntado cuanto me ha parecido conveniente, y espero verlo todo, si no me re-

serva algo, como lo temo. ¿Quién sabe si el temor de que yo le arrebate algun género, alguna especie nueva ha influido en la negativa del Baron? Esto es lo que he hecho, esto es lo que he trabajado en el ramo, que hace el objeto principal de las indagaciones del sábio director de la expedicion de Santa Fé. ¡Qué progresos no debo esperar con sus luces y con sus auxilios! ¿Y sólo bajaré plantas de estas espantosas montañas? ¡Ah! Mis idéas se atropellan y no sé por dónde comenzar. Es preciso caminar aquí con una lentitud poco conforme á los estrechos límites de una carta; pero quitémosle este nombre y démosle el de Memoria y está enmendado el defecto.

Há muchos años que el barómetro y su compañero el termómetro son el objeto de mis profundas meditaciones. He trabajado sobre ellos de un modo y con una constancia nada comun; y me parece que he dado algun paso interesànte y que he hecho un pequeño descubrimiento. La falta de medios y de proporcion no me han permitido darle la última mano, haciendo las experiencias que se requieren en todas las elevaciones. Yo pensaba trabajar sobre este asunto en Quito y en Guayaquil; formar una Memoria, dedicarla á mi protector; hacer ver en ella que sin el socorro de los tubos que me envió, se habrian frustrado mis proyectos; y que bajo el nombre ilustre del señor Mutis se publicase por separado ó en los Anales de literatura del abate Cavanilles (1). Hé aquí el órden de mis idéas, y si se quiere la historia de esta Memoria.

Leí en Sigaud de la Fond (tomo III, p. 203) la idéa de medir la altura de las montañas por medio del termómetro y las experiencias hechas por Mr. Heberden. El resultado fué que por 190 piés de altura bajaba un grado cada vez el termómetro. Este método me pareció y me parece sumamente impracticable é imperfecto. El calor de la atmósfera está expuesto á las mayores variedades en el mismo nivel. Si el tiempo es sombrío, si hay sol, si corre tal y tal viento, una reflexion, lo abrigado ó lo expuesto del lugar, la hora misma, todo influye sobre el licor del termómetro, todo nos arroja en la in-

---

(1) Anales de Historia natural y nó de Literatura. *(Nota adicional.)*

certidumbre acerca del grado de calor de un cierto punto. ¿Y cómo asegurarse del calor relativo de la base y de la cima de una montaña? Aunque supongamos dos observadores con sus termómetros que observasen al mismo momento, una nubecilla puesta sobre el primero haria variar cantidades terribles el licor, y por consiguiente la altura de la montaña. No hay método más expuesto á error que el indicado: lo miré siempre con desprecio, y no quise gastar mi tiempo en verificarlo.

Un dia trabajaba para señalar el término superior de la escala de un termómetro, que se me habia roto en el extremo del tubo y se podia componer. Sumergí mi tubo en el agua hirviendo, subió nó á los 80° de Réaumur, porque obraba á 800 toesas sobre el nivel del mar, y con sólo la presion de 22 pulgadas, 11 líneas, en lugar de 28 que se necesitaban. Los grados de mi nueva escala eran muy cortos y era preciso ensancharlos. ¿Pero sobre qué principios debia conducir mi cálculo? Nada hallaba escrito en el particular. Medito, reflexiono, y hé aquí que nacen en mi espíritu estas idéas.

Me decia á mi mismo, el calor del agua hirviendo es constante á igual presion atmosférica, si se obra sobre un agua pura y en vaso conveniente: es menor este calor cuando se disminuye la presion y es proporcional á esta. ¿No es este el más bello método para determinar tanto la presion atmosférica como la elevacion de los lugares con tanta exactitud como lo puede hacer el barómetro? ¿Y quien sabe si estará libre de las atracciones, del calibre de los tubos, de la pureza del mercurio, de la forma y diámetro de la cubeta, que siempre le afectan? El calor del agua es proporcional á la elevacion en que hierve, como lo es la columna de mercurio en el barómetro al peso de la atmósfera. Hé aquí, concluia yo, reunidas en el termómetro las propiedades de ámbos instrumentos. Volvia sobre mis pasos, examinaba de nuevo mis principios: todos eran incontestables, todos eran unas verdades físicas. ¿Habré hecho yo un descubrimiento? ¿Se habrán ocultado estas idéas á los hombres más grandes? Sea como fuere, á mí se me acaban de presentar por sí solas: yo vivo en las tinieblas de Popayan: el libro más reciente que ha llegado á mis manos es Sigaud de la Fond, éste nada dice sobre mi asunto, y nada

pierdo en creerme, si nó primero, á lo ménos original. Ardia en deseos de poner en práctica mi modo de pensar; un termómetro roto era todo mi aparato y me veia ligadas las manos. Sé que un particular poseia uno y lo guardaba como una alhaja preciosa; tomo mis medidas, le saco de sus manos; examino el término del hielo; lo hallo bueno; supongo tambien bueno el del agua hirviendo por ser de Dollond, cerrado á las 28 pulgadas en Lóndres; examino la escala, no era muy exacta; sustituyo otra; adapto una laminilla movible, que hace veces de *nonio ó vernier;* divido con esto el grado en diez partes.

Preparado mi termómetro decia: los 80° de calor del agua indican 28 pulgadas. El grado que medí en Popayan es el calor que debe corresponder á 22$^{pulg.}$ 11$^{lin.}$, que es la altura á que se mantiene en Popayan: la diferencia de los grados de calor es á la diferencia del barómetro, como un grado del termómetro á la cantidad que corresponde en el barómetro. Este resultado debe ser el exponente para con sólo el calor del agua hirviendo calcular la del mercurio en el barómetro. Hago mis primeros ensayos y el resultado es de los más felices. El cálculo me dá por altura del barómetro en Popayan 22 pulgadas 10¾ líneas, solamente ⅛ de línea más pequeño que la que indicaba mi barómetro. ¡Ah! ¡Qué júbilo se apodera de mi corazon! ¡Qué deseo, qué furor de verificar mi método con nuevas observaciones hechas á difererentes elevaciones! La cordillera de los Andes, en cuyo pié está Popayan, era el teatro destinado á mis operaciones, las que verifiqué con la mayor actividad y celo. Nada se oponia más al buen éxito de mi teoría que la perplegidad en que estamos de la altura media del mercurio al nivel del mar en la vecindad de la línea, apesar de las observaciones de Bouguer, la Condamine, Juan y Ulloa. No queria hacer depender mis trabajos de esta elevacion incierta y tomé el partido siguiente.

Llené mi barómetro con la última escrupulosidad, no perdí de vista la más pequeña circunstancia, mercurio, cubeta, escala; todo se rectificó. Emprendí una série de observaciones del barómetro, casi de hora en hora por mucho tiempo para asegurarme de la elevacion de él en Popayan; destilé agua con todo el aseo y cuidado imaginables en alambiques nue-

vos y preparados exprofeso; sujeté este agua al exámen de la solucion de plata, y de mercurio por el espíritu de nitro: la herví muchas veces, consultando el barómetro, en el mismo momento é indiqué el calor del agua en mi termómetro. Los resultados fueron 75º 65' termómetro de Réaumur, cuando el barómetro indicaba 22$^{pulg.}$ 11$^{lin.}$2. Tomé el nivel y la presion de Popayan, como el término á que debia comparar mis elevaciones y los resultados de mi trabajo sobre ó bajo su nivel. Con estos preparativos emprendí un pequeño viaje á la cordillera, con el mismo barómetro, con el mismo termómetro y la misma agua; verifiqué cinco observaciones á toda mi satisfaccion; calculo por sólo el calor del agua, y veo con la mayor complacencia que mis resultados tienen una precision que no esperaba: las mayores diferencias son de $1^1/_2$ línea, y en las más no llega á ella. En mi viaje á esta ciudad no pude hacer más que dos, que tuvieron el mismo efecto feliz. El exponente, fruto de mil combinaciones y trabajos, lo he fijado por ahora en 0º,974 grados de Réaumur, por una pulgada del barómetro. Yo hallo mil ventajas en este método, que expondré en mi memoria sobre él; pero sobre todo de que su exponente es relativo á la altura del barómetro y á la presion, y no á la altura del lugar, que jamás sigue la ley de la presion y del calor; es un exponente que no necesita de añadir y quitar, ya se obre en altas montañas, ya al nivel del mar.

En este estado estaban mis cosas, cuando llegó á Quito el Sr. Baron (1). En las primeras conversaciones le traté sobre la materia, y me dijo que Sucio habia trabajado sobre el particular, y habia enseñado el método de medir las montañas sin el termómetro. Yá se deja ver con qué ánsia oiria al Baron sobre este punto. Yo crecí, ví mis idéas como una cosa que habia nacido en mi espíritu á veinte años de agotada en Europa, y sólo traté de presentar unas idéas confirmatorias de la teoria de Sucio, apreciables por ser en grandes elevaciones y en la vecindad del Ecuador. Insté á este sábio viajero por el exponente y por las experiencias de Sucio; pero cuando quiso tomarlo de sus manuscritos halla que Sucio no habia pensado

(1) Alude al Baron de Humboldt. (Nota adicional.)

en el agua hirviendo, que este físico sólo era el perfeccionador del método de Herder, que asigna 640 piés por un grado de ménos en el termómetro expuesto al aire; y vuelvo yo á entrar en posesion de mi pequeño descubrimiento.

Remitiré una tabla de mis operaciones, ó mejor de mis resultados. En ella se verá con admiracion la perfecta correspondencia del calor con la presion, y la exactitud del método para conocer la altura del barómetro, dado el calor del agua hirviendo. ¡Qué grado de perfeccion adquirirá esta teoría con mis observaciones sobre el Chimborazo á todas las elevaciones! ¡Qué nociones sobre la presion deducidas de unas operaciones hechas en las montañas más elevadas del mundo conocido! ¡Qué memoria tan interesante se podria formar y publicar ántes que el Baron llegase á Europa! Para darle la última mano es preciso ir al nivel del mar. ¿Y qué lugar más oportuno que Guayaquil, al pié, se puede decir, del inmenso Chimborazo? Yo deliro cuando me imagino ir bajando con mis instrumentos desde el término de la nieve permanente hasta el mar, y á cada pulgada de más en el barómetro verificar una observacion del calor del agua, y que cuando haya llegado á la costa verifique la altura media del barómetro por unos métodos y con una exactitud que no conocieron los determinadores del grado del meridiano. ¡Ah! ¡Qué punto tan importante es éste! ¿Serán nuestros mares más elevados que el Mediterráneo y demás situados en la zona templada y glacial? ¿Si es así, será acaso esto una nueva prueba de la rotacion de nuestro globo? ¿Será efecto de una atraccion más poderosa? ¡Qué gloria para el sábio Mutis protejer, hacer una expedicion que resuelva este importante problema! Es, pues, necesario bajar á Guayaquil, en busca de la teoría del termómetro y de la elevacion media del mercurio al nivel del mar. El trato con el Sr. Baron me ha dado una larga práctica en este género de observaciones, hemos medido juntos la altura media en Quito, en mi casa, llenando muchos tubos de diferente calibre al mismo tiempo. Una vez hice con este sábio esta observacion, y en los dias consecutivos la he repetido tres veces al dia. En uno húmedo, en otro seco, y apesar de esta escrupulosidad espero nuevos trabajos para decidirme sobre la altura media en Quito.

Incluiré á su tiempo la observacion comun y mis particulares. Se notará que la primera dá alturas muy pequeñas, y que las mias las aumentan. El génio del Baron es muy vivo, obra con velocidad y no se detiene: yo sequé con mucha paciencia los mismos tubos, purgué el mercurio de aire, los llené con paciencia é hice aumentar la columna. Sigo trabajando en este género, y las resultas las irá teniendo mi protector todos los correos. Si á estos intereses se añade el de fijar en tierra por buenas observaciones astronómicas la posicion de Guayaquil, todavía incierta, de recoger conchas, peces, animales, insectos, plantas en todas las elevaciones, visitar á Tafalla y sus trabajos, levantar la carta, etc., etc., ¿se podrá dudar del interés de este viaje? ¿Si la bajada se hace por Cuenca, si se visita á Loja, qué objetos tan interesantes en la Quina, en la base austral, etc., etc.? ¿Cuántos puntos se establecerian en altura, cuántos perfiles, nivelaciones barométricas podiamos publicar? ¿Cuántas indagaciones sobre las corrientes, sobre las mareas en nuestros mares?

El Sr. Baron me ha dicho de la influencia de la luna sobre el barómetro, descubrimiento debido al ilustre Mutis. Esta simple noticia ha despertado mis deseos de llevar un diario para remitirlo á dicho señor, hecho con escrupulosidad y cuidado: él puede servir de material para confirmar este importante descubrimiento. En la mansion que el Baron ha hecho aquí, he visto la práctica de las observaciones sobre la cantidad de lluvia y sobre la pureza de las atmósferas: nada de estas podré verificar por falta del endiómetro; pero de las primeras podré hacer mucho.

La agricultura de esta provincia, sus buenas ó malas máximas, y sobre todo el cultivo del cacao en Guayaquil, merecen una atencion particular. Considere V. (1) las ventajas que de esto resultarian á sus amadísimos americanos: yo paso muchos objetos en silencio, porque no hay tiempo ni es posible decir todo lo que pienso: yo me limito á lo principal. Todos los dias se cargan barcos en este puerto para Acapulco, lle-

---

(1) El autor se dirigia probablemente á Mutis. *(Nota adicional.)*

nos de cacao; hé aquí la puerta abierta para visitar á Méjico, al sábio Elhuyar, íntimo amigo del ilustre Mutis. ¡En esta América, cuántos objetos nuevos, grandes é importantes! La visita de sus minas bajo la direccion de Elhuyar, una mansion considerable en casa de este minero, ¿no me pondrian en estado de dar luces á las ricas que poseemos? ¿Cuántas plantas no recogeria en mi tránsito? ¡Ah! Quizá la Flora de Bogotá sería la Flora de América. El añil, de que hace un rico comercio Guatemala, la cochinilla, merecen sin contradiccion el mayor aprecio en esos lugares, y es digna de observarse y connaturalizarse en nuestra pátria. En Acapulco podia volver á determinar la elevacion del mercurio á 20 grados de latitud boreal, compararla con la de Guayaquil, ¡Qué preciosos conocimientos si acaso hay una ley de aumento ó disminucion, como lo creo! Estableceria este puerto astronómicamente, y hé aquí un nuevo servicio hecho á la geografía, á la navegacion, á la especie humana. El carácter, los usos, los trajes, las producciones naturales, los planos, la carta general de mi ruta, las montañas, las cordilleras, los volcanes; hé aquí que objetos tan grandes, tan importantes me ocuparian.

Es cierto que necesito de muchos instrumentos; pero yo poseo algunos tubos de barómetro, dos termómetros, si la bondad de mi protector añade algo en este género, yá tenemos lo que necesitamos para tantas observaciones físicas y meteorológicas. Tengo un optante de Hadley, una caja de reflexion, y con esto puedo verificar las alturas correspondientes y absolutas de las estrellas, determinar mis latitudes en mar y en tierra, tomar ángulos en todas posiciones, medir montañas, etc. Poseo dos brújulas para las declinaciones, para arrumbar los terrenos: si el ilustre Mutis me franquea una de bolsillo, yá estamos armados. Es verdad que no podré hacer nada en cuanto á las inclinaciones; pero no se puede hacer todo. Tengo un estuche, algunos reactivos químicos para analizar aguas. Pero nada tengo para el tiempo, ni para ver en el cielo: una péndola y cronómetro y un telescopio son las piezas que me faltan y que necesito absolutamente.

Yá le dije al Sr. Mutis en mi antecedente que este Presidente habia hecho venir de Maynas la coleccion de instru-

mentos que la Córte ha abandonado allí há doce años. Yo he desenterrado la lista de ellos, que incluiré á dicho señor; y hay los que justamente necesito: un cuarto de círculo de un pié de rádio, una péndola astronómica, dos telescopios, etc. ¿Si el sábio Mutis dice una palabra á ese Virey, no está todo conseguido? Una órden de este jefe para que se acelere su conduccion, y se me entreguen bastaria para armarme de cuanto necesito.

La astronomía y la geografía han hecho mis delicias, y he adquirido en estos ramos algunos conocimientos. Yo no creia que obraba con tanto acierto hasta la llegada del Baron. He confrontado mis observaciones, he manifestado mis pobres y miserables instrumentos, y han agradado á este viajero. Ellas, ántes de conocerme, le arrancaron un elogio que el amor propio más desordenado quedaria satisfecho. Es preciso confesar, en honor de este sábio y de la verdad, que me ha dado luces inmensas en la astronomía; me ha perfeccionado en el uso del optante; me ha dado un rico catálogo de 560 estrellas; la fórmula para el cálculo de las declinaciones; tablas de refracciones á diferentes elevaciones sobre el mar; los métodos de La Borda para las distancias de la luna al sol; mil pequeñas prácticas para la perfeccion de las observaciones; todo esto y mucho más debo á este prusiano; sería un ingrato si no lo confesára abiertamente. Me ha puesto en estado de manejarme por mí solo, y de hacer algo de provecho. Él ha insertado en sus diarios muchas determinaciones astronómicas, hechas en Neyva y Timaná, y ha copiado mi carta de esta jurisdiccion. Todo este aprecio le merezco. ¿Cuánto, pues, determinaria con este aparato en beneficio de la navegacion y de la geografía? El sábio Mutis, que es astrónomo, penetrará mejor estas cosas.

Los libros que necesito serian una astronomía de Lalande, el Almanaque náutico adelantado. Para este año de 1802 he tomado lo necesario del que tiene el Baron. Yo tengo las tablas logarítmicas de Bails, y estas me bastan. Méjico, esta soberbia capital, sería descrita con toda extension, sería mejor conocida. En mi ruta á Veracruz se me presentarian nuevos objetos en todos ramos. Aquí volveria á trabajar sobre la elevacion del mercurio en el barómetro al nivel del Atlántico, y á 19 grados de latitud. Esta nos haria conocer mejor y con-

firmaria nuestras sospechas sobre la ley de disminucion y sobre la rotacion de nuestro globo.

El plan de mi anterior proyecto es el mismo desde Méjico: los mismos objetos, los mismos intereses en Habana, Santo Domingo, Jamáica, Puerto-Rico, Cartagena, Honda, Santa Fé. No puedo escribir este nombre sin envidiar su suerte. Posee al virtuoso Mutis. ¡Qué dia tan glorioso aquel en que pueda estrecharle entre mis brazos, besar esa mano liberal y bienhechora, regarla con lágrimas de respeto, de júbilo y de reconocimiento, y en que me una para siempre á hombre tan grande, tan generoso, tan sábio! ¡Oh Dios! Concededme esta gracia, no corteis el hilo de mi vida ántes de servir, ántes de mostrar mi gratitud á Mutis. ¡Dichoso Rizo, sí, dichoso, que puedes gozar de la presencia de este génio, que podeis consagraros á su servicio, que es servir á la sabiduria! Envidio vuestra suerte. ¿Podré, seré tan feliz que algun dia parta contigo tan glorioso ministerio? Mi alma está conmovida, yo estoy fuera de mi, es necesario dejar evaporar el fuego que me abrasa para poder proseguir.

Cargado de los despojos de ámbas Américas, lleno de luces y de gloria me presentaré á mi benefactor, á mi padre, pondré á sus piés todos mis trabajos como debidos á su bondad y á su beneficencia: él será dueño absoluto de todo, como lo es de mi corazon; él corregirá mis descuidos, él dirigirá, él publicará una relacion de un viaje costeado, apoyado, dirigido por su sabiduría, y su magnificencia, toda la gloria que resulte de él se acumulará sobre su cabeza, y en fin, tendrá el dulce placer de haber formado á un jóven, de haberlo sacado de la oscuridad, de haberle labrado su felicidad.

Este es mi plan, conforme á él comienzo á trabajar sobre Quito desde mañana mismo: para Julio puedo partir de aquí á Guayaquil; residir dos meses en este Puerto; en Setiembre puedo estar en Acapulco, y pasar el invierno en Méjico con el sábio Elhuyar. En Enero partir á Veracruz y de aquí á la Habana, etc., y en todo el año de 1803 regresar á Santa Fé: año y medio ó dos años será todo el tiempo de mi correría; al fin de ellos estaré yá al lado de mi benefactor, y dentro de tres que vea el universo que hay hombres sábios, que hay gene-

rosidad, que hay grandeza de alma en el ilustre Mutis, que no contento con las plantas de su distrito, que no contento con plantas ha costeado, ha emprendido un viaje que abrace todos los objetos útiles. ¡Qué gloria redundará de esta empresa concebida y ejecutada bajo la proteccion de este sábio! Tendrémos con qué vindicarnos del desaire de Humboldt: sí, desaire. ¿Por qué viola la ley que se ha impuesto de viajar solo con un jóven de Quito que carece de luces absolutamente, que como alférez sigue para España á continuar su servicio? ¿Por qué él mismo lo costea? ¿Por qué desciende con él hasta las más pequeñas operaciones de geometría? Más de una vez he sido testigo de lo que escribo. Yo he visto que el mártir voluntario del galvanismo ha perdido el tiempo en medir ángulos sobre un pequeño terreno, en resolver gráficamente un triángulo, porque su discípulo es incapaz del cálculo; en hacer semicírculos de papel para explicarle qué es grado. Este jóven no le complica su equipaje. Tiene tiempo para instruirlo. ¡Ah! ¡Hasta los hombres más grandes tienen debilidades! Mi constitucion es débil para ir á Lima y á Méjico: así dice. ¿Tiene algun fundamento para asegurarlo? ¿Ha entrado conmigo en alguna fatiga que no haya podido soportar? Una salud perfecta, una cabezá que trabaja horas, diré mejor, que casi no interrumpe el trabajo, que ayuna sin fatiga y sin acortar sus tareas, que pasa semanas enteras al pié de su cuarto de círculo, que sabe no dormir muchas noches de seguida, que hace jornadas espantosas, que sube, que baja á pié las montañas, que no sabe lo que es una grave enfermedad; es el jóven débil que no puede sufrir un viaje, que lo hace la dama más mimada y delicada. Sobre todo, no han querido llevarme, y esto vale por todos los discursos que inútilmente me hacen el Baron y Bonpland. Yo he ahogado mis sentimientos dentro de mi pecho: he manifestado, en medio de mi desesperacion, serenidad; y he hecho creer á estos señores que estoy convencido de sus razones. No he querido ni en este caso extremo ser de dictámen diverso del Baron; seguimos con la misma amistad, me aprovecho de sus luces y de sus instrumentos. Me empeño en no perder los dias que esté con nosotros, para desempeñar mejor todo lo que se digne encargarme mi benefactor.

Tengo pocos años, mi juventud ardiente puede delirar en este plan, conmovida por un acontecimiento no esperado. La sábia penetracion del Sr. Mutis, su prudencia consumada, pesarán mejor las ventajas de esta nueva expedicion. Él me dirigirá y dispondrá con absoluto dominio sobre mí.

Se vá á cerrar el correo y sólo esto hace caer la pluma de mi mano. Tanto fuego tengo en mi corazon en amor del generoso Mutis. ¡Cielo santo! ¡Conservad esta vida tan preciosa, prolongad unos dias que nos labran nuestra felicidad!

Francisco José de Caldas.

NOTICIA DE DIFERENTES PINTURAS Y ESCULTURAS.

ANTERIORES AL SIGLO XVI, EN LA CATEDRAL DE SEVILLA.

(Continuacion de la página 144.)

El obispo está arrodillado, viste de pontifical; lleva un precioso báculo semejante á los que figuran en las miniaturas del Pontifical ántes citado; la mitra es pequeña, blanca, con labor graneada y forro carmin y la decoran en el centro y en los lados piedras preciosas de vários colores. Lleva capa pluvial estofada de flores doradas, sujeta con un broche de buen gusto.

El clérigo que está orando viste un amplísimo ropon blanco con muchos pliegues y tiene cubierta la cabeza con un pequeño sombrero negro sin alas y de forma de cono truncado.

Esta antigua pintura presenta todos los rasgos del estilo gótico en Sevilla y segun nuestra opinion corresponde al siglo XIV ó á principios del XV. Es digna de estudio por la delicadeza de sentimiento que supo comunicarle el artista, tanto en la composicion en general como en los detalles.

Retablo gótico de la capilla de Sta. Ana. Es un retablo de madera de los llamados de batea, á causa del marco que lo rodea. Por medio de columnitas y baquetones de estilo ojival, queda dividido en quince compartimientos, en cada uno de los cuales hay una pintura que es ó una figura sola ó bien una composicion: además encuéntranse en el mismo cinco estatuitas de madera. El todo es de un gran efecto por su forma

general, por la brillantez del oro y colores, por el estilo acentuado de las estátuas y por la delicadeza de los ornatos ojivales. La figura central es de hermosas proporciones y de elevado carácter: representa á Jesucristo, cuyo tipo es diferente de los generalmente adoptados y aparece con suma grandiosidad. Es una magnífica cabeza cuya belleza realza una larga y espesa barba negra, lleva sobre la túnica, que está decorada por una orla de buen gusto, un manto dorado que cae en escelentes pliegues, sentidos y trazados con mucha firmeza: tiene un libro en la mano y con la otra sujeta una cadena á la que está atado el demonio, caido á sus piés: el fondo es liso y de oro mate. Las demás pinturas son las siguientes: S. Juan Bautista con un libro en la mano, es una figura elegante, pero demasiado esbelta, pues la cabeza es pequeña. Esta esbeltez se observa en casi todas las demás figuras pintadas, sucediendo lo contrario en las esculturas, cuyas cabezas son muy abultadas. Sta. Ana, de pié, con la Vírgen niña en los brazos y ésta á su vez lleva en los suyos al Niño Jesus: la figura de Sta. Ana es sumamente prolongada: la figurita de la Vírgen Niña es muy bella. Una santa con una toca blanca muy bien plegada, lleva un cáliz en la mano: es una figura bastante buena. Un S. Miguel alado y en traje de guerrero, teniendo á sus plantas al demonio. Vários compartimientos contienen cada uno la figura de obispos, bien con capas pluviales sujetas por un broche, ó bien con el ropon cerrado, como se encuentra en los pontífices del Pontifical de la Colombina; las mitras son pequeñas.

Aunque todas estas pinturas sean importantes en muchos conceptos, acaso la que más nos interesa es la que representa á S. Sebastian. Conforme á la costumbre de aquel tiempo, el artista nos presenta el Santo vestido con el traje de los caballeros de la época, por lo que, además de estar pintada y compuesta esta figura admirablemente, la brillantez de los colores y la elegancia del traje la realzan, y á la vez ofrece preciosos detalles de aquél. Un ancho gaban cerrado cae hasta más abajo de las rodillas, las mangas son perdidas, pero no concluyen en ángulo, sino en línea horizontal, dejando, por consiguiente, dos ángulos rectos ó esquinas: el brazo lleva manga ajustada hasta la muñeca, de una tela de

tejido dorado, que indica que el Santo lleva bajo el ancho ropon un trage ceñido de esta tela. El ropon ó gaban es de color verde oscuro, y tanto en la parte inferior como en los bordes de las mangas está adornado con una franja estrecha dorada; las calzas son ajustadas y de color de grana; lleva borceguíes negros de aguda punta; cubre la cabeza un birrete ó gorra de terciopelo, con ala vuelta hácia arriba, en cuyo centro luce una preciosa joya de oro; largos cabellos rubios caen por los lados. Sobre el ropon lleva al cuello, y cae sobre el pecho una hermosa cadena con una joya; en la mano derecha una cruz de oro labrada, y apoya la izquierda en la empuñadura de la espada: ésta es de cruz sencilla y puño de oro; vá dentro de una vaina de terciopelo carmesí.

Esta figura, en cuanto al traje, tiene bastante semejanza con la que representa tambien un S. Sebastian en una de las pinturas murales del ex-monasterio de S. Isidro del Campo, fundacion de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, la que corresponde al siglo XIV. Hay semejanza en el ancho ropon que cae hasta la mitad de la pierna; la hay en los detalles de la espada, en las calzas ceñidas y en el agudo calzado. La pintura de S. Isidro del Campo es mural; tiene mucho del carácter del arte cristiano en Italia en la actitud, en el sentimiento de las líneas, en la sobriedad de los tonos y armonías y en el sistema de plegar los paños. La del retablo de la capilla de Santa Ana en nuestra Catedral es una pintura en tabla sobre fondo dorado, y en la que el artista lució su sentimiento de armonías brillantes, empleando gran riqueza de colores de extraordinaria pureza, realzados más aún por el oro del fondo, segun dejamos dicho, y por los toques tambien dorados yá en el collar, espada, etc. El color de las carnes es fresco y trasparente y la ejecucion esmerada, siendo de notar la inteligencia del pintor para imitar bien las telas, joyas y todos los detalles del traje con mucha verdad, de modo que se comprende desde luego que sabía ver la naturaleza y la consultaba con amor. Luégo tendrémos presentes estas observaciones al emitir nuestro juicio acerca de este retablo.

En la parte inferior hay cinco pequeños compartimientos en la línea que sirve de base á todo el retablo, decorados con

ornatos góticos de relieve; en estas pequeñas tablas, tambien sobre fondos dorados, están representados Jesus atado á la columna, la calle de la Amargura, la Crucifixion, el Descendimiento y una Piedad. Estas tablas son muy hermosas de tono y tienen un elevado carácter, en especial la que representa la Calle de la Amargura, donde se nota gran solemnidad en las figuras de las Santas Mujeres, cubiertas con ámplios mantos.

Hemos dicho que este retablo, tan rico en pinturas, tiene además várias esculturas en madera. La principal, que figura en su parte superior en la línea central, representa la Vírgen de pié con el Niño Jesus en sus brazos. Esta imágen es muy semejante á la de los Remedios que se vé sobre la puerta de la Catedral, llamada del Lagarto, en especial por la posicion del Niño, cuyo pié derecho lo coge la Madre con la mano derecha miéntras con la izquierda lo sostiene; tambien hay semejanza en el modo de disponer y ejecutar el cabello, pero se observan algunas variantes de importancia. En efecto: los tipos de la Vírgen y del Niño son más finos y delicados que en la escultura de la puerta del Lagarto, no siendo las caras tan anchas de pómulos; la túnica y manto con ornamentacion dorada es de pliegues abundantes y muy acentuados y angulosos. Se reconoce en esta obra, como en algunas otras estatuitas que decoran este retablo, marcadamente el estilo puro aleman, y esto nos inclina á pensar que las esculturas corresponden al siglo XIII, poco después de la entrada de S. Fernando en Sevilla.

Las pinturas sienten bastante el estilo del Norte en sus proporciones, en la brillantez del color y en el acertado concluido de ropas, adornos y accesorios; nótase tambien un sistema de plegar decidido, aunque algo exagerado, lo que se advierte en especial en los pliegues del manto dorado del Salvador. Tambien esto señala la influencia del arte gótico. Pero á la vez se reconoce un principio de fusion con los elementos latinos, y esto nos lleva á creer que fueron las pinturas del retablo obra de artistas españoles, que al propio tiempo que miraban con entusiasmo los modelos del Norte, los modificaban y sentian por sí mismos con diversas variantes, ya en las proporciones, ya en las actitudes y tipos, ya en la expresion. Re-

cordamos muy bien las pinturas murales del monasterio de San Isidro del Campo, fundado por Guzman el Bueno y en ellas es visible la preponderancia de las escuelas antiguas italianas, siendo aquellas obras de superior mérito por la sencillez y elevacion con que están concebidas, y la profundidad de miras respecto á la belleza que hay que reconocer en sus autores.

Las del retablo gótico de la Catedral son mucho más brillantes de color y armonías; se reconoce inteligencia para ver y reproducir los objetos de la naturaleza, como son las ricas telas, las joyas y armas; se advierte candor en la concepcion de los tipos y expresion, pero no alcanzan la profundidad de las que hay en S. Isidro del Campo, donde el contorno general y el movimiento de las líneas en los trajes es de relevante mérito.

El estudio de las antiguas pinturas y esculturas de Sevilla nos lleva á opinar que las pinturas de este retablo son obra del siglo XV, siendo las esculturas de época anterior ó acaso encargadas á algun artista aleman, si se hicieron al mismo tiempo que las pinturas.

Nos fundamos para emitir esta opinion en que tenemos en Sevilla obras del siglo XIII, como es la estatuita de la Vírgen de las Batallas, del XIII ó principios del XIV, las estátuas yacentes de D. Alvar Perez de Guzman y su familia; planchas grabadas como la que se conserva en el Museo Provincial de esta Ciudad, y otras muchas obras que pudiéramos citar, las cuales señalan un primer período en el arte sevillano desde la entrada de S. Fernando, en el que se reconoce predominante el estilo aleman; después encontramos las pinturas murales de S. Isidro del Campo, la estátua yacente de D. Gonzalo de Mena y otras várias obras en las que el espíritu latino se presenta como principal. Estos dos elementos sentidos y fundidos por los artistas sevillanos dán lugar á una série de delicados matices que revelan la presencia de las dos escuelas á un mismo tiempo y los trabajos para relacionarlas.

Mas luégo, entrado yá el siglo XV, nos encontramos con Juan Nuñez, discípulo de Juan Sanchez de Castro, del cual se conserva una preciosa tabla en la Catedral, precisamente en la misma capilla donde está el retablo gótico. Esta tabla nos

demuestra que los sevillanos, amantes de la brillantez del color y de las armonías, y que simpatizan con toda escuela que vé con exactitud la naturaleza, vuelven á mirar con predileccion los modelos del Norte con todos los progresos que yá hizo en este siglo. En vista de la perfeccion que se nota en el color, en las telas, joyas, armas y demás objetos estudiados del natural, en las pinturas del retablo gótico que examinamos; recordando lo que hemos dicho respecto á la presencia de muchos rasgos de las escuelas alemanas, creemos que estas pinturas señalan en Sevilla el principio del segundo período de la preponderancia del estilo del Norte, pero hay que reconocer que llevan yá iniciada otra síntesis, en la que se descubren los elementos propios de los sevillanos, y datos del arte latino; en este proceso sigue Juan Nuñez, en cuyo cuadro hay elementos norte muy acentuados, en especial en los paños, y al mismo tiempo hay cosas de gran profundidad, como lo es en especial la cabeza de la Vírgen. La síntesis completa que dá yá por resultado un estilo ciertamente original y de gran valia en Sevilla, no se consigue hasta Alejo Fernandez, el autor de la preciosa tabla que se conserva en la iglesia de Sta. Ana, en el barrio de Triana.

Tal es ligeramente expresado nuestro juicio respecto al retablo gótico de la Catedral sevillana, que por su estilo y por sus caractéres viene á señalar uno de los pasos principales que denotan la marcha que siguió la pintura sevillana desde la época de S. Fernando hasta el siglo XV.

III.

ESCULTURAS.

En artículos anteriores hemos examinado la estatuita de marfil que llevaba S. Fernando en el arzon de la silla en las guerras con los moros, conocida con el nombre de la *Vírgen de las Batallas,* la de los Remedios, que está sobre una puerta de la Catedral y las estátuas yacentes de D. Alvar Perez de Guzman y su familia. Ahora mencionarémos algunas otras esculturas de aquel tiempo que tambien se conservan en la Ca-

tedral, con lo que podrá tenerse una idéa de lo más importante que aún existe de lo que perteneció á la Iglesia Vieja. Vamos á citar la imágen de la Vírgen del Pilar, la de la Estrella y el sepulcro de D. Gonzalo de Mena, haciendo algunas observaciones acerca de estas obras.

La Vírgen del Pilar. Encuéntrase esta imágen en la capilla de su nombre, que es la primera del lado Norte, junto á la puerta del Lagarto. La fama de los milagros que hacía la Vírgen del Pilar fué causa de que Alonso XI diera á la cofradía un local grande cerca del Alcázar para curar á los peregrinos que venian á visitar la imágen. Aquí se fundó un hospital que en el siglo XVII se llamaba del Rey, y dicen que se labró y aumentó por los Reyes Católicos: en el hospital se veian las armas de D. Fernando y de D.ª Isabel y las de Cárlos V. En el privilegio que se dió en Valladolid á 6 de Julio, Era de 1336, se dice que esta cofradía es muy grande y honrada, de muchos cofrades muy honrados y buenos, y que el Rey que otorga el privilegio es cofrade y lo fué la reina D.ª María, su abuela, y los infantes D. Juan y D. Pedro, sus tios y sus tutores, y que tambien lo era el arzobispo de Sevilla don Fernando, el dean, los arcedianos y muchos canónigos y clérigos y muchos caballeros y ciudadanos de la Ciudad. Estas noticias las tomamos de un M.S. que se conserva en la Colombina titulado «Imágenes de María Santísima Nuestra Señora en esta ciudad de Sevilla, por Joan de Ledesma, escribano público de Sevilla, año de 1633.» Este curioso manuscrito tiene autoridad bastante para fundar la mucha antigüedad de esta escultura, tanto más cuanto menciona muy detalladamente el privilegio de la cofradía.

Hay en la Colombina otro M.S. al que damos mucho valor por las especiales circunstancias de su autor. Lo fué Alonso Sanchez Gordillo, abad mayor de la Universidad de Beneficiados de Sevilla. El archivo de esta Universidad era muy rico en documentos relativos á las iglesias ó imágenes de la Ciudad, y el Abad muy entendido é ilustrado en estas materias, como lo prueban sus escritos.

Este autor nos dice respecto á la imágen de que nos ocupamos, que en el año de 1317, que corresponde á la Era de

1355, siendo rey Alfonso XI, estaba yá la imágen del Pilar. Por su gran fama de milagrosa, venian de todas partes muchos enfermos y peregrinos; con el fin de socorrerlos, várias personas de Sevilla solicitaron del Rey, después de haber formado cofradía, un solar desierto delante de las puertas del Alcázar para hospital. Duró esto hasta el año de 1407 en que dejaron de venir peregrinos; entónces el Rey, como patrono, tomó el hospital y fué desde aquel tiempo para los escuderos que le han servido en la guerra. La cofradía de la Vírgen continuó, concluyéndose más tarde tambien. En el primitivo hospital se daba albergue y asistencia á los peregrinos durante tres dias.

En el Códice de principios del siglo XV, escrito por el prior y racionero Diego Martinez, que hemos citado en artículos anteriores, se menciona la imágen de la Vírgen del Pilar, que existia en la Iglesia Vieja. Al examinar la segunda estacion, que comenzaba en S. Sebastian, y tomar nota de los enterramientos, memorias y aniversarios, cita el de un caballero que yace en la nave de *Sta. María del Pilar,* en frente de la capilla de los Reyes.

Otro autor dice que esta imágen se mandó hacer por los caballeros aragoneses que vinieron con S. Fernando á la conquista de Sevilla, en memoria de la devocion que tenian á la del Pilar de Zaragoza.

Pedro Millan, ensamblador ó estofador, renovó esta imágen y puso sus iniciales en la orla. En la actualidad se conserva en su capilla en muy buen estado, guardada dentro de una urna de cristales.

Estas breves indicaciones acerca de la historia de la Vírgen del Pilar, son suficientes para afirmar que en efecto fué una estátua que perteneció á la Iglesia Vieja, y fundamentos hay para creer que es una obra de arte, correspondiente á la época de la toma de Sevilla por los cristianos.

(Se concluirá.)

CLÁUDIO BOUTELOU.

TETRALETEÍA

Ó CUATRO VERDADES Á LA MUERTE DE UN FILÓSOFO (Q. D. E. P.).(1)

Al acompañar en los últimos dias de su vida al Dr. D. Julian Sanz del Rio, y verlo espirar, al conducir su cadáver, cuando fué trasladado en depósito desde su casa á la Universidad central; al velarlo durante las veinte y tres horas que allí estuvo depositado, y formar parte de su cortejo fúnebre cuando era trasportado al Panteon civil del Sur de Madrid, cualquier espíritu medianamente levantado no podria ménos de admirar el triunfo del sábio y la verdad contra los pseudo-filósofos y sus patrañas; del hombre verdaderamente religioso contra los neo ó nó católicos; del amigo sincero contra la simulacion y los falsos amigos; del razonador y su poderosísima razon contra las groseras preocupaciones políticas, religiosas y vulgares; cuatro linajes de enemigos mortales declarados de la razon, de la verdad, de la piedad, de la humanidad, á quienes es necesario que combata el génio, la ingenuidad, la despreocupacion y el tiempo.

En el siglo del vapor, de la electricidad y de la luz era imposible que la ciencia permaneciese adormecida ó muerta, y los hombres que la cultivan inertes, meticulosos ú oscurecidos: estaba reservado á los mortales de la segunda mitad del

---

(1) El interesante opúsculo con que honramos hoy las columnas de la REVISTA, lo escribió su autor el ilustre decano de Filosofía y Letras de la Universidad Central, en el dia mismo de acompañar á la última morada el cadáver del insigne regenerador de los estudios filosóficos en España. Amigo y compañero del Sr. Sanz del Rio, conocedor como pocos de sus envidiables prendas, testigo presencial de sus postreros instantes, nadie como el sábio orientalista español pudiera darnos más acabada noticia de la muerte del gran maestro, cuya pérdida lamentarán siempre con nosotros cuantos libres de pasiones estimen en algo la virtud y el saber. La modestia del Sr. García Blanco, nó ménos grande que sus conocimientos filológicos, ha conservado inédito hasta el dia tan curioso documento, que publicamos hoy vivamente reconocidos á la bondad de su autor, que se ha servido comunicárnoslo, y autorizarnos para su publicacion.

siglo XIX, presenciar un fenómeno científico-moral en medio y al lado de tantos físicos y políticos como hemos alcanzado, y á pesar de la ofuscacion que quisieran introducir el error y la mentira, el fanatismo y la impiedad, la inmoralidad y la ignorancia.

El fenómeno, en efecto, tuvo lugar á la luz del dia, en pleno é íntimo consorcio de sábios é ignorantes, de aristocracia y plebe, de creyentes é incrédulos, de hombres políticos y hombres de ciencia, de ateos y religiosos: en el dia 12 de Octubre de 1869 murió y en el 13 fué honoríficamente sepultado un eminente y virtuoso filósofo, un profundo pensador, dejando probado, una vez más, que la voluntad lo puede todo, que la ciencia es superior á la supersticion y á la ignorancia, que la luz puede oscurecerse, pero nó apagarse: tal fué el fenómeno que presenciamos todos.

Al ver morir á D. Julian Sanz del Rio, admiramos todos la tranquilidad del justo, la serenidad de la conciencia, la fijeza de principios, la rectitud del juicio; todos presenciamos los brillantes rasgos de la realidad; y deplorábamos la ceguedad y torpeza de los que, por enfermedad ó por cálculo, cierran los ojos á la luz de la verdad y solamente pueden abrirlos al crepúsculo de algun dia climatérico ó al través de celajes de una afectada ignorancia, que al fin degenera en la más crasa y supina. Mas el verdadero filósofo, el sábio y maestro de sábios no cerró los suyos sino cuando, cansados de ver miserias, debian abrirse á otro más claro dia, á otro órden de verdades y de luz: hasta ese momento vió, miró y combatió el nuestro contra el error: compadecíase de sus enemigos, si acaso tuvo alguno, que más bien eran adversarios que enemigos; más eran y son pigmeos asustadizos, que hombres capaces de esgrimir armas contra el defensor de la ciencia y del ideal de la humanidad.

Allí, en el lecho del dolor, que es el crisol del mérito y de la virtud, donde se quilata la ciencia y la conviccion, vimos, miramos y admiramos lo que es el hombre pensando y obrando libremente; lo que puede la verdad, lo que alcanza una sólida filosofía, la filosofía verdadera, nó la suspicaz dialéctica ni el sofisma; nó la palabrería ó el insignificante tec-

nicismo; nosotros recogimos las últimas palabras, los últimos votos de un verdadero *amante de la sabiduría;* las últimas miradas de un sábio; los primeros trazos que comenzaba á tirar su inteligencia para el gran cuadro que se ofrecia á su imaginacion y á sus creencias, yá próximo á desarrollarse ante el inmenso cáos de una eternidad incomprensible: vímoslo, oímosle exhalar el último suspiro y damos testimonio de que D. Julian triunfaba del error, de la falsía y animosidad.

Vímosle allí mismo y al propio tiempo combatir, luchar y vencer contra la piedad fingida, contra la hipocresía mundanal: amparado de la ciencia y de la sólida piedad que dá ésta, oímosle fulminar, nó anatemas, sino verdades contra errores inveterados, prorumpir en máximas ó jaculatorias piadosímas capaces de conmover las piedras, suficientes á tranquilizar la conciencia más perturbada ó temerosa. La paciencia y el sufrimiento parecian superiores á fuerzas humanas: yó bien sé lo que era; él tambien lo sabía; los circunstantes y asistentes que depongan; el hecho fué un completo dominio de sí mismo, una perfecta conformidad con las disposiciones sapientísimas de la Providencia, un triunfo conseguido contra la credulidad y la incredulidad, contra la insensibilidad y el fanatismo.

Como sabía que era parte minutísima del universo, se concretaba á reclamar solamente lo que era necesario para la vida individual, para su realidad y conservacion; nada de ambicionar, nada de supererogacion, nada de preeminencias, nada de ostentacion profana ni áun religiosa: lo necesario y sólo lo necesario para sí, todo para la humanidad, todo para todos, para ganarlos á todos hácia la verdad, que es el verdadero Cristo: poco para sí, que ésta es la verdadera Religion: esto es lo que se llama humildad cristiana; ésta la verdadera humildad religiosa, tomando el nombre *ab humo,* tierra, que yo diria más bien *celestialidad, eternidad, divinidad;* porque sólo es humilde quien mira al cielo, quien reconoce le eterno y en ello vive; quien vive en Dios y le adora infinito y absoluto *Sér:* y hé aqui otra de las fases del fenómeno que observábamos.

Un hombre sometido natural y religiosamente á la voluntad y disposiciones de lo *Eterno* en sí y en sus determinaciones; un sábio esperando las últimas lecciones de la *Sabiduría*

y nó los consejos ó caprichos de algun nécio imprudente; un verdadero y piadosísimo creyente afirmándose más y más en la fé, razonable obsequio debido al *Criador*, en los misterios augustos de la creacion, conservacion y redencion universal; un valiente adalid viéndose por momentos acercarse al término de la lucha de la carne contra el espíritu, si tal puede llamarse al principio de composicion y oposicion, entre el mundo y su Hacedor; un hombre consumpto, escuálido, empero entero, henchido del espíritu divino; sus ojos no apagados al rigor de padecimientos externos; no tristes por algun pesar oculto de lo que dejaba ó no poseia, ó por temor de alguna calamidad futura; nó, sino vivos, animados, compasivos, alegres sin arrogancia, penetrantes como la luz que los sostenia, claraboyas magníficas, pudiéramos decir, compuertas necesarias que se cerraban á veces para interiorizarse el alma, para reconcentrarse el espíritu hácia donde el ojo mortal no podia penetrar. ¡Contraste admirable del krausista muriendo con el opulento fanático é intolerante que le observaba! Aquél iluminado con una luz celestial, éste ofuscado por la mundanal riqueza; aquél padeciendo impasible, éste gozando impaciente y severo: yo en medio, mirando á uno y otro y admirando el contraste, y pidiendo fuerzas y valor para el uno, luz para el otro, gracia y misericordia para ámbos, gloria para ellos y para mí.

¡Oh! ¡Qué clara y convincente me venía entónces la idéa y la memoria de los falsos amigos, de quienes veia yo triunfar tambien al mejor amigo, que era para mí, y es hoy y será siempre otro fenómeno inexplicable! ¿Quién no creyera que aquel hombre singular, en su entero conocimiento, fatigado por sus padecimientos y por la inoportunidad de algun fanático que le visitaba, habia de mostrarse incómodo, quejoso siquiera, de que los hombres de ciencia al ménos, no le acompañasen, no vinieran á consolarle en aquellos últimos momentos de una vida que consagró constantemente al bien de todos? ¿Quién no creyera que, al ménos, de aquellos pocos que le acompañábamos habia de reclamar una queja siquiera, una ligera murmuracion por el despego general de que era víctima? Pero nó; nada de quejas, nada de recriminaciones contra na-

die; todo amor.... Quien lo queria le acompañaba; quien le temia lo abandonó y aún le adulaba; quien no lo entendia blasfemaba, le zaheria, se retiró; el humanitario doliente, no obstante, de todos se acordaba con afecto, á todos atendia; sin altaneria compadecia al pequeño; sin hacer gala despreciaba la insolencia; era modelo de amigos fieles, como los que se fingian serlo suyos, no eran sino astutos y temibles enemigos: no comprendieron ni áun sintieron la atmósfera que respiraba Sanz del Rio; no entendian cuál era y habia sido siempre la norma de su vida y sus costumbres; no alcanzaban más arriba de lo que oyeron ó aprendieron de sus padres, de lo que leyeron cuando niños: incapaces de pensar por sí ni de sacudir el yugo de rancias preocupaciones, prefirieron y áun acaso prefieren la nota de malos compañeros, de malos ó falsos amigos á la de libres pensadores, y como tales *sapientes heresim* en lenguaje inquisitorial. Pero el *filósofo,* el hombre pensador se hizo superior á todos y á todo: triunfó y este triunfo le valé hoy entre algunos la nota de impío, ó al ménos de extravagante.

La falsa amistad quedó vencida. ¡Oh miserables! Al mismo tiempo que la ciencia triunfaba de toda preocupacion social, política y religiosa. Sí: hay mucha preocupacion en política; más en sociedad; muchísima y muy trascendental en Religion; pero de todas triunfó y triunfa la Filosofía. La política cree que la verdad y la razon y el derecho están en los *muchos;* la Filosofía dice que así puede estar en los muchos como en los pocos; que lo mismo pueden carecer de razon y de verdad los muchos que los pocos; que uno solo, un solo hombre, puede alcanzar condiciones que le hagan conocer y saber lo que otros desconocen y desprecian. ¿Quién no vé diariamente errores, falsedades, violencias lo mismo en comun que en particular? ¿Quién no deplora algun desman, alguna vana creencia, algun principio falso, imbuido, arraigado en la multitud? ¿Bajo el nombre de urbanidad y política se cometen pocos atentados contra la vida, contra la salud, contra la comodidad individual? Con la máscara de Religion ¿hay pocos sacrilegios, pocas violaciones del Derecho natural y de gentes? ¿Hay pocos errores físicos, morales, in-

telectuales y artísticos? Pues éste fué otro de los fenómenos que tuvimos ocasion de observar y admirar el dia 12 de Octubre de 1869.

Un hombre solo supo sobreponerse á lo que muchos hombres habian ántes sucumbido; á lo que estuvo, está y estará por mucho tiempo todavía sometido á la *razon de estado,* á la *razon social,* al *capricho de la moda,* á la *preocupacion* y *creencias religiosas.* La falta de *fé católica* y de convicciones propias y la sobra de osadía agena son las causas de tanto sacrilegio artistico, político, social y religioso: el siglo, no obstante, se vá encargando de disipar muchas tinieblas; los fenómenos más ó ménos pronunciados se repiten; la humanidad y la razon avanzan; el error, si no ceja, será arrollado; y la faz del mundo físico y moral se renueva. Apesar del fanatismo político y religioso, la verdad, la razon y el derecho ván haciéndose lugar; la humanidad progresa; la ciencia adelanta y recala; y los necios y los perversos se ocultan mohinos y ván á ser con el tiempo condenados. Esto preludiaba ayer la muerte del filósofo; esto asegura hoy la Filosofía y el tiempo; y esto es lo que augura esa cátedra del *Sistema de la Filosofía* que dejó fundada el más celoso catedrático y profundo pensador. Los que le amábamos lo lloramos hoy y lo celebrarémos siempre; los vencidos y perjudicados le odian y le odiarán eternamente; los necios siguen y seguirán los consejos de su necedad y pereza para pensar; cerrarán los ojos á la luz y los oidos á la verdad, abriéndolos sólo á solicitud de interesados egoistas que sólo medran á la sombra del árbol de la muerte; mas los despreocupados, los desinteresados é independientes queremos que se dilate la del árbol de la vida, que es el árbol de la ciencia, que está en el Eden de la virtud original, que es el mundo de la verdad y de la inteligencia, que es el cielo de la luz y de la felicidad pura del humano, sin sombras, ni endriagos, ni quimeras, que asustan sin convencer ni someterse á razones.

Á esta felicidad camina y debe caminar el hombre; á ésta marchó ayer con reposado continente el que habia vivido en ella medio siglo, en medio y apesar de mortificantes contratiempos. ¡Dichoso quien supo vivir y morir tan religiosamen-

te! ¡Dichoso quien no necesitó afiliarse á ninguna creencia positiva para creer cuanto debia! ¡Dichoso eternamente el que se mantuvo toda su vida ligado y religado á sus deberes y á su Dios, y á la humanidad y á la naturaleza, y fiel á sí mismo, sin necesidad de religazones ó religiones sobrenaturales ó divino-humanas!!

Aquí, aquí está la explicacion de todo el fenómeno que ayer presenciamos, que ayer y hoy admiramos, que ayer y hoy y siempre acataréмos, como un presente del cielo, como una embajada de la Divina Majestad, razon, verdad, amor, santidad ó virtud y belleza. Los espíritus débiles necesitan estímulo y docilidad y báculo prestado, pudiéramos decir; pero los fuertes sólo imploran auxilios supremos, examínanse y se prueban á sí mismos, tienen conciencia de sí y de lo que saben y desean, conocen la realidad de las cosas, no se pagan de ceremonias, voces ó palabras vacías de sentido, quieren lo bueno sólo por serlo, aman lo bello como imágen de la divinidad creadora, piensan por sí y cuerdamente, no siguen á ciegas la pasion propia ni el parecer extraño, viven vida honesta y mueren santamente; esto es, cumpliendo su destino y anhelando vivir más honesta y santamente.

Esto fué lo que vimos y textificamos, esto y nada más: quien vió ó sintió más, miró por falso prisma. ¿Sería el prisma del fanatismo ó el de la ignorancia? ¿Será necio ó malvado quien remueva las cenizas de un difunto? La piedad se inclina á lo primero; el mundo y la experiencia parece que dicen lo segundo: yo no sé si declararme piadoso ó viejo: lo que sí sé decir es que soy ingénuo; que detesto el fanatismo lo mismo que la impiedad, y que entiendo por tal lo que dice la Academia española en su diccionario: «la tenacidad y preocupacion del que defiende con furor opiniones erradas en materias de religion;» y sé que esto proviene, así en religion como en política y en ciencia, de mirar las cosas *(faná hebreo mirar)* por un solo lado, por un solo y reducido prisma, que el vulgo dice *mirar el mundo por un agujero.*

Nó, pues; no miremos el fenómeno SANZ DEL RIO por el solo prisma de la religion; que sobre ella y sus preocupaciones, ó al lado de ella por lo ménos y muy por encima de éstas raya

la razon; y sólo cuando falta razon ó no alcanza ésta algun misterio, y después de proclamarse una religion como necesaria y verdadera y justa en razon, es cuando puede admitirse como legítima y seguirse sus preceptos; y esto sólo en aquello que la razon no alcanza, que la conciencia pide, y nunca obrando contra ellas, ni hollando inhumanamente sus benéficas prescripciones. No miremos tampoco el fenómeno por el prisma de la política, que la política es muy falaz y lo que hoy condena mañana canoniza. ¡Dichoso el que puede y sabe sustraerse de ella y de sus seductores halagos! Ni tampoco por el frívolo criterio de la moda ó del comun sentir, que eso es vulgo; y el vulgo no es más que *vulgo=voluble, ó saco (bulga) ó bolsa en que se recoge cuanto de bueno ó malo se lleva para su camino:* el vulgo recoge cuantos errores, cuantas preocupaciones y patrañas quieren imbuírsele: éstas son su alimento; el engaño le entra fácilmente, efecto de su ignorancia; la verdad se le resiste, la virtud y el virtuoso se le oponen; el mundo es enemigo del alma: los astutos, los perversos lo saben esto, y saben que el flanco más vulnerable del vulgo y del mundo son las creencias, y á ellas apelan y las explotan, porque saben que el ignorante y mundanal es materia dispuesta para todo lo más malo. Detestemos, pues, el criterio vulgar ó del vulgo y dejémoselo á los malvados que lo exploten y que vivan con el mundo.

Huyamos, por último, de ese pestilencial ambiente de la preocupacion que nos atosiga y no nos deja respirar el aura suave, fragantísima de la verdad y de la vida. ¡Dichoso aquel que la respiró constantemente miéntras vivió, que llegó á formarse con ella, como medio y atmósfera celestial, que se alimentó y vivió con ella, y que murió dejándonos testimonio de su eficacia para hacer la felicidad del hombre en la humana tierra!

Y en cuanto á la ulterior y en cuanto á mí, sólo diré que, guiado por estos principios, vivo feliz, esperándola tranquilamente, con entera resignacion y confianza, porque soy católico, *católico universal,* y no temo á endriagos ni patrañas anti-religiosas, pseudo-políticas, deletéreas, urbanas, ni domésticas, ni reales ni fantásticas, ni temporales ni eternas:

sé lo que debo al tiempo, y lo que es eternidad: conozco lo incomprensible de Dios y de todo sér; pero por lo hecho y por lo que yo soy y entiendo, me elevo á lo que no soy yo ni entiendo, á lo que no se sujeta al tiempo ni á mi capacidad. ¡Dios me ilumine en lo que no veo, y haga que su luz ilumine á todo hombre!

ANTONIO M. GARCÍA BLANCO.

ACERCA DE LA MEDICINA,

COLOQUIO.

Interlocutores, Philiaptro y Comendador.

PHILIAPTRO. Beso las manos de Vmd., Señor Comendador.

COMENDADOR. Por cierto Señor Philiaptro mis manos ganarán poco en hacerles esa cortesía: porque ha quince dias que en llegandole cualquier cosa, muero de dolor: y vos podriades ganar la limpieza que en manos dejadas de lavar suele haber. Cosa es de reir la barbarie de nuestra Nacion Española, así en las otras cosas, come en las salutaciones: pues las de los Griegos y Latinos todas venian en desear un hombre á otro Que estuviese sano, y recio y le fuese bien: y aun ahora en otras Naciones se dan buenos dias, tardes, y noches.

PHI. Verdad es: pero bien sabeis qne nos debemos conformar con el vulgo en el vestir y en la lengua.

COM. Eso habia de ser cuando se trata con gente vulgar. Mas dejemos esto: pues pasan en España otras cosas que seria de mas importancia corregirlas, y no se trata de ello.

PHI. Que indisposicion os tiene tan flaco en la cama?

COM. Es un mal que si los Poetas antiguos lo hubieran tenido, no tuvieran necesidad de fingir los buytres, y ruedos y las otras penas con que en el Infierno los malos son atormentados: porque aquellos no afligian todos los miembros; y mi dolencia ninguno deja sin gravisimo dolor.

PHI. Gota debe ser.

COM. Esa es, y no tienen tanta fuerza para atormentar en

el Infierno los rios fingidos de fuego, como sola esta gota.

PHI. Solo un consuelo hallo yo en este mal que es no ser peligroso por que cosa que fatiga el cuerpo, pocas veces vemos que pueda sacar el alma.

COM. Ese es el mayor mal de ella: haberse con sus dolientes como las penas de los dañados despues de la Resurreccion, que quemandoles los miserables cuerpos, nunca los acabaran de consumir.

PHI. En fin natural cosa es el deseo de la vida y conservacion de ella.

COM. No me parece sintieron eso los Philosofos que dijeron ser mejor no nacer ó brevisimamente morir. Aunque ese dicho tan en general tampoco es de mi parecer pues repugna á nuestra Christiana Religion. Pero desear un hombre viejo la vida con enfermedades, es tan gran locura, como holgarse de hacer un largo viaje en una nao por muchas partes abierta, y con viento contrario, en la cual el piloto ha de dejar el gobernalle de la mano cerrando y calafeteando las aberturas que por ser la nao vieja se le hacen: Es bien, segun los Philosofos, levantarse de la vida contentos como convidados de banquete después de haber bebido el dulce vino de la Juventud.

PHI. Haceisle algun beneficio á esa dolencia?

COM. Huelgo Señor, que me tengais por tan buen christiano que os parezca deba cumplir el precepto Evangelico en hacer bien á aquel de quien recibo mal.

PHI. No lo digo á ese proposito; sino si ayudais á la Gota con algun beneficio de Medicina?

COM. Que cosa es Medicina? Vos no conoceis que hablais con el Comendador Hernan Nuñez? Vos nuevo debeis de ser en esta Universidad: pues estando yo sano, me alteran con ese monstruo cuanto mas me habeis turbado en la indisposicion en que ahora estoy.

PHI. Asi es verdad: que ha pocos dias que os conozco; aunque ha mucho que por fama sois conocido en nuestra España, y en Europa: y solo vos fuisteis causa de dejar yo mi naturaleza, encendido con el amor con que la Reyna Sabba vino á ver la sabiduria del Rey Salomon: y con el que Platon

y Pithagoras peregrinaron tanta parte del mundo. Ni recibais esto en lisonja: pues de los ultimos fines de la tierra fueron á Roma los mancebos solo por ver en ella á Tito Livio el de la Historia Romana. Y en España vos fuisteis el que sembrasteis la lengua Griega, y de todo lo que se ha multiplicado se os deben primicias en reconocimiento: pues tiene de vos solo la dependencia y origen.

Com. En merced os tengo la buena opinion que de mi publicais: aunque de mi yo conozco que solo sé Que no sé, y soy amigo de la sabiduria, aunque no sabio. No os negaré haber sido tocado de la sensibilidad con algun ventecillo de vanagloria: porque es tan dulce la propiedad de la alabanza en letras, que aun los sanctos Doctores no cerraron de todo punto las puertas de sus oidos, soplandoles este suavisimo aire. Por cierto el tiempo que tuve salud, la emplee en ayudar conforme á la mediocridad de mi ingenio á las buenas letras Griegas y Latinas.

Phi. De eso son buenos testigos Pomponio Mela, Seneca y Plinio, cuyo thesoro estaba antes tan escondido que no nos aprovechabamos de él, mas que si estuviera enterrado cien estados debajo de tierra, y en fin vos tornasteis á regenerar lo que estos ilustres autores habian engendrado: Lo cual estaba ya tan corrupto que ellos no le conocieran parentesco, segun lo poco que á sus padres parecia. Pero habeisme puesto muy maravillado en mostrarme sentis mal de la Medicina: pues siendo doctisimo, como sois, forzoso es que hayais topado en vuestra varia leccion sus diversos y encarecidos loores.

Com. Y aun de eso me viene á mi su aborrecimiento.

Phi. Pues como? Podeis vos negar Que en las Letras Sagradas esté escrito Que el Altisimo crió la Medicina.

Com. Tambien crió Dios los animales venenosos; y las ponzoñosas yerbas, y los pestiferos torbiscos y los tósigos de donde los Philosofos no supieron determinar si fuese Naturaleza madre nuestra mas verdaderamente, ó madrasta.

Phi. Aun de esos animales se saca provecho para el hombre.

Com. Segun eso no se habrá de tratar con menos tiento la Medicina que la vivora, que se toma para aprovecharse de ella.

PHI. La Sagrada Escriptura veo yo que manda honrar al Medico por la necesidad.

COM. Pequeña honra es la que se da por necesidad: pues por ella asi debiamos honrar todas las cosas necesarias al cuerpo para sustentarse: porque muchos hay de muy poco valor, de los cuales la naturaleza humana esta necesitada para su conservacion.

PHI. Ya veis cuanta autoridad da á todas las cosas la venerable antigüedad: de esta Sciencia fueron inventores Apolo, y Esculapio su hijo.

COM. No me persuadireis por ahi: porque mas antiguo es el demonio nuestro capital enemigo y no por eso es bueno. A ese mismo Esculapio mató Jupiter siendo su nieto: porque usó la Medicina con Hypolito. Y cuando fué traido á Roma de Epidauro, vino en la nao en figura de culebra, significando su ponzoñosa cualidad, y no tomó forma de otro de los animales utiles á la republica.

PHI. Pues como Apolo y el mismo Esculapio fueron alzados por Dioses, edificandoles magnificentisimos templos, sacrificandoles innumerables ganados? Y así sabemos que los antiguos acostumbraban á honrar por Dioses á los hombres y á las mujeres inventores de cosas necesarias al linaje humano.

COM. Tambien adoraron á Menucio, porque inventó el hurtar, y á Venus, porque mostró á las mujeres la torpe ganancia de sus cuerpos: y á *Flora publica ramera* le hicieron los Romanos *Juegos publicos en honra suya:* y llegó la variedad á hacer templo á la calentura, y á otros accidentes. Dejo el desatino de los Agapitos que adoraron por Dioses á los mas sucios animales.

PHI. Que respondeis al verso de nuestro Homero; que dice Valer por muchos un Medico!

COM. Eso se ha de entender: Para hacer mal: como el Artillero, que siendo uno solo mata un escuadron de gente.

PHI. Teneis tan delicado juycio, y tanta fuerza en el, que no hay cosa que no torzais hacia la parte de vuestra opinion.

COM. Con todo eso queria que torciese esta mi gota los miembros de los Medicos y no puedo.

Phi. Que me direis de Chiron Centauro, que fué muy alabado de los Poetas por haber usado la Medicina en provecho de los hombres?

Com. Tambien alabaria yo á los Medicos de nuestro tiempo si no la usasen en daño universal de nosotros.

Phi. Si la Medicina no fuera necesaria, como los Romanos habian de traer el uso de ella de Grecia á Roma?

Com. Trajeron tambien otros innumerables vicios, con que afearon sus generosas personas y costumbres. Y todos los años que estuvieron sin Medicos, que fueron muchos, estuvieron más sanos que con ellos. Y aquel gran Caton Censorino cuando los Medicos vinieron de Grecia á Roma, dijo: En nuestra ciudad entran hoy enemigos armados, y disfrazados de Medicos. Y en tal la tuvieron despues Tiberio, y Vespasiano, y Aurelio Emperadores, no fiando de ellos su salud.

Phi. Que Rey hubo que hiciese la confianza que el gran Alejandro de Philipo su Medico? Pues llegando con una mano la purga á la boca, que le habia ordenado, y yendola bebiendo le mostraba con la otra como del Real Erario le avisaban que habia ponzoña en el vaso que iba tomando.

Com. Antes de ahí se colige lo contrario: pues para ensayar traycion, no halló Dario en todo el ejercito de Alexandro, otro de quien pudiese fiar la alevosia, que de el Medico.

Phi. Si la Medicina fuese mala, no se consentiria en España ni en otras Provincias que con mayor policia se goviernan.

Com. No es bastante razon. En España no se sufren las Casas publicas? y los jugadores de pase pase? y Matachines con otra muchedumbre de burladores? Y plugiese á Dios no fuesen mas dañosos los Medicos, pues vemos se llevan el dinero, y otros dinero y vida.

Phi. Diferente es permitir una cosa, ó mandarla: porque la Medicina no se lo permite pero las leyes civiles dan muchos privilegios á los profesores de este Arte, y estan Catedras establecidas con salarios en esta ciudad y en Alcala y Coimbra, y Valladolid.

Com. De esas se ha de entender Catedras de pestilencia que dice David.

PHI. Es posible que de veras querrais derribar la Medicina? Y destruir la Philosofia sobre cuyos fundamentos esta fundada?

COM. No penseis que en lugar de reprehender los, digo mal de la verdadera Medicina: que basta para loor suyo, haber mandado Dios en el Exodo pagar el trabajo de la cura al Medico, y haber Cristo N. S. en el Evangelio comparado su Divina Persona á la del Medico. Ni penseis que aborrezco esta facultad. En algunos Filosofos he leido que no tenian los hombres necesidad de curarse: pues la brevedad ó largueza de la vida está en un hado que no se puede contrastar y en naciendo la criatura sale con su sentencia de muerte, escrito en ella el termino de la vida, contra el cual ninguna apelacion se da. Pero dejo la averiguacion de esta opinion, porque no tengo por mas seguro tratar de la predestinacion del alma, que peligroso disputar del cuerpo. Y aunque reprehendo á los Medicos, no tacho la Medicina, que seria yerro muy grande culpar el Arte de la Escultura, siendo cosa tan sutil, porque en nuestro tiempo no se hallen Apeles, Centes, Phidias, ó otros tales. Lo mismo seria decir mal de la Vihuela instrumento casi divino, porque la tocase un musico rudo.

PHI. No se podria decir en vida de vuestro hermano Luis de Guzman: el cual no tocó con menos dulzura que Orfeo.

COM. El mismo yerro seria reprehender la Predicacion, por algunos Predicadores echo cuervos.

PHI. Segun eso: de que Medicina hableis, para asestar contra ella la artilleria de vuestro ingenio?

COM. De la que ahora se trata.

PHI. Parecesme que ha muchos años que no se ha tratado tan bien: porque ha sido nuestra edad mas venturosa que la pasada en florecer en ella hombres tan eruditos, que con diligencia y propiedad nos han traducido de Griego en Latin los Autores graves con cuya luz se han ilustrado las tinieblas en que por ignorancia de la lengua estuvieron los Medicos antepasados.

(Se continuará.)

INFORME

QUE SOBRE LAS ESCAVACIONES HECHAS EN EL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE PADILLA DE DUERO, PROVINCIA DE VALLADOLID, Y SOBRE LOS OBJETOS EN ELLAS ENCONTRADOS, HAN DADO LOS INDIVÍDUOS DE LA COMISION DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE DICHA PROVINCIA. D. JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ Y D. EDUARDO ORODEA É IBARRA.

Encargados los que suscriben de examinar las escavaciones hechas en el radio de Padilla de Duero, pueblo de esta provincia, y de informar lo que sobre dichas escavaciones y sobre los objetos en ellas encontrados creyeren oportuno, dán cumplimiento de su cometido exponiendo á la superior ilustracion de V. S. las consideraciones siguientes:

En tres partes los que suscriben han creido conveniente dividir su informe para que los hechos queden del todo esclarecidos: estas tres partes serán relativas á la historia de los descubrimientos, á los objetos encontrados y al juicio que los comisionados han formado de cuanto han visto y de cuantas tradiciones han podido recoger.

Tres kilómetros ántes de llegar á Peñafiel y á la izquierda de la carretera que comenzando en Valladolid se dirige hácia la ciudad de Soria, extiéndese una ancha zona de dilatados llanos en los cuales se levanta el pequeño pueblo de Padilla de Duero, y se esconden entre las geológicas capas y pequeños pliegues de sus tierras, los restos monumentales que debemos estudiar.

La miseria porque han atravesado en estos últimos años los pueblos de Castilla, la falta de trabajo y la total ausencia de capitales que pudieran animar la produccion y dar empleo á los obreros, han dado lugar á que así como de otras aldeas la poblacion ha emigrado, en los pueblos comprendidos en la zona que ocupa Padilla de Duero los trabajadores miserables hayan empleado su actividad en la recoleccion y rebusca de los muchos huesos que, de tiempo inmemorial, venian hallando cuando la reja del arado abria los surcos de sus campos. La segura y bien pagada venta que las primeras cargas de

huesos tuvieron excitó el interés de los obreros de Padilla, y la filantropía de los propietarios de dicho pueblo les permitió comenzar á abrir zanjas en busca de los referidos restos, cuando éstos en la superficie se acabaron, con la sola obligacion, que á veces los obreros no han cumplido, de que terminadas las escavaciones volvieran á igualar y nivelar el campo. En estas escavaciones, algunas veces muy profundas, comenzóse á detener el pico del azadon en fuertes piedras que, descarnadas poco á poco, dejaron pronto ver sólidos cimientos, y combinado yá el interés del obrero que buscaba huesos y el de los propietarios que se creian instintivamente dueños del subsuelo, y que deseaban aprovechar aquellos restos de cimentacion en beneficio propio, siguieron las escavaciones determinadas direcciones, rumbos que obreros y propietarios habian de continuar miéntras saliesen piedras ó huesos y que abandonaban en cuanto perdian la esperanza de encontrar recompensa á sus trabajos. V. S. en el plano levantado podrá ver la direccion de dos galerías, que los comisionados han podido aún distinguir, no siéndoles posible señalar más porque, deseosos los propietarios de labrar sus tierras, cubrian las escavaciones al dia siguiente de realizarlas, perdiendo con esto la ciencia gran copia de datos y las tierras sus condiciones vegetativas por la mezcla con las capas de acarreo.

No fueron, señor, igualmente premiados los esfuerzos de los exploradores en estos trabajos, pues miéntras unos luchaban con su mala estrella ablandando con el sudor de su rugosa frente la tierra que escavaban sin encontrar huesos, otros tuvieron la dicha de hallar objetos preciosos, que si al principio inocentemente descubrieron, cuando se apercibieron de su valor cuidadosamente reservaron, razon por la cual no es fácil saber todo lo que en dichas escavaciones ha vuelto á ver la luz después de tantos siglos quizá de enterramiento. Así las cosas, el honrado alcalde popular de Padilla de Duero, dando una prueba de su ilustracion y presintiendo que debajo de aquella extensa planicie bañada por el Duero existiera un pueblo, cuya historia perdida pudiera volver á ser escrita, y que quizá los campos por ellos cultivados no fueran otra cosa

que la lápida sepulcral de una civilizacion enterrada, dirigieron reverente y bien escrita comunicacion al Sr. Gobernador de la provincia, suplicándole enviára personas inteligentes que empezasen las escavaciones y vieran los objetos encontrados.

Era esto, señor, en Mayo de 1871, y V. S. sabe que la Comision de Monumentos, única corporacion oficial competente en el asunto, no ha tenido noticia alguna de los referidos descubrimientos hasta la primavera de 1872 en que se ha hecho público comercio de los restos descubiertos. Entónces, sin excitacion de nadie y luchando con la falta de recursos en que la Excma. Diputacion provincial tiene á la Comision, V. S. designó á los que suscriben, como indivíduos de la misma, y bien puede asegurarse que si los restos encontrados no fuesen tan elocuentes y los habitantes de Padilla no hubiesen sido tan explícitos y hospitalarios, el viaje hubiera sido estéril, porque todos los objetos de valor han sido vendidos y sólo se conservan el recuerdo y el nombre de algunas de las personas que los han comprado.

De lábios de aquella sencilla gente, que convencida de nuestro fin científico se apresuró á darnos noticia, supimos el hallazgo de las fíbulas, zarcillos, pulseras, pendientes, etc., que en otro lugar señalarémos: ellos nos enseñaron unas preciosas termas, un torito y una oveja de bronce, trozos de un pavimento de mosáico, fragmentos de vasijas romanas, monedas, etc., y ellos, por fin, y en especial el Sr. Alcalde y el Secretario nos acompañaron á todas partes, refiriéndonos tradiciones, expresándonos sus pareceres y preguntándonos tambien cándidamente el valor de lo que cada uno poseia.

Los que suscriben creyeron entónces oportuno recoger algunos objetos, como las monedas de cobre, los pedazos de canto y de mosáico, de vasijas romanas y vários trozos de asta de ciervo que con las vistas tomadas tenemos el honor de remitir á V. S. El estado actual de las escavaciones, que ha dejado al descubierto y á la intemperie los terrenos y que ha vuelto á cubrir todos los restos hallados, como ha sucedido con siete casas cuyas chimeneas dicen se han visto, es el peor que pudiera escogerse: sin direccion ni más objeto que los huesos, cuanto se encuentra, si es metal, desaparece en segui-

da por la venta, si es de edificacion se cubre con la tierra, y el arte no tiene más fuente de conocimiento que pequeñísimos fragmentos y relaciones ora ciertas, ora exageradas, de las gentes del país: se hace necesario, señor, comenzar un plan científico de escavaciones, dirigir las pesquisas con acierto y entónces los que suscriben están seguros de que el arte pondrá en claro algun problema topográfico de los que la Historia está siempre debatiendo.

Hecha esta sucinta reseña de los descubrimientos, vamos á hacer el inventario de los objetos encontrados, para cuyo trabajo tienen ante su vista los que suscriben una informacion judicial hecha por el juez municipal de Padilla. Son estos objetos los siguientes:

Cimientos de construccion.

Restos de edificios descubiertos.

Tejas y ladrillos romanos.

Pilas y pavimento de mosáico con conductos de desagüe, que acreditan la existencia de termas.

Cemento romano de cuya materia están hechas las pilas.

Monedas de oro, plata y cobre celtíberas y romanas.

Trigo carbonizado por fosilificacion.

Objetos de uso, como fragmentos de vasijas romanas, pendientes y sortijas de oro con greca romana, zarcillos de plata, fibulas, una jarra y calderillo de metal, pesas, stilos y príapos romanos, objetos de hueso perfectamente labrados.

Una figurita de bronce, que representa un toro echado y otra de un carnero, ámbas sin gran carácter originario.

Gran cantidad de bolas de barro cocido con greca romana.

Hemos llegado al tercer extremo de nuestro informe. Profundo sentimiento tienen los que suscriben en no poder emitir un juicio claro y terminante y sí sólo hacer indicaciones que sirvan de comienzo á determinados estudios, pero cuando la visita ha sido sólo de dos dias, cuando las escavaciones están cubiertas y las tierras sembradas, cuando hace año y medio que los objetos encontrados han desaparecido en el comercio público, cuando los medios que la Comision llevaba eran tan reducidos por el abandono en que nos tiene la Diputacion

provincial, fuera, señor, indiscrecion y audacia el formular doctoralmente un fallo. Sin embargo, las monedas celtíberas y las bolas de barro cocido, que halladas en gran abundancia puede llegar á creerse haber sido para el servicio de sus hondas, aunque algunas mejor trabajadas pudieran servir para los juegos romanos *osculati*, acusan, señor, la presencia de elementos celtíberos nada extraños en este país, que fué siempre el punto central de la Celtiberia, la cual tuvo, segun las épocas, más ó ménos extension, reconoció siempre como centro la parte que nos ocupa. En campo celtíbero y mezclados con restos celtíberos se encuentran grandiosos restos de la civilizacion romana. Las termas, cuyas pilas son formadas por el cemento romano, las vasijas y las ánforas, las fíbulas y las sortijas con greca romana, los pendientes y pulseras, los punzones y monedas dejan no traslucir sino hacer creer la presencia de una poblacion romana enterrada quizá por algun movimiento geológico que en remotos dias viniese á dar fin con su existencia; así tambien lo atestigua la gran porcion de trigo fosilizado por carbonizacion, y la altura á que se hallan las termas respecto de las casas, la cual no parece creible existiera teniendo los baños que recibir aguas que no podian llegar de montañas inmediatas, pues que éstas no están en aquella zona: hay, sin embargo, una observacion que hacer; el rio Duero lame las cercanías del terreno, y la Comision, por más que recorrió sus orillas, no encontró restos de puente ni de comunicacion alguna para salvar aquella barrera fluvial: quizá el tiempo no haya dejado resto alguno, quizá el rio no corriera entónces tan cercano, aunque es necesario fijar mientes en que los desagües de las termas se dirigen directamente al punto por donde hoy aquél corre y el cauce del rio es profundísimo y estrecho, circunstancia que hace disipar la idéa de variaciones en el álveo.

Hechas estas indicaciones, la Comision cree que deben resolverse las dos cuestiones siguientes. Primera: ¿los restos hallados y las relaciones de las gentes del país acreditan ó nó la existencia de una poblacion? Segunda: ¿sería una mansion militar romana, sería una poblacion ó ciudad de más ó ménos importancia, ó alguno de los pueblos que sin exactitud topo-

gráfica señalan los itinerarios geográficos? Y caso de serlo ¿qué mansion, ciudad ó municipio sería?

Los abajo firmantes, así como no vacilan en contestar afirmativamente á la primera pregunta, dejan á más detenidos estudios la solucion de la segunda, que sólo una constante observacion y escavaciones bien dirigidas pueden desatar complicados problemas topográficos y hacer que la historia, levantando de su sepulcro á las generaciones que murieron, venga como leal esclavo á depositar en nuestras manos el precioso legado de su ciencia.

Un segundo problema presentan los llanos de Padilla: no hace muchos años en su superficie era grande la abundancia de huesos: las industrias que de estos restos se utilizan proporcionaron bien pronto salida á las cargas que los obreros recogieron, y siguiendo la demanda y continuando la rebusca han sido extraidas de las capas interiores de la tierra, segun dijeron, hasta cerca de cuarenta mil arrobas. Admitir es preciso que entre estos restos de organizacion animal no existen huesos de séres humanos, abundando tanto los pedazos de asta de ciervo que bien puede calcularse en cerca de las dos terceras partes del número de arrobas extraidas las que pertenecen á esta clase. ¿De dónde han procedido tales huesos? Los comisionados pensaron al principio que quizá fueran restos de los sacrificios que á los antiguos dioses hacian los moradores de aquella poblacion, cuya lápida mortuoria hollaban con sus plantas, pero cuando oyeron que la abundancia de huesos se extendia en toda la extension que ocupan los pueblos de aquella comarca, sin temor de pecar en tornadizos, se han acordado de las antiguas zonas de montería, único medio de explicar tal abundancia.

De todos modos, es innegable que los campos de Padilla ofrecen asiento de interesantes estudios, y los que suscriben, son de opinion que con mayores medios y más detenido exámen puede ponerse en claro algun problema histórico de los que tanto han debatido los hombres dedicados al estudio.

J. MARTÍ Y MONSÓ Y E. ORODEA É IBARRA.

Sr. Presidente de la Comision Provincial de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Valladolid.

ACERCA DE LA MEDICINA,

COLOQUIO.

(Continuacion de la página 192.)

Com. No os contradire yo cuanto provecho hayan hecho estas nuevas traduciones de estos tiempos, aunque nunca de una lengua en otra se puede volver tan facilmente, que no se quede pegado en las manos de los traductores mucho de la graciosidad y donaire que estaba en el original: mayormente del lenguaje mas copioso que es el Griego, en otro menos que es el Latino: porque acaece lo que á las plantas en tierra muy fertil criadas, que si las trasponen á terreno esteril ó no prenden, ó producen fruta menor, ó menos sabrosa.

Phi. No os querrá conceder Marco Tulio de buena voluntad esa ventaja sobre estas lenguas.

Com. La necesidad le forzara á confesarlo: pues faltandole vocablos Latinos usó de Griegos. Y es confirmacion de que lo traducido no puede llegar á tanto lustre como tenia en su idioma propio. Veis que la nieve pierde su blancura andando por muchas manos aunque sean muy limpias: y se vé con cuanta mas suavidad se bebe el agua en la fuente que despues pasada por arcaduces.

Phi. En otras facultades aprovecharia eso; pero en esta basta entender la substancia del Autor: y esa tenemosla ahora con las traducciones nuevas.

Com. Digo Que segun fué mas ó menos la intencion y fuerza del Autor. Pero ya que sea lo que vos quereis no por eso puede el Medico conocer perfectamente lo que el Autor trata pues muchos vocablos Latinos de animales, aves, peces, plantas, yerbas, y piedras, que es lo principal en que consiste la Medicina, no se puede saber qué palabra de romance le corresponda.

Phi. ¿Por que razon?

Com. Porque con las mudanzas de los Señorios en España, de barbaros, asi Godos, como Arabes, se mató tambien el lenguaje antiguo de los Romanos: y solo el nombre de Ro-

mance con algunos rastros de aquella lengua nos ha quedado.

Phi. Esa cuenta no la podran tener muy cierta los Medicos en los grados de frio y calor que atribuyen á algunas plantas.

Com. Asi me cae en gracia cuando los oigo proceder por estos grados hasta el cuarto, como casamientos; pues las mas de sus Medicinas no las conocen, quantimas saber saberlas distinguir el frio y calor que hay en unas y otras.

Phi. Casi me vais persuadiendo vuestra opinion. Pero recibiré merced en que me digais por extenso los otros inconvenientes de la Medicina, para acabarme de echar del fuerte en que antes pensaba yo estar.

Com. Por buen Alcayde os tengo: pues en tan flaca fuerza os habéis defendido de la Medicina, sin que ella os matase. Holgara complaceros, si tuviera mejor disposicion de la que tengo.

Phi. Antes creo será parte para aliviar el dolor del cuerpo, ocupado el animo en lo que trataredes.

Com. Condescender quiero con vos: y pues la division dá claridad: partiré en dos partes la disputa.

En la una lo habré con el Medico. En la otra con el Boticario.

Phi. Buen orden me parece: pues de esas dos cosas, Medico y Boticario, penden las leyes de esta facultad.

Del Médico.

Com. Comenzando pues del Medico, como mas principal, aunque ahora no hay porque hayan ventaja en autoridad á los Boticarios: porque la Ley civil da igual dignidad á uno que á otro, y los tiene en tan poco que parece burla con ellos; pues despues de haberlos aprobado, permite se puedan reprobar: dejando esto quiero formar un Medico perfecto como imaginó Tulio un Orador: para que mostrando las partes que en el Medico se requieren, se muestre serle todas necesarias, cuan raras en los fisicos de ahora se ven.

Phi. Tal Orador como ese, dice Tulio que no se halla.

Com. Tambien confieso que en nuestros tiempos se ha-

llará dificultosamente medico con los colores que yo pintaré.

Primeramente ha de ser grande Latino y Griego y ha de entender al latinisimo Cornelio Celso.

Phi. De esa suerte forzareisle á que sepa la lengua Arabesca.

Com. Antes me parece que forzosamente la ha de saber, por beber la doctrina de Avisena, y de Rasis, y de Abenroiz, y de los otros Arabes en su misma fuente, y no encenagada en Latin en que está escrita.

Fuera de esto ha de ser consumadisimo philosofo natural; pues es el quicio sobre que la Medicina juega.

La Astrologia le es necesarisima por la dependencia que nuestros terrenales cuerpos tienen de los celestes, que obran iguales efectos el Sol, la Luna y otros Planetas estando en diferentes lugares y en diversos aspectos: ved lo que obran en el aire, en el mar, en la tierra, en los animales y en las plantas, los ortus y occasus de los signos, y otros astros.

Phi. He oido á Medicos hacer burla de esa Sciencia.

Com. Asi la hago yo de ellos y de quien se cura con ellos: pues no trabajan para saber la especulacion de la theorica, sino como hombres ociosos, faltos de ingenio recetan como balas de mercancia para ganar de comer: y aun nunca los vereis contentos, sino quejandose de que no hay que hacer.

Phi. Un cuento os quiero contar de un medico sobre cierta cuestion delante de un Principe de la conjuncion, ó movimiento de la Luna. Porfiaba uno de ellos no hacer poco al caso darse la purga en *aquel dia, sino despues de la Opposicion*, ó conjuncion. Y dijo el otro medico: *Quitad* os de esas niñerias: que los Planetas se estan en el cielo, y nosotros estamos en la tierra. Debia este medico de saber el verso de Ovidio: Como todas las alimañas miran hacia la tierra. Y debia de pensar que no tenian necesidad de mirar al cielo: y que sola la composicion del hombre fue puesta derecha *rostro* al cielo para mirarle y maravillarse del curso del sol, luna y eclipses y otros astros y planetas, y las mudanzas y movimientos que consigo trahen. Por cierto á ese tal le debrian quitar el cargo de curar con mas los ojos: pues no los puso Dios ahi por demas, sino para ver é investigar y conocerle por las obras

de sus manos que á los cielos. Y si un hombre entrando en un Palacio repara en la orden, y fabrica, y architectura de él, hasta los postreros retretes: porque no se ha de deleytar en saber la causa de este movimiento de subir y bajar el Sol, del menguar las noches, crecer los dias que son las causas de la generacion y corrupcion del mundo? y finalmente de esa hermosisima fabrica y machina del cielo para donde fue criado?

Parece que la vida del hombre, como dice Hipocrates, es breve y la arte luenga, los acontecimientos supitos, la experiencia peligrosa, el juicio dudoso: ni aun basta hacer su deber el Medico sino hay obedecimiento en el enfermo, diligencia en el servicio, abundancia en lo necesario, que pienso ser dificultoso alcanzarse todo medianamente.

COM. No trato del enfermo: que claro está que ha de ser pacientisimo; mas lo que toca á la Sciencia, alcanzolo Hipocrates, Galeno, Avizena, Aristoteles, y aquel divino Platon, que vino por ella á conocer la Primera Causa Dios, y otros muchos en su arte perfectos; por haber bien repartido el tiempo de su niñez.

PHI. Bien lo reparten luego los que desde la mañana hasta la tarde estan hechos estatuas delante de los Principes por negocios de privanza, ó en sus mercancias, ó quebrantando calles porque los vean, ó en otros vicios metidos. Asi que las sciencias especulativas no se han de defender solo para ganar: sino para saber.

Con todo eso bien me parece la Astrologia para los generosos Principes y Reyes que son libres, y por eso se llama Arte Liberal, porque á solo los libres era licito deprenderla.

COM. Bien creo que los Medicos son captivos de nuestro dinero y salud; y que esta es su especulacion.

PHI. Con todo porfian algunos de no pequeña opinion no ser tan necesaria: y bastarles un repertorio para las conjunciones y opposiciones de sus purgas y sangrias.

COM. Asi son ellos Medicos de cartapacio. Cierto, señor, que me habeis alterado: y no quisiera alargarme tanto en lo que esta tan manifiesto: especialmente con las simples razones de esos: pues no las habiendo, que credito se les puede dar mas

que al ciego querer deslindar el esmalte de los colores. Antes esos allende de necios y ociosos, los debian tener por desvergonzados en decir mal de lo que no entienden: siendo una de las siete Artes Liberales, y siendo de todos los Sanctos, y de sus mismos autores aprobada: pues Hipocrates, principe de la Medicina nos dice no ser pequeña parte la Astrologia para la Medicina: y que las mudanzas de los tiempos, principalmente si vienen de la mudanza de los Planetas, son causa de enfermedades.

Como podran entender los libros de Galeno de los Dias Decretorios, que cuenta desde la hora de la enfermedad hasta el cuarto, seteno, onceno y catorceno, sino por ciertos aspectos sextiles, trinos y opposiciones que hace la luna con el punto de la enfermedad. Y si le preguntais la causa de esta alteracion no saben decir otra sino que por experiencia ven alterarse naturaleza en aquellos dias. Y la causa, segun Ptholomeo, es que naturaleza ó la mitad del enfermo viniesen á campo con el mal y luego el principio naturaleza fue vencida del mal y constreñida á que no proceda con sus obras naturales adelante en su proporcion, ni tampoco ella viendose sobresalteada del mal, con pocas fuerzas puede resistir; mas esperando socorro de aspecto favorable de la luna al cuarto dia, ó si la favorecerá en el seteno porque entonces los humores no son tan fuertes como en el principio, y otras muchas razones que dejo.

Y asi el buen Medico, sabiendo en que signo ó termino estaba la Luna con el Sol, y con los otros Planetas, y entendiendo bien la theorica de esto, podrá con razon natural, mas ciertamente saber si antes del catorceno será necesaria mas ó menos evacuacion: y conociendo el nacimiento de un Principe, y complexion, podrá ver si algun eclipse del Sol causa en su conscendente. Y conociendo antes por razon natural, si será el año seco ó frio, humedo ó caliente, porque de las mudanzas de estos se engendran las enfermedades podra antes templando con buen regimiento y mudanza de lugar, prevenir y evitar alguna enfermedad, ó á lo menos mitigar la mayor parte de ella: porque el sabio enseñoreará las estrellas, y el buen Astrologo podra evitar mucho mal, como dice Ptholomeo.

PHI. De esa manera tambien necesitais á nuestro Medico á que sea Aritmetico.

COM. Claro está que sin ello no puede ser Astrologo.

PHI. Gran carga le vais poniendo: creo que ha de dar con ella en el suelo. No falta sino que le pidais tambien la Musica.

COM. Como cosa fuera de proposito lo decís. Pues sabed que nuestro cuerpo está compuesto en proporcion: por do algunos filosofos quisieron que nuestra alma no fuese otra cosa que una armonia á manera de un instrumento de cuerdas templadas: y como aflojandose ó quebrandose se desconcierta la Musica asi se acaba la vida, desconcertandose los humores que en el cuerpo sano estaban concordes. Quien esta musica contradijese en su cuerpo, nunca debió de llegar la mano á su mismo pulso, en el cual está tan claro descubierta la proposicion y compas.

Lo principal le falta, que es oir de Medicos doctisimos la Medicina: porque la voz viva del preceptor es de grande eficacia: y como los cuerpos toman la cualidad conforme al manjar de que se mantienen, la recibe tambien el anima de la doctrina que bebió de la boca del Maestro.

Allende de esto es menester pasar por si la Medicina muchos años para digerir las materias que de los Preceptores ha oido. Y la Anothomia tambien es necesaria.

PHI. Para cirujanos será eso.

COM. Y para Medicos ni mas ni menos: pues aunque hayan leido en los libros la interior compostura del hombre: pero conviene que lo vean como los Geograficos y Astrologos se ejercitan en los mapas y esferas materiales; y otros instrumentos.

PHI. A esa causa me parece se ha hecho en esta Universidad y en la de Coimbra y Valladolid cathedra de Anothomia de los que justiciaren.

COM. De los mismos Medicos fuera justisimo hacerse: pues si condenan á muerte á un triste porque mató á otro con cuanta mas razon lo merecen estos que tantos matan al año? Pero vemos ahorcar al que tomó dinero para matar á otro: y á los Medicos se los dan porque nos matan.

PHI. Contentad os en haberle puesto en ese estado para fiarle vuestra salud.

Com. No por cierto, pues es necesaria la experiencia, y esta por ser peligrosa, no querria que se comenzase en mí; pues como aprendices forzosamente han de extragar la primera cosa. Y hace al caso ver en diversas Provincias comunicar con diversos Medicos de diversos climas, y aun en la tierra donde los Autores escribieron: porque alla por ser tierra mas septentrional, no tienen los mantenimientos al doblo la fuerza y virtud que aca tienen y asi tienen ellos otros simples que acá, por ser la tierra mas meridional, se pierden, asi que para ninguna facultad aprovecha mas al ver diversas Provincias que fuera esta.

Phi. No querais pedirles mas.

Com. Diligencia grandisima. Con esa y con las cortesias ganan muchos idiotas más que los otros con su gravedad. El nombre solo de Medico les basta con los buenos pilotos que tienen de sus alabanzas que con mayor diligencia procuran que el estudio: y les dan el ser contando en casa sus milagros y diciendo que saben mas que Esculapio y que Apolo: y que tienen escritos nunca vistos de particulares autores, para raras enfermedades, y cualquiera calentura dicen que es etiquez confirmada y cualquiera tos llaman thisica, y á cualquiera sarna lepra y si sana acaso el enfermo, no dejan un rincon en que no parlen la curacion notable.

Phi. Es malo procurar el Medico buena fama?

Com. No por cierto, si procurase con el estudio ser perfecto. La buena opinion y la confianza del enfermo en el medico hace mucho y muchas veces por ella una simple vieja, y aun con remedios contrarios, suele hacer milagros. Pero decimos que no se escusa la continua diligencia con el paciente: pues de hora en hora y aun de momento en momento obra naturaleza con novedad en el cuerpo humano: y la virtud con la enfermedad se ha como el que lucha, que suele el que va á caer, derribar al otro, y como en la guerra no se deja pasar ocasion mas minima, asi es muy peligroso en la dolencia. Asi acaece que si el doliente detiene la orina un poco mas, muestre ella diferente señal, que antes daria: y lo mismo es en la sangria resetada.

Phi. Bien segun eso se curaran los que envian la orina al

Medico corrompida: y los que dejan á arbitrio del barbero la cantidad de la sangre.

COM. Cosa es cierto digna de correccion en nuestra España, Que haya fieles y sobrefieles en las medidas del vino y del aceite y de otros licores de poco precio: y que en la sangre en que está nuestra vida, no se de sino se saque á ojo sin peso ni medida: y suele un barbero, antes que vaya el Medico, dar dos ó tres sangrias.

PHI. Claro mostrais ahi la necesidad que hay de Medico.

COM. Aunque Nuestro Señor con sola su palabra pudo dar sanidad, quiso ir en persona á curar aquella enfermedad. Y el Profeta Eliseo no curó al hijo de la viuda hasta que personalmente lo vió. Pero esos son milagros que tienen otra razon. El Medico ha de estar muy sobre aviso, ha de tener cuenta con los tiempos, si fueron los pasados secos, si humedos, porque conforme á ellos toman cualidad las enfermedades: ha de estudiar: porque en pocos casos sin ello se puede resolver: ni hay alguno tan facil ni memoria tan feliz, ni estudio tan puntual, que baste sin volver en cada caso á mirar: excepta la memoria tan feliz como de Mitridates, de Ciceron, de Scipion, de Seneca y de algunos otros antiguos. Es cosa cierto notable ver á un Medico en tomando el pulso, luego sin más detencion resolver sangria, expuesta á contingencia y á muerte.

PHI. De esa suerte ay de los dolientes de nuestros tiempos! que si busca Medico afamado, es tambien ocupado y anda lleno de memoriales para no olvidar las cosas de su visita, como recaudador de Bulas, ó cogedor de pechos.

COM. No suelen ellos recaudar en burla el salario.

PHI. Ya debeis de tener en el punto que deseabades á nuestro Medico.

COM. Lo mas esencial le falta: que es el juicio y estimativo aplicada á esta facultad: que se han visto hombres de ingenio en las Mathematicas; y sacados á derecho, ser unas tablas: y otros que sin Vitrubio, y aun sin saber leer, escellentes en Architectura, como lo fué Noguera el frayle Franciscano en nuestros tiempos, y otros idiotas grandes pilotos; que tanta es la fuerza y aptitud natural á un fin.

Phi. Parece habeis sacado de la postrera linea á nuestro Medico.

Com. Todavia ha menester bruñirle; porque tambien ha de ser secreto, como confesor, sano, discreto, prudente, cauto, bien leido, limpio, grave, honesto, cortés, gracioso á sus tiempos, no chocarrero, recogido, ordenado en su estudiar, caritativo con los pobles curandolos de gracia y á veces socorriendoles su indigencia. De cuanta mas edad tanto mas autorizada su experiencia, noble y docil sugeto á la verdad y razon: sin afirmarse incorregiblemente á su parecer.

Phi. De algunos he oido que han llegado á las manos. Creo que si tal como al medico habeis pintado, se hallara se podia contar por Octava Maravilla.

Com. Una cosa falta para acabarle de hermosear, cubrirle con el velo de la honestidad que Hipocrates dejó mandado en su testamento á los Medicos, porque si el Derecho excomulga al Juez, que sin ocasion justa quiere ir á tomar el dicho á mujer; cuanto mas bien seria excomulgado el Medico que tienta? cuanto mas es tocar que ver? Ha de tener el Medico las virtudes dichas y esta especial.

Phi. Pregunto: si os curariais ahora con semejantes medicos?

Com. Si en el tiempo y en la Provincia en que los Autores Griegos y Arabes escribieron, yo me hallara, si curara. De entonces acá, se han variado las complexiones, han menguado las fuerzas, las estaturas, las vidas. Leese cuanto mas largas fueron las de aquellos primeros tiempos. Si purgasen ahora con la cantidad de eleboro que entonces darian toxico, segun la flaqueza de ahora. Las virtudes del anima desde entonces y las del cuerpo han desfallecido.

Phi. En eso, que hace al caso la variedad de las Provincias.

Com. La diferencia exterior que hay entre unas naciones y otras en el talle, color, grandeza, hay en lo interior, y como unas leyes nos obligan igualmente á todos: así unos mismos preceptos, excepto casos generales.

Phi. Á concurrir todo lo que decis: os sangrareis y purgareis?

COM. No repruebo ese modo de curar cuando se acierta: porque vemos que eso lo enseña Naturaleza á algunas aves y animales de quien los hombres la sacaron. Lo que digo es Que hemos visto muchas veces abrir la vena y cerrar el ojo.

PHI. No hay duda en que importa tener cuenta con la sazon de la sangria.

COM. Un Medico conocí yo que usaba el oficio de barbero; y no pudiendo una vez á un pobre hombre descubrir la vena en el brazo la buscó en el tobillo, y picando alli y no sacando sangre, lo sangró en la lengua. Y dijeron que fué por no perder el real.

PHI. Bien ló merecio el enfermo pues con ella lo llamó.

COM. Entre los Medicos nuevos y viejos anda una contienda sobre De que brazo se hará la sangria en el dolor de costado; Unos quieren que del contrario otros que del mismo del dolor. Y por bien de paz, toman otros un medio, que es sangrar de ambos brazos. Y de esta suerte á costa de nuestra sangre concilian opiniones.

PHI. En las Purgas y Pildoras no habrá esa diferencia; pues los autores mismos las dan en sus libros receptadas.

(Se concluirá.)

NOTICIA DE DIFERENTES PINTURAS Y ESCULTURAS.

ANTERIORES AL SIGLO XVI,

EN LA CATEDRAL DE SEVILLA.

(Continuacion de la pág. 178.)

Es una estátua de madera, de tamaño natural. Está de pié con el Niño Jesus en los brazos, y viste una túnica y un ámplio manto con el cual se cubre la cabeza. La composicion de este grupo es sencilla y digna, reconociéndose delicadeza en la actitud y en todos los elementos de sus figuras, especial-

mente en las cabezas y en las manos. Es la imágen de proporciones esbeltas y elegantes, é importa fijarse en los hermosos partidos de paños, dispuestos conforme á las mejores máximas y trazados con decision, pero sin acritud ni dureza, complaciendo mucho el ver el amor con que están concluidos los detalles del plegado en los bordes del manto y de la túnica. Las cabezas son bellas, en especial la del Niño Jesus, en la que, manteniendo el tipo español, se ha cuidado de conservar las formas propias de la infancia. De este modo, el Niño, que es bello, sin apelar á tipos convencionales, aparece tambien digno, amoroso y elevado. El tipo de la madre es tambien hermoso. La carnacion es buena y el estofado de los paños bastante rico de flores y ornatos dorados, cuya obra yá hemos dicho fué ejecutada por Pedro Millan, al restaurarla.

La primera impresion que causa esta imágen, por sus formas generales, lleva al ánimo á pensar en el estilo del Arte sevillano en el siglo XIII, época de grande actividad para la escultura en la ciudad á consecuencia de las necesidades del culto, después de conquistada por S. Fernando. Examinada con mayor detenimiento, se confirma el primer juicio y se reconoce el carácter pátrio en el modo de concebir el asunto, en los tipos y en la expresion que se dá á las figuras. El artista, ante todo, intenta ofrecer las imágenes de la Vírgen y del Niño Jesus, de manera que inspiren confianza y amor, y por ello les comunica dulce y sencilla expresion, y en especial en el Niño, evita todo tipo convencional é imponente; estas imágenes atraen cariñosamente, que fué siempre el espíritu propio de nuestra raza en todo lo referente á la religion y en los actos de devocion. Como los antiguos guerreros que alcanzan la conquista de Sevilla viven en la realidad, aunque uno de los grandes móviles de la guerra contra los moros fuera el cristianismo, tambien imperaba mucho la reconquista del territorio y la formacion del pueblo español y organismo de las diferentes clases sociales. Por esto, en nuestra pátria no tienen yá permanencia en el siglo XIII las máximas puramente bizantinas, ni tampoco el carácter meridional de nuestro pueblo permite el exclusivo dominio del espiritualismo en el Arte. Son patentes en la estátua de la Vírgen del Pilar las condi-

ciones del arte pátrio, la tendencia á la realidad en su más alto sentido, y el entendido aprovechamiento de las máximas de arte Norte que reconocimos en la Vírgen de las Batallas, y de aquellas que mantuvieron en nuestro pais el gusto románico. Esta obra es una prueba más de que en España no se contenta el artista con ser imitador de pensamiento ageno y que su carácter le lleva á profunda síntesis. No podia dejar de ser así en un periodo en el cual el arte no era la obra de un individuo apartado de la sociedad ó que podia romper con ella; muy al contrario, cada creacion artística era la genuina expresion del pensamiento y de los sentimientos de todo un pueblo. En épocas posteriores, en las cuales no hay un espíritu dominante en todo el pueblo, ó que si lo hay es más formal que real, no es extraño encontrar artistas que se limitan á la pura y simple imitacion del estilo de otro, y esto todavía es frecuente en la época actual, en cuyos tiempos hay artistas que nada dicen del pueblo y de la época en que viven, porque se han roto las profundas relaciones entre el arte y el público, que existian antiguamente, y para éste es extraño en muchas ocasiones el movimiento artístico. Esta razon, someramente indicada aquí, es el secreto resorte del atractivo y del valor efectivo que tienen obras como la Vírgen del Pilar. Son siempre mucho más que un trabajo individual que no se relaciona con la vida de las sociedades; son preciosas páginas del libro de la historia, escritas por el pueblo en union con el artista que las realiza.

La Vírgen de la Estrella. En una pequeña capilla abierta en el costado del coro, se guarda dentro de una urna otra imágen de la Vírgen, bajo la advocacion de la Estrella. Es tambien de madera como la del Pilar y de tamaño natural, aunque más pequeña. Está de pié con el Niño en los brazos y lleva su correspondiente túnica y manto, ámbos de colores y decorados profusamente de ornatos oro. Esta escultura revela su antigüedad tanto en la disposicion general, como en los tipos y en el sistema de paños y pliegues.

En sus proporciones es bastante ménos esbelta que la *del Pilar*, aunque algo más que la llamada *de los Remedios*, que está sobre la puerta del Lagarto; ocupa un lugar interme-

dio entre las dos. El tipo de la Vírgen es puramente español, siendo muy marcados los rasgos meridionales, lo que se acentúa más por el color oscuro y tostado de la carnacion. Los paños están bien plegados, pero son más decididos, si bien ménos elegantes y finos que en la estátua de la imágen del Pilar. Esta escultura tiene para nosotros especial atractivo, porque revela un carácter tan lleno de originalidad y tan en consonancia con el espíritu del arte sevillano en el siglo XIII y principios del XIV, que á la primera inspeccion, áun ántes de proceder á su estudio, se reconoce como una obra sevillana de aquellos tiempos. Además puede considerarse como un nuevo eslabon de la cadena artística de nuestra ciudad, que sirve para ilustrarse en la marcha que llevaban las Artes bellas desde la reconquista por S. Fernando.

Las condiciones de esta escultura que acabamos de mencionar, hacen ver que obedece al estilo del arte del Norte; es el espíritu aleman dominante, como lo vimos en la estátua de la Vírgen de los Remedios y en las esculturas del retablo gótico de la capilla de Sta. Ana. Las proporciones de la figura, la composicion del grupo, la disposicion de los paños y el sistema de pliegues corresponden á aquellas escuelas. Sin que decidamos si es anterior ó posterior á las mencionadas, por más que entendemos que pertenecen á un mismo período, hay que convenir en que en el Arte y dentro de una misma época, las obras presentan siempre rasgos diferenciales, que producen rica variedad de manifestaciones, por más que haya en ellas un lazo comun que las agrupa. En ésta hay de originalidad el tipo de la Vírgen, que es puramente meridional, hermoso pero nó idealizado; resulta la naturaleza vista sin grande elevacion y á ello contribuye tambien el color tostado y oscuro de las carnes. El vigoroso contraste entre la carnacion y la brillantez del azul claro del manto y del rojo de la túnica, realzada áun más por el oro, produce un efecto enérgico y decidido en la entonacion del grupo, lo que está en consonancia con el carácter de un pueblo que ha vivido de contínuo en los combates y al cual no pueden afectar todavía las delicadezas de una armonía profunda.

Comprendemos que esta imágen debió en aquellos siglos

interesar mucho á los españoles, porque es el fiel reflejo de la situacion del pueblo entónces, donde enmedio del espiritualismo cristiano, se reconoce la direccion á la realidad, acentuándose vigorosamente y nó fundida todavía en elevada síntesis. Nos parece al mirar esta obra que se encuentran en ella presentados los dos elementos de la síntesis artística por el escultor español, pero los ha dejado separados, sin que hayan podido compenetrarse. Por eso la estátua de la Vírgen de la Estrella señala un punto importante en el proceso de la vida artística en Sevilla.

Sepulcro de D. Gonzalo de Mena. Este arzobispo de Sevilla falleció en 1401; fué fundador de la Cartuja de esta Ciudad, en cuyo monasterio estuvo mucho tiempo el sepulcro que vamos á estudiar: hoy se conserva en la capilla de Santiago en la Catedral.

Sobre una grandiosa urna, que constituye el sepulcro, está la estátua yacente del Cardenal, con sus vestiduras pontificales. La urna, que es de hermosas proporciones, consta de un zócalo de bello perfil, en el que sirven de ornato cabezas de leon rudas, vigorosas y en accion, muy semejantes á las que se ven en las portadas de várias iglesias mudéjares de Sevilla, pertenecientes en su mayor parte al siglo XIII.

El cuerpo de la urna ó el neto es cuadrangular y en cada una de sus caras destaca decoracion gótica que deja vários espacios para bajos relieves. La cara del frente comprende cinco, limitados por elegantes pilares de estilo ojival, que rematan en pirámides crestadas: en cada uno hay un arco semicircular, pero de líneas y molduras góticas, y dentro otro arco festoneado en esqueleto, compuesto de cinco lóbulos. Esta rica y elegante composicion sirve de marco á los relieves que lucen en cada uno de los indicados espacios. En el del centro hay una Pureza bella, elegante y sencilla, cuyo manto y túnica están dispuestos y plegados con buen gusto y en el estilo italiano: una orla de ángeles forman un marco ovalado dentro del cual está la imágen. Los medallones restantes de este frente son el Tránsito de la Vírgen, la Huida á Egipto, el Bautismo de Jesus y la Anunciacion. En cada una de las caras laterales hay dos composiciones, siendo de notar la Degollacion de los

Inocentes y la Resurreccion. El otro frente del sepulcro está adosado al muro de la capilla y no puede verse si en él hay tambien relieves. Esta série de composiciones, además de la parte arquitectónica que decora las caras de la urna, enriquecen mucho el sepulcro, sin que se perjudique en nada la ligereza, elegancia y claridad del todo.

Los relieves obedecen en su composicion y en cada una de las figuras al espiritualismo cristiano, tal como lo entendió el arte ojival. Hay suma sencillez y candor en la mayor parte de los asuntos, que en algunas figuras, en especial en la Pureza, se levanta á un sentido ideal. En otros se cuenta el hecho con la mayor sencillez, sin preocuparse el artista de miras profundas, contentándose con escribir el motivo, mirando para ello á la vida real que tiene ante sus ojos y trazándolo como un asunto contemporáneo, empleando los trajes de su propio tiempo, como se ve en los soldados, vestidos con cotas de malla.

Este modo de tratar los asuntos cristianos en aquellos siglos, como si hubieran pasado entónces, tiene en nuestra opinion un alto sentido, y él nos hace estimar en mucho esas obras artísticas, apesar de sus muchos anacronismos. Profundamente penetrada la sociedad del sentimiento cristiano, cada siglo, al recordar los principales asuntos religiosos en las creaciones del Arte, lleno de fé les comunica el carácter de eternos; no corresponden sólo al siglo en que se realizaron, sino que están presentes en todas las épocas posteriores.

Los relieves de este sepulcro, á la vez que se conforman á este principio, al mismo tiempo que suponen la atenta mirada á la naturaleza, señalan el gusto por el ideal tan necesario para la representacion de asuntos espirituales y sobrehumanos. Esto se reconoce en la composicion de algunas figuras y en el sistema de paños.

Una elegante cornisa termina la composicion arquitectónica de esta urna, y en el plano inclinado de una de sus molduras corre una cinta interrumpida de trecho en trecho por pequeños escudos de armas del Cardenal: en esta cinta hay una inscripcion en hermosos caractéres góticos.

Vamos yá á ocuparnos de la estátua yacente de D. Gon-

zalo de Mena, que reposa sobre esta magnífica urna sepulcral. Viste el Cardenal ropas pontificales, y lleva puesta una gran mitra: con la mano derecha bendice y con la izquierda sostiene el báculo arzobispal. La cabeza se conoce desde luego que es el retrato de D. Gonzalo, sin que el artista haya intentado idealizarla, sino conformarse á su modelo en las formas, trasmitiendo á la vez la parte espiritual del sugeto.

Sin duda el escultor al hacer tan notable sepulcro se penetró de la altísima significacion que tenía un Cardenal, Arzobispo de Sevilla en el siglo XIV, y dominado por la idéa produjo una obra grandiosa, bella y rica. Estos caractéres se observan en toda la composicion y en cada uno de los elementos y accesorios que la forman, tanto en la parte escultural, como en la arquitectónica y decorativa. Esta alteza y unidad de miras comunica al sepulcro un especial encanto y gran nobleza.

Es una cuestion de sentimiento artístico la colocacion de una estátua yacente, porque es muy fácil caer en lo rígido y áspero ó en lo bajo y poco noble si no se guarda en la actitud un término conveniente y de buen gusto. Yá examinamos este punto al estudiar los sepulcros de los Guzmanes, y vimos que nuestros antiguos escultores tenian talento para apreciar estas delicadezas y realizarlas en sus obras. La estátua de D. Gonzalo de Mena cumple admirablemente con esta condicion y en ella se reflejan la serenidad, el reposo y la dignidad. Hermosas son las vestiduras sacerdotales y permiten al artista el revelar su génio: ellas ámplias y grandiosas, pliegan muy bien, y manejadas por un artista de génio, le permiten emplear un lenguaje expresivo de los afectos del alma y que haga ver el espíritu del personaje que vá á representar.

En la actitud general de la figura, en la disposicion de todas sus partes, en el modo de arreglar el traje y en los partidos de paños, es lo cierto que se reconoce un profundo sentimiento de la belleza y un tacto delicado para apreciar la parte espiritual. En este concepto todo es armónico en el sepulcro que examinamos, porque todo se halla impregnado del mismo principio.

El artista español, dotado de talento para ver la naturaleza, como pronto acepta las miras profundas é ideales del arte

italiano, hace ver en esta magnífica obra el gran progreso que alcanzó. Por esto vemos aquí perfectamente unidos el estudio de la realidad, tanto más necesaria tratándose de la representacion de un sér humano, y el predominio de la idéa de la belleza que purifica y levanta esta misma realidad. La cabeza del Prelado es ciertamente un fiel retrato, pero la expresion total es la que corresponde al ideal del elevado personaje que se figura. Las formas del cuerpo son verdaderas, se reconoce que está muy consultado el natural, pero la composicion y la actitud revelan la presencia del gran arte; los paños son cual corresponden para hacer ver la exactitud de las vestiduras pontificales, pero al mismo tiempo en su disposicion y en el modo de plegar dejan conocer que tambien fueron objeto especial del pensamiento del artista y que á ellos confió el encargo de contribuir á la unidad de miras y á la profunda y noble expresion del asunto.

Esta estátua corresponde al mismo estilo que las pinturas murales del siglo XIV que se conservan en el ex-monasterio de S. Isidro del Campo. Como ellas, señala en Sevilla un gran cámbio en el Arte, un importante progreso: es la llegada del espíritu, que dió nueva vida á las manifestaciones de la belleza en Siena, en Pisa, en Florencia; es la aparicion del ideal tan necesario para purificar las producciones del arte cristiano, mejorando al mismo tiempo el estudio de las formas, de las proporciones y de la composicion.

Completan la hermosura de este sepulcro cuatro ángeles con ámplias vestiduras y grandes alas recogidas, que se ven en los ángulos de la mesa. Llevan unos cartelas, y otros libros; su actitud es reposada y profunda á la vez. Por último, dos leones de pié sostienen el escudo de armas de D. Gonzalo de Mena, que se dibuja en la copa del sombrero cardenalicio.

Los estudios que dejamos hechos de algunas obras de pintura y escultura existentes en nuestra ciudad anteriores al siglo XVI, pueden considerarse como materiales que pueden servir para la historia del Arte en Sevilla. El gran movimiento de la época del Renacimiento y los notables pintores y escultores que florecieron aquí en el siglo XVII, han sido las

causas que por mucho tiempo hicieron olvidar las obras de los *maestros* correspondientes á siglos anteriores. Por fortuna, aunque el criterio artístico cambió, como las obras producidas, unas eran objetos consagrados al culto, y otras sepulcros de altos personajes, aunque no se estimase su valor, se han conservado en gran parte. Á esto se debe el encontrar en algunos escritores noticias respecto á tales obras, por más que sus apreciaciónes sean poco estimables.

Preparar el camino para llenar un vacío en la historia del arte sevillano es el propósito que nos ha guiado al escribir estos apuntes. Como hemos entrado en terreno que apénas se ha estudiado, sólo á fuerza de investigaciones y examinando las obras muy detenidamente, hemos podido ir notando la marcha artística de nuestro pueblo en aquellos siglos. Al aventurar nuestras propias opiniones para ir determinando los diferentes pasos y los varios matices que vá ofreciendo la belleza artística, al mismo tiempo que señalábamos la presencia del influjo de otros pueblos en nuestra pátria, no olvidamos que apesar de estas influencias se mantiene un alto sentido propio que constituye verdadera originalidad.

CLÁUDIO BOUTELOU.

ESTUDIOS SOBRE EL POSITIVISMO.

I.

Hoy que la humanidad vive en momentos decisivos para su destino ulterior, hoy que todos los pueblos cultos han perdido las antiguas bases de su organizacion política, social y áun religiosa; hoy, que nos encontramos entre un pasado repudiado enteramente y un porvenir oscurecido por la polvareda de tanta ruina amontonada alrededor; hoy, que los individuos dudan, los pueblos titubean y las sociedades oscilan entre la libertad y el despotismo, entre el ayer y el mañana, importa más que nunca examinar con ánimo sereno el estado de la conciencia culta, é interesa considerar con mirada im-

parcial la tendencia que predomina en el criterio habitual y comun de los tiempos que alcanzamos.

Y como somos de los que creen que todo gran movimiento social en la ciencia tiene su orígen, y pertenecemos al número de los que entienden que es el pensamiento faro divino, que con su luz guia á los hombres en el sendero de su vida, nos hallamos naturalmente inclinados á referir semejante estado, al que se señala en la ciencia sintetizado en bandos opuestos, que pugnan por resolver problemas, tan antiguos sin duda como el hombre, pero planteados hoy en toda su universal trascendencia y traidos con superior originalidad á perentoria discusion. Razones son éstas á nuestro entender suficientes para que dicho problema ejerza una influencia innegable en la direccion de la vida social.

La lucha, traducida en la inquietud y zozobra de toda la vida, se refiere en la Ciencia á resolver el principio de los conocimientos humanos por la *Razon* ó por la *Experiencia*, por las *idéas* ó por los *hechos*. Tal es la cuestion en que debaten los modernos *positivistas* de un lado, de otro los *idealistas*. Parten aquéllos del estudio de la realidad concreta y efectiva, sensible en tiempo y espacio; proceden éstos de la consideracion de la realidad supra-sensible y existente de una manera absoluta. Problema que se ofreció en sus comienzos como pura cuestion de método y que hoy se extiende á más ámplios horizontes y lleva, mediante la fuerza progresiva de la indagacion crítica, á una completa renovacion de la ciencia y la vida, que ha de revelar la decisiva importancia y el interés de actualidad que reconocemos en sus soluciones. Si la Ciencia no ha de quedar extraña á las exigencias de los tiempos, si ha de encarnar en el estado histórico de la Humanidad, examinando todas sus tendencias y áun encontradas aspiraciones, é indagando su legitimidad y valor con ánimo impasible y sereno, á fin de que el *pensamiento* pueda ser *fructuoso para la vida*, obligados estamos á estudiar aquella capital cuestion, procurando estimar si es justa ó nó la influencia que pretende ejercer, y el imperio avasallador con que aspiran á imponerse las conclusiones de cada uno de estos bandos.

Hemos dicho que la cuestion no es nueva, y en efecto

la hallamos planteada de antiguo en la historia del pensamiento humano, aunque limitada entónces á una pura cuestion de método entre las dos primeras escuelas de la filosofía griega: la *Jónica* y la *Itálica*. Adopta aquélla el método inductivo, y partiendo de la observacion de los fenómenos sensibles, llega á formular por generalizacion las leyes del universo, en opuesta direccion al rumbo seguido por la escuela Itálica, que parte de la idéa más general para proceder luégo por vía de deduccion. Reproducen de nuevo esta cuestion los dos pensadores más profundos de la Grecia: *Platon*, admitiendo nociones anteriores á las percepciones sensibles, conceptos típicos ó idéas, y afirmando que la Filosofía consiste en el conocimiento de lo universal y necesario, lo ve todo *á priori* y relega de la Ciencia el testimonio de los sentidos que dá sólo conocimiento de lo variable; *Aristóteles*, procediendo siempre *á posteriori*, atiende predominantemente á los conocimientos contingentes y relativos (sensaciones) los cuales adquieren un carácter universal y necesario (científico) mediante las formas lógicas (idéas) que son leyes internas de la razon, y nó tipos eternos que existan realmente como pensaba Platon. El predominio de cada una de estas dos escuelas dividió constantemente el pensamiento de la Edad Antigua. En la Edad Media reaparece la cuestion en la célebre querella entre *Nominalistas y Realistas*. Tendiendo el Nominalismo á rechazar el yugo del hábito y de la autoridad fué perseguido; pero logró desacreditar la Escolástica y mostró la necesidad de un estudio más íntimo del espíritu, como el centro de donde irradia la luz filosófica. Así viene á ser el Nominalismo precedente favorable para el advenimiento de Descartes y Bacon, quienes, asentando la Filosofía moderna en bases mejor establecidas, capacitan el pensamiento para armonizar la oposicion de Nominalistas y Realistas bajo el principio: *Universalia sunt ante rem et in re* que yá en parte presintió Santo Tomás.

En la Edad Moderna, *Bacon*, recomendando constantemente la experiencia y el método inductivo, es el precursor de *Locke*, quien, sistematizando el célebre principio peripatético, es á su vez el maestro del sensualismo del siglo XVIII. Comentando *Descartes* á Platon y exponiendo la teoría de las

idéas innatas dá orígen al movimiento idealista que se señala en todos sus discípulos; y áun cuando más tarde *Leibnitz*, en su génio vasto y conciliador, aspira á concertar á Locke con Descartes, y á Aristóteles con Platon, se decide sin embargo por el último. Queda así en pié la cuestion, y subsiste aún la division del pensamiento, sin que haya sido posible traer á concierto las soluciones contrarias, que se vienen repitiendo en todas las épocas de la vida del pensamiento, y que tienen sin duda una legitimidad relativa, pues son verdaderas en lo que afirman, siendo posible sólo imputarles falsedad cuando desconocen el fundamento y realidad de la solucion respectivamente contraria.

Es indudable que de tal manera encuentra explicacion cumplida el relativo predominio que alternativamente alcanzan estas contrarias direcciones, y la orgullosa protesta que el empirismo levanta en nuestros dias contra el idealismo y las construcciones *á priori*.

Importa ante todo reparar que la cuestion es indudablemente de las más trascendentales en su fondo, y que por lo mismo ha venido trabajando interiormente toda la elaboracion del pensamiento. Así ha ido este problema en el trascurso del tiempo ensanchando sus límites y aumentando en consecuencias, correspondientes á cada uno de los principios de las dos soluciones parciales, que vienen hasta hoy disputándose el triunfo. Y, no otra cosa podia suceder; pues bajo el supuesto de que la Ciencia es conocimiento de la realidad, segun demos valor científico exclusivamente al *hecho* ó á la *idéa*, llegarémos á afirmar tambien la mera realidad del hecho negativa de todo lo esencial eterno, ó concluirémos por lo contrario que no hay más réalidad que la general suprasensible, y que los indivíduos, como la série infinita de hechos en que se produce la vida, son una pura manifestacion (sin esencia propia) de lo ideal.

La cuestion, pues, aunque á primera vista parece como formal, lógica solamente, es en toda razon ontológica ó metafísica y tiene su base inmediata en la *contrariedad* viva é íntima, que cada hombre halla en sí y que se traduce en todas las manifestaciones de la vida.

De aquí la árdua dificultad de la compleja síntesis que debe producirse en el total arte de la vida, cuyos ricos contrastes son fuente perenne de inspiracion á las concepciones del génio. La *maravillosa* epopeya de nuestro inmortal Cervántes y el profundo drama de Göethe, que ofrecen sobre todas las más altas y bellas creaciones de la vida, representan aquella íntima contrariedad que Fausto presentia al decir: «Dos almas habitan en mí, la una tiende incesantemente á separarse de la otra: la primera, viva y apasionada, asida á este mundo, se une á él por los órganos del cuerpo; la otra, sacudiendo con fuerza la noche que le rodea, se dirige hácia las moradas celestes». De un modo igualmente vivo y no ménos poético expresa esta misma contrariedad el corazon dolorido de nuestro desgraciado Espronceda, cuando dice en su *Diablo-Mundo:*

Aquí para vivir en santa calma,
Ó sobra la materia ó sobra el alma.

No exajeramos, por consiguiente, al afirmar que el problema se refiere á lo más íntimo de nuestra naturaleza y que llega en sus múltiples consecuencias á la raiz misma de la vida. —¡Tan trascendental é importante es el alcance del pensamiento, cuando se medita en la influencia capitalísima que puede ejercer en nuestra conducta! Evitemos cuidadosamente caer en la preocupacion vulgarísima de desestimar las evoluciones del pensamiento; ántes bien, consignemos terminantemente la ineludible obligacion que tiene todo hombre culto de examinar los sucesivos cámbios que sufre la reflexion humana como condicion inexcusable para podernos explicar después las renovaciones completas que se operan primero en el individuo y después en la Sociedad. Sí, más de una vez las especulaciones abstractas del pensador, los sueños idealistas del filósofo han sido y serán la mecha que ha traido á la mina social estas grandes llamaradas que han hecho apellidar á nuestro tiempo la era de las revoluciones.—Sigamos, pues, el estudio de nuestro problema, pero continuemos teniendo siempre presente su inmensa trascendencia.—¡Quién sabe si bajo la aparente sencillez y claridad del Positivismo, si bajo su fingida direccion pedestre lleva en sus conclusiones gérmenes

para la solucion de los más graves y pavorosos problemas sociales y religiosos!

II.

Examinar la solucion dada por el Positivismo al trascendental problema del *valor objetivo del conocimiento,* indagar la índole del criterio que acepta y consignar las consecuencias que lógicamente se deducen de esta doctrina, tal debe ser el asunto que atraiga de una manera casi exclusiva nuestra atencion y tal debe ser el objeto á que consagremos todos nuestros esfuerzos, si aspiramos, conforme la racionalidad de este trabajo lo exige, á juzgar desapasionadamente la legitimidad que pueda tener esta direccion del pensamiento y á discernir hasta qué punto tiene derecho el Positivismo á tomar carta de naturaleza en el cuadro general del pensamiento humano.

Pero, ántes de proceder al exámen de la escuela positivista, habrémos de parar mientes en la manera cómo se ha producido esta doctrina en la Historia de la Filosofía.

Sin negar que el espíritu y sus obras constituyen el mundo, donde impera la libertad, sin desconocer el carácter sustantivo de la vida anímica, debemos hacer constar que toda gran evolucion, que todo gran movimiento de la cultura humana tiene precedentes que preparan su aparicion, gérmenes que disponen su desenvolvimiento, y circunstancias que favorecen su *extension y que legitiman el imperio que adquieren* sobre la conciencia culta. Al olvidar este complejo conjunto de condiciones, se olvida la racionalidad que predomina en toda la vida del espíritu, y es llevado entónces el hombre á concebir el proceso del pensamiento como una fuerza ciega que se manifiesta fragmentaria y desordenadamente.

Á evitar tales errores tienden las consideraciones preliminares que creemos son aquí exigidas para mostrar los precedentes del Positivismo.

Corrientes que aparecen como distintas y procedimientos que se manifiestan como diversos vienen á converger hoy en un solo punto, que formulan concretamente algunos pensa-

dores, repitiendo la frase de lucha, pronunciada por Proudhon: *Guerra á lo absoluto*. Quizá no exageramos, sino que nos ponemos en lo cierto cuando afirmamos que la quinta esencia del positivismo se halla sintetizada en la frase trascrita y cuya pretension es borrar la Metafísica de la Ciencia, suprimir todo principio ontológico en la vida y arrancar del corazon humano la idéa de Dios.

El Intelectualismo empírico subjetivo de Locke, la Crítica de Kant y la Dialéctica hegeliana, son los precedentes históricos de la doctrina que, pretendiendo ignorar lo que con frase gráfica designa idealismos de *tejas arriba*, se anuncia con el nombre arrogante de *Positivismo*. Inspírase en los principios y sentido de aquél, segun fueron interpretados por el Sensualismo del siglo XVIII; y sin penetrar en el fondo vivo de éstas acepta sus resultados y sus fórmulas, en cuanto reducen á lo fenomenal la esfera de la Ciencia y á lo concreto la plenitud de la realidad. Un incompleto, por parcial, análisis condujo á Locke á afirmar que las fuentes del conocimiento humano son la *sensacion* y la *reflexion*; mas ésta, como simple auxiliar y ordenadora de aquélla, es una mera actividad subjetiva sin contenido ni objeto propios. De aquí concluyó lógicamente Condillac que la reflexion misma es un producto de la sensacion; y llevando á la Moral este *monismo sensualista* pudo formular Helvecio el principio de que la voluntad humana no tiene otro móvil que el placer de los sentidos.

El Positivismo de A. Comte y Stuart Mill, el Naturalismo de Buchner, Taine y Vogt y el Criticismo negativo de Feuerbach y Proudhon vienen á afirmar las mismas conclusiones teóricas, si no prácticas, que los filósofos del siglo XVIII; pero más ufanos con su pretendido triunfo, suponen definitivamente resuelta la cuestion, y dan como asertos incontrovertibles los adelantos de su nueva ciencia, que anuncian como el evangelio de la libertad, cuya obra de redencion habrá de consumarse desterrando del pensamiento los vanos ídolos de la Metafísica: Sustancia, Absoluto, Dios, etc.

Procede esta arrogancia del éxito algo ruidoso obtenido por todas estas nuevas direcciones del pensamiento, que correspondian en parte á la necesidad latente en todos los espíri-

tus de protestar contra los abusos del Idealismo y que inició la escuela escocesa con su idéa del sentido íntimo ó conciencia de los hechos, que es en el fondo la obra de la sana razon comun contra las abstracciones idealistas.

Las gigantescas construcciones del idealismo aleman y francés en estos últimos tiempos, faltas de realidad y de verdadero alimento para el espíritu, y los adelantos de las Ciencias naturales produjeron una fuerte reaccion contra la Filosofía y en pró de la experiencia, de lo cual ha nacido la tendencia crítica y materialista, como consecuencia natural del desenfreno del pensamiento. El predominio de la nueva Escuela está además en armonía con la tendencia reinante en las sociedades modernas verdaderamente *positivistas*, que atienden con exclusivo afan á los intereses materiales, cuyos indudables beneficios seducen, descuidando los morales que, puestos de nuevo en cuestion, no prestan firme inspiracion á la conciencia.

Tal vez sea ésta una de las causas que explican la aceptacion que hoy alcanza el positivismo. Falto el corazon de la Sociedad moderna de un ideal, ausente de él la fé que por entusiasmo le inspirára las más grandes acciones en tiempos pasados, se adhiere servilmente á la fácil claridad del criterio positivista, interpreta sus conclusiones como instrumento capaz para sancionar su egoismo, y olvida enagenado por el sibaritismo de la cultura moderna, el fondo puro y noble del espíritu humano, y recurre sólo á su antigua fé en el último trance de la vida como áncora de salvacion para ella.

Si exceptuamos alguna divergencia insignificante, las nuevas direcciones del pensamiento afirman contextes que sólo conocemos la mera realidad del hecho, el fenómeno, y limitan la Ciencia á una simple *fenomenologia* ó recoleccion positiva de hechos, lo cual no obsta á que luégo se crean autorizados para disertar sobre la nulidad de todo conocimiento primordial, argumentando cómodamente que lo metafísico es lo ideal, y esto, punto ménos que lo imaginario, indigno de ser admitido en la Ciencia, que debe rechazar por incognoscible toda sustancia.

Dos idéas capitales forman la base de la nueva concep-

cion científica. Está tomada la una de la Crítica de la Razon pura de Kant, está tomada la otra de la Dialéctica hegeliana. El fundador de la filosofía crítica es indudablemente quien mejor ha puesto hasta su tiempo la cuestion sobre el valor objetivo de la Ciencia. Partiendo de que el conocimiento queda separado del objeto, distinto de lo conocido, á lo cual no llegamos desde la representacion intelectual, afirma Kant que el conocimiento de lo *trascendental* (de lo otro que el que conoce) no tiene valor ninguno, pues desde el conocimiento y por él no podemos llegar á afirmar la realidad de lo conocido; y que el conocimiento *inmanente* (del mismo que conoce) tiene un valor puramente subjetivo, que dá las formas ó idéas reguladoras de nuestro entendimiento, pero que en el momento mismo que pretendemos darlas valor trascendente caemos en pura abstraccion porque no tienen realidad. De esto se deduce que no conocemos la cosa en sí *(el noumenos)* que queda inasequible, sino la representacion de la cosa en nuestro pensamiento de ella, su apariencia *(el fenómeno)*; y que necesitando aplicar las categorías (las idéas ó formas subjetivas de nuestro entendimiento) á la interpretacion de todo conocimiento, y no siendo aquéllas en sí reales, no puede por consecuencia serlo éste. La afirmacion de que no comprendemos nada más allá del fenómeno, la eliminacion de todo conocimiento, que no es empíricamente observable, y la condenacion de toda Metafísica y toda realidad trascendente, son las conclusiones que toman los positivistas de la Crítica kantiana, adoptando algunas de ellas de una manera precipitada, y desconociendo el pleno valor de la cuestion y los términos en que la puso Kant.

De la Dialéctica hegeliana toman los positivistas el concepto de *real*, que es lo concreto, desestimando lo ideal como abstraccion, que no tiene más valor que el que vá adquiriendo en la determinacion por la sucesion de los fenómenos (lo único cognoscible); toda la realidad está, pues, en la forma fugitiva del *venir á ser,* en cuya sucesion siempre relativa se ejercita sólo nuestro conocimiento. Así en vez de lo Absoluto, que es el principio de toda Ciencia, hacen principio de la Ciencia y de la realidad lo *Relativo.* Esto explica la analogía que existe entre los positivistas y la extrema izquierda hegeliana.

Sentadas estas premisas: 1.ª, que sólo conocemos el fenómeno exterior: 2.ª ,que lo conocemos en su determinacion relativa *(processus)*, ¿cuáles pueden ser las consecuencias? Negacion de todo lo absoluto y por tanto de todo principio ontológico *(Ateismo)*; reduccion de la vida al puro suceder y de la Ciencia al conocimiento sensible de fenómenos contingentes *(Sensualismo)* y completa ignorancia de las esencias de *todo* sér; por tanto de nosotros mismos, que somos un *noumenos* ignoto que se manifiesta en determinaciones temporales, producidas aparentemente por lo único vivo y con fuerza que experimentamos, la materia *(Materialismo)*.

El Ateismo, el Sensualismo y el Materialismo son las consecuencias que más ó ménos francamente tiene que afirmar toda doctrina que niega el conocimiento metafísico en la Ciencia y el principio ontológico en la vida. En general estas consecuencias son comunes á todos los sostenedores de esta nueva doctrina, ya procedan de la extrema izquierda hegeliana como Feuerbach y Proudhon, ya sean partidarios de Locke y Comte, como Littré y Stuart Mill, ya profesen doctrinas materialistas como Buchner y Moleschott. Las pequeñas diferencias que los separan, proceden de que algunos declaran abiertamente sus tendencias, en tanto que otros procuran omitirlas ó velarlas, aparentando circunspeccion ó desestima.

III.

Segun el criterio aceptado por la escuela positivista venimos á parar á conclusiones de todo punto semejantes al Sensualismo del siglo XVIII. Á éste añade únicamente el Positivismo los dos principios que toma de la Crítica Kantiana el uno y de la Dialéctica de Hegel el otro. Afirma en efecto el Positivismo con Kant, que la Ciencia no tiene más contenido real que el de los fenómenos, y áun éstos limitados á los externos (1). Acepta de la concepcion de Hegel, más que á ca-

(1) Siempre sobreentienden los positivistas bajo el nombre de fenómeno el *externo*, pues que la observacion interior es sólo estimada por la nueva Escuela en sus manifestaciones exteriores, único medio para conocer aquélla. Así afirma tácitamente A. Comte en su clasificacion de las Ciencias, quien no considera como tal la Psicología (ni áun la empírica) que incluye en la Biología.

lidad de principio racional, como forma para la sucesion y engranè de los fenómenos el *processus* general ó *devenir hegeliano.* Tales asertos, patrocinados por el Positivismo y defendidos con una aparente novedad, serian suficientes para constituir yá todo un sistema ontológico y toda una ciencia metafísica, mal que les pese á los apóstoles de la nueva doctrina, para quienes constituye un crímen de lesa humanidad proferir aquellas palabras, propias, segun ellos, para expresar los sueños teológicos de los primeros hombres.

Pero no es del caso mostrar de una manera evidente la flagrante contradiccion en que caen los defensores del conocimiento empírico y enemigos de toda percepcion ideal al asentir á los dos principios que subrepticiamente arrebatan á dos grandes metafísicos, á Kant y á Hegel. Ni tampoco es del caso, ni por tanto pretendemos detenernos en mostrarles el círculo vicioso en que caen, obligados por la racionalidad del espíritu, cuando niegan á éste la posibilidad del conocimiento absoluto y afirman después á renglon seguido el carácter incondicional del resultado de la Crítica de Kant y del principio de la Dialéctica hegeliana.

Lo que sí creemos es inoxcusable, lo que entendemos es de necesidad absoluta, es examinar detenidamente, ántes de estimarlos como verdaderos, los resultados de su indagacion por ellos jactanciosamente llamados *verdades positivas.*

Admitamos por el pronto la afirmacion de la nueva Escuela, referente á que el objeto, lo dado al conocimiento, nos es presente sólo en apariencia individual ante los sentidos; admitamos que lo que el objeto muestra és siempre una particular manifestacion modal del atributo, y que éste sólo nos presenta, segun la expresion de Stuart Mill la série de *sus maneras de ser* cada una de las cuales es enteramente individual. Atendiendo á ellas para percibirlas, notamos que la observacion *sensible,* único medio que admite el Positivismo, dá sólo últimas concreciones ó estados singulares del sentido, que léjos de constituir por sí conocimiento, demandan un trabajo dialéctico para ser entendidos y trasformados en nociones, propio contenido de la Ciencia segun declaracion unánime de todos los maestros de esta Escuela. Y es, que no vale querer cer-

rar los ojos á la evidencia: el método experimental, que tanto halaga á los adversarios del conocimiento *á priori*, ofrece sólo el puro dato del fenómeno contemplado; todo lo demás es obra de la razon y nó de la experiencia, que tiene su base en las idéas y por ellas es ordenada. Esta verdad es reconocida áun por los partidarios más exclusivistas de la experiencia. Véase lo que dice sobre este asunto Mr. Claude Bernard en su *Introduction à la Médicine expèrimentale:* «Los hechos son los materiales necesarios; pero lo que constituye y edifica verdaderamente la Ciencia es su interpretacion por el razonamiento experimental, es decir, la Teoría. La idéa formulada por los hechos representa la Ciencia. La hipótesis experimental procede de la idéa científica preconcebida ó anticipada. El razonamiento no sirve más que para dar una forma á nuestras idéas, de suerte que *todo se refiere primitiva y finalmente á la idéa. La idéa es lo que constituye el punto de partida* ó el *primum movens* de todo razonamiento científico y es igualmente el fin de la aspiracion del espíritu á *lo desconocido.*» El mismo monsieur Bernard llega á decir: «se puede afirmar que tenemos en el espíritu la intuicion ó sentimiento de las leyes de la naturaleza.» Se ve, pues, que la determinacion activa del entendimiento y las *idéas*, que no vienen del sentido ni la experiencia, son elementos necesarios para formar el mismo conocimiento empírico. Reconociendo esto, decia Kant que la sensacion es ciega sin las Categorías, y Vacherot afirma que los conceptos *á priori* se imponen á los datos de la experiencia para darla lúz y órden; de modo que no podemos fiar primeramente el criterio de la verdad al conocimiento empírico, sino que el valor de éste depende de las categorías. Léjos de ser éstas conocidas por los sentidos sirven para interpretar y ordenar los datos sensibles, lo mismo en el órden real-ontológico (causa y efecto) que en el órden formal y lógico (antecedente y consecuente). La cuestion, pues, subsiste como la puso Kant: si no conocemos los conceptos suprasensibles, no conocemos lo sensible si no conocemos con valor objetivo el concepto absoluto y suprasensible Sér, no podemos formular ningun juicio que á él se refiera, siendo siempre supuesto en cuanto de él afirmemos ó neguemos. Es á todas luces eviden-

te que los elementos suprasensibles no son conocidos por los sentidos, y que del valor de aquéllos depende la verdad del conocimiento empírico. Si tales elementos carecen de realidad, seamos lógicos y digamos con Kant que la Ciencia es imposible para el hombre con valor objetivo; pero no huyamos la dificultad como procuran hacer los positivistas, afirmando que el noumenos (la cosa en sí) no es conocido, y concluyendo sin embargo con una insipiente cuanto soberbia presuncion, que la *positividad* de la Ciencia radica en el conocimiento del fenómeno ó de la manifestacion modal de la cosa. Á nadie se le puede ocultar que si no conocemos el objeto en sí, tampoco conocemos el objeto en una relacion particular, cuyo conocimiento supone el del objeto, y además el de la determinada relacion en que lo observamos y contemplamos; ó ¿es que la determinacion subsiste sin el objeto, cosa que no cuadraria bien en los que de positivistas se precian?

Ahora bien; aceptando el problema crítico segun la fórmula de Kant, si para conocer realmente cualquiera cosa tenemos necesidad de aplicar idéas que sólo alcanzan valor subjetivo, si de otro lado carecemos de criterio para afirmar la realidad de estas mismas idéas en el objeto, sólo formamos un conocimiento enteramente subjetivo, cuya relacion, de conformidad con lo conocido (que es en lo que consiste la verdad), no puede ser comprobada. De todo lo dicho resulta de un modo inevitable la imposibilidad para el espíritu humano de formar conocimientos con valor objetivo. Por este camino, que estimamos erróneo, pero en el cual reconocemos una fuerza de lógica que falta al Positivismo, se vá necesariamente al Escepticismo, que es, después de todo, lo que late en el fondo de la nueva doctrina, habiendo necesitado ésta para salvar semejante escollo caer en la contradiccion más insostenible que pueda imaginarse. Afirmar, como no pueden ménos de hacerlo los positivistas, que la objetividad del conocimiento de la fenomenología depende de condiciones distintas de la experiencia y asentar enseguida que la Ciencia no tiene más contenido que la percepcion de los fenómenos, constituyen dos asertos que no se pueden defender como verdaderos ámbos á la vez áun cuando para ello se empleen los esfuerzos y argucias de

la más refinada sutileza sofística. Examinemos, pues, el problema segun los términos precisos en que le coloca Kant.

Partiendo de la consideracion de que toda la esencia del conocimiento está en la pura relacion, que se expresa en forma de juicio, la indagacion científica ha de terminar con una de estas dos conclusiones: ó no tienen valor objetivo las idéas que aplicamos á la interpretacion y ordenacion de los datos del sentido, siendo meras formas intelectuales, que nó propios conocimientos, en cuyo caso la Ciencia es imposible, porque no puede descansar en supuestos incógnitos, ni recibir luz de lo que carece de verdad; ó con ser las idéas formas subjetivas son tambien realidades del objeto, conformando las leyes lógicas con las leyes ontológicas, en cuyo caso es posible la Ciencia, porque segun la inspirada expresion de Göthe «existen en el espíritu humano concepciones ideales que corresponden á las leyes de la realidad.»

Pero ¿cómo saber que tienen las idéas valor objetivo? Miéntras el conocimiento quede en la mera relacion del que piensa á lo pensado aquellas soluciones serán sin duda las únicas lógicamente posibles; mas afirmar cuál es la verdadera quedará siempre como una inspiracion inasequible para el sugeto. Y es así como la crítica de Kant lleva al Escepticismo, de que en vano pretenden salir los ilustres pensadores que aceptan el problema tal como aquél lo planteó, pues ni la absorcion de un término por otro, como pretende Fichte con su Idealismo subjetivo, ni la suma de sujeto y objeto en la Identidad absoluta de Schelling, ni la aposicion de la Idéa como lo real en el *devenir* hegeliano bastan á salvar el problema de la legitimidad de la Ciencia.

Una vez que ni los términos como opuestos ni la relacion como entidad abstracta pueden legitimar el valor objetivo de nuestras percepciones, nos vemos obligados por la naturaleza misma del conocer á indagar la *unidad del conocimiento,* en la cual se pruebe como subordinada la relacion de sus términos y mediante la cual podemos sabernos de la conformidad esencial del conocimiento con lo conocido, en que se mantiene la verdad como cualidad sustantiva del conocimiento mismo.

La union íntima del sér y del conocer, como condicion

para sabernos de la realidad objetiva de la verdad, se muestra, de una manera evidente ante el criterio inmediato de la conciencia en el conocimiento de nuestro propio sér, llamado desde el tiempo de Kant conocimiento *inmanente*. No es este conocimiento subjetivo ni empírico, pues lo primero que en él percibimos es la intimidad, segun la cual nos *sabemos* de *lo que somos*. Exige el testimonio auténtico de la conciencia, con ser inmediato, trabajo y esfuerzo de parte del sugeto, á fin de que éste volviendo sobre sí mismo, *reflexionando* se dé cuenta de la verdad que dentro de sí lleva, pues segun la profunda frase de San Agustin: *In interiore homini habitat veritas*.

Guiados por el criterio inmediato de la conciencia podemos reconocer la ciencia de toda nuestra realidad, *ascendiendo* en el procedimiento desde lo más inmediato á lo más complejo y á la percepcion de todas nuestras propiedades y relaciones hasta hallar en éstas objeto de conocimiento que *trasciendа* de lo que nosotros somos.

La dificultad opuesta por Kant al problema de la ciencia subsiste cuando en la indagacion de la conciencia nos hallamos con conocimientos, cuyo objeto trasciende de nuestra realidad inmediata; porque toda relacion de conocimiento necesita para ser verdadera una unidad superior, en la cual se compruebe la conformidad del conocimiento con lo conocido.

(Se continuará.)

URBANO GONZALEZ SERRANO.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

DON ÁLVARO DE LUNA.

Hay en la vida de los pueblos, así como en la de los héroes, verdaderos periodos de prueba, épocas de decadencia en que el lustre de los unos y la fama de los otros se trasmiten á la posteridad de una manera fria, pálida é incomprensible, que hace dudar de la existencia real de un personaje ó de la

verdad de los hechos. La nacion que ha sabido conquistarse un lugar distinguido en la historia, por su grandeza ó por los esclarecidos hechos de sus hijos, pierde algunas veces ese renombre, porque los que están destinados á perpetuarle se dejan llevar por sus pasiones y anteponen el bien propio á la felicidad y progresos de la nacion cuyos destinos dirigen. Todo se puede perdonar al que el monarca confia los intereses de su corona, como sea fiel, pero con una fidelidad á toda prueba, fidelidad como la de un Guzman el Bueno y la de otros muchos que han vertido su generosa sangre en aras de la pátria ó en defensa de su rey.

En todas las edades y en todos los pueblos ha habido hombres célebres por su talento político ó administrativo, hombres que se han elevado de la más humilde esfera á la más encumbrada jerarquía, y, sin embargo, ninguno de esos hombres se ha visto libre de defectos que, aunque la historia los calle, se han podido evidenciar al examinar detalladamente su vida ó al estudiar los acontecimientos de su época. Muchos de esos hombres, cuya celebridad ha sido para ellos fatal, han brillado como un meteoro porque la posteridad los ha juzgado de una manera poco imparcial, y algunas veces equívoca, injusta é innoble. Les ha servido de norma para juzgar su fin más ó ménos trágico, y han dado por supuesto que el que terminaba su vida en el cadalso, á manos de un asesino, por el veneno, ó moria olvidado en el ostracismo, era porque habia cometido crímenes que no se perdonan nunca, ó habia irrogado á su país graves y trascendentales perjuicios. Tan lastimoso error es una injusticia intolerable de los hombres, nó de los historiadores, pues áun cuando éstos sean falibles, si respiran el puro ambiente de la imparcialidad, si anima su pecho el sentimiento de la justicia, si se despojan, en fin, de esas ruínes miserias humanas, llegan á colocarse á una altura respetable, son casi un semidios que domina con su mirada lo pasado y columbra al través del brumoso horizonte de la política el porvenir adverso ó bonancible. Mas ¡ay! el historiador es siempre el hombre, el hombre con todos sus defectos, con todas sus pasiones; el hombre que no puede llegar al mínimo grado de perfectibilidad que necesita para juzgar á los

demás hombres, porque raras veces conoce los principios de la equitativa justicia, de esa justicia ante la que doblan su altiva cerviz las potentes generaciones, porque representa el fallo de un inapelable juez, la Verdad, destello glorioso de la Suprema Sabiduría y del Juez Infalible de cuanto ha sido y pueda ser en el mundo. Sucede, y eso lo vemos hoy más frecuentemente, que el historiador juzga con un profundo convencimiento de lo que asevera, pero raras veces con la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios. Quizá sea ese el único defecto de que adolezca una notabilísima obra que hace poco ha venido á enriquecer nuestra literatura, y cuyo autor, dejándose llevar por una pasion exaltada hácia cierto partido, ha sido harto injusto con los demás. En épocas más remotas tambien graves historiadores como Mariana, Morales y otros han dejado traslucir, al tratar determinados asuntos, opiniones más ó ménos apasionadas, aunque en ellos es algun tanto excusable esa falta, atendido á que en su tiempo era completamente distinto el órden de idéas que imperaba y el criterio que las definia tomaba su inspiracion del principio religioso que conservaba entónces su mayor grado de explendor.

Al exponer estas ligeras consideraciones no queremos pedir que el historiador sea implacable al trasmitir á venideras generaciones los sucesos que formen época en la vida de los pueblos; queremos, si, que narre con imparcialidad, presentando los hechos tales como son, y no como convenga á una idéa ó á una personalidad; queremos que, despojándose de la miserable extructura del hombre, tome una forma semi-divina; sea un profeta que vaticina el porvenir con la enseñanza del presente; queremos que frente á frente con su conciencia, pese los hechos con la balanza de la justicia para después hacerlos pasar por el alambique de la imparcialidad. Una vez hecho esto, es yá la historia el saludable reflejo de la verdad.

I.

Vamos á hablar de Don Alvaro de Luna, de ese egregio personaje, cuya vida, fielmente desarrollada en una interesan-

te novela, nos ha presentado nuestro más distinguido novelista. Mas ántes nos parece muy oportuno echemos una rápida ojeada al estado de Castilla en la época que apareció en la córte del progenitor de la grande y católica Isabel, aquel que, apesar de contar con la amistad y cariño de un rey, que le trataba como un hermano, concluyó su vida en un cadalso, después de haber tenido el cetro de Castilla mucho tiempo en su mano.

Principiaba el siglo XV cuando falleció (1) en la flor de su edad el rey de Castilla y de Leon D. Enrique III llamado *el Doliente*, dejando sus reinos en un estado tal de prosperidad como hacía años no disfrutaban.

Jóven é inexperto, habia entrado á regir la corona poniendo coto con su audacia á las dilapidaciones de sus tutores, y creando con sus políticos manejos una era de paz y de prosperidad que no debia subsistir á su muerte. Al sucederle en el gobierno de sus estados su hijo D. Juan el II, se encontró colocado por su corta edad bajo la tutela de su tio el infante don Fernando *el de Antequera* y de su madre la reina viuda doña Catalina de Lancaster, nombrados ámbos por las Córtes del reino, que empezaron con eso á cumplir lo dispuesto por el difunto monarca en su testamento.

Castilla era en aquellos tiempos patrimonio exclusivo de la nobleza, que, con la ley de la fuerza y acostumbrada á servir al que más podia sacar, mal podia avenirse á la rectitud de principios del infante D. Fernando y á la sagacidad de la reina D.ª Catalina, que, aunque extranjera en aquel reino, estaba dotada de suficiente talento para comprender muy bien lo que podia esperarse de una nobleza turbulenta y avezada á la rebelion. Los partidos fermentaban en la Córte, si bien encubiertos por la fingida sumision que, por temor al infante D. Fernando, universalmente querido, aparentaba la nobleza disidente. Si hemos de seguir la opinion de vários distinguidos escritores, dirémos que, descontentos algunos nobles de que se hubiese faltado por los regentes á la voluntad del rey, decla-

(1) En Toledo el 25 de Diciembre de 1407, á la edad de veintisiete años, y diez y seis, dos meses y un dia de reinado.

rada en su testamento, creando ciertos cargos para la educacion de su hijo, y nombrando para ellos á dos de los principales personajes de la Córte, cuyos nombramientos se invalidaron, tendrémos que reconocer por jefes del partido oposicionista (como diriamos en el dia) á Diego Lopez de Zúñiga y Juan de Velasco. Sin embargo que otros escritores dan distinto orígen á esta pequeña rebelion de la nobleza castellana, amante de sus antiguas prerogativas, así como orgullosa por el poder que debia á los mismos soberanos contra cuyos descendientes se rebelaba. La concesion de los maestrazgos de Alcántara y Santiago á D. Sancho y D. Enrique, hijos del regente, que aunque menores de edad obtuvieron dispensa por ello, fué como la manzana de la discordia, pues introdujo y arraigó el descontento entre la nobleza y el regente, la primera apoyándose en la arbitrariedad de los nombramientos y alegando sus méritos y privilegios y sobre todo las ordenanzas y estatutos de tan venerandas órdenes que á ello se oponian terminantemente, y el segundo fundando su voluntad en su poder y derecho, pues aunque en aquellos tiempos no se conocia la política frase de *razon de estado*, se contaba con el convincente y concluyente argumento de la voluntad del rey, apoyada en respetable número de mesnadas y aguerridos escuadrones de lanzas. De estas luchas se desprende una desconsoladora verdad. Siempre se mezcla para algo la ambicion de los hombres en los grandes acontecimientos de las naciones.

El encono y la animadversion que inspiraba á gran parte de la nobleza el gobierno del regente D. Fernando, no cesó apesar de haber éste prodigado algunas mercedes entre los principales jefes del partido de los descontentos. La reina doña Catalina, encargada exclusivamente de la educacion de su hijo, dejaba á su cuñado el peso del gobierno, aunque no por eso evitaba recayera sobre ella igual responsabilidad. Las altas dotes de D. Fernando el de Antequera habian conseguído lo que hasta él no habia logrado nadie. Subyugadas las Córtes del reino, acallada algun tanto la disidente nobleza, serviase de ámbas, las unas para cubrir su responsabilidad como gobernante, la otra para sostener la tranquilidad y rechazar las contínuas algaras de los moros en la frontera.

En este estado las cosas en Castilla, la muerte del rey D. Martin dejó un trono vacante en Aragon, y no habiendo sucesores legítimos, la nobleza de aquel reino, amante de las instituciones y política castellana, propuso á D. Fernando el de Antequera que reunia mejor derecho que su competidor el Conde de Urgel. Elegido rey D. Fernando (1) quedó como á regente la reina D.ª Catalina, aunque prexistente en la Córte el partido del infante y áun éste desde Zaragoza continuaba dirigiendo las cosas de Castilla.

Desde esta época empieza la influencia política de D. Álvaro de Luna, paje del jóven rey D. Juan el II. Mas ántes de que nos ocupemos de ella, justo será digamos algo de este personaje, y el orígen ó causa de contarse D. Álvaro de Luna como caballero de la Córte de Castilla, siendo así que todos los genealogistas nos citan ese apellido como uno de los más ilustres de Aragon.

II.

D. Álvaro de Luna, oriundo de la ilustre familia de este apellido, originarios de Aragon, aunque establecidos en Castilla en el reinado de D. Enrique II el *bastardo* ó *fratricida*, llamado al ascender al trono *el de las mercedes*, por la prodigalidad con que recompensó á sus parciales, fué hijo del copero mayor del rey D. Enrique III *el Doliente*, habido en una mujer de libres costumbres llamada María de Cañete ó la Cañeta. Su abuelo D. Juan Martinez de Luna, que protegió la fuga de D. Enrique de Trastamara después de su derrota en Nágera, fué nombrado mayordomo mayor de este rey, el que le dió además los señoríos de Alfaro, Juvera, Coruago y Cañete en recompensa de la leal conducta que observó dicho caballero con el vencido y fugitivo D. Enrique. Y con eso explicado queda el motivo de encontrarse D. Álvaro vasallo del

(1) Fué declarado rey por los nueve jueces entre los que se contaba el insigne apóstol valenciano S. Vicente Ferrer, en Caspe, el 28 de Junio de 1412. —Zurita, *Anales de Aragon*, libro XI, cap. 88.

rey de Castilla, causa primordial de todas las demás grandezas que adquirió en este reino, y que su fatal estrella le hizo perder de una manera tan trágica.

Educado por su tio el arzobispo de Toledo D. Pedro de Luna con el decoro que correspondia á un caballero de ilustre cuna en el siglo XV, pasó muy pronto de paje del prelado á paje del jóven rey de Castilla, que poco más ó ménos era de su edad. Dotado de un talento superior, con una gran penetracion é inculcadas en él las buenas máximas de caballerosa lealtad é hidalguía de su abuelo, muy en breve consiguió captarse la amistad, más dirémos, el cariño del dúctil Juan II, que prodigaba á su jóven paje todo linaje de distinciones, á las que por otra parte era éste acreedor, pues ni de paje ni de ministro jamás rey alguno tuvo más leal caballero á su lado. Si hemos de dar asenso á las opiniones del cronista de D. Álvaro, de otros historiadores de aquella época y de alguno contemporáneo (1), estaba dotado de las principales cualidades para crearse un partido entre los cortesanos de D. Juan el II. Cortés con los nobles, galante con las damas, valiente hasta la temeridad en el peligro, en poco tiempo eclipsó á los bravos caballeros que figuraban en primera línea, y el jóven paje, que habia sido recibido con aire de proteccion, no tardó en ser envidiado por los mismos que en un principio habian creido formar de un niño un caballero que les honrase.

Encomiadas por todos los escritores las relevantes cualidades de D. Álvaro, como cortesano fué un aprendiz que á las pocas lecciones podia ser maestro de sus maestros. El cariño del rey, cada dia creciente, y el favor que su gallardía conseguia de las damas, fueron el gérmen del ódio que más tarde se desarrolló contra el Condestable y gran Maestre de Santiago, pues la orgullosa nobleza que rodeaba el trono no podia perdonarle que valiera más que ellos. Lógicos, procediendo en justicia, debemos considerar los triunfos de D. Álvaro, una vez que unánimemente se le conceden méritos su-

(1) Flores, Garibay y el modèrno escritor D. Florencio Janer.

ficientes para que llegára á ser el ídolo de las damas y el predilecto del rey. Mas la celebridad cortesana ó política, áun legítimamente adquirida, se paga casi siempre con sangre. El Condestable D. Álvaro, en su glorioso prestigio durante el reinado de D. Juan II, fué un triste ejemplo de lo que son las grandezas humanas, como muy acertadamente las considera un historiador (1). El orígen de los grandes hombres es las más veces oscuro, su existencia brillante, espléndida; sus hechos llenan el orbe entero, pero su fin suele ser el cadalso, el ostracismo, la muerte ignorada en el más apartado rincon de la nacion en que han figurado. Yá lo hemos dicho, la celebridad se compra cara.

La envidia, segun el cronista de D. Álvaro, por los triunfos que éste conseguia de las damas, y segun otros, la ambicion de ciertos cortesanos que deseaban para ellos el favor que el rey le dispensaba, sacaron al jóven Luna de la Córte agregándole á la embajada que acompañaba á la infanta D.ª María á Palencia, cuando iba á desposarse con su primo el príncipe D. Alfonso, primogénito del rey D. Fernando *el Honesto*, llamado ántes *el de Antequera*, que, como dijimos, gobernaba en Aragon por su eleccion en Caspe. En aquella ocasion se pudo ver que el cariño que Juan II profesaba al futuro Condestable era todavía el de un niño, el de un adolescente que siente la partida de su compañero de ócios. Juan II lloró al despedirse de su amigo, y abrazándole y prodigándole tiernas caricias, le hizo prometer que regresaria cuanto ántes.

Esta escena, que presenciaron los cortesanos, avivó sus celos, fomentó la envidia é hizo combinar nuevas intrigas para alejarle otra vez á su regreso.

La conducta de D. Álvaro de Luna en su juventud es irreprochable, y nadie que esté animado de verdadera imparcialidad, aunque sea severo en sus juicios, podrá condenar ningun hecho censurable en que aparezca probada la culpabilidad del jóven cortesano. Los escritores que han supuesto el orígen de su favor á ilegítimos amores con la reina viuda do-

(1) Mariana.

ña Catalina de Lancaster, ó infaman el nombre de D. Álvaro por ódio á los favoritos, ó considerándole como un personaje romancesco le representan como tipo de un seductor consumado, exagerando hasta un extremo tal la proverbial galantería del futuro Condestable, que en su juventud fué el ídolo de las damas, porque con su privilegiado talento supo grangearse el general aplauso de las ricas-hembras castellanas; prueba de ello los dos ventajosísimos enlaces que contrajo, pues sus esposas D.ª Elvira de Portocarrero y D.ª Juana de Pimentel, hija del Conde de Benávente, pertenecieron á las más nobles y poderosas familias que por su alcurnia y riquezas brillaban en primera fila en la córte de Juan II.

III.

Aunque D. Fernando el de Antequera ocupaba el trono de Aragon, su vasta influencia en Castilla ponia á raya á la ambiciosa nobleza, cuyo único conato era conseguir que la reina D.ª Catalina, que quedó sola en la regencia, sacudiera el yugo de su cuñado y se dejára gobernar por las aspiraciones de algunos nobles que, mintiendo lealtad, procuraban sólo recuperar las dignidades y señoríos de que políticamente, pero con sobrada justicia, les habia despojado D. Fernando para aliviar el real tesoro que se encontraba exhausto.

D. Álvaro continuaba siendo el amigo del rey D. Juan, que con su carácter indolente y sensual se dejaba dominar yá por el favorito, á trueque de que éste le compusiera algunas endechas amorosas, dedicadas á alguna hermosa dama de la servidumbre de su madre. Sumamente aficionado á la poesía y á la música y con sobrada disposicion para ámbas, era el rey D. Juan harto perezoso y en extremo descuidado para adquirir en su juventud la costumbre de tener sus conferencias poéticas con D. Álvaro, que era más que mediano músico y poeta, hasta el extremo de que Juan de Mena le considerára como un hermano suyo, hijo privilegiado de las musas. En dichas conferencias desplegaba el futuro Condestable esa elocuencia dulce y persuasiva, hija del sentimiento del alma por lo bello, yá sea ideal yá real, y con ella subyugaba el ánimo

del rey que rendia párias al levantado talento de su favorito. De ese insensible predominio que adquiria el de Luna, resultaba que rey y favorito se avenian perfectamente, que D. Álvaro instruia á su señor en las reglas poéticas que ignoraba y que el rey le dejaba ocupar el trono, en el que con su timidez exclusiva y por ende falta de carácter representó siempre que quiso acordarse que era rey, un triste papel. La naturaleza se habia equivocado en aquellos dos hombres: al uno le convenia la lira de trovador, y el otro habia nacido con suficiente fuerza para sostener una corona áun más pesada que la de Castilla.

Acaeció por esta época la muerte de D. Fernando, rey de Aragon, que aún gobernaba en Castilla, y desde entónces hasta la de la reina regente, que ocurrió dos años más tarde (1), fué el reino teatro de las luchas de su ambiciosa nobleza que se disputaban el poder, ó lo que es lo mismo, las dignidades y riquezas.

«Calientes aún los restos de D.ª Catalina, dice un escritor, estállaron las hasta entónces reprimidas ambiciones de los grandes, que se disputaron con una rabia encarnizada la privanza del jóven rey.»—Aconsejado éste, no por D. Álvaro como creen muchos, sino por el Conde de Castrogeriz, se declaró rey (2), apesar de no haber cumplido aún la edad fijada por D. Enrique III en su testamento. Se ha supuesto que don Álvaro hostigado por ambiciosos deseos fué el que anduvo en estas negociaciones, pero sin negar la ambicion de D. Álvaro, rechazamos tan insidiosa opinion, y apoyándonos en el testimonio de historiadores graves, sostendrémos siempre que esta cuestion fué manejada por el arzobispo de Toledo y por el conde de Castrogeriz, que no ocultándoseles el talento de don Álvaro y el cariño que le profesaba el rey, que todo se lo con-

(1) D. Fernando falleció en Igualada, villa de la provincia de Barcelona, el 2 de Abril de 1416, y fué sepultado en el monasterio de Poblet, panteon de los reyes de Aragon. Doña Catalina murió en Valladolid á los cincuenta años de edad, el 2 de Junio de 1418.—Mariana, libro XX, caps. VIII y X.

(2) Fué declarado y jurado rey por las *Córtes generales del reino*, en Madrid el 7 de Marzo de 1419.

fiaba, consultaron con él asunto tan importante, logrando ponerse unánimemente de acuerdo, si bien el favorito no tenía categoría aún suficiente en la córte para dirigir negocio de tanta trascendencia. D. Álvaro viviendo en la intimidad del rey deberia ser sabedor del asunto áun cuando no se lo hubieran consultado, y como en él no veia nada que menoscabára la dignidad real, no tuvo necesidad de influir para nada en oposicion á lo que se habian propuesto el prelado de Toledo y el conde de Castrogeriz. Mas aquel golpe audaz que inutilizaba hasta cierto punto los bandos que conmovian el reino, dió el resultado que debia. La influencia clerical creció rápida é imponente, y la sotana y la muceta reemplazaron á la cota de malla y el tabardo en los consejos del rey. En esa rápida transicion se fundan algunos para colocar á D. Álvaro en el número de los intrigantes, que no se intimidaban á tal de llevar adelante sus medros personales, ni ante la idéa de provocar una guerra civil. Los que sostienen semejante opinion se equivocan lastimosamente. D. Álvaro no necesitaba intrigar para encumbrarse; poseia por completo el favor del rey, y con eso no se necesitan motines, asonadas ni revoluciones para elevarse hasta el pináculo de la grandeza y del poder. Además, el principio de la elevacion de D. Álvaro data tambien de otra época.

(Se concluirá.)

Salvador María de Fábregues.

EL DERECHO POSITIVO Y LA REGLA DE DERECHO.

(Continuacion de la pág. 308 del t. IV.)

La ley, como voluntad refleja de Derecho, exige los tres momentos de esta facultad, á saber, el propósito—*proyecto de ley*,—la deliberacion de motivos—*discusion*,—y por último, la resolución—*votacion de la ley*.—Algunos, sin embargo, han negado la necesidad de la discusion, fundados en que cuando se llega á este momento yá lleva cada uno formada su opinion y tomada la resolucion que han de pronunciar; pero esto es olvidar que la voluntad aquí, no es ó no debe ser la suma de las voluntades individuales de los miembros que componen la Asamblea, sino la total voluntad de este cuerpo, en cuyo concepto se exige que todas las operaciones de la misma, tanto la deliberacion como la votacion se verifiquen en comun. Olvídase tambien con esta opinion, que los diputados ó legisladores obran en representacion del todo social ó pueblo y que éste tiene derecho á saber los motivos que han influido en la resolucion de aquella ley; sobre ello basta notar la distinta autoridad que para su aceptacion por el pueblo tiene una ley, cuya motivacion conoce y acepta como la expresion de sus idéas y otras cuyas razones desconoce ó no las cree buenas. El carácter peculiar de la persona social exige, además de estos tres momentos de la voluntad jurídica, el requisito de la *publicacion de la ley*, sin el cual no está completa, porque hasta ese momento no es clara ni expresa para los indivíduos que no han contribuido directamente á su formacion. Por este procedimiento se manifiesta *la ley*, expresion reflexiva y consciente de la voluntad del todo social sobre la regla jurídica. En cuyo sentido, tiene sobre la costumbre la ventaja de ser clara, explícita, general, conocida de todos. Pero á menudo suele serle tambien inferior, pues está espuesta á ser abstracta, vacia, expresion solamente de la subjetiva opinion de un individuo ó de una corporacion, y por tanto separada de las necesidades reales de la vida jurídica, con lo cual nace muer-

ta desde su orígen. No se olvide, sin embargo, que, como sucede en la costumbre, no son estos los caractéres esenciales que reviste la ley, sino vicios y defectos á que está espuesta y que el verdadero y recto concepto de *la ley rechaza.*

Así como la costumbre representa el elemento tradicional, representa la ley el elemento progresivo y parece como que vá siempre adelantándose á la vida, iniciando perfeccionamientos áun no cumplidos. Así tambien, miéntras la costumbre necesita un largo espacio de tiempo hasta su aprobacion en la vida de un círculo más ó ménos extenso, la ley sale completa, al ménos exteriormente, de la cabeza del legislador. Pero así una como otra tienen su fundamento en el Principio del Derecho y viven sólo á título de ser justas.

VI.

Además de estas dos formas que reviste la regla jurídica, aparece una tercera en la vida de los pueblos cultos: *el Código,* asunto principal de este trabajo. Pocas veces, sin embargo, se ha hecho de él una especial consideracion, siendo cuando más tratado incidentalmente al hablar de la ley; mas no por eso deja de merecer un estudio especial y detenido (1).

Así como en la cultura progresiva de un pueblo los diferentes dialectos dán lugar á una lengua comun, así en la cultura del Derecho penetra una conviccion más unitaria, haciendo sentir la necesidad de reunir la gran abundancia de leyes y costumbres, nacidas en circunstancias y épocas diversas, presentándolas con un carácter más armónico. Y del mismo modo que la mera crónica es más tarde desalojada por la verdadera historia, á la simple anotacion de las reglas jurídi-

(1) Bentham, escritor que, aparte del juicio que se forma de sus doctrinas utilitarias, seduce y encanta por su envidiable claridad de exposicion, trata extensamente en várias obras y escritos de la ley y el Código. Véase *Tratado de legislacion de la codificacion,* otras memorias y escritos que se hallan en las *Obras de Bentham, traducidas por D. Baltasar Anduaga Espinosa.*—Madrid. 1843.

cas con que en la infancia del Derecho se ha procurado satisfacer esta necesidad, debe suceder el verdadero *Código* que, mirando y relacionando lo cumplido hasta entónces con lo que falta por hacer, rectifica y perfecciona lo existente, por cuyo medio se dá á la regla de Derecho la forma de un todo orgánico, de una verdadera obra de arte.

El Código (1) es un cuadro de la vida del Estado en lo referente á la regla jurídica, mediante un Principio ó concepto de Derecho que se desarrolla en cada una de las instituciones y partes que comprende, con el mismo órden y encadenamiento en que deben producirse los hechos de la vida. Es la voluntad sistemática sobre las relaciones jurídicas: la forma orgánica que reviste el Derecho Positivo vigente en una época. Su unidad esencial no debe desmentirse por su division interior en reglas particulares que, mostrando lo comun dentro de lo característico que les distingue, son consecuencias lógicas de un Principio, bajo el cual la ley y la costumbre se colocan en su verdadero lugar, relacionándose y condicionándose entre sí segun la forma que al Derecho corresponde.

Lo distintivo del Código es, por tanto, el carácter orgánico, por lo cual abraza siempre, no una sola relacion de Derecho, sino una esfera total de ellas. Como, por ejemplo, el Derecho Civil, el Penal, el Político ó bien el Derecho entero de un Estado, que del mismo modo puede formar el objeto de un Código general, el *Pannomium* de Bentham (2).

En su virtud, no puede entenderse por Código una mera compilacion de disposiciones diversas sobre una esfera del

---

(1) El sentido de cuerpo ó coleccion de reglas que parece ser lo esencial de la palabra Código, no se ha perdido en toda la filiacion de la misma. Los romanos llamaban *codex* á unas tablas que usaban los ciudadanos para los registros domésticos, donde se inscribian los actos más importantes. Posteriormente se aplicó esta palabra al *testamento codex y al codicilo codicilum.* Últimamente se designaron con el nombre de codex las compilaciones de Teodosio, de Gregorio y Hermógenes y el Código por antonomasia de Justiniano.

(2) Lerminier, obra citada, aconseja la formacion de un Código general comprensivo de todo el Derecho francés.

Derecho, artificialmente ordenadas, ya en forma de fechas ó por materias, si bien con este nombre hayan sido conocidas en la historia toda clase de coleccion de leyes: el órden ha de resultar naturalmente de su artística produccion, y en verdad que las compilaciones hasta ahora producidas en vez de oponerse al concepto apuntado indican sólo una aspiracion al verdadero. Código, hácia el cual en incesante progreso y más claro conocimiento tienden las legislaciones modernas.

Como la ley, es producto de la reflexion del pueblo; pero su carácter sistemático exige mayor capacidad y estudio: como ella, es obra tambien de la representacion legislativa; sin embargo, tiene condiciones especiales correspondientes á la diferencia que entre la ley y el Código existe: la voluntad aquí es más circunspecta, más ordenada y el momento correspondiente al propósito—proyecto de Código—exige una madura reflexion, mucha experiencia y no puede ser formulado sino por un limitado círculo de personas de especiales condiciones, adornadas de profundos conocimientos en la Ciencia y en el arte del Derecho. Así como todos pueden ser legisladores, no todos pueden ser codificadores; las Asambleas y después los pueblos son, sin embargo, los que los han de aceptar ó rechazar segun que estén ó nó conformes con la razon y la historia.

No se distinguen á primera vista las diferencias entre la ley y el código, pues aquélla es, como éste, fiel expresion y consecuencia lógica de un concepto del Derecho, más ó ménos claramente conocido y desarrollado en sus diferentes partes, es tambien, como el código, producto reflejo de la voluntad jurídica. Nótanse, sin embargo, entre las dos reglas esenciales diferencias: en primer lugar, respecto á la cuantidad, miéntras la ley abraza una sola relacion de la vida, el Código contiene una esfera total del Derecho: en segundo lugar, la ley declara la regla jurídica atendiendo sólo á aquella relacion que se propone ordenar, resulte ó nó en oposicion con sus semejantes ó con la regla consuetudinaria; á menudo tambien, considerando y teniendo en poco el elemento histórico del Derecho; el Código, por el contrario, procede relacionando la costumbre y la ley, componiendo los dos elementos, el histórico y el filosó-

fico, dando su verdadero lugar á la expontaneidad y la reflexion, armonizando todas las partes en que se divide con las restantes y con el todo.

VII.

Si relacionamos las tres formas de la regla jurídica entre sí y hacemos una aplicacion á las edades del Derecho, nos dá por resultado que la costumbre, cuyo atributo es la expontaneidad, aparece como forma propia de la primera edad, la niñez; la ley, cuyo carácter es la reflexion y el exclusivismo, es forma adecuada á la segunda edad, la juventud; y que el código, cuyas condiciones son la armonía y el sistema, debe ser producto de la edad madura.

Confirma la historia esta adecuidad del fondo con la forma del Derecho y se ve ciertamente que todos los pueblos han comenzado siempre produciendo la regla jurídica por medio de costumbres, han hecho leyes en su período de progreso, y cuando ámbas formas han llegado á ser numerosas se ha procurado reunirlas en compilaciones más ó ménos sistemáticas. Este hecho ha inducido sin duda á la escuela histórica á sentar como principio que la costumbre es la verdadera fuente de Derecho, de la que los demás son sólo consecuencias, sin atender á que nó porque un hecho preceda á otro, en el órden del tiempo, puede afirmarse que sea uno la consecuencia del otro; y áun recurriendo á la historia misma resulta claro que no siempre las leyes han tenido por orígen una costumbre.

No se crea, por lo dicho, que desaparece en el progreso del Derecho ninguna de las formas examinadas; del mismo modo que en nuestra vida, no porque en ella se ascienda dejan de darse los caractéres de las edades anteriores; así en la vida del Derecho coexisten en todas las edades, sin estorbarse, ántes bien auxiliándose mútuamente los tres modos de la voluntad jurídica; ley, costumbre y código.

SEGUNDA PARTE.

Consideracion especial sobre el Código.—Sus condiciones. Sus elementos.—Su utilidad.

I.

Sumariamente examinado el concepto del código y sus relaciones con la ley y la costumbre, síguese considerar las condiciones, bases y elementos para la codificacion.

Si el código es una manifestacion de la regla jurídica, su base fundamental es el Derecho mismo como principio de todas sus determinaciones, puesto que hemos visto que el Derecho, como tal, permanece uno y esencial constituyendo el fondo de todo lo particular, efectivo y determinado que á la libre condicionalidad de los séres racionales se refiere. Es en esta razon el Derecho, como se ha dicho (1), ley total de la vida jurídica; por lo cual toda regla, ya se determine como ley, costumbre ó código, ha de expresar en su límite lo esencial del Derecho, que constituye su base y legitimidad. La primera condicion, pues, de todo código, á la que todas las demás han de estar subordinadas, es que sea fiel expresion del Derecho, sin lo cual no es tal código, puesto que este nombre no lo merece la regla injusta.

No se afirma con esto que deba comprender reglas abstractas como atendiendo solamente á la pura idéa, pues que el principio del Derecho no está separado de la vida y exige además que toda obra jurídica se produzca con el ritmo, órden y encadenamiento que á la vida presiden, como consecuencia de los elementos que entran á componerla. Deben, pues, tenerse en cuenta para la produccion del código, en primer lugar el Derecho eterno, elemento permanente y total ideal de la vida jurídica, mediante el cual se conoce qué es en sí la regla jurídica, y lo que debe realizar en el tiempo:

(1) Pág. 28 del t. IV.

en segundo lugar el Derecho efectivo, su elemento mudable y temporal, que nos dá lo hecho y realizado hasta entónces; y en tercer lugar la relacion de los dos elementos, mediante la cual conocemos que es, en vista de lo hecho y de la idéa, lo que falta por hacer y lo que toca en aquel punto; y nótese que estos elementos entran en toda obra humana, no solamente en el Código, y segun ellos nos determinamos, aunque no nos demos cuenta, en todos los hechos de nuestra vida.

Entran en el elemento temporal del código las leyes, costumbres y códigos producidos hasta entónces, de cuyas formas unas aparecen llenas de errores y preocupaciones, otras anuladas por el tiempo, algunas buenas en sí revisten una forma inconveniente, y en fin, otras se presentan enteramente ajustadas á las verdaderas necesidades de la vida. La codificacion, examinándolas todas á la luz del principio del Derecho, criterio para el juicio de toda forma jurídica, desecha las reglas injustas, reforma las imperfectas, aprovecha las buenas, formula las nuevas que la idéa y el hecho exijan de consuno, les dá á cada una su verdadero lugar, bajo la unidad del mismo, y de esta manera abraza á la costumbre y á la ley, limpiando á la primera de las preocupaciones que arraiga el hábito y á la segunda de los defectos que inspira la pasion subjetiva.

Por este procedimiento manifiesta la codificacion en forma sistemática, artística, el sentido jurídico de una época, reflejado y aclarado por el órgano que inmediatamente lo produce.

Divídese el código interiormente en instituciones y reglas particulares de Derecho, en cada una de las cuales debe mantenerse un principio ó concepto, fundamento y norma de todas ellas; de esta suerte se evitan los conflictos y colisiones entre las distintas leyes, como sucede á menudo en nuestros dias, puesto que, comulgando todas en una unidad comun, en vez de estorbarse se condicionan y auxilian.

Para esto se necesita un dote verdaderamente artístico, por lo cual hemos dicho que debe exigirse vocacion y capacidad mayor en los encargados de formularlo que para la misma funcion de la simple ley.

No entendemos con esto, sin embargo, que la obra de la

codificacion deba encargarse precisamente á los llamados sábios, que, encerrados en sus gabinetes, y separados del movimiento de la vida produzcan un código abstracto segun su ideal subjetivo, que le daria pocas condiciones de estabilidad, pues que toda regla de Derecho vive sólo á condicion de que exprese, aunque reflexionado y mejorado, el sentido jurídico del pueblo. Las personas encargadas de formularlo, además de sus cualidades de capacidad y vocacion, deben elegirse de las que estén en comunicacion inmediata con la corriente de las idéas, con la manera comun de pensar y de sentir, con la vida práctica en suma; el hombre artista es ciertamente el hombre práctico. Debe tenerse en cuenta además que estas condiciones especiales deben exigirse sólo para la mera construccion del código, el cual deberá después discutirse y votarse en Asambleas legislativas, segun los procedimientos establecidos para toda declaracion reflexiva de la lèy.

Sin entrar en la cuestion de si el código deberia producirse como una obra que abrazase á todo el Derecho en todas sus esferas, á lo cual ciertamente no se oponen los principios de la Ciencia, pues del mismo modo que se hace una historia general é historias particulares pueden hacerse códigos generáles que abracen todo el Derecho de un Estado y Códigos particulares de cada una de sus esferas; sin entrar en esta cuestion, decimos, distinguense hoy, segun la division que generalmente se hace del Derecho, códigos políticos, códigos civiles, mercantiles, penales y de procedimientos. Y puesto que el Derecho es uno, ya se manifieste en la relacion Política, en la Civil, en la Penal y en todas las demás, es exigencia racional en la vida jurídica del Estado, donde estos se produzcan, que el mismo concepto y principio de Derecho se muestre, aunque particularizado en aquella relacion, en cada uno de estos códigos particulares; así, por ejemplo, el concepto que presida al desarrollo del código Político, no debe estar en oposicion con el que funde el Civil, sino que debe verse en ello la unidad del Derecho, aunque diversificada segun el carácter de una y otra parte de la vida jurídica.

De la relativa independencia de cada una de estas esferas y de la naturaleza de la regla que examinamos, resulta ade-

más, como exigencia racional, que el principio que presida á aquella particular relacion que el código arregle, se mantenga en todo él con exclusion de otro alguno, aunque en sí sea justo, y por consiguiente ninguna institucion civil debe arreglarse por una consideracion política, ni al contrario, ni en el código Penal debe entrar otro principio que el restablecimiento en lo posible de las condiciones jurídicas perturbadas (1).

II.

El Código, así considerado, necesita como toda obra del sér finito, como toda institucion, época y condiciones históricas apropiadas á su carácter, y exige por tanto que el Derecho sea cultivado en todas sus relaciones y esferas con la plenitud y armonía que distinguen á la edad de la razon, á la edad madura, á la edad del desarrollo orgánico en todas las materias, pues aunque en absoluto no puedan faltar en la vida la unidad y el sistema, y por consiguiente no pueda serle negada á ningun pueblo tiempo ni capacidad para la codificacion, suelen estar á menudo parcialmente olvidadas, oponiendo un sério obstáculo á la produccion de esta obra de Derecho. Bajo este último aspecto no iba completamente fuera de camino Savigny, negando que estuviese el pueblo aleman preparado para la codificacion, apoyado tambien en la insuficiencia de los códigos modernos; si bien él lo lleva al último extremo, sentando que el código es una rémora para el desarrollo del Derecho (2).

---

(1) Corresponden estas condiciones que, aunque meramente apuntadas, asignamos al Código, á las que exige un escritor yá várias veces citado, si bien él las expone bajo su particular punto de vista. Bentham *dice*, que el primer requisito que al Código debe exigirse es que corresponda al interés general, con lo cual viene á decir que sea conforme con el Principio del Derecho, puesto que éste es para *él la utilidad*. *La segunda condicion es* la *integridad*, esto es, que sea completo y abrace todas las relaciones legales. La tercera es el método. Últimamente exige una cuarta condicion, á saber, *la justificabilidad* de la ley ó sea un comentario que debe acompañar á cada disposicion explicando su conformidad con la utilidad general.

(2) Dice que para la codificacion sería condicion indispensable un claro

Cuán léjos está nuestra época de una cultura racional y armónica en el Derecho, que suministre condiciones favorables para la codificacion artística de sus reglas, muéstrase con sólo echar una ligera ojeada sobre los caractéres que distinguen hoy á la vida jurídica.

Poco esfuerzo se necesita, en efecto, para probar que de las tres edades bajo las cuales el Derecho se desarrolla (1), no hemos salido todavía de la segunda, de la edad de la juventud. Prodúcese hoy el Derecho con un sentido egoista bajo el predominio de la voluntad subjetiva que origina el dogmatismo y la lucha sangrienta entre los distintos partidos, cada uno de los cuales posee un concepto, producto de la pura opinion intelectual, nó de lo que dicta la razon. La fuerza, la oposicion, la dualidad, el contraste son los caractéres que reviste la época jurídica presente, en donde las diferentes esferas del Derecho en vez de mostrar la armonia que debe presidir á su desenvolvimiento, se estorban y confunden á menudo, produciéndose contínuos conflictos en los que ya es sacrificada una relacion privada á nombre de una pretendida utilidad social, ya lo es una relacion pública presentándola como un peligro para el Estado. Las diferentes naciones, en vez de mirarse como personas sociales que cumplen un fin que les es propio y de prestarse de buen grado los deberes á que mútuamente están obligadas, se miran como enemigas, desconfiando unas de otras, envidiando cada una el desarrollo que alcanza la vecina, y si alguna vez se unen y auxilian es sólo por un interés mercantil ó para precaverse contra las intenciones de alguna potencia más poderosa. De aquí la poca fé en los tratados, el mantenimiento de numerosos ejércitos que secan la riqueza pública, y por último, la guerra.

No es menor la oposicion entre las distintas instituciones dentro de una misma nacion: como si el Derecho fuera sólo una suma de partes, sin relacion alguna, se invoca un Prin-

---

conocimiento de la idéa jurídica presente.... y añade: pero entónces no se comprende la necesidad de la codificacion.

(1) Véanse págs. 54 y 55 del t. IV, nota.



cipio para el Derecho Penal, otro esencialmente diverso para el Civil, otro para el Público. Y áun dentro de cada uno de ellos, el Estado, por ejemplo, se constituye por artificiales componendas de instituciones antitéticas: el Municipio y la Provincia viven en guerra con la nacion, procurando cada una absorber en sí la vida entera.

De estos mismos defectos se resiente la codificacion moderna. Y no solamente es un obstáculo la incultura de nuestro tiempo para la produccion de un código general y uniforme de toda la vida jurídica de un pueblo, sino que lo es tambien para la de los códigos particulares. Ninguno de los conocidos reune los requisitos que le hemos asignado, ni en órden, ni en sistema, ni en comprension, ni en unidad. Si miramos á los códigos políticos ó constituciones, nótanse desde luégo esta falta de un principio fijo que haga fácil el desarrollo de todo el mecanismo del Estado; en general, al organizar el poder legislativo predomina en todos ellos la tendencia á dar las mayores facultades posibles, la mayor expansion al Derecho popular, hasta el punto que parece como que absorbe completamente toda la vida del Estado. Á su lado se coloca el Poder ejecutivo en pugna con el anterior, con quien forma una especie de contrapeso, con atribuciones contrarias, y últimamente se plantea el poder judicial como emanacion del ejecutivo y garantía de todos los Derechos. Notándose en las tres instituciones nó una verdadera organizacion, sino una série de invasiones de unas en otras, bajo el sentido de una fiscalizacion y desconfianza mútuas que origina *lo que se llama el equilibrio de los poderes,* que es puramente negativo y artificial.

Los códigos Civiles nos ofrecen un conjunto abigarrado de instituciones de distinto orígen y concepto, que se exponen con minuciosos detalles, dejando indeterminadas gran número de relaciones esenciales (1).

---

(1) La necesaria concision que debemos guardar nos impide entrar en el exámen de los códigos modernos, en donde se muestra la verdad de nuestras afirmaciones.



Respecto á la materia penal, son aún mayores las dudas y los errores. Acaso más que ninguna otra afecta esta parte del Derecho á nuestra cualidad de hombres, y por consiguiente es más de lamentar que nos aquejen hoy males propios de los siglos bárbaros. Si nos fijamos un momento sobre nuestro código Penal, que por cierto no es de los peores, se verá que no es posible mayor vacilacion que la que se nota en sus disposiciones: unas veces se atiende á la intencion del culpable, predominantemente para graduar la imputacion del delito, como por ejemplo, en los delitos contra las personas (1); otras al mal exterior causado, como en los delitos contra la propiedad (2) donde hay una extraña escala de penas correspondiente á otra escala de cantidades taxativamente fijada como fundamento para la imputacion; miéntras establece penas que, cumplidas en establecimientos convenientes, podrian llenar las verdaderas exigencias de la pena,—como la prision temporal con trabajo,—comete la tremenda injusticia de conservar aún la pena de muerte y las de cadena y reclusion perpétua (3). Nada decimos, por no alargar demasiado esta digresion, de las agrupaciones artificiales de delitos, ni de la absurda y ridícula correspondencia que se establece entre el delito y un cierto número fijo de años ó de meses ó de dias de prision.

III.

Las consideraciones precedentes nos muestran cuán léjos estamos todavía del reinado de la justicia y del Dere-

---

(1) Tít. VIII.

(2) Tít. XIII.

(3) En la última reforma del código se establece que los condenados á cadena, reclusion, relegacion y extrañamiento perpétuos, serán *indultados* á los 30 años de sufrirlas, á no ser que graves circunstancias se opongan á ello (art. 29). Prueba concluyente es esta disposicion de la falta de un concepto de la pena y con ella se comete la doble injusticia de imponer un castigo que implícitamente se conceptúa injusto y de conceder como *gracia* lo que se debe de derecho.

cho sobre la tierra, y por consiguiente los obstáculos que se oponen á la racional codificacion del Derecho positivo; pero debemos tener en cuenta que estos obstáculos no son invencibles y que si la vida jurídica no ha llegado á su plenitud, á la edad en que todas las esferas del Derecho se cultivan por igual, puede decirse que alcanza yá el último periodo de la edad segunda. No faltan en verdad señales que indican cuando ménos una época crítica que servirá de preparacion para la edad tercera. Entre ellas pueden colocarse el sentido cosmopolita que, aunque confusamente, se ha desarrollado en los últimos tiempos, la crítica que de todo lo presente se hace, la tolerancia con que empiezan á acogerse todas las opiniones y la tendencia que se observa hácia un estado más comprensivo.

En nuestro asunto son tambien claras muestras de adelanto la marcada predileccion que en todos los pueblos se siente por la codificacion y el gran número de códigos existentes, los cuales, si no son perfectos, pueden ser aprovechados para una obra más acabada y deben servirnos de estímulo.

IV.

Réstanos yá solamente, para cerrar este trabajo, el ocuparnos de una cuestion que trae divididos todavía á los jurisconsultos y que nó por haber sido muy debatida ha sido satisfactoriamente resuelta: nos referimos á la utilidad práctica de la codificacion.

Si se tiene en cuenta lo que yá se ha repetido hasta la saciedad en este discurso, esto es, que el Derecho tiene como forma esencial un carácter orgánico, es indudable que uno de los medios que más contribuyen á su conveniente desarrollo es la produccion sistemática de la regla por cuyo ministerio se desenvuelve, y por consiguiente el cultivo de esta forma del Derecho positivo llamada *código* es uno de los auxiliares más poderosos para el progreso del Derecho. Puede decirse en este sentido que es la *forma más jurídica,* si se nos permite la frase.

Este cuadro uniforme de Derecho colocado á la vista de

todos, es en la práctica de suma utilidad, pues que cada uno puede ordenar su vida con arreglo á las disposiciones en él contenidas; é imitando el arte con que están dispuestas, cultiva por igual todas las relaciones, concilia su carácter individual con el que le corresponde en el matrimonio, la familia y demás sociedades cuya sustantividad é independencia ve expresamente consagrada, sin la oposicion que aparentemente existe entre unas y otras.

De suma utilidad es tambien para ciertas funciones especiales del Estado, como por ejemplo, la administracion de justicia. La práctica de los tribunales, asunto de por sí delicado y complejo, recibe una gran ayuda de esta forma jurídica que los descarga en parte de la terrible confusion entre leyes, costumbres é instituciones que generalmente precede á la produccion del código.

No son menores los servicios que presta para la educacion del sér racional en la ciencia del Derecho. Cada código es una verdadera historia del Derecho, fácilmente recorrida sin necesidad de acudir á la multitud de fuentes donde se han motivado sus disposiciones; su conocimiento despierta la conciencia dormida de multitud de individuos, los levanta á consideraciones más altas, y de esta manera contribuye á hacer de la ciencia jurídica un patrimonio comun del pueblo, en vez de mantenerse vinculada en los que ejercen ciertas profesiones, como abogados juristas, etc.

Apesar de lo dicho, se afirma muy á menudo, siguiendo el sentido de la escuela histórica, que el código, léjos de prestar utilidad alguna, es por el contrario una rémora que detiene el progreso del Derecho. Fúndanse en que su mismo rigorismo, el órden y encadenamiento de las disposiciones y su carácter sistemático hacen que el Derecho se considere bajo un aspecto puramente formal y se vea encadenado á fórmulas vacías, cuando la corriente de la vida cambia y reforma contínuamente todas las relaciones que el código comprende; de lo cual resulta al cabo que se llega á hacer incompatible con la vida, y es destruido de una vez ó se vá abandonando al olvido poco á poco.

Sin negar nosotros que, en efecto, puede un excesivo celo

por la parte formal producir estos inconvenientes, no son ellos originados por el código en sí, sino por alguna imperfeccion al aplicarlo ó al formularlo, que sólo es imputable al Estado donde esto sucede. Es el escollo á que está expuesto por su carácter; pero ni es esencial ni puede desprenderse de su concepto; pues el órden y encadenamiento que su naturaleza exije no es abstracto, sino el órden real que resulta del asunto mismo y por tanto el propio y conveniente; y si no hay cosa alguna que no se manifieste de alguna manera, léjos de negarse en el código el fondo ó materia del Derecho, lo afirma y lo pone más de manifiesto.

Por lo demás, de que el código formule la regla jurídica con la fijeza y reflexion, asignadas como condiciones suyas, no es lícito concluir que detenga y estanque el incesante movimiento de la vida jurídica, pues todo este sucesivo desarrollo debe caber dentro de la regla y de la institucion, si es expresion fiel de su verdadero concepto.

Léjos de nosotros, sin embargo, está la creencia de que sea conveniente formular el código en preceptos cuya vaguedad consienta toda clase de sentidos ó interpretaciones, á la manera de lo que generalmente sucede en los códigos Políticos, bajo la idéa de abandonar á las leyes secundarias el desarrollo que las circunstancias exijan, con lo cual cada partido puede darle el carácter que le acomode y la constitucion llega á ser letra muerta y ludibrio de la justicia. Muy al contrario, la regla debe ser clara y explícita y expresar un sentido determinado; pero debe al mismo tiempo abrazar toda la variedad de circunstancias que, sin afectar á lo esencial, concurren en cada hecho de aquella especie.

Todos los defectos que miran como esenciales los que niegan la utilidad del código, puede salvarlos el arte de la codificacion: y en último resultado debe tenerse en cuenta que nadie pretende la perpetuidad de una regla jurídica: el código representa el cuadro de Derecho de una época y no de toda la vida; cambia, pues, tambien á medida que varian los tiempos, como toda obra humana, y su gran mérito consiste en que logre la mayor perfeccion, atendidas todas las circunstancias históricas que lo rodean. En verdad la misma objecion de en-

cadenar el progreso del Derecho podria hacerse á la ley y á la costumbre, pues en mayor ó menor extension ligan á una fórmula especial un círculo de relaciones jurídicas; y no se diga con los partidarios de la escuela histórica que la costumbre cambia incesantemente al mismo tiempo que la vida, porque, como dice un escritor (1), el mismo derecho consuetudinario es por su naturaleza fijo, y á este carácter de permanencia hay que atender para estudiarlo, de la misma manera que para medir la altura de un río no se mira á la corriente sino al sitio á donde permanentemente suben las aguas.

Es digno de llamar la atencion el hecho de que toda la oposicion que al código se hace no es al código en general, sino solamente á la codificacion del Derecho Civil, como si esta esfera fuera de otra naturaleza absolutamente distinta de la del Derecho Político ó Penal. Nadie se opone á que se hagan constituciones, nadie se opone á que se formule un código Penal, y, sin embargo, no son pocos los que hacen la guerra al código Civil, alegando ese pretendido encadenamiento de la infinita variedad de la vida; ¿es en efecto la vida de esta última parte del Derecho la sola movible, la sola mudable, la sola variada, y todas las demás restantes son invariables, rígidas, inmóviles? De ninguna manera: quien dice vida dice movimiento, cámbio, mudanza, transicion de estado á estado; del mismo modo que varian los hechos civiles varian los del Derecho Político y los del Derecho Penal; ¿por qué, pues, se le niega á una esfera lo que se concede á las demás?

Las costumbres, presuntas y sobreentendidas, necesitan que se pruebe su existencia; las leyes particulares son generalmente contradictorias; el gran número de estas formas infunde confusion en el Derecho, cuya unidad es esencial y debe ser mostrada en la vida; podemos, pues, formular la cuestion de este modo: ¿debe el Estado poner todos los medios para que la regla de Derecho muestre este carácter de unidad que le es esencial, ó debe dejarlo todo al azar? ¿Debe descansar en las

(1) Meyer.—Lettres de la codification en general et de la codification de l'Anglaterre.—Segunda carta.

doctrinas que emitan los jurisconsultos sobre cada cuestion, como los únicos competentes en la materia, ó tiene facultad para fijar positiva é indubitablemente lo que debe ser guardado como ley y costumbre?

La resolucion no es dudosa; el Estado debe, cuando las circunstancias sean apropósito, hacer constar el estado de las costumbres y de las leyes, sancionándolas en un código regular y uniforme que sea la expresion del sentido jurídico de la época.

MANUEL POLEY.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

DON ÁLVARO DE LUNA.

(Cont. de la pág. 240.)

La maledicencia, que se ceba en manchar con su impuro aliento todo lo grande, todo lo noble, ha creado tambien para D. Álvaro su envenenado dardo, que ha herido á la vez el honor sin tacha de un leal caballero y la honra de una virtuosa reina; se ha supuesto qué el galante cortesano, enamorador de las bellas castellanas y amigo de su rey, cometiera la doble infamia de faltar á su señor y amigo osando manchar el tálamo real y haciendo de su reina una esposa adúltera, y un escalon para su encumbramiento. No tienen otro fundamento los que sostienen esa opinion, que desde luégo puede considerarse calumniosa, que el haber sido D. Álvaro el que en el consejo que los grandes celebraron para tratar del casamiento del rey, propuso á D.ª María de Aragon, hija del rey D. Fernando, y, por lo tanto, prima hermana del de Castilla. Añaden otros que la hermosura de dicha princesa habia encendido una fogosa y verdadera pasion en el jóven D. Álvaro algunos años ántes, cuando en clase de paje formó parte del acompañamiento de la infanta D.ª María de Castilla, que en Palencia se desposó con el heredero de la corona de Aragon, el príncipe D. Alonso. Dícese que la elocuencia amorosa del

jóven paje no fué estéril, y que D.ª María correspondió á la pasion que habia inspirado al doncel, y que al encontrarse éste más tarde en posicion de hacerla reina, quiso hermanar el amor con la política elevándola al tálamo de Juan II. Suposiciones todas más ó ménos gratuitas y que sólo han logrado que sirvan de pasto para los autores de novelescos é inverosímiles cuentos, porque la historia imparcial, la sana crítica rechazan toda aseveracion que no se pueda comprobar con testimonios fehacientes, cuando en un punto de tanta trascendencia como éste se pretende pasen como verdades imputaciones que la malevolencia sólo puede hacer tomar plaza de tales.

Innoblemente juzgado D. Álvaro de Luna, se le ha comparado á un simple y despreciable aventurero que busca su engrandecimiento por medios tan bajos como él, sin tener en cuenta que no podria darse crédito á semejantes asertos, cuando los historiadores todos están conformes en concederle un gran talento político, valor á toda prueba, audacia y serenidad y una excesiva pero noble ambicion. ¿Acaso, con semejantes cualidades, no es posible encumbrarse hasta donde llegó D. Álvaro, sin valerse del escabel del amor, cuando la que habia de ser objeto de él es una reina de Castilla, y el hombre que lo sintiera se llamaba D. Álvaro de Luna? Los amores de don Álvaro con la reina D.ª María, no pasan de ser una romancesca conseja inventada con el sano pretexto de hacerlos más interesantes á los ojos de los que ven las cosas por un lado nada más, ó con el siniestro propósito de legar á la posteridad sus nombres con el calificativo de reputaciones dudosas.

Apénas se hubo verificado el casamiento de D. Juan II (1), cuando yá principiaron á ver los nobles en D. Álvaro al que habia de sujetar su arrogancia, y por lo mismo mil intrigas se urdieron contra él, alguna de las cuales le hirió demasiado, porque maltrató su honor y fué el orígen de que aquel rey tan débil y que tanto le queria diera oidos á los infamantes ru-

(1) El casamiento de D. Juan II, rey de Castilla, con la infanta D.ª María de Aragon, se verificó en Medina del Campo el 21 de Octubre de 1418.

mores que los nobles hicieron circular por la córte y desterrára de ésta á su leal favorito. Acerca de esto se expresa así un escritor que trata á D. Álvaro con bastante severidad: «Por esta vez la nobleza fué más cauta; la intriga sustituyó á la fuerza, y acusado D. Álvaro de delitos atroces de que no se conocieron pruebas, y de relaciones criminales con la reina D.ª María, lograron al fin que fuera despedido de la córte.»

Todas esas intrigas y todas esas asechanzas, dimanadas casi en su totalidad de los infantes de Aragon, cuñados del rey, y sobre todo de D. Enrique, gran maestre de Santiago, enemigo el más encarnizado de D. Álvaro, que tenía *puestos* sus ojos en él como el magnate más turbulento y conspirador *de* la *córte*, que por órden del rey, aconsejado por su propia hermana, lo redujo una vez á prision; todas esas intrigas, *repetimos*, *tenian en contra* el cariño, *no* digamos cariño, la costumbre que había contraido D. Juan de tener contínuamente á su lado á D. Álvaro, la cual, haciéndole experimentar ese vacío, no podia ménos de hacerle levantar muy pronto el destierro, como así sucedió.

Vuelto á la córte el conde de Santistéban de Gormaz (1) pudo convencer á su soberano de la injusticia que con él se habia hecho desterrándole, y al propio tiempo le descubrió los planes de rebeldía de algunos nobles, parciales del infante D. Enrique, con lo que consiguió mayor privanza que ántes, hasta el extremo de que habiendo vacado la plaza de condestable (2), por andar desterrado D. Ruy Lopez Dávalos, fué

---

(1) D. Álvaro recibió del rey la merced de los señoríos de Santistéban de Gormaz con el título de conde en 1422.

(2) El empleo de condestable era la más alta dignidad que habia después del rey, príncipes é infantes de la casa real. Sus atribuciones eran muchas, pues la menor de ellas era el ser perpétuo guardador y responsable de la persona del rey, y en tal concepto jefe superior del castillo ó palacio donde éste moraba. En un principio fué dado este destino á personas de sangre real, tanto que los dos primeros que hubo en Castilla fueron descendientes de reyes. Don Álvaro fué el cuarto; su antecesor D. Ruy Lopez Dávalos, que pertenecia al partido del infante D. Enrique de Aragon, murió desterrado en Valencia.—*Crónica de Garibay*, libro XXI, cap. XXXIV.

nombrado D. Álvaro condestable de Castilla (1), que era el primer empleo de la grandeza del reino y el más distinguido y envidiado por todos los rico-homes.

IV.

Poseedor D. Álvaro de la espada de condestable, vió crecer de dia en dia su poder y aumentar sus riquezas con los dones y mercedes que expontáneamente le hacía el rey, que á la par que servian para que se igualára á los más opulentos magnates del reino, fomentaron á su alrededor la envidia que anteriormente habia yá excitado cuando sólo era un simple paje de Juan el II.

La envidia es en los palacios de los reyes el orígen de todas las intrigas, el preliminar de esos crímenes tenebrosos que se cometen las más veces al amparo del poder y con la impunidad irritante del favor. La envidia fué la que creó el partido que, político-cortesano como lo eran en el siglo XV, intrigó sin cesar hasta ver caer al grande hombre, al cual entre aquella turba de ambiciosos é ignorantes cortesanos no habia uno siquiera capaz de reemplazarle. El reinado de Juan II es una continuada série de conspiraciones y bajas intrigas encaminadas á derrocar del poder al ministro y favorito del rey, que apesar de tener en su contra á gran parte de la nobleza, tuvo talento hasta para servirse de sus propios enemigos en pró de los intereses del reino, desbaratando la liga que Aragon y Navarra tenian pactada contra Castilla, á la cual puede decirse tenian casi siempre en jaque.

Los infantes D. Juan y D. Enrique de Aragon, que por su padre el rey D. Fernando poseian grandes heredamientos en Castilla, fueron los primeros que envidiaron el poder de don Álvaro. Dominando moralmente al rey, del que habia conseguido el segundo le concediera la mano de la infanta D.ª Catalina, áun oponiéndose ella; trabajaban tambien por su parte para conquistar el primer lugar en la córte y la omnipotencia

(1) Fué nombrado condestable de Castilla y de Leon en 10 de Diciembre de 1423.—FLORES.—*Crónica de D. Álvaro de Luna.*

en el reino. Su hermano D. Alfonso, rey de Aragon, les auxiliaba en cuanto podia para el logro de sus proyectos, que en gran manera le eran á si mismo convenientes. D. Juan, casado con D.ª Blanca, hija del rey de Navarra, que después trasmitió la corona á su marido cuando la heredó de su padre Cárlos el Noble, fué el que ménos parte tomó en las revueltas de Castilla, en los cuarenta y cinco años que gobernó sus intereses el condestable D. Álvaro. D. Enrique, como á gran maestre de Santiago y doblemente cuñado del rey, se constituyó en jefe de los primeros movimientos que contra D. Álvaro estallaron en la córte. Encontrándose ésta en Tordesillas tuvo la audacia de apoderarse de la persona del rey á mano armada para lograr por ese medio la destitucion y el destierro del condestable. En poder del infante el rey de Castilla, recordó que era rey y se negó á acceder á la peticion de D. Enrique, apesar del menoscabo que sufria la dignidad real estando el rey prisionero de quien, áun siendo de régia prosapia, tambien era vasallo suyo. D. Álvaro, para evitar más humillaciones á su señor, á quien en vano suplicó accediera á lo que el infante queria de él, tuvo que transigir con D. Enrique para que el rey fuera libre á Segovia y él voluntariamente desterrado al Espinar.

Al lograr la nobleza verse libre de la presencia de don Álvaro, empezó entre ellos, disputándose su puesto, una encarnizada lucha que ensangrentó á Castilla creando nuevos y nuevos partidos. Entre aquella confusion y aquel desórden los negocios del reino iban de mal en peor, por lo que hubo necesidad de llamar al desterrado, pues nadie mejor que él podia poner á salvo la corona de Juan II de las asechanzas de sus enemigos.

La azarosa vida del infante D. Enrique, siempre codicioso de riquezas y envidioso del poder que otros disfrutaban, habia de tener un fin desastroso. El hijo que Juan II tuvo de su primera esposa D.ª María de Aragon (1), dominado por don

(1) El príncipe D. Enrique, heredero de la corona de Castilla, nació en Valladolid el 5 de Enero de 1425, y fueron sus padrinos en el bautismo D. Álvaro de Luna y su primera esposa D.ª Elvira de Portocarrero y D. Alonso En-

Juan Pacheco que era á la vez que su ayo su favorito, creó otro nuevo partido que propagaba y sostenia la rebelion con opuestos móviles que el infante. El heredero de la corona, principe sin ningun talento, obraba impulsado por Pacheco, que deseaba el trono para su señor y el puesto de D. Álvaro para él, es decir; pretendia ser el rey de Castilla, pues don Enrique en materia de gobierno era áun más indolente que su padre.

Acrecian las rebeliones de la nobleza escudadas por las del príncipe D. Enrique, que fué el primer rebelde del reino; los levantamientos eran tan numerosos y frecuentes, que las lanzas y hombres de armas del condestable eran las más veces insuficientes para contenerlos y sofocarlos.

Desde que D. Álvaro fué considerado oficialmente como ministro, tuvo en D. Enrique de Aragon un enemigo incansable dispuesto á conspirar siempre contra el favorito cuyo puesto anhelaba ocupar. De lo de Tordesillas resultó el destierro al Espinar, y luégo más tarde nuevas intrigas en Toledo obligaron al condestable á desterrarse á sí propio á Sepúlveda, que era otro de sus señoríos. Con estos momentáneos triunfos, el partido del infante veia aumentar sus filas cada dia y por ser distintas las aspiraciones de sus principales jefes se empezaron á llamar confederados. Componianlo caballeros castellanos, navarros y aragoneses, y cada cual queria el puesto para su representante natural. Los aragoneses obedecian al infante D. Enrique, los navarros querian á su hermano D. Juan, y los castellanos trabajaban en pró de Pacheco y de la monarquia en manos del principe D. Enrique. Tan formidable coalicion obligó á Juan II á llamar de nuevo á su lado al condestable, que era el único que podia hacer frente al levantamiento que se proyectaba. D. Álvaro volvió y su regreso afirmó la vacilante corona del indolente monarca.

Los confederados seguian trabajando en contra del condestable, pero recibieron de éste una severa leccion, en la que les probó que era tan buen capitan como hábil político.

---

riquez, almirante de Castilla con su esposa D.ª Juana de Mendoza.—*Crónica de Garibay*, libro XXI, cap. XLIX.—*Centon Epistolario*, epístola I.

En los campos de Olmedo (1) las armas castellanas consiguieron un nuevo triunfo merced al valor y pericia de D. Álvaro. Allí perecieron muchos nobles confederados y otros quedaron prisioneros; allí el ambicioso infante D. Enrique recibió una herida que más tarde tenía que llevarle al sepulcro (2); allí el leal y valeroso condestable derramó su sangre por el rey, que en agradecimiento á sus relevantes servicios tenía que entregar al fin de sus dias á su más fiel vasallo á la sangrienta venganza de los envidiosos cortesanos. ¡Siempre la ingratitud procede de los reyes!

Después de la batalla de Olmedo y de sus funestas consecuencias, la principal de las cuales fué la muerte del infante D. Enrique, quedó vacante el maestrazgo de Santiago que éste poseia. El rey, que áun en aquel tiempo lo queria todo para D. Álvaro, le propuso para dicho cargo y fué unánimemente aceptado por los caballeros de la órden, en capítulo general que se celebró en Ávila. ¿Quién mejor que D. Álvaro podia mandar las aguerridas huestes de los campeones de la roja cruz? ¿Quién mejor que el vencedor de Olmedo podia llevar á la victoria á sus caballeros, ni quién mejor defendería los intereses de su órden que el que defendia los estados del rey de Castilla?... La eleccion de D. Álvaro fué, pues, acertadísima, y nadie, apesar de tener tantos enemigos, se atrevió á decir que el condestable de Castilla fuera indigno de mandar á los caballeros de Santiago.

Pero ni el favor del rey, ni la proteccion de una grande y poderosa órden que le hacía inviolable, fueron bastante á evitar que acabára su vida en un cadalso, víctima más que de propias faltas, del ódio de una mujer y de las bastardas intrigas de sanguinarios palaciegos.

---

(1) Esta batalla se dió el 19 de Mayo de 1445 entre navarros y aragoneses, al mando de su rey y del infante D. Enrique, y los castellanos al de D. Álvaro y otros capitanes dirigidos por el primero.

(2) La herida que recibió en la mano el infante D. Enrique de Aragon le ocasionó la muerte encontrándose en Calatayud.

V.

El condestable de Castilla y gran maestre de Santiago, vió menguar la *luna* que era su divisa, gracias á que la nobleza, siempre reincidente en sus rebeliones y obstinada en abatir el poder del valido, conspiraba sin cesar á este fin. Gran parte tuvo tambien en su caida un acontecimiento, insignificante si se quiere, asi como inesperado, atendido el gran prestigio que D. Álvaro tenia sobre el rey. Viudo éste de doña María de Aragon (1), pensó contraer segundas nupcias con una princesa de Francia; pero D. Álvaro, para hacerse con un apoyo más en la córte ó con otro fin político, concertó el enlace del rey sin que, segun afirman algunos autores, comunicára nada á éste, con D.ª Isabel, hija del infante don Juan de Portugal.

Juan II que siempre habia aprobado las decisiones del condestable, accedió á su proyecto matrimonial, pero cuentan que no quiso perdonarle nunca que dispusiera de su corazon como disponia de su corona.

Celebróse el régio desposorio (2), y su resultado fué que en vez de una auxiliar encontró D. Alvaro una irreconciliable enemiga en D.ª Isabel, cuyo ódio, unido al que principió á germinar en el corazon del rey, y que su esposa aumentó ajando su dignidad de monarca, eclipsada por el poder y fausto del condestable, fuese éste abandonado á su suerte, ya adversa en aquel tiempo. Los últimos años de la vida de D. Álvaro fueron para él una sucesion de amargas decepciones. La ingratitud de todos aquellos que con su prodigalidad habia enriquecido, el favor del rey casi perdido y las continuas asechanzas de sus enemigos, siempre dispuestos á darle el último golpe, harian comprender á D. Álvaro lo caro que cuesta el favor de los reyes, las más veces ingratos con el que abriga nobles sentimientos y con lealtad les sirve.

(1) En 1445 falleció esta reina en Villacastin, provincia de Segovia, segun la opinion de Mariana, envenenada.

(2) En Madrigal, Agosto de 1447.

No queremos entristecer el ánimo de nuestros lectores relatándoles las ilegalidades del proceso que condenó á D. Álvaro al infamante suplicio de los criminales, ni describiéndoles el trágico fin del infortunado condestable. ¡D. Álvaro murió, sí, y murió en un cadalso (1), y al derramar su última sangre, herido por el puñal del verdugo, demostró una vez más la grandeza de su alma, legó á la posteridad su innegable reputacion de valiente caballero y vasallo fiel, poniendo en relieve la pequeñez é inconsecuencia de un rey débil, y la cobardía de unos nobles infames y sin corazon! El más opulento magnate de Castilla fué enterrado de limosna (2), y sus inmensas riquezas secuestrólas el rey, que las repartió entre los autores de aquel inícuo asesinato, que sancionó con su firma para mayor ignominia, faltando de ese modo á aquel principio político de Plinio, que dice:—«Que el príncipe no haga liberalidad alguna si no quiere, pero tampoco quite nada á sus vasallos.»

La muerte de D. Álvaro reportó á Castilla una confusion tan grande y tal desarreglo en todo, que bien pronto conoció Juan II que en vez de proceder con justicia autorizando la muerte de su favorito, se habia hecho cómplice de un asesinato. La tristeza que por esa causa se apoderó del monarca, unido á lo pobre de su naturaleza, le condujo al sepulcro al poco tiempo (1).

No nos proponemos narrar los acontecimientos que siguieron á la muerte de este rey; los historiadores particulares lo han hecho de diversas maneras y con *opuestos sentídos*, pero sí dirémos lo que Homero:—«Es muy perjudicial que muchos manden en un estado, bástale el tener un rey.»

Ese es el principal defecto, en ese período de la historia de Castilla. Circunscribiéndonos á hablar de D. Álvaro, ex-

(1) Fué decapitado en Valladolid el 2 de Junio de 1453.

(2) Fué sepultado á expensas de la caridad pública en el cementerio de San Andrés, que era el destinado á los ajusticiados. Algunos años más tarde se exhumáron sus restos, que recibieron honrosa sepultura en la suntuosa capilla que lleva su nombre, que aún existe en la catedral de Toledo.

(1) Falleció en Valladolid el 20 de Julio de 1454.

pondrémos sus buenas cualidades como un gran hombre de estado, valiente capitan y leal caballero.

VI.

Un historiador moderno, al tratar en un extenso y bien escrito artículo sobre la causa de D. Álvaro de Luna, se expresa así:—«El trágico fin de D. Álvaro de Luna es una terrible leccion para los ambiciosos, un ejemplo admirable de la inconstancia de los reyes, y un funesto espejo del paradero de los favoritos, que siempre medran á expensas de los pueblos» (1).

En parte no podemos ménos de convenir en la opinion de dicho autor, pero no concedemos convenga todo ello á don Álvaro de Luna, víctima de un asesinato jurídico y del perjurio de un rey, como el mismo historiador califica el ilegal proceso de D. Álvaro.

El condestable Luna, excepcion de los favoritos, en un siglo en que se combatia el poder del rey para mejor adquirir su favor imponiéndose, debe ser juzgado de distinta manera, porque su propia lealtad le eleva sobre ese tipo odiado por las parcialidades políticas.

Su respetuosa adhesion á la persona del rey, le hace el representante de los principios monárquicos en el siglo XV. Su espada, tanto en el cúmulo del favor como relegada á injusto ostracismo por la caprichosa voluntad de Juan II, jamás salió de la vaina contra su rey y señor, ántes por el contrario, siempre estuvo dispuesta á defenderle, ya contra la revoltosa nobleza, ya contra las ambiciones de los infantes de Aragon, ó bien conteniendo las tentativas de invasion de los moros granadinos.

D. Álvaro de Luna, considerado como cortesano, es tambien otro modelo. Él supo captarse, siendo aún adolescente, el cariño de un rey niño criado entre las faldas de su madre y acostumbrado al trato de ésta y de sus damas, siendo tan caprichoso y tan exigente como ellas. El paje D. Álvaro supo

(1) El conde de Fabraquer.—*Causas célebres históricas españolas.*

corregir esos defectos tan impropios del que tenia que ceñir una corona, inculcándole costumbres más propias, si no al ménos de un rey, de un caballero. La poesía y la música, que D. Álvaro cultivaba con fruto, fueron en poco tiempo el más agradable entretenimiento de Juan II. Si la indolencia de este monarca no hubiera sido tan excesiva, su favorito no se hubiera apoderado nunca del cetro con tanta facilidad. Es un hecho innegable que D. Álvaro de Luna fué el verdadero rey de Castilla con el espacioso título de condestable; pero tambien es evidente que siempre mantuvo la dignidad del que representaba á la altura que correspondia, no dejando de reconocer que, como los demás rico-hombres, dependia del rey. Su ambicion, que en otro lugar hemos calificado de excesiva, pero tambien noble, no le hizo olvidar sus deberes de caballero y de vasallo, porque pudiéndose alzar con la corona no lo hizo; porque otro en su lugar hubiera aniquilado á Castilla haciéndose áun más poderoso y fuerte que él; porque áun cuando codició honores y riquezas, cuando dispuso de poder las prodigó con largueza; porque en los últimos años de su vida, conociendo yá la mudanza del rey, hubiera podido disputarle su cabeza, promoviendo en Castilla una guerra civil, mas prefirió entregársela con todo lo que á su munificencia debia, cuando ni el rey, ni el supremo tribunal de Castilla podian legalmente despojar á D. Álvaro ni quitarle la vida, por estar revestido de carácter religioso como gran maestre que era de Santiago.

La nobleza de su carácter y el gran temple de su alma, fueron siempre la brújula de sus acciones, mas como dice muy bien Lamartine:—«Bajo el peso de la traicion, el heroismo, la virtud y el génio sucumben;»—así el condestable experimentó lo que no esperaba, traiciones de aquellos que se lo debian todo, venganza de los que, habiendo conspirado contra el rey y contra él, fueron perdonados por el primero á ruegos del que hubiera podido deshacerse de ellos sin responsabilidad alguna. Esto demuestra muy claro la nobleza que caracterizaba á D. Álvaro y habla muy alto en pró de este magnate.

Juzgado como el primer capitan de su época, ¿quién

eclipsó los triunfos de D. Álvaro en Guadix, Sierra Elvira y en otros muchos combates contra los moros? ¿Á quién se debió el ganar la batalla de Olmedo, ni quién peleó en ella con más valor? D. Álvaro y siempre D. Álvaro, brillante aureola del reinado de Juan II de Castilla, que aunque terminó su gloriosa existencia en un cadalso, la posteridad reconoció en él al gran ministro y leal vasallo de Juan II (1), y este monarca, aunque tarde, comprendió habia servido de instrumento á la venganza del conde de Plasencia y marqués de Santillana, enemigos mortales del condestable.

Considerado D. Alvaro de Luna como hombre político, su tacto y sagacidad en los negocios de Estado mantuvieron la paz con Portugal, Aragon y Navarra, siempre dispuestos á aprovechar la menor ocasion para cercenar á Castilla algo de su territorio. Su política interior desbarató primero los planes de los infantes de Aragon y más tarde del heredero de la corona, que, aconsejado por el envidioso Pacheco, se confederó con algunos nobles descontentos contra el poder de su padre. D. Álvaro, siempre incansable en todo lo que concernia al servicio de su rey, aunque esforzado y valiente, apelaba ántes á los razonamientos que á las armas. Su claro talento y los vastos conocimientos que poseia, le hacian *ser el más discreto razonador de la córte,* palabras de un historiador.

Como caballero, D. Álvaro fué tambien el primero de la fastuosa córte de Juan el II. Rígido observador de las costumbres de la nobleza y reuniendo sobre ésta dotes no muy comunes entónces, consiguió ser el tipo del verdadero noble, no apegado á su fuerza y al lustre de sus blasones, sino grande por sus hechos, simpático por su carácter afable y cortés, respetado por su prodigalidad, digno por su sumision al rey y á las leyes. Acúsanle de cruel y codicioso, pero los que tal hacen no son justos, pues no han tenido en cuenta que, respecto á lo primero, el condestable tuvo siempre por norma

(1) En 1658 el Consejo de Castilla declaró á D. Álvaro de Luna inocente de todo delito contra el rey y contra la nacion, rehabilitando con esto su memoria de la infame nota que le habian atribuido algunos de sus conte mporáneos.

aquella máxima del *Diálogo político* de Platon, que dice:—«El buen órden de un estado pide que haya recompensa para los buenos y castigo para los malos.»—En cuanto á lo segundo, si D. Álvaro llegó á ser el más poderoso magnate de Castilla, no fué él quien se apropió tantos honores y atesoró tantas riquezas, sino el rey el que se las concedió, y que en su pasion por el condestable le hubiera donado su corona á tener seguridad que D. Álvaro habia de aceptarla. Pero todas esas cuantiosas riquezas que un rey generoso habia prodigado á su más fiel vasallo, ese mismo rey, convertido en envidioso y avaro por la perversion de sentimientos de su esposa (1), despojó más tarde, contra todo derecho, á ese mismo vasallo de los feudos y señoríos que legalmente debian heredar sus hijos, una vez que constituian un estado (especie de vinculacion), anejo á un título de grandeza y á una dignidad religioso-caballeresca.

D. Álvaro de Luna, en fin, gran figura que se destaca del cuadro histórico-político de Castilla en el siglo XV; viva representacion de las prerogativas monárquicas y acérrimo defensor de las mismas; capitan ilustre por su valor y conocimientos militares; hombre de estado eminente, como lo podian ser cuando estaban dominando en Castilla con toda su fuerza y vigor los derechos y costumbres feudales, que hacian de cada noble un pequeño rey; D. Álvaro de Luna, repetimos, ha sido juzgado por la generalidad con poca nobleza, porque se ha atendido sólo á su fin, se ha creido que éste era efecto de un rasgo de justicia. El juicio de la historia carece algunas veces de fundamento filosófico, por más que Maquiavelo afirme que no hay historia sin filosofía.

Mas volviendo á D. Álvaro, se ha llegado á suponer en el pobre condestable hasta idéas irreligiosas, ó más bien contrarias al catolicismo. Hay quien hace esa deduccion de ciertas palabras vertidas por Fernan Perez de Guzman (2), pero Fray

(1) Así califica un escritor el profundo ódio que D.ª Isabel de Portugal profesó á D. Álvaro de Luna, á quien debió el sentarse en el trono de Castilla.

(2) *Generaciones y semblanzas*, cap. XXXIV.

Alonso de Espina, teólogo famoso, que le confesó y auxilió en su última hora, rechaza la opinion de esos escritores, inspirados por el espíritu de partido, y ensalza la grandeza de don Álvaro de Luna como nobilísimo caballero, fiel creyente y defensor de la religion del Crucificado. Otro escritor contemporáneo del condestable, testimonio irrecusable por su imparcialidad, asevera lo mismo (1), de manera que, obrando en recta justicia, no cabe interpretacion alguna desfavorable á las creencias religiosas de D. Álvaro, ántes por el contrario, todas las pruebas están contra los que, sin duda con siniestros fines, tratan de ocultar la verdad.

Mas la mision del historiador no es ni puede nunca ser esa. Guiada su pluma por los principios de la más severa imparcialidad, ha de emitir su opinion despojándose de toda afeccion terrenal. Sin esa cualidad, nunca podrá ser la historia el espejo fiel de la verdad y la balanza de la justicia. Lo mismo en una persona que en un hecho concreto, los mejores historiadores han juzgado con escaso ó ningun conocimiento de causa. El estudio que terminamos aquí, y el personaje que ha sido objeto de él, demuestran claramente, que tanto las historias generales como las particulares, tienen puntos que no están aún suficientemente dilucidados. Acometer esa empresa es prestar un gran servicio á la ciencia y á la humanidad.

SALVADOR MARÍA DE FÁBREGUES.

ESTUDIOS SOBRE EL POSITIVISMO.

(Continuacion de la página 230.)

Ahora bien, sólo un conocimiento trascendente puede llevar en sí el testimonio de su verdad, aquel, cuyo objeto sin ser fundado, sea el fundamento de la relacion de conocerlo. ¿Se halla tal conocimiento en la Conciencia contra el cual no pueda argüirse que es un mero pensamiento del Sugeto, una

(1) Fernan Gomez de Cibda-Real.—*Centon epistolario,* epístola CIII.

pura Idéa? Sin duda alguna lo es el conocimiento Sér, que la Conciencia sabe bien que no lo funda ni produce ni es en algo otro fundado, sino ántes bien absolutamente recibido como el fundamento mismo de pensarlo y conocerlo.—Y con efecto, el Conocimiento Sér es el supuesto absoluto y necesario (que nó relativo al modo de hipótesis intelectual abstracta) de la sana razon comun en todo conocimiento; y en él se halla el principio de toda verdad que debe sistemáticamente construir la Ciencia.

Prepara ciertamente la gradual elevacion de la Conciencia á la vista directa y absoluta del Principio real del conocimiento, disponiéndonos para recibir la eterna presencia de éste; pero sería vano y áun absurdo pensar que fuera un producto de la indagacion analítica. Ofrécenos ésta con el dato inmediato, sin el cual fuera imposible la construccion de la Ciencia, la irrecusable garantía de que no es un mero pensado el Sér, sino que lo pensamos porque es, y podemos conocerlo como es, si atendemos rectamente segun es nuestra propiedad de conocer en la Conciencia. Así llegamos á la absoluta afirmacion que en la sana razon comun se anticipa de que el Sér *(Dios)* es la fuente de toda verdad, y de que en Él se dá la plena conformidad de las leyes lógicas ó modalidades del pensamiento con las leyes ontológicas ó razones propias y totales del objeto, segun las cuales es cognoscible y conocido realmente. Esta propiedad de la Conciencia, segun la que no sabemos del principio real de la relacion del conocer, constituye el criterio absoluto del conocimiento que llamamos *Razon*. La *Ciencia de Razon* (1) reconoce todo lo que es como fundado en Dios, procediendo del conocimiento de lo absoluto (Dios y sus esencias) á lo relativo y subordinado (el Mundo) en órden *descendente* y deductivo, opuesto aunque correspondiente al procedimiento intuitivo. Estos dos procedimientos:—el *ana-*

(1) No tiene en este lugar la palabra Razon el mero sentido de facultad de las idéas, sino el de la propiedad total, mediante la cual nos sabemos de todo nuestro sér y relaciones lo mismo las subordinadas que las coordenadas, superiores y supremas referidas á la unidad absoluta del Sér de toda realidad (Dios). Así es la razon nuestra cualidad predominantemente distintiva, que dá á todo nuestro sér y vida el propio carácter de la *racionalidad*.

lítico por el cual de la unidad inmediata del Ser y el conocer en la Conciencia nos elevamos á la unidad absoluta de la Realidad y la Ciencia y el *sintético* que, partiendo de la absoluta vista del principio, expone el sistema de las verdades fundamentales—son igualmente insustituibles para la composicion racional del conocimiento. La mera deduccion, *demostrando* lo fundado en el fundamento, no puede por sí sola afirmar más, que *debe* darse tal sér ó propiedad segun necesaria ó posiblemente exige la esencia del todo; pero faltando la presencia inmediata del sér ó propiedad en la Conciencia no basta aquélla para el conocimiento efectivo que la Ciencia pide. De aquí la compenetracion de ámbos procedimientos, y su *construccion* racional bajo el principio visto en la Conciencia (1).

Formando así Conciencia de la Razon es como logra alcanzar el hombre la conviccion laboriosa pero salvadora de que la verdad que sabe é indága es la misma en su límite que la verdad divina, percibiendo segun la doble naturaleza receptivo-activa del conocer la esencia cognoscible del Objeto en Dios fundada por la presencia y asistencia de Dios en la Razon, cuyo poder infalible es, como decia Tomás de Aquino, una cierta participacion de la luz divina: *Creatura rationalis videt in lumine Dei* (2). Á medida que el hombre forma más clara conciencia de Dios, adquiere mayor claridad y luz en su conocimiento, que partiendo de la base inmediata de su conciencia

---

(1) «El yo y lo absoluto son los polos necesarios de todo pensamiento; nuestros pensamientos tienen realidad por su relacion á la idéa de lo absoluto y precision por su relacion á la idéa del yo, de tal suerte, que ni la razon, *que es el sentido interno por el cual percibimos lo* absoluto, ni la conciencia, que es el sentido interno por el cual nos percibimos á nosotros mismos, pueden faltar en ninguna de nuestras operaciones intelectuales.»

J. SIMON.—*La Religion naturelle.*

(2) «La participacion constante y perpétua de los hombres con Dios, la semejanza de nuestra razon con la Razon absoluta, es una de las verdades más importantes proclamadas por todos los grandes filósofos, es la base inquebrantable de la moral y el principio luminoso que se opone á toda pretension de escepticismo igualmente que á todo idealismo subjetivo.»

PEZZANI.—*Principes supérieurs de Morale.*

aspira á terminar en el fundamento absoluto de la razon (1). Procedimiento que no se refiere sólo á la obra de la ciencia, sino á toda la vida: «Todos los grandes génios tienen que realizar una empresa santa, cuyo punto de partida hallan en su alma, y cuyo objetivo es el Sér infinito, tipo eterno de su obra: que teniendo por modelo al hombre, tiene por maestro á Dios (2).»

Lo expuesto basta para nuestro fin de *indicar* la solucion del problema del valor objetivo de nuestros conocimientos. La grave dificultad que Kant habia condensado en estas palabras, «¿Cómo en el exámen interno de nosotros mismos podemos sorprender las leyes propias de las cosas y determinarlas de una manera definitiva é infalible? hé aquí el enigma de nuestro conocimiento y el problema que la filosofía pone ante la conciencia;» esta grave dificultad, repetimos, sería insoluble si todos nuestros conocimientos fueran relativos y subjetivos, porque no podriamos afirmar su realidad objetiva; mas, como la esencia del conocimiento mismo está en la *unidad de la relacion,* si logramos fijarla en la percepcion inmediata de la Conciencia y en la intuicion absoluta de la Razon, no teniendo yá lugar aquella objecion en el conocimiento inmediato: *Yo,* que sabemos con evidencia de que lo somos, ni en el absoluto conocimiento: Dios, cuya presencia en la Conciencia racional funda Él mismo, se afirma indestructiblemente el Principio de la verdad en la Ciencia.

El conocimiento de Dios y el de sus esencias serian nociones subjetivas sin valor trascendente, si la razon fuera mera facultad del sugeto; pero siendo ésta primeramente receptiva, sin intermediario alguno, de la absoluta presencia de Dios, y por tanto conforme á la razon divina, que es, segun Bossuet, Dios mismo en tanto que se revela á nosotros para hacernos partícipes de su infinita sabiduría; los datos de la Razon en la Conciencia tienen un valor necesario y absoluto. Llegando

(1) «Se puede definir la filosofía en todas sus partes un método para llegar á lo infinito por el estudio de lo finito.»

J. Simon.—*La Religion naturelle.*

(2) V. Hugo.

pues á ser cónscios de nuestro inmediato sér y á vernos en percepcion absoluta como fundados con todo otro Sér en Dios hallamos el acuerdo y conformidad de lo objetivo y lo subjetivo, del Sér y el Conocer, pues que las cosas, para emplear el lenguaje de Kant, como nuestro conocimiento de ellas tienen su principio absoluto en Dios.

En el conocimiento de Dios como el Sér de absoluta *Unidad*, Principio real y lógico de la Ciencia, se compone la oposicion de lo subjetivo y lo objetivo ántes notada, alcanzando el pleno concierto de toda contrariedad real ó formal, y pudiendo regular con esto todas las relaciones de nuestro Sér y vida segun conciencia y razon ó haciendo toda nuestra Ciencia y vida racional. El conocimiento de la *Unidad* absoluta se impone como una exigencia áun á aquellos que más se precian de prescindir de toda realidad trascendente. Buen ejemplo de ello es la tendencia constantemente manifestada por los materialistas á concertar bajo la unidad de un proceso ó fuerza natural la infinita série de conocimientos, que forman el rico tesoro de los descubrimientos debidos á las Ciencias naturales (1). Tales esfuerzos muestran bien cómo el espíritu humano no queda conforme con adquirir muchos conocimientos particulares, sino que ántes bien, por tendencia ingénita á su naturaleza racional aspira á sintetizar todos los conocimientos en un principio superior; pero es evidente que así como el Espíritu no puede ser el fundamento del Mundo de la

---

(1) «¿Á qué atribuirémos la recrudescencia y progresos del materialismo? ¿Dirémos con los materialistas que esta causa es la vuelta á la experiencia, á la observacion de los hechos, en una palabra, al verdadero método científico? Nó sin duda porque la esperiencia inmediata no dice nada sobre el materialismo, no toca á ella sondear los primeros principios; y para afirmar el materialismo es necesario emplear el razonamiento, la hipótesis y la induccion, al ménos tanto como en la doctrina contraria. Nó, lo que explica el éxito del materialismo es una tendencia natural del espíritu humano y que es sumamente poderosa hoy en todos los espíritus: la tendencia á la unidad; se quieren explicar todas las cosas por una sola causa, por un solo fenómeno, por una sola ley. Es indudablemente una tendencia útil y necesaria, sin la cual no habria ciencia: ¡pero de cuántos errores no es causa esta tendencia!»

P. JANET.—*Le Matérialisme contemporain.*

materia, con el cual vive en relacion de condicionalidad, así tampoco la Nataraleza puede ser el fundamento del Mundo moral, sino que el fundamento de ámbos está en el Sér de absoluta unidad, principio de todo lo que es: ἡ τοῦ πάντος ἀρχή de Platon.

IV.

Al tratar de reunir el análisis imparcial, que del Positivismo nos hemos propuesto, hallamos que es en el fondo esta doctrina la misma del sensualismo del siglo XVIII, al cual solamente añade la *fenomenología* kantiana y el *devenir* hegeliano. Que las consecuencias del Positivismo tendrán que ser las de la escuela sensualista, no hay necesidad de insistir en ello, áun cuando algunos decididos partidarios de aquél hacen especial empeño en no aceptar ni rechazar el Ateismo, el Sensualismo y el Materialismo, pretendiendo vanamente que el espíritu humano se limite al conocimiento de los fenómenos, como si desde este mismo conocimiento no fuera el hombre naturalmente llevado á formar una idéa más ó ménos exacta de la concepcion ontológica, lógica y real necesaria para vivir.

Pero lo mismo los principios que toma el Positivismo de la escuela sensualista del siglo XVIII, que las afirmaciones que acepta de Kant y Hegel, son radicalmente falsas y áun ilegítimas; y así resultan, en efecto, examinadas en vista de las conclusiones que podemos recoger del análisis que queda hecho.

Las mencionadas conclusiones, son: Primera: la Ciencia es posible á condicion de alcanzar la *Unidad del Conocimiento*, principio de toda distincion de esferas ó modos de conocer. Segunda: el conocimiento del puro fenómeno, léjos de ser completo y acabado, como pretenden los partidarios de la nueva Escuela, supone el conocimiento de la cosa en sí, del *noumenos,* de cuya esencia es el fenómeno una determinada manifestacion. Tercera: la mera coleccion de fenómenos no puede por sí sola formar ciencia, sino á condicion de ser cono-

cidos *esencialmente* los hechos observados bajo un principio ó conocimiento *à priori*.

No necesitamos insistir de nuevo en el fundamento de tales conclusiones. Ellas son corolario requerido de una manera indefectible por la naturaleza del conocer, representan además las condiciones indispensables para la formacion del conocimiento y para la legitimidad de la verdad. Y como después de todo manifiestan estas conclusiones la racionalidad con que el hombre conoce, y como la racionalidad es cualidad característica de nuestro espíritu y que no podemos borrar de él completamente, resulta que tales conclusiones son en parte comprobadas por los mismos que se precian de negarlas; tal es el poder divino de la razon y tan pobre es el esfuerzo subjetivo, cuando camina contra la naturaleza racional del pensamiento. El Positivismo, después de sus firmes protestas de encerrar la Ciencia en el conocimiento del mero fenómeno, sin intervencion ni auxilio de idéas *à priori*, después de sus reiterados propósitos de contener la indagacion dentro de los límites de la observacion empírica, afirma multitud de proposiciones—aquellas precisamente en que se cifra lo más preciado de su obra—en las cuales, creyendo atenerse extrictamente á la experiencia y relegar en todo y por siempre la Metafísica, recae ineludiblemenle en lò que estima vitanda vanidad de lo absoluto (1). Todos los experimentos y todas las observaciones que se puedan adquirir, contemplando cuerpos materiales, son impotentes para autorizar la afirmacion de este conocimiento, fundamental para la nueva Escuela: *la materia es infinita y eterna* (2). Tal proposicion es un conocimiento *à priori*, es conocimiento del *noumenos*, que debiera ser para los acérrimos partidarios del hecho un sueño metafísico, porque àun admitidos como inconcusos todos los hechos, que sirven de dato á la induccion, siendo ésta inverificable, en cuanto

(1) «El doble error del Materialismo consiste en creer que procede experimentalmente, cuando procede *à priori*, é imaginarse que destruye la Metafísica, cuando él mismo es una Metafísica negativa.» E. CARO. *Le Materialisme et la Science*.

(2) V. BUCHNER. *Fuerza y Materia*.

excede de los límites de la experiencia, que sólo muestra cada vez un estado y cuantidad finitas de la materia (por indefinidamente ampliables que sus límites sean) jamás llegaríamos á saber con garantía de verdad lo *que es la materia en sí*, ni su *orígen*, ni *porvenir* (1). Además si, como afirman los positivistas, no hay más realidad que los fenómenos, si la Ciencia es por consiguiente el conocimiento de una infinita cadena de fenómenos, cuya causa y forma no son cognoscibles, ¿cómo explicar que se produzca un *mecanismo sistemático* de fenómenos, y que pueda reconocerse con fuerza propia de accion y reaccion? ¿Cómo éste mecanismo tan complejo, que llaman hombre, que no es sino un efecto y fenómeno ó conjunto de efectos y fenómenos, llega á reconocerse con causa propia hasta el punto de no tener otra idéa de causa que la que halla en la conciencia de su propia accion? Un fenómeno *no hace, es hecho* como decia Malebranche, es el producto de una accion, no la accion misma. Si el hombre fuera sólo un fenómeno ó conjunto de fenómenos, no tendria nunca la idéa de accion ni ninguna otra idéa, las cuales no proceden de la experiencia, que dá sólo hechos particulares y contingentes y nunca conceptos universales y necesarios.

Hay, pues, multitud de cuestiones inexplicables por el nudo hecho, ántes bien éste necesita para su completa explicacion suponer resueltas las proposiciones fundamentales, de las cuales depende el valor del conocimiento empírico.

Las nuevas escuelas afirman sin fundamento para ello, que no hay más ciencia que la de la experiencia, sin hacer siquiera la distincion que señala el mismo Aristóteles en sus

---

(1) «Por los procedimientos de la Ciencia positiva no llegamos nunca al conocimiento del fondo íntimo de las cosas, ni al secreto de su esencia, átomo ó mónada, espíritu ó materia, ni á su principio y á su orígen, Dios ó Naturaleza, la evolucion dialéctica de la idéa ó el orígen del movimiento innato á la molécula. Todas estas cuestiones y otras semejantes pertenecen á otro órden de conocimientos en que el determinismo científico no penetra.... Toda cuestion concerniente á los orígenes, que se trate de resolver positiva ó negativamente, es por sus términos mismos una cuestion trascendente, extraña á la ciencia positiva, que no está autorizada á separarla ni á resolverla en un sentido cualquiera.» E. CARO. *Le Materialisme et la Science.*

Analiticas, cuando dice: «la observacion sensible conoce lo que es aquí, allí, con tal ó cual modo, pero es imposible que conozca lo que es en todas partes y siempre;» frases que suponen como necesarias las verdades primeras, base de todo razonamiento.

Y, si en las ciencias naturales puede la experiencia ofrecer datos de que, partiendo de una *induccion legítima*, resulten conocimientos generales y permanentes, cuando se la exige su criterio moral, pretendiendo que la Ciencia de las costumbres arranque toda ella de los hechos y se constituya empíricamente aparece su radical impotencia, porque el órden ético es contrario en su naturaleza y ley al Mundo material.

Las leyes físicas en cierto sentido son *fatales*, son lo que deben ser, cada hecho confirma necesariamente su ley, por lo cual se puede inducir á ésta desde los hechos; tal es la razon de la importancia del método experimental para construir las Ciencias naturales. No sucede otro tanto en el Mundo moral, en el cual coexiste la libertad con la ley, que puede ser contradicha por los hechos morales, no dando éstos, por consecuencia, la certidumbre necesaria para elevarnos de su observacion al concepto de la ley. Indagada ésta empírica é inductivamente, la conoceriamos sólo de un modo parcial, en aquello en que se manifiesta en los hechos, ya contradicha, ya confirmada; pero quedaria desconocida en todo aquello que trasciende del hecho, en lo que la ley *debe ser*. Por esto la ley moral no puede ser conocida inductivamente por *lo que es* en el hecho; sino en lo que *debe ser* por conocimiento *à priori* y mediante los principios absolutos y categóricos, que presentes eternamente en la Razon, pueden ser reconocidos por la Conciencia humana para saber la ley, que está obligada á cumplir.

De todo lo dicho, se deduce que especialmente la parte primera de la Moral, tratando de hallar los principios que deben dirigir nuestras acciones, es esencialmente *teórica* y necesita recurrir principalmente á las concepciones absolutas de la conciencia y la razon, que muestran la ley inmutable de nuestra voluntad, incognoscible en lo variable y relativo de los hechos morales, que à veces la contradicen parcialmente.

De aquí el fundamental error de construir la Moral por la experiencia y áun la imposibilidad de su formacion, porque la libre perfectibilidad del sér racional impide el conocimiento de la ley, induciendo de lo que es á lo que debe ser. Dando, pues, á cada cosa su valor, importa demarcar la esfera en que debe moverse la experiencia y aquella que le está vedada para evitar pretensiones erróneas y exageraciones infundadas. Éstas explican en gran parte las inconsecuencias de la nueva Escuela.

Si el Positivismo se hubiera limitado á afirmar el valor insustituible de los hechos y la necesidad de su conocimiento, protestando de una manera fundada contra las exajeraciones especulativas del idealismo aleman; si los pasos de esta doctrina por el Mundo culto hubieran representado otras tantas manifestaciones del sentido comun, rebelándose contra los sueños filosóficos de un subjetivismo fantástico, su obra sería meritoria, sus triunfos merecerian el pláceme de todos los científicos y su propagacion, como disciplina que corrije la tendencia idealista de algunos, sería digna de ser llevada á cabo. Pero, rebasando tales límites, el Positivismo, que maldice de la Filosofía, construye un sistema filosófico, aunque con tan poca originalidad como hemos observado; el Positivismo, que afirma la sustantividad del fenómeno, niega el valor de la idéa y proscribe ésta de la ciencia y áun de la vida, no reconociendo su existencia más que en los cielos imaginarios de la fantasía del poeta; de suerte, que diviniza la experiencia, hace la apoteosis del fenómeno y aspira á probar que si ha de haber religion, ésta misma tiene que proceder de un hecho. Las fatales consecuencias que se infieren de esta pretension del Positivismo saltan á la vista fácilmente. Las doctrinas del Criticismo negativo, del Positivismo y del Materialismo se esfuerzan en resolver todos los problemas por la experiencia, cayendo en inconsecuencias palpables, cuando afirman la justicia, la libertad y el progreso, después de negar toda realidad trascendente. Tales doctrinas no pueden dar lógicamente otras consecuencias que la concepcion del Mundo todo sujeto á un movimiento ciego y á un desarrollo fatalista. Negando lo absoluto, reduciendo la realidad al puro fenómeno, siendo la

Ciencia el conocimiento de apariencias pasajeras, y la vida el número indefinido de existencias fugitivas, la justicia es una palabra vacía de sentido, la libertad una nocion inconcebible y el progreso una vana ilusion.

Sin Dios, sin Ideal, sin Ley, atendiendo para guiar nuestra conducta simplemente al hecho como única base de toda Ciencia, se llega á errores más trascendentales que el de Aristóteles. Éste, observando la esclavitud como un hecho universal de su tiempo, la creia justa y áun procuraba dar razon de su existencia por la desigualdad en el nacimiento ó por necesidades imperiosas de la constitucion social. Debieran meditar este ejemplo los modernos adoradores de la experiencia y notar con cuánta facilidad el espíritu humano, siquiera éste sea el sutil y profundo del gran maestro de Alejandro Magno, se hace exclusivo, toma criterios parciales por absolutos y cae en los más funestos errores. Muy semejantes al error de Aristóteles tienen que ser aquellos en que caiga el Positivismo, arrastrado por ésta su aficion exclusiva á la fenomenología y por su odio á las idéas.

(Se continuará.)

URBANO GONZALEZ SERRANO.

ACERCA DE LA MEDICINA,

COLOQUIO.

(Continuacion de la página 208.)

COM. Ya dije arriba que de muchas plantas, yerbas y animales de que los antiguos hablaron no tenemos ahora noticia. Y que los mismos animales y plantas en diversas tierras mudan la cualidad. La salvia de Africa y de Persia obra milagros y la nuestra es de poco efecto: los leones y tigres de la India son unos animales, y los Hircanos y Africanos son mas fieras. Los puercos domesticos en las Indias son mas sanos que el carnero: las yeguas Andaluzas en Castilla no dan tan buena casta. La lana de ovejas castellanas se vuelve merina paciendo en una Provincia; y paciendo en otras se vuelve de merina

castellana. Llevados á Cerdeña animales ponzoñosos se mueren en llegando: en ciertas tierras se siembra trigo y se coge centeno: Los priscos diz que se llevaron á Egipto de Persia por tosigo y la bondad de la tierra los mudó en fruta no dañosa: los hombres que nacen en Italia, y en las Indias Orientales y Occidentales de padres españoles, no salen tales como los que nacen en España. Ved segun eso la diferencia que hace la variedad de las provincias.

Todas las cosas criadas van siempre en disminucion, y degenerando de su perfeccion primera: y las mismas enfermedades van con el tiempo y varian su cualidad. Las Bubas en nuestro tiempo se ve claramente que tienen menor violencia que cuando comenzaron: y asi consiguientemente requieren menor cura que entonces: los cielos se siente que no influyen en nuestro tiempo con tanto rigor como en los pasados, cuando tenian su juventud y frescura que van perdiendo con la edad: pues ya no sabemos donde vivan gigantes, y entonces los habia y las letras Sagradas y las Griegas hacen larga mencion de ellos: ni vemos en las regiones orientales aquella redundante abundancia de oro que se lee de Salomon, Persio y Dario: y en nuestra España han dejado de producir el oro y la plata las minas de que se sacaba en otro tiempo tanto: de suerte que en los tiempos antiquisimos, por ser mas vecinos á la creacion, fructificaba la tierra diferente que ahora con toda la labor que se le da. Lo cual viene de no influir en ella los Plánetas con igual fuerza que solian.

Ya estoy en la opinion de filosofos que sienten ser siempre lo mismo en las mismas influencias: pero que se mudan los efectos de unas regiones en otras. Pero como segun filosofia cristiana, los cielos no fueron ab eterno, ni para siempre han de ser, no repugna que se envejezcan como las otras cosas que hubieron principio y han de tener fin.

Dejando esto aparte, hay gran peligro en ordenar mas parte de purga de la necesaria, aunque en lo demas se acierte. Yo conocí un Medico que recetó una purga, de la cual se vertió mas de la mitad, y con lo que quedó llegó el enfermo á punto de muerte: y contandole despues el suceso dijo Que cuando recetó, fue en atencion á que el mozo habia de derramar lo

que derramó, y algo mas: de suerte que el mozo tuvo la culpa, que no derramó todo lo necesario.

PHI. Segun eso entre las otras cualidades habrá el Medico de ser Profeta.

COM. Siendo como he dicho, podrá tener facilmente naturales pronosticos en algunas enfermedades, sin tocar en la magica: pues se sabe ser esta malvada arte hija de la Medicina, so cuyo color curan unos de ensalmo y otros bendicen y desaojan, estando esto por Leyes vedado.

PHI. La Ley permite la costumbre de usar semejantes curas.

COM. Es cosa notable: que vistos esos casos y otros innumerables semejantes haya tan pocos hombres escarmentados y que no se tornen á curar: El ave que escapó de la liga, el pez que se llevó el anzuelo, rara vez torna á caer: y el hombre sigue al Medico como á un Santo y como los del pueblo de Israel buscaban al Señor cuando los mataba: asi ahora los *Medicos cuanto mas matan* mas son seguidos.

PHI. Suplicoos me declareis aquel dicho de Hipocrates: Conviene al Medico ser bien afortunado. Que hace la fortuna en la Medicina?

COM. No lo dijo porque sane á muchos: ni porque tenga nacimiento propio para Medico, ni porque le vengan á la mano los que acaso han de sanar; sino porque matando á muchos y principales suena mas su fama, y suben en credito: y esta es la mayor fortuna.

PHI. Ya que tanto requeris en el Medico: pareceos que bastaria ser medianamente instruido en cada cosa, aunque no fuese consumado en todo?

COM. No por cierto: que ha de ser como el ballestero, ó galgo, ó halcon, de que dicen que no valen nada, razonables.

PHI. Esa comparacion que hace con el Medico!

COM. Mucho: porque no acertando el ballestero á lo que tira: no alcanzando el halcon la presa á que va: ó el galgo á la liebre, es lo mismo que si distasen media legua. Es asentada conclusion en Medicina Que el minimo error al principio de la curacion, se vuelve al cabo grandisimo. Y si tal yerro el Medico no cometiese no seria el ya mediano, sino perfecto. Y es claro

que en esta Sciencia como en las demas no ha de haber grados como de medio á perfecto. De lo cual se saca Que la Medicina no sea cosa necesaria á la *republica: porque no se sufre* en ella oficial mediano: y el arte en que se requiere suma perfeccion ha de ser de las no necesarias; sino que dan delectacion como la Musica y Poesia.

Phi. Muchos Medicos veo sin las partes que pedis y curan y sanan.

Com. No por eso son menos dignos de castigo; aunque tal vez acierten: como el capitan que contra orden militar acomete, aunque le suceda prosperamente. Y se ve en la justicia que Esaul quiso ejecutar contra Jonatas su hijo, y la ejecutó Marcho Torquato contra el virtuoso mancebo que engendró.

Phi. Pues Señor quien será tan pobre de juycio, que se de á tantos trabajos como les obligais, con la mengua de la fama que tiene en estos tiempos. Y sin duda no faltarian ahora tan buenos ingenios, como en lo antiguo, si los Reyes y Principes los favoreciesen, como aquel Rey Artaxerxes, que enviando por Hipocrates, mandó darle todo el oro que pidiese.

Com. Mas que Medico se hallará ahora que respondiese lo que el: Que no era razon ir á dar el provecho de la salud á los barbaros, que era debida á su patria. Y no quiso ir estimando en poco todo su oro y grandeza; y defendió su patria muchas veces de grandes pestilencias. Preciabase de venir de la casta de Esculapio: como se preciaba tambien Nicho Camo Medico del Rey de Macedonia, que fué padre de Aristoteles: el cual venia de la generacion de Hipocrates: y por esto era Aristoteles muy estimado del Rey Philippo, que le entregó á su hijo Alexandro. Ahora pocos se preciarán de haber su origen de antiguos Medicos.

Phi. Antes se afrentarian. Mas que hace al caso el origen: si vemos en unos mejores ingenios y habilidad que en otros?

Com. Pocas veces se hallan esos monstruos que decis: que aun en las alimañas vereis los gerifaltes, y halcones ser inclinados á haber de altaneria: y los lebreles y galgos tener sus inclinaciones diferentes de los otros perros, inclinandose á la caza. En otras Provincias de Asia y en algunas de Eu-

ropa leemos que aun los barbaros enseñan desde pequeños á sus hijos un oficio: y asi son perfectos cada uno en su arte, por haberla cogido cuando pequeños. Ya ninguno se contenta con arte: y de ahi ha venido llamar Arte mechanica. Antiguamente los Reyes y Principes se preciaban de entender los secretos de naturaleza: el Rey Mitridates compuso el Mitridato, que es de muchas ponzoñas artificiado para contrariar y vencer á la ponzoña: el Rey Saba nos dejó escritas otras muchas medicinas: Papas y Principes se jactaban de Medicos: el Real Profeta David se deleitaba en entender las obras hechas por la mano de Dios.

PHI. Pues como nos aprovecharemos de los Medicos de este tiempo: ya que nos es forzoso porque no digan las gentes que nos dejamos morir, por no pagarlos, y por nuestra tenacidad?

COM. Lo mas cierto es no verle. Mas si pedis remedio para los importunos digo: Que en todo lo negativo, (que es No comais, No bebais, No os purgneis, No os sangreis) concederselo; pero en lo afirmativo, que es Purgad os, Sangrad os, tomad esto, ó esotro: no les deis credito, sino sea ya á no poder mas. En algunas cosas ligeras y externas como unturas, medicinos vahos, sahumerios, lavatorios, sufridlos: pero por la boca ni por el pensamiento: y asi como ellos son medicos aparentes, les habeis de hacer vuestras apariencias, porque de lo malo lo menos es lo mejor. Dejad con la dieta á la naturaleza que obre: que ella tiene buen cargo de consumir lo malo y de hacer buena cura.

PHI. Pues en un dolor de costado, en una esquinencia, en otros males tales que hacemos?

COM. Poco saber basta para eso: hacer lo que algunas animalias, que se curan unas con vomito, otras con no comer, otras se friegan con ciertas puntas y se sangran é No niego que en unas partes son unos dolores mas peligrosos, por la diversidad de temperaturas y del aire.

PHI. Tan en punto habeis puesto la Medicina, que no será ella parte para curarse á si misma, y quedo en que es peligroso meter un hombre su salud en tal duda.

Pero tiempo es de tratar la segunda parte que prometis-

teis, que es los Boticarios: en cuya bateria no parece que gastareis mucha municion: pues vencidos los Medicos poco podrán ellos resistir.

Com. Verdad es: que destruida la religion de los falsos Dioses, quedan los templos y sacrificios por el suelo.

De los Boticarios.

Cosa fuera acertada quitar á los Medicos las boticas, como al frenetico las armas: pues con ellas ellos nos guerrean la vida.

Phi. Mal indican los Cirujanos aprovecharse de su arte sin ellas.

Com. No contradigo que á esos se permitiesen algunas medicinas.

Phi. Luego negareis que las aguas destiladas sean provechosas.

Com. Así lo digo: porque solo el sacarlas por alquitara es bastante para que muden su propiedad natural las yerbas.

Fuera de eso ellos nó conocen las yerbas: porque son muchas y diferentes y parecidas y muy dificultosas por eso de distinguir.

Fuera de eso una misma yerba cogida en este tiempo del año ó en el otro se halla con diferente cualidad; y hay diferencia en un mismo tiempo en ser frio ó calido, humedo ó seco, como accidentalmente á los tiempos acontece; y la hay en ser madura la oja, ó ser marchita, estar en oja ó en flor.

Phi. Mucha cuenta deben tener con eso los Boticarios cuando encargan á sus mozos y mozas la labor de ello.

Com. Y aun el cocimiento les confian. Y va mucho en ello, el ser manso ó el ser fuerte, ó tener el medio.

Phi. Que direis de las Confecciones, Diaphinicon, Diatrion, Piperon, Diamargaridon.

Com. Nombres son esos para encantar nublados, y maldecir la langosta y el pulgon. Y han llegado los Boticarios á llamar á una de sus drogas Manus Christi, que es por cierto blasfemia digna de castigo.

Phi. Descontenta os el emplasto llamado Filivachena, que dicen aprovecha la hijada?

COM. Mas me contentara para un libro de caballeria, para nombre de un bravo jayan. Lo cierto es que tales emplastos ahogan la virtud natural, sin consentir á naturaleza que obre.

Estos compuestos aunque de suyo fuesen buenos, el largo tiempo, como á todas las cosas, los corrompe, sin embargo de aquellas architas doradas y pintadas tan lindas.

PHI. Que me direis de las tablillas inventadas para quitar el astio, compuestas de perlas y de piedras preciosas.

COM. No creais tal liviandad; que no se da tan barata esa mercancia en nuestros tiempos; ni son tan prodigos los boticarios como Cleopatra, que por festejar á Marco Antonio deshizo en vinagre en un banquete una perla de inestimable precio. Siendo necesario para alguna medicina, debense buscar las esmeraldas orientales, que las occidentales son mas claras y menos finas. Pero adonde es necesario miel y azúcar, usan jara y azúcar refinado, y pan de panela. Fuera de eso, cuando las piedras no fueran falsas, comidas no pueden dejar de hacer daño en el estomago, aunque acaso aplicadas afuera tengan algun efecto. Gracioso es el alboroto que traen en hacer el Mitridato, y la theriaca de andromaco, y otras composiciones, á que en verdad mas de dos partes de los simples les faltan; como el verdadero balsamo la mirra, el cinamomo, el riou; y ponen unas cosas en lugar de otras, disculpandose con la licencia del medico. Me admiro como no se abre la tierra y los traga como nos hacen tragar tales cosas! Galeno en aquel tiempo en que las receptaba venian las Medicinas del Ponto y de Egipto con mucha curiosidad; y dice Que no se atrevera á usarlas, sin persona confidente que las viese fabricar para el Rey Mitridates: porque en la templacion consistia mucha parte del negocio. Y los morteros y pilas en que se adobaban tenian en aquellas provincias cierta propiedad para aquel efecto. Y cualquiera cosa que falte á una composicion que consiste en proporcion, hace falta y varia el compuesto.

PHI. Bien notoria es la diferencia de temple de Provincias tan distantes. Y la diferencia que decis que tienen cierta propiedad: es asi que los panaderos de Portugal vemos que aqui no pueden ni han podido hacer el mismo pan mollete que

allá: y dicen que va en los hornos, otros en el agua, otro en los molinos. Y digo ahora Que si en una cosa tan minima, se da tanta diferencia: que será en tantos simples tan varios y tan remotos. Ya veo el poco gusto que teneis en las medicinas compuestas: que me direis de las simples Rabarbaro, Agarico, caño fistula etc.

Com. Que son mas simples los que en ellas se fian; porque en algo pueden aprovechar, llegando aca sin corromperse: pero hay en eso mucho trabajo: porque los Boticarios compran por junto, y vendenlo todo, igualmente lo malo que lo bueno, y durales mucho y vase corrompiendo, y mudando cualidad, y sin embargo se despacha: y de ahi vemos acabar la vida acabando de tomar la medicina, la cual algunas veces es tal, que veneno no le iguala; y viene á ser mas fuerte que el que atosigó á Alejandro, cuya fuerza no se conservaba sino era metido en pata de mula.

Caso que fuesen las medicinas sanas; que confianza se puede tener en los Boticarios, de que den á la letra lo que los Medicos recetan. Porque fuera de ser tan extraordinarias sus abreviaturas y caracteres, que no se pueden leer, queda en mano del Boticario dar una cosa por otra, y dar mas ó menos; de lo cual ya se ve lo que resultaria: y no es oficio en que puede mirarsele á las manos y ver lo que hacen, para hacerles que hagan lo que deben; en las otras artes y mercaderias ya vemos lo que cada dia pasa y los engaños y falsedades, habiendo quien sobre ellos tenga cuenta; en esta en que se da á carga cerrada, ya se ve lo que puede suceder.

Phi. No me parece que se deja eso tan absolutamente á los Boticarios; pues cada año va el Visitador, que no consiente la libertad que decis.

Com. Es imposible que tenga cuenta con tanta arquilla, tanto bote, tanta redoma como alli hay, que son mas que las estrellas que hacen los signos. Y aunque pudiese verlas y reconocerlas el Visitador, no con eso cesa el engaño: porque solo verá lo de encima lo de la boca del bote, ó somero de la arca, no lo hondo y lo interno, y muchas veces para tales visitas se pone encima algo bueno, quedando lo demás podrido, anejo, desvanecido, y aun suelen ellos hacer para la Vi-

sita lo que los capitanes para la reseña, que traen gente prestada bien parecida, que no pasa de alli. Y está en mano del Boticario esconder lo que ve que le será desechado. Fuera de eso los Visitadores son ordinariamente otros que tales: Medicos y Boticarios del mismo orden, y que hacen lo mismo; y no quieren infamar su arte y que se sepa lo que en ella pasa; y asi tratan por mayor de las especies y circunstancias, y no de las faltas particulares.

Phi. Con todo eso no veo morirse muchos de mal aprovechados de las Boticas.

Com. Si no matan las purgas ó medicinas, dejan los estomagos extragados, los dientes podridos, hastio grande, los riñones encendidos, el higado inflamado, el bozo hinchado, y toda la virtud debilitada que no repara despues en muchos dias, como fortaleza batida de enemigos, que aunque no la rinden queda aportillada y desecha por mil partes.

Phi. Pocos os son en cargo los Boticarios.

Com. En menos lo son ellos á la lengua Griega; que á sus medicinas llaman Pharmaca, y á ellos Pharmacopolas; termino dudoso en que no se entiende mas el veneno que la medicina.

Phi. Tantos inconvenientes habeis tocado, que determino seguir vuestra opinion y dejo á naturaleza que obre y no dejarme al albedrio de Medicos ó Boticarios que nos codician poco la salud; aunque en un tiempo fuí tan casado con este arte, que no entendi divorciarme de ella. Buen Prothomedico hicierais, si se os cometiera este oficio.

Com. A barrisco en un dia, como á los asolara todos.

Phi. Pareceme, Señor, dejaros ya reposar; no os haga mal tratado tan gran disputa.

Com. Segun me duele la cabeza no me hiciera mas daño volver en gracia la Medicina que el odio que le he mostrado.

Phi. Yo volveré por acá cuando no os dé pesadumbre.

LOS JARDINES DE NIÑOS.

Relacion presentada por la Sra. Baronesa de Marenholtz al Congreso Internacional de Beneficencia de Francfort sobre el Maine.

(SESION DE 17 DE SETIEMBRE DE 1857) (1).

No consiguió Federico Froebel (nacido en Turingia en 1782 y muerto en Marienthal á la edad de setenta años) sino

782
70
1852

(1) Creemos oportuno completar esta importante relacion con el informe presentado sobre los *jardines de niños*, por Mr. Jules Duval, al Congreso internacional de Beneficencia en la sesion de 18 de Setiembre de 1857. En lo que respecta á nuestro propósito dice así: «Réstame, para llenar mi cometido, deciros pocas palabras sobre los jardines de niños, naciente institucion que se presenta bajo los mejores auspicios, pero cuyos resultados no han sido aún confirmados por la experiencia. Muchos de vosotros conoceis esta institucion por lo que acerca de ella se ha escrito: todos hemos adquirido alguna idéa de la misma por la relacion que, con un caluroso convencimiento y un raro talento en la manera de exponer, nos ha hecho la distinguida señora que, diez años hace, se ha convertido en Europa en infatigable propagandista del sistema que en su sentir tanto honra á Federico Froebel.

Este método, que en la práctica ha recibido interpretaciones un tanto diferentes, si no opuestas, consiste esencialmente en desenvolver en toda su plenitud el cuerpo y el alma del niño, tanto en sus aptitudes como en sus innatas vocaciones: es una forma de educacion apropiada sobre todo á la primera edad y que, obrando por la libertad nó por el temor, por la dirigida iniciativa de los niños mas no por la obediencia á la imitacion pasiva, aspira á la vez á ser natural, íntegra y agradable. Todos los entretenimientos que el instinto de los niños y las madres inventaron desde el comienzo de los tiempos se han sometido á un profundo análisis y se han trasformado y completado en el sistema de Froebel con mil ingeniosas modificaciones aptas para dar un armónico desarrollo á todas las facultades: los juegos se combinan y se suceden con una gradacion racional y artística, y el niño, sin tocar las espinas, recoge las flores de la ciencia: juega y al jugar se desenvuelve plenamente sin darse cuenta de ello: si, como lo atestiguan las obras que salen de sus manos, trabaja en la industria y el arte, hácelo siempre sin recurrir á abstracciones; la institutriz es la única que está obligada á saber de estas cosas, en lo cual consiste, sin duda alguna, la más grave dificultad para que el método se propague.

De entre las idéas de Froebel la seccion acoje con singular placer la de educar á los niños, siempre que el tiempo lo permita, en los jardines, en medio de la vitalidad de la naturaleza, á los templados rayos del sol, respirando

al fin de su larga carrera de sacrificios, realizar en algunos establecimientos que habia fundado en Alemania, su idéa acerca de una reforma en la educacion. Sólo despnés de su muerte se ha fijado la atencion de una manera especial en los *Jardi-*

---

un aire saludable, rodeados de conocidos animales que les halagan y observando el espectáculo del cielo y de la tierra, y no en salas sin ventilacion é insalubles, donde falta aire libre para sus pulmones y espacio suficiente para sus movimientos.

La seccion ha oido con singular complacencia tambien el elogio que uno de sus miembros ha hecho de los jardines de niños establecidos en Hamburg. Dicha ciudad cuenta yá nueve establecimientos de esta índole, además de algunos pequeños jardines unidos á las escuelas primarias: en la mísma hay tambien una escuela normal de institutrices de jardines dirigida por la viuda de Froebel. Los niños y sus padres están muy satisfechos; y los profesores de instruccion primaria, que en un princ'pi se oponian á la innovacion per parecerles que los alumnos que salian de los jardines eran demasiado vivos y curiosos, por fin la han aceptado con gusto. Aparte su carácter propio, los establecimientos de la mencionada ciudad se diferencian de los demás en dos cosas dignas de ser atentamente consideradas: la educacion no es gratuita: cada niño paga dos schelings por los seis dias de la semana; es decir, unos veinte céntimos por dia, y hay rebaja en esta cantidad cuando várlos pertenecen á una misma familia: tampoco existe la mas mínima desigualdad; los niños ricos comparten fraternalmente con los niños pobres los juegos y los trabajos: así se graba, al comenzar la vida, en su corazon y en sus costumbres un espíritu de compañerismo apropósito para dulcificar más tarde las necesarias desigualdades de fortuna y posicion social.

La seccion, sin entrar á apreciar detalles que no le son bien conocidos, *presta* de buena voluntad su decidido apoyo á los ensayos de jardines de niños, y toma con gusto acta de que existen cincuenta en Alemania, y algunos *otros en Francia é Inglaterra*. Cree tambien de su deber dirigir una súplica, no en verdad á la apóstol del método, Mme. Marenholtz, que se ha anticipado en todo á nuestros deseos, sino á las institutrices y directoras de las salas de asilo, que de seguro serán ménos inteligentes que ella; que pongan especial esmero en no sobreescitar los nervios ni el cerebro del niño, porque no se trata tan sólo de mantener el equilibrio entre el alma y el cuerpo, sino que en los primeros años de la infancia el cuerpo debe predominar. Si el niño se hace demasiado atento y aplicado, es necesario proporcionarle el contrapeso de los trabajos manuales. Todo niño que se presentára con una inteligencia precoz sería la mejor reprobacion del sistema. No olviden las directoras que si en Europa, como yá hubo la original idéa de hacerlo en América, se establecieran exposiciones y concursos de niños, el premio se adjudicaria nó á los que hubieran realizado más maravillas, sino á los que tuvieran más fuerte cons-

nes de niños, cuyo número se ha multiplicado y se multiplica todos los dias. Cerca de cincuenta existen en diferentes ciudades de Alemania; se los ha introducido en Suiza, en Inglaterra, en América, y recientemente el gobierno francés ha adoptado el método de Froebel para las *salles d'asile ou écoles gardiennes* (1) del pais y ha establecido en principio que se agre-

---

titucion, los brazos más robustos, las piernas más firmes, las megillas más encarnadas y el carácter más vivo y más abierto: hé aquí la regla para valorar un método de educacion para los primeros años de la infancia. Por lo demás, en un cuerpo sano y vigoroso fácil es desarrollar más tarde un alma sana y vigorosa.

(1) No hemos traducido las palabras *salles d'asiles ou écoles gardiennes*, porque siendo esta institucion desconocida en nuestro país, no hay nombre en nuestra lengua que pudiera dárnosla claramente á conocer. Hé aquí lo que acerca de ella dice el mismo Jules Duval, informando al Congreso en nombre de la seccion segunda: «Voy á ocuparme ahora de la institucion que, segun los paises, se llama *salles d'asile ou écoles gardiennes*, y que comprende tambien la llamada en Alemania *Klein-Kinder-Schule*.»

Apropósito de las *salles d'asile*, dice el programa, que se hallan justificadas por las mismas necesidades que las *crêches*, y que responden á las mismas exigencias, y esto no es enteramente exacto. Las *crêches* de caridad no son más que un remedio para un mal, y tienen sus ventajas é inconvenientes. Las *salles d'asile*, por el contrario, son un bien en sí mismas y en toda relacion y responden á conveniencias de un órden tan superior y á necesidades tan importantes que, como dice el programa, sus beneficios pueden extenderse lo mismo á las ciudades que á las aldeas, lo mismo á las clases obreras que á las clases ricas.»

«Muchos miembros de la seccion, fundándose en el conocimiento de la naturaleza del niño, deducian lógicamente que á éste, cualquiera que fuera el rango y la fortuna de sus padres, le habria de ser muy provechoso para el desarrollo armónico de todas sus facultades, tomar parte en los juegos y ejercicios de las *salles d'asile*; y que los sentimientos de amistad y emulacion, fuerzas vivas de la naturaleza humana, que es conveniente desarrollar desde el principio de la vida, recibirian en dichos establecimientos un incremento tal como es imposible alcanzarlo en el seno de la familia. Estas teorías han sido plenamente confirmadas por la experiencia de otro de los miembros de la seccion. De cerca de 6,000 niños que existen en la ciudad de Milan, 4,000 concurren todos los dias á las *salles d'asile*, unos al departamento de los pobres y otros al departamento de los ricos. En éste se hallan reunidos los hijos y las hijas de las familias más opulentas, y los padres, con una profunda intuicion de la verdad, juzgan que los ejercicios de aquellos niños llenos de gozo, que sus evoluciones, ya opuestas ya armónicas y siempre animadas por el estímu-

guen jardines á las escuelas primarias. Además de las salas de asilo, en las que los procedimientos de Froebel están yá en uso, se acaba de fundar un establecimiento especial destinado á los niños de las clases acomodadas, no para que permanezcan allí todo el dia, como los de las *crêches* (1) y salas de asilo,

---

lo de una rivalidad fraternal, pueden ser un inestimable complemento de la educacion de la familia.»

«Nada dice el programa sobre la cuestion importante que la comision no puede pasar en silencio, á saber: sobre si los dos sexos han de estar reunidos ó separados en las *salles d'asile*.»

«Segun los informes presentados por diversos miembros de la seccion, la reunion de los dos sexos está en práctica desde el principio en los establecimientos de Italia, Bélgica, los Paises-Bajos, Inglaterra, Austria, Polonia, etc., sin que haya habido que lamentar suceso alguno. Lo mismo sucede en la mayor parte de los establecimientos de Francia, por más que se note cierta tendencia á la separacion de los sexos. ¿Es fundada esta tendencia? ¿No son imaginarios los peligros de la reunion de los sexos en esta edad? ¿La dicha reunion, por otra parte, no es más apropósito para continuar la santa inocencia de la familia? La comision ha resuelto no formular enmienda sobre este asunto, que tal vez pudiera llegar á resolverse por un voto: ha creido más oportuno que se aplace para otro Congreso, en el cual podrá resolverse con mayor número de datos. La comision, sin embargo, reduciéndose al presente informe y teniendo en cuenta el pensamiento individual de cada uno de sus miembros, se inclina á creer que la reunion de los sexos en las *salles d'asile* no ofrece ningun peligro para las buenas costumbres. Muchos miembros piensan además que la reunion es una fuente de útiles contrastes, de buenas acciones y de emulacion, y el comienzo del aprendizaje de la vida real. En el seno de la seccion se ha oido con gusto sostener la tésis de que la separacion despertaba demasiado temprano una curiosidad adormecida. En contrario sentido se citaron por otro miembro algunos desórdenes cuyos resultados él, como médico, habia tenido ocasion de tocar de cerca; pero, ocurriendo estos desórdenes tambien en el seno mismo de la familia, ¿quién será capaz de sostener por razon de tan raros accidentes que deban separarse los hermanos de las hermanas?»

«Por más que en este debate no nos propusiéramos dar una conclusion acabada, ha sido, sin embargo, de algun provecho para la práctica, á saber: 1.º que allí donde no sea posible fundar *salles d'asile* para cada sexo puede sin inconveniente fundarse una donde puedan reunirse niños y niñas, 2.º que ni áun habiendo posibilidad de adoptar la separacion, debe tenerse este sistema desde luego como el mejor.»

(1) Por las razones dichas en la nota anterior conservamos la palabra *crêches*, y trascribimos á continuacion lo que dice el mismo Duval sobre dichos establecimientos:

sino sólo para que pasen las horas de paseo y de juego á fin de dejar que predomine la influencia de la familia.

En los jardines de niños debe permitirse la entrada á los de todas clases, desde la edad de dos años hasta la de siete ú ocho. Allí están una parte del dia al aire libre, cuando hace buen tiempo, y en las habitaciones cuando lo hace malo. Allí

«Sabido es que la *crèche* no ha sido admitida con igual asentimiento en todas partes. Se la ha acusado en ocasiones de que perjudica la educacion de la familia, separando á la madre del hijo, y en el seno mismo de la comision se ha considerado como excesivo el sacrificio que impone á la familia, sacrificio que, en ciertas ciudades, Milan, por ejemplo, no baja de 150 francos anuales por cada niño. Esta misma suma, se ha dicho, ¿no sería más fructífera empleándola en socorrer directamente á la madre?»

«Sin deducir de estos hechos, que bien pueden tener un carácter local, la absoluta reprobacion de las *crèches*, asegúrase que no son convenientes más que en los grandes centros manufactureros, en los que las exigencias del taller y la fábrica separan á la madre de sus hijos.»

«Indicando todo esto la prudencia con que debemos caminar al emitir nuestro parecer sobre la multiplicacion de las *crèches*, la seccion no ha modificado la redaccion del programa, que dice así: *Las crèches pueden ser útiles especialmente en las ciudades populosas é industriales, en las que el trabajo de las mujeres es frecuentemente indispensable para subvenir á las necesidades de la familia del obrero.*» Esta es la verdad, y en este límite, las *crèches* están al abrigo de todo ataque. En las ciudades populosas é industriales, en efecto, es donde los niños están abandonados, yá en la casa ó en la calle, al cuidado de sus inexpertos y poco solícitos hermanos ó hermanas cuando nó en un completo aislamiento. De aquí resultan un sin número de peligros que me bastará indicar: el fuego, los animales, las caidas, los malos tratamientos, las bebidas narcóticas, el hambre y la sed y otros mil amargos sufrimientos. Bajo el punto de vista moral no son tales criaturas ménos dignas de compasion; están privadas de las caricias y goces que su natural instinto no halla sino al lado de su madre, de su padre y sus camaradas, y al crecer en edad corren el riesgo de sufrir largo tiempo, por siempre quizás, la inmerecida pena de este confinamiento solitario y abandono á manos inexpertas.

Estos males existian cuando no se conocian las *crèches*; y, toda vez que han venido á atenuarlos, cuando no á hacerlos desaparecer en cierto modo, no debemos acusarlas, si hemos de ser justos, de que atentan contra la vida y la educacion de la familia, cuando por el contrario las impulsan y fomentan en la proporcion que es posible.

Léjos, pues, de asociarse la seccion á los que sin motivo condenan este género de establecimientos, de acuerdo con el espiritu y la letra del programa en este punto, se previene contra toda preocupacion exajerada.

se divierten en comun bajo la vigilancia de la directora, y siempre que es posible, á presencia de sus madres. No se trata, sin embargo, de un simple pasatiempo, de una pura distraccion; la naturaleza inclina al niño instintivamente al juego, preciso es por consiguiente que éste sea una gimnasia física, moral é intelectual y tal es el objeto del procedimiento de Froebel.

En los jardines de niños hay no sólo un espacioso local donde los pequeños pensionistas desarrollan todos los miembros de su cuerpo, sino tambien una porcion de terreno que cultivan y sobre el cual comienzan insensiblemente á obser-

---

La *crêche* de caridad, tal como hoy existe, no es más que un paliativo, un remedio parcial de una enfermedad grave: es una consecuencia de la separacion en que de hecho están los hijos y su madre, y en verdad que sería profundamente sensible que ésta se habituára á la separacion, como si fuera un estado normal al que la *crêche* sirve de inútil complemento. Esto no debe suceder, porque la naturaleza y la sociedad reclaman la presencia continua de la madre en el hogar doméstico, del que es el encanto y el sosten; y del que jamás puede faltar sin que la sociedad y la naturaleza se resientan.

En un buen estado de cosas el trabajo del marido, del padre, debe ser suficiente, lo mismo en las clases obreras que en las demás, para cubrir las necesidades de la mujer y de los hijos que por su edad no puedan trabajar. La mujer, por su parte, educándolos y administrando los intereses de la casa completa la obra laboriosa que el hombre lleva á término en el taller ó en el campo: de esta manera cada uno cumple su mision. Por el contrario, siempre que para asegurar la subsistencia de la familia necesite la madre apartarse de la cuna de sus hijos, tened por cosa segura que hay un grave mal que corregir, mal que la *crêche* puede disimular, por lo cual esta institucion no puede alabarse sin explicacion y sin reserva. Es necesario evitar á todo trance el extravío de que la caridad pública y la privada, y sobre todo la beficencia de los jefes de establecimientos industriales, se consideren satisfechos ante Dios y ante la conciencia con haber fundado *crêches* que atestigüen su interés para con los niños: ¿pues qué, no debe pensarse en las madres? En realidad toda *crêche* es un reproche, una protesta elocuente contra los vicios de la organizacion industrial: la verdadera caridad no debe quedar satisfecha ni merecer nuestros incondicionales elogios sino en el caso en que un salario suficiente ganado por el padre ó la industria ejercida por la madre consientan que ésta permanezca al lado de sus hijos y hagan inútil la *crêche* como institucion de beneficencia.

Despues de lo dicho, ¿extrañaréis que la seccion recomiende la *crêche* como conveniente tanto á las clases obreras no indigentes como á las acomo-

var los fenómenos de la naturaleza y á estudiar la jardinería y la botánica elemental. Cada niño cultiva un jardinito que viene á ser su pequeña propiedad y además toma parte en un terreno llamado el *jardin comun*, sobre el cual adquiere *un derecho* de recoleccion por el cumplimiento de su *deber*, por su trabajo. Una coleccion de diferentes especies de trigo, de legumbres y de flores suministran sin cesar nuevos objetos de instruccion que llevan al niño á amar la naturaleza y á encontrar al Creador en ella. Los efectos saludables que en los obreros ingleses han producido los jardines unidos á las fábricas con el sólo propósito de proporcionarles algun recreo, demuestran claramente las ventajas de la comunicacion del hombre con la naturaleza.

En los jardines de niños los cuidados de éstos no se limitan al reino vegetal, sino que aprenden á conocer, á amar y á cuidar las especies más comunes de animales, como pájaros, conejos, cabras y gallinas.

---

dadas ó ricas? En esto no hay contradiccion: la *créche* no es necesariamente un establecimiento de caridad ni se encuentra forzosamente destinada á separar la madre de sus hijos. La idéa esencial que la constituye es tener reunidos por un tiempo más ó ménos largo, y en condiciones materiales y sociales convenientes para su pleno desarrollo, á los niños de corta edad. Suponed por un momento que en el seno de esta reunion madres, nodrizas y niñeras pueden entregarse á lactar, acariciar y cuidar de sus niños, y que pueden llevarlos y traerlos á la misma cuando les plazca, y yo os pregunto: ¿no es verdad que la vida y la educacion de la familia, sin perder ninguna de sus preciadas influencias, hallan útiles complementos en la reunion de esta multitud de niños que cambian sus sonrisas y sus juegos y en las ingeniosas combinaciones de entretenimientos que la familia más acomodada no puede proporcionarse? Los padres y las madres pasan con delicia dias enteros admirando las gracias de su hijo, y se figuran sin más que tambien él se contenta con sus ternuras. No es esto, sin embargo, lo que la naturaleza pide: siempre que un niño vé otros niños, dirige hácia ellos sus miradas, y, si puede, sus pasos, y se complace en jugar y gorgearse con ellos. Este instinto, revelacion de una ley de la naturaleza, demuestra que áun en la edad más tierna los niños necesitan los unos de los otros. La conveniencia de reunirlos se deja sentir especialmente en el invierno y en los malos dias en que no se puede pasear: las pobres criaturas se aburren en las habitaciones y ora se les prohibe tocar, romper ni ensuciar nada, cuando no se les condena á estar bien sentados, es decir, silenciosos é inmóviles. Su desobediencia desespera á sus padres y niñeras, y ¡cuántas veces no son dignos de lástima, como lo indican yá su agitacion y sus lamentos!

De esta manera no se desarrollan sólo las fuerzas físicas, sino que el corazon se dilata por las impresiones de la naturaleza universal, que revelan la existencia de un Creador comun: la conciencia y la voluntad se fortifican por una actividad cuyo objeto es superior á la satisfaccion egoista, actividad que presta cuidados á otros y que exige tanto esfuerzos morales como esfuerzos físicos.

Inclínase el niño á la observacion de la vida real, cuyos hechos tiende á reproducir; los juegos gimnásticos sirven para este género de representaciones, al mismo tiempo que ofrecen preciosas ventajas en las relaciones higiénicas.

Siendo las manos los principales instrumentos de la actividad humana, exigen una gimnástica especial: el descuido demasiado comun de este ejercicio hace que el cuerpo no adquiera toda la elasticidad y flexibilidad de que es susceptible, y priva al hombre de la habilidad manual, que le es más necesaria á medida que el arte entra por más en los diversos oficios. Por esto Froebel presenta á las madres una gimnástica de manos en una série de juegos acompañados de canciones tan sencillas, pero más útiles que las conversaciones usuales de madres y niñeras.

Estos juegos se dirigen principalmente á los niños pequeños. Se olvida casi siempre que el desarrollo comienza con la vida y que pide una ayuda exterior. Para regar la planta no se espera que esté yá crecida: se la cuida desde la aparicion del primer gérmen ó más bien se cuida yá la semilla en la tierra. No puede hacerse otra cosa con el gérmen humano; pide el alma una solicitud activa é ilustrada desde su entrada en la vida terrestre. Aquí no basta querer, es preciso saber.

Para que esta primera actividad del niño dé su verdadero fruto, es decir, para que desarrolle todas sus facultades y aptitudes, tan armónicamente como es posible, es preciso hacer predominar el lado *plástico,* de manera que le procure un resultado de sus juegos. Sólo por su propia obra puede el hombre *objetivarse,* conocerse y reconocerse, hallando en ella la manifestacion de su propia especialidad, de su vocacion innata. Para ofrecer al niño este espejo de sí mismo, es insuficiente una actividad mecánica é imitativa, sin una actividad

inventiva y *productiva*. Todos los juguetes y ocupaciones que actualmente se les suministran, ya en la casa, ya en las escuelas, las *crèches* y las salas de asilo, no les sirven más que de pasatiempo ó de trabajo puramente mecánico. Los juguetes yá hechos y armados que no dejan nada que desear no producen otro resultado que extraviar el instinto natural de la *transformacion* y de la *construccion*, llevándole á *destruir*. La curiosidad que lleva al niño al análisis se cambia en necesidad de romper desde que es incapaz de construir y transformar. Es menester, pues, darle en lugar de juguetes preparados, materiales con cuya ayuda pueda dar con sus propias manos forma y cuerpo á sus concepciones infantiles, construyendo y organizando segun su idéa. Pero además de estos materiales le hace falta tambien una direccion, un método que proseguir para alcanzar su objeto y obtener de su actividad un resultado satisfactorio.

Materiales y método: hé aquí lo que le ofrece el jardin de niños en una série progresiva de juegos y de ocupaciones plásticas. La série comienza por decirlo asi con el nacimiento del niño. La gran cantidad y variedad de objetos que le rodean son para el reciennacido un cáos que no puede hacérsele inteligible, sino separando cada objeto para ponerlo en relacion con el que ve y entiende por primera vez. Y todavía estos objetos es necesario que no sean complicados, porque sólo á condicion de ser muy sencillos serán comprendidos, es decir, recibidos de modo que hagan y dejen alguna impresion. Es, pues, con ayuda de objetos simples y ordinarios como adquiere el niño los primeros elementos del conocimiento universal, como se impresiona de las cualidades de las cosas, como discierne la forma, el color, el tono, el movimiento, la magnitud, el número, la materia, etc.

La progresion en que Froebel presenta estos objetos es conforme á la ley de la naturaleza misma, que no desarrolla nada arbitrariamente. La más pequeña yerbecita crece segun leyes eternas: nada escapa á esta necesidad del órden divino en el órden material, y ménos aún ciertamente en el órden espiritual.

Conforme á esta lógica natural que ha descubierto Froe-

bel, dá á los niños, en primer lugar, seis *pelotas* con los colores primitivos y secundarios, que sirven para una série de juegos acompañados de canciones que principian á darle la impresion de la *esfera*, la forma primitiva y al mismo tiempo la forma más completa.

Esta alianza de la forma y de los colores y las numerosas combinaciones que derivan tanto de los unos como de la otra, responden á las primeras exigencias de la naturaleza humana. Con ayuda de un solo objeto, la *esfera*, que representa aquí la *unidad*, se hace descubrir al niño una *variedad* de cosas, en lugar de suministrarle una *variedad de objetos* sin significacion alguna, como acontece cuando se le presentan los juguetes ordinarios. Á la pelota suceden las tres formas *normales*, el cubo, el cilindro y la esfera, de madera, que ofrecen dos *oposiciones* ó contrastes (cubo y esfera) y su intermedia*rio* (*el cilindro*) para dar la impresion de esta ley universal: que en todas partes y donde quiera se encuentran dos contrastes unidos por un intermedio, como la noche y el dia por el crepúsculo, lo grande y lo pequeño por las modificaciones de la magnitud, etc., ó la manifestacion universal de la tésis, antítesis y síntesis. El niño como el adulto no comprende sino por *comparacion*. Los contrastes bien determinados facilitan la operacion de comparar y los intermedios hacen encontrar las analogías.

Es preciso ver la aplicacion de estos principios en los juegos mismos para asegurarse de cuán simple y cuán al alcance está todo esto de la naturaleza infantil.

En lugar de producir vagas impresiones por medio de una cuantidad de objetos mal observados, se hacen conocer primero bajo todas sus fases y aspectos los cuerpos *sólidos* más simples, para pasar luégo á las diferentes divisiones del cubo (como punto de partida), sirviéndose de sus partes para *reconstruirlo*. Para este fin cuatro *cajas de arquitectura* sirven para realizar, mediante trabajo plástico, las concepciones infantiles; para hacer experiencias respecto á la magnitud y al número *(preparacion á las matemáticas)*; para iniciar á los niños por la armonía de las formas en las primeras nociones ·l *arte;* y por la imitacion de los objetos de la vida real ha-

cerle comprender los elementos de la *mecánica*, de la *industria*, y facilitarle en general los estudios profesionales. Estas son las tres principales expresiones de la actividad humana, que de este modo se hallan dispuestas y corresponden á los tres móviles del alma, la inteligencia, el sentimiento ó corazon y la voluntad ó accion. Los resultados obtenidos en los primeros ensayos prueban la posibilidad de que niños muy pequeños puedan cultivar las artes industriales.

Para desenvolver armónicamente todas sus facultades, se dán aún á los niños otros objetos: *tablillas* cuadradas y triangulares, rectángulos, ángulos agudos, etc., cuyo número es doble en cada caja, teniendo así cada una de cuatro á sesenta y cuatro para facilitar las combinaciones del niño, que sobre una figura dada como punto de partida debe construir muchas otras, trasformando la precedente sin destruirla nunca. De este modo aprende á comprender los objetos en su conjunto y en sus partes y se habitúan sus ojos á la simetría de las proporciones.

Después de las tablillas vienen los palillos, que se emplean como *líneas móviles* para componer diferentes *dibujos* y formar letras, constituyendo así los primeros ejercicios de lectura y escritura y los primeros elementos de la aritmética.

Partiendo de este modo de los cuerpos sólidos en su expresion más sencilla, la *bola,* y pasando por las divisiones del *cubo* y las *tablillas,* se llega á la superficie, al plano, luégo á la descomposicion de la superficie en *líneas* figuradas por los palillos, es decir, que se hace reconocer al niño el *desenvolvimiento de la materia* desde su forma de manifestacion más primitiva en la *cristalizacion,* desde los sólidos hasta las divisiones y combinaciones más sutiles, hasta la *abstraccion* del cuerpo en la *línea* y en el *punto.*

El punto está representado por guisantes remojados y ablandados en agua, á los cuales se unen los palillos para hacer todo género de construcciones, pero principalmente las de los sólidos *estereométricos* á fin de preparar á la estereometría.

Es de la mayor importancia para que el niño adquiera claridad de espíritu hacerle seguir *lógicamente la progresion desde el objeto hasta la abstraccion* ó la idéa.

Por la disciplina de los sentidos y de la imaginacion llegará á la claridad y cabal desarrollo del pensamiento y se preparará efectivamente para aprender.

Aunque se conozca hace mucho tiempo el principio de ir de lo conocido á lo desconocido no se aplica aún sino muy imperfectamente en las escuelas.

Una infinita variedad de ocupaciones sirven tambien para preparar al niño á todo género de trabajo, tanto físico como intelectual, tanto *profesional* como *artístico* ó *científico*. Trabajar con un fin es cumplir un *deber*, y cumplir deberes lo más temprano que sea posible, es de la mayor utilidad para el desarrollo moral. Estas ocupaciones consisten, por ejemplo, en el tejido hecho con tiras delgadas de papel de diferentes colores, ó de paja, de cuero, cintas, etc., segun el primitivo modo de tejer que los hombres descubrieron. Los niños inventan por sí mismos los dibujos de estos tejidos de que se fabrican diferentes objetos, tales como estuches, carteras, canastillos, etc.; en el picado de papel, en el *plegado*, en el estarcido (modo de picar con una aguja dibujos sobre papel) el modelado en arcilla, etc.

Gracias á estos ejercicios, que pueden variarse á lo infinito, no tarda el niño en adquirir la destreza de las manos y de los dedos; la seguridad y prontitud de golpe de vista, en perfeccionar el sentido de la forma, del color, del número, de la comparacion; el sentimiento de lo bello ó de la armonía; en fin, todas sus aptitudes y facultades innatas, de manera que revela bien pronto su *vocacion especial*. ¡Qué de felices disposiciones y de génios están destinados á extinguirse por no ser reconocidos y cultivados! ¡Hasta dónde sirven para conducir al hombre al mal, como toda potencia no disciplinada y sin medio de expansion!

(Se continuará).

ESTUDIOS SOBRE LA RELIGION
POR GUILLERMO TIBERGHIEN,

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE BRUSELAS.

(Continuacion de la página 159.)

De esta rápida ojeada sobre el desenvolvimiento de la idéa religiosa se deduce que la religion existe bajo diversas formas, en todos los pueblos, en todas las épocas, en todas las razas humanas. Esto es un hecho universal y permanente; por consecuencia, una ley de la historia. Este hecho prueba que la religion es *natural* en el hombre ó que es un elemento de su naturaleza, con el mismo título que la ciencia, el arte, el derecho ó la industria. Una institucion que parece inseparable de la humanidad no puede ser el resultado de una preocupacion de raza, de familia ó de educacion. Una *preocupacion* puede perfectamente perpetuarse durante siglos, como los errores envueltos en los dogmas de una religion positiva; pero nos referimos á la religion misma, que es tan vieja como la humanidad. Los cultos se trasforman, los errores se disipan, la religion permanece. Lo que subsiste en todas partes y siempre, independientemente del génio propio de las razas y de las influencias climatológicas, lo mismo entre los pueblos fieles á la tradicion que entre los que se emancipan, no puede llamarse preocupacion: es un efecto de la razon popular ó del sentido comun. Una preocupacion nace en cualquier lugar, en una época determinada y se apoya en un hecho anterior; pero ¿quién podrá asignar un orígen local á la religion, y decir á qué circunstancia ha debido su existencia? Las hipótesis emitidas con este objeto, como el temor de la tempestad ó el terror de la muerte, no resisten á un exámen sério y no quitan nada á la antigüedad de la religion. Es muy fácil afirmar, cuando se parte del sensualismo, que la religion es una preocupacion; pero no basta una palabra, se necesitan argumentos para sentar y establecer una opinion. Los argu-

mentos faltan y el problema no queda resuelto; pues, una de dos cosas, la religion ha sido establecida por el hombre ó por Dios: si viene del hombre no era una preocupacion para los que la fundaron y debemos explicar su existencia; si viene de Dios, debe estar en armonía con nuestra naturaleza y no ha podido mantenerse sino con esta condicion.

Insisten, sin embargo; se prevalen de algunos ejemplos individuales entre los espíritus cultivados, para sostener que la religion, si bien tiene su razon en el pasado, si bien es todavía buena para el pueblo, debe desaparecer en el porvenir por la extension de la educacion, porque no es sino una fase inferior y transitoria de las manifestaciones de la razon humana. No puedo discutir acerca de las personas: *exempla illustrant, sed minime probant*. Es posible que haya pensadores aislados que nieguen sinceramente á Dios; pero ignoro el estado de su alma, las premisas de sus razonamientos, la marcha de su desenvolvimiento intelectual y muy á menudo el sentido de sus conclusiones; son quizás un misterio para sí mismos y pueden ser el juguete de alguna ilusion, de algun equívoco, ó la víctima de un método incompleto y defectuoso. ¡Cuántas personas hay que se complacen en juzgar la metafísica, porque han ojeado un libro en que se trata de filosofía! Sin saber nada del estado de la ciencia, muestran más seguridad que un doctor. ¿Qué se puede deducir de esto? ¿Que la filosofía es una bagatela? Á no ser que quien de ella hable sea un ignorante. Lo mismo sucede en la cuestion religiosa. Algunos se figuran que niegan á Dios negando el mal, porque algunas veces se haya hecho representar á la Providencia el papel de Satanás. Otros se imaginan que rechazan la religion al rechazar la divinidad de Jesus y la Trinidad cristiana. Desconfío de estas afirmaciones y no creo fácilmente en el ateismo: algunas veces es un capricho, una manía, un deseo de originalidad; á menudo es una sorpresa del corazon, una protesta contra la injusticia de la suerte; casi siempre es un error de psicología lo que hay en el fondo de estas proposiciones irreflexivas. Cuando se sienta que el espíritu no es más que un sér dotado de sensibilidad, se es lógico al concluir por la negacion de Dios; pero por más que se condene á la razon, se razona conde-

nándola. Un error individual, por muy honrado y digno de respeto que sea, nada prueba; tiene su correctivo en el método, cuando no se destruye por sí mismo. No es la opinion, sino la naturaleza del hombre la que es preciso interrogar para saber si la religion es verdaderamente natural é indestructible, si debe conservarse en adelante ó refundirse en la ciencia pura, si interesa solamente á una clase, á la multitud iletrada, ó á todas las clases de la sociedad. Hé aquí el punto que todavía debemos exclarecer.

II.

La idéa expresada en la naturaleza del hombre, bajo el doble punto de vista del espíritu y del cuerpo, es muy diferente de la que se refleja en la naturaleza del bruto. El reino animal representa toda la variedad de las combinaciones posibles sobre el globo entre los órganos ó los sistemas de la vida. Pero estas combinaciones siempre ofrecen un lado saliente, un elemento que predomina sobre los demás; un exceso y un defecto relativos, por consiguiente. El animal así considerado es un sér fragmentario, exclusivo, sin equilibrio, un organismo que está y permanece inacabado, donde la exacta proporcion de todos los instrumentos de la vida no se manifiesta en ninguna edad. La idéa del equilibrio y de la armonía en el desenvolvimiento completo de las facultades y de las fuerzas sólo se encuentra realizada en la humanidad, entre los séres finitos.

Bajo el punto de vista *físico,* distinguimos en el animal dos esferas de la vida: la *vida vegetativa,* centralizada en el tronco, destinada á la conservacion del indivíduo y de la especie y servida por un conjunto de órganos que concurren á la formacion, á la circulacion y á la descomposicion de la sangre; y la *vida animal,* centralizada en la cabeza y destinada á las relaciones activas y pasivas del indivíduo con el mundo exterior. La primera es comun, en sus funciones, al animal y á la planta; la segunda es propia del animal é indica un poder superior en las manifestaciones de la vida. Esta oposicion se

expresa claramente en la antítesis de la cabeza y del tronco, del cerebro y del corazon, del glóbulo y de la célula. Se desenvuelve en la animalidad de una manera desigual, dividiendo todo el reino en dos ramificaciones, constituida la una por el predominio de los órganos de la vida cerebral y la otra por el predominio de los órganos de la vida vegetativa. Á esta division corresponden los vertebrados y los invertebrados de Cuvier. Ni los unos ni los otros poseen en perfecto estado de equilibrio el conjunto de las funciones de la vida. Pero ántes que estos dos tipos se dibujen en su oposicion, encontramos otra ramificacion caracterizada por el estado de indiferencia, por la ausencia de todo desenvolvimiento en uno ú otro sentido. Estos animales reproducen el tipo del *huevo,* donde nada aparece todavía como distinto y determinado: tales son los infusorios, los zoófitos y los radiarios.

Estas tres ramificaciones, desenvuelta cada una segun un ideal diferente de la organizacion, han recibido de Carus los significativos nombres de *oozoarios,* animales-huevos, *corpozoarios,* animales-troncos, y *cefalozoarios,* animales-cabezas (1). Los primeros no tienen más que una clase, los segundos tienen dos y los últimos cuatro: geometría zoológica. En efecto, el estado de indiferencia no dá lugar á ninguna distincion, á ninguna division. Mas yá la vida vegetativa presenta dos aspectos opuestos, la antítesis del vientre y del pecho, los órganos de la nutricion y de la generacion por una parte, y por la otra los órganos de la respiracion, de la circulacion y los miembros pectorales. De aquí las dos clases de animales ventrudos y rastreros y de animales aéreos y dotados de miembros: los moluscos y los articulados de Cuvier. Ninguna armonía existe en la organizacion de estos séres. En fin, los animales constituidos por el predominio de los órganos de la vida de relacion, por la fuerza muscular, la centralizacion nerviosa y el desenvolvimiento de la columna vertebral, no ofrecen todavía sino tipos incompletos, sin verdadera armonía. Aquí se

---

(1) Carus: *Tratado elemental de anatomía comparada,* traducido al francés por Jourdan.—Ahrens: *Curso de psicologia;* París, 1836.

reproducen las divisiones precedentes, elevadas á una potencia superior: los peces repiten los infusorios en el círculo de la vida cerebral; los reptiles repiten los moluscos; las aves repiten los insectos; los mamíferos son los representantes de toda la ramificacion. Cada una de estas clases se fracciona de nuevo y reproduce los mismos tipos bajo aspectos siempre diferentes; pero siempre exclusivos. Las combinaciones se suceden y se complican; la ley de su formacion es invariable.

El reino animal se desenvuelve, pues, en séries ascendentes que pueblan el agua, la tierra y el aire; pero estas séries son múltiples, están construidas sobre planos distintos, incompatibles, y concluyen por resultados diversos; no son los grados sucesivos de una misma escala. El mismo reino animal forma un todo orgánico, donde las partes ó los órganos reciben un desenvolvimiento aislado en las diversas clases, ó sea donde las funciones se encuentran divididas y desenvueltas cada una aparte, como en un régimen de castas. Cada clase, cada género, cada especie no representa, pues, la animalidad sino bajo un punto de vista exclusivo y determinado; ningun animal posee en estado de perfecto equilibrio y de evolucion completa el conjunto de los órganos y de las funciones de la vida. Este privilegio sólo al hombre pertenece y determina su posicion en la naturaleza fuera del círculo de la animalidad. El hombre, en efecto, no entra exactamente en ninguna ramificacion del reino animal; resume y termina á todos á la vez, porque reune en sí solo todas sus perfecciones particulares, despojadas del carácter predominante que las hace exclusivas; reproduce en unidad toda la variedad de los sistemas y de los tipos diseminados en las especies zoológicas. Es á las siete clases de la animalidad lo que la luz blanca es á los siete colores del espectro solar. El reino animal no ofrece sino los reflejos dispersos que resultan del fraccionamiento del tipo humano. El hombre es el sér de armonía de la creacion, el *microcosmo*, la imágen viviente donde el trabajo orgánico de la naturaleza se concentra en todo su poder, se manifiesta en toda su libertad y se despliega en toda su riqueza. Si el cuerpo del bruto tiene alguna armonía, porque desenvuelve la idéa de la organizacion bajo aspectos múltiples que varian segun

la perspectiva, el cuerpo del hombre es panarmónico, *porque* realiza el tipo de un organismo bajo todas sus fases y en toda su perfeccion terrestre. Y como la armonia plena y entera es indivisible, el género humano no se subdivide en especies diversas y permanentes: la humanidad es una y cada hombre es el representante de toda la especie. Del estado de equilibrio de todos los órganos resultan: como carácter exterior, la estacion vertical del hombre; como caractéres anatómicos, el desenvolvimiento completo del sistema nervioso y del sensorial, punto culminante de la organizacion, y el acabamiento del sistema cutáneo, que envuelve y une á todos los demás; como carácter de relacion, en fin, su independencia relativa en el tiempo y el espacio ó la posibilidad de cumplir en todo tiempo los actos principales de la vida y de ocupar toda la superficie del globo. La embriologia y la fisiología confirman esta nocion de la organizacion humana, mostrando que el hombre atraviesa, en la sucesion de sus edades, las fases que caracterizan los tipos fundamentales del reino animal, con una virtualidad que lo coloca por encima de cada clase particular. La teratología lo explica por la teoria de la suspension del desenvolvimiento. La metafísica, en fin, demuestra el gran pensamiento del microcosmo, que ha sido con frecuencia presentido por los filósofos y sobre la cual se funda la justa concepcion del hombre y de su posicion en el mundo (1).

El espíritu corresponde al cuerpo. Bajo el punto de vista de las capacidades espirituales, el animal es un sér incompleto, sin razon, sin libertad, sin conciencia propia, limitado durante toda la vida á la cultura de la sensibilidad, dotado únicamente de percepciones y de afecciones sensibles, sin poder tampoco desenvolverse en relacion con todas las fases y todas las manifestaciones de la naturaleza. El hombre, por el contrario, está dotado de una expontaneidad y una receptividad universales en el pensamiento, en el sentimiento y en la voluntad. Se eleva paulatinamente, por la experiencia y la ge-

(1) Krause: *El sistema de la Filosofía*. Gotinga, 1828.

neralizacion, de la cultura sensible á la *cultura del entendimiento*, donde comienzan el análisis, la clasificacion y el método, y despnés se eleva de la reflexion á la cultura superior de la razon, donde se abre para él el horizonte sin límites de la ciencia, del arte, de la moral, del derecho y de la religion. El hombre es perfeptible indefinidamente en todas sus propiedades y en todas sus relaciones. Por medio de los *sentidos*, no solamente conoce la naturaleza en alguna de sus producciones, sino en el conjunto de sus obras; por medio de la razon, la conoce más profundamente en sus leyes, en sus causas, en su esencia. Por esto domina la materia, administra su planeta como soberano y mejora en provecho suyo el mobiliario vegetal y animal de la tierra por medio del cultivo y la domesticacion. Los animales son cosas, el hombre es una persona. No vive solamente en relacion de pensamiento y de sentimiento con el mundo, sino con los espíritus; se conoce á si mismo, sabe cuál es su naturaleza, se dá cuenta de su origen, de su papel, de su destino, examina sus derechos y sus deberes; conoce tambien á sus semejantes, como séres espirituales, se une íntimamente á ellos por la amistad y por el amor, en la familia y en la sociedad; abraza en su pensamiento á la humanidad entera, considera sus evoluciones en la historia, conversa con los génios de todas las épocas, y su corazon está á la altura en todas partes de su inteligencia.

Es el hombre por todos estos rasgos profundamente distinto del animal. Éste nada sabe de sí mismo ni del mundo que habita: vive ciega y egoistamente bajo el imperio de la fuerza. El hombre es ciudadano del mundo y conoce su pátria: vive en la luz, en la caridad, en la virtud, bajo el imperio del derecho. Pero el universo no es todavía el límite de nuestro pensamiento. En posesion de los *principios racionales, aplicamos* la idéa de causa á todo lo que es parcial, limitado ó finito. Nosotros atestiguamos que hay en el mundo diversos órdenes de cosas, de espíritus, de cuerpos, de hombre, que están limitados los unos por los otros, por lo mismo que están unidos en un solo todo ó que son géneros distintos de la realidad. Reunimos todos estos objetos en el pensamiento de un mundo físico, de un mundo espiritual y de la humanidad. Pero

esto no basta. El mundo físico no es todo, áun cuando fuese infinito en su esfera; el mundo espiritual, por su parte, tampoco es todo, áun cuando comprendiese una infinidad de espíritus; la humanidad, en fin, no es más que la union íntima de una parte de los espíritus y de los cuerpos. Cada una de estas partes del mundo tiene, pues, una causa, y esta causa no está en el mundo, porque ningun sér tiene su causa en sí mismo ni en un género opuesto, sino en una esencia superior. El universo no es más que la suma de los espíritus, de los cuerpos y de sus relaciones. Esta suma no nos dá cuenta ni de la constitucion de la naturaleza, ni de la constitucion del espíritu, ni de su union en la humanidad. ¿Por qué, pues, hay un mundo y por qué es como es? Para resolver estas cuestiones, es preciso elevarse sobre el mundo, que es limitado *en todas* sus relaciones; es preciso desligar su espíritu de toda consideracion de límites, de géneros, de partes determinadas; es preciso concebir la realidad plena y entera. De este modo el hombre, remontándose sin cesar del efecto á la causa, de la parte al todo, de la pluralidad á la unidad, llega á apoderarse por la razon del Sér infinito y absoluto, que es causa del mundo y que se llama DIOS.

Dios no es posible sea un género del sér, una determinacion de la esencia, pues entónces tendria tambien su causa; es todo el sér, la esencia entera, todo en el cual el mundo tiene su razon y por el cual debe recibir su explicacion. Los atributos de Dios, lo infinito, lo absoluto, son los principios constitutivos de la naturaleza y del espíritu, y su union es el principio constitutivo de la humanidad. Dios es el sér de armonía absoluta é infinita, como el hombre es el sér de armonía en los límites del mundo. El hombre es completamente semejante á Dios. Como testimonio de su semejanza, lleva en sí el conocimiento y el sentimiento de Dios, que completan el desenvolvimiento de su espíritu y de su corazon, y la posibilidad de conformar su vida entera el ideal de la razon. El hombre no es solamente capaz de vivir en union con sus semejantes y con el mundo, sino tambien de unirse íntimamente por el sentimiento y por el pensamiento al Sér infinito y absoluto. Él sólo en el mundo puede unirse por la razon á

la razon de todas las cosas, comprender el órden universal y dar un significado á la creacion. No es necesario para realizar esta posibilidad más que replegarse sobre su causa primera, referirse al todo de que se es parte, dirigir las fuerzas y las tendencias de su naturaleza hácia el sér perfectisimo de que se es perfecta imágen. Dios sin el hombre no reinaria sino sobre séres egoistas, serviles, estúpidos; no encontraria en ningun momento del tiempo infinito ni en ningun punto del espacio sin límites un pensamiento que interpretase su sabiduría, un corazon que respondiese á su amor, un deseo que satisfaciese su justicia. Faltaria al mundo un elemento indispensable, la aspiracion libre, inteligente y afectuosa de la criatura hácia su creador, la religion.

(Se continuará.)

R. A. S. y F. B.

CURIOSOS DOCUMENTOS

SACADOS DE UN MANUSCRITO DEL SIGLO XVI, REFERENTES AL MOVIMIENTO POPULAR Y LEVANTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, EN 1506, CONTRA EL SANTO OFICIO Y CRUELDADES DEL INQUISIDOR LUCERO.

Fué el principio del siglo XVI época de transicion y harto tristes sus acontecimientos á las libertades, carácter y mision histórica de nuestra pátria para que algo que con él se enlace aparezca indiferente ó de escasa valía.

Obsérvase al comenzar aquel siglo muy marcadas tendencias en las ciudades y nobleza, aislados unas veces estos elementos, unidos otras para contrarestar el poder arbitrario de la casa de Austria, que anunciaba dias aciagos á la nacion que libró á Europa del poder mahometano y la puso en relacion con mundos hasta entónces desconocidos, y presentíase que una política, torcida y agena á nuestra mision histórica, iba á paralizar las expansivas tendencias de un pueblo llamado por sus antecedentes á grandes y levantadas empresas. La Inquisicion en manos del clero fanático é intransigente, y el poder y fuerzas de la nacion en las de monarcas extranjeros,

atentos á su ambicion más que á nuestra ventura, y al medro personal más que al bienestar y concierto de la pátria, fuéronla empobreciendo su hacienda, mermando su poblacion y borrando su natural é indígena política hasta llevarla al triste extremo en que la halló el nieto de Luis XIV, que con las armas disputó al último pretendiente austriaco el derecho á la corona de España y la triste mision de concluir la adelantada obra de los flamencos, que fué fatal á las libertades pátrias, y nunca bastantemente llorada la venida de monarcas extranjeros, pues nunca el extraño aventaja al propio y ni el interés natural de éste, ni su más completo conocimiento de la tierra, ni su honra y sentimientos enlazados con los destinos de allí donde nació puede compararse al que de agena tierra vino dando más á la vanidad y al medro y al bien de los suyos que á los que dóciles, ciegos ó mal aconsejados fiaron su honra y hacienda, y los destinos de la pátria, en manos no siempre prontas á manejar con desinterés y acierto las riendas del Estado.

De aquí lo interesante de nuestra historia, en un período verdaderamente grande, en el que el pueblo y la nobleza presintieron con raro y prematuro aviso las desgracias futuras y enderezaron con esforzado ánimo y decidido empeño sus miras, á dar fin de todo lo que se oponia al medro de sus libertades; que á existir tanto concierto como arrojo, y pericia como decision, y más unidad entre las ciudades, y más cautela que noble confianza y ménos contemplacion y miramiento y más sagacidad para elegir jefes, y D. Pedro Giron con más lealtad y cariño de su honra que ruin ánimo, no hubiera cedido á las traidoras sugestiones de Fray Antonio de Guevara, ni la arbitrariedad de la casa de Austria se habria arraigado en nuestro suelo para con su jugo ostentar frondosas ramas, ni las libertades perecieran en Villalar, ni la España llorára su desconcierto, ni las ciencias huyeran á tierras ménos oprimidas, ni tanta revuelta aquejára nuestro mal traido país, mina explotada largos siglos para mantener extrañas ambiciones y llevar por mala parte una política más ruinosa que acertada, haciendo sentir á los presentes las culpas y errores pasados, que mucho hay que llamar á la energía y patriotismo y traer á con-

cordia los ánimos y deponer las propias pasiones por el comun interés, si ha de ponerse en condiciones de medro á la que tanto tiempo anduvo flaca con los desaciertos de sus gobernantes.

Apénas constituido el Santo Oficio, dió á entender con su inmoderado espíritu de dominacion, vejaciones, intrigas y crueldades que ni se contendria dentro de razonables límites y que sería el mayor peligro para las libertades castellanas y la peor arma para herir la iglesia católica, de quien pretendia ser firmísimo baluarte, para á su calor anular todos los poderes, erigirse árbitra de las vidas, de las haciendas, y lo peor aún, del pensamiento y de la conciencia. Tan alarmantes pretensiones, sostenidas con reprobables y torcidos manejos, sublevaron los ánimos españoles que, tan católicos como preciados de sus franquicias y viendo el desprestigio que el Santo Tribunal llevaria á aquéllos y cuánto peligraban éstas, diéronse priesa á extinguir en su orígen institucion que tantos bríos mostraba apénas nacida, lastimando altos intereses, perturbando hondamente el órden social y causando los males consiguientes al llevar la intranquilidad, la oposicion y la lucha á lo más sagrado del hogar doméstico.

Habíase adelantado la España durante los siglos de mayor confusion y más sangrientas luchas á las demás naciones en punto á legislacion y libertades políticas (1), mostrando con tales progresos la cultura, el sano ingénio y el carácter independiente, mesurado y digno de aquellos que durante siglos lucharon por arrancar la pátria de agenas manos, más afortunadas para adquirir que para retener lo que una monarquía débil y una teocracia exigente y desmoralizada perdiera con harta mengua de ámbas instituciones al desbordarse fanáticas, ciegas é impetuosas las hordas mahometanas; que no es la intriga ni el desconcierto, ni la rivalidad y muelle

(1) Así esclama, movido de entusiasmo, el autor de la historia de Cárlos V., W. Robertson al compararnos con su pátria. «Los españoles, dice, habian adquirido idéas de libertad é independencia, principios atrevidos de gobierno y unas extensas miras políticas á las cuales no alcanzaron los ingleses sino un siglo más tarde.»

vida, elementos que pudieran oponerse á la unidad y al ímpetu que el entusiasmo daba á aquellos bárbaros, ciegas máquinas que derechamente iban á su fin sin detenerse en obstáculo que retardára las fatales órdenes prescritas por el profeta.

No es, pues, extraño que á los que no estorbára lucha tan empeñada para atender al derecho y á las libertades, en mejores condiciones y al comenzar el siglo XVI aspiráran á destruir el Santo Oficio y la irritante arbitrariedad austriaca, elementos llamados en lo futuro á unirse por sus análogas tendencias para dar en tierra con nuestras libertades y naturales fines históricos y con el laborioso empeño de muchos siglos. Y tan impetuosas se mostraron algunas ciudades representadas por la nobleza, clero y clase llana, y con tal energía representaron, y tan imponente apareció el movimiento contra el Tribunal de la Inquisicion, que á seguir en el empeño, mermado hubiera salido el Santo Oficio en sus yá extensas atribuciones, si no anulado y destruido para siempre, con honra de los españoles y ventajas incalculables para lo futuro; pero distraida la atencion pública con las revueltas del reino, poco prevenido en favor de la gente flamenca, que con torpe política dejaban al descubierto sus miras ambiciosas, interesadas y egoistas, enderezaron más el cuidado á los que de fuera oprimian que á los que de dentro amenazaban, por ser ménos llevadera la ofensa de extraños recibida, que la de allegados y propios.

Tocóle á Córdoba mostrarse ilustrada ciudad, dando á entender en cuánto aprecio tenia las libertades públicas y cuán celosa y cuerdamente obraba al oponerse á los abusos de una institucion que, so color de religiosidad, manchaba con sus crueldades las blandas máximas del Evangelio. Ocurrieron estos hechos el año de 1506, dias ántes de la muerte de Felipe el Hermoso, y fueron difíciles escollos para nuestros historiadores, que temerosos, parciales ó condescendientes en demasía, omitieron hechos, desfiguraron otros y enaltecieron siempre á los que la opinion y los datos más fehacientes condenan como despiadados, crueles y cometedores de los mayores abusos y más perjudiciales atentados. Refiere lo ocurrido en Cór-

doba el Padre Mariana (1) descartando hechos, reduciendo el asunto y ensalzando al inquisidor general, arzobispo de Sevilla, D. Diego de Deza, con tanta priesa y ligereza de pluma, que más dá á entender temor de escribir, que imparcialidad al narrar los sucesos referentes al Santo Oficio. Con nó ménos parcialidad y mayor apasionamiento trata el asunto el historiador Zurita (2), que omitiendo los abusos que tuvieron lugar en Córdoba y Toro por los inquisidores, alaba el celo religioso y buenas prendas de éstos y los muestra como perseguidos por la injusticia popular, acrimina el hecho de que las causas fuesen revisadas por Gacilaso y el embajador Andrea del Burgo, «como lo pudieran hacer si les fueran encomendados por el rey otros negocios profanos,» y mostrando desabrimiento al ocuparse del caso, dedica en pocas frases severas censuras á los acusadores del Santo Tribunal, y concluye dando por terminadas tan injustas persecuciones, «porque toda la *gente noble y de limpia sangre* se habia escandalizado dello.» En nuestros dias, con ménos pasion y reserva de la que en muchos casos usa en su historia general de España (3) D. Modesto Lafuente, relata con alguna prolijidad la incalificable conducta de D. Diego Rodriguez Lucero, inquisidor de Córdoba, y llena el alma de justa indignacion no puede ménos de referir cruelísimos hechos, mas como á esta opinion desfavorable al Santo Oficio y á la conducta de Lucero, y á las enérgicas representaciones de las ciudades, y á la parte sobre todo, que en el movimiento tomára con el pueblo juntamente la nobleza y clero para poner coto á la arbitrariedad y malas artes de la Inquisicion, oponen la autoridad de los historiadores antiguos, los que bien hallados en la oscuridad no desean luz que aclare y dé color á los objetos, y por más que haya datos referentes á los abusos del Tribunal y movimiento popular para oponerse á tanto desafuero, creemos interesante la publicacion de estos documen-

(1) Hist. de Esp., t. 9, lib. XXVIII. Cap. XXII.

(2) Anales, t. 6, lib. VII, año MDVI.

(3) Hist. de Esp., t. V, parte II, lib. IV. Citamos este historiador que por sus moderados principios y templadas idéas no podrá tenerse por parcial, apasionado ó sospechoso al relatar estos acontecimientos.

los sacados de un manuscrito del siglo XVI, que por feliz casualidad y complacencia de un particular amigo llegó á nuestras manos, documentos que pueden determinar algun detalle, aclarar hechos y corroborar siempre los que el Sr. Lafuente relata apoyado en la escritura de representacion que la *ciudad de Córdoba presentó á los reyes doña Juana y don Felipe y á su Consejo*, de la que poseyó una copia el citado historiador segun declara en una de sus *notas*.

El manuscrito á que nos referimos (1), obra del siglo XVI y copia de los libros que llevó y testimonió Juan Roman, escribano público y del Cabildo de la ciudad de Jerez de la Frontera, trata lo ocurrido durante *los años de 1500 á 1509*, época en la que tuvieron lugar entre otros, los graves, significativos y muy importantes acontecimientos de la ciudad de Córdoba, y por los documentos que inserta adquirió tales proporciones el movimiento, secundado por alguna otra ciudad, y tanta armonía hubo entre la nobleza, parte del clero y clase llana, y tanta energía mostraron y en tal aprieto hubieron de poner al Santo Oficio, que el inquisidor general, arzobispo de Sevilla, D. Diego de Deza, temeroso de la gravedad del caso y más viéndolo perdido que ganado, olvidando la arrogancia propia

(1) Este manuscrito parece continuacion del que hace referencia don Tomás Muñoz y Moreno en su Diccionario Bibliográfico-Histórico, que dice vió en la librería del difunto D. Benito Maestre, y que describe en la pág. 148 núm. 2. Jerez de la Frontera. «Historia de los hechos de los Caballeros de Jerez de la Frontera desde los tiempos de la conquista de dicha Ciudad hasta los del rey D. Fernando y D.ª Isabel, con noticia de lo que escribió el Arcipreste Diego Gomez Salido: Orígen y descendencia de la ilustre casa de Villavicencio y copia de algunos privilegios de la Ciudad, ordenado todo por Juan Roman, escribano del Cabildo.»—M S. en 4.º de 357 páginas. El manuscrito que tenemos á la vista está escrito en letra del siglo XVI, bastante deteriorado, falto de muchos fólios, y otros rotos, conservando 148 completos, encuadernado en pergamino, quizá el primitivo por su color y mal estado: tamaño 4.º La portada, que está incompleta, dice así:—«Libro de..... historia..... historia de los libros..... de esta ilustre cibdad de diez años comenzando del año de mil é quinientos fasta el de mil é quinientos y nueve años de lo qual dá testimonio juan rroman escrivano publico é del mismo cabildo muy verdaderamente sacados»

«y asy mismo da fée de algunos años destos gonzalo rroman escrivano del dicho cabildo padre del dicho juan rroman.»

del ministerio, con humildes palabras y blandas frases, en las que más se adivinaba el temor que la enmienda, tuvo precipitadamente y con mal disimulada impaciencia que dirigir cartas á las ciudades andaluzas, previniendo los ánimos, desfigurando los hechos, dando más á la conveniencia que á la verdad, y al Santo Oficio, que á sus impugnadores, y rogando que si á ellas llegára noticia del caso, desecháran la liga con ciudades que más pretendian *dar en tierra con la Inquisicion* que enmendar los errores que la malicia ó mala inteligencia ó poco cristiano deseo atribuia á una institucion que iba derecha al más celoso miramiento y cuidado de la fé católica, pero que si falta hubiera por parte de los inquisidores, pronto lo hallarian á remediar el daño en bien de la concordia y buena inteligencia. Escribióse la carta y relacion de sucesos el 19 de Diciembre de 1506 en los momentos de mayor aprieto y remitióse á la ciudad de Jerez, cuyo cabildo la recibió y leyó tres dias despues, y vése por ella cuánto cumplia al deseo de D. Diego de Deza tomar la vez y preparar los ánimos ántes que el movimiento se hiciera mayor é imposible el resistirlo, que muy fuerte y brioso se mostraba apénas iniciado, y apesar de habérselas contra una institucion cariñosamente protegida por la Iglesia para descuidar los medios de poner á salvo lo que andando el tiempo tan funestamente influyó en nuestra marcha social y política.

Á continuacion insertarémos íntegra y guardando casi su misma ortografia, la carta del inquisidor general arzobispo de Sevilla D. Diego de Deza con la relacion de sucesos, la que en contestacion le dirigió el cabildo de la ciudad de Jerez de la Frontera y la que éste recibió del eclesiástico y civil de Córdoba, y que por desgracia se halla incompleta por falta de una hoja del manuscrito, casual ó intencionadamente arrancada.

—«pasados estos dos negocios de tanta importancia (1) como estan apuntados é dichos, hallamos en el dicho libro del dicho cabildo desta cibdad, otro escandalo que pasó en la cib-

(1) Refiérese á la muerte de D. Felipe el Hermoso, al cerco que el duque de Medina puso á Gibraltar y al movimiento de los nobles en Andalucía.

dad de cordova entre cristianos viejos y conversos y el inquisidor lucero lo cual vino á esta cibdad por una carta del arzobispo de sevilla y junto con la carta una relacion de lo que pasaba en cordova la cual carta y relacion dió á esta cibdad en su cabildo el bachiller martin de la parra canonigo y prior que fué de sant salvador desta cibdad, al tenor de lo qual es esto que se sigue.

—en jueves veinte y cuatro dias de diciembre deste año susodicho se ayuntaron á cabildo fernando davalos corregidor desta cibdad y de los veinte y quatros y jurados della.

—vino al dicho cabildo el bachiller martin de la parra é dijo á dichos señores que el señor arzobispo de sevilla, su señor, le avia enbiado á esta cibdad con una carta de su señoria é con una escriptura de apuntamientos, que luego fué leyda é su tenor de todo lo qual es este que se sigue.

Carta del arzobispo.—muy virtuosos é nobles señores, acá he sabido como los cabildos de la cibdad de cordova han enbiado á essa cibdad ciertas presonas á decir muchas cosas en detrimento é mala fama de los ministros de la inquisicion, bien creo les abreys señores respondido como cavalleros catolicos é temerosos de Dios que soys, é zelosos deste santo oficio, é para que veays señores con que intincion se han movido los de aquella cibdad á facer tan grandes ynsultos é ofensas de Dios, enbio una relacion de todas las cosas que han pasado é de la satisfascion é justificacion queles he dado é ninguna buena razon han querido recebir, por donde paresce que su fin non es otro syno convocar é alvorotar las cibdades destos reynos para destruyr la inquisicion, pidoos señores por merced que mireys quien soys é lo que deveys á Dios como catolicos para que este santo oficio sea favorescido, é si los ministros de la inquisicion han fecho algo que non deban, yo me ofrezco muchas veces para lo castigar é remediar, é asy me ofresco agora é faré todo lo que letrados dixeren que yo debo facer; nuestro señor vuestras virtuosas é nobles presonas conserve é prospere á su servicio; de sevilla á diez é nueve dias de deziembre—á lo que señores-mandarades-archep^s-hisp^s.

Relacion de los sucesos.—pocos dias despues que bine á

esta cibdad de sevilla me escrivieron algunos oficiales de la inquisicion de cordova como aquella cibdad estaba escandalizada y alborotada á causa que ciertos presos que estaban ya reconciliados que yo mandé soltar avian publicado que ellos é otros abian testificado de muchos cavalleros nobles é cristianos viejos de aquella cibdad por miedo de los tormentos que el inquisidor luzero les dava y luego yo enbié de aquí al canonigo diego lopes de Cartagena con cartas de creencia para el cabildo de la cibdad é cabildo de la iglesia en que les enbié decir que me maravillava de presonas de tanta prudencia é nobleza recebir tan grande escandalo por dicho de los presos reconciliados de quienes se podria presumir que querian poner sizaña entre ellos é este Santo oficio, que les pedia é rogaba por lo que devian á Dios é á sus presonas que desto no obiesen turbascion porque yo creya que falsamente dezian aquello que publicaban, mas que si fuese verdad que ellos avian testificado de algunos cavalleros é cristianos viejos que yo sabria que lo avian fecho maliciosamente por confundir é enturbiar lo uno con lo otro para decir que como lo uno era fecho por indinar á los fidalgos é cristianos viejos con la inquisicion, porque á mas de un caso que yo tenia informascion que se habian concertado algunos presos para testificar de cristianos viejos á cuya causa yo avia escripto á los inquisidores que por testificacion de conversos non prendiesen á cristianos viejos que yo enbiaria ally luego jueces é aun si fuese mester yo yria é jurídicamente faria raer de los libros á los fidalgos y cristianos viejos que ally se fallasen testificados pues á mí me constaba que era maldad, la respuesta que me trujo fué que en ninguna manera se satisfarian ni consentirian que fuesen jueces y no asistiesen cavalleros, quatro diputados por el cabildo de la iglesia é otros quatro por el cabildo de la cibdad, é torné á enbiar otro canonigo de la iglesia que se dice pedro de fuentes á les dezir que me maravillava de demandar tal cosa, lo uno porque seria muy nueva y peligrosa introduccion é para que todas las inquisiciones demandasen otro tanto, lo otro porque era contra derecho y en peligro de mi conciencia, porque quexandose ellos de la tal testificacion facianse partes é así no podrian yntervenir á la esaminacion de los

testigos ni de los procesos é asy mismo podria acaescer, pues que ellos creyan que todos los buenos de la cibdad estaban testificados que acertase la tal testificacion en alguno de los presentes é veyendo ally testigos podria ser que de enojo los mandasen matar é facer otro mal que fuese sobre mi consciencia é que incurriese en irrigularidad, é demas desto que aun non convenia aquello para su limpieza nin para la restitucion de su fama porque los que quisiesen mal decir en algunos tiempos non digesen que por estar presentes algunos de cada cabildo se habian desdecido los testigos é que por conclucion se habian dado por absueltos, la respuesta fué la que dieron al primer canonigo; despues desto vinieron aqui los señores marques de pliego y conde de cabra á verse con el señor duque y fablé con ellos largamente sobre el alboroto de aquella cibdad y dixeles todo lo que arriba he escrito y que me maravillava dellos pues heran ally tan principales consentiesen en lo que ally se facia é non poner en razon á los de aquella cibdad, escusaronseme con decir que la cibdad andava tan escandalosa que ellos no podrian facer mas, é ultimamente yo vine con ellos que yo enviaria á aquella cibdad tres ó cuatro letrados é si alguno les fuese sospechoso lo quitaria é pornia otro y por mas les satisfacer pornia con ellos dos religiosos de los monesterios de la cibdad de cordova para que estuviesen presentes á todo lo que se ficiese, digeronme que yrian á la cibdad é lo comunicarian con los dichos cavalleros y nunca desto me enbiaron repuesta antes dende apocos dias prendieron al fiscal de la inquisicion con grande alboroto de gente armada y diciendo muchas injurias y blasfemias contra los ministros de la inquisicion=fecha esta prision vinieron á esta cibdad don francisco de mendoza arcediano y don pedro ponce chantre por parte de entranbos cabildos á mover esta cibdad para que se juntase con ellos, y delante del señor duque de medinascidonia y de muchos de mis cabildos me requirieron que prendiese á luzero porque avia fecho muchas maldades en aquella inquiscision de cordova, yo les respondi que me diesen informacion solamente bastante para lo prender, que yo le mandaria prender ofrescieronse á la dar, despues enbiaronme á dezir que ellos no la querian dar porque ellos no acusavan si-

no denunsciavan, yo les dige que por lo que tocaba á mí consciencia que de mi oficio. la mandaria fazer, y para ello cometi luego mis vezes al arcediano de al maçan que es natural de cordova y al provisor y al canonigo pedro de fuentes que ellos demandaron al duque é como non fallaron en el señor duque y en esta cibdad respuesta que deseavan fueronse sin mas fablar=yo por más complir con Dios é con las gentes mandé á estos juezes que fuezen á cordova á inquirir sobre lo que me avian denunciado contra luzero porque ally ofrescian ellos testigos, é estos comisarios mios por non recebir algun afrenta segun el alboroto de aquella cibdad escrivieron á los sobredichos arcediano y chantre como querian ir por allá á facer la pesquisa de lo que avian denunciado, la carta qué sobre esto les respondieron fué tal que non osaron yr allá, yo por más satisfacer á mi conciencia enbié por los notarios é por un carcelero de quien pensaba que se podria saber si algun mal en aquella inquisicion avia pasado, é como supieron esto los diputados de la cibdad de cordova prendieron á los notarios é non los quisieron soltar fasta que dieron fianzas de non salir de aquella cibdad, todos los cumplimientos que aquí van escriptos he fecho con los de aquella cibdad é non me ha valido satisfacion ni rrazon ni justicia con ellos; ahora se ha savido dè ocho dias acá que han dado pregones con trompetas por la cibdad que esten apercebidos todos los de diez y siete años arriba y de sesenta abajo, paresce que se dicen muchos desconciertos é lo que se puede colegir de la intincion de algunos de aquella cibdad que menean este negocio es non por salbar las honras como aprencipio dezian, por que esto yo lo ofrecia mas breve y llanamente, syno que su fin es para destruir la inquissicion y por ventura para otros fines que non conviene para el servicio de la reyna, nuestra señora ni para la pascificacion del reyno; é poco fazia para lo de sus honrras enbiar sus mensageros á todas las cibdades para las alborotar difamando los ministros de la inquisicion, esta rrazon asy larga vos he querido dar señores por que si otras cosas allá fueredes informados esteys avisados y non les deys credito porque todo esto pasa asy en verdad=

—eneste medio tiempo los señores del consejo real me

enbiaron con mucha instancia á pedir que cometiese á ocho dellos las cabsas de aquella cibdad é de valladolid, yo lo fize asy con muy buena voluntad por que con tales presonas yo tengo segura mi consciencia que en mi no ay otra pasion sinon cumplir lo que debo á Dios= ×————————×

—la dicha carta del señor arzobispo y capitulacion seyendo leyda despues de muchas platicas los dichos señores dixeron que se escribiese al señor arzobispo una carta en repuesta de la que su señoria escrivió á esta cibdad la cual se fizo y ordenó y es esta que se sigue—

Reverendisimo é
muy mag^co^ señor.

—con el bachiller martin de la parra canonigo desta cibdad recebimos una carta de vuestra señoria con una escriptura de relacion y en señalada merced tenemos á vuestra magnifica señoria la larga cuenta que de todo nos dá é segun esta cibdad es deseosa del servicio de vuestra señoria como de su perlado todo cabe, y acerca de lo que vuestra señoria escrive á esta cibdad de lo que á ella han escripto en verdad fasta agora esta cibdad no ha rrecebido tal carta general ni particular, é bien creemos toda justificacion que vuestra señoria aya fecho como presona tan zelosa al serbicio de nuestro señor y ensalsamiento de su fée, plega á nuestro señor que que enello de tanta paz é concordia que su santa fée sea ençalsada é sus ministros muy favorecidos, é sy alguna carta viniere de alguna cibdad comarcana vuestra señoria será bien cierto que cosa alguna se ha de mover sin mandamiento de la reyna nuestra señora é guardando esto vuestra señoria ha de creer en todo le ha de servír, y nuestro señor la muy reverendisima presona de vuestra señoria guarde con acrescentamiento de mayores dignidades, de xeres á veinte é quatro de deziembre ×———×

CARTA DE CORDOVA ÇERCA DE LA INQUISICION.—manificos señores, la cibdad de cordova, el dean é cabildo de la iglesia della con todas las otras presonas eclesiasticas y el concejo, corregidor, veintiquatros, cavalleros, jurados é omes buenos de la dicha cibdad de cordova nos encomendamos en vuestra merced y le facemos saber como diego rodrigues luzero é los otros ynquisidores é jueces que en esta cibdad han sydo no

contentos de egercitar é de usar de su oficio limpiamente contra los crejes conforme á derecho como heran obligados teniendo para ello todo fabor é libertad, han querido destruír manchar y ofender la honrra de Dios y de su iglesia y cristianos, notando de herejes á muchos nobles cavalleros é eclesiasticos, monjas de diversos estados asy desta cibdad como de otras cibdades villas é lugares destos reynos fiéles y catolicos cristianos como parece é ha constado que estan asentados y puestos en los libros y procesos desta ynquisicion, todo falsamente por mañas y formas muy hereticas, atormentando muy cruelmente á los presos ynduciendoles é atrayendoles á que dixesen de cristianos y de quien ellos avian gana ordenando muchas profetas que ellos llamavan en numero de mas de cincuenta, y con ella presonas eclesiasticas peligrosas por rrabies predicando la ley de moysen por todo el reyno, y entre estas avia fijosdalgos y cavalleros y otras gente cevil conversa cuya condicion demas de la liviandad del hecho no se compadescia y para autorizar su falso proposito y dañada yntinzion y facerlo creer á las gentes, hizieron que los presos mozos y mozas aprendiesen oraciones de judios en la carcel para que las dixesen y asentasen los procesos, porque vistas por los letrados menos dubda pusiesen en creer que heran herejes aunque fuesen cristianos viejos, tuvieron muchas mañas y formas sotiles para llevar su obra adelante que si Dios nuestro señor no lo descubriera y manifestara oviera una gran manzilla en la iglesia de Dios y grande ynfamia y destruycion en los cristianos, é esta cibdad como catolica queriendo saber la verdad juntamente con su iglesia deputaron presonas sin sospecha dinas de toda fée las quales se informaron é hallaron ser verdad todo lo dicho de que esta cibdad está certificada y otras cosas muchas muy mas graves que se hallan y guardan por ser negoscio de tal condiscion y tocar á la ynquisicion á quien deseamos favorecer y honrrar y conservar hasta que vengan jueces que dello conoscan, ...

. . . .

. . . . ×————×.

Hasta aquí lo referente á la inquisicion que con dificultad hemos podido trascribir del manuscrito; en otro articulo ex-

pondrémos las consideraciones á que se prestan tan curiosos datos.

MANUEL GOMEZ IMAZ.

EL MAR Y SUS HABITANTES.(1)

El oro y las piedras preciosas no son los únicos objetos que se ocultan á nuestra vista en la noche de las tinieblas.
El sábio continúa sus investigaciones sin descanso;
Conocer lo que es fácil, es una distraccion;
Hay, sin embargo, misterios que habitan la oscuridad.
FAUSTO.

Alegráos vosotros, los que vivís á la luz del dia.

Allá abajo en las profundidades todo es espantoso.

El hombre no debe provocar los dioses, ni intentar saber jamás las cosas que, por su bondad, le tienen ocultas en la noche de las tinieblas.

Aprended solamente á observar esas horrorosas profundidades ocultas bajo el brillante y seductor espejo de las aguas.

Descended, y al punto el azul del cielo, la luz del dia desaparecen poco á poco ante vuestros ojos; os encontraréis después rodeados por una capa de agua de amarillento color y más tarde por otra de color rojo subido, como si descendiérais en un mar infernal sin fuego y sin calor. Descendiendo más, el color rojo sube en punto, toma después un tinte purpúreo, y al fin, sobreviene una espesa y negra oscuridad. Cuanto entónces os circunda tiene una existencia sin paz y

(1) Entrando en las miras de esta REVISTA dar á conocer las obras extranjeras, y especialmente aquellas que se propongan popularizar los resultados de las investigaciones científicas, trasladamos á sus columnas la traduccion de *El mar y sus habitantes,* segunda parte de la seccion sexta de la obra *La planta y su vida* del Dr. J. Schleiden, profesor en Jena y uno de los botánicos más distinguidos de Alemania. (N. T.)

sin alegría: para aquellos séres la vida consiste en darse caza y huir, en cojer una presa y devorarla, en odiar y herir eternamente, en proporcionar sin tregua víctimas á la voraz é insaciable muerte. La luz y el resplandor de los colores se desvanecen, una noche sombría envuelve esta guerra incesante y esta carnicería silenciosa: la hermosura y la gracia de las formas desaparecen igualmente, se asocian lo tosco y lo feo, lo deforme y lo raro: no hay ningun buen génio que reine en estos abismos; ¡tan sólo encantadoras sirenas y seductoras ondinas recorren estos tenebrosos imperios!

Tal era la idéa que el vulgo se formaba en otros tiempos del mundo de las aguas y de sus regiones casi inaccesibles; pero la Ciencia, que vá progresando siempre, no puede ménos de adornar el cuadro con rasgos más nuevos y admirables. Nada que á la tierra corresponda puede permanecer oculto por siempre á las miradas del hombre, cuyos perseverantes esfuerzos se abren camino hasta en las oscuras profundidades del inconmensurable Occéano; la antorcha de sus investigaciones lleva á todas partes una luz que presta á los objetos más nueva y bella fisonomía: huye la noche de otros tiempos y con ella los horrorosos fantasmas que engendró. Algunas pinceladas del cuadro permanecerán, sin embargo, por ser verdaderas é indelebles: la ciencia reconoce cada dia más, que la destruccion recíproca de los séres vivientes es indispensable condicion para que los mismos se conserven, y que de los millares de especies que componen la fauna submarina, no puede hasta el presente citarse alguna que tranquilamente se nutra con la flora del mar. Reuniendo, pues, la pintura y descripciones aisladas que el trabajo de los sábios, tomando por base los descubrimientos felices de afortunados viajeros en estos abismos, nos proporciona, obtendrémos una galería de paisajes no ménos variada y bella, y tal vez más rica y maravillosa que la que encontramos en la superficie de la tierra.

Pero aquí se nos presenta un enigma que descifrar. Solamente el alma se explica la belleza: el diamante no arroja haces de luz ni para sí mismo, ni para el monton de arena que lo rodea, sino para el hombre que lo contempla y admira. El risueño valle no existe para la montaña que lo cerca; el me-

lancólico y lloroso sáuce no vive para el arroyuelo que lo riega; ni la dorada yerba de los prados crece para el sombrío monte de abetos, sino para el hombre que comprende todo esto y lo ama y agradece. Puede, pues, preguntarse con razon: ¿para quién está destinada la riqueza de formas y de belleza que cubre esa capa azul, cuya cristalina superficie, reflejando los rayos del sol, se burla frecuentemente del curioso observador, presentándole su propia imágen? ¿Hay, por ventura, en esas profundidades séres animados que se encanten con la presencia de lo bello ó que, *dotados de sentimiento, miren* como bella la composicion de la forma y los colores? Lo ignoramos, pero puede asegurarse desde luego que «el pez que, segun el poeta, tan contento está en el agua,» no puede ser esa criatura sensible; los ojos de todos los animales que viven en aquel flúido están dispuestos de tal modo, que sólo perciben los objetos cercanos: el hombre, extraño á tal elemento, *ve mejor y á más distancia que los mismos habitantes* del agua. Réstanos una última consideracion para resolver el enigma. Á la manera que para satisfacer las reglas de la simetría se han colocado sobre las torrecillas de la cúpula gótica de Milan magníficas estátuas, que por estar á tal altura no pueden ser admiradas por el observador, de igual manera todos los cuerpos físicos están colocados sobre la superficie de la tierra para que resulte un conjunto bello. La creacion entera está ordenada, hasta en sus menores detalles, de un modo tal, que pueda ofrecer al hombre la obra más completa, tanto bajo el punto de vista técnico como el estético.

Pero volvamos á nuestro propósito. Al lado de los oscuros lugares que la mar encierra en su seno, y que son para nosotros sombras impenetrables, se nos presentan tambien claros y suaves resplandores, delicadas medias tintas que dan al cuadro un encanto infinito. En cambio de la incesante guerra que se hacen los miles de criaturas del mundo de las aguas, la naturaleza, para evitar sus horrores y neutralizar sus consecuencias, ha colocado allí una fuerza de reproduccion, como no existe en ningun punto de la superficie de la tierra. Se calcula que la procreacion de un par de conejos podria en circunstancias favorables elevarse en diez años á la sorprendente ci-

fra de un millon de individuos, y sin embargo, en las mismas condiciones la procreacion de la carpa llegaría á un número del que no nos podemos formar idéa, á una cifra de muchos miles de billones. Las gallinas ponen algunas veces más de doscientos huevos al año; la mayor parte de los peces centenares de miles; y sin embargo, *todas estas cifras son pequeñas* con las que indican la reproduccion de los habitantes del mar, que tienen la organizacion más imperfecta. La ballena traga de una sola vez miles de individuos de la especie *clio borealis,* que casi constituyen su única alimentacion. Freycinet y Turrel observaron en las inmediaciones del Tajo, á bordo de la goleta *La Criolla,* una extension de agua de sesenta millones de metros cuadrados colorados de rojo escarlata, coloracion que provenia, segun las investigaciones hechas, de la presencia de una pequeña planta de la que se necesitan cuarenta mil individuos para ocupar el espacio de un milímetro cuadrado, y por consecuencia, cuarenta mil millones para cubrir la superficie de un metro. Y como la coloracion se extendia hasta una profundidad bastante considerable, sería imposible decir, ni áun de una manera aproximada, cuál era el número de tales séres vivientes. Frecuentemente se observan en las costas de Groenlandia bancos negruzcos de diez á quince millas de latitud por ciento cincuenta á doscientos de longitud formados por la pequeña medusa manchada de negro. Un pié cúbico de este agua contiene ciento diez mil quinientos noventa y dos animales, y uno de estos bancos, de extension insignificante con relacion á la del Océano, se compone por lo ménos de mil seiscientos billones de estos animales microscópicos.

Á esta multiplicacion hay que agregar el desarrollo extremadamente rápido de los individuos. La mayor parte de los peces se desarrollan completamente en el trascurso de un año, por más que sigan creciendo despues, y que algunos, como la ballena, por ejemplo, sigan creciendo de una manera indefinida. En 1842 la galería de Santa Adelaida en Lóndres se enriqueció con dos gymnotes vivos (ánguilas eléctricas) que pesaban juntas una libra próximamente. Yá en 1848 uno de éstos pesaba cuarenta libras y cincuenta el otro, y por conse-

cuencia habian adquirido en cada año doble peso: crecimiento sin igual entre los animales que pueblan la tierra.

En la mayor parte de los indivíduos hay que tener presente, además de la rapidez del desarrollo, el volúmen absoluto de su cuerpo. Comparando, si es que son comparables los animales del mar con los de la tierra, observarémos que indivíduos de un mismo órden tienen un volúmen mucho mayor cuando la especie respectiva vive en el mar á cuando vive en la tierra: la ballena, que es mamífero, tiene cinco veces más volúmen que el mayor de los elefantes; de entre los pájaros, el ave marina, denominada albatro, tiene alas de catorce piés de longitud; tambien vive en el agua la especie más terrible de los saurios, el cocodrilo, y por oposicion á la pequeña tortuga terrestre hallamos la gigantesca tortuga del mar, que á veces llega á pesar mil libras. La anaconda del Brasil, que es la serpiente mayor que se conoce, prefiere tambien vivir en el agua, y las serpientes acuáticas de la India son tambien las más formidables. Mencionarémos de paso los relatos tantas veces repetidos y todos los dias refutados referentes á las enormes serpientes del mar. El profesor Owen, uno de los más sábios zoólogos de nuestra época, ha demostrado en una carta publicada en el *Galiguani Messenger* de 23 de Noviembre de 1848, que es inverosímil la existencia de tales animales. Sin embargo de todo, á las deducciones científicas del profesor ántes citado, puede oponerse el testimonio de los capitanes Sullivan d'Halifax, Abnour du Havre-de-Grâce y Woodovard de Pembscot que aseguran que ellos y las tripulaciones de sus respectivos buques habian visto las famosas serpientes marinas.

El último de estos capitanes afirma además que estuvo viendo una á poca distancia de su navío y por espacio de una hora; que el mónstruo le perseguia acometiéndole con furor, y que no pudo conseguir que se alejára sino disparándole por dos veces un pequeño cañon cargado con balas, que por cierto no causaron daño alguno al animal por estar cubierto con una armadura impenetrable de escamas. Los habitantes de las costas de Noruega tienen por loco al que duda de la existencia de la serpiente del mar. Tal vez pertenezca ésta y sea un indivíduo vivo del género del terrible zenglodo, cuyo esqueleto fósil des-

cubrió en Alabama y presentó en Alemania el doctor Koch, ó quizá será esta pobre criatura único testimonio vivo de un periodo de creacion antiquísima, que anda errante sin tregua ni reposo, cual otro Judio Errante, en medio de los animales y en un mundo que ha llegado á ser extraño para él. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que no hay necesidad de leyendas para encontrar en el mar los encantos de los cuentos fantásticos: una rápida ojeada sobre la flora y la fauna marina bastarán para justificar nuestra asercion.

(Se continuará.)

F. S.

EL ANILLO DE LA CONDESA.

I.

Al contemplar aquella ligera y blanca figura de rubios cabellos y brillantes ojos semivelada por los encajes que cubren una cuna, ¿quién no hubiera dicho es el ángel de la Guarda que proteje el sueño de un niño?

Mas un ángel no dejára caer de aquella manera desdeñosa su lábio purpurino, en su serena frente no trazára el despecho esa imperceptible arruga, ni su menudo pié se agitára con ese movimiento involuntario con que en los temperamentos nerviosos se revelan la cólera ó la impaciencia mal reprimidas.

No es un ángel, es una mujer, es una madre que cuida de su hijo.

Con su propio cuerpo le defiende de los importunos halagos de la luz juguetona; el pequeño pero imperioso dedo con que ahoga en la garganta la palabra próxima á pronunciarse, la harian tomar por la diosa del silencio; y la irresistible mirada con que detiene y hace retroceder al imprudente que se atreve á penetrar en aquel sagrado asilo, semeja á la espada de fuego con que guarda el querub á la inocencia dormida.

Con un suave mecer extiende dulcemente la vida por los

delicados miembros del fruto de su amor; con tiernos cantares puebla su alma de imágenes deliciosas, que hacen entreabrir su boca en cándida sonrisa.... Mas ¿por qué se olvida á veces de la nota que iba á pronunciar? ¿por qué pára bruscamente el alternado movimiento, y hace extremecer al niño? ¿qué pasa en el alma de esta mujer, que así se olvida de su hijo dejando leer en su mirada pensamientos que revelarian á aquel inocente, si despertára, todo el infierno de la soberbia y de la ira?

II.

Sobre un monton de revueltos libros y papeles, descánsa una cabeza varonil. Inmóvil, abiertos los ojos, pero fija é impasible la mirada, nada hay que declare en ella la muerte ni la vida. Sólo el ligero, pero tenaz pliegue de sus cejas, denuncia que obra allí una voluntad. Todo permanece en calma en aquella cabeza; pero en una calma aterradora, como la que precede á las tormentas.

Y es así; el ligero pliegue engruesa, se multiplica, se extiende con extraordinaria rapidez; la mirada se anima, deja percibir una luz interior: el pensamiento, un pensamiento terrible vá á brillar.

«Siempre la misma idéa,» pensó. «*Un hombre completo se compone del marido y de la mujer*, dice el código de Manú, *y serán dos en una carne,* dice el Génesis; *el matrimonio es consorcio de toda la vida, comunicacion del derecho divino y humano,* escribe en sus códigos la sabiduría práctica del pueblo rey; *el matrimonio constituye una persona superior,* demuestra la filosofía.»

«Y esto que la ley manda, la ciencia ve y la religion santifica, ha sido más ó ménos claramente presentido por el instinto de todos los hombres. Entre los salvajes caza el varon, la mujer aguza las flechas, teje las redes, prepara los vestidos y las viandas. La castellana feudal, en sus largas soledades, borda sobre sus colores el escudo del marido, ó ensaya nuevos cantos para sus hazañas, viviendo aún ausente en el pensamiento del esposo. Si éste combate en los muros del casti-

llo, ella está á su lado para animarle; si cae, sólo su blanca mano sabe catarle las heridas.»

«Y hoy.... héme aquí solo con mis idéas, héla allí sola con sus sentimientos. Un mismo techo nos cobija, sobre un mismo lecho descansamos, y sin embargo, un muro de bronce divide dos espíritus que debian ser uno. Jamás mis idéas llegarán á la práctica faltas de arte y de calor, y su sentimiento, vacío de altas miras, se hará trivial si no degenera en mezquino. Mañana ese niño, á quien minuciosos cuidados debilitan, llegará á ser hombre; entónces escuchará de mi boca deberes que piden sacrificios, y su madre, que de ellos sólo el peligro conoce, se arrojará á sus plantas, y besará llorando sus rodillas, y él se verá obligado á ser ingrato ó infame.»

«Y aquí cobrando voz su pensamiento, exclamó:

—«Nó: digan lo que quieran esto no es el matrimonio.»

Abrióse con estrépito la puerta de la contigua estancia, y apareció en su dintel la irritada esposa; levantóse el esposo, y al encontrarse los ojos de entrambos lanzaron rayos de fuego. Despertóse el niño al ruido y sintióse abandonado; lleno de miedo buscaba ayuda por todas partes, y al percibir el ódio donde nunca hallára sino amor, comprendió todos los tormentos de la vida.

III.

Silenciosos se contemplaban ámbos cónyuges, quizá rodaba yá por su mente alguna de esas frases que, una vez dichas no pueden recogerse ni olvidarse, cuando de improviso se abre la puerta principal de la cámara dejando paso á otra mujer.

El tiempo habia encanecido yá su cabeza, pero no habia podido robarle enteramente su hermosura. Á través de la modestia de su traje, la exquisita distincion de sus maneras dejaba adivinar la nobleza de su cuna y una educacion esmerada. Notábase, sin embargo, en todas sus acciones cierta benévola ironía, señal de que no le eran desconocidas las faltas de los hombres y tenía un corazon capaz de perdonarlas.

—Tan unidos os encuentro, dijo sonriendo, que acaso considereis como inútil el presente que os traia, y sin embargo este presente es nada ménos que la felicidad.

—¡La felicidad! ¿Y qué génio benéfico os ha puesto en posesion de lo que todo el mundo se esfuerza en alcanzar en vano? repuso la esposa.

—¿Habeis comprado, condesa, ese dije en la tienda de algun alquimista? Llevadlo primero al contraste, que quizá no es de oro de ley, replicó el esposo.

—Algo de mágia hay en el remedio, pero no por eso es ménos eficaz. Cuando yo era jóven se creia en las virtudes de las piedras, y las piedras curaban tan bien como vuestras drogas. Acaso algo mejor, pues prevenian las enfermedades del alma. Muy niña era yo cuando mi madre me puso al cuello un ópalo que, segun ella, tenía la propiedad de ennegrecerse apénas acariciaba el corazon el más leve pensamiento que pudiera empañar su pureza, y al quitármelo el dia de mis desposorios no habia tenido ocasion de dudar de sus virtudes. Mi madre creia tanto en ellas, que en muchas ocasiones la sorprendí observándole á hurtadillas mias; ella lo habia llevado á su vez y ántes de ella tres generaciones.

—¡Admirable inocencia! dijo él.

—Ignorancia quereis decir, pero de la que yo por fortuna no he salido todavía. No tengo pretensiones de científica y os confieso que jamás me he metido á investigar las causas de las cosas: vuestro horizonte me parece, sin embargo, bastante limitado. ¡Admitís la influencia del sonido y no quereis admitir la influencia de la luz! ¡Admitís la influencia del espíritu en un papel y no podeis sospecharla en una piedra! Cuando con vuestros crisoles y reactivos comprobais que esto es carbono, aquello cal, concluis arrogantemente que allí no habia más que cal ó carbono ¡tanto valdria decir que en la música de Mozart no hay armonía sino aire, y que en el *Quijote* ó en la *Iliada* no hay más que papel y negro de imprenta! Mas dejemos los razonamientos y escuchad la historia de un anillo que tiene yá una larga tradicion en mi familia. Cuentan que nuestra progenitora fué un hada que se habia enamorado de un mortal. Tanto le amó, que renunció por él á su

existencia cuasi divina. Queriendo Dios premiar tanta abnegacion permitió que su madre la dotase con el anillo del matrimonio. No le fabricó ningun artista, está forjado al fuego de todos los amores de mujer. Ahora, experimentalista, creed á la experiencia de veinte generaciones; incrédulo, buscad uno de vuestros plateros que os haga uno semejante. É hizo brillar un aro de esmeraldas ténue y delicado como una perla; pero de fortaleza diamantina, sobre el que se elevaban ¡prodigio admirable! un corazon que latia y al latir arrojaba fuego, y un ojo que le penetraba con rayos de luz que disipaba las sombras que rodeaban á aquella hoguera, alimentándose al mismo tiempo de su inextinguible llama. Combinadas la luz y la sombra escribian sobre el aro con brillo fosforescente estas palabras: *Mira y escucha.*

Acercóse luégo la condesa á su interlocutora y le colocó el anillo, diciéndole en voz baja: él te hablará, atiende á sus consejos. Guárdate, sin embargo, de preguntarle si tu alma no está libre de pasion. Desgraciada de tí, hija mia, si llevases en ella ódio ó malos pensamientos; el génio del mal se apoderaria del anillo, y te arrastraria por una pendiente irresistible al error, á la degradacion y á la deshonra. Y aproximándose más, continuó: no dudes de su eficacia, *él* me ha revelado que te hacía falta en este instante.

IV.

Horas después comenzaba este diálogo entre los dos esposos:

ELLA.—He reflexionado mucho y deseaba consultarte sobre ciertos planes seductores, que he formado para el porvenir. Aburriame en mi soledad y hasta llegué á pensar que me abandonabas.... entiéndelo bien, que me abandonabas por tus libros y tus pinceles. ¡Ay! no me puede amar, decía, soy tan ignorante.... mas ántes lo era tambien y me amaba así. No hay por qué fruncir el entrecejo, amigo mio, el anillo ha venido á aclararme muchos misterios. Nos amábamos al principio como inocentes y la naturaleza que lo hacía todo por

nosotros nos ha dado el premio de nuestra inocencia en ese niño. Pero nuestro amor no debe permanecer en este estado. Es preciso que amemos todo lo bueno y todo lo bello, porque si nó no nos amaríamos como séres racionales. De esta manera nos elevarémos religiosamente á Dios y Dios dará eficacia á nuestros ejemplos para nuestro hijo. Mi corazon amará esas grandes cosas que tú ves y tu inteligencia apreciará delicadezas que se le escapan ahora cuando intente explicar lo que llaman desdeñosamente caprichos de mujer. ¿No es esto lo que simboliza el ojo en el corazon?

ÉL.—¡Bendito sea el anillo, amiga mia!

V.

EPÍLOGO.

Nuestra opinion particular sobre la existencia del anillo.

¿Se ha perdido yá para siempre el anillo de la condesa? Creemos que nó, aunque alguna ligera falta debe de haberlo hecho invisible. En secreto se lo decimos á nuestras lectoras, toda buena esposa lo encontrará en su dedo sin más que consultar desapasionadamente á su corazon.

FEDERICO DE CASTRO.

NOTAS BIOGRÁFICAS

DE FRAY JUAN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Ocupada España en la contemplacion de sus grandes pintores de los siglos XVI y XVII, ni tuvo tiempo ni atencion bastante para apreciar como debiera á aquellos otros que si por su génio no pudieron elevarse á la primacía del arte, por sus talentos fueron dignos de la estimacion de sus contemporáneos y de la respetuosa memoria de los venideros. Radiantes de gloria nuestros más célebres maestros, ofuscaban con su

brillo y el de sus inmortales obras la vista de su generacion, relegando eclipsados al olvido los que no tuvieron en su abono el privilegio inmenso del génio; y así miéntras el vulgo olvida de sabidos los nombres imperecederos de Velazquez, Murillo, Roelas, Valdés y tantos otros, ignora por completo que existieron al par de ellos muchos artistas, respetables siempre por su culto á lo bello y por la ejecucion acertada de sus obras.

Tal sucede al que hoy nos ocupa en estos apuntes, conocido en el siglo con el nombre de Juan de Guzman y en el claustro con el de Fr. Juan del Santísimo Sacramento.

No es nuestro ánimo presentar un trabajo crítico de las obras que restan de pintor tan digno de estima y mejor memoria, ni intentar tampoco uno completo biográfico: para ámbas cosas se necesitan elementos y dotes que no están á nuestro alcance; y por consiguiente nos hemos de limitar á reproducir lo que acerca de Guzman dijeron algunos autores, añadiendo tan sólo el resultado de investigaciones nuestras en algunos hechos de su vida que á ello se prestaban sin exigir condiciones extraordinarias para su estudio.

Palomino en su *Vida de pintores y escultores*, y Cean Bermudez en el *Diccionario histórico de bellas artes,* al ocuparse de Juan de Guzman, convienen en que nació en Puente Don Gonzalo (hoy Puente Genil) por los años de 1611, fecha que el último escribe, y en el primero se deduce, pues asegura haber ocurrido su muerte en 1680, á los sesenta y nueve años de su edad. El testimonio de estos dos tan autorizados escritores, uno de los cuales (Palomino) lo conoció y trató, nos hace aceptar como verdaderos tales datos.

El ejemplo de su paisano y pariente Bernabé Jimenez de Illescas le decidió á marchar á Roma para estudiar la pintura, lo que efectuó logrando distinguirse desde el primer momento. Allí conoció y trató á los mejores profesores de la época y tuvo estrecha amistad con el célebre gaditano Enrique de las Marinas. Éste comprendia todo su mérito, y prueba de ello es que tratando nuestro Guzman volver á España, quiso disuadirlo diciéndole «que provincia donde no los estimaban no merecia tenerlos.»

Dedicóse especialmente en Roma al estudio del colorido y

de las matemáticas, habiendo autor que en son de censura dice que no tuvo en cuenta las formas de las estátuas griegas, ni las obras de Rafael de Urbino.

Desoyendo los consejos de su amigo Enrique de las Marinas volvió á España y fijó su residencia en Sevilla, cuya escuela entónces florecia. Allí tuvo ocasion de lucir su habilidad *pintando*, entre otros muchos, vários cuadros para la sala *De profundis* del convento del Ángel, pero apesar de su mérito reconocido quedó un poco oscuro su nombre como pintor en razon á brillar entónces con todo su explendor en la célebre escuela sevillana nuestros primeros génios en pintura. Mayor fama y renombre llegó á alcanzar entre sus contemporáneos por sus grandes conocimientos en letras, á las que siempre se dedicó cuanto se lo permitian los trabajos de la pintura.

Fué grande su destreza en el manejo de las armas, y esto ocasionó que se mezclase en pesados lances, y áun que los provocára con su impaciente condicion y osada temeridad (1). De todos ellos el que pudo acarrearle peores consecuencias y el que influyó más decisivamente en su destino fué el motin ocurrido en Sevilla por los años de 1646. Tomó en él parte tan activa y principal que, temeroso de los males que pudieran sobrevenirle, se refugió en el convento del Cármen Calzado de dicha ciudad, donde tomó el hábito de religioso lego y profesó algo violento (2).

Esta manera de entrar en religion y su génio altivo y poco acostumbrado á sufrir molestias que nadie le ocasionára dieron por resultado un disgusto sangriento, de cuyas resultas lo trasladaron á los Carmelitas Descalzos, destinándolo al convento de la villa de Aguilar (Córdoba), donde pasó el resto de su vida resignado aunque nó contento.

Pintó mucho para su convento de Sevilla y para otros de la provincia, y se distinguió por sus grandes conocimientos en arquitectura, aritmética, geometría y perspectiva.

Á consecuencia de lo ocurrido en el convento de Sevilla, como pena le prohibieron dedicarse á sus trabajos favoritos,

(1) Palomino.
(2) Palomino.

mas luégo que se lo permitieron nuevamente se dedicó con más ardor, emprendiendo entre otros de importancia el escribir un tratado de perspectiva.

En 1666 estuvo Fr. Juan en Córdoba, á donde fué con objeto de pintar algunos cuadros para el convento de Carmelitas Descalzos, extramuros de dicha ciudad, lo cual efectuó, siendo vários los que hizo para el cláustro, sacristía é iglesia, conservándose en la actualidad algunos de ellos.

En esta época tambien hizo vários cuadros para el palacio del Ilmo. Sr. D. Francisco de Alarcon y Covarrubias, obispo entónces de la diócesis de Córdoba, muy afecto á los Carmelitas.

En el convento de S. Agustin tambien habia un cuadro de la Asuncion de Nuestra Señora debido á su pincel, algunos en el de Carmelitas de Aguilar, donde residió, conservándose en la actualidad en la ermita de la Cruz de dicha villa un lienzo en que pintó un Crucifijo de bastante mérito, en cuya parte inferior se retrató con el hábito de la órden.

Por los años de 1676 volvió á su retiro de Aguilar donde, como hemos dicho, murió en 1680.

Su mérito en la pintura es apreciado de diferente manera por los autores: Palomino dice que pintaba de invencion ó aprovechándose de estampas de diferentes autores, en que no era melindroso, ejecutadas *con superior gusto, dulzura y magisterio,* y añade que fué su pintura muy bien empastada y de muy grato colorido, imitando la manera de Rubens y Vandick. Ponz, en su *Viaje de España,* dice que el convento de Carmelitas de Córdoba está atestado de cuadros, por lo general de corto mérito, *fuera de los que hizo Fr. Juan del Sacramento,* religioso de aquella órden. Cean Bermudez es quien peor lo califica, asegurando que su mérito no pasó de un mediano dibujo, con un regular manejo y frescura en el colorido, con bastante masa y emplastado de color, quedando bastante atrás de Rubens y Vandick á quienes quiso imitar.

No sabemos si Cean Bermudez estudió todos los cuadros de Juan de Guzman ó si sólo vió algunos de ellos, acaso los que estuviesen en peor estado de conservacion. Ponz asegura que la mayor parte de los que vió en Córdoba, así como los

de la sala *De profundis* del convento del Ángel en Sevilla (1), estaban destrozados.

La premura conque reunimos estas notas biográficas nos impide hacer como quisiéramos un exámen de los cuadros que hoy se conservan, no significando ésto que renunciemos á llevar á cabo un trabajo para el cual contamos con la cooperacion de personas competentes, algunas de las cuales difieren de las apreciaciones hechas por Cean Bermudez.

Ántes de terminar darémos á conocer á nuestros lectores el resultado de las investigaciones practicadas relativamente al nacimiento de Guzman y al invento de su obra de perspectiva.

En posesion yá del año en que nació nada parecia más fácil que encontrar su partida de bautismo en la cual debieran expresarse sus padres: sin embargo, en dicho año y libro correspondiente del archivo parroquial de Puente Genil no existe tal documento, así como tampoco en años anteriores y posteriores hasta fechas en que imposible fuera su nacimiento.

La circunstancia de faltar en el libro 6.° de bautismos de la parroquia antedicha el fólio 25 y haberse estampado al márgen del 26 una nota que dice «aunque se cortó no falta la hoja» nos hace presumir, y en ello nos confirma el fingimiento de letra en la nota copiada, que Juan de Guzman fué hijo ilegítimo, bien de Juan Ruiz de Guzman, soltero hasta el año de 1617 ó bien de su hermano el Licenciado Pedro Ruiz de Arebalo, Vicario de las iglesias de la villa (únicos Guzmanes que en aquella época existian en Puente Don Gonzalo); y que por razones de familia abusaron del libro sacramental ellos ó sus sucesores arrancando la partida del pariente ilegítimo.

Con respecto al manuscrito de su obra podemos asegurar á los amantes de las bellas artes que se conserva en poder de persona inteligente que sabe apreciar en todo su valor la joya que posee (2). ANTONIO AGUILAR.

(1) Estos representaban pasajes de la vida de Sta. Teresa y de S. Juan de la Cruz.

(2) Este artículo está tomado de la obra inédita *Apuntes históricos de Puente Genil*, escrita por D. Agustin P. de Siles y D. Antonio Aguilar.

NUEVA BIOGRAFÍA

DEL DOCTOR DON ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ,

CON UN BREVE ESTUDIO SOBRE SU SISTEMA FILOSÓFICO.

(Continuacion de la pág. 509 del t. IV.)

II.

BIOGRAFÍA.

El 20 de Junio de 1736 nació en Sevilla y fué bautizado en la parroquia de *Omnium Sanctorum,* por el beneficiado don Manuel Martinez de las Cortinas, un niño que recibió los nombres de Antonio, Javier, José, Joaquin de la Santísima Trinidad (1). Fueron sus padres D. Diego Perez Calañas y doña Francisca Lopez Reyes, ámbos naturales de la ciudad de las Palmas, en la Gran Canaria, de donde tambien era oriunda su familia (2). Desconocidos son enteramente para nosotros sus primeros hechos, pero nó por fortuna aquel con que todo hombre señala su individualidad eligiendo su papel en el mundo, pues sabemos que en 13 de Marzo de 1758 probó en la Universidad literaria de Sevilla, con cédula y testigos, segun la

(1) *Vide* Apéndice *A.*

(2) Apéndice *A.*—Informaciones de *genere et moribus* para los grados de licenciado y de doctor. Contienen, además de la solicitud y fé de bautismo que se encuentra sólo en la primera, informacion testifical de su legitimidad, de la de sus padres y abuelos, de que uno y otros han sido y son cristianos viejos, libres de toda mala raza, casta y generacion de judíos, mulatos, conversos, gitanos, moriscos, ni otra mala secta; que no han sido castigados por el Santo Oficio de la Inquisicion por crímen de herejía, apostasía, judaismo ni otro; que no han cometido delito de infamia de hecho ni de derecho, ni tenido oficios viles, bajos ni mecánicos por donde degenerasen de quienes eran; y por último, que el exponente era temeroso de Dios y de su conciencia, muy aplicado á los estudios, con ánimo de permanecer en ellos, sin distraerse en tiempo alguno, y de edad competente.

costumbre de entónces, un curso de derecho canónico (1); y en 18 de Marzo el cursete del mismo año (2).

Si la eleccion de carrera, cuando se hace en las debidas condiciones, es indicio seguro de la vocacion y de las aptitudes del sugeto, cuando conforma además con las tendencias generales de la época, es casi siempre el sello con que la Providencia distingue á sus elegidos. Entónces, favoreciéndose y completándose mútuamente el hombre interior y el hombre exterior, el individuo y el todo, se verifica en ejemplar finito lo que para la humanidad es todavía un ideal, que haciendo cada cual su propia obra, haga al mismo tiempo y sin obstáculos la obra comun. Entónces aparecen esos *hombres completos*, que si se dirigen á un fin determinado, se llaman *eminencias;* si con poderosa intuicion abrazan todas las relaciones humanas, se apellidan *genios*.

Ahora bien; de la vocacion y de la aptitud del jóven escolar parece responder la brevedad con que terminó sus estudios, pues en 26 de Marzo de 1760 recibió el grado de bachiller (3); en 1.º de Mayo del mismo año el de licenciado, y en 12 de Abril de 1761 el de doctor en sagrados cánones (4); y responden de hecho las oposiciones que verificó en 1765 á la doctoral de la Metropolitana de Sevilla (5). Por otra parte,

(1) Libro XIII de *Pruebas de cursos de Cánones y Leyes del año de 1744 al 1770, de la Universidad literaria de Sevilla.* La anotacion literalmente transcrita dice así: *Al márgen.*—Don Antonio Xavier Perez y Lopez. —*En el centro.*—En 13 de Marzo de dicho año (1758), el del márgen probó este curso con cédula y testigos que firmaron y depusieron, segun derecho, no haberle visto hacer falta notable, de que certifico.—LICENCIADO ANDRADE, *rubricado.*—PEDRO JOSEPH JURADO, *rubricado.*—DR. JOSEPH GUISADO, *rubricado.*

(2) Al fólio 136 del libro citado se encuentra la nota siguiente: *Al márgen.*—Don Antonio Xavier Perez Lopez, natural de Sevilla.—*En el centro.*—En 18 de Marzo de dicho año (1758), el del márgen probó este cursete, con cédula y testigos que firmaron y depusieron, segun derecho, no haberle visto hacer falta notable, de que certifico.—LUIS DE HERRERA, *rubricado.* —LICENCIADO ANDRADE, *rubricado.*—DR. TAMASIO, *rubricado.*

(3) Nota en el expediente para el grado de licenciado.

(4) *Vide* Apendice *B.*

(5) MATUTE.—*Hijos de Sevilla señalados en santidad, letras, armas, artes ó dignidades,* tomo 1, fól. 126.—*Vide* Apéndice *C.*

el siglo XVIII es un siglo eminentemente regalista. La concepcion ideal de D. Alfonso X, que reuniendo en el código inmortal de las *Partidas* la Roma de los Césares con el derecho romano y la Roma de los Papas con el derecho canónico, en el término medio de una monarquía que no sin razon recibió el epíteto de católica, tenazmente realizada con ligeros intérvalos por los reyes castellanos, llegó á constituir en tiempo de D. Fernando y D.ª Isabel la primera unidad política europea, tan conforme al sentido nacional vagamente presentido por Recaredo, como necesaria en sus verdaderos límites á la constitucion de las nuevas nacionalidades. Pero sola y sin opuestos, creyóse única y aspiró en el exterior á constituir una monarquía universal, dentro á borrar toda desigualdad y diferencia. Á esta idealidad católico-socialista de la raza latina, opuso la germánica el protestantismo individualista de la Reforma, y ámbos principios insuficientes, guerreando con toda especie de armas, en lucha áun no enteramente terminada, pesaron sobre los pueblos intermedios, sobre la Francia semi-franca, semi-latina; sobre Inglaterra semi-latina, semi-anglo-sajona; es decir, sobre el pueblo latino más germanizado y sobre el germánico más latino, que solicitados por tan opuestas fuerzas se concentraron en sí, y concentrándose adquirieron conciencia de sí propios, despertándose en ellos la luz divina de la filosofía. En tanto España, latina hasta el suicidio, proseguia tras aquella aspiracion tan inmensa como imposible, para la que no bastaban heroismo ni abnegacion: para impedir todo error, entregó su pensamiento y su voluntad al Rey y al Pontífice y dejó de pensar; débil la cabeza, se debilitó el brazo; y aquellos hombres, que por hacer fuerte á su patria, poniendo la fuerza en la unidad, gastaron toda su energía en matar interiormente los gérmenes de la vida, y que por borrar los límites de su país, derramaron abundantemente su sangre en todos los campos del mundo, se sintieron débiles; aquella nacionalidad tan rica, que creyó un dia poder sustituirse á la humanidad entera, tan grande, que durante más de un siglo puso en duda si semejante propósito era hacedero, cayó tan postrada, que escuchó sin rubor planes de desmembrar su territorio; ¡ella, que habia salvado yá dos veces

el principio de autonomía nacional, y habia de salvarle una vez más ántes de acabar lo que quizá erradamente se viene llamando la Edad moderna!

Pero sobre el hecho de los hombres aparece siempre el hecho de la Providencia en la historia. Como la tentativa de una monarquía universal habia servido para detener el atomismo feudal, y aquel otro más profundo con que amenazaba la Reforma, preparando y áun obligando á la constitucion de nuevos estados; como la pretension de sujetar el pensamiento á una autoridad externa en ódio á la creencia, no ménos desprovista de fundamento, de que todo pensamiento és objetivamente verdadero en cuanto es pensado, que las cosas son como á cada uno le parecen, condujo á buscar en la conciencia las leyes del saber, la misma monarquía ¡quién lo imaginára! cuando yá se encontró sin enemigos, tuvo que aplicarse á desbaratar el edificio que con tantos esfuerzos y tanta perseverancia habia levantado. Y es que la insensible pendiente de la lógica la habia conducido demasiado léjos. Si porque el individuo puede errar y faltar, toda inteligencia y todo derecho debió suponerse y concentrarse en el Rey, *la sustancia moral del Estado,* como los reyes á su vez eran falibles, su poder no podia considerarse más que como una delegacion del Papado, único y reconocido órgano de lo divino en la tierra. Esto era volver á la antigua teoría de los tiempos medios, segun la cual los diversos estados, planetas de aquel sistema político, no tenian otra luz que la que les comunicaba el sol central del Pontificado; era declarar insuficiente el sincretismo que simbolizaban los poderes absolutos. Mas ¿cómo habian de contentarse sus representantes con cambiar su absoluta y divina autoridad por otra dependiente y delegada? ¿Podian olvidar que históricamente significaban la independencia del Estado, apellidándose por eso reyes *por la gracia de Dios*? ¿Qué quedaria tampoco de aquella division de los poderes espiritual y temporal, orígen de la innegable superioridad de la civilizacion cristiana, si se reunian en una sola mano y en una sola cabeza las dos espadas y las dos coronas? Era, pues, preciso y cabia inclinarse al extremo opuesto, dentro del cristianismo y de la monarquía. Era urgente

además. Las largas luchas sostenidas por la Europa y la reglamentacion interior que, atando con *complicados nudos todos* los miembros, impedia toda accion individual, habian empobrecido y despoblado las naciones, y sus jefes debieron convencerse de que la grandeza de aquellas consistia, más que en la extension del territorio y en militares triunfos, en el número y en la cultura de sus habitantes, en la riqueza de la industria, en la extension del comercio y en el acertado cultivo del suelo. Tales idéas comenzaban á germinar, preparando el período de los príncipes reformistas, cuando Cárlos II declaró heredero suyo al Duque de Anjou, vástago de aquella familia de Borbon, cuyo destino parece haber sido el de mantener en todas ocasiones, y áun exagerar, frente á las invasiones eclesiásticas, la soberanía política, pagando siempre con terribles catástrofes el olvido ó la infidelidad á su mision. Una palabra animosa del jóven Príncipe, despertando el aletargado espíritu nacional, salvó un trono que se bamboleaba; pero bien pronto debieron convencerse él y sus sucesores de que aquella apariencia de vida no era un síntoma de salud. Para devolvérsela á aquel cuerpo exánime, era lo primero, aquí como en todas partes, restablecer la esfera del Estado, confundida ó absorbida por la de la Iglesia. El trabajo del siglo XVIII es, pues, el de la fijacion de límites entre las dos potestades. Los concordatos, las cuestiones sobre patronato universal, la expulsion de los jesuitas, la desamortizacion eclesiástica, todo nos enseña que estamos en una época eminentemente canonista. Véase, pues, con cuánta razon deciamos que la vocacion y las aptitudes del doctor sevillano se identifican con las del tiempo que le vió nacer. Mucho más léjos pudiéramos llevar estas analogías, pero ellas resultarán de la narracion, y no debemos anticipar los sucesos.

Terminado el período de educacion, entra la vida de Perez y Lopez en otro semi-público, comprensivo, demás de la tentativa para entrar en el órden eclesiástico yá indicada, de sus trabajos universitarios, académicos y forenses.

Respecto de los primeros, consta que en 6 de Enero de 1763 asistió yá por derecho propio á claustro pleno, siendo

en él nombrado colacionero por cánones (1). Continuó asistiendo desde entónces sin interrupcion á los celebrados en 30 de Marzo, 8, 13 y 21 de Mayo, 5 y 9 de Octubre, 4, 16, 17, 18, 21 y 24 de Noviembre, y 9 de Diciembre del mismo año, sin que en ellos aconteciera cosa notable (2). En el que tuvo lugar en 24 de Enero de 1768, comenzó la discusion de las acertadas medidas que recabaron para nuestras ántes célebres universidades su perdido prestigio, y permitieron desarrollarse, dándoles como nuevo nacimiento, á las que, como la de Sevilla, habian vivido hasta entónces ahogadas por la estrechez de su primitiva constitucion; en este claustro cupo desempeñar importante papel á nuestro docto sevillano, y se mostró una vez más su carácter conciliador y sus tendencias á conservar lo antiguo, sin renegar por eso de lo nuevo. Tratábase de la traslacion de la Universidad á la casa profesa de jesuitas ó colegio mayor de San Hermenegildo, y si esto habia de hacerse con formal separacion de dicho colegio mayor. Acordóse afirmativamente por el mayor número de votos, como tambien que el Rector y Conciliarios se nombrasen en claustro general. «Los Sres. Dres. D. Antonio Javier Perez y Lopez, D. Ángel Ortega y D. Francisco de la Rada fueron de parecer que el Sr. Rector de la Universidad lo fuera el del referido colegio mayor, y que los Sres. Conciliarios fuesen doctores de esta Universidad, nombrados en claustro general» (3).

Biógrafos, nó panegiristas, nos creemos dispensados de defender esta opinion, aunque bien pudiera alegarse en su abono que, de haberse seguido, se hubieran evitado las graves contiendas á que dió lugar el acuerdo, acaso hubiera podido conservarse el cuerpo universitario independiente de institu-

---

(1) Libro IV de *Claustros generales y particulares* (1758 á 1767) *de la Universidad literaria de Sevilla*, fól. 202.

(2) Libro IV de *Claustros generales y particulares* (1758 á 1767) *de la Universidad de Sevilla*, fólios 212, 213, 220, 222, 227, 230, 234, 237, 238, 242, 243 y 244.

(3) Libro V de *Claustros generales y particulares, desde* 1768 *á* 1773. —Acta del general de 24 de Enero de 1768, fól. 8.

ciones que le eran extrañas, y no se hubiera trocado, de universalmente científico que era, en el meramente docente que llegó á ser. Mas estímense estas reflexiones como quiera, lo que llama la atencion en los sencillos hechos que hemos historiado es que, apesar de su aparente incoherencia, descubren un carácter: llevar las nuevas idéas al seno mismo de la Iglesia y mantener las antiguas tradiciones en medio de la reforma, son dos aspectos de un mismo propósito, son los antecedentes, el gérmen indesenvuelto del Sistema del Órden esencial. Como confirmacion de nuestro aserto, y para terminar la materia de que nos venimos ocupando, nos limitarémos á decir ahora que el nombre de Perez y Lopez no aparece en los claustros tumultuosos, mútuamente tachados de ilegales, con que comenzó la Universidad su nueva existencia, y que después de haber asistido á algun otro insignificante (1) y de habérsele nombrado en union con sus coopinantes, *como ménos ocupados,* examinadores para los grados de bachiller (2), lo vemos en el de 20 de Setiembre de 1769 (3) principiar á leer su leccion sobre el Juicio imparcial sobre el Monitorio de Parma, siendo en el de 28 de Enero de 1770 (4) el último en que le vemos tomar parte como claustral.

Casi al propio tiempo en que nuestro futuro pensador hacía oposiciones á la doctoral de Sevilla, era nombrado (23 de Marzo de 1765) académico honorario de la de Buenas Letras de aquella ciudad (5). Si las instituciones científicas son encarnacion de las idéas que las originaron, las Academias lo son genuinamente del movimiento filosófico. Cuerpos

---

(1) Claustros de 26 de Agosto y de 6 de Setiembre de 1768, *loco cit.,* fól. 190, 23.

(2) Claustro de 11 de Enero de 1769, *loco cit.,* fól. 38.

(3) *Loco cit.,* fól. 370.

(4) Id., fól. 41 v.

(5) *Memorias literarias de la Real Academia sevillana de Buenas Letras,* tom. I.—*Série de los individuos recibidos en esta Academia después de su aprobacion por el Real Consejo.*—Biografías de Matute (Apéndice C).—Samper y Guerinos.—Portadas de todas las obras del autor.

desligados de la inmediata tutela eclesiástica, representada en las Universidades por el Cancelario y abiertos á todas las eminencias, cuentan entre sus fundadores á Bacon y á Leibnitz, estando la de Lóndres distribuida con arreglo al plan de aquel insigne reformador. De aquí que aparecieran como focos de pensamiento un tanto sospechosos á los institutos seculares. Tal apreciacion debe templarse, sin embargo, en nuestra España, atendiendo al objeto con que se crearon. Tratábase de aliar, nó de oponer, el nuevo al antiguo espíritu: por eso los indivíduos de la que nos ocupa ostentan en sus pechos el símbolo pagano de la Minerva Bética y tienen por patronos á Nuestra Señora de la Antigua y á San Isidoro, estando obligados por sus estatutos á leer cada año un elogio de ellos en sus octavas y á invocar su ayuda al principio de cada sesion. Hasta en la designacion de sus patronos manifiestan lo doble de su fin. San Isidoro es justamente padre de la Iglesia, y uno de los padres de la filosofía española, y la Vírgen de la Antigua enlaza sus tradiciones religiosas con las más preclaras glorias nacionales en el antiguo y nuevo continente. Si, pues, para los más preocupados pudo comprender al nuevo académico la comun censura *de ser más filósofo y literato que jurisconsulto,* para los sensatos debió ser una prueba más de su espíritu firme y tolerante, y para nosotros un nuevo rasgo del retrato que venimos diseñando.

De sus tareas académicas sólo tenemos noticias de haber escrito uno de los elogios de Nuestra Señora de la Antigua (1), desgraciadamente perdido. Respecto de la fecha en

---

(1) Véase lo que acerca de este punto dice el Sr. Moguel en su *Historia de la Virgen de la Antigua*, págs. 103-104: «En el de 1820 existian, segun el *Índice de las disertaciones, discursos y piezas literarias* leidas en la Academia, publicado en 1821 por su secretario D. José Ramos, nada ménos que VEINTE Y DOS *elogios*, con los autores y números siguientes:

Núm. 1. Por el Sr. D. Alonso Carrillo y Aguilar.
» 2. » » Vicente de los Rios.
» 3. » » Bernardo de Torrijos y Vargas.
» 4. » » Francisco de Aguilar y Ribon.

que se compusiera, puede señalarse, con gran probabilidad, la comprendida entre su recepcion y la de 1770, en que se ausentó de su pátria para no volver, ó entre éstas y la de 27 de Febrero de 1767, en que fué declarado académico supernumerario. Tambien ejerció la abogacía, inscribiéndose en el Ilustre Colegio de Sevilla, aunque, á decir verdad, no creemos que llegase á reunir una numerosa clientela (1).

Entre 1772 y 1773 fué nombrado Alcalde Mayor de la villa de la Motilla del Palancar, en la provincia de Cuenca. Consta, en efecto, que lo era en 1773, en que se imprimieron las *Memorias literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras,* donde se le designa con este título, y en Diciembre de 1772 habia sido nombrado para dicho cargo D. Francisco Antonio Toubes (2).

Con la alcaldía mayor entra Perez y Lopez de lleno en la vida pública, en la que no debió limitarse al extricto desempeño de su empleo, pues què nos refiere haber examinado, en virtud de comision (3), los libros de una de las

Núm. 5. Por el Sr. D. Fernando Narbona.
» 6. » R. P. M. Fr. Andrés Guiseño.
» 7. » R. P. Lector Fr. Vicente José de la Asuncion.
» 8. » Sr. D. Fernando Narbona.
» 9. » » Antonio Urbano de Cárdenas.
» 10. » » Antonio Perez Lopez. . . . .

. . . .

¡Lástima grande que ni uno solo de aquellos elogios se conserve! Nosotros los buscamos con ahineo en el archivo de la propia Academia, pero inútilmente. En vano practicamos prolija búsqueda: ni el más leve fragmento pudimos hallar.

(1) Recuérdese que, en union de sus compañeros D. Ángel Ortega y D. Francisco de la Rada, fué nombrado examinador para los grados de bachiller, *como más desocupado,* en 11 de Enero de 1689.

(2) No es difícil averiguar la verdadera consultando las *Gacetas* de estos años. No las tenemos á mano cuando hacemos estos apuntes, y la cuestion, puesta en tan estrechos límites, no creemos merezca mayor esclarecimiento.

(3) *Principios del órden esencial de la Naturaleza,* p. 298.—Hé aquí sus palabras textuales: «Yo mismo, con motivo de cierta comision, reconocí los libros de una de las principales cárceles del reino, y cotejé que en los dos siglos inmediatos se ajusticiaba como un cuádruplo más de reos que al presente.»

principales cárceles del reino, encontrando que en los dos siglos inmediatos se ajusticiaba un cuádruplo más de reos que en su tiempo, lo que en verdad, si no prueba mucho en favor de la suavidad de aquellas leyes penales, tampoco favorece en extremo la decantada moralidad de las edades pasadas.

En la citada alcaldía, único puesto oficial que sepamos desempeñára, no debió permanecer á lo sumo más que hasta principios de 1777, aunque con tal título de alcalde se le decore hasta en los tomos del *Teatro de la legislacion universal de España é Indias,* impresos después de su muerte. En efecto, en la *Guia de Forasteros* de MDCCLXXXI aparece ocupado este destino por D. Joaquin Galvez Santillana, miéntras se encuentra á Perez y Lopez entre los abogados del Ilustre Colegio de Madrid con el número de antigüedad 153, y viviendo en la calle de Alcalá, frente del Buen Suceso, número 15. Y en el claustro celebrado (1) en la Universidad de Sevilla á 14 de Agosto de 1777, con motivo de la próxima salida para su diócesis de Chiapa del Dr. D. Antonio Cosío, apoderado entónces de la citada Universidad en la Córte, se le nombró, *como residente en ella,* á D. Antonio Xavier Perez y Lopez su diputado, encargo que desempeñó hasta su

(1) Libro VI de Claustros generales ó plenos de la Real Universidad literaria de Sevilla, que principiaron en 1773 y finalizaron en el de 1784, fólio 1630. El acuerdo dice así: «El Sr. Rector expuso que el Sr. D. Antonio Cosío, diputado de esta Universidad en la córte, le habia escrito á fin de que se sirviese este claustro nombrar diputado en ella, por retirarse brevemente á servir el deanato de la Santa Iglesia de la ciudad de Chiapa, en América. En su inteligencia se acordó lo siguiente:

Uniformemente acordó que se diese poder al Sr. Dr. D. Antonio Xavier Perez y Lopez, del claustro y gremio de cánones y leyes de esta Real Universidad y *residente en Madrid,* para que en su nombre y representando este cuerpo hiciese todas las solicitudes, instancias, representaciones y demás diligencias para mayor lustre y exaltacion de este cuerpo, así pidiendo y demandando como defendiendo, sin que por falta de poder deje de hacer cualquier encargo de cualesquiera cualidad y circunstancias que sea, dándole facultad para que lo pueda sustituir en la persona ó personas que mejor le paresciesen, y que este poder lo firmen los señores conciliarios.

Del mismo modo acordó que se le diese poder al dicho Sr. D. Antonio Xavier Perez y Lopez, del claustro y gremio de esta Real Universidad

fallecimiento, y que ha ocasionado la vulgar equivocacion de suponerle diputado á Córtes (1) acaso por el doble *sentido* de la palabra diputado y la indeterminacion del pronombre *de ella,* que tanto puede referirse á Sevilla como á su Universidad. Afortunadamente, el extenso acuerdo que trascribimos en la nota disipa todo género de duda acerca de su verdadera inteligencia.

Yá en Madrid, centro entónces áun más que ahora de nuestra cultura científica, vigorizada su inteligencia con continuados ejercicios literarios y acaudalada con la experiencia de los hombres y de las cosas que presta la larga práctica del foro, llegó para Perez y Lopez el momento de producir. Fijóse primeramente, como era de esperar de su índole y de la de su tiempo, en las necesidades económicas, y con especialidad en las condiciones jurídicas que impedian el desarrollo de la riqueza pública. El predominio de las tendencias místicas y la superioridad que concedian á la contemplacion pasiva sobre el trabajo, de acuerdo con las idéas caballerescas, que miraban en el obrero manual al heredero del siervo y del villano, habian lanzado sobre ciertos oficios la nota de infamia, estimando en más la orgullosa é improductiva holganza que el empleo de las fuerzas en industrias indispensables en el organismo social. Contra semejante preocupacion dirigió Perez y Lopez su *Discurso sobre la honra y deshonra legal,* en que se manifiesta el verdadero mérito de la nobleza de sangre, y prueba que todos los oficios necesarios y útiles al Estado son honrados. Por las leyes del reino, segun las

---

de Sevilla, en el de cánones y leyes residente en Madrid, para que pudiese cobrar el juro que toca á las cátedras de esta Universidad, sito en los Reales Alcázares de esta ciudad, sobre el diezmo de cal, teja y ladrillo, á nombre de doña María Ignacia Mendieta y Uribe, que se cobra en Madrid en virtud de Real órden, con facultad de poderlo sustituir en la persona que le pareciera, dándole los recibos y haciendo todo lo que sea necesario para su efectivo cobro.

Y que este poder lo firmasen los señores conciliarios.»

(1). Debemos hacer en este punto honrosa excepcion de *Matute,* aunque por la brevedad con que escribe el texto aparezca algo confuso.

cuales sólo el delito propio disfama, impreso en Madrid en 1781 por Blas Roman (1). Levantándose á las consideraciones fundamentales del derecho, demuestra que el hombre lo tiene para la conservacion y defensa de su honor, y que éste es un estímulo de la virtud y retraccion del vicio que ha grabado la naturaleza en el corazon humano, de lo que resulta que habiéndonos unido en sociedad civil para el seguro goce de los derechos, y felicidad de que éramos incapaces en la anarquía ó en el estado natural, sería injusto difamar á cualquiera clase de vasallos, que se sujeta á la potestad pública, siempre que el delito propio no lo precipite en la infamia. Descendiendo luégo á la filosofía de la historia, sostiene con Montesquieu que nada es más perjudicial que la infamia á una monarquía cuyo espíritu es el honor político; y llegando, por último, al derecho positivo, manifiesta que, conforme á las leyes del reino, los artesanos y toda clase de vasallos son honrados, y que, con arreglo á ellas, solamente el delito propio, verdadero ó presumible, difama.

Por indiscutible que se tenga esta conclusion en nuestros dias, no debió parecerlo tanto en los del autor, cuando uno á quien nadie seguramente tachará de retrógrado, el señor Sampere y Guarinos, áun alabando su intento de *disminuir las idéas caballerescas que tanto han perjudicado en España al progreso de las artes,* censura, sin embargo, *que el celo de combatir las preocupaciones que reinan en este punto, le haya hecho incurrir en algunas equivocaciones.* Tales son, dice por ejemplo, el confundir frecuentemente la honra y deshonra con el honor y deshonor; de donde resulta la mala inteligencia de la opinion del presidente Montesquieu, cuando dice que el honor es el primer móvil de las acciones civiles en las monarquías, lo que aquel autor afirma en sentido muy diferente del que le dá el Sr. Lopez; y el decir que tener por deshonradas algunas clases de ciudadanos, es una injusticia notoria y un efecto de la ambicion de los presuntuosos, que quieren elevar inconsideradamente el ídolo de su soberbia so-

(1) Un tom. in oct. Vide Apendice C.

bre las ruinas de honras de semejantes desvalidos. Esta opinion, *sobre limitar las facultades de los soberanos,* se opone á los mismos principios sentados por el autor, pues confiesa que los taberneros, buhoneros, ilegítimos y algun otro, son ejercicios infames por derecho patrio (1).

Excusamos advertir que cabalmente su mérito consiste, á nuestro pobre entender, en la universal extension que dá al sentimiento del honor estimando toda ocupacion igualmente digna en cuanto humana, procurando de este modo cegar el abismo abierto entre las diversas clases, y limpiar á la monarquía de las últimas reminiscencias feudales, para hacerla verdaderamente la representante de la unidad nacional. Y si algo contrario á estos principios se conservaba en nuestras leyes, á reformarlo se dirige, aunque respetuosamente, el *Discurso sobre la honra y deshonra legal.*

No pasó esto desapercibido para el ilustrado gobierno de Cárlos III; el mismo Perez y Lopez nos dá cuenta de su influjo en importantes disposiciones con su habitual modestia. «Ahora puedo añadir, dice (2), con mayor satisfaccion, que nuestro soberano el Sr. D. Cárlos III, el padre de la pátria, lo declaró así por real cédula de 18 de Marzo de 1783, en vista de la consulta que á su Real Persona hizo el Supremo Consejo de Castilla, después de haber visto el dictámen del Ilmo. Sr. Conde de Campománes, su Fiscal en aquel tiempo, en el expediente suscitado en él, á instancias de la Real Sociedad patriótica de esta Córte, con motivo de la erudita y sólida disertacion que hizo y presentó en ella el Dr. D. Pedro Sanchez, Colegial mayor de Fonseca y hoy Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago, sobre los curtidos de Galicia. Es verdad que el Consejo y el Sr. Fiscal añadieron nuevas luces y fundamentos á la materia, pero asimismo lo es que este Supremo Tribunal se dignó hacer mérito de mi dis-

(1) *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Cárlos III,* por D. Juan Sampere y Guarinos. Madrid, imprenta Real, MDCCLXXXVI, t. III, p. 204.

(2) *Principios del órden esencial de la Naturaleza,* págs. 220-221.

curso en la consulta: y que para aquellos á quienes desde luego no convence la razon, será el tiempo testigo de las grandes utilidades que trae á España la citada real cédula.»

Declarábase en ella que no sólo el oficio de curtidor, sino los demás artes y oficios de herreros, sastres, etc., son honrados, que no envilecen ni perjudican al goce de la hidalguía del que lo tuviere legítimamente ganado, siendo sólo exceptuados los que abandonan el ejercicio de sus padres y no se dedican á otro cualquiera, áun cuando sea por causa de riqueza ó abundancia, y que el Consejo, cuando halláre que tres generaciones de padres á hijos han ejercitado el comercio ó fábricas con adelanto notable, propondrá la distincion que pueda concederse, sin exceptuar la concesion ó privilegio de nobleza.

¡Cuán provechosas enseñanzas pueden sacarse de esta soberana disposicion! ¡Cuánta gloria para Perez y Lopez! ¡Cuánta responsabilidad para los gobiernos que, abandonando tan segura vía, han preparado ó por lo ménos no han prevenido la terrible crísis social que nos amenaza!

En el *Discurso sobre la honra y deshonra legal,* que se reimprimió en 1786 acompañado de la pragmática que produjo (1), se halla el antecedente de los *Principios del órden esencial de la naturaleza establecidos por fundamento de la moral y política y por prueba de la religion: nuevo sistema filosófico,* publicado en la imprenta Real, año de 1785.

Sobre la ley positiva, variable al compás de las necesidades, sobre las condiciones esenciales de las formas políticas (aunque nó contra ellas), halla Perez y Lopez el derecho del hombre para la conservacion y defensa de su honor como *un estímulo de la virtud y retraccion del vicio que la naturaleza misma ha grabado en el corazon humano.* Generalícese esta verdad hasta formularla como principio universal, y la moral y la política hallarán su razon en el órden esencial de la Naturaleza. *Y pues el orbe es el gran Código de*

(1) *Principios del órden esencial de la Naturaleza.*—Discurso preliminar, p. XIV.



la ley natural, donde están grabados los fines de Dios y de las cosas criadas, al modo que en un reloj están los del artífice y su obra (1), y pues repugna á la perfeccion de Dios que *comunique una ley por el órden de la naturaleza y mande lo contrario por el de la revelacion, aunque la razon es el último lugar teológico, como lo reconoce el ilustre Cano, es preciso que sea el primero para convencer á unos hombres que no admiten otro tribunal que el de la misma razon* (2), y el principio evidente del órden en la naturaleza servirá además de prueba para la religion. Mostrar que el órden es la perfeccion infinita de Dios y que se halla en las criaturas, siendo la razon suficiente de cuanto existe, y se sucede (3), distinguirlo de la naturaleza corrompida y determinar interiormente *esta luz sin niebla* y *este norte sin tropiezos* (4) en el *órden absoluto esencial del Universo* ó en el de las relaciones recíprocas entre Dios y las criaturas, y en los dos *esenciales hipotéticos*, á saber: el *metafísico* el de los espíritus, especialmente el de nuestra alma, y *el físico* ó de los cuerpos (5), evitando así la excesiva sutileza ó el espíritu de partido con que alucinados algunos escolásticos corrompieron la moral con la doctrina de las probabilidades, con la falsa y sediciosa del tiranicidio, y otras doctrinas semejantes (6) no ménos que la gangrena de la llamada razon evidente y espíritu filosófico que trocó la filosofía de *catecismo para la fé católica en orígen de las impiedades y errores* perjudiciales y sediciosos que se contradicen y destruyen recíprocamente (7), es el objeto de esta atrevida y séria empresa de conciliar la ciencia y la fé, dejando á cada cual su círculo y criterio propios unidos en la perfeccion divina que en la una y la otra se revela.

---

(1) *Principios del órden esencial de la Naturaleza.*—Discurso preliminar, p. XV.

(2) Id., id., pág. XIII.

(3) Id., pág. I.

(4) Id., Disc. prel., pág. XV.

(5) Id., id., id., XVI.

(6) Id., id., id., VII.

(7) Id., id., id., VII-VIII-IX.

Dejando para más adelante la exposicion por menor y el juicio objetivo de este libro importantísimo, cúmplenos consignar aquí que es el espejo fiel del espíritu de su autor, á quien si hemos visto prudente y hasta meticuloso cuando los vientos inconstantes de la opinion llevaban á la destruccion de todo lo pasado, agrada ver sereno y firme defensor de los fueros de la inteligencia cuando tantos nobles ingenios desconfiaban ante las consecuencias del enciclopedismo. Y si uno y otro expresan la sustancia moral de su siglo, dígalo la modesta arrogancia con que Perez llama al conde de Floridablanca el legítimo y verdadero Mecénas de su obra, porque «bajo los auspicios de nuestro monarca *hace feliz el reino siguiendo los principios del órden esencial*» (1).

En las aplicaciones de su sistema filosófico, manifiesta Perez y Lopez una marcada inclinacion al estudio de las relaciones jurídicas, comun á la mayoría de nuestros hombres de letras y conforme á sus antecedentes personales. Fruto de ella es su *Teatro de la legislacion universal de España é Indias,* enciclopedia de derecho en 28 tomos, injustamente pospuesta por nuestros abogados, á otras de mérito y calidad harto inferiores (2). Concluido tenía este inmenso trabajo é impreso el primer tomo (imprenta de Manuel Gonzalez, 1891), cuando en 17 de Julio de 1792 entró en el Hospital general de Madrid (3), sala de San Pedro, cama núme-

(1) Id. Dedicatoria á D. José Moñino, conde de Floridablanca, que precede al Discurso preliminar.

(2) El título completo de este libro, el más comun, sin embargo, de los de Perez y Lopez, es como sigue:

Teatro de la Legislacion universal de España é Indias por órden cronológico de sus cuerpos y decisiones no recopiladas, y alfabético de sus títulos y principales materias: su autor, D. Antonio Javier Perez y Lopez, del Claustro y Gremio de la Real Universidad Literaria de Sevilla, en el de Sagrados Cánones, su Diputado en la Córte, Abogado del Ilustre Colegio de ella é individuo de la Real Academia de Buenas Letras de dicha ciudad. Tomo I. *Janua difficilis filo est inventa relicto. Ovid Metamorph., libro 8.*—Imprenta de Manuel Gonzalez, MDCCXLI.

(3) *Vide* Apéndice *D.*

ro 17, donde falleció el 17 de Octubre del mismo año (1) á los 57 años de edad (2). Qué pudo llevarle á este último asilo de los pobres y desamparados cuando de su fé de defuncion consta que estaba casado con doña Juana Gavira y Aguayo, que vivia calle de las Fuentes, núm. 8 (3), es un problema que no hemos podido descifrar. ¿Le moveria acaso el deseo de ganar las numerosas indulgencias concedidas á los que mueren en esta casa de caridad? ¿Le conducirian acaso á tomar esta determinacion disgustos domésticos? ¿Le obligó á ello la miseria, patrimonio en nuestra patria de casi todos los hombres eminentes? No lo sabemos. Sabemos sí que la desgracia le ha perseguido más allá de la tumba. Ni una calle en las Palmas, en Sevilla, ni en Madrid, que recuerde su nombre, ni su cuerpo descansa, como tantos otros, en la iglesia de la Universidad, que honró con sus escritos, ni se ve su retrato en la Rectoral al lado de los de sus ilustres compañeros, ni hay una inscripcion siquiera que recuerde su memoria. ¡Felices nosotros si con estas líneas contribuyéramos á borrar la mancha de tan negra ingratitud!

La vida literaria de Perez y Lopez no concluye ni con su muerte. Después de ella continuaron publicándose los tomos del *Teatro de la Legislacion* (4), siendo de notar que, ha-

---

(1) Los aficionados á estas particularidades pueden notar la influencia del número 17 en la vida de este hombre.

(2) Así, y no 43 como equivocadamente se dice en la certificacion de defuncion, lo que fácilmente puede comprobarse, comparando las fechas de su nacimiento y de su muerte.

(3) *Vide* Apéndice *D*.

(4) El nombre de Teatro, que es comun á este trabajo con los más importantes de este período, se explica en él por Perez y Lopez diciendo: «Teatro equivale en la línea moral á retrato en la física.» Propónese, pues, presentar una imágen fiel de nuestra legislacion, y debió desde luego encontrarse con la insuperable dificultad que ofrecia su falta de unidad; por eso, después de examinar los medios que pudieran emplearse para llenar su fin y de declararse incapaz de usar de los que estima más adecuados, aunque repite que *el derecho natural y de gentes debe ser el fundamento de la legislacion civil de toda nacion católica,* se decide al cabo por el procedimiento que en el título se declara: nueva analogía con su tiempo, que pretendien-

biéndose publicado los cuatro últimos en 1798, el segundo no aparece sino en 1814 (1).

FEDERICO DE CASTRO.
Profesor de Metafísica en la Universidad de Sevilla.

APÉNDICE A.

Copia de la fé de bautismo que existe en el expediente de informacion de genere et moribus *para optar al grado de Licenciado en Cánones D. Antonio Xavier Perez y Lopez.*

Como cura que soy en esta iglesia *Omnium Sanctorum* de Sevilla, certifico: *que en uno de los libros de Bautismo de dicha iglesia que comienza el año de mil setecientos treinta y* cuatro, al fólio treinta y nueve, está una partida del tenor siguiente.—Partida.—En veinte de Junio de mil setecientos y treinta y seis años yo D. Manuel Martinez de las Cortinas, Beneficiado y cura en esta iglesia parroquial *Omnium Sanctorum* de Sevilla bauticé á Antonio, Javier, José, Joaquin de la Santísima Trinidad hijo legítimo de D. Diego Perez y de D.ª Francisca Lopez su mujer, naturales de la Isla de la Gran Canaria en la Ciudad de las Palmas y bautizados en el Sagrario de dicha Catedral. Nació este niño en este dicho dia, fueron sus padrinos D. Francisco Guerrero y Angulo vecino de esta ciudad y le advertí el parentesco espiritual y lo firmé. —*Doctor D. Manuel Martinez de las Cortinas*, cura, etc.—Concuerda con su original y queda en dicho libro á que me refiero y para que *conste donde convenga doy la presente en Sevilla á quince de Noviembre de mil setecientos cuarenta y* nueve.—Br. Pio García, cura.—Rubricado.—

do codificar sólo alcanza á hacer recopilaciones; muestra de que el siglo XVIII, si yustapone los elementos nacionales, no alcanza su compenetracion en las conciencias.

(1) Véase la nota que dedicamos á este punto en el número I de este artículo.

APÉNDICE B.

Copia del título de Doctor en Cánones de D. Antonio Xavier Perez y Lopez.

En el libro catorce de Grados mayores de todas las facultades de la Universidad literaria de Sevilla, hay un acta que copiada literalmente dice lo que sigue:

—*Al márgen.*—D. Antonio Xavier Perez Lopez, natural de esta ciudad se graduó de Dr. en Cánones en 12 de Abril de 1761.—*En el cuerpo del escrito.*—Per hoc presens ppcum. Instrumentum cunctis pateat, et evidenter sit notum quod anno á partu SS.ᵐᵉ Virginis Mariæ millesimo septegentesimo sexagesimo primo, die vero duodecima mensis Aprilis in Collegio Mayori Stæ. Mariæ a Jesu studio generali, ac celeberrima Universitate Hispalensi in Mei Notarii pp.ᶜᵒ App.ᶜᵒ dict. Collegii Mayoris, et Universitatis Secretarii, testiumque infrascriptorum presentia personaliter constitutus D. Antonius Xavier Perez Lopez oriundus hujus Civitatis et Disc.ˢ in Jure Pontificio Licenciatus benemeritus, hora sexta post meridiem coram D. DD. Antonio Cervantes dignisimo Rectore, Judice que Chancelario, et coram multis D.D. et M.M. Claustri dict. Universitatis Insignis suarum facultatum decoratis, aliisque variis eundum actum undequaque ornantibus dict. D. Rectori humiliter supplicavit ut Gradum Doctoratus in dict. facultate Juris Pontificii sibi dignaretur conferre, cum audiretur huyusmodi petitio Juri, ac ratione consonæ, ascensusque Jure petente denegari nequeant, prestito equidem Juramento se perpetuo inmaculatam semper Virginis Mariæ Concepcionem deffensorum aliaque ut mos fert. dict. Universitatis. Tunc vero D. Rector predictum D. Antonium Xavier Perez Lopez benemeritum Doctorem in Jure Pontificio fecit, creavit, et pronuntiavit, eique dedit, et contulit Doctoralia Insignia concesitque et indulxit ut omnibus privilegii exemptionibus, præeminentis prærogativis et favoribus, quibus sic graduati gaudent ipse gaudere, et posset, itaque prædictus D. Antonius Xavier Perez Lopez magno cum honore constitutus apparuit coram omnibus supra-

dictis. In quorum fidem ratumque testimonium præfatus D. Antonius Xavier petiit á me dict. Secrio. Instrumentum pp.[cum] fieri et sibi dari. Quæ omnia acta fuerunt in dict. Collegio Mayori Universitate sub anno, die et mense quibus supra, presentibus ibidem Dominico Ferrera et Joanne ab Angelo Vedelis, aliisque multi ad præmissa vocatis, atque rogati.—Dr. D. Michael de Andrade et Herrera Sec.[s]—*Rubricado.—Es copia.*—José Perez Martin.—*Rubricado.*—

APÉNDICE C.

Biografía del Dr. D. Antonio Xavier Perez y Lopez, que se encuentra á los fólios 126 y 127 del tomo I de Los hijos de Sevilla señalados en Santidad, Letras, Armas ó Dignidad, *por D. Justino Matute y Gaviria, obra cuyo manuscrito permanece inédito en la Biblioteca Colombina.*

D. Antonio Xavier Perez y Lopez, del Claustro y Gremio de la Real Universidad de Sevilla en el de Sagrados Cánones, opositor á la canongía doctoral de su santa iglesia, en el concurso que celebró en el mes de Octubre de 1765, Diputado por su Universidad en la Córte, Abogado del Colegio de ella, Alcalde Mayor de la villa de la Motilla del Palancar, é individuo de la Real Academia de Buenas Letras de dicha Ciudad, su patria, segun consta de las informaciones para su grado que tomó en 12 de Abril de 1761. Dió á luz *Principios del órden esencial de la Naturaleza establecidos por fundamento de la Moral y política y por prueba de la Religion. Nuevo sistema filosófico:* obra que se imprimió en Madrid en 1785 en la Imprenta Real, y en la misma en 1786 se hizo la segunda edicion del discurso de la *Honra y deshonra legal,* en que se manifiesta el verdadero mérito de la nobleza de sangre, y se prueba que todos los oficios necesarios y útiles al Estado son honrados por las leyes del Reyno, segun las cuales sólo el delito propio disfama. En 8.°, cuya primera edicion se habia hecho en la misma Córte por Blas Roman año de 1781. *Teatro de la legislacion universal de España é Indias,* por órden cronológico de sus cuerpos y decisiones no recopiladas y alfafético de títulos y principales materias. En Madrid por Manuel

Gonzalez 1791, en 4.º Esta obra quedó concluida y varios tomos publicados por muerte de su autor, que fué en el Hospital General de Madrid en 17 de Octubre de 1792 despues de la cual han continuado saliendo hasta su conclusion.

APÉNDICE D.

Partida de defuncion de D. Antonio Xavier Perez y Lopez.

Don Juan Alvarez y Gonzalez, presbo. Colector del Hospital general, archivero de la Beneficencia provincial de esta Capital, etc., etc.

Certifico: que en el tomo primero, fólio trescientos treinta y seis de entradas de hombres enfermos correspondientes al año de mil setecientos noventa y dos, se halla la siguiente

PARTIDA.—«Entró en diez y seis de Julio de mil setecientos noventa y dos, Sala de San Pedro, cama número diez y siete, D. Antonio Javier Perez y Lopez, hijo de D. Diego y de D.ª Francisca Lopez, natural de la ciudad de Sevilla, de cuarenta y tres años, casado con D.ª Juana Gavira y Aguayo, que vivia calle de las Fuentes, número ocho. Traia bata de coton c.ª de bayeta, apldo. c.ª m.ª, y murió el dia diez y siete de Octubre de mil setecientos noventa y dos.» Así resulta sustancialmente del original á que me refiero. Hospital General de Madrid y Febrero quince de mil ochocientos setenta y dos.—Juan Alvarez.—*Rubricado.*—

—Al márgen inferior hay un sello que dice: Seccion eclesiástica H.¹ General y Pasion. Madrid.

De *La Opinion Nacional,* periódico que se publica en Caracas, tomamos el siguiente artículo, que creemos será del agrado de nuestros lectores:

LA LENGUA CASTELLANA Y SU LITERATURA EN ALEMANIA.

Dedicado á sus amigos Venezolanos por A. Ernst.

Hace hoy ciento veinticuatro años que nació en Francfort del Mein *Johann Wolfgang von Gœthe,* uno de los hombres más eminentes de los tiempos modernos y el primero entre los poetas del Parnaso aleman. Genio de rara universalidad, tan profundo y original en el pensamiento como preciso y elegante en el estilo, él ha dejado á la nacion que con justo orgullo le llama suyo, obras de grandísimo mérito, que para siempre serán contadas entre los tesoros más preciosos. de la rica literatura de su país. La vasta universalidad de su musa nos dá derecho para considerarle como el legítimo representante de las letras en Alemania, y por eso he pensado que no sería del todo inoportuno publicar hoy el siguiente sumario de un trabajo más extenso que preparo *sobre el lugar que ocupa en el campo de la literatura alemana el estudio de la lengua castellana y de sus grandes clásicos.*

Pocas é insignificantes habian sido las relaciones entre España y Alemania hasta que Cárlos V en 1516 heredó la corona de su abuelo materno Fernando el Católico. Los diferentes viajes del emperador á España facilitaron el trato entre sus vasallos de uno y otro país, y muchos hidalgos españoles fueron en la comitiva del monarca á las riberas del Rhin y Danubio. Nombraré entre éstos sólo al tierno y melancólico poeta Garcilaso de la Vega, que en 1532 se halló en Viena, donde, sériamente complicado en una intriga de la córte, fué privado de su libertad y encerrado por algun tiempo en un castillo situado en una isla del Danubio, en el cual en dulces y tristísimos versos describió su soledad y afliccion, pin-

tando al propio tiempo la amena perspectiva de los alrededores.

La residencia más ó ménos prolongada de hombres de esta naturaleza hubo de despertar en la Alemania cierto interés por el idioma y literatura de España; así es que yá en 1523 fué publicada en Franckfort una traduccion de los trece primeros libros del Amadis de Vasco de Lobeira, que tuvo otra edicion en 1587, añadiéndose á la tercera de 1594 once libros más. Es este el primer caso que conozco de haberse traducido una obra literaria del castellano al aleman; pues no pueden aspirar á tanto las versiones que en aquellos tiempos se hicieron de las várias cartas y relaciones de viajes y descubrimientos publicadas en la Península.

No habia empero echado raices en tierra alemana el gusto por las cosas de España, y el Amadis fué por mucho tiempo el único representante de su literatura. Y no es de extrañarse la esterilidad literaria que fué el resultado de las relaciones políticas entre los dos paises. Nada más opuesto puede haber que el carácter nacional de ámbos pueblos, y la diferencia de opinion en las cuestiones teológicas que entónces agitaron á casi toda la Europa, fué un obstáculo más para que la lengua y literatura de un país donde reinaba el más fanático catolicismo, se aclimatase en la tierra donde nació la Reforma. El reinado del tenebroso Felipe II con sus dominicanos, las hecatombes de infelices que bajo el nombre de herejes fueron quemados en las hogueras de la pavorosa Inquisicion *ad majorem honorem Dei,* las atrocidades que cometieron en Alemania y los Paises Bajos los regimientos españoles bajo los Piccolomini y Alba; todo esto debia contribuir á que el nombre español fuese odiado en un país donde una guerra de treinta años iba destruyendo hasta la esperanza de una época de paz y humanidad.

Escasos y lentos hubieron de ser en tiempos tan calamitosos los progresos en el cultivo de las letras en general, y reducido el número de aquéllos que en el incierto torbellino de la vida guardaban el sagrado fuego del templo de las musas. Merece entre éstos especial mencion *Johann Michael Moscherosch* de Hanau, que segun el modelo de los *Sueños*

y Discursos de Francisco de Quevedo publicó en 1645 su afamada novela satírica *Extrañas y verdaderas visiones de Filander de Sittewald,* en que censura con tanto vigor como gracia la decadencia moral y locura de sus contemporáneos. Ménos una traduccion que una imitacion del original castellano, es esta obra un signo característico de aquellos tiempos, en los cuales, después de terminada la guerra, cuadrillas de soldados licenciados vagaban por el país, llevando la vida más disoluta y entregados á los más bestiales placeres de la sensualidad.

El tiempo, el gran sepulturero de los hombres y de las cosas, restableció poco á poco la marcha más regular de la vida social, y como en la nueva generacion iba desapareciendo el recuerdo de la cruda lucha que sus padres habian sostenido, así perdió ella tambien el entusiasmo nacional que á éstos habia animado. Triunfante después de tantos combates y protegido por príncipes poderosos, el protestantismo no tardó en perderse en sutilezas dogmáticas, y el grandioso heroismo que habia caracterizado á sus fundadores se petrificó á una estrechez del pensamiento que condenó las obras de la imaginacion como productos del padre de la mentira. Estigmatizado así el cultivo de la amena literatura hasta en el idioma patrio, pronto empezó á tomar ascendiente sobre la mayoría el espíritu más prosáico, miéntras que otros se entregaban al pésimo gusto de un estilo empalagoso, lleno de anfibolojías, ponderaciones y palabras rebuscadas, tendencias literarias que hallaron su expresion más neta y perfecta en Gottsched y Lohenstein.

Fué entónces que nació Gœthe, y algunos años más tarde vió la luz su gemelo espiritual, Schiller, hermosos soles que alumbran aun hoy los vastos horizontes de la literatura alemana. No es del caso referir aquí cómo acabaron ellos con el pedantismo decrépito de los unos y las aberraciones ridículas de los otros; pero sí es preciso decir que su influencia contribuyó mucho á que naciese en Alemania el verdadero interés por las lenguas y literaturas de las naciones vecinas.

Habíase publicado yá en 1752 por G. E. Lessing una

buena traduccion del *Exámen de los ingenios de Huarte*, obra casi olvidada hoy, pero de bastante mérito y notable por su clara exposicion é ideas prácticas, de modo que no sin derecho se ha llamado á su autor el Kant español.

En 1767 tradujo J. G. Jacobi algunos romances de Góngora, y Gleim, poeta de poca importancia, se ensayó, aunque nó con buen éxito, en las imitaciones de esta clase de poesías.

Pero obras como la de Huarte encuentran sólo un limitado número de lectores, y Jacobi sin duda no habia sido feliz en escoger composiciones del bombástico Góngora.

Corresponde á Herder, amigo de Gœthe y Schiller, el mérito de la fructuosa trasplantacion de las flores de la poesía castellana á la floresta de la literatura alemana. Rechazando la doctrina de que el carácter de la poesía consiste sólo en ciertas formas, exije Herder del verdadero poeta la idealizacion de sus argumentos, y demuestra que la poesía, como el hablar, no es sino una manifestacion necesaria y natural de nuestro espíritu, y por consiguiente en todas las formas y lenguas de igual interés é importancia para la historia filosófica del género humano. Comprobó la verdad de estas ideas con ejemplos tomados de la literatura de diferentes pueblos, en todos los tiempos y estados de civilizacion, y esta obra, que publicó bajo el título *Voces de los pueblos en canciones* (1778, 1779) decidió como por encanto el gusto literario en toda la Alemania. Tan rápido fué el cámbio con respecto al castellano, que yá en 1780 Bertuch pudo dar principio á su *Almacen de Literatura española y portuguesa* (1780 á 1782, 3 vol.), que contiene numerosos trozos de los mejores autores vertidos al aleman. En el mismo año dió á la estampa una traduccion de Don Quijote (Leipzig, 6 vol.), que tiene el mérito de ser la primera hecha en Alemania, pero que es inferior á las que posteriormente publicaron Tieck (1799 á 1801, 4 vol. y muchas otras ediciones) y Soltau (1800, 6 vol.), que hizo tambien una buena traduccion de las novelas de Cervantes. Todas las obras de este gran escritor fueron traducidas por Keller y Notter (Stuttgart 1840 á 1842, 10 vol.) (1).

(1) Las ediciones que se han hecho del inmortal *Quijote*, desde 1605,

Muchos y grandes servicios prestaron á la literatura alemana en este sentido los principales poetas de la escuela romántica, como Tieck, á quien yá he nombrado, y A. W. Schlegel, que de 1803 á 1806 publicó en Berlin su *Teatro español,* coleccion de comedias de vários poetas, pero principalmente de Calderon. *El Príncipe constante* fué representado por la primera vez por los años de 1810 á 1811 en el teatro de Weimar, entónces bajo la direccion de Gœthe; y pronto después siguió *La vida es sueño* en la traduccion de Einsiedeln y *La Gran Cenobia,* traducida por Gries. Todas las tres pertenecen aun hoy al repertorio del teatro aleman, especialmente desde que West en Viena les dió una forma que está más en armonía con las reglas de la dramaturgia moderna. Muchas otras comedias de Calderon fueron traducidas por el mencionado Gries (Berlin, 1815 á 1824, 7 vol., nueva edicion 1840, 8 vol.) y Malsburg (1819 á 1825, 6 vol.), y F. W. Schmidt en Elberfeld escribió en 1857 un comentario muy curioso é interesante sobre algunas de ellas.

Así mismo existen traducciones de muchas comedias de Lope de Vega (v. g. las de Malsburg 1824, Soden 1820, Dohrn 1844, Schack 1845); pero no sé que ninguna se haya jamás puesto en escena; miéntras que *Gil de las Calzas Verdes* y *El Burlador de Sevilla* de Tirso de Molina (trad. por Dohrn), así como *El Desden con el Desden* (trad. por West) y *La fuerza de la sangre* (trad. por Alois Jeiteles) de Agust Moreto se ejecutan con bastante frecuencia. Hay además várias piezas del teatro moderno castellano que han sido vertidas al aleman, sin que los traductores hayan siempre tenido la honradez de decirlo.

Quedan finalmente para citar las traducciones de obras más sérias ó científicas, como las de Fray Luis de Granada, el Crisóstomo español (trad. por Silbert) y Santa Teresa de

---

en que se hizo la primera, hasta el dia, se acercan á 400: en francés se han hecho 158; 205 en inglés, 81 en portugués, 54 en italiano, 70 en aleman, 4 en ruso, 4 en griego moderno, 8 en polaco, 6 en danés, 13 en sueco y 1 en latin. (*Anales de la Universidad de Chile,* vol. 28, pág. 180.)

Jesus (trad. por Schwab), la *Historia de la dominacion de los Árabes en España,* de Conde (trad. por Rutschmann) y várias otras, cuya enumeracion seria prolija y monótona.

Fuera de estas traducciones debo mencionar las *ediciones de autores castellanos* que se han publicado en Alemania, siendo una de las primeras empresas de este género la *Biblioteca castellana, portuguesa y provenzal* de Schubert (Altemburgo, 1804); miéntras que la de las comedias de Calderon, publicada por Juan Jorge Keil (1827, 4 vol.) es sin duda la mejor, y como tal fué reconocida por la misma Academia española, que admitió á Keil en el número de sus individuos extranjeros.

Actualmente publica la conocida casa de Brockhaus en Leipzig una coleccion de autores castellanos, que tiene por objeto facilitar la adquisicion de las grandes obras de la literatura moderna de España, de mérito universalmente reconocido, al precio más módico posible. Cada volúmen cuesta ocho reales, y la coleccion comprende las obras de Fernan Caballero, Trueba, José Mármol (argentino), Hartzenbusch y muchos otros.

No son de menor importancia las diferentes ediciones de los antiguos romances y cancioneros, como la *Crónica del Cid* (ed. de Huber, Stuttgart 1853, que escribió tambien una historia crítica del Cid, 1829), los *Romances del Cid* (la mejor edicion hizo Keller, Stuttgart 1840; hay traducciones por Herder 1806, Duttenhofer 1841, Regis 1842 y Wolff 1840), el *Conde Lucanor* del infante D. Juan Manuel (ed. de Keller, 1839; trad. por Eichendorff 1870), el *Romancero castellano* de Depping (Leipzig, 1844), el *Cancionero de Baena* (ed. de Michel, Leipzig, 1860), la *Crónica de Ramon Muntaner* (ed. de Lanz, Stuttgart 1844, y trad. por él mismo), la *Silva de Romances viejos* de J. Grimm (Viena, 1815), la *Primavera y flor de romances castellanos* de Wolf (1) y Hoffman (Berlin

(1) Ferdinand Wolf, bibliotecario en Viena, es uno de los mejores conocedores de la lengua y literatura de España. Entre sus muchas publicaciones citaré sólo la *Floresta de rimas modernas castellanas*, 2 vol., París, 1837.

1856, coleccion hecha con mucho gusto y criterio de lo mejor que hay en los antiguos cancioneros), y la *Floresta de rimas antiguas castellanas,* de Böl de Faber (Hamburgo, 1821 á 1825, 3 vol.) (1). Muchos de estos romances fueron traducidos por Geibel, Schack, Diepenbrock y Anita de Droste.

Resta decir algunas palabras *sobre el estudio de la historia de la literatura castellana en Alemania.* Data yá del principio del siglo XVII la conocida obra de Schott *(Hispania illustrata, seu rerum urbiumque Hispaniæ.... scriptores varii* 4 vol., Francfort 1603 á 1608), y entre aquellos que en el presente cultivaron este campo de estudios hay que nombrar á Buchholz *(Manual de la Literatura castellana,* Berlin, 1801), Bouterweck (cuya *Historia de la Poesía y Elocuencia en España,* Goettinga, 1803, fué hasta traducida al castellano), Schlegel, Eichhorn, Huber, Schack *(Hist. de la Lit. dramát. en España,* 3 vol., Berlin 1845 á 1848). Julius (traductor de la obra de Ticknor, que enriqueció con muchas notas y adiciones), Lemcke *(Manual de la Lit. cast.,* 3 vol., 1855), Clarus *(Hist. de la Lit. cast. en la Edad media,* 1846), Dohm, Brinckmeier *(La literatura cast. desde el principio del siglo XIX,* 1850), Münch-Bellinghausen *(Sobre el antiguo drama español,* 1852), hallándose además numerosos artículos en los diferentes volúmenes del *Archivo para el estudio de las lenguas modernas,* dirigido por Herrig, en los *Anales de la literatura de los pueblos latinos* por Lemcke y en el *Almacen de literatura extranjera* de Lehmann.

Como base de los estudios literarios se cultiva en Alemania igualmente el de la *Gramática castellana.* Fué una de las primeras que allí se publicaron la de Wagner (1795), y entre las muchas que existen mencionaré como las mejores la de Keil (1817), Franceson (1822), Fromm (1826), Fuchs (1837), Brinckmeier (1844), Precht (1852), Boltz, Kotzenberg

---

(1) Boehl era discípulo del célebre Campe, y es el *Juan* en el *Robinson* de este autor. Su hija es Cecilia de Arrom, que bajo el seudónimo de Fernan Caballero ha enriquecido la literatura moderna de España con las más morales y preciosas novelas de costumbre; pero por desgracia se leen ménos que aquellos miserables productos que inundan ahora el mercado literario.

(1855), Wiggers (1960), Gomez y Booch-Arkossy. Una tendencia puramente científica tienen la excelente Gramática de las lenguas romanas de Fr. Díez (3 vol., Bona, 1836 á 1844, nueva ed. 1858), el trabajo de Fuchs sobre los verbos irregulares (Berlin, 1840), las investigaciones etimológicas de Hammer y Mahn, y sobre todo el Diccionario etimológico de las lenguas romanas del mencionado Díez (2 vol., Bona, 2.ª ed. 1861).

Diccionarios castellanos publicaron en Alemania Wagner (1800), Seckendorff (1813, el mejor de todos), Franceson y Booch-Arkossy. Sin embargo, es preciso confesar que un buen diccionario español-aleman y aleman-español es aún un *desideratum* de la literatura filológica.

He terminado la larga reseña, la cual, aunque léjos de ser completa, será más que suficiente prueba de que el estudio de la lengua castellana y de sus grandes clásicos ocupa un punto muy distinguido en la literatura alemana. Al principio resultado del interés que inspiraron las bellezas de la poesía española, tuvo más tarde el estudio de estas materias gran incremento por las relaciones mercantiles con los paises hispano-americanos, que después de conquistada su independencia, abrieron sus playas hospitalarias al libre concurso de las naciones. Decíase ántes en aleman de cosas oscuras é incomprensibles, que eran *españolas,* y se usa áun hoy en estilo jocoso ó familiar la palabra en tal sentido. Pero la idéa está anticuada; la Alemania moderna ha dado pruebas, tambien con respecto á la lengua de Cervantes y Calderon, de Bolivar y Bello, de aquella universalidad intelectual, cuyo tipo es Gœthe, y exclama con uno de sus más célebres poetas:

Die Poesie in allen ihren Zungen
Ist dem Geweihten Eine Sprache nur,
Die Sprache, die im Paradies erklungen
Eh'sie verwildert auf der wilden Flur (1).

Caracas á 28 de Agosto de 1873.

A. ERNST.

---

(1) La Poesía en todos los idiomas habla un solo lenguaje para el hombre iniciado, aquel que se oyó en el Paraiso, ántes de corromperse en los desiertos de la tierra. *(Traduccion libre,* segun Rückert.)

NOVELA ABISINIA(1)

Cinco ó seis muchachas habian ido á bañarse á la ribera de un rio. Una de ellas era hija de un señor. Miéntras se bañaba se le cayeron los brazaletes al agua. Las otras muchachas dijeron:—Vamos, vamos.—Y ella dijo:—Quiero esperar á que pase alguien y pedirle que me saque esos brazaletes fuera del agua.

Las otras se habian ido y ella se esperaba allí. Miéntras que esperaba, en lugar de venir un hombre vino un leon (2). —¿Señor leon, me haria V. el favor?... ¿Me saca aquellos brazaletes fuera del agua? ¿Quiere V. tomarme por sierva, quiere V. tomarme por mujer?

---

(1) Esta interesante novela, llena de sentimiento, traducida de la lengua *tigré* en rudo italiano por Said-Ebn-Aman fué contada por él en el *pasado Octubre* al Sr. Gustavo Uxielli, en Génova, el cual la trascribió textualmente, sirviéndose *para las notas de la ayuda del marqués Giacomo Doria. Said-Ebn*-Aman es un jóven musulman nacido en Adoa, en Abisinia, que acompañó á Beccari y Antinori en la expedicion que hicieron á aquellas regiones, y demostró mucha inteligencia y valor salvando de una segura muerte al viajero Piaggia sorprendido por la fiebre y abandonado en el desierto por los suyos. Ahora Said está con el marqués Giacomo Doria, y últimamente fue llamado por el gobierno de Roma para servir de interprete á Abba Michael, embajador de Menelik, rey de Sehoa, cerca del rey de Italia. Dando gracias al Sr. Uzelli por su curiosa donacion, dirémos que el motivo principal de la novela es familiarísimo en la tradicion indo-europea, que trata de los animales benéficos ó maléficos, segun que fueron bien ó mal tratados. Los variantes recaen en el carácter local y tienen por esto un sello originalísimo. La accion principal entra en el tipo legendario comun. Nos parece muy posible que la novela pase en el África oriental, en la costa occidental del Dekhan, donde reside una raza no bien determinada aún por los etnólogos y quizá de carácter etiópico. En esta novela se encuentran, además, dos motivos particulares, la perla ó joya, ó anillo ó brazalete caido al agua y el agotador del mar, que después de haberlo secado lo vuelve á llenar. (La leyenda indiana de Agastya y de Sagara.) El guereza abisinio que primero seca el rio y luégo lo llena otra vez, pertenece tambien al ciclo de los mitos solares: el sol deseca el rio, y él mismo, formando las nubes, vuelve después á llenarlo. El rey de los monos en el Râmayâna es el hijo del sol. (Nota de la Direccion de la *Revista italiana.*)

(2) Ambassà.

El leon dijo:—¿No sabes que cuando he venido á coger una vaca (1) ó un buey (2) tu padre me arrojaba con fuego, con tiros y con tanta gritería? ¿Quieres que te coma?

—Nó, por caridad, señor leon, no comedme.

Y el leon se fué.

Vino el leopardo (3) á beber el agua.—Señor leopardo, ¿me hace el favor, me saca aquellos brazaletes fuera del agua? ¿Me quiere tomar por sierva, me quiere tomar por mujer?

Entónces respondió el leopardo:

—¿No sabes que cuando venía de noche á coger la cabra, tu padre me lanzaba de allí con fuego, con grita y con lanzadas? Yo no quiero hacer ningun favor á nadie. ¿Quieres que te coma?

—Nó, por caridad, señor leopardo.

Entónces vino la hiena (4).

—Señora hiena, me hace el favor? Se me han caido mis brazaletes. ¿Me los saca fuera? ¿Me quiere tomar por sierva ó por mujer?

—¿No sabes que cuando he venido á coger los corderillos y los cabritos, tu padre me arrojaba de allí, diciéndome *bestia coja* (5)? Yo no quiero hacer ningun favor. ¿Quieres que te destroce?

—Nó, por caridad, señora hiena.

Y la hiena se fué.

Después vino el rinoceronte (6).

—Señor rinoceronte, ¿me hace el favor? Mis brazaletes se me han caido al agua. ¿Me los saca fuera? ¿Me quiere tomar por mujer ó por sierva?

—¿No sabes que cuando venía á comer el maiz (7) y el

---

(1) Lahhmì. (La *h* indica aspiracion.)

(2) Beharaí.

(3) Nabrí.

(4) Zebí.

(5) Epíteto dado en Abisinia comunmente á la hiena á causa de su modo de caminar.

(6) Auraríṡ.

(7) Mescelá.

grano (1), tu padre me lanzaba de allí con lanzadas, tiros y gritería? No quiero hacerte ningun favor. ¿Quieres que te mate?

—Nó, por caridad, señor rinoceronte.

Vino el elefante (2).

—Señor elefante, ¿me hace el favor? Mis brazaletes se me han caido al agua. ¿Me los saca fuera? ¿Me quiere tomar por mujer ó por sierva?

—¿No sabes que cuando he venido á comer el maiz, el grano, las habas (3) y los arvejones (4), tu padre me arrojaba de allí con tiros y gritería, y me queria matar? ¿Quieres que te mate yo?

—Nó, por caridad, señor elefante.

Vino el agazen (5).

—Señor agazen, ¿me hace el favor? ¿Mis brazaletes se me han caido al agua. ¿Me los saca fuera? ¿Me quiere tomar por mujer, me quiere tomar por sierva?

—¿No sabes que cuando he venido á comer el *dagus* (6), el *taf* (7), el grano y el maiz, tu padre queria matarme y yo me escapaba? No te quiero hacer ningun favor. ¿Quieres que te dé una cornada?

—Nó, por caridad, señor agazen.

Y el agazen se fué.

Vino el ebei (8).

—Señor ebei, ¿me hace el favor? Mis brazaletes se me han caido al agua. ¿Me los saca fuera? ¿Me quiere tomar por mujer, me quiere tomar por sierva?

—¿No sabes que cuando he venido á comer la fruta, las

---

(1) Sernaí.

(2) Harmáz.

(3) Atabachrí.

(4) Ainhater. (Traduccion literal, *ojos de ciego*.)

(5) *Strepsiceros Kudu*, especie de antílope.

(6) Simientes que se machacan para hacer pan, y fermentadas entran en la composicion de la *Merissa*, ó sea cerveza de los abisinios.

(7) Simientes que sirven para hacer muy buen pan.

(8) Ebei.—*Cynocephalus hamadryas*.—Uno de los mayores cuadrumanos de la Abisinia, que se encuentra aún esculpido en los monumentos del alto Egipto.

granadas (1), los higos (2), los sicomoros (3), el maiz y las habas, tu padre me arrojaba de allí? Yo no quiero hacerte ningun favor; tu padre no me hacía favor ninguno. ¿Quieres que te muerda?

—Nó, por caridad, señor ebei.

Después vino el vaag (4).

—¿Me hace el favor, señor vaag? Mis brazaletes se me han caido al agua. ¿Me los saca fuera? ¿Me quiere tomar por mujer, me quiere tomar por sierva?

—¿No sabes que cuando he venido á comer los higos, los sicomoros, el maiz, las habas y los higos secos (5), tu padre me ahuyentaba? No quiero hacerte favor ninguno.

Asi la muchacha permaneció mucho tiempo sola á orillas de aquel rio. Entónces vino el guereza-vaag (6).

—Señor guereza, ¿me hace el favor de sacarme fuera del agua esos brazaletes? Se me han caido al rio. Nadie quiere hacerme el favor de sacármelos. ¿Me quiere tomar por mujer ó por sierva?

El guereza dijo:—Toma un pañuelo y tápame bien por detrás (7).

La muchacha le tapó (8).

El guereza dijo:—En este agua donde hay tantas joyas,

---

(1) Romanen.

(2) Beleí.

(3) Saglá.

(4) *Cercopithecus griseoviridis.*—Cuadrumano.

(5) Darhó.

(6) Guereza-Vaag.—*Colubus Guereza.*—El más bello cuadrumano de la Abisinia, todo de color negro brillante, con largos vellos laterales blanquísimos. Fué descubierto y traido á Europa la primera vez por el célebre viajero Odoardo Rüppel. Un bellísimo ejemplar existe en el Museo de Turin, regalado por el mismo Rüppel.

(7) *Turanis bene dietro,* dice el texto italiano.—*Turare,* tapar, taponar; pero cuando después dice que le quite el pañuelo, usa la voz *levami,* levántame.—(N. del T.)

(8) *Turó,* dice el texto italiano. (N. del T.)

joyas de los génios (1) y joyas de los diablos (2); toma las tuyas, pero no toques las alhajas de los otros.

La muchacha dijo:—Tomaré mis alhajas y no tocaré á las de los otros.

El guereza bebió todo el rio y después dijo á la muchacha:—¿Has cogido tus brazaletes?

La muchacha dijo:—Sí, señor guereza; gracias, señor guereza.

Y el guereza dijo entónces:—Quítame el pañuelo y apártate á un lado.

La muchacha levantó el pañuelo y se apartó á un lado. Entónces el agua llenó el rio que quedó como ántes.

Y el guereza llevó á la muchacha á su casa en un campo todo de paja, debajo de una montaña, y le dijo:—¿Tienes hambre?

—Sí, señor guereza.

Y el guereza fué á tomar carne fresca (3), pan tierno (4), miel (5) é hidromiel (6). El guereza dijo:—Ahora te quiero tomar por mujer.

—Nó, señor guereza.

—Si no quieres casarte conmigo te arrojo dentro del rio.

La muchacha dijo:—Entónces me casaré contigo.

Y se desposaron.

El guereza llevaba miel, hidromiel y de todo. Estaban allí, comian, bebian y vivian tranquilos. El guereza le dijo: —Ábreme la puerta cuando oigas mi voz.

Cuando el guereza volvia, decia:

Guereza, guereza,

---

(1) *Djin.* La misma voz es usada en árabe, turco y persa: y hay el mismo radical en la palabra *Génio.*

(2) *Setan.* Es evidentemente el nombre de *Satanás:* así en árabe, turco y persa.

(3) Ssegá.

(4) Ingiará.

(5) Mahar.

(6) Teich.

Istahan ne beisa (1)
Guereza, guereza.

Y la muchacha respondia:

Guereza, guereza,
Istahan ne beisa
Guereza, guereza.

La muchacha le dijo un dia:—Deseo un cordero muy gordo.

El guereza fué á buscar el cordero.

La muchacha oyó la voz de un criado suyo que estaba en el campo al pié de la montaña. Apénas oyó la voz dijo entre sí:—Voy á saludarle y vuelvo al punto sin dejarme ver de nadie.

Fué á buscar al aldeano. El aldeano la cogió, la abrazó y le dijo:—¡Hemos buscado tanto! ¡No te hemos encontrado! ¿Dónde te escapaste? La muchacha respondió solamente: —Estoy bien.

El aldeano dijo:—Vamos á casa. Ella dijo:—Nó, nó.

Pero el aldeano la llevó á casa por fuerza.

Sus parientes la besaron, la abrazaron y vinieron á verla. La mesa estaba puesta y se pusieron á comer.

El guereza habia cogido el cordero, y llegado á su casa, cantaba:

Guereza, guereza,
Istahan ne beisa
Guereza, guereza.

Pero el guereza no oia voz alguna y repetia en vano aquella cancion. Finalmente, de un empellon abre la puerta, deja el cordero, vá á buscar la muchacha y no la encuentra. Entónces dice:—Voy á su casa á buscarla.

Cuando llegaba cerca del país se convirtió en una serpiente grandísima.

Cuando llegó á la casa de la muchacha, quedito, quedito, fué á ponerse sobre sus rodillas. La muchacha lo notó y la

(1) El segundo verso significa: «Caiga yo en tierra ántes que tú ¡oh querida mia!»

cubria con la farga (1) para que su familia no viese la serpiente.

Finalmente, terminada la comida, sus parientes le decian: —Ven, ven á ver esto, á ver esto otro.

Ella les decia:—Voy, voy. Daba tantas excusas y no se movia, pero después vino una hermana suya, la cogió por un brazo y ella quedito, quedito, puso entónces el guereza en el suelo. La serpiente entónces quedito, quedito, se marchaba. La vió un siervo y cogió un palo para matarla.

Pero la muchacha gritó:—Nó, nó, no matadla ¡pobre serpiente!

Mas el siervo de un palo la habia muerto.

Y la muchacha quedó triste.

Quedito, quedito, volvió á su cámara, ha tomado un cuchillo y se ha matado. Han venido sus parientes y la han encontrado muerta.

SAID EBN AMAN.

CAUSAS DEL ENGRANDECIMIENTO DEL REINO ASTURIANO

BAJO EL REINADO DE ALFONSO I

Y DEL ORÍGEN DE LOS MARAGATOS. (2)

Obsérvase al leer la crónica del Albendense y la de Sebastian que el reino de las Astúrias, muy reducido aún bajo la dominacion de Pelayo y de Favila, sucesor suyo, se engrandeció notable y repentinamente en el reinado de Alfonso I, quien, si hemos de creer á las crónicas latinas, arrebató á los musulmanes multitud de ciudades, algunas fortísimas, rechazándolos más allá del Duero y quizás hasta las orillas del Mondego y del Tajo. ¿Cómo pueden explicarse estas rápidas conquis-

(1) La farga es el traje nacional de los Abisinios, de los dos sexos.

(2) Copiado de la preciosa obra del Sr. R. Dozy, publicada en 1860, bajo el título de *Recherches sur l'histoire et la litterature de l'Espagne pendant la moyen age.*

tas? ¿Debíalas Alfonso únicamente á su valor y á la buena estrella de sus armas? Los cronistas cristianos asi las explican; mas no se concibe por qué especie de milagro el pequeño reino cristiano adquirió de la noche á la mañana, como suele decirse, una superioridad tan grande sobre el vasto y poderoso imperio musulman, si bien es cierto, que á partir de la época en que Alfonso, yerno de Pelayo, subió al trono de Astúrias, encontrábanse casi duplicadas las fuerzas de los cristianos. Era este príncipe, por derecho propio, duque de Cantabria, es decir, del país que, siguiendo la costa, se extiende desde las fronteras orientales de Astúrias hasta las francesas (1), país no subyugado por los musulmanes (2). Aunque reunidos por su advenimiento al trono asturiano los dos estados independientes del Norte fueron más poderosos, no basta sin embargo esta circunstancia á explicar las grandes conquistas de Alfonso, toda vez que, apesar de ellas, entrambos estados cristianos no tenian fuerzas suficientes para luchar con el imperio árabe, que comprendia todo el resto de la península, asegurando las crónicas arábigas, que los asturianos debieron el repentino engrandecimiento de su estado á otras dos causas, á saber: á una guerra civil que estalló entre los musulmanes y á una gran calamidad pública, una horrible hambre.

Berberiscos y nó árabes eran los conquistadores establecidos en las provincias lindantes con Astúrias. Su dominio se hallaba en todas partes, áun en Galicia, sólidamente establecido, tanto que un antiguo autor arábigo no exagera, al parecer, cuando asegura que bajo el gobierno de Ocha-ibn-al-Hadjâdj (734-741) no habia un solo pueblo gallego que no hubiese sido conquistado (3), pues está fuera de duda que una ciudad tan apartada como la antigua Britonia (situada entre Mondoñedo y el rio que lleva el nombre de Eo) fué destruida por los musulmanes (4). Durante el reinado de Alfonso todo cambió de faz.

---

(1) Risco.—*Esp. Sag.*, tom. XXXII, págs. 74-80.
(2) *Leb.*, c. 14-13; *Cron. alb.*, c. 52.
(3) Akhbar Madjmona, fól. 61 v.
(4) Carta de 830, *Esp. Sag.*, tom. XIII, pág. 21.

Largo tiempo hacia que los berberiscos estaban muy descontentos con los árabes, creyéndose, con razon, los verdaderos conquistadores de la península, porque ellos eran los que habian batido al ejército de Rodrigo, miéntras que Muza y los suyos llegaron al país en ocasion de que sólo faltaba ocupar algunas ciudades dispuestas á rendirse á la primera intimacion, apesar de lo cual, cuando se trató de repartir los frutos de la conquista, se atribuyeron la presa del Leon, se apropiaron la mejor parte del botin, el gobierno del país conquistado y las tierras más fértiles, y guardando para sí la bella y opulenta Andalucía, relegaron á los compañeros de Taric á las áridas llanuras de Extremadura y de la Mancha, y á las ásperas montañas de Leon, Galicia y Astúrias, donde era necesario estar en contínuas escaramuzas con los cristianos mal domeñados. Poco escrupulosos ellos acerca de lo tuyo y de lo mio, mostraban una extremada rigidez cuando se trataba de los berberiscos, á los cuales, cuando expoliaban á los que se habian rendido por capitulacion, hacian sufrir el látigo y la tortura, dejándoles luégo que se pudriesen, cargados de cadenas y cubiertos de miserables andrajos, en el fondo de inmundos é infectos calabozos (1).

Contra los árabes hallábanse muy irritados los berberiscos de España, cuando entre los de África, á quienes aquéllos oprimian de una manera muy cruel, estalló una insurreccion política y religiosa que encontró en la península un eco prodigioso, hasta el punto de que, acogiendo con los brazos abiertos á los misioneros no conformistas venidos de África para predicarles y excitarles á tomar las armas y exterminar á los árabes, secundando á los africanos, dieron el grito contra ellos, cuyo grito se propagó por todo el Norte, á excepcion del distrito de Zaragoza, único en esta region donde estaban en mayoría los árabes, á quienes batieron y rechazaron en todas partes. En seguida los berberiscos de Galicia, Mérida, Coria, Talavera y otros lugares se reunieron y marcharon juntos contra el Mediodía, pero batidos á su vez, fueron cazados á ojeo como bestias salvajes. Diezmados por la espada y más aún por el ham-

(1) Isid., c. 44.

bre que desde el año 750 á 755 (1) asoló á España, resolvieron abandonarla y reunirse con sus contribulos que permanecian en Tánjer, en Acila y en otros puntos de la costa africana, embarcándose en la provincia de Sidonia, y por encontrarse los buques destinados á trasportarles en el rio Barbate, los musulmanes llaman desde entónces á aquellos desastrosos años, los años del Barbate (2).

Aprovechándose de esta emigracion los gallegos, se insurreccionaron en masa contra sus opresores desde el año 751; reconocieron á Alfonso por su rey, y secundados por él, destrozaron á una gran parte de sus enemigos, obligando á los demás á retirarse á Astorga. En el país abandonado por los musulmanes apénas quedó huella de su dominio, y los indíjenas que por diferentes razones habian abrazado el islamismo, tibios aún en su nueva fé, se dieron prisa á ampararse de nuevo bajo la bandera de la Iglesia, tan luego como vieron á la cruz triunfante (3). En el año 753 (4) los berberiscos debieron retirarse más aún hácia el Mediodía; desalojaron á Braga, Porto y Viseu, dejando libre toda la costa hasta más allá de la embocadura del Duero, y retrocediendo siempre y no pudiendo mantenerse en Astorga ni en Leon, Zamora, Ledesma y Salamanca, se replegaron sobre Coria ó quizás sobre Mérida, por más que muchos de ellos permanecieron siempre en los alrededores de Leon, y especialmente en los de Astorga. Más al Este abandonaron á Saldaña, Simancas, Segovia, Ávila, Oca, Osma, Miranda de Ebro, Cenicero y á Alesanco, ámbas en la Rioja, siendo desde entónces las principales ciudades fronterizas del país musulman consideradas de Oeste á Este: Coimbra sobre el Mondego, Coria, Talavera y Toledo sobre el Tajo, Guadalajara, Tudela y Pamplona.

Hé aquí cómo una gran parte de España quedó libre del

(1) Isid., c. 76.

(2) La antigua traduccion española de Razí (pág. 58) esplica ésta espresion de una manera diferente. He seguido al Akhbar Madjmona y á Ibn-Adhâsi.

(3) Akhbar Madjmona, fól. 75 v.

(4) Id. id. y Ibn-Adhâsi, tom. II, págs. 38-39.

imperio musulman, que sólo duró unos cuarenta años. La guerra civil y la terrible hambre de 750, más que las armas de Alfonso, consiguieron este resultado; engáñanse, pues, los cronistas cristianos al atribuir á este rey la conquista de las ciudades nombradas, que mal puede haber conquista donde no hay resistencia. Los musulmanes habian abandonado estas ciudades, y los indígenas que aún quedaban en ellas recibieron á su rey cristiano, correligionario y compatriota suyo, con los brazos abiertos.

Alfonso se aprovechó muy poco de las ventajas obtenidas, recorriendo el país abandonado y pasando á cuchillo á los escasos musulmanes que encontró, y léjos de posesionarse de él le robó sus habitantes, que llevó consigo cuando volvió á sus estados. La razon de esta conducta salta á la vista. Hubiérase necesitado un gran número de siervos y de trabajadores para cultivar un país tan extenso, y como el hambre habia arrebatado á las Astúrias, así como á las demás provincias de España multitud de hombres, apénas conservaban los magnates del Norte número suficiente para cultivar sus propias tierras, y además, aunque así no fuese, todavía hubiera sido necesario proveer con fortalezas á la defensa del país, y como los musulmanes, en su afan de no dejar á sus enemigos más que ruinas, las habian desmantelado ó destruido ántes de partir, hubiera sido preciso mucho tiempo y mucho dinero para reconstruirlas, teniendo en su consecuencia que contentarse el rey Alfonso con tomar posesion de los distritos más cercanos de sus antiguos dominios, que eran la Liebana, es decir, el S. O. de la provincia de Santander, Castilla la Vieja, llamada entónces la Bardulia, la costa de Galicia y acaso la ciudad de Leon. Lo demás no fué más que un desierto durante mucho tiempo, desierto que formaba una barrera natural entre los cristianos del Norte y los musulmanes del Mediodía. Ciudades importantes tales como Astorga y Tuy no fueron repobladas hasta después del año 850 bajo el reinado de Ordoño I.

Por lo demás, este gran país no quedó completamente deshabitado, manteniéndose durante más de un siglo los berberiscos en las cercanías de Astorga y de Leon, separados por una vasta soledad de los musulmanes del Mediodía, hecho

comprobado por los nombres de los testigos que figuran en las cartas de estas dos ciudades, nombres en su mayor parte musulmanes, que jamás se encuentran en las otras cartas del Norte á excepcion de las de Castilla. Tales nombres son árabes en su mayoría, segun la conocida costumbre berberisca de tomarlos de la lengua arábiga, aunque algunos, como Taurel y December, son de puro orígen berberisco. El primero de estos nombres lo es á no dudarlo, y así se llamaba el abuelo del berberisco Dhou-'n-noun; en cuanto al segundo no sé de árabe ni de cristiano que lo haya usado jamás, aunque creo que el Avolfeta, hijo de December y el December hijo de Abulfreli, nombrados en las cartas de Leon, eran de aquel orígen. Por lo demás, hoy, áun cuando la palabra December no se emplea como nombre propio en la Cabilia, no por esto deja de ser posible que se usára en otro tiempo por hombres de raza berberisca, segun la opinion de uno muy entendido á quien mi buen amigo el Sr. Slane consultó sobre esta materia, el cual le dijo que ellos habian empleado siempre nombres romanos para designar la época de la siembra y la de la recoleccion, y que estos nombres pueden muy bien haber sido empleados como propios, del mismo modo que se emplean como tales en la actualidad los de los meses árabes, como por ejemplo, Redjeb, Chabân y Ramadhân.

Los cristianos del Norte, que sentian un ódio instintivo hácia estos berberíscos de Astorga y de Leon, dieron al país que habitaban y que formaba parte de los campos góticos, el nombre de Malacutia ó Malagotia. Esta poblacion, parte de la cual á causa de su mezcla con los indígenas habia abrazado el cristianismo, tampoco dejaba á su vez de inquietar á los asturianos. En el año de 784 estos montañeses de Malacutia, como les llama una crónica, estos extranjeros y muchos falsos cristianos, á las órdenes de Mahmoud, ministro del demonio é hijo de perdicion, segun la expresion de otro documento, salieron de su país é invadieron primero la Castilla y luégo las Astúrias donde á la sazon reinaba Mauregato, lograron llegar hasta la iglesia de San Pedro, en las inmediaciones de Oviedo, pero yá allí, empeñada la batalla, fué la victoria ardientemente disputada, muriendo por ámbas

partes multitud de soldados, hasta que al fin Mauregato puso en fuga á los enemigos, persiguiéndolos hasta el rio Miño, en cuyas aguas encontraron la muerte, pereciendo otros muchos en la huida.

Curioso por demás sería saber las relaciones que ligaron á cristianos y berberiscos cuando aquéllos poblaron á Astorga y á Leon. De esta materia no poseemos otros datos que las deducciones que puedan sacarse de las cartas, las cuales hacen pensar si, no habiendo encontrado los cristianos resistencia por parte de los berberiscos, dejarian á éstos en posesion de sus bienes, como parece indicarlo el poseer castillos segun lo que se refiere en una carta leonesa del año 916 que dice: «In rivulo Ceja subtus Castro de Abatub (léase Abaiub).» El cristianismo fué probablemente la religion dominante entre ellos, aunque el islamismo tambien tuviese sus sectarios. En 1020, se encontraban áun musulmanes en Leon, ó al ménos en la cercanía de esta ciudad, pues su fuero dado por Alfonso V, dice (Art. 22): «Servus qui per veridicos homines servus probatus fuerit, tam de cristianis *quam de-agarenis* sine aliqua contentione detur dominio suo.» Es asimismo curioso observar cómo los berberiscos que habian abrazado el cristianismo, conservaban sus nombres musulmanes, llevándolos aún sus sacerdotes, segun resulta de las cartas: Mahamudi, diácono; Marvanus el diácono, Aliaz el sacerdote, Meliki el sacerdote, el abad Hilal, Aiuf sacerdote, Agegi el sacerdote, etc.

Diez siglos han trascurrido desde la época en que estos berberiscos se sometieron á la autoridad de un rey español, y sin embargo, sus descendientes permanecen separados hasta hoy del resto de los habitantes de la península. Tales son los *Maragatos,* que viven al S. O. de Astorga en un país árido, ingrato y pedregoso, conservando nó sólo el nombre de sus antepasados (porque el de Maragatos es una ligera alteracion del de Malagoutos), sino sus costumbres y su modo de vestir, que apénas difiere del que llevan al presente los berberiscos de Africa. Á escepcion de una pequeña coleta que dejan crecer en la parte posterior de la cabeza llevan ésta afeitada, como sus antepasados del siglo VIII, cuando abrazaron las doctrinas no conformistas y se sublevaron contra los árabes,

que se apellidaban ortodoxos. En esta singular y notable poblacion de *arrieros*, todos llevan la marca de un orígen extranjero, y, aunque olvidados de la lengua de sus mayores, sus habitantes no hablan correctamente el español; tienen la pronunciacion tan dura, tan lenta y tan embarazosa que al oir á un Maragato, cualquiera se figuraria estar oyendo á un aleman ó á un inglés que empezase á hablar en castellano.

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

CRONICON DE SAMPIRO.

(Continuacion de la pág. 71 del t. IV.)

10. Transactis itaque XI mensibus, prædictus Rex una cum uxore, et filiis, et cum prædictis Episcopis, sive et Comitibus, et Potestatibus, venerunt Ovetum, ad celebrandum Consilium cum auctoritate Domini Papæ Joannis, et cum consilio Caroli Principis Magni. Memorati itaque Episcopi, Rege præsente, et universali Hispaniensium Concilio, illis fabentibus, Ovetensem urbem Metropolitanum elegerunt Sedem, et in ea Ermenegildum consecrarunt Archiepiscopum, et dixerunt: Infestatione namque, et incursione gentili extra Asturianum montes nonnulli Præsulum á suis penitús Sedibus sunt expulsit nos vero in nostris nimium inquietati, ad ipsam domum Domini, et Salvatoris nostri Jesu Christi de hostium faucibus confugimus erepti. Ubi ipsius protectione muniti ad ejus laudem, qui nobis præsideat, constituimus. Archipræsulem, quo præsenti Consilio præmisso triduano jejunio, decrevimus, unumquemque nostrum pastorali cura secumdum Canonum instituta regere populum sibi commissum. Ad hoc sancimus, ut consilio Regis, et Optimatum Reg-

10. Pasados, pues, once meses, el predicho rey juntamente con su mujer y los hijos y los antedichos obispos con los condes y autoridades vinieron á Oviedo para celebrar el Concilio con la autoridad del papa Juan y con el consejo del príncipe Carlo Magno. Los nombrados obispos presente el rey y el Concilio de los españoles, y por favor de ellos, eligieron á la ciudad de Oviedo por silla metropolitana y consagraron en ella arzobispo á Hermenegildo, y dijeron: En la infectacion ó incursion de los gentiles fuera de los montes de Astúrias algunos obispos han sido expulsados de un todo de sus sillas: y nosotros, demasiado inquietados en las nuestras, libres de las garras enemigas, acudimos á la misma casa de N. S. y Salvador J. C. En donde, fortalecidos con su proteccion para su alabanza, elegimos un archipresidente que nos presidiese hasta que en el presente Concilio, prevenidos con un ayuno de tres dias, decretamos que cada uno de Nos gobierne con pastoral cuidado y segun los Cánones, el pueblo que se le ha confiado. Para esto hemos determinado que con el consejo del

ni, et Ecclesie plebi digamus Archidiaconos boni nominis viros, qui per Monasteria, et Parochiatas Eclesias, eundo bis in anno, Conciliat celebrent, et solium extirpando, gregi Domini predicationis semina ministrant: ipsaque Monasteria, sive Ecclesias, ita disponant, quatenus nobis fideliter rationem reddant. Si vero quisnam eorum negotium, sibi commissum, indigne, aut fraudalenter tractaverit, Canonum sententiæ subjacebit. Tunc inquit prædictus Rex: Rogandus est itaque ipse Dominus noster Jesus Christus, ut omnes ista Sedes supradictas, tam populatas, quam etiam à gentibus dirutas, pia miseratione restituat, eisque tales Episcopos conserat, qui ei placeant, Sedemque Ovetensem Metropolitanam et præsidium habeant

11. Tunc inquiunt prædicti Episcopi: Nunc igitur quicumque in præfatis Sedibus fuerint Episcopi, ad Consilium vocentur eisque in Asturiis mansiones singule de Sede Sancti Salvatoris dentur, quibus quisque sua necessaria teneat: ne dum ad Consilium, tempore statuto, venerit, victus supplementum ei deficiat. Asturianium intra patria, tanto terrarum spatio est distenta, ut non solum Christi Episcopis in ea singule mansiones possint attribui; verumentiam sicut prædictus Princeps, Magnus Carolus per Theodulfum Episcopum nobis significavit, Christi Præsulibus ad vitæ subsidia valeant impendi singula loca, cum ad Concilium celebrandum venerint. Tunc Rex inquit iterum: Vos ergo venerandi Pontifices hortos, in solitudinem redactas restaurate Sedes, et per eas ordinate

rey y de los grandes del reino y de la plebe eclesiástica elijamos archidiáconos (arcedianos) varones de buena reputacion que yendo por los monasterios é iglesias parroquiales dos veces al año celebren Concilios (conferencias); y estirpando la zizaña, administren la semilla de la predicacion á la grey del Señor, y arreglen los monasterios ó las iglesias de modo que con toda exactitud nos dén razon. Si alguno de estos ejerciese indigna ó fraudulentamente el cargo que se le ha confiado, se sujetará á la sentencia de los Cánones. Entónces dijo el predicho rey: Se ha de pedir tambien al mismo J. C. N. S. que restablezca por su piadosa misericordia todas estas sillas anteriormente indicadas, tanto las pobladas como tambien las derruidas por los gentiles y que les conceda obispos de su agrado y tengan á la silla de Oviedo por metropolitana y amparo.

11. Entónces dijeron los antedichos obispos: Ahora, pues, todos los que en las precitadas sillas sean obispos, sean llamados al Concilio y que se le dé á cada uno en Astúrias habitacion de la sede de S. Salvador, en donde cada cual tenga lo necesario: y que cuando en el tiempo establecido venga al Concilio no le falte el suplemento de la alimentacion. La pátria de Astúrias, pues, ocupa tanto terreno, que no sólo pueden asignarse habitaciones en ella para cada uno de los obispos, sino que tambien, como el predicho príncipe Carlo Magno nos ha indicado por el obispo Teodulfo, pueden apropiarse á los obispos de Cristo lugares determinados para vivir, cuando vinieren á celebrar Concilio. Entónces el rey dijo de nuevo: Á vosotros, pues, venerandos pontífices, os ruego que restaureis las sillas que están reducidas á la soledad y

Antistites: quia qui domum Dei ædificat, semetipsum ædificat. Unde et Daniel loquitur dicens: Qui ad justitiam erudiunt multos, fulgibunt quasi stellæ in perpetuas æternitates. Et Dominus in Evangelio æit: Gratis accipitis, gratis date. In Asturiarum verò circuitu posuit montes firmissimos Deus, et Dominus est cultos in circuitu populi sui ex hoc nunc et usque in sæculum, infra quorum montium ambitum quis quidem vix X dierum spatio valet circui? Possunt Christi Episcopi mansiones singulas, datas nobis ex Sede Sancti Salvatoris, obtinere, nostrisque Sedibus extrà honesté providere.

12. Tunc iterum inquiunt prædicti Roma Pontifices: Roma namque ab hominibus ædificata, simili modo plures habet Episcopos qui foris præsunt, et provident decenter suis Sedibus, atque eis necessaria ministrant in Civitate morantibus, et Romano Pontifici famulantibus: cujus Romani Pontificis Joannis jussu et consilio congregati sumus Oveti. Quo sanè loco, ut præmissimus, montium manimine, manu Domini firmato, si in domo Domini Salvatoris nostri, ejùsque gloriosæ Genitricis Mariæ Virginis, necnon et duodecim Apostolorum, quos ipse Dominus jussit Evangelium prædicare, et Ecclesiam suam toto terrarum orbe congregare, vera humilitate, et fideli devotione conveniremus quæmadmodum super ipsos Apostolos, Spiritus Sanctus in igne descendit, eosque linguis variis magnalia Dei loqui edocuit: ita proculdubio idem Spiritus Sanctus super nos veniet, qui nos

en ellas ordeneis obispos: porque el que edifica la casa del Señor, se edifica á sí mismo. Y por eso Daniel dice en estos términos: *Los* que instruyen muchos para la justicia, brillarán como estrellas en las perpétuas eternidades. Y el Señor en el Evangelio dice: Recibís gratuitamente, dad gratuitamente. En el *circuito*, pues, de *Astúrias*, puso el Señor firmísimos montes y el Señor es el guarda en el circuito de su pueblo ahora y siempre, bajo el ámbito de cuyos montes ¿quién puede ciertamente dar la vuelta en el espacio de diez dias? Pueden los obispos de Cristo obtener mansiones particulares concedidas por Nos de la Sede de S. Salvador y proveer decentemente fuera de ella á nuestra Sede.

12. Entónces de nuevo dijeron los referidos obispos: Roma, en verdad, edificada por los hombres, tiene del mismo modo muchos obispos que presiden fuera y proveen decentemente á sus sillas y les administran lo necesario permaneciendo ellos en Roma y sirviendo al romano pontífice: por el mandato y consejo del cual romano pontífice Juan, estamos congregados en Oviedo. En cuyo lugar ciertamente fortalecido, como hemos indicado, por la mano del Señor, con la *firmeza de los montes*; si nos reuniésemos con verdadera humildad y fiel devocion en la casa de N. S. Salvador y de su gloriosa Madre la Vírgen María y además de los doce apóstoles, á quienes el mismo Señor mandó predicar el Evangelio y congregar su Iglesia por todo el mundo, al modo que sobre aquellos mismos apóstoles descendió el Espíritu Santo en fuego y les enseñó á publicar las grandezas de Dios en diferentes lenguas, de igual modo indudablemente el mismo Espíritu Santo vendrá sobre nosotros, para

doceat, et ignem suum cordibus nostris infundat, et gentes quæ nos infestant reprimat, nosque ad Cælorum regna perducat. Si quis autem nostrum se ab hujus Concilii unitate subtraxerit, à vera et integra societate Sanctorum segregatus, pariterque anathemate cum Juda Domini proditore percussus, cum diabolo et angelis ejus in perpetuum sit damnatus. Modò ergo nos Episcopi, et reliqui Sacerdotes Ovetensem Sedem, quam Deus elegit, Metropolitanam colimus, ac pro posse nostro fideliter erigimus: et sicut superius diximus, in locis qui nobis ab ipsa Sede per Asturias attribuuntur, rei nostræ rectos procuratores ponemus, ut, prædefinito tempore ad Concilium Ovetum recurramus. Dationem istam in fine libri hujus invenses eam, ea videlicet ratione manente, ut per ipsas Sedes, quæ foris sunt, communi concilio laboremus in hac Civitate, videlicet in Asturiis, quam Deus fortissimam fundavit, substantia nostram reponamus, et contra hostes Sanctæ Fidei concordi mente dimicemus. Nam Dominus et Salvator noster ad fidelium refugium et Ecclesiæ suæ firmamentum eam firmissimam erexit: in qua si omnes charitatis vinculo vincti fuerimus, ipso auxiliante, adversariis nostris resistere, campòsque defendere valibimus, ex quibus intus victum poterimus habere. Scriptum quippe est: Civium concordia in hostes est victoria. Tunc inquit Ermenegildus Ovetensis Ecclesiæ Archiepiscopus: Hoc ergo Reverendi Episcopi has præscriptas sententias unà cum Romanis Epistolis unusquisque vestrum diligenter scribite, et per Concilia celebrate, legitéque. Quod si aliter

enseñarnos y difundir su fuego en nuestros corazones y reprimir las gentes que nos infestan y conducirnos al reino de los Cielos. Si algunos, pues, se apartan de la unidad de este Concilio, segregado de la verdadera é íntegra comunion de los santos y herido juntamente con el anatema de Júdas el traidor del Señor, sea condenado eternamente con el diablo y sus ángeles. Ahora, por lo tanto, nosotros los obispos y los demás sacerdotes respetamos á la silla de Oviedo que Dios ha elegido como la metropolitana, y por nuestro poder la erigimos fielmente: y como Nos arriba hemos dicho en los lugares que de por la misma sede se nos concedan en Astúrias, pondrémos rectos procuradores de nuestro ministerio, para acudir á Oviedo al Concilio en el tiempo prefijado. Esta concesion la hallarás al fin de este libro, permaneciendo ciertamente en los términos siguientes: que en las sillas que hay fuera trabajemos de comun consejo en esta ciudad, es decir, en Astúrias, á la que Dios fundó muy fuerte, repárémos nuestra salud y peleemos unánimemente contra los enemigos de la Santa Fee. Pues N. S. Salvador erigió á ésta muy firme para refugio de los fieles y fundamento de su Iglesia: en la cual si todos fuésemos unidos con el vínculo de la caridad, con su auxilio, podrémos resistir á nuestros adversarios y defender los campos, de los cuales podrémos tambien nuestro sustento. Porque está escrito: la concordia de los ciudadanos es la victoria contra los enemigos. Entónces dijo Hermenegildo, arzobispo de la iglesia de Oviedo: Así, pues, reverendos obispos, cada uno de vosotros escribid cuidadosamente las prescritas sentencias en union con las cartas de Roma y celebrad Concilios y leedlas. Porque si obrais

feceritis, et à nostro præcepto alienos vos habueritis, videte (quod absit) ne judicium Domini incurratis.

(Se continuará.)

de otro modo y dejais de cumplir nuestro mandato, mirad (lo que Dios no quiera) que incurrís en el juicio del Señor.

RAMON COBO Y SAMPEDRO.

Á MI QUERIDO AMIGO

RAFAEL ÁLVAREZ SANCHEZ SURGA.

Hoy hace un año que bajaste al sepulcro y la REVISTA viste de luto por tí cumpliendo una sagrada obligacion que no olvidará miéntras viva: sea la orla negra que rodea á esta página que te dedica, un testimonio simbólico de su gratitud. Tu nombre y el de la REVISTA son inseparables; en ella hemos vivido juntos esa noble vida del pensamiento que hermosea y purifica y reune espíritus opuestos. Si la Sociedad no tuviese la ridícula manía de pretender que el sentimiento, individualísimo de suyo, fuese igual en cada uno de sus miembros, á tu muerte hubiera arrancado una hoja á la REVISTA y luégo.... el tiempo se encargaria de irla deshojando. Pero ¿qué hubieran dicho?

Hoy, rindiendo culto á las costumbres de mi tiempo y de mi país, vengo tambien de negro y en traje de ceremonia á prestarte el obligado homenaje que la sociedad tributa á sus muertos en el mes de Difuntos; y sin embargo, Rafael, para tí y para mí, tú vives conmigo hoy como ayer, este mes como el pasado, mañana vivirás como hoy, el mes de Noche-Buena como el de Todos los Santos. La sociedad tendrá para tí coronas y misas, lágrimas y flores, artículos y elogios, con los que adquirirá el derecho de olvidarte durante los once meses venideros.

Por mí no te olvido ni te lloro; tu recuerdo no me inspira la más mínima pena, aunque, á mi pesar, una lágrima mancha en este momento el papel.... léela; es de alegría.

La amistad puede más que la muerte.

515

LAS REVOLUCIONES.

ESTUDIO FILOSOFICO-JURIDICO.

I.

Los problemas que hoy conmueven más honda y profundamente á la sociedad son los de derecho político, por razon del predominio excesivo de ese fin del hombre sobre sus demás fines racionales. La política, infiltrándose en todas las capas sociales, tiende á absorberlo todo, sellando profundamente los actos del hombre hasta el punto de estar su vida casi exclusivamente dedicada á la ciencia de la cosa pública. Ocioso es en consecuencia preguntar por la utilidad é importancia de los estudios de derecho político é innecesario tratar de demostrarlo. Problemas de actualidad, en los cuales ván envueltos los más preciados intereses; de los cuales depende la solucion de las más importantes cuestiones prácticas; en los que se formula nada ménos que el porvenir entero de la sociedad, puesto que su resolucion ha de imprimir direccion á ese mismo porvenir, se recomiendan con sólo enunciarlos, impresionan desde el primer momento y hablan á la inteligencia con lenguaje tan enérgico, que desde luego les presta toda su atencion.

En la actualidad, todas las cuestiones de derecho político son igualmente importantes; pero si observamos que en la exhuberante vida política de los pueblos modernos los hechos que más resaltan y son más de notar por su frecuencia, son las convulsiones políticas, esos sacudimientos nerviosos de los pueblos que rompen con el pasado tendiendo hácia el porvenir, á veces para volver atrás después de dolorosisima prueba; si tenemos en cuenta que los hechos más culminantes de

la historia moderna son esas luchas sangrientas, más apasionadas que conscientes, entre viejas y nuevas idéas, luchas en las que nada se respeta de una parte ni de la otra y que sólo cesan cuando se desgarran mútuamente los partidarios de ámbas; si, atendiendo, vemos que no es de una manera tranquila y regular como la vida de los pueblos se verifica, sino por el contrario, irregular, anormal, de lucha en lucha, de crisis en crísis, de revolucion en revolucion, cada vez mayores, cada vez más imponentes, cada vez más aterradoras por los males que entrañan, habrémos de preguntarnos inmediatamente, qué son esas revoluciones, cuáles son sus causas, cuál su razon, qué objetos deben proseguir, y, por último, si están llamadas á desaparecer en algun tiempo ó son perpétuo tormento á que está sujeta la humanidad en su vida de progreso.

II.

¿Qué son las revoluciones?—De diferente manera y bajo distinto punto de vista han sido consideradas, y conceptos esencialmente distintos han querido significarse con ese nombre. Al punto se nos presenta la idéa vulgar que entiende por revolucion toda revuelta en que á mano armada se turba el órden, se desconoce la autoridad constituida, y se hacen por los descontentos exigencias más ó ménos graves. No es aceptable un tal concepto de la palabra revolucion: no es tal, ni puede serlo, la voluntad y las aspiraciones de unos cuantos descontentos, ni un movimiento local para un fin tambien particular, ni la apelacion á la fuerza hecha por las ambiciones ilegítimas de los soldados ó de otra clase cualesquiera. La revolucion tiene un fin más ámplio, más grande, más digno; la revolucion tiene sus raices esparcidas por la sociedad entera, y al presentarse á toda tambien la conmueve haciéndola partícipe de sus males y de sus bienes. El fin de la revolucion no es tan mezquino y egoista: á la sociedad entera mira, la sociedad entera es su fin.

Háse entendido por revolucion entre los que se preciaban de estudiarla más científicamente, todo cámbio, toda modificacion, todo nuevo adelanto en la marcha política de los

pueblos, ya se verificase por la fuerza sola de las idéas, de una manera ordenada y regular (revolucion pacífica), ó ya por el contrario, de un modo violento, apelando á la fuerza, defendiendo el derecho en las barricadas (simplemente revolucion). Hánse distinguido de igual modo entre los publicistas aquellos movimientos que sólo implicaban y llevaban en sí un cámbio de gobierno más ó ménos profundo (revolucion política), de aquellos otros que, influyendo más hondamente en la sociedad, de un modo más permanente y en mayor número de relaciones, dejaban tras sí una huella más marcada en el modo de ser de la sociedad misma (revoluciones sociales).

Defecto capital de esta manera de concebir las revoluciones, y de estas diferentes clases que en las mismas quieren señalarse es el haberlas estudiado de una manera puramente empírica, y nó en vista de principios; procedimiento poco apropiado cuando de ciencias políticas se trata, pues sabido es que son puramente deductivas. Han estudiado las revoluciones en la historia y no se han preguntado por su razon; han tratado de explicarlas y han creido poder inducir de ellas su ley en vez de deducirla de su razon, y hé aquí por qué las teorías que hemos examinado son defectuosas y arbitrarias.

La vida de los pueblos, la vida de la sociedad, como la de los individuos, tiene que realizarse en el tiempo y el espacio bajo la forma del cámbio, de la mutacion, de la variacion; variacion, mutacion y cámbio que deben ser conformes con la esencia del sér de que se trate. Ahora bien, si un pueblo verifica un cámbio en su modo de sér, en su forma politica, y lo verifica de un modo pacífico, no habrá hecho más que cumplir con su ley de vida, y por profundo que haya sido no encontramos razon suficiente para llamarle revolucion, siquier añadan el calificativo de pacífica. Ese pueblo vive y nada más. no se detiene, progresa, pero no hace una revolucion: rechazamos, pues, esa division de las revoluciones.

La segunda division de que haciamos mérito anteriormente es de igual modo inadmisible, y se funda en una abstraccion, en un concepto falso del Estado, en una separacion que racionalmente ni existe ni puede existir entre los fines sociales en general, de un lado, y el fin politico de otro. El Esta-

do, institucion que organiza el fin humano de derecho, y que condiciona los demás fines racionales, forma con ellos un todo orgánico en la sociedad, y no es posible concebirlo separado, divorciado de ellos y áun oponiéndoseles. Consecuencia de esta verdadera doctrina es que no hay revolucion política que no envuelva una revolucion social, ni revolucion social que no envuelva una revolucion política. Esta verdad resulta inmediatamente del concepto verdadero de las revoluciones, las cuales no pueden modificar á voluntad ó caprichosamente el fondo y la forma de las sociedades, porque esos dos elementos son inseparables, sino que han de influir por necesidad sobre el uno y sobre el otro, bien que pueda sentirse predominio en algun sentido. Como después verémos, esos acontecimientos tienen que responder á una necesidad, necesidad que ha de sentirse por el adelanto de las idéas, por la concepcion de nuevos perfeccionamientos, que determinan las voluntades á buscar formas adecuadas, que se combinen debidamente con las conquistas que haya hecho la ciencia y se hayan extendido en la cultura y educacion general. De un modo brillante y en pocas líneas expone este pensamiento Donoso Cortés (1). «Es ley de las revoluciones, dice, que necesitan para nacer, desenvolverse y progresar, del impulso de las idéas; por eso una revolucion en la sociedad, es un síntoma de que una revolucion análoga se ha verificado yá en las inteligencias. Sidney, Milton y Locke imprimieron en la revolucion inglesa el sello de la legitimidad: el último la dió la legitimidad de la razon: el segundo la legitimidad del génio: y el primero la legitimidad del martirio.» Este célebre escritor ha dicho bien; para que una revolucion sea verdadera es necesario que el génio la preste sus alas de oro, la razon su poderío, la religion santa de la patria el sello de esa misma santidad; entónces su gérmen se extiende y vivifica á la luz de las inteligencias, al calor de los corazones, y aunándose las voluntades la levantan con su poderío y la arrojan contra el caduco edificio social, que á su contacto tiembla, vacila y concluye por

(1) *Lecciones de Derecho Político.*

hundirse con estrépito. No hay revoluciones sociales, revoluciones políticas, todas son ámbas cosas á *la* vez.

Si hubiéramos de seguir paso á paso cada una de las diferentes maneras que han tenido de entender la palabra revolucion y la idéa que envuelve, tendriamos que hacer un trabajo crítico esencialmente distinto del que nos proponemos y nos veriamos obligados á salirnos de nuestro propósito, extendiendo quizá demasiado los límites de este estudio: hemos señalado algunas de esas principales maneras de entender, y ántes de exponer la nuestra lo harémos tan sólo de una más para que se juzgue cuánta verdad encerraban nuestras palabras al decir que, por regla general, las revoluciones se habian estudiado de una manera empírica.

Mr. Charles Rémusat (1) después de distinguir entre las conmociones que no influyen en la marcha de los pueblos y las verdaderas revoluciones, distingue éstas: en una revolucion permanente, que descubre á través de los tiempos en la historia de la humanidad, revolucion que, segun él, tan léjos extiende sus raíces que no es posible señalar su primer orígen; y en otras crísis especiales que manifiestan el estado social en aquel momento determinado. Esta distincion no existe ni puede existir en el terreno de las idéas, aunque se presente en apariencia en el de los hechos. Esa division entre revolucion permanente y crísis no puede existir, siempre que se traten de considerar como cosas opuestas, porque no comprendemos cómo una sola razon puede determinarse en un momento dado y en un solo lugar del espacio de dos maneras diferentes. Concíbase, en buen hora, esa que Rémusat llama revolucion, como la historia de las revoluciones, como la historia de la manera imperfecta con que ha seguido la humanidad la ley del progreso; entiéndase, si place, que las revoluciones se encadenan reconociendo en unas su orígen las causas de las otras; pero no caigamos en el error de concebir en un momento histórico dos revoluciones, una la permanente, otra la crísis que entónces se verifica.

(1) Block, *Diccionario de la Política.*

Esas distinciones, léjos de dar á conocer lo que las revoluciones son, llevan la confusion al espíritu, porque le hacen concebir abstracciones, y le obligan á entender conceptos que no tienen realidad más que en la inteligencia: la revolucion no es más que una y si en ella descubrimos interior variedad ha de ser subordinada á una unidad superior: no es una agregacion de dos cosas distintas.

Las revoluciones no son, ni pueden ser para nosotros una modificacion pacífica, un paso tranquilo en la marcha de los pueblos; eso no necesita nombre, esos son simples actos de vida de esas grandes colectividades: las revoluciones no son ni pueden ser modificaciones, cámbios en los que separadamente sean influidos uno ó vários de los fines racionales: para nosotros reconocen dos caractéres esenciales: el de verificarse por la fuerza y el de afectar á la sociedad toda, sin exclusion de fin alguno, ni de institucion encargada de realizarlo. Son una reivindicacion de derechos que hacen nuevas idéas á las instituciones del pasado; son el derecho á la vida de gérmenes nuevos que piden condiciones para desarrollarse, derecho á la vida que lleva consigo la muerte de aquello á quien esos gérmenes sustituyen; reivindicacion de derechos, derecho á la vida, que contrariado por las dificultades que le opone la tradicion, tiene que vencer esas dificultades con tanta fuerza como resistencia se le oponga. Las revoluciones son grandes sacudidas de un cuerpo que padece y pugna por desechar su enfermedad; son los poderosos movimientos, las decisiones violentas que inspira la desesperacion á una voluntad enérgica, más enérgicamente contrariada; son en la sociedad lo que los grandes cataclismos de la naturaleza, en los cuales turbado el órden de las fatales leyes de la materia, se revuelven, entrechocan y repelen las fuerzas encontradas hasta restablecer el perdido equilibrio: son los anchos cráteres por donde respira rugiente el pecho comprimido de la sociedad; son la tempestad que se forma á nuestra vista, que nos dá miedo con sus densos nubarrones, que nos envuelve en su oscuridad inspirándonos pavor; pero que después disminuye, cesa su intensidad, se disipa y deja tras sí una atmósfera pura, sin pútridos miasmas, una vegetacion enriquecida, una

luz que parece brillar más, un cielo sin nubes, la calma y el bien por todas partes.

Esta es, pues, la revolucion cuando la revolucion es verdadera y convendrémos una vez más en que sus caractéres son: la fuerza, la violencia en cuanto á la forma, y en cuanto al fondo la reforma social en armonía con el fin de la misma sociedad.

III.

¿Cuáles son las causas de las revoluciones? Hemos dicho que la sociedad tiene sus fines que proseguir, su ideal que realizar, y la manera de bien hacerlo es conformar en cada momento histórico el ideal con la realidad, ó bien aproximarse á él tanto como sea posible atendido el estado de su civilizacion, tomada esta palabra en su más lato sentido. En esta aproximacion incesante hácia el ideal, ideal siempre nuevo como infinito que es, la ley que debe seguir la sociedad, la ley á que deben obedecer los pueblos es la del perfeccionamiento (1), la del progreso indefinido y perpétuo. Un pueblo que supiese mantener constantemente esa ecuacion entre el ideal posible en cada momento y la realidad, que supiese hacer fuerza á su corazon para desprenderse de tradiciones inútiles que entorpecen su marcha, que tuviese bastante fé en sus nuevas convicciones para sustituirlas á las antiguas: ese pueblo sería un modelo en su gobierno, un modelo en su constitucion, un modelo en su manera de practicar las verdaderas doctrinas de derecho político. Por desgracia no es esa la marcha que se observa de ordinario en la historia de los pueblos, ni es así como siempre se hallan constituidos: causas de que inmediatamente nos ocuparémos, turban ese magestuoso desenvolvimiento que tanto cautiva nuestro espíritu, le detienen, le desvian ó tratan de hacerle retroceder, produciendo en todos estos casos conflictos que necesariamente han de surgir donde quiera que se oponen

(1) Prevista por Aristóteles en su *Política*.

idéas que debieran estar en armonía, elementos que debieran estar unidos, cosas que sólo desconociéndolas en su verdadero valor pueden considerarse como contrarias. «Cuando el acuerdo entre las instituciones y las idéas no existe, dice Benjamin Constant (1), las revoluciones son inevitables: ellas tienden á restablecer ese acuerdo. No será siempre el fin de los revolucionarios, pero es siempre la tendencia de las revoluciones.»

Cuando las instituciones logran arraigarse en lo más profundo de la sociedad, constituyendo su manera de ser, se apoderan del sentimiento, se hacen dueñas del corazon de los pueblos y se amparan del sagrado de la tradicion; palabra respetable cuando se invoca para conservar el fruto de las pasadas civilizaciones; y por el contrario, escudo de bastardos intereses cuando de ella se quiere hacer un arma para combatir las nuevas verdades, y un medio para mantener en pié el cadáver de vetustas iustituciones, faltas de mision que realizar. Ese amor que inspira lo existente, con lo cual nos unen lazos de distinta índole, vá debilitándose poco á poco por el influjo de nuevas idéas que embargan nuestra atencion, y hácia las cuales tendemos por la fuerza irresistible del progreso; pero esa debilidad no llega sin que la preceda la lucha, y la lucha en efecto se establece entre lo existente representante del pasado, y el ideal representante á su vez del porvenir: si este último triunfa, á vuelta de algun dolor que produce la lesion de intereses fundados en lo que deja de existir, el progreso se realiza y la sociedad sigue tranquila el camino del progreso: si por el contrario el pasado es el victorioso, fenómenos distintos son los que ocurren y hemos de observar. Las idéas nacidas al calor del nuevo ideal y alimentadas por el estado de cultura, más adelantado que las formas sociales en que quieren contenerlo, se avienen mal con su vencimiento, no se resignan ni pueden resignarse, porque la esclavitud de las idéas es imposible, protestan, se revuelven animosas contra el vencedor y se esta-

(1) *Curso de Política constitucional.*

blece una oposicion entre el fondo y las formas sociales, oposicion que sólo es posible dominar temporalmente por medio de la fuerza, sustituyendo ésta al derecho, la opresion al órden, el quietismo á la vida. No es posible sostener este estado por mucho tiempo, las formas del pasado cada dia tienen que ser más impotentes, las nuevas idéas cada dia se robustecen, cada momento que pasa exigen nueva fuerza para contenerlas, y así como una cantidad cada vez mayor de gas encerrado en una vasija la haria estallar, del mismo modo llega un instante en que las formas del pasado caen hechas pedazos, las idéas que aprisionaban se escapan, se extienden con rapidez, trasforman la faz de los pueblos y les hacen renacer á nueva vida. Cuando tales hechos ocurren se ha operado una revolucion, y esa es una de las causas de estos temidos y temibles acontecimientos sociales: el empeño en detener la vida de los pueblos, oponiéndose á la ley eterna del progreso.

Esta causa que señalamos á las revoluciones es motivada en el desconocimiento del verdadero fin social, en la preponderancia que quieren dar á la realidad sobre el ideal, en el desconocimiento del verdadero concepto de éste, en reconocerlo, en fin, como todo realizado cuando el ideal es eternamente nuevo é inagotable.

Otra causa de las revoluciones hemos de encontrarla en la desviacion que pretende darse á la marcha de la sociedad, haciéndola proseguir como social un fin que no sea tal, ó tratando de realizar un falso ideal. Si el gobierno de un pueblo, por ejemplo, se empeñase en encerrar toda la vida del mismo dentro del fin religioso, ó de cualquiera otro como él subordinado, la consecuencia de ese hecho, necesaria, irremediable, sería una revolucion que, destruyendo la falsa preponderancia concedida, el despotismo establecido, volviera á restablecer el órden perturbado.

Una última causa de revoluciones la hemos señalado en la pretension de hacer retroceder á la sociedad en su camino, señalándole como ideal el pasado y tratando de convertirlo en presente, sin reparar que cuando una cosa deja de existir, no es posible arrancar su presa á la muerte. Si bien estudiamos esta causa y aplicamos á la revolucion que produce los carac-

téres que en un principio indicamos como distintivos de todas, habrémos necesariamente de convenir en que no es una revolucion verdadera, áun cuando sus partidarios la crean tal, sino una pseudo-revolucion, una reaccion, nombre con el cual es justamente reconocida. En efecto, la revolucion, implicando mudanza, cámbio violento, exige que ese sea conforme con la naturaleza de la sociedad, con su esencia, con sus leyes, y en el caso que examinamos, léjos de ser conforme, es contrario á ella y dá orígen á una nueva y verdadera revolucion. Las revoluciones exageradas, las realizadas fuera de tiempo, prematuramente, son la ocasion de las reacciones, así como éstas á su vez lo son de revoluciones, realizándose entónces la vida social de un modo penoso, entre crísis dolorosas y repetidas, sin otra tregua que el tiempo necesario para el desarrollo de esos movimientos. Estado de cruel ansiedad, vida de miserias en que se hallan envueltos los pueblos modernos, cuya desaparicion pende de la buena fé y de la ilustracion de todos.

Éstas son, en mi entender, las causas ocasionales de las revoluciones, y éste el verdadero valor que debe darse á cada una de ellas. Estudiadas otras que algunos autores enumeran, pronto nos convenceriamos de que no son verdaderamente tales causas. ¿Qué se dice con señalar como tal (segun lo hace un escritor yá citado) «la fuerza de las cosas, ó sea la ligazon natural entre las causas y los efectos?» Nada: un juego de palabras más ó ménos acertado, pero que no es otra cosa que una peticion de principio. Los motivos de las revoluciones distintos de sus causas suelen tambien confundirse con éstas, y en este sentido vemos enumerar todos aquellos hechos que son más ó ménos determinantes de la voluntad de los indivíduos hácia ese fin, pero nosotros debemos distinguirlos y no darles un valor en realidad no tienen, reservando el nombre de causas á las yá indicadas.

IV.

La razon de las revoluciones no ha sido bien investigada segun creo por los escritores y publicistas que se han ocupado de tan importante materia: mirándolas bajo un punto de

vista parcial y exclusivo (ó sea en su relacion con la organizacion del Estado), ó bien han negado esa razon considerando las revoluciones como un mal, ó bien no han visto más que un lado parcial y exclusivo de esa misma razon.

Han negado la razon de las revoluciones los que, mirando á la historia y desconociendo sus leyes, tratan de reproducirla en el presente, proclamando como el ideal constituciones que pasaron para siempre. Los que así piensan, que hemos dicho ántes pretenden la reaccion, ven en todo nuevo adelanto y progreso que contraria sus aspiraciones, un mal, el producto de un mal social, el desencadenamiento de los malos instintos, de las perversas tendencias, en contra de la autoridad y el órden, que son para ellos la fuerza y la estabilidad, cuando nó el retroceso. Peregrina teoría muy propia de los que admiten al lado de un principio del bien, un espiritu del mal y un representante del mismo. Teoría poco séria y ménos verdadera. La benéfica influencia de las revoluciones no podrán negarla los mismos que las aceptan cuando sirven á sus planes, y nosotros no podemos concebir que esos beneficios puedan resultar de un mal; no podemos concebir que la luz brote de las tinieblas, la verdad del error, la afirmacion de la negacion.

Han visto la razon de las revoluciones de una manera incompleta la mayor parte de los partidarios del progreso, cualesquiera que sea la escuela liberal á que pertenezcan. Tan variados como son sus matices, otro tanto lo son las maneras de ver el fundamento de las revoluciones; pero siempre aspectos parciales, vistas incompletas. En sus libros, en sus discursos hablan de las revoluciones como producto de una enfermedad social, de un malestar general, y se observa que en ese sentido tratan de justificarlas; manera de discurrir que más tiene por base la observacion de los hechos que la vista de los principios. La razon de las revoluciones debemos encontrarla muy por cima de los hechos, debemos buscarla en las leyes esenciales de la sociedad, en su propia esencia y naturaleza.

No ha faltado quien, comprendiendo ese defecto en la manera de ver la razon de esos hechos, ha tratado de formularla de una manera más extensa y comprensiva, pero cayendo en el opuesto error de dar como fundamento lo que es un princi-

pio superior y más general que el que buscamos. Dromel, escritor á quien nos referimos, ve la ley de las revoluciones (confundiéndola acaso con la razon) en la fatalidad del movimiento sintético social, en el encadenamiento, en la reciprocidad de todas las fuerzas sociales, en la simultaneidad de todas las evoluciones individuales, nacionales, dinásticas y religiosas, en la ley del progreso. Pensar esa ley como razon valdria tanto como afirmar que el progreso no puede ménos de realizarse por revoluciones, error que tal vez no está en la conciencia de Dromel, pero que se desprende de ese pensamiento. Las revoluciones, en efecto, deben verificar el progreso, pero el progreso puede verificarse sin ellas, y áun esa debe ser una aspiracion de todo hombre.

¿Cómo, pues, hemos de encontrar la verdadera razon de las revoluciones? Observemos que éstas no son otra cosa que ciertos fenómenos que se presentan en la vida de los pueblos; modos de manifestacion de esa misma vida conformes ó desconformes con ella (que esto ahora no debemos determinarlo) y concebirémos sin dificultad que en los principios que se refieren á dicha vida es donde encontrarémos la razon que buscamos.

La esencia de la sociedad debe ponerse en el tiempo y en el espacio de una manera armónica; el fondo y la forma deben corresponderse, puesto que, como dice Ahrens, «las formas son una condicion de la accion regular y bien determinada de todas las funciones.» Está encargado de realizar esas formas el Estado, encarnacion del fin de derecho, y condicion necesaria de los demás. Para que la vida social se verifique de un modo regular ha de predominar en toda ella el órden que nace de la verdadera condicionalidad de todas las instituciones, órden y condicionalidad que sólo son posibles cuando el derecho que la establece, y el Estado, que es la institucion de derecho, marchan en armonía con los adelantos producidos en la sociedad por medio de la educacion y enseñanza. Cuando esto ocurre, el órden de derecho es conforme con lo que exigen las instituciones sociales, y el progreso se realiza, como ley de vida, de una manera normal, pacífica y tranquila. Cuando, por el contrario, el Estado se detiene, la forma social se inmoviliza, miéntras

que el fondo continúa desarrollándose, estableciéndose entónces una oposicion que no es otra cosa *que una turbacion del órden de derecho,* que exige el inmediato restablecimiento del mismo y la compensacion posible de los daños que aquella turbacion hubiera producido. Lo mismo ocurre cuando el Estado pretende desviar el camino que siguen los pueblos, haciéndoles que se dirijan á un fin que no es su fin; la forma de la sociedad se pone tambien en oposicion con el fondo, en vez de armonizarse con él, y en este caso igualmente se produce *una perturbacion del órden de derecho* que lleva consigo las mismas consecuencias. Por último, cuando la forma de la sociedad se adelanta del fondo, progresa más que él, se repite el desacuerdo, nace la misma perturbacion, y la necesidad del restablecimiento del órden, muchas veces conduce á una exagerada reaccion. Luego si en vista de la naturaleza de la sociedad y de sus leyes de vida, hemos examinado los casos en que se dán la revolucion y áun la reaccion, y en todos ellos hemos encontrado la misma razon, el mismo fundamento, convendrémos necesariamente en que la razon de las revoluciones es *esa turbacion del órden de derecho* que hace preciso el restablecimiento del mismo y qué debe llevarse á cabo por medio de la misma revolucion.

De lamentar es que las revoluciones se hayan considerado como una fatalidad, como un mal que es necesario elegir frente á otro mayor, como una calamidad que sigue á la humanidad en su camino. De lamentar es que estas doctrinas hayan encontrado eco en las escuelas liberales, y áun que las hayan escrito y proclamado algunos de los que pretenden la jefatura en las más avanzadas. Véase, si no, lo que dice Ahrens (1) después de ocuparse de las causas de esos hechos.

«La revolucion que puede ser la consecuencia de ellas, es entónces un hecho, nó legal, sino patológico, un producto expontáneo de una enfermedad interna del organismo social, que escapando á las reglas de apreciacion jurídica, no debe jamás ser premeditado, y cuando sucede, *debe ser considerado*

---

(1) *Curso de Derecho natural.*

como un mal, que importa curar y prevenir.» Nó; la revolucion no es, ni puede ser un mal, es necesario protestar contra esa teoría; la revolucion no es ni puede ser una calamidad, un doloroso estigma, una maldicion eterna lanzada sobre la humanidad; las revoluciones tienen su razon en las leyes de vida de los pueblos, responden á una necesidad, son acontecimientos que cuando hay justa causa deben pedirse, deben desearse, porque lo que se pide y se desea es un bien. Sí: la revolucion es un bien, como bien es el trabajo, como bien es la medicina para el enfermo, por más que no sea grata á su paladar, como bien es la amputacion de un brazo que corroe la gangrena, como bien es la pena por más que el delincuente la sienta como un mal. «En el órden moral, dice Proudhon, son un acto de soberana justicia que procede de la necesidad de las cosas, y que el hombre de Estado no puede resistir sin cometer un crímen.»

Cuando las revoluciones son necesarias, la sociedad sufre, la sociedad padece, la sociedad es presa de una grave enfermedad, y el único medio de salvarla es la revolucion que, restableciendo el órden de derecho, conforma y armoniza el fondo y la forma sociales. Se sienten como un mal, porque á la sombra de esa enfermedad se han creado errores y prejuicios, han nacido intereses que la revolucion no puede respetar, y por eso los rompe y aniquila; pero en realidad, teniendo en cuenta las verdaderas necesidades sociales, la revolucion es un bien.

V.

¿Cómo este bien debe ser realizado? Esta es otra importantísima cuestion de cuyo exámen no podemos prescindir, si bien lo harémos con la concision que hasta el presente.

No hay motivo para la revolucion cuando están en armonía el ideal de la sociedad con la realidad; sólo debe tener lugar ese hecho importantísimo cuando en desacuerdo esos dos elementos, produzcan alteraciones tan profundas, susciten obstáculos de tal magnitud, dén ocasion á perturbaciones tales, que la vida sea imposible en el seno de la sociedad misma. Ha

de existir un mal que sea necesario hacer desaparecer. Yá anteriormente hemos señalado y designado ese mal, ocupándonos de la razon del hecho que estudiamos; hemos dicho que ese mal tiene su orígen en la perturbacion del órden de derecho, y claro es entónces que la manera como han de realizarse las revoluciones ha de ser la más propia, la más adecuada para el restablecimiento de ese órden perturbado.

Si el mal es producido por el sostenimiento de formas que pertenecen al pasado, cuya razon está en la historia y en tiempos, que yá no son, cuyo ideal está agotado y es por tanto insuficiente; si el mal es producido por formas que aprisionan la civilizacion, esclavizan la cultura de los pueblos y pretenden encerrar en pequeño molde la razon de los individuos; si el mal es producido por instituciones que agotaron su sávia en los dias que vivieron, y que hoy, cadáveres galvanizados por la locura de algunos, son pesado fardo sobre los hombros de la humanidad entorpeciendo su paso; entónces, esas formas deben romperse como inútiles, para volver su libertad á los pueblos; entónces esas formas deben inutilizarse, para que la razon entumecida dentro de ellas se desenvuelva con nueva fuerza; entónces esas instituciones deben caer para siempre en su ataud, donde las respetarémos como respetamos las sagradas cenizas de nuestros mayores.

Los obstáculos deben vencerse, los escollos salvarse, allanarse las pendientes que hicieron pesada y fatigosa la vida de la sociedad. Todo lo opuesto á las leyes de esa vida debe desaparecer por un esfuerzo en que se aunen la mayor parte de las fuerzas de esa sociedad, cueste lo que costare, por dolorosa que sea la prueba. La vacilacion es la muerte bajo ese aspecto, la duda es un crímen, el respeto á lo verdaderamente pasado es el suicidio; porque entónces la revolucion es frustránea, se ha dejado vencer, es un hecho en parte vacío.

Esta es la obra de destruccion de las revoluciones, la que teniendo que atacar falsos intereses, deshacer errores, borrar prejuicios, destruir preocupaciones, dirige su accion directamente contra el corazon y los sentimientos sociales, desviados y en oposicion con el estado de cultura de los pueblos, y ésta es, por tanto, la parte más dolorosa y aquella de que sa-

can más partido los enemigos del progreso, pintándola con los más aborrecibles y negros colores y haciéndola aparecer como la revolucion toda, sin cuidarse por ignorancia ó mala fé de acompañar á sus terroríficos cuadros la explicacion racional y verdadera que tienen.

No defendemos el crímen, ni podemos convertirnos en paladines del desenfreno y del escándalo que, en momentos dados, pueden presentarse en un pueblo ignorante abandonado á sus bárbaros instintos; no sancionamos, ni justificamos el crímen en el indivíduo, ni en el pueblo; somos los primeros que apartaríamos la vista con dolor de las horrorosas escenas que pudieran presentársenos en las páginas de la historia. Pero esto no sería en ningun modo una objecion á nuestra teoría; si tal sucediese, tendriamos que entrar primero en el exámen de la legitimidad de la revolucion que se nos citára, despnés en la averiguacion de quién fuese el verdadero responsable del crímen que se indicára. Es seguro que habiamos de llegar á uno de dos resultados; ó la revolucion no tuvo razon de ser y no era verdadera revolucion, ó bien el crímen teniamos que imputarlo á algunos indivíduos sin que resultase ser responsable el movimiento revolucionario. La revolucion es cierto, produce dolor, hace derramar lágrimas, vierte en algunos casos sangre en abundancia; pero esto es por las razones que hemos dicho anteriormente, y esa sangre, esas lágrimas, ese dolor, deben ser proporcionales á la fuerza empleada para destruir y á la resistencia que opongan aquellas cosas que racionalmente deben ser destruidas.

La primera mision de las revoluciones es por consiguiente destruir lo que yá es insuficiente, opuesto, inútil al desarrollo social; las que no cumplen esta mision por completo, se hacen estériles en parte, dejan á otras el trabajo de completar su obra, son como el orígen de las que siguen. Si los pueblos que llevan á cabo una revolucion, después de rodearse de ruinas, después de sacrificar la vida de muchos hombres, después de ablandar con sangre los cimientos de los viejos edificios, carcomidos yá por la accion de las nuevas idéas, detienen un momento su brazo armado con la piqueta y la dejan caer con desaliento por no herir más que debieran herir, condenan á la

sociedad á un nuevo sacudimiento para deshacer una cosa que pudieron ántes destruir con mayor facilidad. Si fuera posible reflexionar en ese momento, el brazo de los pueblos no se detendria.

La obra de una revolucion no está concluida con ese primer período de destruccion; tal vez en la historia se presentan casos de revoluciones puramente destructoras. ¿Pero qué sucede? Que el pueblo colocado en el vacío, permítasenos decir, privado de sus antiguas instituciones, falto de otras nuevas, sin unidad á que acogerse, cae en el desórden, en la anarquía; estado temible porque no hay derecho, porque no hay libertad, porque no hay autoridad, sino desenfreno, licencia, libertinaje, desórden y confusion espantosa. Los resultados pueden ser distintos; ó bien ese pueblo burlado en su aspiracion, al encontrar que perseguia una sombra en vez de una realidad, se revuelve, se ampara de las ruinas que hizo, trata de reconstruirlas y opera una violenta reaccion, ó bien comienza una reconstruccion lenta, difícil, dificultada y contrariada por la ansiedad y la impaciencia de sustituir algo positivo á lo que se destruyó.

Estos males traen consigo las revoluciones que no se ocupan más que de destruir, y véase en el error en que incurren los que así las entienden.

Si la revolucion ha de ser completa, si ha de ser verdaderamente tal, es necesario que al periodo de destruccion siga inmediatamente uno de reconstruccion, se hace indispensable que se sustituya á lo viejo lo nuevo, es necesario que el ideal en nombre de quien se hizo la revolucion se realice.

Es pues necesario dar condiciones para que dentro de la nueva vida puedan desenvolverse todos los fines y proseguirse todos los bienes: al antiguo derecho, ó bien á su antigua forma, ha de sustituirse otra; nuevas instituciones se levantarán de entre los escombros de las antiguas, utilizando lo bueno de aquéllas; y en suma las huellas de la muerte se han de borrar por la vida de nuevos séres.

Este segundo y último período es de la misma importancia que el primero, es su opuesto dentro de la unidad comun revolucion, es un complemento indispensable, necesario.

Lo mismo que en el período de destruccion no debe des-

truirse más de lo necesario, en éste no debe reconstruirse más de lo preciso; lo que justamente se conserva no hay que sustituirlo con nada; pero allí donde se ha hecho sentir más la insuficiencia y la opresion de las antiguas instituciones, allí deberá aplicarse un especial cuidado de proteccion y reconstruccion. La obra no irá más allá del ideal que se tuvo presente al provocar la crisis; la realidad se conformará con el ideal posible ó sea el mas inmediato.

La manera de realizarse el bien que llamamos revolucion puede concretarse diciendo: que debe destruir y construir, arreglándose en esas dos maneras de obrar á lo que exige la naturaleza de la sociedad, que debe irse realizando segun la ley del progreso.

VI.

Si á la luz de lo que llevamos dicho se observan una por una las revoluciones que registra la historia, con facilidad pueden señalarse sus defectos y ver entónces que unas apoyándose en idéas abstractas del Estado, desconociendo la verdadera significacion de éste, han sido, pudiéramos decir, formales y considerando la libertad como fin en vez de comprenderla como medio han producido leyes que no correspondian al estado de cultura de los pueblos, y escribiendo la libertad en sus códigos han creido hacer una revolucion social; otras adelantándose demasiado al tiempo en que se hicieron, se vieron precisadas á volver sobre sus pasos, acaso en reaccion violentísima; otras no se propusieron un fin tan ámplio como era preciso y permanecieron estériles; otras, por último, no abarcando con su mirada las dos distintas faces de su obra, se limitaron á destruir y sembraron la tierra de fragmentos, sin cuidarse de levantar un abrigo donde el pueblo se acogiera.

VII.

El verdadero concepto de las revoluciones, la determinacion de sus causas, la vista de su razon, el conocimiento de la mision que tienen que cumplir y de la manera con que deben

hacerlo, son los elementos que reunidos nos suministran el conocimiento verdadero y cierto de esos hechos, conocimiento que debe ser el *criterium* que apliquemos en cada caso particular.

La humanidad en la tierra ha ido realizando su vida, nó de una manera regular y ordenada, sino por el contrario anormal é intranquila; ha marchado trás el placer, y vemos su corazon angustiado por los dolores; ha buscado la verdad, y el error se le ha interpuesto mortificando su inteligencia; ha tenido aspiracion al bien, y el mal desviando su voluntad se le ha presentado bajo las faces mas terribles. Las monstruosidades, los hechos mas repugnantes al corazon, el desconocimiento de lo bello; la ignorancia, los errores, las más grandes falsedades; la maldad, los delitos, los crímenes, son otros tantos obstáculos que la han hecho marchar de desviacion en desviacion, oscilando perpétuamente. La humanidad sin embargo ha progresado porque ha vivido, y no puede vivir sin progresar.

La vida de la humanidad está por consiguiente llena de imperfecciones; consecuencia legítima de su finitud. Véase por lo que las revoluciones se han dado en la historia.

¿Se darán siempre? La humanidad no es un sér abstracto; la humanidad es un sér superior en último término compuesto por hombres, que se asocian segun su naturaleza y conforme el órden de derecho. La vida de la humanidad es por tanto el resultado de la vida de esos hombres, vidas que se relacionan de una manera orgánica, hasta constituir aquélla. El hombre es el elemento, la humanidad el todo. Pues bien, tenemos contestada la pregunta, resuelto el problema; las revoluciones irán desapareciendo y modificándose á medida que se perfeccione la humanidad, perfeccionándose los individuos.

Hemos llegado á un resultado práctico y definitivo: que el hombre se eduque y adelante, que el hombre estudie y aprenda, que el hombre se aplique á conocerse en verdad, á ser más hombre cada vez (permítase la frase), que cultive sus sentimientos y haga cada dia más delicadas las fibras de su corazon, que alimente su inteligencia con nuevas y verdaderas

doctrinas, haciendo huir cada vez más léjos las negras y dañosas sombras del error, que temple su voluntad al contacto del bien y no tenga otro ódio que el del mal, que armonice sus sentimientos, sus idéas y los actos de su voluntad, segun su carácter, segun su temperamento, que el hombre procure realizar su fin, y entónces la vida de la humanidad, la vida de los pueblos, se deslizará rica en producciones, tranquila, sin alteraciones dolorosas, sin grandes amarguras; una luz más intensa y brillante iluminará su camino; más bellos ideales brotarán al calor de sus sentimientos, bienes envidiables le harán más grato su destino; la naturaleza será su esclava sumisa; el espíritu le servirá sin condiciones; Dios estará más cerca de ella y las revoluciones serán imposibles.

ANTONIO AGUILAR Y CANO.

EL FUEGO SAGRADO.

TRADUCCION DE LA CIUDAD ANTIGUA DE M. FUSTEL DE COULANGES.

En la casa griega ó romana habia siempre un altar sobre el que jamás faltaba un poco de ceniza y algunas brasas de fuego (1), obligacion sagrada para el jefe de la familia, como la de mantener siempre vivo el fuego; ¡desgraciada la casa en que se extinguia! Cada tarde cubrian con ceniza los carbones para impedir se consumieran, y al despertar era la primera y principal ceremonia la de reanimar aquel fuego y alimentarlo con algunas ramas, no cesaba de brillar más que cuando la familia se habia extinguido por completo; hogar apagado, familia extinguida, eran expresiones sinónimas entre los antiguos (2).

(1) Los griegos daban á este altar diversos nombres *βωμὸς, ἐσχάρα, ἑστία*, prevaleciendo al fin este último, con cuya palabra designaron entónces á la diosa Vesta. Este altar era el que designaban los romanos con el nombre de *ara* ó *focus*.

(2) *Himnos homér.*, XXIX.—*Himnos orf.*, LXXXIV.—Hesiodo, *Opera*, 732.—Esquilo, *Agam.*, 1056.—Eurípides, *Herc. fur.*, 503.539.—Tucídi-

Está probado que el uso de alimentar incesantemente el fuego sobre el altar se relacionaba con una antigua creencia, y los ritos y reglas que respecto á ésto se observaban demuestran que no era una simple é insignificante costumbre; en efecto, no se permitia alimentarlo con toda clase de leña, la religion distinguia entre los árboles que podian emplearse y los que causaban impiedad destinándolos á aquel uso (1); prescribia, además, que el fuego estuviera siempre puro (2), lo que significaba en sentido literal que ningun objeto sucio debia arrojarse, y en el figurado, que ninguna accion culpable debia cometerse en su presencia. Habia un dia en el año, que entre los romanos era el 1.º de Marzo, en el que cada familia apagaba su hogar sagrado para encenderlo inmediatamente (3), mas para procurarse el nuevo fuego habian de observar ciertos ritos escrupulosamente, prohibiéndose sobre todo para encenderlo el uso del hierro y el pedernal, los únicos medios permitidos eran ó la concentracion en un punto determinado de los rayos solares, ó frotar con rapidez dos pedazos de leña de especie determinada hasta producir la llama (4). Estas diferentes reglas prueban que en la opinion de los antiguos no se trataba únicamente de conservar un elemento útil y agradable, sino que veian algo más en el fuego que brillaba en sus altares, tenía algo de divino, se adoraba, se le rendia un verdadero culto, se le ofrecia todo àquello que podia ser agradable á un dios, flores, frutas, incienso, vino, víctimas, le reclamaban su proteccion, le creian poderoso y le dirigian fervientes súplicas para obtener los eternos deseos humanos, salud, riqueza y dicha. He aquí una de las plegarias que se ha conservado en la colec-

---

des, I, 136.—Aristófanes, *Plut.*, 795 —Caton, *De re rust.*, 143.—Ciceron, *Pro domo*, 40.—Tíbulo, I, 1,4.—Horacio, Epod., II, 43.—Ovidio, *A. A.*, I, 637.—Virgilio, II, 512.

(1) Virgilio, VII, 71.—Festus, V. *Felicis.*—Plutarco, *Numa*, 9.

(2) Euripides, *Hércul. fur.*, 715.—Caton, *De re rust.*, 143.—Ovidio, *Fast.*, III, 698.

(3) Macrobio, *Satura.*, I, 12.

(4) Ovidio, *Fast.*, III, 143.—Festus, V. *Felicis.*—Juliano, Oracion en alabanza del sol.

cion de himnos órficos: *Haced nos conservemos siempre florecientes, siempre dichosos, oh hogar; oh, tú que eres eterno, bello, siempre jóven, tú que alimentas, que eres poderoso, recibe de buen grado nuestras ofrendas y dádnos en recompensa la dicha y la salud que es tan dulce* (1). Así veian en el hogar un dios bienhechor que sostiene la vida del hombre, un dios que proveia con sus dones, un dios fuerte que protegia la casa y la familia; si un peligro amenazaba buscábase un refugio cerca de él; cuando el palacio de Príamo fué invadido, Hecubea, conduciendo al anciano rey cerca del hogar; *Tus armas no sabrian defenderte*, le dice, *pero este altar nos protegerá* (2). Contemplemos á Alcestes que vá á morir dando la vida para salvar á su esposo, se aproxima al hogar y lo invoca en estos términos: *Oh divinidad señora de esta morada, es la última vez que me inclino delante de tí y que te dirijo mis súplicas, pues voy á bajar á la mansion de los muertos; vela por mis hijos para que no sean tan desgraciados como su madre, concede á mi hijo una tierna esposa, y á mi hija un noble marido; haz que no mueran como yo en la primavera de su vida y que sean felices dentro de una larga existencia* (3). En el infortunio, el hombre culpaba á su hogar, dirigiéndole sentidas reconvenciones; en la felicidad le prodigaba gracia; el soldado que volvia de la guerra le dirigia reconocidas frases por haberlo librado de los peligros del combate; Esquilo nos representa á Agamenon al volver de Troya dichoso y cubierto con los laureles del triunfo y no es á Júpiter al que primero se dirige, ni es tampoco á un templo á donde conduce su corazon lleno de júbilo y de gloria, sus primeros sacrificios en accion de gracias tienen lugar ante el hogar doméstico; jamás abandonaba el hombre la morada sin dirigir una plegaria al hogar, y á su vuelta, ántes de recibir á la esposa y abrazar á los hijos debia inclinarse ante él para invocarlo (4).

(1) *Himnos orf.*, 84.—Plauto, *Captiv.*, II, 2.—Tíbulo, I, 9, 74.—Ovidio, *A. A.*, I, 637.—Plinio, *H. N.*, XVIII, 8.

(2) Virgilio, *Eneida*, II, 523.—Horacio, *Epit.*, I, 5.—Ovidio, *Trist.*, IV, 8, 22.

(3) Eurípides, *Alcestes*, 162-168.

(4) Esquilo, *Agamenon*, 1015.

El fuego del hogar era pues la providencia de la familia; culto en extremo sencillo, prescribia hubiera siempre sobre el altar algunos carbones ardiendo, pues si el fuego se extinguia, cesaba la existencia del dios; en ciertas horas de la tarde se colocaban sobre el hogar yerbas secas y leños, entónces el dios se mostraba en brillante llama y se le ofrecian sacrificios, que consistian en alimentar y reanimar el fuego sagrado engrandeciendo de este modo el cuerpo del dios, por esto, lo primero y más esencial que se le ofrecia eran leños y por igual razon se vertian seguidamente el espirituoso vino de la Grecia, aceite, incienso y las grasas de las víctimas, el dios recibia estas ofrendas que devoraba, y satisfecho y radiante se elevaba sobre el altar iluminando con sus resplandores á los que le adoraban, instante el más supremo y oportuno para invocarlo, entónces el himno de la plegaria brotaba del corazon del hombre lleno del más puro sentimiento.

El acto religioso por excelencia era el de la comida; el dios la presidia, él habia cocido el pan y cuidado de los alimentos, justo parecia dedicarle una plegaria al comenzar y otra al concluir la comida. Ántes de dar principio á ella se depositaban sobre el altar las primicias del alimento, y ántes de beber se derramaba vino, parte que le correspondia al dios, de cuya presencia ningun mortal dudaba ni ménos aún de que compartia con ellos el alimento y las libaciones, y en efecto, ¿no se veia aumentar la llama como si fuera nutriéndose de los manjares ofrecidos? de este modo, el alimento se compartia entre dios y el hombre, dando lugar á una ceremonia santa y á una íntima comunion (1), antiguas creencias que desaparecieron con los siglos, pero que dejaron impresas sus huellas por largo tiempo en los usos, ritos, y hasta en la forma del lenguaje, sin que ni áun la misma incredulidad pudiera emanciparse, Horacio, Ovidio, Petronio, cenaban delante de sus hogares practicando aún la libacion y la plegaria (2).

---

(1) Plutarco, *Quest. rom.*, 64; *Comentarios sobre Hesiodo, 44.—Himnos homéricos,* 29.

(2) Horacio, *Sátiras*, II, 6, 66.—Ovidio, Fastos, II, 631.—Petronio, 60.

El culto del fuego sagrado no pertenecia exclusivamente á los pueblos griegos y romanos, lo encontramos tambien en Oriente; las leyes de Manú, segun han llegado hasta nosotros, nos muestran la religion de Brahma en su completo desarrollo y casi caminando hácia su decadencia, y apesar de ello, nos indican vestigios y restos de una religion más antigua, *la del hogar,* relegada por el culto de Brahma á segundo término, pero que aun no habia podido destruirla. El brahman en la época á que nos referimos conservaba su hogar, que debia mantener encendido dia y noche, cada dia, cada tarde estaba obligado á prestarle alimento, y á semejanza de los griegos sólo de ciertos y determinados árboles, como los griegos é italianos le ofrecia vino y vertia el licor que denominaba *soma,* tambien la comida era para él un acto religioso y sus ritos se hallan escrupulosamente prescritos en las leyes de Manú, como en Grecia le dirigia plegarias, le ofrecia las primicias de la comida, arroz, manteca y miel: se lee en el libro de Manú; *El brahman no debe comer arroz de la nueva cosecha ántes de ofrecer las primicias al hogar, pues el fuego sagrado arde en deseos de consumir el grano, y cuando con él no se le ha honrado devora la existencia del brahman negligente.* Á manera de los griegos y romanos se figuraban los indos ávidos á los dioses, nó sólo de honores y respetos, sino de bebidas y alimentos, creíase pues el hombre formalmente obligado á satisfacer el hambre y la sed del dios si queria evitar su cólera.

Entre los indos esta divinidad del fuego se denominaba frecuentemente *agni;* el Rig-Veda contiene un gran número de himnos dedicados á él, en uno de ellos se dice: *Oh agni, tú eres la vida, el protector del hombre.... En premio de nuestras alabanzas concede al padre de familia que te ruega la gloria y la riqueza.... Agni, tú eres un defensor prudente y un padre, á tí debemos la existencia, nosotros somos tu familia.* Así, viene á ser el fuego del hogar, como en Grecia un poder protector, el hombre le pide la abundancia: *haz que siempre la tierra sea pródiga para nosotros;* la salud: *que goce largo tiempo de la luz, y que llegue á la vejez como el Sol á su ocaso.* Igualmente reclaman la sabiduría: *Oh Agni, tú colocas en el buen camino al hombre que se extravia....* Si hemos come-

tido una falta, si nos hemos separado de tí, perdónanos. El fuego del hogar era tambien como en Grecia puro, prohibiéndosele al Brahman severamente arrojar nada sucio á él, y mucho ménos calentarse los piés en el fuego, y como allí tampoco podia el hombre culpable aproximarse á su hogar ántes de purificar la falta. La mayor prueba de la antigüedad de estas creencias y prácticas es sin duda la de encontrarlas á la vez entre los hombres de las costas del Mediterráneo y los de la península India; seguramente ni los griegos importaron esta religion á los indios ni éstos á aquéllos, pero los griegos, los italianos y los indios pertenecen á una misma raza, sus antepasados en época áun más antigua vivieron juntos en el Ásia central, donde conocieron en su orígen estas creencias y establecieron aquellos ritos; la religion del fuego sagrado data pues de la época lejana y misteriosa en la que áun no habia griegos ni italianos ni indios y sí tan sólo arios. Cuando las tribus se separaron llevaron consigo el culto, unas á las riberas del Ganges, otras á las costas del Mediterráneo, más tarde, y cuando yá no existia entre aquellas tribus relacion alguna, unas adoraron á Brahma, otras á Zeus, mas todas conservaron como antiguo legado la primera religion que conocieron y practicaron en la cuna ú orígen comun de su raza.

Si la existencia de este culto en todos los pueblos indo-europeos no demostrára suficientemente su remota antigüedad, otras pruebas más se encontrarán en los ritos religiosos de los griegos y romanos. En todos los sacrificios, lo mismo en los que se celebraban en honor de Zeus como de Ateneo, en el hogar era donde se dirigia la primera invocacion (1); el que rogaba á un dios, cualquiera que fuese, debia comenzar y concluir por la invocacion al hogar (2). En Olimpia el primer sacrificio que ofrecia la Grecia reunida era para el hogar, el segundo para Zeus (3), y en Roma vemos dirigir la primera adoracion á Vesta, que no era otra cosa sino el hogar (4); así

(1) Porfirio, *De abstin.*, II, pág. 106.—Plutarco, *De frigido.*

(2) *Himnos hom.*, 29; Id., 3, V., 33.—Platon, *Cratyle*, 18; Hesychius, ἀ̓ρ ἑστίας.—Diodoro, VI, 2.—Aristófanes, *Aves*, 865.

(3) Pausanias, V, 14.

(4) Ciceron, *De natura deorum*, II, 27.—Ovidio, *Fastos*, VI, 304.

dice Ovidio que esta divinidad ocupa el primer lugar en las prácticas religiosas de los hombres, y en el Rig-Veda se lee: *Ante todos los otros dioses es necesario invocar á Agni; pronunciemos su venerable nombre ante todo. Oh Agni, cualquiera que sea el dios que adoremos con nuestros sacrificios, siempre á tí se dirige el holocausto.* Es cierto, pues, que en Roma, en tiempo de Ovidio, como en la India en la época de los Brahmas, el fuego del hogar era superior á los demás dioses, nó porque Júpiter y Brahma no hubiesen adquirido una mayor importancia en la religion de los hombres, sino porque se recordaba que el fuego del hogar era anterior á los dioses.

Modificáronse con el tiempo los símbolos de esta religion, cuando los pueblos de la Grecia adquirieron la costumbre de representarse sus dioses como personas, dándole á cada uno un nombre propio y una forma humana; entónces el antiguo culto del hogar sufrió la ley comun de las transformaciones, el altar del fuego sagrado fué personificado, se llamó ἑστία, *Vesta;* el nombre fué el mismo en latin que en griego; ántes no habia sido otra cosa que la palabra designativa de altar, y por un procedimiento muy general en el lenguage del nombre comun, se formó el nombre propio; poco á poco se convirtió en leyenda, consideróse esta divinidad bajo la forma de una mujer, porque la palabra que designaba altar pertenecia al género femenino, llegando hasta representar á la diosa por medio de estátuas; mas nunca se pudo borrar la huella de la primitiva creencia, que representaba á la diosa como el fuego del altar, y el mismo Ovidio tenía que convenir en que Vesta era una *llama viviente* (1).

Si comparamos el culto del fuego sagrado con el de los muertos, del que ántes hemos hablado, hallarémos una estrecha relacion entre ellos: fijemos desde luego que el fuego que sobre el hogar se alimentaba no era en el pensamiento de los hombres análogo al fuego de la naturaleza; lo que en él se veia no era el elemento puramente físico de calentar ó quemar, transformar los cuerpos ó fundir los metales, poderoso elemen-

(1) Ovidio, *Fastos*, VI, 291.

to de la industria humana; nó, el fuego del hogar es de otra naturaleza, se le considera de otro modo, es fuego puro que no se puede producir más que con ayuda de ciertos ritos y con determinadas especies de leña; es el fuego casto, por eso la union carnal de los sexos debia alejarse de su presencia (1); no se le pedia sólo la riqueza y la salud, se le rogaba para obtener la pureza del corazon, la templanza, la sabiduría: *Dadnos riquezas y salud, dice un himno órfico, sabiduría y castidad.* Era, pues, el fuego del hogar, una especie de sér moral, cierto que brilla, que calienta, que cuida del alimento, pero tambien posee un espíritu, una conciencia, concibe deberes y vela para que se realicen; como el hombre, participaba él de una doble naturaleza; bajo el aspecto físico resplandece, se mueve, vive, procura la abundancia, prepara la comida alimenta el cuerpo; moralmente tiene sentimientos y afecciones, dá al hombre la pureza, ordena lo bello y lo bueno y fortifica el alma; puede decirse, en una palabra, que él mantiene la vida humana bajo la doble série ó aspecto moral y físico de sus manifestaciones; es á la vez fuente de salud, de riqueza y de virtud; es verdaderamente el dios de la naturaleza humana.

Más adelante, cuando este culto fué relegado á segundo término por Brahma ó Zeus, el fuego del hogar quedó reducido, en cuanto á su aspecto divino, á lo que podia ser más accesible para el hombre, á intermediario para con los dioses de la naturaleza física y se encargó de llevar al cielo la súplica y la ofrenda y á su vez traerle los favores concedidos por los dioses; posteriormente, cuando el fuego sagrado se convirtió en gran Vesta, fué la diosa de la virginidad, mas no representó en el mundo ni la fecundidad ni el poder ó la fuerza, sino el órden, y nó el órden rigoroso, abstracto, matemático, la ley imperiosa y fatal ἀνάγκη que apercibimos en los fenómenos de la naturaleza física, sino el órden moral, y se le consideraba como una especie de alma universal que regulaba los diversos movimientos del mundo, á la manera que el alma hu-

(2) Hesiodo, *Opera*, 731.—Plutarco, *Coments sobre Hesiodo*, fragm. 43.

mana señala la regla del buen órden y armonía de nuestros órganos; de este modo déjase entreveer el pensamiento de las generaciones primitivas, en las que el principio de este culto se halla fuera de la naturaleza física, para residir en ese mundo misterioso que constituye el hombre: esto nos lleva al culto de los muertos; todos los dioses tienen la misma antigüedad y tan estrechamente se reunian y entre sí se relacionaban, que la creencia de los antiguos no hacía de todos ellos más que una sola religion: Hogar, Demonios, Héroes, dioses Lares, todo se confundia (1). Por dos pasajes de Plauto, y por otro de Columela, se vé que en el lenguaje ordinario se decia indistintamente hogar ó Lar doméstico, y tambien por Ciceron que no se distinguia entre hogar y Penates, ni entre Penates y dioses Lares (2). En Servio leemos: *Por hogar entendian los antiguos los dioses Lares;* Virgilio usó indiferentemente *Hogar* por *Penates* (3); y en un pasaje famoso de la Eneida, Hector dice á Eneas que vá á reponer los Penates Troyanos, y es el fuego del hogar lo que repone; y en otro, Eneas invoca á estos mismos dioses llamándoles indistintamente Penates, Lares y Vesta (4).

Hemos visto yá en otro lugar que á lo que los antiguos llamaban Lares ó Héroes no era otra cosa que las almas de los muertos, á las que el hombre atribuia poder sobrehumano y divino, y el recuerdo de un muerto iba siempre unido al del hogar; adorando al uno no se podia olvidar el otro: los descendientes, cuando hablaban del hogar, pronunciaban el nombre de su antepasado: *Abandona estos lugares,* dice Orestes á su hermana, y *dirígete al hogar de Pelope para oir mis palabras* (5). Del mismo modo Eneas, cuando se refiere al hogar

---

(1) Tíbulo, II, 2.—Horacio, *Odas*, IV, 11.—Ovidio, *Tristes*, III, 13; V, 5. Los griegos daban á sus dioses domésticos ó héroes el epíteto de ἐφέστιοι ó ἑστιοῦχοι.

(2) Plauto, *Aulul.*, II, 7, 16: *In foco nostro Lari.*—Columela, XI, 1, 19: *Larem focumque familiarem.*—Ciceron, *Pro domo,* 41; *Pro Quintio,* 27, 28.

(3) Servio, in Æne., III, 134.

(4) Virgilio, IX, 259; V, 744.

(5) Eurípides, *Orestes,* 1140-1142.

que conduce por los mares, lo designa con el nombre de Lar de Assaracus, como si viera el alma de su antepasado.

El gramático Servio, muy instruido en antigüedades griegas y romanas, refiere era uso muy antiguo enterrar los muertos en las casas y añade: y *como natural consecuencia de esta costumbre, en la casa es tambien donde se honra á los Lares y Penales* (1), frase que indica claramente una antigua relacion entre el culto de los muertos y el hogar, y no es, por lo tanto, aventurado pensar que el hogar doméstico no ha sido el orígen, sino el símbolo del culto de los muertos, y que bajo la piedra del hogar reposaban las cenizas del antepasado, que el fuego se colocaba allí para honrarlo y que ese fuego parecia como alimentar su vida, ó quizá representaba su alma siempre vigilante y atenta, pero esto no puede ser más que una conjetura, toda vez que nos faltan las pruebas; lo que no dá lugar á duda es que las más antiguas generaciones de las razas de que se derivaron los griegos y romanos, tuvieron el culto de los muertos y del hogar, antigua religion que no tomaba sus dioses de la naturaleza física, sino del hombre mismo, y cuyo objeto era la adoracion del sér invisible que sentimos en nosotros, la fuerza moral é intelectual que gobierna y dirige nuestro cuerpo. Esta religion no continuó siempre reconociendo su base en el alma; poco á poco se debilitó, mas sin desaparecer del todo: contemporánea de la primitiva raza Ariana, en sus primeras edades, se arraigó tan profundamente en ella que la brillante religion del Olimpo griego no bastó á destruirla; fué para ello necesario el cristianismo. Más adelante tendrémos ocasion de ver cuán poderosa accion ejerció sobre las instituciones domésticas y sociales de los antiguos, y que concebida y establecida en lejana época, cuando aquella raza procuraba fijar sus instituciones, abrió el camino por el que posteriormente han marchado los pueblos.

Manuel Gomez Imaz.

---

(1) Servius, *in Æn.*, V, 84; VI, 152.—Véase Platon, *Minos*, pág. 315

EL LEON Y EL HOMBRE.

Áun ántes de aquellos felices é inolvidables tiempos en que segun el verídico testimonio de los fabulistas el hombre y las fieras departian apacible y razonadamente entre sí, era yá el leon jefe de una monarquía, no dirémos despótica, pero sí absoluta y de base tan sólida y firmísima, gracias á la divinidad de sus terribles garras, que jamás se ocurrió á mortal alguno disputarle la legitimidad con que, dada la razon de su incontrastable fuerza, llevaba el cetro entre todos los demás animales; tranquilo disfrutaba de tan legítima soberanía, robustecida por el apoyo de los tigres, panteras y chacales que veian en ella la mejor garantía del indisputable derecho con que se venian comiendo á los animales más pequeños, y el más fuerte dique que pudiera oponerse al desquiciamiento social que habria de sobrevenir irremisiblemente si los conejos y liebres y otra gente menuda, saliéndose de su natural esfera, introdujesen la anarquía en aquellos reinos, cuando llegó á sus oidos el rumor propalado sigilosamente entre sus súbditos de que allá en apartadas tierras habia otro sér llamado el hombre, no sólo capaz de disputarle la corona, sino hasta de tomarse el ímprobo trabajo de reducirle á la categoría de vasallo, para proporcionarle la felicidad que él á costa de tantos desvelos y vigilias á los suyos proporcionaba: creciendo estos rumores, á punto de convertirse en descarada publicidad, pusieron á nuestro héroe mohino y cabizbajo, dándose á buscar con tenaz insistencia un medio para impedir aquello, que áun sospechado, era para él una infamadora deshonra; mas como si se dá en reinar en una idéa, ésta se apodera del indivíduo hasta el extremo de avasallar su razon y hacerle desbarrar en todo lo que á ella se refiere, nuestro rey, bien así como aquel famoso manchego que en tiempos posteriores hubo de venir á convertirse en loco rematado á fuerza de calentar su mollera con los libros de caballería, llegó á olvidarse de todo, hasta de su propio sustento, con lo cual, debilitadas sus naturales fuerzas y menguados sus brios, comenzaron

los súbditos á recelar si sería cierto lo que se decia de aquel extraño personaje cuya influencia llegaba hasta producir el desgano del monarca; leia éste el desden en la cara de sus ántes rendidos cortesanos, lo cual haciale verdaderamente insoportable la vida y le sumia cada vez más en negras y más hondas meditaciones, y gracias que como leon de fábula, era de índole ménos feroz que la que atribuyen los zoólogos á sus compañeros en la naturaleza, pues á haber ocupado el trono la hiena ó el tigre, que vista su decadencia, yá comenzaban á disputarse el futuro imperio, de fijo hubieran producido tales destrozos y desastres tales, que no hubiese quedado materia que contára esta extraña cuanto verdadera historia. Pero como al decir de algunos filósofos, el ayuno es padre de la sabiduria como de las otras virtudes, aguzóse y sutilizóse de tal modo el leonino ingénio, que vino á hallar por fin medicina eficaz para la extraña dolencia que le aquejaba. «Fuerte soy todavía» dijo contrayendo sus poderosos músculos, afilando sus garras y rechinando sus colmillos: «Busquemos á ese sér tan temido como ignorado y probemos con la victoria que nadie es bastante osado á resistir al leon ó perdamos honrosamente una vida insoportable desde el momento en que hay alguien que se atreva à compararse conmigo.»

Una hermosa mañana de Abril, sin despedirse siquiera de sus vasallos, púsose en marcha el taciturno leon y abandonando la espesura de las selvas que le vieron nacer, cruzó montes y empinados cerros, atravesó espesísimos bosques y extensas praderas, y cuando yá llegaba con fatigado aliento á un terreno flojo y movedizo donde se le hundian los piés y crecian yerbas rastreras que apénas lo cubrian, desesperanzado de encontrar al que buscaba con tanto empeño, exclamó: «¡Nécio de mí, engolfado en tan estériles llanuras que apénas bastan á sostener mi cuerpo, ni producen alimento para cualquiera de mis súbditos, ahora comprendo lo que allá en mi reino se decia, pues en estos lugares tan míseros puede aparecer grande y gigantesco el más débil de los que habitan en las selvas! ¡Bah! añadió lanzando un rugido despreciativo, poco pueden valer los que viven en semejante comarca!» Pero en el momento mismo y como contestacion á

su voz, sonó en el fondo del valle un resoplido fuerte, vibrante y enérgico, prolongado, belicoso y provocativo: «¿Qué rumor es ese que no he oido jamás ni podrian producir los poderosos pechos del chacal ó el lobo, eternos proveedores de mi estómago? ¿Ha fijado ese sér su mirada en mí sin petrificarse de espanto y enmudecer ante aquel que puede hacerlo fácil presa de sus apetitos?» Y dirigiendo sus pasos hácia la entrada de una cañada cercana, observó un objeto que allá en su mente describió de esta manera: Érase un animal de gran talla, pero de las más perfectas y elegantes proporciones que habia visto jamás: cabeza seca y mediana, menuda sin ser larga, las orejas distantes, pequeñas, rectas, inmóviles, armónicamente colocadas, frente estrecha y convexa, los ojos claros, vivos, llenos de fuego, gruesos y adelantados á la flor de la cabeza, la pupila grande, la nariz un poco arqueada con anchas aberturas, los lábios delicados, las espaldas enjutas, planas y poco apretadas, el dorso igual, sinuoso en el centro y levantado á los lados del espinazo, la cadera redonda y bien formada, el tronco de la cola grueso, carnoso, los brazos y muslos y las piernas ó extremidades delgadas y enjutas, terminadas por anchos y fuertes cascos, formaban un acabado modelo de agilidad, de energía y de belleza que dejó estático al leon sin saber qué admirar más, si la portentosa hermosura de aquel animal ó los ágiles, expeditos y graciosos movimientos de su conjunto.

Colocóse el leon ante su adversario á quien acompañaba una cohorte de hermanos puestos á retaguardia, y ántes que pudiera dirigirle la palabra fué interpelado por él dándole la bienvenida y saludándole con gentil donaire: «Soy, le dijo, el jefe de esta familia: acompaño y defiendo á mis esposas é hijos y estoy dispuesto á defenderlos de tus acechanzas si por ventura traes el depravado propósito de devorarlos: estoy en el período de más fuerza y lozanía, esos son nuestros hijos de los pasados años: no necesitamos matar para comer, pues aborrecemos la sangre; este suelo esmaltado de tan bellas flores bástanos para nuestro alimento. ¿Qué deseas?» «Entusiasmo me ocasiona tu encuentro, contestó el leon; vengo de luengas tierras para buscarte: la fama de tu nombre ha

llegado á mi imperio: quiero vencerte y probarte que no en valde la naturaleza me dió el dominio sobre todos los demás animales: dime las condiciones con que quieres pelear, pues por hacerte gracia, estoy dispuesto á concederlo todo al hombre, para que me rinda párias como á rey y pague el tributo que le imponga.

«—¡El hombre!... el hombre no está aquí, repuso el caballo, que si estuviera, yá te habria contestado y no hubieras podido emplear tan bellas frases ni tan largos razonamientos. ¡El hombre!... el hombre te dominará como me tiene dominado: yo soy su esclavo, le llevo sobre mis lomos á buscar á las otras fieras y á mover la guerra contra sus mismos hermanos; me pone al servicio de su vanidad haciéndome escarcear y caracolear segun su capricho, ó me hace arrastrar doradas casas donde muellemente reclinadas pasean sus débiles y hermosas hembras, preservadas de los abrasadores rayos del sol y libres de molestar sus diminutos y monísimos piés, indicándome con el látigo que cruje sobre mis espaldas ó simplemente con su voz, sus menores deseos; ora me lanza en medio de embravecidos rios, y como agilísimo pez, le saco á la orilla; ora me hace volar de precipicio en precipicio, arrojado siempre por su inteligencia y como ciego instrumento de su poderosa voluntad.»

Púsose en marcha al oir estas razones el leon, agitada la melena y levantado el cuello, sin querer contestar á su interlocutor porque sentia enardecida su sangre y recrudecida su cólera contra el terrible adversario á quien buscaba tan ciegamente. Y así caminó hasta que al llegar á una pradera rodeada de tierras cultivadas, vió con sorpresa agradable y admiracion profunda á un hermoso animal de formas atléticas y corpulento tamaño que apaciblemente lamia y arrancaba, retorciendo con ancha y poderosa lengua, los haces de verde yerba matizados con variadas y olorosas flores, sin cuidarse para nada de la soledad de los campos ni de la terrible fiera que por primera vez en su tranquila vida se presentaba á sus ojos; y aquella indiferencia cautivólo tanto más, cuanto indicaba varonil arrogancia y desprecio y ningun miedo á su persona. «Este es el hombre, dijo para sí el leon, y lo que la opinion

pública propalaba allá en mi reino debe ser verdad, pues este es un modelo de fuerza, de belleza y de valor incontrastable, digno por cierto de disputarme la corona que con tanta justicia llevo sobre mis sienes.»· Y al acercarse, haciendo estas reflexiones, al objeto de su admiracion, levantó éste la cabeza, dió un profundo y aturdidor bramido, y tomando tierra y agitando furiosamente la cola, bajó la cabeza para recibirle con sus agudas y poderosas astas. Si hubiera sido posible que el temor se albergára en el corazon del selvático rey, es indudable que la inspeccion ligera pero verídica que hizo de la soberbia postura de aquél, en su opinion hombre positivo, le hubiera hecho volver sobre sus pasos á buscar de nuevo, en medio de sus fieles y humildes súbditos, la seguridad y reposo que por un capricho abandonára; mas léjos de intimidarse, dió gracias á su buena estrella que le deparaba ocasion de probar cuán equivocados están los que se atreven á suponer pudiese existir en la tierra valor y fiereza superior ó comparable á là suya.

Indicamos ántes cuán generosos pensamientos albergaba el leon, y por lo tanto, ni le pasó por las mientes lanzarse de improviso sobre su enemigo. Con ademan tranquilo y lentos y magestuosos pasos, sacudiendo su poblada guedeja, se aproximó á él, diciéndole: «He abandonado mi reino, mi hogar, mis comodidades todas, por conocerte: llegado habia hasta mi régia persona la fama de tu soberbia y poderío; tu fuerza invencible, con la que no sólo sujetas á todas las fieras, sino que dispones de los elementos, cambias las corrientes de los rios, invades los mares, construyes palacios para tu grandeza, por lo cual eres el más poderoso delos mortales. Tu belleza corporal, tu indómita pujanza, esa cabeza portentosa me llenan de asombro. Pero yo he sido proclamado rey de los animales, y cuando el honor ó el hambre estimulan mis músculos, nada se me resiste; y si el apetito de mi esposa es grande, si nuestros pequeñuelos necesitan sustento, entónces todo cede á mis garras; y tú y cualquiera otro que se atreva á hacerme resistencia es víctima mia con tanta más razon cuanto que á ello me incitan esas hermosas túrdigas de carne que forman tus lomos y tus nalgas. Apercibido estás para el com-

bate; yá que has demostrado tu aliento en sostener mi mirada escuchándome sin la más ligera emocion, sólo por orgullo voy á devorarte; la vanidad humana quedará humillada y jamás mortal alguno se atreverá á interponerse en mi camino.

Despúes de esta peroracion *ad hominem*, el apacible consumidor de las hermosas plantas de las praderas, que no necesitaba para alimentarse sostener encarnizadas batallas, pues la naturaleza vegetal, pródiga para él y sus hermanos, le concedia sus dones pacíficamente, sin inmutarse en lo más mínimo, contestóle con reposado acento: «Te engañas y no conoces al hombre á quien sirvo humildemente; soy su mejor amigo, le labro los campos, recojo sus mieses, recreo su paladar con la leche de que privo á mis pequeñuelos, le aseguro el sustento creándole una pátria que ántes no tenía, y áun después de muerto mis carnes le sirven de alimento, mis *pieles para su calzado, mis huesos* y *sangre para sus industrias* y hasta mis escrementos para fertilizar sus campos. En vano he querido hacer alguna vez alarde de mis fuerzas, una ligera tela, sirviéndole como de mágica muralla, le hace invisible cada vez que le acometo, y seguro trás ella me provoca, me hiere, me aturde, me marea, y cuando ciego de furor le tiro yá con mis astas, encuentro la acerada punta que me dá la muerte. Si quieres, sin embargo, pelear conmigo, dispuesto estoy; quizás puedas vencerme, pero no provoques al hombre si no quieres hallar una derrota segura y un desprecio insoportable.» No sabemos qué aturdió más á nuestro leon, si el desengaño de no ser aquél su anhelado adversario ó el convencimiento de su ánimo de la verdad de las palabras del toro, que no cabia ficcion en quien expontáneamente ensalzaba las cualidades de su enemigo.

«¿Será verdad cuanto refieren? exclamó el leon caminando. ¿Llega á tanto la gloria y poderío de ese sér desconocido para mí y cuya ilusoria imágen me fascina y desvanece? ¿Sus colmillos podrian nunca competir con los mios, que instantáneamente desgarran la piel del hipopótamo y del jabalí á quienes mi sóla presencia infunde pavor y espanto? ¿Estoy bajo la impresion de un sueño, de una fiebre violenta ó cuanto con sencilla expresion me han dicho el toro y el caballo es sólo

una ficcion para amilanarme y estimular mi cólera haciéndome no ver la fácil presa que ellos me ofrecian? ¿Renuncio á esta loca empresa y dejo á lo porvenir me depare una ocasion propicia de tocar por mí mismo cuanto acaban de contarme aquellos amedrentados animales? Pero.... allí diviso un objeto que se mueve, se agita al rededor de un árbol contra el cual parece que quiere ensayar la fuerza de sus delgados y débiles brazos. No tiene aspecto de animal, más bien parece el abortado engendro de algun extraordinario mónstruo; su figura es estrambótica, su posicion distinta de la de los demás animales, su piel revestida de escamas carcomidas, la cara desnuda á retazos, la cabeza cubierta de ennegrecido pelo, todo ello me ofrece por vez primera al sér más degradado de la creacion. Le pregnntaré: mas ¿para qué? En su vida habrá visto al hombre, y si asi no fuese, aquél en su orgullo no se hubiera dignado contestarle. ¡Y, sin embargo, sus ojos chispean, me dirigen una mirada profunda como si quisiera penetrar en lo más íntimo de mis intenciones y en lo más recóndito de mis pensamientos!

»¡Qué contraste con las hermosas fieras que acabo de dejar! Aproximémonos. ¿Qué haces ahí esperpento prodigioso, inexplicable bicho, contraste estupendo con los séres que habitan las selvas, de las que soy dueño y señor? ¿Tienes lengua para modular sonidos, voluntad para responder ó inteligencia para comprenderme? ¿Has encontrado por ventura alguna vez en tus lentos y débiles pasos á un mortal incontrastable, altivo y valeroso que pretende disputarme el cetro que llevo sobre todos los nacidos, inclusa tu extraña y miserable raza?» Era un leñador de mediana estatura, ennegrecido y sucio semblante, enjuto de carnes y de cincuenta años el que escuchaba del leon las palabras que acabamos de expresar. Y al divisarlo en la llanura, habia comprendido el inusitado y repentino riesgo que corria; conocia de oidas al leon y sus hercúleas fuerzas, sus feroces instintos y la débil resistencia que podria oponer á sus afilados dientes y cortantes uñas; pero prudente y astuto no quiso huir para no escitar su saña, y el recuerdo de su esposa é hijos para quienes trabajaba con tanto afan, el temor de no volver á verlos de-

jándolos en la orfandad y en la miseria, habian enervado las fibras de sus músculos, hecho latir su corazon con desusadas contracciones, y apénas tenía aliento para contestar á á las preguntas del leon que con ademan despreciativo se acercaba. Escitábanse con vibraciones eléctricas las entrelazadas fibras de su cerebro, como si entre sus impalpables átomos buscase algun destello feliz que le sacára de tan grave aprieto, y en uno de esos arranques propios y exclusivos de su especie, prorrumpió en un: «Yo soy el hombre», que dejó estupefacto al leon ante la inesperada audacia de tan ridículo adversario. «¡Tú eres el hombre! le replicó. ¡Y así mis súbditos escriben la historia! ¿Tú dominas al caballo, mantienes en la servidumbre al toro, te gozas en sus infortunios y los haces víctimas de tus necesidades y caprichos? Te aseguro que á ser verdad lo que acabo de escucharte, volveria tranquilo á mis reinos sin intentar siquiera combatir con quien no es capaz de resistir, no yá mi enojo sino ni áun la más pequeña de mis caricias.»

«El orgullo y la vanidad te ciegan, repuso el leñador: el más insignificante de los infinitos recursos con que cuento bastaría para someterte á mi yugo; pero yá es tarde, mi familia me espera y ántes que el sol se ponga he de haber derribado este corpulento roble con mi hacha.» «Si eso sólo te detiene y no es el pavor que hiela tu sangre el que te inspira tan fútiles excusas, verás en un instante esa encina desarraigada á tus piés al primer empuje de mi fuerte brazo.» Y esto diciendo, metió sus garras por la hendidura que trabajosamente abriera el hacha: á tan terrible impulso encorvóse el gigantesco ramo, crugieron sus fibras próximas á romperse, pero no pudiendo mantener por más tiempo la contraccion de sus músculos de acero, cedieron éstos mal de su grado, enderezóse el árbol y, azotando el aire con sus fuertes ramas, volvió á recobrar la posicion perdida, aprisionó las manos del leon, dejando enclavadas en el interior de su tronco las formidables garras. «En verdad que puedes gozarte, dijo el hombre, de esa fuerza brutal que á mí te entrega desarmado. Compara ahora tus brazos con mis brazos y elige entre tus garras y mi hacha.»

No cuenta la fábula el fin del leon; acaso sus restos petrificados formen parte de los estratos del terreno: quizá las aves carniceras no respetáran al monarca caido.

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

CRONICON DE SAMPIRO.

(Continuacion de la página 383.)

13. His peractis jam dictus Rex surrexit, et faventibus cunctis qui aderant in Concilio, tam Ecclesiasticus Ordo quam sæcularis, subscriptam Diœcesim jure perpetuo tradidit Ovetensi Ecclesiæ. In Gallæcia Suarnam cum possesionibus Sancti Martini, et Sanctæ Mariæ de Villa Avoli (1), cum omnibus suis appenditiis: Vallem longam, et possesionem Sanctæ Mariæ cum omnibus apenditiis. Neyram cum possesionibus Sancti Martini de Esperella, et Sancti Jacobi de Covas (2) cum omnibus apenditiis earum: Layosam (3), et possessionem Sancti Martini de Perellinos, cum omnibus suis appenditiis: Totam Sarriam, et possessionem Sanctæ Mariæ de Corvella cum omnibus suis appenditiis: Paramum usque ad flumem Mineum: Totam Lemos cum Undio (4), et Verosino, et Savinnano, et Froiane usque ad flumem Silum: Totam Liniam cum Ecclesiis de Petraio, quæ ædificatæ sunt vel fuerint inter Arnoium flumem, et Silum à termino montis Naron, et per aquam Zoræ usque in fundum Arnoiæ, et per ipsum discursum usque in flumem Mineum: in Veza usque in portellam de Banati, et

(1) B. Villalba.
(2) S. de Corias.
(3) Alii Flaniosam, vel Lamosam.
(4) Alii Unicio, vel Vintio.

13. Concluido esto, el yá indicado rey se levantó, y apoyándole todos los que estaban presentes en el Concilio, tanto del órden eclesiástico como del secular, entregó por derecho perpétuo á la iglesia de Oviedo la suscrita diócesis. En Galicia, Suarna con las posesiones de San Martin y de Santa María, de la villa de Aboli (1), con todos sus anejos; el valle largo y la posesion de Santa María con todos sus anejos; Neyra con las posesiones de San Martin de Esperella, y de Santiago de Covas (2), con todos sus anejos; Layosa (3) y la posesion de San Martin de Perellinos, con todos sus anejos; toda la Sarria y la posesion de Santa María de Corvella, con todos sus anejos; Paramo hasta el rio Miño; toda Lemos con Undio (4) y Verosino y Savinano y Froian, hasta el rio Silo; toda Limia con las iglesias de Petraio, que fueron edificadas entre el rio Arnoio y Silo desde el término del monte Naron y por las aguas de Zora, hasta la posesion de Arnoia y por la misma direccion hasta el rio Miño: en Vera hasta las de Banato y las igle-

(1) B. Villalba.
(2) S. de Corias.
(3) Otros Flaniosa ó Lamosa.
(4) Otros Unicio ó Vincio.

Ecclesias de Sallar inter Arnoiam et Silum cum Ecclesis de Barrosa Castellani, et possessiones Sancti Salvatoris de Ilbasmosas, Cusancam, Barbantes, Avia, et Avion. Asma, Cauiba (1), Aviancos, et possessiones Ecclesiæ Sanctæ Crucis de Soto Senatori cum omnibus suis apenditiis, et sicut prædictam Sedem hæreditaverunt nostri præcessores, et Vandali Reges stabilierunt: ita nos eam stare præcipimus, et confirmamus. Tunc omnes qui erant in Concilio, una voce dixerunt: Placet, Placet nobis omnibus. Deinde tractaverunt ea, quæ sunt Jesu Christi Domini nostri: posteà verò tractaverunt ea, quæ pertinent ad salutem totius Regni Hispaniæ. His peractis, solutòque Concilio abierunt unusquisque in sua cum gaudio. Actum Concilium XVIII. Kalendas Julii, Era DCCCCXLV.

14. Congregato magno exercitu, ac triennio peracto sub Era DCCCCXLVIII (2) urbes desertas ab antiquis populari Rex jussit; hæc sunt Zemora, Septimancas, et Domnas, vel omnes Campi Gothorum. Taurum namque dedit ad populandum filio suo Garseano. Interea sub Era DCCCCXXXIX congregato exercitu magno, Arabes Zemoram properarunt. Hic audiens Serenissimus Rex, congregato magno exercitu, inter se dimicantes, cooperante divina clementia, delevit eos usque ad internetionem, etiam Archamam, qui Propheta eorum dicebatur, ibidem corruit, et quievit terra. In illis diebus, quando hostes solent ad bella procedere, Rex congregato exercitu Toletum perrexit, et ibidem á Toletanis copiosa munera accepit, et inde reversus cepit gladio Castellum quod dicitur Quinitia Lu-

(1) S. Camba.
(2) Sil. 937 et statim 939 ubi alii 948 (vel 913) et 915.

sias de Sallar, entre Arnoia y Silo con las iglesias de Barrosa de Castellano y las posesiones de San Salvador de Ilbasmosas, Cusanca, Barbantes, Avia y Avion, Asma, Cauiba (1), Aviancos y las posesiones de la Iglesia de Santa Cruz de Soto Senatori, con todos sus anejos; y así como la predicha sede la heredaron nuestros predecesores y la establecieron los reyes vándalos, así mandamos nosotros que ésta continúe y lo ratificamos. Entónces todos los que estaban en el Concilio dijeron á una voz: Nos place, place á todos nosotros. Después trataron de las cosas que son de N. S. J. C., y luégo de las pertenecientes á la salud de todo el reino de España. Hecho esto y acabado el Concilio se marcharon todos con gozo á su casa. Fué celebrado el Concilio el dia 14 de Junio, Era 945.

14. Reunido un gran ejército y pasados tres años, en la Era 948 (2), mandó el rey poblar las ciudades abandonadas por los antiguos, á saber: Zamora, Simancas, Dueñas ó lo que es lo mismo, todos los campos de los godos. Concedió la ciudad de Toro para poblarla á su hijo García. Entretanto, en la Era 939, los árabes, habiendo congregado un gran ejército, marcharon á Zamora. Al saber esto el serenísimo rey, reunidas numerosas huestes, que luchaban entre sí, auxiliándole la divina misericordia, los derrotó hasta la muerte, áun Alkaman que se decia profeta de ellos, allí fué derrotado y descansó en la tierra. En aquellos dias, cuando los enemigos suelen salir á batalla, el rey, reunido el ejército, marchó á Toledo y allí recibió de los de Toledo copiosos dones, y al volver de aquí tomó por asalto el

(1) S. Camba.
(2) Sil. 937 y después 939, donde otros ponen 948.

bel (1), partim gladio truncavit, partim secum adduxit, atque Carrionem venit, et ibidem Servum suum Adamnimum cum filiis suis trucidari jussit, eo quod cogitaverat in necem Regis.

15. Et veniens Zemoram filium suum Garseanum comprehendit, et ferro victum ad Castrum Gauzonem duxit. Socer quidem ejus Munio Fredinandi tyrannidem gessit, et rebellionem paravit. Etenim omnes filii Regis, inter se conjuratione facta, patrem suum expulerunt á Regno, Boides Villam in Asturiis concedentes (2). Ipse autem causa orationis ad Sanctum Jacobum Rex perrexit, atque inde reversus Astoricam venit, atque á filio suo Garseano petivit, ut adhuc vel semel Sarracenos persequeretur, et multo agmine aggregato, multas strages fecit, et cum magna victoria regressus est, atque Zemoram veniens proprio morbo decessit (et Astoricæ simul cum uxore sua Domina Xemena sepultus fuit, pro quo exorandus est clementissimus Pater, ut cui tale Regnum tribuit terrenum, cæleste etiam accipere mereatur. Nunc ergo translatus Ovetum una cum uxore sua Xemena Regina sepultus) quiescit sub Aula Sanctæ Mariæ Dei genitricis. Regnavit autem annis XLIIII. Era DCCCCXLVIII. (Anno 910.) (3).

GARSEAS.

16. Adefonso defuncto, Garseanus filius ejus successit in Regno. Primo anno Regni sui maximum agmen aggregavit, et ad persequendum Arabes properavit.

Dedit illi Dominus victoriam præ-

(1) Sil. Quintialubel.
(2) S. Conscendentem. R. et Sil. Concedentem.
(3) Vide supra, núm. 18.

castillo, dicho Quintia Lubel (1), degollando á unos y llevando consigo á otros; pasó luégo á Carrion, en donde mandó dar muerte á su siervo Adamnino en compañía de sus hijos, por haber tramado la muerte del rey.

15. Y pasando á Zamora, hace prisionero á su hijo García, y atado con cadenas, lo llevó al castillo de Gozon. Su compañero Munio gobernó tiránicamente en Fredinando y preparó la rebelion. Todos los hijos, pues, del rey, conspirando entre sí, expulsaron á su padre del reino, concediéndole (2) la villa de Boides en Astúrias. Fué el rey á orar á Santiago y de vuelta de esta romería pasó á Astorga y pidió á su hijo García que le concediese pelear siquiera una vez contra los moros, y reuniendo un numeroso ejército, hace en ellos gran estrago y volvió despues de obtener de ellos completa victoria, y viniendo á Zamora, murió de muerte natural y fué sepultado en Astorga con su mujer doña Ximena, por lo cual hemos de rogar al Padre Clementísimo que aquel á quien concedió tal reino en la tierra sea digno de recibir el de los cielos. Mas luégo, trasladado á Oviedo y sepultado en union con su mujer la reina Ximena, descansa bajo el templo de Santa María, madre de Dios. Reinó, pues, 44 años. Era 948 (año 910) (3).

GARCÍA.

16. Muerto Alfonso, le sucedió en el reino su hijo García. El primer año de su reinado reunió un gran ejército y marchó á perseguir á los árabes. El Señor le concedió

(1) Sil. Quintialubel.
(2) S. Conscendentem. R. y Sil. Concedentem.
(3) Véase el núm. 18, pág. 432 del t. XIV de la *España Sagrada* de Flórez, edicion de Madrid, año de 1758.

davit, ustulavit, et multa mancipia secum attraxit. Insuper Regem Aiolam gladio cepit, et dum venit in locum qui dicitur Altremulo, negligentia custodum aufugit. Rex vero regnavit annos tres, mensem unum, morbo proprio (1) desessit, (et Oveti cum aliis Regibus sepultus fuit). Era DCCCCLII. (Anno 914.) (2)

ORDONIUS II.

17. Garseano mortuo, frater ejus Ordonius ex partibus Galleciæ veniens, adeptus est Regnum: Magnum interim agmen Cordubense unà cum Alcaide nomine Ablapaz ad Castellum ripæ Dorii, quod dicitur Sancti Stephani, venit. Rex verò Ordonius hæc audiens, ut erat vir bellicosus, magno exercitu aggregato, illuc festinus perrexit, et dimicantibus ad invicem, dedit Dominus Catholico Regi triumphum, interfecit et delevit eos usque ad mingentem ad parietem, ipsu quidem agmem cum supradicto Alcaide corruit, ejus (3) capite truncato. Etiam alium ibi Regem Grassum interfecit nomine Almotarrap (4), et reversus est Rex cum magno triumpho ad Sedem suam Legionensem (5). (Tunc temporis Episcopalis Sedes in honorem Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli extramuros memoratæ erat urbis: et intus munitionem muri erant tres domus, quæ Termæ fuerant Paganorum, et in tempore Christianitatis factæ sunt aula regalis: sed prædictus Rex Ordonius misericordia motus, jussit Legionensi Episcopo Frunimio cum provincia-

(1) Zemoræ discessit. Sil.
(2) Vide núm. 19, in prænotatis.
(3) Sil., ejus capite truncato: alii, et capite truncato.
(4) S. Abulmutaraph.
(5) In Silensi post hæc: Deinde alia Azeipha venit ad locum, & ut infra post uncis inclusa verba. Est autem. Azeipha Exercitus (ut núm. 23 exponuit Auctor) non ducis nomem, ut perperam alii prodidere.

la victoria (saqueó), y trajo consigo muchos prisioneros. Hizo prisionero además al rey Aibla y al ir al lugar llamado Altremulo, se fugó por negligencia de los que le custodiaban. Reinó, pues, tres años y un mes, y murió de muerte natural (1) (y fué sepultado en Oviedo con otros reyes). Era 952 (año 914) (2).

ORDOÑO II.

17. Muerto García, viniendo de tierra de Galicia, su hermano Ordoño obtuvo el reino. En este tiempo un gran ejército cordobés, con su alcaide llamado Ablapaz, vino al castillo de la ribera del Duero que se dice de San Estéban. Y el rey Ordoño luégo que tuvo noticia de esto, como que era varon guerrero, reuniendo numerosas huestes, inmediatamente marchó allá y trabando la batalla dió el Señor la victoria al rey católico que los mató y destrozó por completo, derrotando al dicho ejército con el susodicho alcaide, á quien cortó la cabeza (3). Allí mató tambien á su rey Graso, de nombre Almotarrap (4) y se volvió triunfante á su morada de Leon (5). En aquel tiempo estaba extramuros de dicha ciudad la silla episcopal de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y dentro de la fortificacion de la muralla habia tres casas que fueron termas de los paganos, y en tiempo de la cristiandad se convirtieron en mansion real; empero, el yá dicho rey Ordoño, conmovido de piedad, mandó á Frunimio, obispo de Leon,

(1) Sil. Murió en Zamora.
(2) Véase el núm. 19, pág. 433, de la obra citada.
(3) Sil., su cabeza cortada: otros, y la cabeza cortada.
(4) S. Abulmutaraph.
(5) En el Sil., después de estas cosas: Llegó Azeifa al lugar. Azeifa que quiere decir ejército (como asegura el autor en el núm. 23) y nó el nombre de ningun general como han diche otros repetidas veces.

libus Episcopis translationem facere jam dictæ Sedis in domos illas, quæ erant Aula Regalis. In prima domo altaré consecrare fecit in honorem Sanctæ Mariæ Virginis cum omnibus Virginibus Sanctis. In secunda autem domo altare dedicare mandavit in honorem nostri Salvatoris cum omnibus Apostolis suis et discipulis Sanctis. In tertia vero domo altare ædificavit in honorem Sancti Joannis Baptistæ cum omnibus Martyribus, sive et Confessoribus Sanctis. Parata die dedicationis, ex thesauro suo ornavit altaria prædicta ornamentis aureis et argenteis; deinde dotavit ipsam Sedem ex suis regalibus hereditatibus plurimis Villis, et Ecclesiis.

18. His peractis iterum Rex Cordubensis cum aliis Agarenis Regibus, et cum multis Sarracenorum exercitibus contra Regem Dominum Ordonium) venit ad locum qui dicitur Mindonia(1) et inter se dimicantes et prælium moventes corruerunt ibi multi ex nostris, et ut ait David:

Varii sunt eventus belli. Ex hinc in anno tertio innumerabile agmen Sarracenorum venit ad locum qui dicitur Mohis, quo audito, Pampilonensis Garsea Rex Sanctii Regis filius, misit velociter ad Regem Dominum Ordonium, ut adjuvaret eum contra acies Agarenorum. Rex verò perrexit cum magno præsidio, et obviaverunt sibi in valle quæ dicitur Juncaria, et ut assolet, peccato impediente, multi corruerunt ex nostris, etiam duo Episcopi, Dulcidius Salmanticensis, et Hermogius Tudensis, ibidem sunt comprehensi, et Cordubam adducti. Pro isto Hermogio Episcopo ingresus est subrinus ejus Sanctus Pelagius Cordubam. Deinde posuerunt eum in carcere,

(1) S. Mudonia. Sil. Mitonia.

con los obispos provinciales, trasladar la indicada silla á aquellas casas que eran palacio real. En la primera casa hizo consagrar un altar en honor de la Virgen Santa María con todas las Santas Vírgenes. En la segunda mandó dedicar otro en honor de N. Salvador con todos sus apóstoles y santos discípulos. Y en la tercera edificó un altar en honor de San Juan Bautista con todos los mártires, y además confesores y santos. Designado el dia de la dedicacion, adornó de su tesoro los susodichos altares con ornamentos de oro y plata; después dotó á la misma silla con muchas villas é iglesias de sus reales posesiones.

18. Despues de esto volvió de nuevo el rey de Córdoba con otros reyes agarenos y muchos ejércitos sarracenos contra el rey D. Ordoño, viniendo al lugar llamado Mindonia (1), y peleando de uno y otro lado, murieron allí muchos de los nuestros, y como dice David: várîos son los eventos de la guerra. Después, al año tercero, un ejército innumerable de sarracenos vino al lugar dicho Mohís, sabido lo cual, el rey de Pamplona García, hijo del rey santo, envió mensajeros inmediatamente al rey don Ordoño, para que le ayudase contra las huestes agarenas. Marchó, pues, con grandes auxilios y se encontraron en el valle llamado de Junquera, y como sucede, á causa del pecado, murieron muchos de los nuestros y áun dos obispos fueron allí hechos prisioneros y llevados á Córdoba; Dulcidio, de Salamanca, y Hermogio, de Tuy. En vez del obispo Hermogio entró en Córdoba su sobrino S. Pelayo. Después le pusieron en prision, sien-

(1) S. Mudonia. Sil. Mitonia.

qui postea pervenit ad Martyrium. Quos Episcopos præfatus Rex Ordonius adhuc viventes, adduxit. At verò prædictus Rex cogitans qualenus ista contrairet, congregato magno exercitu, jussit arma componi, et in eorum terram, quæ dicitur Sintilia, strages multas fecit, terram depopulavit, etiam Castella multa in ore gladii cepit. Hæc sunt Sarmaleon, Eliph, Palmacio, et Castellion, et Magnanciam deprædavit; siquidem et alia multa, quod longum est prænotare, in tantum ut unius diei spatio non pervenerit ad Cordubam. Exinde remeans cum magno triumpho Zemoram, invenit Reginam Dominam Nunnam (1) defunctam (ex qua genuit Adefonsum et Ranimirum) et quantum habuit gaudium de triumpho, tantam gustavit tristitia de Reginæ letho. Aliam quoque duxit uxorem ex partibus Galleciæ, nomine Aragontam, quæ postea fuit ab eo spreta, quia non fuit illi placita, et postea tenuit inde confessionem dignam.

19. Et quidem Rex Ordonius, ut erat providus et perfectus, direxit nuntios Burgos pro Comitibus, qui tunc eamdem terram regere videbantur, et erant ei rebelles. Hi sunt Nunnius Fredenandi, Abolmondar Albus, et ejus filius Didacus, et Fredinandus Ansurii filius, et venerunt ad palatium Regis in rivulo qui dicitur Carrion, loco dicto Tejiare (2), et ut ait Agiographa: Cor Regum et cursus aquarum in manu Domini, nullo sciente, exceptis consiliariis propriis, cepit eos et vinctos, et catenatos ad Sedem Regiam Legionensem secum

(1) Geloira (seu ut nos vulgo Elvira) dicitur in scripturiis Donationum. Ait autem Rodericus Toletanus binomiam fuisse: Muma Donna, quæ et Geloira alio nomine vocabatur.

(2) Al. Teliare.

do por *último martirizado. Estos* obispos, en vida todavía, fueron recobrados por el yá *dicho* rey Ordoño. Mas el rey, considerando cuanto habia contraido con esto, reunido su gran ejército, mandó preparar las armas, y penetrando en el territorio de ellos dicho Sintilia, hizo muchos estragos, asoló el campo, y áun muchos castillos los tomó al rigor de la espada. Son estos: Salvaleon, Eliph, Palmacio y Castellon, y saqueó á Magnancia; consiguió otras muchas más cosas que sería prolijo contar, tanto que por una sola jornada no llegó á Córdoba. Volviendo de aquí á Zamora, halló difunta á la reina doña Nuña (1) (de la que tuvo á Alfonso y Ramiro) y tanto se alegró con el triunfo como se entristeció con la muerte de la reina. Tomó tambien otra mujer de territorio de Galicia, llamada Aragonta, que después despreció, porque no fué de su agrado, y por esto luégo hizo una digna penitencia.

19. Y el rey Ordoño, como era próbido y perfecto, envió nuncios á Búrgos para los condes que parecian gobernaban entónces aquel territorio y le eran rebeldes. Estos son Nuño Fernandez Abolmondobar el Blanco, Abbo, su hijo Diego y Fernando Ansurez, hijo de Ansurio, los que vinieron al palacio del rey en arroyo dicho Carrion en el lugar Tejiar (2), y como dicen los agiografos: el corazon de los reyes y el curso de las aguas en las manos del Señor, sin saberlo excepto los propios consejeros, los hizo prisioneros, y atados y encadenados los llevó consigo á su morada régia de Leon y man-

(1) Geloira (nosotros vulgarmente Elvira) se dice en las escrituras de donaciones. Dice tambien Rodrigo de Toledo que esta ciudad tenía dos nombres: Munia Domna, que tambien por otros se llamaba Geloira.

(2) Al. Teliare.

adduxit, et ergastulo carceris trudi, et ibi eos necari jussit. Interea nuntii venerunt ex parte Regis Garseani, ut illuc pergerit Rex noster suprafatus ad debellandas urbes perfidorum: hæ sunt Nagera, et Veguera. Rex verò iter egit cum magno exercitu, et pugnavit, et oppressit, atque cepit supradictam Nageram, quæ ab antiquo Tricio vocabatur. Tunc sortitus est filiam ejus in uxorem, nomine Sanciam, convenientem sibi, et cum magna victoria ad Sedem suam venit. Regnavit in pace annos novem, menses sex: progrediens de Zemora morbo proprio descessit, et sepultus fuit in Aula Sanctæ Mariæ semper Virginis Sedis Legionensi. Era DCCCCLXII (1). Anno 924.

(1) Vide in prænotatis 20 et 21.

(Se continuará.)

dó encerrarlos en un calabozo y que allí fuesen asesinados. Entretanto llegaron enviados de parte del rey García para que allí marchase nuestro referido rey á someter las ciudades de los rebeldes: á saber: Nájera y Veguera. Emprendió el rey la marcha con un gran ejército y peleó y venció y tomó á la susodicha Nájera que de antiguo se llamaba Tricio. Entónces casó con una hija de este pueblo, llamada Sancha, que le era de su agrado, y después de una gran victoria, volvió á su morada. Reinó pacíficamente nueve años y seis meses; caminando de Zamora murió de muerte natural y fué sepultado en el templo de la siempre Virgen Santa María, del obispado de Leon. Era 962 (1). Año 924.

(1) Véase la obra citada, núms. 20 y 21, pág. 433.

RAMON COBO Y SAMPEDRO.

CRONICAS
LATINAS DEL NORTE DE ESPAÑA. (1)

Desde la invasion árabe iban desapareciendo de dia en dia en Astúrias y Galicia las escasas reliquias de la civilizacion romana. Obligados sus habitantes á pelear sin descanso para mantener su independencia, descuidaban el cultivo de su espíritu y se apoderó de ellos la barbárie hasta el extremo de que, durante setenta años, no hubo una sola persona que escribiese la historia de su pátria, segun resulta del formal testimonio de Sebastian de Salamanca, que compuso su crónica

(1) Capítulo III de la obra del Sr. Dozy, titulada: *Recherches sur l'histoire et la litterature pendant, la Moyen-Age.*

en el reinado de Alfonso III (866-910). No conociendo Sebastian la crónica de Isidoro de Beja, ignorada probablemente por todos los españoles del Norte anteriores á Rodrigo de Toledo, escritor del siglo XIII, se queja de la incuria y pereza de sus compatriotas, quienes, dice, nada han escrito acerca de la historia de España, desde el tiempo en que Isidoro de Sevilla, muerto en 636, compuso su crónica, confesando que lo que vá á referir en su obra sólo lo conoce por tradicion.

Al pasar esta tradicion de boca en boca durante dos siglos, debió sufrir grandes alteraciones, tanto más cuanto que los sacerdotes y los monjes propendian mucho á falsear la historia en interés de sus idéas, de sus creencias y de sus dogmas religiosos, de lo que es buena prueba la manera con que se hablaba del penúltimo rey de los godos en tiempo de Sebastian. Segun éste, Witiza se encenagaba en el vicio como si fuera una bestia. No contento con tener á la vez muchas mujeres, mantenia además una multitud de concubinas. Temeroso de las censuras eclesiásticas, encerró bajo llave los cánones de la iglesia, prohibió á los obispos reunirse en concilios é hizo obligatorio el matrimonio para los clérigos. Los escritores posteriores, como el monje de Silos, Lúcas de Tuy y Rodrigo de Toledo, recargan este cuadro con más negros colores. Su Witiza es un mónstruo todavía más horrible; sus nobles pasan como él la vida en las orgías y se entregan á toda clase de vicios. Estas acusaciones, estos anatemas que, trasmitidos de unos en otros, aumentan como la bola de nieve que desciende de la montaña, contrastan notablemente con el testimonio de Isidoro de Beja, autor casi contemporáneo. Para éste Witiza es un rey clementísimo que dió pruebas evidentes de su amor á la justicia y á la religion, convocando concilios en diferentes ocasiones, restituyendo sus bienes y sus cargos á los que los habian perdido en el reinado de su padre, devolviendo á su pátria á los que aquél desterrára y poniendo en libertad á los que gemian en prision por motivos políticos; por todo lo cual, España se consideraba dichosa con tener un rey tan bueno. El único reproche que Isidoro le dirigia es el de ser demasiado severo con los ecle-

siásticos que descuidaban sus deberes. Un cronista árabe, inspirado en antiguas fuentes latinas, hoy perdidas, dice tambien, que Witiza era el rey más piadoso y más justo de todos los de la cristiandad. ¡Qué diferencia entre este excelente Witiza, segun la historia, y él impío, el mónstruo de los cronistas asturianos! Esta diferencia se explica, sin embargo, fácilmente: las acusaciones acumuladas por Sebastian y sus continuadores contra el penúltimo rey visigodo, no provienen de la hostilidad de un partido á este monarca, es preciso buscarles otra causa. Después de la conquista árabe, muchos cristianos abrazaron la religion de los vencedores; unos porque á ello les movia su propio interés; otros porque creian firmemente que el islamismo era la religion verdadera en consonancia con la célebre teoría del duelo judicial, que declaraba siempre la justicia á favor del partido más fuerte. «Si el catolicismo fuese la verdadera religion, ¿por qué Dios, preguntaban á los sacerdotes, habria entregado nuestro país, que era cristiano, á los sectarios de un falso profeta? Si nos decis que Dios ha tomado el catolicismo bajo su especial proteccion, si nos contais una multitud de milagros obrados en favor de esta religion en tiempo de las persecuciones arrianas, ¿por qué esos milagros no se repiten hoy que tanto podrian servir para la salvacion de la pátria?» Y á la verdad, que en un principio estas objeciones habrian de poner en grave aprieto á los sacerdotes que no acertaban á explicarse cómo los fieles habian sido vencidos y subyugados por los incrédulos; mas andando el tiempo y cuando áun tampoco se sabía cuál fué la verdadera situacion de España después de la conquista, dieron en el medio de resolver el problema, que no fué otro sino el suponer que los últimos reyes godos, así como sus obispos y sus nobles, habian sido unos grandísimos pecadores, y justo castigo del Altísimo, los infortunios que padecieron. Concordaba esta explicacion con toda la filosofía antigua, y muy especialmente, con la del judaismo, que consideraba la desgracia como un castigo del Eterno, doctrina comprobada por los proverbios de Salomon, que proclaman con variadísimas imágenes la dicha de los hombres virtuosos y la desdicha de los malvados: atormentado por toda clase de infortunios Job,

intenta protestar de su inocencia y de su virtud; pero en vano, sus mismos amigos no dejan por eso de creerlo un criminal. La Edad media miraba la cuestion bajo el mismo punto de vista, y los progresos de los sarracenos sobre todo, eran á sus ojos un signo de la cólera divina. «Si los sarracenos triunfan es porque Dios ha querido castigarnos por nuestros pecados», decian en Italia, y en España razonaban de idéntica manera. Yá en el año 812, Alfonso II decia en una carta redactada por los sacerdotes: «Los godos os habian ofendido de tal modo con su orgullo, oh Señor, que merecian perecer por la espada de los árabes.» En 924, Sancho de Navarra, carta de fundacion del monasterio de Albelda, se expresa en estos términos: «En otros tiempos los cristianos poseian á España; los castillos, las ciudades y los campos estaban llenos de iglesias y la religion de Cristo imperaba en todas partes; pero nuestros antepasados pecaban sin cesar é infringian diariamente los preceptos del Señor: ahora para castigarlos como tienen merecido y para obligarlos á convertirse, el más justo de los jueces los ha entregado á un pueblo bárbaro.» El haber abandonado los reyes y sacerdotes la ley divina, dice á su vez Sebastian de Salamanca, fué causa de que el ejército de los godos pereciese al filo de la espada agarena.

Dios, segun el monje de Silo, castigó á nuestros antepasados en esta vida para no verse en la dura necesidad de castigarlos en la otra. Y hé aquí cómo llegaron á resultar mónstruos de impiedad Witiza y sus contemporáneos en los piadosos cronistas del Norte, no quedando por la misma razon mejor parados Bermudo y sus coetáneos, á juicio del clero, dominado siempre por sus preocupaciones. Para el monje de Silo, el cronista más antiguo que habla de Bermudo, éste era un rey sábio, clemente, justo y solicito en castigar á los malos y premiar á los buenos. Mas fué como capitan poco afortunado, y miéntras ocupó el trono leonés el terrible Almanzor descargó al catolicismo español los más rudos golpes que recibiera después de la conquista. Nada escapó al furor de los sarracenos; veíanse donde quiera ciudades arruinadas, iglesias y conventos reducidos á cenizas, y hasta el santuario de la península, el templo de Santiago, fué com-

pletamente destruido. Renació entónces la cuestion: «¿Por qué Cristo ha sido vencido por Mahoma?» Y los sacerdotes respondian como de costumbre: «Es un castigo por nuestros pecados: *peccatis exigentibus propter peccata populi christiani.*» Almanzor ha sido el azote enviado por la cólera divina. Era preciso, sin embargo, explicar cuáles eran los crímenes que habian traido tamaño castigo, y para ello indispensable demostrar que en esta época la inmoralidad habia sido mucho mayor que en todas las otras, tarea que echaron sobre sus hombros los escritores del siglo XII. El autor de la historia compostelana, aunque era tambien hombre de iglesia, sacrificó sin escrúpulo á los obispos que en el siglo X habian gobernado la de Compostela, y los dió á conocer como gente desenfrenada, pecadores impenitentes y mónstruos, en una palabra. Pelayo de Oviedo, por su parte, se encargó de Bermudo, de quien decia: «Indiscretus et tiranus per omnia fuit» haciendo luégo un largo y minucioso catálogo de sus crímenes para sacar al fin la siguiente deduccion: «Los pecados de Bermudo y de su pueblo fueron la causa de que Almanzor, etc. Así, pues, se procuraba justificar á la Providencia y eximirla de la responsabilidad de que Cristo hubiese quedado á los piés de Mahoma.

La tradicion oral, como hemos visto, estaba muy desfigurada en tiempo de Sebastian, y como este autor sólo ha bebido en esta fuente, debemos mirar con justo recelo las noticias que nos dá acerca de la época de la conquista.

ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ.

Reproducimos este artículo de la *Autología Española*, revista de Ciencias, Literatura, Bellas Artes y Crítica del siglo, publicada bajo la direccion de D. Simon Santos Lerin y D. Rafael M. Baralt, núm. 3, año I, Marzo de 1848, así por ser hoy raros los ejemplares que se conservan, como por las curiosas observaciones de Gallardo, cuya especial ortografía seguimos para no desfigurar la produccion de tan singular bibliógrafo.

DEL ASONANTE,

SU NATURALEZA Y ESQUISITO MECANISMO; MISTERIO RÍTMICO, NO PENETRADO POR NADIE, HASTA QUE LO DESCUBRIÓ EL AUTOR DE LA SIGUIENTE CARTA.

Sr. D. Miguel José Moreno (1):

Amigo y Sr. mio: Jentil resuello para buzo dirá V. qe tengo al contemplar en mí silenzio tan largo. Pero no estrañaria éste si viese mi vida perra. Volando como arista al soplo enzendido de las pasiones i animosidad villana, de qe soi años há juguete, sin dejar-me mis enemigos paz ni sosiego en punto alguno; i luchando, sin querer-me dar á partido, contra los rigores de mi suerte, sin mas armas qe los recursos de mi espiritu-siempre estoi atareado, porqe en la ocupazion contínua es donde encuentro el único alivio de mis penas.

Por otra parte, las obras en qe me ocupo, reqieren ímprobo trabajo; i éste en el tiempo qe la persecuzion me dejó en Sevilla por mio se me acrezentó con el empeño de sacar de la ponzoña triaca, comvirtiendo mi destierro en viaje literario. Así es qe no dejaba perder chiripa de MS. ni libro raro ninguno, qe la dilijenzia, ó la ventura me deparaba, ni sacar-le

(1) Enzerrado él en el convento de la Merzed en Cadiz, i yo desterrado, en Sevilla primero, i después en Chiclana, ámbos por *liberales*, aliviábamos así con nuestra correspondenzia literaria el peso de nuestras cadenas. Don José Miguel era entónzes Párroco (suspenso) de la Iglesia rural de S. José de Cádiz: últimamente, mejorando de suerte, está de Vicario Eclesiástico en la ziudad de Medina-Sidonia. *Gallardo.*

bien el jugo para ir juntando nuevos materiales, con qe volver á levantar el edifizio jigante de las *obras* qe los malos temporales me han echado á bajo (1).

Brumado así de tareas, por la mayor parte mecánicas,- rejistrar, extractar, copiar..., i después con mis peregrinaziones í nueva persecuzion: yá imaginará V. qe no me habrá so-

---

(1) En Sevilla, el dia, aziago para mí, de San Antonio, Abogado de las cosas perdidas, perdí yo (es dezir, me robaron en el saqeo jeneral de aqel dia, 13 de junio de 1823, al trasladar-se á Cádiz el desgobernado Gobierno de aqellas calendas) entre otras *obras* mias, preparadas, ó preparando-se para la prensa, las siguientes:

—*Historia crítica del Injenio español* (material como para 6 buenos tomos, en qe los puntos más característicos qe nos hazen señalados en Europa, Romanzería y Teätro, podïan ir-se yá por su pié á la imprenta).

—Un «*Romanzero*» i un «*Canzionero*» con sendas Disertaziones sobre este jénero de composiziones en España: á las cuales servïan de comprobantes, 10 ó 12 Canzioneros, y sobre 30 Romanzeros impresos, con mas de 4,000 Romanzes M. S. entre medianos, malos, peores i buenos.

—El «*Pindo Español*» coleczion de poesías castellanas, antiguas i modernas, desde los primeros gorjëos de nuestras Musas: inéditas muchas, i de las éditas no-pocas correjidas i emendadas segun las variantes qe de sí arrojan los orijinales, copias M. S. é impresiones antiguas i modernas. Material para unos 10 ó 12 tomos.

—Un «*Teätro Antiguo Español,*» i su «*Historia crítica,*» escrita por mí ántes de emprender Moratin la suya; i con mayor ensanche i latitud de plan, idëas i criterio: por qe Moratin, elegantísimo Escritor, tenïa más injenio qe erudizion i doctrina: y profesaba sobre el Teätro opiniones muy *recoletas;* para él casi no habia otra *comedia,* qe la qe su padre le enseñó, i él cultivó, la Menandrina.

—«*La Costanza*» farsa de Castillejo, descifrada, é ilustrada por mí, (el 1.º, sin 2.º; pues segun dezïa el P. Piedra-Lábes, Bibliotecario del Escorial, ninguno ántes habïa podido deszifrar sus *garrapatos,* ni sacar en limpio sus borrones:—i después.... se perdió el orijinal). Para este trabajo me sirvió de mucho una copia qe saqé en Lóndres de la parte impresa de esta picante farsa, publicada el año de 1542, en 4.º letra got. con el título de «*Sermon de amores del Maestro Buen-talante, llamado Fray Nidel de la órden del Gristel*» qe me franqeó de su incomparable Biblioteca el Caballero Ricardo Héber, el más profundo Bibliólogo qizá qe ha tenido el mundo (después de D. Fernando Colon).

—La «*Peña de los Enamorados:*» Comedia inédita i desconozida del supuesto Maestro Tirso de Molina, con la *Vida* de este enmascarado i florido Injenio:—(la Vida nó, la Muerte, qe le han dado en son de vida, sin temor de

brado ózio, ni gusto para florear una carta sobre puntos de amena Literatura.

Pero, como-qiera, yo debo á V. una contestazion; i ello es fuerza desempeñar-me. A bien qe lo qe he tenido de tardo tendré de largo, i así pagaré por junto: esento é independiente por carácter como soy, no gusto de qedar en deuda con nadie en nada, i ménos en Literatura (qe es la moneda en qe, grazias al Zielo, estoi ménos alcanzado), y todavía ménos con tan buen acreedor como V., qe todo se lo mereze.

Dios i del mundo, en la reimpresion de sus Comedias, entre dos injenios legos Durazno i Azebuche; qe al pobre me le meten fraile de la Merzed, cuando yá era él P. Presentado, i de reverendas campanillas):

Et voici cependant comm'on écrit l'Histoire!!

—El «*Injenioso Caballero*» *(Caballero* segun el codizilo de Zide-Hamete, no Idalgo segun el testamento) «D. Qijote de la Mancha, ilustrado de nuevo, é ilustrada la *Vida* de su ilustre Autor.»

Estaba para imprimir-se en Lóndres, cuando Navarrete, avisado por nuestro Embajador en aqella córte el duqe de San-Cárlos, presidente de la Academia de Lengua Española, se me adelantó con el suyo.

—«*Diczionario autorizado de la Lengua Castellana;*» en zédulas (qe segun el recuento qe hize de ellas, con la asistenzia de mis amigos Garrido i Robles, al salir de Lóndres el año de 1820, no bajaban de 150 mil).

—«*Vocabulario provinzial Americano:*» vários cuadernos de distintas manos i letras; por qe me ayudaron á su formazion algunos doctos Americanos en Lóndres.

—«*Diczionario ideo-pático Español*» ó Tesoro de las vozes i frases qe posee la Lengua Española para la espresion de los afectos, conzeptos é idëas, con autoridades de nuestros Clásicos.

—«*Filosofía de la Lengua Castellana,*» ó Prinzipios fundamentales de la filosofía de las lenguas, aplicados y explicados en la Castellana.

—«*Prosodia i Arte Rítmica Española:*» (nuevo todo, empezando desde el abezé). &a. &a. &a.

I sobre todo mil juguetes, desahogos i travesuras de injenio, algunos en verso, v. gr.

—El «*Triumfo del Rosario,*» *poema burlesco en 2 cantos, en sesta rima.*

—El *Coloqio de las Camisas, ó las Camisas parlantes;*» poëma picante qe pica en historia.

—El «*Verde Gaban, ó el Rey en berlina:*» poëma entre sério i joco, en sestillas. (De éste se imprimió en Lóndres el episodio la fantasmagoría en el periódico *O Portuguez,* qe publicaba allí mi sábio, injenioso i desgraciado amigo el Dr. Rocha.)—G.

Voy pues á contestar á vuela-pluma.-I digo, ú redigo, qe me pareze feliz el pensamiento de hazer cantar en romanze al ziego Homero; máxime en unos tiempos en qe cuanto suena á Grezia es tan llamativo para todas las almas qe se recrean en ser razionales i sensibles.

Tierno cuanto grandioso espectáculo es zierta-mente el que ofreze á la admirazion del mundo ese triste pueblo luchando á la desesperada con el Coloso Otomano, para, rompiendo la coyunda de su bárbaro yugo reunirse á la gran familia Europea. Títulos harto gloriosos le llaman á esta reunion fraternal: i zierto, qe si las leyes de gratitud estuvieran en su fuerza entre los pueblos, todos los europeos harian causa comun con la Grezia: la causa de los Griegos es la causa de los pueblos de Europa. Á la sabiduria griega se debe la zivilizazion i libertad del imperio de Oczidente: los griegos son nuestros Mentores i maestros: las zienzias que hoy más brillan en las naziones de Europa les deben su oríjen, i hasta su nombre y vocabulario: las Bellas-artes, las Bellas-letras, todo lo qe es bello, es obra griega, i fruto de su estudio i contemplazion de la bella Naturaleza, qe, fantaseada en las más risueñas alegorías, constituye el más rico tesoro de la poesía de Europa.—I, esto no obstante, los Griegos jimen en las sombras de la barbarie i los horrores del Despotismo Oriental!!

Los Españoles, sin embargo, estuvieron, terziado el siglo XVI, en términos de redimir-los de tan pesada é ignominiosa cadena. En-efecto, la victoria de Lepanto nos puso á punto de romper la Media-luna: suzeso plausible que habria sin duda llegado á verificarse si se hubiera seguido el alcanze al enemigo: pero la lucha sorda entre los elementos discordantes de la Liga, qe formaba la Iglesia, una República i un Rei absoluto, no permitieron dicha tanta. El Papa, Venezia i Felipe II, unidos momentánea-mente en intereses personales i potíticos para escapar del peligro comun, pasado éste, no pudieron continuar unidos. Á lo cual puede agregarse, como causa qizá prinzipal de la inerzia de las fuerzas Españolas después de la batalla de Lepanto, la viva envidia en qe el *Demonio del Medio-dia* (qe llamaban en el Norte á Felipe II) se abrasaba contra su hermano D. Juan de Austria por la zelebri-

dad qe se granjeó en el Golfo de Lepanto.—Pero dejemo-nos, amigo, de historias viejas; i dando de mano á esta negra Política, qe tan negros dias nos dá á entrambos, volvamos á nuestro *Homero*.

Locura más qe pasion, es yá la afizion qe en estos tiempos se tiene á las obras de ese qe será Autor Clásico y favorito de todas las edades. En sola Italia se han hecho cuatro traduziones diferentes de la *Iliada*, después de la de *Chesaroti* de que hablé á V. en mi anterior (1). La última es la de *Leoni*

---

(1) En estotra carta le daba notizia, i áun le envïaba algunas muestras de una traduczion castellana de la *Iliada*, hecha en el siglo XVI; qe existia en Sevilla en la rica Biblioteca del conde del Aguila; de donde la leí. i estracté.

Está M.S. orijinal en 595 fojas en 4.º, su título:

—«*Traduction fidelísima de los 24 libros de la Iliada.... interpretada del griego en verso suelto hendecasyllabo castellano.... El traductor.... della* .... es Joan de Librixa Cano, *natural y vecino de la ciudad de Plasencia.*»

Estubo ya á punto de imprimirse, póstuma, con la aprobacion autógrafa de *Lope de Vega*, fecha en 7 de Noviembre de 1628. *El Traductor*, dize Lope, *fué docto: herencia de su casa, desde el insigne español Antonio de Lebrija.*»

Fué, dize, en tiempo remoto:—luego yá hacïa años que el Traductor era muerto. Con efecto, un sobrino suyo, Rejidor de Plasenzia, Franzisco de Trejo Lebrija, era el Editor, «*difunto su tio* (dize el privilejio), *natural que habia sido de la dicha ziudad.*

El no dezir Lope qé parentesco, deudo ú connotado tenïa Lebrija-Cano con el Maëstro Antonio, imajino qe debe de emvolver algun misterio, por qe no se sabe de ningun Lebrija qe pasase á Estremadura, sino el Comendador Marzelo, el mayor de los hijos de Lebrija, i Caballero de la Orden de Alcántara. Pero siendo Fraile, si Lebrija-Cano fué hijo suyo, hubo de serlo «habido en buena guerra, hijo de gananzia» qe llaman por otro nombre.

En tal caso el Sr. Comendador fué mui hijo de su padre *ut erat mulicrosus* &a. dijo de él Paulo Jovio. Fué-lo sin duda en las letras, por qe fué Escritor y Poëta: de él tengo á la vista un poëma doctrinal en coplas, por la mayor parte de arte mayor, é impreso en fol. letra got. titulado: «*Trïaca del alma,*» compuesta por el Magnífico y muy Noble Caballero Marzelo de Lebrixa, Comendador de la Puebla, de la órden y Caballería de Alcántara.... con privilegio imperial»—sin foliatura, imprenta, año ni lugar: (*¿Guadalupe* á dicha?) Está dividido en 3 partes: *Trïaca del ánima, Trïaca de amores i Trïaca de Tristes.*

En una epístola, al fin, de *Pedro de Estrada* al Comendador, le dize: «Como á Vuestra Merzed le venga de herenzia la virtud de su linaje, i la

publicada en Turin el año pasado en tres tomos en 8.º con 34 estampas de Fflacsman, Artista qe hazen famoso. Está en verso suelto. Yo no he alcanzado á ver-la todavía; pero los críticos la zelebran prinzipal-mente por su conzision: toda ella pareze qe no ecszede de unos 4,759 versos.

El primer Traductor qe salió á competenzia de Chesaroti, fué *Monti*, de qien he posehido, i creo he de tener aún en Madrid la hermosa trajedia *Aristodemo* (1) qe estuve en tiempos tentado á traduzir. Es pluma valiente; y su traduzion gustó so bre-manera á la injeniosa Madama de Estäel, qe la zelebraba encarezida-mente.

Pero no gustó tanto en Italia, qe otros Injenios no intentasen hazer otras mejores: *Tiogi* i *Manchini* publicaron cada cual la suya en octava-rima. Manchini pareze ser tan amartelado de este jénero de metro, qe para la Epopeya Italiana no hai otro en opinion suya.

La mia en lo qe de todo esto puede á V. dezir respecto, es qe dando-se tanto la mano en sus jenios poéticos el Toscano con el Castellano, debe V. hazer por proporzionar-se cualquiera de estas traducziones, no ya para seguir-las prezisa-mente; sino para estudiar rumbos vários, con qe dar salida airosa á la mente por entre las estrechuras del verso en qe V. se ha enzerrado.

I viniendo yá por fin al punto crudo de la cuestion, qe es su version de la *Iliada* en metro Castellano; llamo aqí cuanto yá tengo dicho á V. i á los amigos azerca de la empresa i de su desempeño.

---

doctrina de aqel tan insigne padre *Antonio de Lebrija*.... Vuestra-Merzed partizipó de una espezialidad en qe ninguno le igualó; que fué *ser-le hijo legítimo,* i el mayor, i de no menor injenio, de 5 hijos qe qedastes»—De aqí prinzipal-mente mis sospechas (qe para descargo de mi conzienzia, confieso qe no pasan de tales.)

Mas, como-qiera, ello es qe esta pasada nota ha ganado á la Biblioteca Española dos Autores Lebrijas, i dos libros, de qe no alcanzó notizia el diligentísimo i benemérito Bibliotecario Nicolás Antonio.—G.

(1) Impresa, con retoqes de su atildado Autor, i una curiosa *Notizia-histórico-crítica* de la pieza en—«*Il Teatro moderno aplaudito, Venezia,* 1796, el cual se encabezó con ella (tomo 1.º pág. 1-70).—G.

V. no me debe alzar mano de la labor; trabaje, pues, i vaya echando obra á un lado, sin volver-se á acordar más de ella hasta qe yá frio, en el repaso pueda mirar-la como ajena. ¡Constancia! i no se desaliente V. porqe algunos pasajes se le rebelen, i tal cual verso le salga revesado ú avieso. Lo qe un dia no se azierta, se azierta otro: escribiendo se suelta la pluma, la cual, como la Fama, *vires adquirit eundo*. No se olvide V. de aqella gran mácsima de «escribir de prisa i correjir de espazio: i aunqe las piezas en consonante no son las qe más fáziles se prestan á la correczion, porqe son como una espezie de obras de vaziado, ú pinturas al fresco, la lima siempre puede mucho.

No qiero disimular á V. qe su trabajo ántes de ver la luz, nezesita todavia castigo; pero los aziertos logrados son buena prenda que asegura qe qien traduce á *Homero* como están traducidos algunos pasajes, es capaz de traduzir-le todo, i todo le debe traduzir en iguales términos.

Lo qe al efecto recomiendo á V. mui espezial-mente es qe no deje de la mano á nuestros clásicos, para enriqezer los pinzeles con variedad de colores poéticos. En este punto noto un poqito de flojedad ó destiento; es verdad tambien qe éste es el *hoc opus et labor* de la Poesia comparada. Las Musas Griegas i Españolas son lindas ámbas, pero lindas qe tiene cada una un tocador; i es preziso tener mucha cuenta con no trocar-las las salserillas.

En la nueva remesa qe V. me ha hecho últimamente del Canto XIX, noto la novedad de la versificazion. V. parece qe se ha dezidido por la opinion de Manchini:—su alma en su palma: ello zierta-mente es multiplicar-se las dificultades (como si de suyo ofreziese pocas el traduzir un orijinal tan dificultoso!) Pero si V. logra coronar asi su obra, mayor será el láuro.

La preocupacion del oido está en favor de ese jénero de metro: yo para traduzir en él un autor como *Homero*, le hallo el contra de qe, ecsijiendo periódica-mente, para zerrar cada estanzia, algun rasgo notable de afecto, imájen ó sentenzia; —el orijinal como qe no está calculado para ese efecto, no siempre se ajustará á esos compases. De consiguiente algu-

nas octavas habrán de salir vanas, en desaire del orijinal; dejando, si lleno el oido con el consonante pareado, vazia la mente de sentido, ú no bien satisfecho el corazon, ni la fantasia con especies dignas de qe se haga en ellas descanso.

Algo de esto debe haber-se atravesado para la suerte vária de las traduziones Italianas, en octavas, i en verso-libre: lo cierto es qe las tres qe han hecho más fortuna, son las sueltas; con la particularidad de qe tal traductor ha habido qe, hecha primero su traduzion en consonante, la ha rehecho después en verso-suelto.

Mas, pues hablamos de *versificacion*, qiero hacer éste aqí punto único de zensura.—Prepare-se V. pues, qe voi á tomar el puntero, para señalar-le algunos versos de su traduczion, qe en mi sentir nezesitan ojo al márjen. Pero ántes habrá V. de prestar un poco de pazienzia, porqe teniendo qe motivar mi juizio, me será forzoso deszender á menudenzias, i sentar los prinzipios en qe estriban ziertas *teorïas enteramente nuevas en la Rítmica Española, descubiertas por un servidor de V.* V., me acuerdo qe en una de sus anteriores me soltó la espezie de qe sabe no me gustan mucho los *asonantes:* cosa qe me hizo mucho eco, porqe la verdad es qe no hai tal, ni yo jamás tal he dado á entender, de palabra ni por escrito; debe alguno sin-duda de haber á V. en esto informado-le siniestra-mente. I para qe vea V. cuán al contrario en ello siento de lo qe le ha dado á entender; qiero qe sepa qe léjos de despreziar el *asonante,* le tengo por una de las cuerdas más delicadas de la Lira Española, i donde se ostenta fino nuestro oido sobre el de todos los pueblos qe han hecho de la aliterazion, más qe de la cantidad i del tono, instrumento de armonïa para recreo de sus Musas.

Mucho i mui bueno se ha escrito entre nosotros en *asonante:* testimonio de ello son los 30 i *más Romanzeros* qe tenemos.—Mucho, i mui malo se ha escrito sobre el *asonante;* pero lo peor de todo es, sin disputa, el artículo tal de la Enziclopedia Franzesa: si bien no es ménos disonante, por la autoridad de qien le escribe, el de la Real Academia Española en su Diczionario grande; es verdad qe de todos cuantos he leido, de molde ó de pluma, desde los tiempos de Juan de

la Enzina acá, ninguno deja de pecar ó por falso, ú por erróneo ú por diminuto. El qe hasta ahora, pues, ha qedado enzima, es el insigne i nunca bien ponderado D. *Mamerto de* Hermosilla, *Autor del Arte de hablar* (disparates) en prosa i verso. La causa de todos estos errores, en mi dictámen, consiste en qe ninguno hasta ahora ha azertado á analizar debida-mente esta cuestion, empezando por el prinzipio. I yo le he encontrado en la naturaleza vária de los elementos vocales.

En efecto, ecsaminadas con atento oido nuestras vocales, resultan natural-mente divididas en dos espezies: 1.ª, vocales qe llamo *abiertas* i son a, o, e; 2.ª, vocales *zerradas*, u, i.

(Es de observar además qe la vocal e tiene zierto parentesco con la i, la o con la u; en cuya virtud las afines se substituyen unas á otras en ziertos lugares del verso, cuya esplicazion se reserva para el suyo propio.)

De la combinazion de dos de estas vocales entre sí formando una sola sílaba resultan los *diftongos*; los cuales divido tambien en dos clases: unos qe llamo perfectos, i son aqéllos en qe la primera vocal es *abierta*, y la segunda *zerrada*. Toda otra cualqiera combinazion de vocales trabadas en una sílaba constituye el diftongo *impefecto*.

Sin esta teoría ecsacta de las vocales i diftongos nada sólido puede establezer-se azerca de la naturaleza i uso de la *asonanzia* ni *consonanzia* de los versos, qe es uno de los polos de la rítmica Española.

La *consonanzia* entre dos rimas consiste en la identidad de *sones* i *consones* (ó llámense vocales i *consonantes*) desde la vocal de la palabra donde se haze aqella como apoyatura, qe llaman azento. Ejemplo: am-*ánte* const-*ánte*.

Hasta aqí todo es mui llano, pero en la sílaba del azento puede haber hasta tres, i mui *frecuente-mente hai dos vocales* trabadas en diftongo; las cuales se han varia-mente en la formazion de la *rima; porqe unas vezes entran ámbas á formarla*, i otras vezes entra la una, i la otra se qeda fuera.—Aqí empieza la dificultad: pero aqí de mi teoría.—Regla jeneral: Cuando la sílaba azentuada haze diftongo *perfecto*, la *consonanzia* empieza desde la primera vocal. Verbi-grazia, *Lei, Rei*.

En otro cualqier caso la primera vocal qeda fuera; i de consiguiente, reduzida la silaba, para lo que es la rima, á una sola vocal puede consonar con sílaba sin diftongo, i sílaba diftonga con triftonga. Ejemplos: *Diablo. Pablo.*

«I el pregonero grita: manda el Rei;
Todo para anunciar qe sale un *buei.*»—*Arriaza.*

En la *asonanzia,* además de las leyes comunes del asonante militan otras particulares qe, aunqe practicadas mal que bien por los versificadores de tiempo inmemorial, todavía no han sido conozidas ni dictadas á zierta zienzia por ningun Prezeptista.

El ministerio espezial de *asonante* es reduzir la voz de la rima á la más simple espresion de unidad vocal armónica, despojándola de todos los aczidentes qe la presta el juego de los órganos: de forma qe en las silabas compuestas de más de una vocal se atienda sólo á la más sonante, preszindiendo de las demás, i de todas las consonantes, si las hubiere.

Los Franzeses no acaban de entender cómo puede hazerse en la Lengua Castellana esta espezie de abstraczion acústica: pero la falta no está en nuestra lengua, sino en su oido. (Sobre esto está grazioso un Mr. Burgoan.)—En un ejemplo se verá práctica-mente verificada toda esta doctrina:

«En un dorado balcon
Cuya fuerte i alta *casa,*
Quebrando manso sus olas,
Toca el Tajo con sus *aguas,*
Hecha cuidadosos ojos
Estaba la hermosa Zaida.»

Romanzero Jener (1).

---

(1) Parte IX, fol. 334 (de la edizion prinzipe: es dezir, de la primera de este Romanzero que salió con título de *Jeneral en 9 partes,* impreso en Medina del Campo por Juan Godinez de Millis, año 1602.

Después le reimprimió añadido Juan de la Cuesta, año 1604 en *13 partes* incluyendo en la última casi íntegro el precioso *Manojuelo de Romanzes* de Gabriel Laso de la Vega, continuo del Rei N. S. *segunda parte,* que acababa de imprimir, 8.º, Zaragoza ,1603, Juan de Bonilla. La *primera parte* del Romanzero de Gabriel Laso se había estampado en Alcalá, imprenta de Juan Grazian, año 1587, á costa de Juan de Montoya.—G.

La vocal más sonante en concurrenzia de abierta con zerrada, es siempre la abierta; la cual embebe en sí el sonido de la otra, como en el marco la pesa mayor contiene á la menor; i en concurrenzia de abierta con abierta, zerrada con zerrada, la última del diftongo, como qe se haze sentir más es la qe dá el tono.

En silaba donde no hubiere más qe vocal zerrada, no se admite en la asonanzia diftongo sino de vocales zerradas, llevando la voz la última vocal, segun dejamos sentado. Contra este prezepto, en qe yá se tocan las últimas semínimas del Arte, han pecado algunos versificadores ilustres. Esta falta se haze reparable en aqel sabroso romanze:

«Soledad qe aflije tanto,
¿Qé-pecho habrá qe le *sufra*?
Libertad preziosa y cara,
¡Mal haya qien no te *busca!*» (1)

donde en una letrilla al fin, con asonanzia en *i-a,* se qiere hazer asonar la palabra *viuda,* que no es asonante sino de *u-a:*

«Zerró-las su madre,
Fué-se por la *villa*
Á dar parabienes
I consolar viudas.»

En lo demás rijen las reglas jenerales del *Consonante,* yá en órden al arranque de la asonanzia: v. g.

«Aqel rayo de la guerra,
Alférez mayor del *Reino,*
Tan galan como valiente
I tan noble como *fiero:*» (2)

Yá respecto á la asonanzia de vocal sola con su igual de diftongo imperfecto; como (ibi).

«Ve-te en paz; que no vás solo,
I en tu (3) ausenzia ten *consuelo;*
Qe qien te echa (4) de Jaen

(1) *Romanzero* VIII Parte fól. 283.
(2) *Romanzero* II, fól. 22.
(3) En la ed. de 1604, dize *mi.*
(4) En la ed. de 1604 *echó.*

No te echará de mi *pecho.*»

No hablo aqí de la asonanzia entre *esdrújulos,* qe es la más peregrina porqe su esplicacion ni pende prezisa-mente de la diferenzia de las vocales, sino del vário lleno en metal de voz qe estas tienen; segun el lugar qe ocupan, más ó ménos próximo al azento etc.; lo cual toca äun en más hondas trinidades.

Aqi corresponde tambien lo qe insinuamos arriba azerca de la equivalenzia rítmica de u por o, i por e en el segundo asiento de las rimas llanas; como es de ver en esta copla del hermoso *Romance de Angélica á Medoro:*

«I le entrega, cuando ménos,
Su beldad, i un reino en *dote*,
Segunda envidia de Marte,
Primera dicha de *Adónis.*»

Hé aqí, amigo, zifrado en pocas líneas lo que me ha costado muchos borrones poner en claro, i me hiziera echar mucho más tiempo i papel al aire; á no encontrar feliz-mente el hilo de este laberinto.

Esta es mi teoría azerca de la qisicosa de nuestra Rítmica, de qe tantos han hablado, i ninguno ha entendido. Mi invenzion, no diré yo qe sea la más importante á la humanidad: ni es ningun sana-lo-todo, ni la piedra filosofal, ni secreto tampoco para enriqezer sin trabajar ni echar á la lotería; pero es lo qe es, i cuanto puede desear-se en el particular; i.... al cabo siempre es algo azertar un hombre sólo lo qe tantos, i todos, han errado en largos cuatro siglos!!

Lo qe más en esto me lisonjea, es haber llegado á este descubrimiento mui á los principios de mis estudios filológicos: fortuna sin duda de haber desde luego azertado á tomar buen rumbo en mis investigaziones. Vá para 30 años qe esta doctrina anda por esos mundos en lenguas de mis amigos, desde Salamanca; i escrita de mi puño, rodando por Sevilla desde el año de 1809 qe perdí allí mis primeros papeles: pero ¿en qé manos habrán estos caido, cuando todavía no la conoce el público?

He deszendido á esplicaziones tan familiares porqe no qiero qe en bien ni en mal se crea nada de mí en vano: aun-

qe más qe todo he qerido acreditar-me con V. adelantándo-le testimonios de qe estos puntos de erudizion (á vuelta de otros más graves) han sido para mi objeto de particular afizion i estudio, á fin de qe, afianzando mi crédito, le pueda obtener de V. más llana-mente en los reparos qe voi á hazer sobre algunos versos de su aprezíable traduczion.—Empezemos por la octava 1.ª

«Cuando del fondo del Ozeano undoso
Salía brillante la rosada Aurora,
I á los Dioses y hombres *volvia* el *goso*
Con su plázida luz encantadora;
Tétis la Diosa en paso presuroso
Vino á las naves de ferrada prora,
I *conllevaba* en su potente mano
Divinas armas qe forjó Vulcano.»

Preszindo del vandalismo, ú sea-se andaluzada, de *goso* por gozo, qe no puede pasar en buen Castellano, i de qe la palabra *conllevar* está aqí sacada del sentido propio en qe la tiene recibida nuestro idioma; voi á hablar sola-mente de la sinéresis ó contraczion de las vozes *salía* y *volvia*. Esta contraczion, qe V. comete mui á menudo, es violenta i contraria á los prinzipios fundamentales del lenguaje. Las terminaziones, i más todavía las imflecsiones rezibidas en el uso de un idioma, deben siempre tener-se por consagrada é inviolable, como consagradas que están cada una á zierto linaje de espresion adjunto al significado primitivo de las radicales de la palabra.

La terminazion es la fisonomía espresiva de cada voz; i la imflecsion su semblante.

El sistema, pues, de imflecsiones adoptadas en nuestros versos para significar las idéas agregativas de persona, tiempo, etc., á la prinzipal del verbo, no se pueden alterar ni un ápize, mácsime teniendo azento.

Consiguiente á este prinzipio fundado en alta filosofía, tengo reconocido por lo jeneral y constante de la Prosodia Española qe el *ïa* de las imflecsiones de los verbos se pronuncia siempre disílabo. Decimos, pues, te*mïa (temï-a)*, par*tïa*, ama*rïa*, teme*rïa*mos; i no se sufre dezir tem*iá* (te-miá), ama-

rió, etc.; ni ménos *témia (te-mio)*, porqe el azento nunca retrocede.

De contraher así la imflecsion, sobre desfigurar-la contra las leyes de analojía, resultará además otro inconveniente en Prosodia: qe el azento predominante se removerá de su asiento; porqe es prinzipio de Prosodia fundado en leyes orgánicas de la máqina humana, qe tengo tambien observado constante é indefectible, qe cuando se diftongan dos vocales contiguas, i una de ellas está azentuäda, en siendo zerrada ésta, el azento pasa irrevocable-mente á la abierta: si ámbas fueren abiertas, el azento, aunqe estuviese en la primera, pasará á la segunda.

Apliqemos ahora esta doctrina al caso presente, i verémos qe removiendo el azento de su lugar, no puede ménos de desfigurar-se la imflecsion, pronunziando *salió, volvió*, voces bárbaras en el idioma Castellano.

Yo no extraño qe V. versificando haya caido en este desliz, en qe si los Trovadores antiguos de Castilla fueron escrupulosísimos en no pecar, después no han dejado de incurrir algunos buenos Versistas; espezialmente desde qe cundió por España la Poesía Italiana, cuya rítmica, más lizenziosa, permite hasta esos ensanches: porqe los Italianos, pueblo versificador por ecszelenzia, todo lo sacrifica á la fazilidad de hazer versos. Esta lizenzia se tomó, i dió entre nosotros con su ejemplo, el Prínzipe aclamado de los Pöetas Castellanos Garzi-Laso: suyo, si mal no me acuerdo, es este verso:

«Hermosas Ninfas q'en el *rio* metidas.»

Pero el Prínzipe de los Pöetas, cuando yerra, no es autoridad.

Otro uso de la sinéresis reparo en V. tambien que está en contradiczion con los prinzipios de nuestra Prosodia: Tecsto:

«Dijo: i puso las *armas* ante Aquiles,
Que con horrendo son al *cœr* sonaron.»

Punto prosódico es este qe me ha costado ímprobo afan: averiguar en la coïnzidenzia de vocales, última radical, i primera de *la* inflecsion (como se vé en *caer)* cuando se contraen dichas vocales, i cuando nó.

Esta cuestion era nezesario resolver prévia-mente, ántes

de repartir en *consonantes* las várias vozes que resultan del sistema de los verbos castellanos para un *Diczionario Rítmico* qe hize el siglo pasado en Salamanca, i he perdido orijinal, preparado para la prensa, en Sevilla.

Efectiva-mente, al hazer la prueba en dos verbos de una misma conjugazion, cuya última radical es *i*, se nota qe la primera imflecsion del presente nos dá en los dos verbos *enviar* i *lidiar* dos rimas diferentes: en el uno empezando la rima desde la vocal radical coïnzidente, *envio* (consonante *io*); i en el otro arrancando desde mucho más ántes *lidio* (consonante *idio*).

Esta cuestion, jeneralizada, me ha hecho entrar en otra vastísima, qe abraza toda la latitud de la Lengua Castellana: á saber, en la inmensidad de casos, en qe se encuentran en una voz dos ó más vocales, ¿cuándo traban, i cuando *nó* unas con otras en diftongo?

Verdadera-mente qe, si fuera hoi cuando hubiese de entrar en este golfo de dificultades, daría el punto por inapëable: pero echó el pecho al agua en dias más bonanzibles. Como-qiera, yá éste es para mí punto evacuado; i todo lo tengo reduzido á reglas. En el parangon qe con este motivo se me ha ofrezido hazer del Español con otros idiomas Románicos, he tenido hartas ocasiones de observar qe ninguno, incluso el Italiano, es tan rico en diftongos.

Pero contrayéndo-nos al caso presente, la lei qe en él rije es la siguiente: «En tales verbos, como *fiar, caer*, etc., donde se encuentra con la vocal de la imflecsion la de la raiz, si el verbo entre sus radicales no tiene más de una vocal, ésta nunca forma diftongo con la siguiente. Ejemplo: *fi-ar, fi-o, fi-as, fi-an, fi-en*, etc.--De consiguiente, *ca-er*, i no *cær*.»

Esto es mui conforme al jénio de nuestra lengua, qe propende siempre á los sonidos llenos i ricos: los Españoles gustamos de llenar-nos el tímpano de sonido, i hablar, como de los Griegos dice Horazio, *ore rotundo* (á boca llena).

Así lo tengo mui espezialmente advertido en el mecanismo de las imflecsiones para los *diminutivos*, donde el Castellano ostenta un primor esquisito, de nadie todavía bien advertido, i por mí reducido á reglas. De ellas resulta qe de las

terminaciones *ilo*, *zilo*, *ezilo* (i respectiva-mente *ico*...., *illo*... i demás qe califican tan fina-mente el surtido primordial de la peqeñez) adoptadas por nuestro idioma, la más rica es la destinada á los nombres más pobres de sílabas. Así la inflecsion diminutiva de *flor* (aunqe hazemos de *rosa rosita*) no es flor-*ita*, ni flor-*zita*, sino flor-*ezita*.

Basta, me pareze, lo dicho (i áun temo qe sobre algo) para tan buen entendedor, i para prueba de la franqeza qe V. de mí ëcsije en la manifestazion de mi juizio azerca de los ensayos de traduczion qe se ha servido sujetar á mi pobre zensura.

Otros diferentes pasajes qe, bajo éste, ú otro respecto me han parezido dignos de nota en dicho canto XIX de la *Iliada*, que devuelvo adjunto, ván tildados para gobierno de V., y descargo de mi conzienzia crítica.

De ellos no qisiera se dejase V. sin corregir el siguiente:

«Mas si ahora yazes yerto y traspasado,
Tu sombra aplacará mi *ayuno pecho*,
Qe por amor á ti nada ha aprobado
De los manjares, en dolor deshecho.»

Aqí, amigo, ha hecho V. un qidproquó anatómico tomando una parte por otra. El *pecho* i el *estómago* son causas mui diversas, aunqe en el idioma de casi todos los pueblos suelen qedar reliqias de la vulgar opinion qe los identifica, creyendo no sólo que son una misma cosa, sino qe el camino de los dos es uno mismo, porqe tienen la entrada comun. En este conzepto dize de los qe llamamos estómagos-agradezidos un proverbio inglés: «*La boca es el camino del corazon*:» i en mi país es mui usado el mismo refran picaño con otras palabras: á saber: «*Por la boca se calienta el jorno*.»

Este trocatinte qe V. aqí ha hecho, i qe tan fázil es de correjir,—si puede ser en V. de alguna nota en cuanto Traductor, en cuanto Clérigo («jente, segun Zide-Hamete, qe no se deja mal pasar») es zierta-mente un fenómeno moral qe honra su carácter. En efecto, un hombre de la ropa de V. qe sabe Griego, i no sabe sobrada-mente házia dónde cae su *estómago*, supone qe no se le ha pegado mucho la ropa.

Pero baste de burlas i veras. V., amigo mio, sabe qe con

las mayores lo es suyo i apreziador de su aplicazion i buenos estudios, su afectísimo,

BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO.

Chiclana 27 de Septiembre 1826.

CRONICON DE SAMPIRO.

(Continuacion de la página 428.)

FROILANUS II.

20. Ordonio defuncto, frater ejus Froilanus successit in Regno (et duxit uxorem nomine Muniam Domnam, ex qua hos filios genuit, Adefonsum, Ordonium, sive et Ranimirum: et genuit Azenarem (1), sed non ex legitimo conjugio). Propter paucitatem vero dierum nullam victoriam fecit, nullos hostes exercuit, nisi quod (ut autumant) filios Olmundi nobilis sine culpa trucidari jussit, et ut dicunt, justo Dei judicio festinus Regno caruit, quia Episcopum Legionensem nomine Fronimium post occissionem fratrum absque culpa in exilium missit (non rememoravit, Domitianum Imperatorem beatissimum Joannem Apostolum et Evangelistam in exilium misisse: et ideo jussu Dei á Senatu Romano interfectus est. Non est veritus David dicentem: Nolite tangere Christos meos, et in Prophetis meis nolite malignari) et ob hoc abreviatum est Regnum ejus ac breviter vitam finivit, et plenus lepra decessit, (et sepultus est juxta fratrem suum Legione). Regnavit autem anno uno, mensibus duobus (præfatus itaque Episcopus Episcopatum suum tunc re-

(1) S. Accensiare.

FRUELA II.

20. Muerto Ordoño, le sucedió en el reino su hermano Fruela (y tomó por esposa á doña Nuña, de la que tuvo los hijos siguientes: Alfonso, Ordoño y Ramiro, y tuvo además á Azenar (1), mas nó de legítimo matrimonio). Por el corto tiempo de su reino no consiguió victoria alguna; no hostilizó á nadie, sino es haber mandado, segun aseguran, dar muerte sin culpa á los hijos del noble Olmundo, y como dicen, por justo juicio de Dios, se vió privado pronto del reino, por haber desterrado al obispo de Leon, llamado Fronimio, después de la injusta muerte de estos hermanos; (no se acordó que el emperador Domiciano desterró al beatísimo apóstol y evangelista San Juan, y con este motivo, por órden de Dios, fué asesinado por el Senado Romano. No temió á David, que dice: No quieras tocar á mi ungido y guárdate de enojarte con mis profetas:) y por esto se acortó su reinado y concluyó su vida á la mayor brevedad, muriendo lleno de lepra, fué sepultado junto á su hermano en Leon. Reinó, pues, un año y dos meses. (El

(1) S. Accensiare.

cuperavit. Era DCCCCLXIII. Anno 925.

ADEFONSUS IV.

21. Mortuo Froilano Adefonsus filius Domini Ordonii adeptus est sceptra paterna (et duxit uxorem nomine Xemenam, ex qua genuit Ordonium malum). Huic consistenti in Regno voluntas venit arripiendi viam confessionis, et in talibus operibus satagens, nuntios missit pro fratre suo Ranimiri in partes Virei (1), dicens, qualiter vellet á Regno discedere, et fratri *suo* tribuere. Venit quidem Ranimirus in Zemoram cum omni exercitu magnatorum suorum, et suscepit Regnum. Frater quidem ejus properans ad Monasterium in loco qui dicitur Domnos Sanctos (2), super crepidinem alvei Ceiæ Monachus fit. Qui Ranimirus exercitum movit ad persequendum Arabes, Zemoramque ingressus, nuntius illi venit, quia frater ejus Adefonsus ex Monasterio progressus, Legionis Regnum esset iterum adeptus. Hæc audiens Rex, ira commotus, jussit intonare buccinis, vibrare hastas, iterum Legionem remeans, festinus obsedit eum die ac nocte, usque quo illum cepit et comprehensum, jubet eum ergastulo retrudi. Arte quidem facta omnes magnates Asturiensium nuntios misserunt pro supradicto Principe Ranimiro; ille vero Asturias ingressus, cepit omnes filios Froilani fratris Domini Ordonii Regis, Adefonsum, Ordonium et Ranimirum secum adduxit, pariterque cum fratre suo suprafato Adefonso, qui ergastulo tenebatur, conjunxit: et omnes simul in uno die orbare oculis præcepit. Regnaverat quidem Adefon-

(1) S. Virei: et ad horam vulgo Vierzo. Alii Visei.
(2) Hodie Sahagun.

referido obispo recobró entónces su episcopado. Era 963 (año 925).

ALFONSO IV.

21. Muerto Fruela, Alfonso, hijo de D. Ordoño, obtuvo el cetro de su padre (y casó con una llamada Ximena, de la que tuvo á Ordoño el Malo). Estando en el poder, le vino el deseo de tomar el camino de la penitencia, y solícito por llevar adelante esta empresa, envió nuncios á su hermano Ramiro á territorio de Vierzo (1), diciendo como queria separarse del reino y abdicarlo en su hermano. Vino en efecto Ramiro á Zamora acompañado de todos sus magnates y tomó á su cargo el reino. Su hermano, pues, marchándose al monasterio del lugar dicho *D.* Santos (2), sobre la cima del rio Ceya, se hizo monje. El cual Ramiro puso en movimiento su ejército para perseguir á los árabes: y al entrar en Zamora le trajeron la noticia de que su hermano, abandonando el monasterio, se habia posesionado de nuevo del reino de Leon. Oyendo esto el rey, movido de ira, mandó resonar los clarines, vibrar las lanzas, retrocedió á Leon á toda prisa, lo asedió dia y noche, hasta que lo cogió, y preso mandó encerrarlo en un calabozo. Todos los magnates de Astúrias enviaron mensajeros al referido príncipe Ramiro, el cual, entrando en Astúrias, hizo prisioneros á todos los hijos de Fruela, hermano *del rey D. Ordoño*, Alfonso, Ordoño y Ramiro, y los llevó consigo y los juntó con el expresado hermano Alfonso á quien tenia encarcelado, y á todos mandó sacarles los ojos en un mismo dia. Alfonso habia reinado siete

(1) S. Virei. Vierzo segun el vulgo. Otros Viseo.
(2) Hoy Sahagun.

sus annos septem (1), et menses septem. Era DCCCCLXIX (2). Anno 931.

RANIMIRVS II.

22. Ranimirus securus regnans, consilium iniit cum omnibus Magnatibus Regni sui, qualiter Chaldæorum ingrederetur terram, et coadunato exercitu, pergens ad Civitatem, quæ dicitur Magerit, confregit muros ejus, et maximas fecit strages Dominica die, adjuvante clementia Dei, reversus est in domum suam cum victoria in pace. Legione verò consedenti nuntius venit à Fredinando Gundisalvo exercitus (3) grandis, qui properabat ad Castellam: quo audito, exercitum movit Rex, et obviam illis exivit, in locum qui dicitur Oxoma, ac nomen Domini invocando, acies ordinari jussit, et omnes viros ad bellum parari præcepit. Divina juvante clementia, dedit illi Dominus victoriam: magnam partem ex eis occidit, multa millia captivorum secum adduxit, et reversus est ad propriam Sedem cum victoria magna. Post hæc vero Ranimirus, congregato exercitu, Cæsarangustam perrexit. Rex quidem Sarracenorum nomine Aboiahia Regi Magno Ranimiro colla submisit, et omnem terram ditioni Regis nostri subjugavit. Abderrachmam Regi suo Cordubensi mentitus est, et Regi Catholico cum omnibus suis se tradidit. Rex ipse noster, ut erat fortis et potens, omnia Castella Aboiahia, quæ habebat infesta edomuit, et illi tradidit, et reversus est Legionem cum magna victoria. Aboiahia verò iterum Regem Ranimirum fefellit, et Abderrachmam

(1) Vide supra núm. 21.
(2) Vide núm. 22 ubi quinque legendum esse monuimus.
(3) Sil. ex Azeipha grandi: frequenter enim hic Auctor Azeipham dicit aciem, quam alii codices exercitum.

años (1) y siete meses. Era 969 (2) (año 931.)

RAMIRO II.

22. Seguro Ramiro en el reino, determinó, en union de todos los magnates, penetrar *en tierra de moros*, y reunido el ejército marchó á la ciudad llamada Magerit (Madrid), destrozó sus murallas é hizo grandes extragos el dia del Señor, protegido por la *misericordia* de Dios, volviendo victorioso á su casa en paz. Cuando estaba en Leon recibió un mensajero de Fernan Gonzalez anunciándole que un gran ejército (3) marchaba à Castilla: oido lo cual, puso en movimiento sus tropas y saliéndoles al encuentro en lugar dicho Osma, invocando el nombre del Señor, mandó ordenar las filas y que todos los soldados se aperribiesen para la batalla. Con la proteccion de Dios, el Señor le concedió la victoria: mató muchos de ellos, llevó consigo muchos miles de prisioneros y se volvió á su reino gozoso de triunfo tan señalado. Después de esto, reunido su ejército, marchó Ramiro à Zaragoza, pero el rey de los sarracenos, llamado Abu-Jaia, se rindió á Ramiro y sometió todo su territorio al dominio del rey. Hizo traicion á su rey el cordobés Abderraman y prestó vasallaje con todos los suyos al rey católico. Nuestro rey, *como era fuerte y poderoso*, subyugó todas las fortalezas que eran rebeldes, y entregándolas á Abu-Jaia, se volvió *victorioso* á Leon. Mas Abu-Jaia engañó de nuevo al rey Ramiro é hizo alianza

(1) Véase el núm. 21 de la obra citada.
(2) Véase el núm. 22, cuya lectura aconsejamos ántes.
(3) Sil. ex Azeipha grandi: con frecuencia dice este autor Azeipha por acies, que otros códices dicen exercitus.

pro pace misit. (Et iterum venerunt Sarraceni Cordubenses, et fregerunt Soutus Covas.) Posteà Abderrachmam Rex Cordubensis cum magno exercitu Septimancas properavit. (Tunc ostendit Deus signum magnum in Cœlo, et conversus est Sol in tenebras in universo mundo per unam horam.) Rex noster Catholicus, hæc audiens, illuc ire disposuit cum magno exercitu, et ibidem dimicantibus adinvicem, dedit Dominus Victoriam Regi Catholico, qualiter dic, II. Feria, imminente festo Sanctorum Justi et Pastoris, deleta sunt ex eis LXXX. millia Maurorum. Etiam ipse Aboiahia Rex Agarenorum ibidem à nostris comprehensus est, Legionem adductus, et ergastulo trusus; quia mentitus est Domino Ranimiro Regi, comprehensus est recto judicio Dei. Illi vero qui remanserant, itinere arrepto, in fugam versi sunt, Rege verò illos persequente. Dum ipsi pervenerunt ad urbem quæ dicitur Alhandega, à nostris ibidem comprehensi, et extincti sunt. Ipse verò Rex Abderrachmam semivivus evasit (1). Unde nostri multa attulerunt spolia, aurum et argentum videlicet, et vestes pretiosas. Rex quidem securus perrexit ad domum suam cum victoria magna in pace.

23. Deinde post duos menses Azeipham (2), id est exercitus, ad ripam Turmi ire disposuit, et Civitates desertas ibidem populavit. Hę sunt Salmantica Sedes antiqua (3) Castrorum, Letesma, Ripas, Balneos (4), Alhandega, Penna, et alia plurima Castella, quod longum est prænotare. (Tunc temporis populavit Rodericus Comes Amajam, et populavit Asturias in

(1) Prætermisit Berganza, sed extant apud ceteros.
(2) F. ad zeipham.
(3) S. Sedes antica, Castrorum. Sil. Sedes antiqua castrorum.
(4) S. Balticos.

con Abderraman (y otra vez vinieron los moros de Córdoba y destruyeron á Soutus Cova). Despues el rey de Córdoba Abderraman marchó á Simancas con un gran ejército. Entónces el Señor mostró una gran señal en el cielo y se oscureció el sol en todo el mundo por espacio de una hora. Nuestro católico rey, sabido esto, dispuso ir allá con numerosas tropas, y trabándose la batalla allí mismo, el Señor dió la victoria al rey católico en términos, que el lúnes próximo á la festividad de los santos Justo y Pastor fueron derrotados ochenta mil sarracenos. Aun el mismo Abu-Jaia, rey de los agarenos, fué allí hecho prisionero por los nuestros, y llevado á Leon fué encerrado en un calabozo; por haber mentido al rey D. Ramiro fué hecho prisionero por los rectos juicios de Dios. Los que restaron emprendieron la fuga persiguiéndoles el rey. Al llegar á la ciudad llamada Alhandega, fueron cogidos y derrotados por los nuestros. El mismo rey Abderraman escapó moribundo (1). De donde los nuestros recogieron gran botin, á saber, oro y plata y preciosos vestidos. El rey, pues, seguro marchó victorioso en paz á su casa.

23. Pasados dos meses dispuso que el Azeipha (2), es decir, el ejército pasase á las riberas del Tormes y pobló allí las ciudades desiertas. Tales son Salamanca, antigua silla (3) de los Castros, Ledesma, Ripas, Baños (4), Alhandega, Peña y otras muchas fortalezas que sería prolijo enumerar. Por este tiempo pobló el conde Rodrigo á Amaia y Astúrias por la parte de Santa Ju-

(1) Lo omite Berganza pero consta en los demás.
(2) F. ad zeipham.
(3) S. Sedes antica, Castrorum. Sil. Sedes antiqua Castrorum.
(4) S. Balticos.

partibus Santæ Julianæ: et populavit Didacus Comes Burgos, et Oviernam (1) per jussionem Regis; populaverunt autem Comes Nunnius Munionis Raudam, et Gundisalvus Telliz Oxomam, et Gundisalvus Ferdinandi Aucam, Cluniam, et Sanctum Stephanum: populavit Ferdinandus (2) Gundisalvi Civitatem quæ dicitur Septempublica cum Dei auxilio.) His peractis Ferdinandus Gundisalvi, et Didacus Munio contra Regem Dominum Ranimirum tyrannidem gesserunt, necnon et bellum paraverunt. Ille vero Rex, ut erat prudens et fortis comprehendit eos, et unum in Legione, alterum in Gordone, ferro vinctos carcere trusit. Multo quidem tempore transacto, juramento Regi dato, et omnia quæ habebant, exierunt de ergastulo. Tunc Ordonius filius Regis sortitus est filiam Ferdinandi Gundisalvi in conjugio, nomine Urracam, et Ranimirus qui erat Rex mitissimus (ex Tarasia Regina cognomento Florentina, genuit Ordonium, Sanctium, et Geloiram.

24. Præfatus itaque Rex) filiam suam Geloiram Deo dicavit, et sub nomine ejusdem Monasterium infra urbem Legionensem miræ magnitudinis construxit in honorem Sancti Salvatoris juxta palatium Regale. Alia quidem Monasteria in nomine Sancti Andreæ Apostoli, et Sancti Christophori Martyris ædificavit super ripam fluminis Ceiæ (3): aliud quidem super ripam Dorii sub nomine Sanctæ Mariæ semper Virginis ædificavit: aliud quidem Monasterium in sua hereditate propria ædificavit in nomine Sancti Michaelis Archangeli in Valle de Ornia, cujus nomen est Destriana. Decimo nono anno Regni sui con-

(1) S. Gutinam.
(2) Fredenandus frequenter in Codicibus, vel Fredinandus.
(3) S. Ezlæ.

liana; y el conde Diego pobló á Búrgos y Oviern a (1) por mandato del rey; poblaron igualmente el conde Nuño á Roa y Gonzalo Tellez á Osma, y Gonzalo Fernandez á Oca, Clunia y San Estéban: pobló Fernan-Gonzalez (2) con la ayuda de Dios la ciudad llamada Sepúlveda. Después de esto Fernan Gonzalez y Diego Nuñez se sublevaron contra el rey D. Ramiro y le declararon tambien la guerra. Mas el rey, como que era prudente y fuérte, los hizo prisioneros, y uno en Leon, otro en Gordon los encerró en la cárcel amarrados con cadenas. Trascurrido largo tiempo, después de prestar juramento al rey y darle todo lo que tenian, salieron de la prision. En aquel tiempo Ordoño, hijo del rey, se casó con una hija de Fernan Gonzalez llamada Urraca; y el rey Ramiro, que era benignísimo, engendró de la reina Teresa con el sobrenombre de Florentina á Ordoño, Sancho y Geloira.

24. El expresado rey consagró á Dios á su hija Geloira y con su nombre por bajo de la ciudad de Leon, construyó un monasterio de extraordinaria magnitud en honor de San Salvador, junto al palacio real. Edificó tambien otros monasterios en honor de San Andrés apóstol y de San Cristóbal mártir sobre la ribera del Ceia (3); otro además sobre la del Duero, bajo la advocacion de la *siempre Vírgen* Santa María; edificó tambien otro en su propiedad con el nombre de San Miguel Arcángel en el valle de Ornía, cuyo nombre es Destriana. El año décimo nono de su reinado, habido consejo, marchó con un

(1) S. Gutinam.
(2) Frecuentemente en los Códicos Fredenandus ó Fredinandus.
(3) S. Ezlæ.

silio inito, exercitu aggregato perrexit Elboram (1) Civitatem Agarenorum, quæ nunc Talavera à populis vocitatur, et bello inito occidit ibidem ex Agarenis XII. millia, et asportavit VII. millia Captivorum, et reversus est ad propria cum victoria, et tunc Ovetum ire disposuit, et illuc graviter ægrotavit. Ad Legionem reversus ab omnibus Episcopis, Abbatibus, valdè exhortatus (2) confessionem accepit, et vespere Apparitionis Domini ipse se ex proprio morbo Regno abstulit, et dixit: Nudus egressus sum ex utero matris meæ, nudus revertar illuc. Dominus sit adjutor meus, non timebo quid faciat mihi homo. (Regnum obtinuit feliciter in terra, et ut erat amator hominum Regnum, obtinet in Cælo, (ut) amator Angelorum:) proprio morbo decessit, et sepultus fuit in sarcophago juxta Ecclesiam Sancti Salvatoris ad Cœmeterium quod construxit filiæ suæ Dominæ Geloiræ. Regnavit autem annos XIX. menses II. dies XXV. Era DCCCCLXXXVIII. Anno 950.

ORDONIUS III.

25. Ranimiro defuncto, filius ejus Ordonius sceptra paterna est adeptus. Vir satis prudens, et in exercendis, disponendisque exercitibus nimis sapiens. Frater quidem ejus nomine Sanctius consilio inito una cum avunculo suo nomine Garseano Rege Pampilonensium, necnon et Fredinandus Gundisalvi Burgensium Comes, unusquisque cum exercitu suo Legionem accessit, qualiter Ordonium à Regno expellerent, et Sanctium fratrem ejus in Regno confirmarent. Quo audito Rex Ordonius satis exercitatus stetit, suasque Ci-

(1) S. F. Sil et R. evolvere civitatem.
(2) Ita R.—Sil. valde eos exhortatus. Ceteri valde exoratus.

ejército que habia reunido á Elbora (1), ciudad de los agarenos, que ahora llaman Talavera, y empeñado un combate, mató allí doce mil moros y llevó consigo prisioneros siete mil, volviendo victorioso á su territorio y entónces determinó ir á Oviedo, en donde enfermó de gravedad. Vuelto á Leon, aconsejado (2) por todos los obispos y abades, recibió la confesion, y en la víspera de la Aparicion del Señor, por enfermedad propia, dejó de reinar, diciendo: Desnudo salí del claustro materno, desnudo volveré allá. El Señor sea mi protector, no temeré á nada que me hagan los hombres. (Obtuvo felizmente el reino en la tierra y como era amante de sus semejantes, obtuvo el reino del Cielo, como amante de los ángeles): murió de muerte natural y fué sepultado en un sarcófago junto á la iglesia de San Salvador, próximo al cementerio que construyó para su hija doña Geloira. Reinó, pues, diez y nueve años, dos meses y veinticinco dias. Era 988 (año 950).

ORDOÑO III.

25. Muerto Ramiro, tomó el cetro de su padre su hijo Ordoño. Varon muy prudente y demasiado sábio para dirigir y ordenar los ejércitos. Un hermano suyo llamado Sancho, en union con su tio don García, rey de Navarra y Fernan Gonzalez, conde de Búrgos, cada cual con su ejército se acercaron á Leon con el fin de destronar á Ordoño y colocar en el reino á su hermano Sancho. Oido lo cual, el rey Ordoño se hizo fuerte y defendió sus ciudades, y conservó las

(1) S. F. Sil. et R. evolvere civitatem.
(2) Ita R.-Sil. valde eos exhortatus. Otros valde exoratus.

vitates defensavit, et Regni sceptra vindicavit. (Uxorem propriam nomine Urracam, filiam jam dicti Comitis Fredinandi reliquit.) His supradictis remeantibus ad propria, (aliam duxit uxorem nomine Geloiram, ex qua genuit Veremundum Regem, qui podragicus fuit.) Ipse quidem Rex Ordonius, magno exercitu aggregato, Gallæciam edomuit, Olisbonam deprædavit, et multa spolia simul cum captivis secum adduxit, et ad Sedem Regiam cum pace, et victoria rediit. Fredinandus vero supradictus, qui socer ejus fuerat, volens, nolens, cum magno metu ad ejusdem servitium properavit. Rex verò regnavit annos V. et menses VII. proprio morbo urbe Zemoræ decessit, et Legione sepultus fuit juxta aulam Sancti Salvatoris secus sarcophagum Patris sui Ranimiri Regis, Era DCCCCLXXXXIII. (993.) Anno 955.

SANCIUS I.

26. Ordonio defuncto frater ejus Sancius Ranimiri filius pacificè apicem Regni sui suscepit. Anno uno Regni sui expleto, quadam arte, exercitus conjuratione facta, ex Legione egressus, Pampiloniam pervenit, jussus à suis amicis, ac missis nuntiis, una cum consensu avunculi sui Garseani Regis ad Regem Cordubensem Abderrachmam ire jussus est. Omnes vero Magnates Regni ejus, consilio inito, una cum Fredinando Comite Burgensi Regem Ordonium malum elegerunt in Regno Aldefonsi Regis filium, qui orbatus fuerat oculis cum fratribus suis. Fredinandus quidem Comes dedit ei filiam suam uxorem relictam ab Ordonio Ranimiri filio. Sancius quidem Rex cum esset crassus nimis, ipsi Agareni herbam attulerunt, et crassitudinem ejus abstulerunt à ventre

riendas del gobierno. (Abandonó á su propia mujer llamada Urraca, hija del yá dicho conde Fernan). Volviéndose los referidos á su territorio (tomó otra mujer llamada Geloira, de la que tuvo al rey Vermudo que fué gotoso). El rey Ordoño, reunido un gran ejército, sometió á Galicia, saqueó á Lisboa y llevó consigo gran botin y prisioneros, y volvió victorioso en paz á su real casa. El referido Fernan que habia sido su suegro, que quiso que nó, marchó á sus órdenes con gran temor. El rey, pues, reinó cinco años y siete meses, y murió de muerte natural en Zamora, siendo sepultado en Leon junto al templo de San Salvador, junto al panteon de su padre el rey Ramiro, en la Era 993 (año 955).

SANCHO I.

26. Muerto Ordoño, recibió pacíficamente el reino su hermano Sancho, hijo de Ramiro. El año primero de su reinado, habiendo movido una conspiracion en el ejército, salió de Leon y marchó á Pamplona. Por consejo de sus amigos y con el consentimiento de su tio el rey García, enviando mensajeros, determinó acudir al rey de Córdoba Abderraman. Todos los grandes de su reino, habido consejo, en union con Fernan, conde de Búrgos, eligieron por rey á Ordoño el Malo, hijo del rey Alfonso que habia sido privado de la vista en union con sus hermanos. El conde Fernan le dió á su hija la repudiada por Ordoño, hijo de Ramiro. Sancho el rey, como fuese demasiado grueso, le trajeron los agarenos una yerba y le quitaron la gordura de su vientre, y vuelto

ejus, et ad pristinam levitatis astutiam reductus, consilium iniit cum Sarracenis, qualiter ad Regnum sibi ablatum perveniret, ex quo ejectus fuerat. Egressus Corduba cum innumerabili exercitu, pergit (1) Legionem: at ubi terram Regni sui intravit, et ab Ordonio auditum fuit, ex Legione per noctem fugit, et Asturias intravit, et Regnum quo ille caruit Sancius suscepit. Ingressus Legionem edomuit omne Regnum patrum suorum. Supradictus quippè Ordonius ab Asturiis projectus, Burgos pervenit; ipsum tunc Burgenses muliere ablata cum filiis duobus à Castella expullerunt, et ad terram Sarracenorum illum direxerunt: ipsa quidem remanens Urraca nomine alio se sociavit viro. Ordonius adhuc vivens inter Sarracenos mansit, et ejulando pœnas persolvit; (quia noluit benedictionem, invenit maledictionem à Domino. Tunc præfatus Rex uxorem nomine Tarasiam duxit, ex qua filium genuit, quem Ranimirum vocavit.) Rex verò Sancius salubre iniit consilium unà cum sorore (2) sua Regina Geloira, ut nuntios mitteret ad Civitatem Cordubam, ut peterent corpus Sancti Pelagii martyris, qui Martyrium acceperat in diebus Ordonii Principis sub Rege Arabum Abderrachman Era DCCCCLXIII (3).

27. Et dum Legatos unà cum Velascone Legionensi Episcopo illuc pro pace, et ipsus corpore Sancti Pelagii miserunt, egressus Rex Sancius Legione, venit Gallæciam, et edomuit eam usque ad fluvium

á su anterior agilidad, trató con los sarracenos del modo de volver al reino de que habia sido despojado. Partiendo de Córdoba con un ejército innumerable, marcha (1) á Leon, mas apénas entró en territorio de su reino y lo supo Ordoño, huyó éste de Leon por la noche y penetró en Astúrias, y recibió Sancho el reino de que habia carecido. Entrando en Leon, sujetó todo el reino de sus padres. Arrojado el referido Ordoño de Astúrias, llegó á Búrgos; entónces los burgenses, quitándole la mujer y dos hijos, le echaron á territorio de los moros; mas quedándose su mujer, llamada Urraca, casó con otro. Ordoño permaneció áun en vida entre los sarracenos y pagó su delito gimiendo (porque no quiso la bendicion, recibió del Señor la maldicion). Entónces el referido rey tomó por esposa á una llamada Teresa, de la que tuvo un hijo, á quien llamó Ramiro. El rey Sancho trató con su hermana (2) Geloira de enviar nuncios á la ciudad de Córdoba para pedir el cuerpo de San Pelagio mártir, que habia sido martirizado en tiempo del rey Ordoño en el reinado de Abderraman, en la Era 963 (3).

27. Y miéntras enviaron embajadores con Velascon, obispo de Leon, para solicitar la paz y el cuerpo de San Pelagio, saliendo el rey Sancho de Leon, marchó á Galicia y la sometió hasta el rio Due-

(1) Pergent scriptum, et editum: sed pergit postulat congruentia sermonis.

(2) S. F. et R. uxore. Legendum, una cum sorore sua Geloira, et Tarasia Regina: Geloira quidem soror Regis erat, ut supra in Ramiro legimus: uxor autem Sancii Tarasia, ut hic dicitur. Eratque Tarasia filia Comitis de Monzon, uti Morales lib. 16 cap. 44 animadvertit.

(3) Sil. DCCCCLXIIII. Alii DCCCCLXII. Præponenda 963. ex dictis Tomo 2. num. 114.

(1) Pergens escrito é impreso, aunque la construccion del lenguaje exige pergit.

(2) S. F. y R. uxore. Debe leerse una cum sorore sua Geloira, et Tarasia Regina, Geloira ciertamente era hermana del rey como hemos leido más arriba en Ramiro I; la mujer de derecho era Teresa, como aquí se dice, y Teresa era hija del conde de Monzon, como observa Morales en el lib. XVI, cap. 44.

(3) El Silense Era 964. Otros 962. Debe ponerse la 963, por lo dicho en el t. II, número 114, de Florez.

Dorii. Quo audito Gundisalvus qui Dux erat ultra flumen illud, congregato magno exercitu, venit usque ad ripam ipsius fluminis, deinde missis nuntiis, et conjuratione facta ne (1) exolveret tributum ex ipsa terra quam tenebat, callide adversus Regem cogitans, veneni pocula illi in pomo direxit; quod cum gustasset Rex, sensit cor suum immutatum, silenter musitans, festinus cœpit remeare ad Legionem: in ipso itinere die tertio vitam finivit (et Legione secus patrem suum in Ecclesia Sancti Salvatoris sepultus fuit.) Regnavit autem annos XII. Era MV. Anno 967.

ro. Oido lo cual, Gonzalo, que era entónces jefe de la otra parte de este rio, reuniendo un gran ejército llegó hasta la ribera de éste, y después, enviados nuncios y habiéndose levantado una conjuracion (1) para que no pagase tributo del territorio que tenía, maquinando perversamente contra el rey, le envió veneno en una manzana, la cual, gustada por el rey, sintió trastornado su corazon (silenciosamente hizo los preparativos), y á toda prisa volvió á Leon, y en el camino, al tercer dia murió (y fué sepultado junto á su padre en la iglesia de San Salvador). Reinó, pues, doce años. Era 1005. Año 967.

RANIMIRUS III.

28. Sancio defuncto filius ejus Ranimirus habens à nativite annos V. suscepit Regnum patris sui, continens se cum consilio Amitæ suæ Domnæ Geloiræ Reginæ (2) Deo devotæ, et prudentissimæ. Habuit pacem cum Sarracenis, et corpus Sancti Pelagii Martyris ex eis recepit, et cum Religiosis Episcopis in Civitate Legionensi tumulavit. Anno II. Regni sui C. classes Nortmanorum cum Rege suo nomine Gunderedo ingressæ sunt urbes Gallecíæ, et strages multas facientes in gyro Sancti Jacobi Apostoli Episcopum loci ipsius gladio peremerunt, nomine Sisnandum, ac totam Gallæciam deprædaverunt, usquequo pervenerunt ad Alpes montes Ecebrarii. Tertio vero anno remeantibus illis ad propria, Deus quem occulta non latent, retribuit eis ultionem: sicut enim illi plebem christianam in captivitatem miserunt, et multos gladio interfecerunt, ita illi priusquam à finibus Gallæciæ exirent, multa mala per-

RAMIRO III.

28. Muerto Sancho, recibió el reino de su padre cuando tenía cinco años su hijo Ramiro, quedando bajo la tutela de su *tia* (y madre) D. Geloira (2), mujer piadosa y muy sábia. Tuvo paz con los moros y recibió de ellos el cuerpo de S. Pelagio mártir y lo sepultó en Leon con los otros obispos. El año segundo de su reinado penetraron en las ciudades de Galicia cien naves normandas con su rey llamado Gunderedo, y haciendo muchos extragos al rededor de Santiago apóstol, degollaron al obispo de aquella silla dicho Sisnando y saquearon toda la Galicia, llegando á los montes Alpes de Cebrero. Volviendo éstos á su país al tercer año, Dios, á quien no se oculta lo escondido, *le preparó la venganza*; pues al modo que ellos aprisionaron al pueblo cristiano, y *dieron á muchos muerte, así también* ellos ántes de salir de los confines de Galicia sufrieron muchos

(1) Ita Sil. et B.—Ceteri ut exolveret.
(2) Idem qui supra error, ita medendus: Consilio Reginæ, et amitæ suæ Dnæ Geloiræ, Deo devotæ.

(1) Así el Silense y B.—Los demás ut exolveret.
(2) Este error, igual al de más atrás, debe corregirse así: Consilio Reginæ, et amitæ suæ Domnæ Geloiræ, Deo devotæ.

pessi sunt. (Interim Ranimirus Rex duxit uxorem nomine Urracam illam quæ est sepulta Oveti.) Comes itaque Gundisalvus Sancionis in nomine Domini et honore Sancti Jacobi Apostoli, cujus terram devastaverant, exivit cum exercitu magno obviam illis, et cœpit præliari cum illis. Dedit illi Dominus victoriam, et omnem gentem ipsam simul cum Rege suo gladio interfecit, atque classes eorum igne cremavit Divina adjutus clementia.

29. Rex verò Ranimirus cum esset elatus, et falsiloquus, et in modica scientia positus, cœpit Comites Gallæciæ, et Legionis, sive et Castellæ factis acriter, ac verbis contristari. Ipsi quidem Comites talia ægrè ferentes callidè adversus eum cogitaverunt, et Regem alium nomine Veremundum super se erexerunt, qui fuit ordinatus in Sede Sancti Jacobi Apostoli Idibus Octobris Era MXX. Quo audito Ranimirus ex Legione ad Gallæciam properavit. Rex verò Veremundus obviam illi exivit in Portella de Arenas, et cœperunt acriter præliari. Nullus tandem eorum alteri cedens separati sunt ad invicem. Ranimirus vero reversus est Legionem, ibique proprio morbo decedens XV. Regni sui anno vitam finivit (et in Destriana sepultus fuit. Interim Rex Alcorrexi cum multis agminibus Agarenorum per Portugalensem terram intravit Gallæciam, et Compostellam venit, et totam ipsam terram depopulavit. Ad Ecclesiam ergo sive et ad sepulcrum Beati Jacobi cum magna audacia accedere voluit, sed Deo renuente territus rediit: sed Rex noster cœlestis non est oblitus christianam plebem, misit in Agarenos infirmitatem ventris, et nemo ex eis vivus remansit, qui rediret in patriam unde venerat.)

males. (Entretanto el rey Ramiro tomó por mujer á Urraca, la que fué sepultada luégo en Oviedo.) En efecto, el conde Gonzalo de Sancion, en el nombre del Señor y en honor de Santiago apóstol, cuya tierra habian asolado, salió con un gran ejército á su encuentro y empezó á hostilizarlos. El Señor le concedió la victoria y dió muerte á toda esta gente juntamente con su rey, é incendió sus naves, ayudado de la divina misericordia.

29. El rey Ramiro, siendo altivo, embustero y poco instruido, empezó con sus palabras y sus hechos á acarrearse el ódio de los condes de Galicia, de Leon y de Castilla. Mas los condes, llevando á mal semejante conducta, conspiraron contra él y eligieron otro rey llamado Vermudo, que fué consagrado en la silla de Santiago el dia 15 de Octubre, en la Era 1020. Oido lo cual, marchó Ramiro de Leon á Galicia. Le salió al encuentro el rey Vermudo en el Portillo de Arenas y empezaron á combatir encarnizadamente. Ninguno retrocedia ni por una ni por otra parte. Mas Ramiro se volvió á Leon y allí murió de muerte natural el año quince de su reinado (siendo sepultado en Destriana. Entretanto, por este tiempo el rey Alcorrexi con numerosas huestes sarracenas penetró por Portugal en territorio de Galicia, llegó á Compostela y asoló todo este país. Mas quiso acercarse con gran audacia á la iglesia y sepulcro del bienaventurado Santiago, empero no permitiéndolo Dios retrocedió aterrado: sin embargo, nuestro Rey celestial no se olvidó del pueblo cristiano y envió á los moros una enfermedad de vientre en términos que no quedó uno de ellos vivo que volviera á la pátria de donde habia venido.)

RAMON COBO Y SAMPEDRO.

ESTÉTICA DE C. C. F. KRAUSE.

(Trad. dir. del aleman.—Cont. de la p. 78.)

86. Nace ahora de aquí con toda claridad la distincion fundamental, yá ántes mencionada, de los poemas por respecto al ritmo musical y métrico, distincion fundada real é interiormente en la disposicion entera del poeta y en el contenido de la Poesía, á saber: segun que el ritmo musical y el métrico proceden en pura progresion y con libertad ideal; ó bien ora uno cualquiera de estos ritmos, ora ámbos juntamente son regresivos y periódicos en determinados miembros; ó bien, por último, se combinan entre sí ámbos modos.

El movimiento rítmico idealmente libre, y correspondiente al carácter de la masculinidad y del Espíritu, constituye la forma prosada del discurso *(oratio prosa)*. La prosa se refiere como tal á la forma rítmica tan sólo, y puede tener lugar tambien en la expresion de asuntos no poéticos, si bien sólo de una manera adecuada. Esta forma es la únicamente propia de la Poesía tan luego como el poema se caracteriza por la preponderancia de la libertad ideal al modo del Espíritu, constituyendo entónces el movimiento peculiar de la libre creacion poética en sí misma. Por esto hay una parte en la Poesía que reviste esencialmente dicha forma; por ejemplo, la novela del estilo medio y comun, sin que el ritmo métrico pueda hacer de un discurso un poema, cuya prosa es enteramente otra que la de una oracion retórica ó una exposicion doctrinal. Aquélla, con efecto, es libremente rítmica, y su Arte consiste en la série libre asimismo de piés y sonidos proporcionada á la intencion y al asunto, y de tal modo que la rima, áun imperfecta, quede por completo excluida; si bien es lícito usarla á veces con prudencia cuando es inherente al idioma mismo, y para su característica expresion, como, por ejemplo, acontece en la lengua alemana con las rimas llamadas *de golpe (Schalagreime)* y con la prótesis *(Schlag-Anlant)*.

87. El poema versificado, ó de ritmo ligado, puede ser,

ora meramente rimado, medido segun la rima, como principalmente sucede en las lenguas no prosódicas, que carecen de cantidad exacta, y en las cuales sólo se atiende al número de las sílabas para determinar el lugar de la rima; ora, por el contrario, medido en puro ritmo temporal, y prosódico ó métrico, propio especialmente de las lenguas que poseen extricta cantidad silábica y son ménos adecuadas (por otras razones además) para la rima; ora, en fin, medido juntamente segun la rima y segun el tiempo, forma, que es la más perfecta y armónicamente bella del lenguaje poético, pero que en rigor es asequible á muy pocos idiomas nacionales. Algo de esto acontece en el aleman, aunque no permite una medida cuantitativa de las sílabas muy precisa, dominando en él la capacidad para la rima sobre la aptitud métrica.

88. Un mismo poema puede reunir alternativamente, de varios modos y segun diversas leyes, la prosa con el verso, ya predominando una ú otra forma, ya equilibrándose entrambas. Esta forma compuesta se halla, por ejemplo, en la novela y en el poema dramático; pero debe resultar interior y objetivamente del asunto poético y de la intencion y sentido del artista, nó de la mera arbitrariedad.

89. El cuarto medio del lenguaje como órgano de la Poesía es la combinacion de ámbas clases de ritmo con el primer elemento de la mera eufonía, de suerte que en el mismo discurso se atienda juntamente á la rima y á la medida, unidas ó separadas, asi como á la acentuacion, en la cual se contienen: 1.º la fuerza ó debilidad del sonido (el *fuerte* y el *piano* en todos sus grados), y 2.º lo agudo y lo grave; añadiéndose todavia á esto la determinacion de la fuerza íntima ó energía de la recitacion, condicion que precisamente es en extremo delicada y expresiva, mas por esto mismo muy libre, y que ha de abandonarse al sentido y ánimo del recitador.

Las tres primeras condiciones señaladas, con exclusion de la rima, se encuentran en las lenguas griega y romana, tanto en su forma prosada, como en la métrica; sólo que el Arte de la recitacion en estas lenguas no está hoy yá en uso, con lo cual las obras antiguas de Poesía y Oratoria pierden mucho para nosotros.

90. El quinto elemento del lenguaje poético consiste en la síntesis de los tres primeros, esto es, de la eufonía, la significacion y el ritmo. Resultan de aquí muchas leyes fundamentales del lenguaje poético; tales como la eleccion de los piés, versos, y en general, de la medida de las sílabas, así como de la rima, segun el género y grado de todo el asunto é intencion del poema y teniendo en cuenta la eufonía; la del aire y del modo de la recitacion, especialmente por respecto á la energía; la doctrina de la relacion y proporcion entre el organismo material del lenguaje en palabras, frases y períodos, y el ritmo formal, en sus dos clases, en cuanto ámbos elementos, en su desarrollo progresivo, ora coinciden, ora se apartan, en cuyo último caso nace la teoría de la cesura en su más ámplio sentido; debiendo imitar en esto tambien toda obra artística eufónica ó musical la ley orgánica de la vida en la Historia.

Los elementos del fuerte y piano y de lo agudo y grave en el sonido se enlazan más inmediatamente con la significacion, constituyendo la insistencia ó acento que pone de relieve las partes más esenciales del discurso. En las modernas lenguas europeas, coinciden y vienen casi á identificarse lo largo, lo fuerte y lo agudo del sonido; como en las más de las sílabas radicales de las lenguas primitivas. En el aleman, estas tres condiciones dependen ante todo del pensamiento; el sentimiento se vale de la intimidad y del grado de claridad (claro-oscuro) de todo el sonido y su recitacion. Por esto en dicha lengua no es posible sino por aproximacion la cantidad silábica rigorosa y el acento de la Poesía griega y latina. Mas por esto mismo tambien resalta en ella con todo su poder y encanto la rima perfecta é imperfecta, como resalta igualmente en la antigua lengua celta (1).

---

(1) V. la *Gramática* del dialecto galáico *(Walischen)* de Raphson, y en cuanto al arte de la rima alemana, el *Diccionario ó Tesoro* de Schottel.

APÉNDICE Á ESTE CAPÍTULO.

Al doctísimo profesor de hebreo en la Universidad de Madrid, D. Antonio García Blanco, debemos el singular favor del siguiente notable trabajo, motivado por una consulta nuestra acerca de las *rimas proverbiales* en la lengua española, y que agradecemos con el respeto que el autor y la obra se merecen.

PROVERBIOS

hebreos tomados de los Libros de Salomon que vulgarmente se llaman *Eclesiástes* y *Parábolas de Salomon,* por traducir malamente *Cohéleth* y *mischlé Schelomóh* que en buen castellano, y casi conservando las radicales de estas palabras, pudiera y debiera haberse dicho *Coleccion-Cohéleth (cahál)* y *Miscelánea de Salomon-mischlé Schelomóh (maschál).*

En estos dos libros ostenta Salomon su profunda ciencia y sabiduría divina, humana, moral, política, fisiológica, psicológica, física, terrenal y sideral, individual y colectiva, temporal y eterna, con trazos y alusiones á otras y otras ciencias, con remembranzas de otros y otros conocimientos que ni podemos dejar de admirar y reconocer, ni nos es dado negar ni valorar en lo que legítimamente les corresponde.

Todo el contenido de aquellos dos Libros puede ponerse como modelo de estilo y forma proverbial: sus sentencias son *dominantes (moschél, míschlé)* sueltas, breves, aforísticas, sazonadas con la pequeña obscuridad y la suma elegancia que exigen verdades importantísimas del órden social y religioso.

Basta leer los primeros versículos de aquellos Libros para convencerse de la verdad de nuestros asertos; pero cuidado que no se lea *Initium sapientiæ timor Domini;* ni *vanitas vanitatum et omnia vanitas;* sino lo que dice el original: en forma proverbial, aforística, en donde el fonismo enaltece la idéa ó pensamiento que se canta:

De Dios reverencia, rosa de ciencia;
Sabiduría é instruccion necios desprecian. (Prov. 1.º v. 7*).*

Veleidad de veleidades y todo veleidad. (*Eccl.* 1.º v. 2).
ó *Voluble y más voluble es toda veleidad.*
(*Vanitas vanitatum*).

Generacion viene y generacion vá,
Mas la tierra por siempre ha de estar. (*Eccl.* 1.º v. 4).

Surge el sol y se vá el sol;
Mas anhela por volver al lugar de que salió (*Id.* v. 5).

Marchando el viento hácia el austro y volviendo hácia norte;
Rodeando y rodeando ha de marchar siempre el viento;
Mas á fuerza de rodeos vuelve el viento á su lugar.
(*Id.* verso 6).

Todos los rios marchan hácia el mar y el mar no se llena,
Al sitio por donde marchan, allí vuelven á marchar (7).

No todas las cosas fatigosas las puede el hombre decir;
Ni el ojo se harta de ver, ni el oido se llena de oir (8).

Lo que fué eso será; y lo que se hizo, se hará;
Pues que no hay nada nuevo debajo del sol de entónces acá (9).

Siempre hay algo que decir,
Pero mira que sea nuevo;
Que ha mucho tiempo que fué
Lo que por eternidades vemos. (*Eccles.* cap. 1.º vers. 10).

No hay recuerdo de los primeros,
Ni tampoco de los últimos que habrá;
No hay de ellos más remembranza,
Sino que hasta el fin serán. (Id. vers. 11).

Quien más sabe, mayor chasco;
Y el que aumenta ciencia, aumenta trabajo. (*Id.* v. 18).

CAPÍTULO III.

Para todo en el mundo hay oportunidad,
Y tiempo para cuanto bajo los sumos sea de deseo. (1.º)

Tiempo de nacer y tiempo de espirar;
Tiempo de plantar y tiempo de recoger;
Tiempo de matar y tiempo de curar;
Tiempo de destruir y tiempo de edificar;
Tiempo de reir y tiempo de llorar;
Tiempo de luto y tiempo de alharaca;
Tiempo de tirar piedras y tiempo de recogerlas;
Tiempo de abrazar y tiempo de retirarse de lo abrazado;
Tiempo de buscar y tiempo de perder;
Tiempo de guardar y tiempo de arrojar;
Tiempo de rajar y tiempo de coser;
Tiempo de callar y tiempo de hablar;
Tiempo de amar y tiempo de aborrecer;
Tiempo de guerra y tiempo de paz;

Estos y lo demás que se lee en todo el libro, son los comprobantes del *habel habalim accol habel,* con que empieza Salomon su *coleccion de proverbios veleidad de veleidades, todo veleidad, ó voluble* y *muy voluble es todo veleidad,* como dijimos anteriormente.

Mas yá puestos en este punto, no podemos resistir á la tentacion de insertar algunos más proverbios, en que se patentiza la genuina índole de este género de poesía entre los hebreos.

En comprobacion de su primera propiedad, que es la *brevedad,* léase el del cap. 20 vers. 15.

Yesch zahach urách-phninim uchlé icar schephthé-dhajáth.

Haya oro y mucho de perlas, que la joya más rica lábios de ciencia,

en cuya sentencia, que consta sólo de seis palabras, está ex-

presado un pensamiento profundísimo sobre el mérito de la ciencia; una comparacion bellísima de la ciencia con el oro y las perlas; una metáfora la más conveniente, al llamar joyas á los lábios del sábio; una metonimia exactísima en los lábios de ciencia; una hipérbole arrogante, oriental; empezando por una concesion la más oportuna, como quien dice: *haya todo lo que se quiera y desee, que la mejor alhaja son lábios científicos;* es saber lo que se dice, y darse razon y tener consciencia de lo que se sabe.

La segunda propiedad del proverbio es *un poco de obscuridad,* no tanto como el enigma, pero cuanto conviene para excitar la curiosidad ó el deseo de penetrar su sentido, estimularle y hacer un tanto difícil y más grata la doctrina: de este género son, v. g., el del vers. 35 del cap. 3.

Honra los sábios habrán
Y á los necios orgullosos
Con desprecio mirarán.

Ó el del verso 16 del cap. 5, exhortando á la liberalidad=

Derrámense tus fuentes afuera,
Caños de agua en las barreras.

Ó el del verso 15, cap. 25, contra la vanidad y pobreza humana

Nubes y viento, pero lluvia nada,
Hombre que se contenta con dádiva vana.

Ó el del verso 19, cap. 27, sobre las simpatías y *antipatías del* hombre

Como las aguas rostro á rostro
Así vuelve el hombre su corazon á otro.

Después de la *brevedad* y *obscuridad* del proverbio, la elegancia es su tercero y mejor carácter; mediante el cual obtiene

todo el asentimiento que requiere una máxima moral sapientísima y constituye un todo poético, grato y enérgico sobre manera.

Oigamos al sabio Salomon, cuando decia en el cap. 25, v. 11 de su *Miscelánea*.

Pomas de oro con sobrepuestos de plata
Es la palabra, dicha con oportunidad.

Y en el 12, verso 11 cuando recomienda las palabras del sábio

Palabras de sábios como aguijones y como clavos bien fijos son los congregados, salidos de un mismo rector.

Si todas estas sentencias se leen originales, se verá la exacta correspondencia que hay entre la forma y el sentido, entre el ritmo poético y el pensamiento filosófico. Al traducirlas, se pierde casi totalmente aquella relacion, y sólo queda un débil eco de los acentuados pensamientos bíblicos, que consignamos en obsequio de nuestro amigo el traductor de Krause.

A. M. GARCÍA BLANCO.

CAPÍTULO II.

Del poema, en su contenido y en relacion con la forma de lenguaje que le corresponde.

ARTÍCULO I.

CLASIFICACION DE LOS GÉNEROS POÉTICOS.

91. Á fin de determinar los principales géneros de Poesía, necesitamos aplicar á la idéa yá explicada (§. 57) de este Arte, todos los principios de division, juntos y separados, que nacen del contenido del poema. Ahora bien, estos principios son, ó peculiares y exclusivos á la obra poética, ó igualmente adaptables á toda obra de arte.

El primero de todos nace de la relacion entre el poeta y

su exposicion con la Belleza que ha de expresar su poema, cuya relacion, que es de tres modos, dá lugar á tres formas fundamentales de la exposicion poética.

92. Esta exposicion, en efecto, puede ser ante todo puramente objetiva, intuitiva, contemplativa, *épica* (de ἔπος, discurso, narracion). El asunto épico puede pertenecer á cualquiera de las clases de Belleza (§. 71 á 72), y es algo vivo é individual que se desarrolla en el tiempo, y que es representado, ora predominantemente en su existencia y estado (Poesía épica *descriptiva)*, ora en la série de sus mudanzas (Poesía épica *histórica)*, ora en la composicion de uno con otro término (Poesía épica *armónica)*. En el poema puramente épico, para nada ha de aparecer la persona del autor, como tal, fuera del momento de la invocacion á los poderes superiores á cuyo servicio el poeta dice consagrarse (sea que bajo este nombre se comprenda la Divinidad presentida como Musa, sea Dios mismo), pues esta clase de Poesía es puramente objetiva.

93. Por el contrario, la Belleza percibida, sentida é informada puede serlo tambien como momento de la vida interior de una persona, representado por esta persona misma, como objeto íntimo y peculiar suyo, subjetivo (1). Ya sea este objeto algo pasado, actual ó futuro, aparece siempre como interiormente presente en el espíritu y ánimo de la misma persona poéticamente manifestada, esto es, del poeta, ora inmediatamente, ora mediante un personaje histórico ó inventado, en cuyos lábios coloca su poema. El asunto puede aquí ser un conocimiento y pensamiento, ó un sentimiento, ó una resolucion y accion; y sentimiento de cualquier género y grado: de placer, de dolor, de ámbas cosas; de inclinacion y anhelo, de aversion y terror; relativo á un indivíduo, como el amor de los sexos ó la amistad, ó á un todo social como el amor á la pátria. Bajo otro respecto, puede pintarse el hecho y estado íntimo, en lo contemporáneo, en lo sucesivo y mudable,

(1) Única que, merced á la individualidad é impenetrabilidad del espíritu individual, puede tener completa conciencia de su autor. *(N. del T.)*

ó en la armonía y equilibrio de entrambos. Este género se llama Poesía *lírica* (de λυρα, nombre de un instrumento de cuerdas, denominado tambien φορμιγξ, y cítara κιθαρα), lo cual dice relacion al canto, porque con efecto prepondera en ella, sobre todos los géneros restantes, el sentimiento, que es lo que principalmente hace cantable al poema. Con todo, es reducir demasiado el concepto de la lírica definirla como Poesía descriptiva de nuestras emociones ó del sentimiento y la vida afectiva en general, pues hay composiciones de este carácter, donde sin embargo predomina lo intelectual, v. g., las odas y cantos religiosos.

94. En tercer lugar, puede el poeta representar el desenvolvimiento y corriente de la vida en la realidad interior sensible de su manifestacion actual en el tiempo y el espacio; por donde conviene á este género la forma del discurso personal y del diálogo. Muéstrase en él la vida misma tal como el poeta la ve; mas nó describiéndola como hecho íntimo suyo, sino haciéndola aparecer mediante personajes que hablan. Tiene, pues, de comun esta forma con la épica, la objetividad de la representacion; y con la lírica, que los actores del poema revelan en parte su vida interior tambien; y en virtud de la primera de estas afinidades, el poeta, como tal, desaparece de la obra, por más que en ciertas formas cómicas y humorísticas puede mezclarse entre los personajes del poema. Llámase este género Poesía *dramática* ó *teatral*, en ámplio sentido.

95. Tales son los tres fundamentales géneros simples de la Poesía. Pero en un mismo poema pueden bien combinarse dos de ellos, ó áun los tres, y todavía repetirse dichas formas dentro de cada uno. Así, designando por *e* el género épico, por *l* el lírico y por *d* el dramático, tendrémos la siguiente tabla de todas estas combinaciones:

3 géneros puros ó simples: *e l d*

6 compuestos, en combinacion binaria:

ee	*el*	*ed*
	ll	*ld*
		dd

10 id. en combinacion ternaria:

eee eel eed
ell eld
edd
lll lld
ldd
ddd

cuyas diversas formas pueden expresarse en el poema; v. g.: *ee,* por los episodios épicos; *ll,* por los líricos; *dd,* por un drama en otro drama (como en el *Hamlet* de Shakspeare); *ed* y *ld,* por el idilio; *el,* por la elegía; *eld,* por aquellas novelas que combinan los tres elementos épico, lírico y dramático (por ejemplo, la *Genoveva* de Tieck), donde aparecen todos, si bien predominando el último.

96. Cuál de estas formas deba revestir el poema, ha de decidirlo su asunto y la relacion que une con éste á la persona del poeta, relacion determinada á la vez por el primero y por la inclinacion y disposicion del segundo. De ámbos elementos, igualmente, procede la razon de la forma lingüística más conveniente en cada caso, á saber, si ha de ser prosada, métrica, ó alternada de una y otra.

97. Entre los principios generales de division que á todo Arte se aplican, se halla en primer lugar el que corresponde al asunto. Si este es Dios, como Sér absoluto, como Sér Supremo, y como Sér unido con el Mundo y con el Hombre y la Humanidad, es la Poesía religiosa ó sagrada; si es el Mundo, el Espíritu, la Naturaleza, el Hombre y la Humanidad, llámase la Poesía profana ó mundana *(Weltlichen);* y si tiene por objeto ámbos órdenes á la par participa tambien de este doble carácter.

Cuando el asunto es humano, se distingue además el poema segun los grados de la personalidad, pudiendo referirse á individuos, familias, amigos, comunidades territoriales y locales, á la Humanidad misma, ó bien á sociedades de hombres de diversos pueblos unidos por una idéa (Poesia mosáica, cristiánica, brahamánica, islámica, etc.) Tambien se subdivide segun la oposicion de los sexos, pudiendo ser el asunto, ora

totalmente humano en el ámplio sentido de la palabra, ora tocante al sexo masculino ó al femenino, ora, en fin, á la union de ámbos, especialmente en la convivencia del amor y el matrimonio. La clase, profesion y situacion social distinguen tambien al poema segun que toma su asunto de las llamadas clases liberales, ó de las demás ó de unas y otras.

Es en esta esfera de capital importancia, la division que nace de la edad de los individuos y los pueblos en su vida. Así distinguimos en la historia de la Poesía de las naciones Europeas, así como en las que han habitado en el Asia menor y en el Norte de África, tres principales períodos. El primero, llamado antiguo ó antecristiano, abraza como ramas especiales: 1) La poesía hebráica, cuyo carácter predominante es un estilo figurado sublime y cuya idéa vital y fundamental es Dios, como Creador y Señor del Cielo y de la Tierra, en plena individual y fiel alianza con su pueblo elegido: 2) La poesía de los griegos y romanos llamada antigua ó clásica por antonomasia y cuyo rasgo fundamental es la perfecta y sustantiva informacion estética de todo lo finito y cuya idéa determinante es la del politeismo: esto es, la de una humanidad griega idealizada. El segundo período de la Poesía es el denominado romántico ó de la Edad media, que parte de la idéa del reino de Dios en la tierra y la vida bienaventurada en el cielo, por lo cual la caracteriza libre amor humano, el valor, la fiel amistad, el puro amor á la mujer y la proteccion de todos los débiles y necesitados, como cualidades de la vida viril, unidas todas y expresadas en el honor caballeresco; *así como en la vida de la mujer* la sincera piedad y devocion, la eterna fidelidad á un único esposo, la tranquila adhesion doméstica á éste, todo ello reunido en el pudor y el honor de su sexo. El tercer período es el de la Poesía nueva ó moderna, que tiene por idéa directriz el conocimiento de Dios, de la Naturaleza, del Espíritu y de la Humanidad, caracterizándose, de consiguiente, por la reflexion, la pura intimidad en la union con cada uno de estos séres, la aspiracion hácia la orgánica é igual plenitud de la vida toda, la libre idealidad, el concierto del pensamiento y el sentimiento expresado en la inclinacion sentimental que por respecto á la limitacion y con-

traviedades del mundo constituye la tendencia humorística, *el humor*. Esta edad es mucho más poética que las anteriores, en virtud de las superiores idéas que la animan, si bien su peculiar Poesía no ha alcanzado aún su más alta elevacion y florecimiento, pudiendo y debiendo reproducir tambien el espíritu clásico y romántico. Pero sólo en la tercera edad de la Humanidad, hoy todavía sólo en gérmen, desenvolverá la Poesía su completa *perfeccion* y *belleza* (1).

98. Tambien se distingue la Poesía segun la relacion de la vida finita á la infinita en los límites y oposiciones del mundo en armónica, trágica, cómica y humorística (69 á 73).

99. Por lo que respecta á la intencion de la obra artística es la Poesía *pura* si se dirige sustantivamente sólo á expresar la bélleza, fin interior y digno de por sí: ó por el contrario, tiende á un fin digno tambien, pero exterior á ella y comprendido en el de cooperar como fuerza viva, santa y divina al perfeccionamiento de la vida del hombre y de la Humanidad, á despertar y desenvolver en ella todo lo verdaderamente humano. Cierto es que áun la Poesía puramente tal realiza yá este fin sin necesidad de pretenderlo; pero es digno tambien del poeta, como hombre y miembro de la Humanidad, recibir este propósito en su intencion poética, mantenerlo constantemente ante su vista y en su corazon y estimar y juzgar su obra segun la idéa de lo humano, de la vida religiosa y pura del hombre bajo Dios. Ha de aspirar pues el poeta á una educacion armónica, única propiamente digna del nombre de *humanidades*, si es que ha de elevarse á un noble estilo digno de Dios y de la Humanidad.

Contiénense en este propósito del poeta como fines particulares del mismo: 1) El de enseñar la verdad segun la idéa de ésta, en la Poesía *didáctica ó didascálica*; 2) *El* de conmover el ánimo con pureza, elevacion y energía en la Poesía de sentimiento; 3) Educar la voluntad *conforme al bien* y *la* virtud, y por tanto despertar y corregir el sentido, el valor y

---

(1) V. la *Filosofía de la Historia*, así como el *Compendio de Derecho natural* (1828) del autor. (*N. de L.*)

las aspiraciones éticas del hombre, en la Poesía moral; 4) Por último, el de armonizar y proteger juntamente estos tres fines, segun la idéa de la cultura y civilizacion universales, en la Poesía educadora.

La Poesía puede tambien dirigirse á la par al fin meramente estético y á uno de estos y otros exteriores fines.

100. Presentemos ahora en el siguiente cuadro la division de la Poesía en sus géneros principales segun las bases más importantes.

A.) Segun la naturaleza propia

1) De la exposicion:
- Épica.
- Lírica.
- Dramática.

2) De la forma de lenguaje:
- Prosada *(no prosáica)*.
- Versificada.
- Mixta.

B.) Segun los elementos generales de la Belleza

1) Por el asunto:
- Religiosa.
- Profana.
- Mixta.

2) Por el desarrollo temporal:
- Antigua.
- Media.
- Moderna.

3) Por el estilo:
- Elevada.
- Media.
- Inferior ó comun.

4) Por la relacion de la vida en el Mundo:
- Armónica.
- Trágica.
- Cómica.
- Humorística.

5) Por el fin:
Pura.
Aplicada.
Mixta.

ARTÍCULO II.

DE LOS GÉNEROS POÉTICOS, EN ESPECIAL.

I.—De la Poesía épica.

101. La Poesía épica, como expresion objetiva de lo bello, es tan múltiple cuanto cabe segun los restantes principios de clasificacion expuestos. Usualmente se entiende por epopeya un poema que cuenta en verso é imparcialmente, y con estilo elevado ó medio, un acontecimiento interesante. El asunto ha de tener unidad en la idéa y en el desarrollo, si bien aparece como miembro subordinado de un todo superior en la vida de un pueblo, ó de vários, ó de la Humanidad entera y en esencial relacion con la suerte y la Providencia. El propio organismo del asunto constituye las diversas partes principales del poema, el cual, tejido de ellas, por decirlo así, (ραπτα ἔπεα) consta de cantos ó rapsodias. En el orígen y nacimiento del suceso narrado, domina la libertad ideal de la fantasía precisamente por la naturaleza de este género, yá que el carácter de todo recuerdo humano es esa misma libertad independientemente de la série del tiempo: así es, que el poema no se desarrolla cronológicamente como una crónica, sino que el poeta nos introduce en un momento capital del suceso *(inmediàs res)*, que tanto supone é incluye en sí lo pasado aludiendo á ello, como exige y prepara lo venidero, donde el poeta enlaza todo lo anterior á aquellos puntos de lo siguiente que los recuerdan é indican.

(Se concluirá.) FRANCISCO GINER.

EL PRÍNCIPE HERMOSO. (1)

I.

Hermoso es el príncipe entre los mortales.

Derecho es su cuerpo como la vara del ban, flexible como la flor del loto, alto como el humo del incienso que se pierde entre las nubes.

Brilla su rostro como la luna enmedio de la noche, negros y espesos son sus cabellos como la niebla de la mañana que oscurece el dia.

Fuerte es como el rogue (2) del Himalaya, gracioso como las Apsaras (3) saliendo de sus artesas.

Feliz puedes llamarte, Vani, entre las mujeres de los reyes. Kalí (4) ha derramado sobre tu hijo toda la copa de la hermosura.

II.

No envidieis á Vani, princesa de los aryas.

Vani está triste, Vani llora.

La dinastía del sol y la luna está próxima á desaparecer.

De hielo es el corazon del príncipe, nada puede conmoverlo.

Ni la voluptuosa bayadera del Ganges, ni la hija del Cáucaso, blanca como la nieve de sus montañas y en cuyo rostro

(1) Este cuento está tomado sustancialmente del popular *El rey de los siete soles*, sin otras variantes que el cámbio de título, en consideracion al verdadero protagonista, y el haber devuelto al Oriente una fábula que probablemente del Oriente vino, á fin de evitar el anacronismo que de otro modo resulta entre la forma y el fondo.

(2) Elefante solitario.

(3) Los indios suponen que las Apsaras salieron del agua de las artesas, como los griegos que Vénus salió de la espuma del mar. Acaso el primer mito originó el segundo.

(4) La Vénus india.

queda todavía algo de divino, ni la escita de ojos azules y cabellos de oro, han conseguido fijar un momento sus miradas.

Llenas de vergüenza se retiran al contemplarle como los luceros de la mañana al salir el sol.

Y el príncipe repite tristemente: «¿dónde has de encontrarme, madre mia, mujer que sea tan hermosa como yo?»

III.

Vani se ha quitado sus vestidos de luto, en su pecho ha penetrado la esperanza.

Siervas tejen túnicas riquísimas, siervas bordan velos deslumbradores.

Ábrense las macizas puertas del tesoro y se disponen baños con aromas.

Vani, la orgullosa Vani, ha salido con régia comitiva.

Desde las altas torres del alcázar, en que se halla retirada, ha sorprendido, en medio de las selvas, á la hija del labrador.

Rubia y lánguida es como las espigas agostadas, blanca y sonrosada como el nelumbo (1) de los lagos, ligera como el ybex (2), pura y amante como la paloma de azulado cuello.

Vani la ha visto y al punto ha hecho sacrificios á los dioses.

La dinastía del sol y de la luna no quedará yá sin sucesor. El príncipe ha encontrado por fin su compañera.

IV.

Durante nueve dias bañan á la hija del labrador en leche perfumada, al décimo le visten una túnica de color de púrpura y de azafran, cúbrenle la cabeza con un velo de oro, cíñenle la frente con la diadema de las reinas, llénanle de per-

---

(1) Planta de la familia del nenúfar, de flores rosadas y blancas. Algunos botánicos pretenden que es el loto de los antiguos.

(2) Hermosa cabra salvaje del Himalaya, *superior á todos los cuadrúpedos* en agilidad y ligereza para el salto y la carrera. Llega á caminar hasta quince millas por hora.

las, diamantes y zafiros el cuello, los brazos y los piés, sus dedos desaparecen bajo los anillos, arómanla nubes que se desprenden de losas horadadas.

Que se celebre en todas las pagodas el gran sacrificio, que se adornen con flores y con telas todas las calles de la ciudad, que se empape en añil y se incendie el bosque de canelos para que embalsame el aire é ilumine el golfo con sus azuladas llamas, que un millon de pichones con campanillas de oro lleven á todos los pueblos la nueva feliz.

La hija del labrador ha hecho que se fijen las miradas del príncipe por primera vez.

V.

Distraido se halla el príncipe, pesarosa la hija del labrador.

Ella le contempla enamorada, él se mira en un espejo.

Ella le prodiga sus caricias, él la responde con frialdad:

—¿Hija del labrador, habrá príncipe que sea tan hermoso como yo?

VI.

Suspira la princesa. Su madre no la ha podido consolar.

Una vieja que la escucha espera á la princesa, remedio le ofrece con sólo dos palabras.

En secreto la ha hablado, sólo ella y la princesa conocen el remedio.

VII.

Mirándose está el príncipe en su espejo, cuando penetra en su cámara la hija del labrador.

Sin volverse la pregunta:

—¿Hija del labrador, habrá príncipe que sea tan hermoso como yo?

—Sí, respondió la princesa, el rey de los siete soles.

El príncipe dió un suspiro y arrojó el espejo.

VIII.

—Que ensillen, dijo el príncipe, mi caballo más ligero, que quiero ver si es tan hermoso como cuentan el rey de los siete soles.

Y caminó, caminó y caminó.

Allá donde el Ganges mezcla por su última boca con las aguas del mar sus sagradas aguas, se eleva un magnífico palacio.

—Ahí habita, dijeron al príncipe, el rey de los siete soles.

Siete velos le rodean, cada uno de ellos deslumbra como un sol.

—En verdad, dijo el príncipe prosternándose, que eres, ¡oh rey! el más hermoso de los mortales.

—De lejanas tierras, contestóle el rey, has venido á prestarme homenaje, no quiero que te vuelvas sin un presente de mi mano; toma este quitasol, símbolo de mi autoridad y ofrécelo en mi nombre á tu esclava favorita.

El príncipe partió.

IX.

Pesaroso se halla el príncipe, nadie adivina la causa de su pena.

Por las solitarias riberas del golfo pasea con la hija del labrador.

Cada vez que mira el quitasol de la princesa lanza un suspiro.

—Amada mia, la dice, tira el quitasol al golfo.

La princesa lo tiró.

Mójanlo apénas las verdes olas, cuando se convierte en una elegante falúa. De marfil es su casco, de seda son sus velas. Música conmovedora se escucha en su interior.

Bajo su tienda de brocado aparece el rey de los siete soles.

El rey de los siete soles llama á la hija del labrador.

La hija del labrador no puede resistir.

Sentada está en la popa de la falúa, debajo de la tienda, al lado del rey de los siete soles.

El rey se levanta y grita al príncipe:

—Príncipe vanidoso, busca mujer que sea tan hermosa como tú.

El príncipe se arrojó al mar y pereció.

FEDERICO DE CASTRO.

REVISTA.

Reanudamos la série de nuestras Revistas, interrumpida hace yá tiempo por causas agenas á nuestra voluntad, para dar cuenta á nuestros lectores de una publicacion importante, prometiendo de aquí en adelante ocuparnos con más puntualidad del movimiento intelectual y artístico de España.

«*Principios de Derecho Natural sumariamente expuestos por Francisco Giner, profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid* y *Alfredo Calderon, alumno de la misma,*» es el libro que motiva esta Revista. En el período de crísis y profundas perturbaciones porque atraviesa la Sociedad presente, falta de un verdadero concepto del Derecho que sirva de base segura para una más completa organizacion del Estado, cuya necesidad se proclama por todos los partidos, no podrá negarse la gran importancia del libro que nos ocupa, donde se tratan los principios fundamentales del Derecho en todos sus órdenes y esferas, aunque en los límites de una obra elemental. Pero, libro didáctico, es aún mayor su importancia y utilidad para los que se dedican, ya como profesores ó como alumnos, al estudio de la carrera del foro, y áun para los encargados de aplicar las leyes, los cuales, si se inspiran en sus doctrinas, hallarán un criterio seguro para resolver las difíciles cuestiones que se les presentan, pues no basta para ello el conocimiento del Derecho Positivo, contradictorio en muchas ocasiones é inaplicable á veces, si no se penetra en el verdadero espíritu de sus disposiciones.

Expuesto con gran claridad y sencillez, hasta el punto de hallarse al alcance de todas las inteligencias, sin perder por esto la precision científica, se aparta de todo exclusivismo de doctrina ó partido, cosa no comun en libros de esta clase, ins-

pirándose, como se dice en el prólogo, en los más principales trabajos de Kant, Stahl, Savigny, Ahrens, Krause, Röder y Sanz del Rio. Pero con esto se tratan doctrinas de una manera enteramente nueva, introduciendo sobre todo una profunda revolucion en el órden y plan de la ciencia del Derecho.

Comienza la obra por una introduccion, que lleva por título *Idéa de la Enciclopedia del Derecho*, donde se trata del concepto de la ciencia total jurídica y de las ciencias particulares que comprende. Sigue después un preliminar que se ocupa del concepto de la Filosofía del Derecho, su método y plan, ocupándose en seguida de su desarrollo, dividiendo la materia en tres partes: Parte general, Parte especial y Parte orgánica. La Parte general trata en su primera seccion del concepto del Derecho, sus esferas, caractéres y categorías, haciendo una consideracion detenida del sugeto, del objeto y de la relacion de Derecho; en la segunda seccion de la vida del Derecho, sus leyes objetivas, actividad jurídica y sus formas, la regla jurídica y su competencia, interpretacion de las leyes, terminando con la exposicion de las distintas relaciones jurídicas que nacen del cumplimiento y perturbacion del Derecho. La Parte especial comienza con la division del Derecho, donde se hace una concienzuda crítica de las divisiones más usuales, y rompiendo con la rutina generalmente seguida, y que no obedece á ningun principio fijo, se dá la norma para una division segun el organismo de la vida y del Derecho mismo; ocúpase después del Derecho de la personalidad en general y sus Derechos *particulares: Derecho relativo á la actividad: Derecho* de los principales fines humanos, y por consiguiente Derecho de la ciencia, del fin estético, de la Religion, de la Moralidad; trata en seguida del Derecho relativo al cuerpo, la naturaleza y los animales, y como consecuencia de su concepto, de la teoría de la propiedad, el derecho de propiedad y sus formas: termina la parte especial con la exposicion de la doctrina de los llamados derechos formales, derechos para el fin jurídico, derecho político, penal y procesal. La parte orgánica es una verdadera novedad: partiendo del concepto del Estado como la persona en su determinacion para la realizacion del Derecho se expone el organismo de los Estados correspondiente al or-

ganismo de la personalidad humana, comenzándose, como era natural, por el organismo del Estado individual; como su opuesto aparece el Estado social, cuyo general organismo se considera ántes del de cada estado social determinado: estos se dividen en totales, para todos los fines de la vida, y especiales para un fin determinado: en el estado familiar se establece todo lo referente al matrimonio, paternidad, filiacion y demás relaciones familiares: sigue la consideracion del Estado municipal y después la del Estado nacional, del cual se hace un estudio más detenido, y, por último, el Estado internacional y sus relaciones tanto en la paz como en la guerra terminan la serie de los Estados llamados totales. Entre las sociedades especiales se considera el Estado del órden científico, artístico, moral, económico y concluye analizando la relacion orgánica entre todas las esferas del Estado. Un utilísimo apéndice bibliográfico donde se expone el sentido y carácter de las obras que más influyen actualmente en la cultura de la filosofía del Derecho, dá fin á la obra.

Estos son los principales asuntos de que se ocupan los Sres. Giner y Calderon en sus *Principios Elementales del Derecho*, de cuya publicacion esperamos excelentes frutos en nuestras escuelas y en nuestra sociedad, cuyo estado se manifiesta con gran verdad en el último párrafo del prólogo de los autores.—«Atentos hoy los hombres, cuando más, á salvar la apariencia exterior, creyéndose en paz con su conciencia tan luego como han conseguido evitar que sobre sus hechos recaiga la sancion social del Estado, importa afirmar, áun en libros tan elementales y de tan reducida eficacia como el presente, que hay harto más derecho del que proteje y asegura aquella, por cierto bien corta garantía. ¡Quiera Dios apresurar el momento en que las tendencias irresistibles en este sentido, que, ayudadas por una elocuente, aunque dolorosa experiencia, ván desarrollándose ahora en la Filosofía del Derecho, lleguen á dominar en el espíritu de una sociedad decaida, cuya salvacion por otro camino es imposible.»

X.

ESTÉTICA DE C. C. F. KRAUSE.

(*Trad. dir. del aleman.—Cont. de la p. 473.*)

El poema épico de estilo grandioso é ideal no ha de limitar el espíritu y ánimo del lector al suceso preponderante, abriendo, por el contrario, desde él hácia todas partes bellas perspectivas de la vida y el horizonte de lo infinito y eterno, resaltando en él sus momentos, digámoslo así, pictóricos con sus primeros y últimos términos en tiempo, lugar y hecho: de aquí las alegorías y los episodios, pequeños cuadros épicos en el poema. Ha de tener tambien viveza en la pintura y serenidad y claridad en el desarrollo de la narracion y de su libre ritmo, á lo cual sirven tambien los discursos y réplicas de los personajes, si bien no aparecen en forma propiamente dialogada, sino anunciándose cada discurso en la narracion misma. Este carácter del poema épico se refleja tambien en la forma de su lenguaje, que consta de versos idénticos y de igual medida; por ejemplo, exámetros, ó de cuatro piés tetrasilábicos como en las epopeyas indias, ó de octavas rimadas, que constan de cinco piés yámbicos; debiendo adquirir el elemento puramente métrico una variedad expresiva y más libremente determinada, por la combinacion alterna de piés semejantes y de igual cadencia, ora de las cesuras, ora de las rimas.

Finalmente, en razon de los tres principales capítulos de division ántes citados es la epopeya armónica, trágica, cómica ó humorística; de estilo elevado, medio ó comun y correspondiente á la Edad antigua, á la media ó á la moderna.

II.—De la Poesía lírica.

102. En el poema lírico se representa lo bello por la persona misma en cuya vida se produce y en relacion con ella como indivíduo, expresando cómo los recibe en su espíritu y ánimo y cómo de aquí en parte lo produce en su vida. No sólo

el sentimiento y sus emociones es, pues, el objeto de la lírica, sino todo el interior sér del espíritu, pudiendo predominar, ora aquél sobre el pensamiento, ora, por el contrario, lo intelectual, ó armonizarse ámbos concertadamente. Una originalidad individual de pensamiento y un sentimiento poderoso son, pues, las dos condiciones fundamentales del poema lírico. La diversidad de la vida intelectual y efectiva en cualidad y grado, en fuerza y energía, determina igualmente la clase y grado, el poder y la impresion de la obra. Este género de poesía atraviesa por toda la escala del sentimiento, desde la suave y tranquila serenidad del ánimo, hasta el mayor entusiasmo que lo pone fuera de sí; así como toda la escala de la vida intelectual, desde el más sencillo juego de pensamientos hasta la más brillante inspiracion, y segun la medida del movimiento musical en que se desenvuelve, es la obra lírica, sucesivamente, *oda, cancion [Lied]* y *canto.*

Como toda obra artística, ha de tener la lírica tambien su unidad esencial, constituida por una determinacion interior del espíritu en su vida á consecuencia de una idéa lírica igualmente determinada: unidad ésta que inspira la situacion lírica de que todo el poema ha de hallarse bellamente dominado y penetrado. Pero la unidad lírica de éste debe aparecer contenida en el todo superior de una vida individual bellamente manifestada en pensamiento y sentimiento, cuyo cielo, por decirlo así, ha de vislumbrarse por todas partes, abriendo el poeta por doquiera la bella perspectiva de su vida entera en su íntima personalidad. Pero recibiendo el indivíduo tambien en sí, de original y característico modo la individualidad de su pueblo, es la poesía lírica donde más puro y con mayor riqueza se manifiesta el carácter nacional. En cuanto el poeta expresa aquí su interior, pues; lo que en él individualmente se produce ó en el personaje lírico, caracteriza esta poesía la extremada libertad en el movimiento de las idéas y de las emociones que en medio de una aparente y caprichosa inconexion y de los más bruscos cámbios, mantiene no obstante su enlace orgánico en la superior unidad de la vida bellamente individualizada.

Esta libertad en la informacion y movimiento del poema

lírico muéstrase tambien en su lenguaje, que entre todas las formas poéticas debe ser el más peculiar y personal, el más independiente por tanto de los usos convencionales, el más atrevido en la formacion de las frases y períodos y respecto de las leyes gramaticales; si bien esta más delicada elocucion ha de proporcionarse atinadamente á la clase y al estilo del asunto, no ménos que al vuelo y energía de la inspiracion. Á esta libertad se ha de conformar tambien la medida de las sílabas, infinitamente vária y más ingeniosa que en ningun otro género, y donde en la situacion y movimiento lírico hay regreso, periodicidad, aparece la estrofa como forma esencial al poema y con la combinacion de sus diversos piés y metros expresivamente elegidos y entrelazados, permiten el más alto vuelo al pensamiento, proporcionan á los más enérgicos movimientos del ánimo una bella medida y anchuroso camino.

El personaje lírico puede ser un indivíduo (ya el mismo poeta, ya una persona imaginaria) ó una sociedad, una familia, una corporacion, una raza, un pueblo: como acontecia en los solemnes cantos corales de los griegos y en nuestros modernos rondós en el primitivo sentido de la palabra. La belleza lírica de esta última clase debe conmover é impresionar á la sociedad como persona superior.

103. La forma lírica unida con la épica dá la *elegía,* que de ninguna manera se limita á sentimientos negativos, por ejemplo, á la dulce íntima melancolía. Su metro es juntamente épico y lírico, como el del dístico griego, cuyo exámetro es épico, y el pentámetro enlazado con él, lírico. Á este género pertenecen tambien muchos antiguos himnos á los dioses, descriptivos y narrativos á un tiempo; los romances de la Edad media y las baladas que representan *épico-líricamente* un asunto romántico. Este género intermedio es susceptible de una gran variedad, especialmente segun que predomina ya el elemento épico, ya el lírico, ó se equilibran ámbos. El discurso lírico á una persona ausente, proviene tambien de una disposicion semejante, v. g., la antigua Heroida.

104. La forma lírica unida con la dramática dán el poema lírico-dramático ó *idilio,* en que pueden predominar ya

uno, ya otro elemento, ó combinarse. El asunto puede ser una belleza de cualquier género, v. g., la vida rústica ó pastoril ó montañesa, ó la amistad ó el amor.

III.—De la poesía dramática.

105. El poema dramático es el que expresa la série de la vida y de los sucesos, mediante el discurso de sus personajes, que es lo que constituye el teatro ó juego escénico en el más ámplio sentido. Esta esfera es infinitamente rica é inagotable, pudiendo clasificarse sus géneros especiales segun las diferentes bases anteriormente expuestas (100); mas las principales son las siguientes.

En primer lugar puede la obra dramática ser puramente poética ó de imaginacion, ó por el contrario, tener el fin de exponer la parte poética de un acontecimiento que realmente ha tenido lugar en el mundo exterior (65). En el primer caso es la obra total é idealmente libre, y por tanto, lo mismo respecto del lugar que del tiempo y de la accion independiente de los límites propios de la manifestacion exteriormente efectiva, para lo cual debe todo el suceso, así como el carácter de los personajes, representarse pura y exclusivamente mediante el lenguaje, con plena libertad estética. En el segundo caso se halla el poeta limitado; pero si él sabe llenar discretamente sus límites, puede apelar á los grandes efectos de su arte, fortaleciendo el poder de la poesía por medio de la mímica, la orquéstica, la mímica y la escenografía. Distínguese en segundo lugar el poema dramático por el estilo: el elevado se sirve del metro, el inferior de la prosa y el medio de ámbos alternativamente. Y añadiendo á estas dos divisiones las que parten de la relacion de la vida finita en el mundo y de la série de las edades, se obtienen los siguientes géneros:

A.

Drama armónico. (*Schauspiel, Jeu dramatique*).
Tragedia.—Comedia.
Drama humorístico (Tragicomedia).

B.

Drama de estilo elevado.
Id. medio.
Id. inferior ó comun.

C.

Drama antiguo.
Id. romántico ó de la Edad media.
Id. moderno.

Con sólo estas tres clasificaciones, combinadas entre sí, resultan 36 géneros dramáticos.

SECCION SEGUNDA.

Elementos de Pintura y Plástica.

106. Representando la pintura y la escultura la extension figurada, esto es, la forma geométrica en reposo, tienen de comun que ofrecen á la vista directamente sólo lo simultáneo, siendo por tanto extrañas al tiempo y despertando de esta suerte la conciencia y sentido de la permanencia, del reposo y áun de la eternidad, siendo opuestas con aquellas artes que tienen como forma esencial el tiempo y con las cuales no pueden inmediatamente combinarse en obras mixtas. En ámbas esferas manifiéstase ante todo la belleza de las formas corporales, pero mediante ella deja contemplar tambien la puramente espiritual, la humana y áun la divina misma.

La Arquitectura y la Jardinería, en cuanto son artes puramente estéticos, se refieren tambien á la Plástica y á la Pintura.

I.—Pintura.

107. Segun la idéa de la Pintura (61), ya en otro lugar desarrollada, son los elementos fundamentales de este arte mediante los que informa sus obras: la *composicion*, el *dibujo*, el *claro-oscuro* y el colorido.

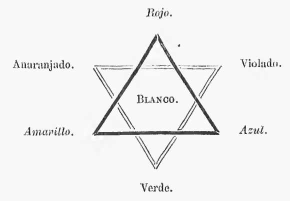
108. La *composicion* es la total invencion y creacion pictórica hasta su completa informacion apropiada á este arte, flotando entónces en la fantasía del poeta y ante su actividad como imágen animada que ha de servirle de ejemplar y modelo en su ejecucion exterior. Abraza la composicion. 1.° La *invencion* del asunto y de todo lo que ha de aparecer en el cuadro. 2.° La *disposicion* ó sea la armónica distribucion y combinacion de toda la variedad en que aquel se desenvuelve, y especialmente la agrupacion de las personas: 3.° La *colocacion* de cada objeto en órden á sus partes y á los demás objetos que le rodean. Es la composicion lo más primordial é íntimo en la obra pictórica y por ella se mide el rango y valor poético de ésta.

109. El dibujo es el arte de representar figuras en una superficie, así en el contorno ó perfil como en sus partes interiores. Descansa sobre la perfecta y exacta contemplacion de las figuras en sus tres dimensiones y de su belleza en la fantasía; y sirviéndose sólo de la superficie es esencial en este arte la representacion de la distancia ó *perspectiva* que debe tomar en cuenta, tanto la exactitud por lo quo respecta á la diminucion de las figuras y del resalte de sus pormenores en su forma total, como tambien, y muy principalmente, á lo que *puede llamarse perspectiva estética*, v. g., á que lo importante no se coloque demasiado léjos, en último término, que se eviten aquellas diminuciones que afean el objeto representado, etc., etc.

110. El *claro-oscuro* se refiere exclusivamente á la luz y determina el grado de claridad y oscuridad que á cada objeto iluminado corresponde, ora esté en luz, ora en sombra, ya se halle inmediatamente iluminado yá mediatamente (por reflejo). Pertenecen tambien á este elemento los toques de luz y de sombra, las llamadas sombras arrojadas, las luces y sombras de las superficies curvas, la luz irradiada y las sombras compuestas. El claro-oscuro, en cuanto determinado por la perspectiva, constituye la llamada *perspectiva aérea* (más bien *luminosa),* merced á la cual las luces y las sombras, á semejanza de lo que acontece con las formas, se distinguen ménos en la lontananza, se funden, por decirlo así, unas en otras,

borran sus contrastes suavizándolas gradualmente segun los términos y hacen de esta suerte ménos distintas las diversas partes de cada objeto.

111. El *colorido* concierne á la diversidad cualitativa de la luz y consiste en la exacta inteligencia del círculo que forman los colores simples y dobles *(rosa de los colores)*, á saber:



segun esta figura, la luz blanca se divide en los colores rojo, amarillo y azul, mediante cuyos tres se reconstituye, y cada color para satisfacer armoniosamente la vista, exige su color complementario en el blanco; v. g., el amarillo exige el violado; el verde el rojo; el anaranjado el azul, etc. En la naturaleza se mezclan los colores con suma variedad. Así mediante la radiacion y reflexion de unos con otros, como por las combinaciones de la luz y la sombra; influyendo esencialmente tambien el colorido en la perspectiva aérea, porque á proporcion que es mayor la distancia se funden más unos colores en otros y porque el azul del aire tiñe todos los objetos lejanos.

Los pintores griegos se distinguian por la belleza de las formas colocadas en primer término, donde hace ménos falta el conocimiento de la perspectiva que ellos no comprendian, evitaban las diminuciones y escorzos difíciles y de poco partido estético y se aplicaron con grande discrecion al colorido. Las

mismas internas razones por las cuales los griegos propendian más especialmente á la plástica, motivaron la yá notada falta de perspectiva y del arte de la pintura al óleo. Por esto sólo al espíritu de los tiempos modernos estaba reservado llevar la pintura á tan superior desarrollo.

112. Para distinguir los diversos géneros pictóricos, deben tenerse ante todo presentes las bases de clasificacion aplicables á todo arte (100). Así, Dios en sí mismo, como igualmente el Espíritu, la Naturaleza y la Humanidad en cuanto séres infinitos y absolutos en su género, no son inmediatamente representables en figura ninguna. El espíritu aparece en la pintura sólo mediatamente, á saber: en su manifestacion corporal y en sus obras visibles; miéntras que la Naturaleza, por el contrario, aparece inmediatamente, no á la verdad en su misma total unidad, sino en sus creaciones corporales y accesibles á nuestros sentidos. La pintura de paisaje, por ejemplo, tiene como fin retratar la belleza de la vida puramente natural expresada en la configuracion de la region y el suelo, en la vegetacion, en los animales y recibiendo sobre esta base aquellas manifestaciones tambien que elevan y hermosean la naturaleza hasta un grado superior de perfeccion, mediante el arte del cultivo (53). La pintura de historia representa al hombre y la sociedad humana en sus hechos y en su mútua convivencia y accion con la Naturaleza y con Dios mismo en sus relaciones supremas: en cuyo último extremo y en cuanto la pintura expresa relaciones de los séres finitos naturales, espirituales y humanos con Dios se la llama religiosa ó sagrada. Por último, ámbos géneros, el paisaje y la historia, pueden y deben combinarse entre sí en cuadros que desenvuelvan un suceso estéticamente interesante en medio de un bello paisaje, debiendo distinguir este género compuesto del simple paisaje adornado con figuras.

113. Por lo que respecta al *asunto* de la pintura tiene lugar todavía otra division que toma por base la de lo estable é inmóvil y lo mudable y movido. Es propia sobre todo la representacion de lo primero á la pintura de paisaje, cuyo asunto, en lo fundamental, se desenvuelve con este carácter; si bien debe animarse por el libre juego de luces y sombras, por los

movimientos del viento en los árboles, nubes, paños, en el agua corriente, los animales y el hombre. Análogo carácter muestra tambien el *retrato*, especie particular de pintura de lo individual, que ha de ofrecer lo constante y peculiar en una persona en su apostura, gesto, ademan, fisonomía y demás rasgos. Otra cosa acontece en el *retrato histórico*, cuyas figuras han de aparecer en una accion significativa que *las caracteriza*.

Por el contrario, el cámbio y el movimiento predominan en los cuadros históricos, cuyo asunto es un hecho. Todos los movimientos que aparecen mediante el cuerpo, han de *tener* firmeza, esto es, seguridad en su desarrollo ordenado y legítimo: así no deben representarse las cosas que amenacen venir á tierra, ni al tiempo de caer, por más que puedan pintarse los movimientos más vivos; v. gr.: los de los caballos á galope, hombres corriendo, lluvia, cascadas, agua corriente, en todos cuyos casos no se pinta la caida de las diversas partes y elementos del objeto, sino lo permanente de su aparicion entera.

114. Segun la relacion de la vida finita en las limitaciones del mundo, es el cuadro armónico, trágico, cómico ó humorístico: principalmente en la expresion del hombre y de su vida social por relacion á la Naturaleza y á la Providencia. Pero tambien puede presentarse lo trágico en la pintura de las sublimes y aterradoras perturbaciones de la vida natural, donde los elementos luchan entre sí con los organismos superiores y con los hombres y la humanidad y sus fines, v. gr.: *en* tempestades, naufragios, batallas, etc.; pudiendo tambien combinarse lo trágico de la Naturaleza con lo de la vida humana en un mismo cuadro.

115. Es tambien de capital importancia la clasificacion de las obras pictóricas, segun el *estilo* y segun las *edades*, considerados uno y otro elemento así en el indivíduo como los pueblos y su historia. Una teoría completa y detallada de la pintura debe explicar todas estas divisiones.

II.—Plástica.

116. Teniendo por fin el arte plástico (62) representar la belleza del cuerpo en sus tres dimensiones para la vista y el

tacto, puede llamársele principalmente escultura ó estatuaria. En cuanto este arte prescinde del color produce sus obras más puras para la contemplacion visible en materiales incoloros, esto es, blancos, casi blancos ó amarillentos, en los cuales es donde más delicadamente se muestra el juego de la luz y la sombra; por lo cual el mármol de grano fino es el que á la vista y al tacto más inmediatamente asemeja á la piel de nuestro cuerpo. Representando la plástica la forma meramente como tal, abstraccion hecha de las demás condiciones corporales, puede por esto mismo presentarla con mayor independencia en toda su perfeccion. La belleza permanente de la figura del cuerpo es la base y asunto esencial de este arte, aunque representándola no obstante su carácter inmóvil con expresion y vida, y como manifestacion indirecta de la belleza permanente tambien del espíritu y el ánimo. El cuerpo humano es bello en toda su formacion, mas la belleza de cada uno de sus miembros no puede ser plenamente contemplada y sentida sino cuando aparece ordenado en su todo: lo cual sólo en el desnudo tiene lugar. No se opone esto á la importancia que en las obras de este arte tiene la belleza del rostro y la cabeza en sí misma y como expresion de la interior del espíritu. Si las figuras están vestidas debe ser conforme al carácter de los personajes que representan y á su situacion y condiciones históricas, eligiendo un traje además que no impida la manifestacion de la hermosura del cuerpo, sino que por el contrario sea todo lo más posible conforme á la organizacion del cuerpo mismo, de modo que la belleza de sus miembros se transparente, por decirlo así.

Para aprender á percibir y sentir la belleza del cuerpo se requiere tener muy ejercitados el ojo y la fantasía, especialmente en nuestros pueblos modernos, donde esta belleza se aprecia ménos.

117. En el arte plástico la posicion, movimiento y expresion se hallan subordinadas á la belleza de la figura. Las actitudes se han de elegir de modo que, léjos de impedir la manifestacion estética del cuerpo y sus miembros, la favorezcan y hagan resaltar, dándole ocasion de desplegarse más libremente, sin excederse nunca de aquella delicada proporcion

en que la gracia consiste (48). Igualmente debe subordinarse á aquel fin la expresion mímica sin perjudicar á la belleza del cuerpo, calculándose de modo que ésta aparezca por su medio más y más íntima y acentuada: tal acontece, por ejemplo, con la belleza de los lábios en la sonrisa, ó la de los brazos y las manos en ciertos gestos y actitudes. Áun en los movimientos más impetuosos y enérgicos del cuerpo, así como en la más intensa expresion del dolor más profundo y vehemente, en las luchas supremas de la vida, jamás ha de pasarse de la severa medida que exigen irremisiblemente, tanto la belleza puramente corporal como la dignidad moral del espíritu: de lo cual son objeto Laoconte, el gladiador moribundo, y más todavía Niobe en su famoso grupo, así como en la representacion de atletas, etc.

118. Donde el arte plástico despliega sus medios superiores es en las figuras de bulto ó *estátuas,* esto es, en la representacion acabada de un solo personaje que se basta á sí propio en su sustantividad estética. Las obras que representan várias personas unidas *(grupos)* necesitan expresar una personalidad superior; por ejemplo, las Gracias, las Musas, las Horas, una familia, y si bien el grupo exige una accion, como medio individual para enlazar sus vários personajes, debe ésta subordinarse siempre á la belleza corporal en reposo y mostrar en sí algo tambien como de estable é inmóvil, ora sirva de lazo para el grupo el amor, ó el dolor, ó la más ruda alegría, ora una accion comun en el desarrollo de su actividad.

119. En la plástica se muestra la diferencia de estilos, ante todo en la configuracion del cuerpo, en la estatura, en la forma y proporciones de todos los miembros, y juntamente con todo esto en la expresion del espíritu y el ánimo. Los tres estilos, por respecto á la conformacion del cuerpo humano, se manifiestan tambien mediante el contraste negativo de éste con el del animal: así en el estilo puro, ideal, elevado reinan la completa armonía de todas las partes, la más libre independencia de las necesidades materiales ó exteriores y desaparece todo elemento meramente animal; miéntras que en el estilo inferior aparece este elemento, especialmente cuando la representacion tiene carácter cómico inferior tambien.

Sólo entre los griegos alcanzó la escultura su libre belleza y completa idealidad: su estilo era, en efecto, completamente ideal, nó imitado de la realidad exterior, aunque al principio mostraba carácter rígido y severo. En el género elevado representaron la más pura dignidad, una gravedad, un reposo, una majestad verdaderamente divinas, propias de la plácida existencia y serena personalidad de sus dioses y en el estilo medio expresaron la gracia más delicada y la más encantadora inocencia. Sólo después descendió su escultura hasta el retrato.

Los artistas modernos no revelan aquel profundo sentido de las formas, aquel exacto y acentuado carácter del estilo, aquella suave gracia; hacen prevalecer con exceso la expresion mímica, que amanera las más de las veces sus obras y vienen á considerar en realidad la escultura, hasta cierto punto, más bien como una especie de pintura. Cánova, sin embargo, y mejor aún Thorwaldsen han abierto una nueva senda al intentar en sus obras de asuntos modernos, unir armoniosamente las perfecciones del arte antiguo con las idéas propias de nuestros tiempos.

120. La estatuaria, cuyas figuras de bulto ó exentas, han de ser vistas por todos lados, ó á lo ménos por muchos, se halla limitada por la necesidad de presentar la belleza de aquéllas más ó ménos independientemente del punto de vista. Ahora bien, cuando las figuras plásticas se destinan á no ser contempladas sino de un solo punto principal, no han menester presentarse de aquel modo, sino que les basta tener medio bulto ó *relieve:* arte éste que consiste, pues, en levantar y hacer resaltar una obra plástica sobre una superficie, llevando el nombre de *alto relieve* (1) si la figura presenta cuando ménos la mitad del bulto; *bajo* en el caso contrario; pudiendo á veces ser éste *superficial* cuando las figuras se hallan meramente grabadas, como, por ejemplo, en las medallas y monedas. Tambien la figura puede estar profundizada en la superficie, á

(1) Hoy dia suele llamarse *alto relieve* el que excede del medio bulto; *medio,* al que presenta éste, y *bajo,* al que no llega á dicho límite *(N. del T.)*

lo que se dá el nombre de grabado en hueco, de que son ejemplo las piedras llamadas *intaglii*, denominándose por el contrario las grabadas en relieve *camafeos* (1).

El relieve es especialmente adecuado para grandes representaciones de carácter social é histórico, por permitir grupos más complicados y mayor individualidad en la accion: así se le aplica especialmente para representar hechos militares, solemnidades religiosas, fiestas, danzas y juegos corporales. Por esto tambien se le coloca en los muros de los templos, en los frisos, frontispicios, altares y vasos sagrados, etc. Ejecutada en pequeño (miniatura) sirve para enriquecer las piedras preciosas, las joyas, las medallas y demás objetos análogos: teniendo en cuenta que el relieve superficial necesitado yá de perspectiva, esto es, de sustituir la apariencia sensible á la verdad, en las dimensiones geométricas, excede por esto mismo de la propia esfera del arte plástico, aproximándose al mero dibujo sin llegar á él. Tiene de comun el relieve con el lienzo la unidad del punto de vista, así como la eleccion del momento del hecho representado; mas no puede por esto decirse con exactitud que es como un arte intermedio entre la plástica y la pintura.

SECCION TERCERA.

Elementos de Arquitectura.

121. Si por Arquitectura se entiende no sólo el arte de edificar casas, si que el de levantar monumentos de todas clases, y si este arte se concibe en su propia y total idéa, se enlaza á la idéa general de la plástica, de la cual constituye una parte especial y subordinada. La idéa más general de la Arquitectura es la de «la informacion estético-ideal de lo inorgá-

---

(1) El arte del grabado así en relieve como en hueco y especialmente sobre piedras finas, metales y otras materias delicadas suele hoy denominarse *Glíptica. (N. del T.)*

nico, ante todo por sí mismo y luégo para servir á determinados fines racionales (66):» v. gr.; para los de la vida social en la familia, la amistad y el libre trato y comunicacion entre los hombres; para los de la Religion, de la Ciencia, del Arte, de la vida política ó para la conmemoracion de hechos y personas.

En la Arquitectura, conforme al carácter peculiar de lo inorgánico ó más bien preorgánico, todo tiene, además de su propia representacion, una expresion simbólica y figurada. Así como la Naturaleza, en sus formas preorgánicas, anuncia en cierto modo sus creaciones superiores, cual en las confusas imágenes de un sueño, así preludia tambien la Arquitectura á la Escultura, anunciando emblemáticamente su superior vida y desarrollo.

122. Todas las bases generales de division del Arte, se aplican tambien al interior organismo de la Arquitectura. Pero el principal y más característico de este Arte es el que distingue en él tres géneros, á saber: 1.º, aquel cuyas obras se atienen pura y exclusivamente á las formas de la Naturaleza preorgánica; 2.º, el que eleva estas formas á libre idealidad, libertándolas en cierto modo de las cadenas de la gravedad y el simple equilibrio mecánico y modelando sobre esta base las formas superiores orgánicas y especialmente del proceso de la vegetacion; 3.º, el que reuna en sí armoniosamente ámbos caractéres. Estos tres géneros se han manifestado tambien, en correspondencia con las edades de los pueblos, en la Arquitectura antigua, media y moderna.

123. La Arquitectura antigua ofrece en todas sus obras, tanto en edificios como en monumentos de todas clases, el carácter de las formas preorgánicas de la Naturaleza, y sólo en su ornamentacion se presentan en formas orgánicas tambien que permite el asunto, como por ejemplo, elementos vegetales (*tallo, hojas, sarmientos*), en los capiteles de las columnas ó cabezas de animales en los frisos. Las principales ramas de esta arquitectura son la india, la egipcia, la griega y la romana.

Sus elementos geométricos son los mismos que se presentan en los cristales y en las formas y órbitas aparentes de

los cuerpos celestes; esto es, figuras rectilíneas, círculos, esferas, y más especialmente el triángulo, el cuadrado, el pentágono, el tetraedro, el cubo, el prisma y el cilindro, si bien en el primitivo y más severo estilo no se emplea el círculo ni la esfera, ofrece este estilo la sencilla y severa sublimidad de la naturaleza preorgánica; pero exige precisamente por su sencillez y para hacerla resaltar por contraste en sus obras, adornos tomados de la vida orgánica y humana en los capiteles, pedestales, techos, frisos y frontispicios. Y así como el proceso preorgánico es base y cimiento del orgánico, así tambien las obras de la arquitectura reciben las creaciones de las artes superiores y especialmente de la pintura y la plástica, á cuyas manifestaciones sirven de digno teatro, alcanzando de esta suerte, por la representacion de sucesos y acciones, una superior animacion.

124. La idéa de la Arquitectura llamada gótica, ó de la Edad media, á la que pertenece tambien la árabe, es la libre informacion de sus obras como si germinasen y creciesen por su propia interior fuerza de dentro á fuera, orgánicamente. Toman por esto formas del mundo vegetal, ya en sus gigantescos pilares, ya en la extremada delicadeza de los más pequeños pormenores, y sus pilastras compuestas se elevan con esbeltez y se ramifican luégo en el techo entrelazándose como una bóveda de follaje. De aquí la tendencia de estas construcciones á desarrollarse con grande elevacion, especialmente en sus altas torres, terminadas por delgadas agujas y ocupadas en su interior con escaleras en espiral. En ciertos edificios góticos las ramificaciones de los troncos que forman los pilares compuestos se extienden y reunen de un modo semejante al sistema nervioso del cerebro: v. gr., en la capilla real *(King's chapel)* de Cambridge.

Las formas fundamentales del estilo que nos ocupa, no exceden, sin embargo, del *círculo* y *la línea recta, si bien* merced al enlace de diversas secciones de círculo nacen bóvedas ojivales y líneas parabólicas con puntos de muy vária curvatura. La forma espiral de las escaleras es la de una hélice sencilla, que sube siempre sobre el mismo ángulo, viniendo como á desarrollar en cierto modo *un círculo. Cristóbal Wren fué quien*

comenzó á emplear curvas resultantes de secciones cónicas en las construcciones góticas.

El pensamiento fundamental de esta Arquitectura es conforme al de toda su época (97) y lo representa simbólicamente.

125. La Arquitectura moderna tiene por fin armonizar las dos idéas de la antigua y la media; si bien, á semejanza de la ley que obliga á la poesía moderna á renovar de igual suerte la de las anteriores edades, debe mostrar carácter enteramente original y propio.

Esta combinacion armónica de ámbos estilos de construccion en el moderno, no quiere decir que deban construirse los edificios empleando en el exterior uno de dichos estilos y otro en el interior, como ha propuesto Wiebeking, sino concertarse bajo el nuevo elemento del estilo moderno.

126. Así como hemos dicho que el proceso preorgánico sirve en la Naturaleza de base y sosten al orgánico y á los superiores fines racionales de la vida humana, acontece otro tanto con la Arquitectura, que corresponde á dicho proceso, por lo cual es un arte esencialmente bello-útil. Así segun el organismo y série gradual de los asuntos y fines humanos es *religiosa* y *profana;* nacional ó *pública* y *civil* ó privada; *rural, hidráulica, naval,* etc.

Cierto que en las obras que corresponden á la Nacion, á la Comunidad local ó provincial, á la Corporacion ó la clase, á la vida pública, en suma, deben tambien corresponder á la grandeza, nobleza y elevacion de esta vida; pero la más humilde y pequeña cabaña puede recibir el sello de la libertad ideal y del sentido de lo bello, consagrando en su esfera la dignidad del hombre.

FRANCISCO GINER.

UNA CUESTION DE ACTUALIDAD.

L'homme-femme, par Al. Dumas, *fils.*
L'homme et la femme.—L'homme suzerain, la femme vassale, par Emile de Girardin.

El proceso seguido en Francia á Mr. Dubourg, que mató á su mujer por haberla sorprendido cometiendo un adulterio, ha sido la ocasion para que dos célebres escritores traten las más árduas cuestiones, referentes á la mujer, al matrimonio y á la familia. El éxito de los folletos de Mr. Al. Dumas (hijo), y de Mr. Emile de Girardin es fabuloso, habiendo conseguido el de Mr. Dumas ser reimpreso treinta y dos veces y llegando el de Mr. Girardin á la octava edicion. No es posible atribuir semejante éxito á la mera curiosidad de los lectores, ni tampoco al renombre justamente conquistado por los dos publicistas, autores de tales folletos. Queremos creer que la causa principal de la gran aceptacion que han tenido las obras mencionadas, es debida al interés profundo y á las respetables afecciones que tales problemas despiertan siempre en todo hombre bien sentido; verdad es, y no hay para qué negarlo, que en la actualidad corroen las entrañas de la sociedad moderna un positivismo tan práctico y un materialismo tan utilitario, que no parece de este mundo quien se atreve á entretener sus ócios con idéas que no son de todo punto mundanales, ni á intereses terrenos pertinentes; pero tambien es indudable que el fondo bueno del corazon humano, que se revela áun en medio de estos miasmas corruptores, no olvida nunca de un modo completo todos aquellos asuntos que claramente muestran el aspecto moral y la faz divina de la vida. Son éxitos pasajeros, son momentos fugaces los que la corriente social consagra á los intereses más permanentes y más morales de la vida; pero aquéllos y éstos son otros tantos testimonios que importa recoger para convencerse de que jamás la conciencia humana permanece sorda á la voz del deber, sino que á ella responde siempre y ante ella mantiene toda su integridad. Y si la falta

de luces ó la carencia de fuerzas la impiden obedecer en la vida á la divina necesidad con que se impone el deber, todavía en trance tan duro y áun en medio de la ilegítima direccion de nuestros actos, se nos hace presente la conciencia, evoca el deber é impone el remordimiento como ley necesaria y como prueba evidente de los eternos impulsos con que la naturaleza humana aspira á conseguir el bien. Sin tal conviccion, que conforma con la idéa de la naturaleza humana y que se comprueba prácticamente, habriamos de explicarnos todos los hechos por una concepcion pesimista de la vida.

Impresionado por el asesinato cometido por Mr. Dubourg, publicó Mr. Henri d'Idevill en el periódico *Le Soir* un artículo que encabezaba de este modo: *¿Se debe matar ó perdonar á la mujer adúltera?* Resolvió Mr. d'Idevill la cuestion decidiéndose por el útimo extremo, y para refutar esta solucion escribió Mr. Al. Dumas su ya célebre folleto: *L'homme-femme;* á su vez Mr. Emile de Girardin publicó en forma de carta á Mr. Dumas su folleto: *L'homme et la femme-L'homme suzerain et la femme vassale.* Tratada la cuestion por estos dos grandes escritores, fué necesario que rebasára los límites á que estaba circunscrita y que mostrára toda la complejidad que le es propia y que no podia pasar desapercibida al buen talento de los contendientes. Pertenecen, en efecto, Dumas y Girardin á estos espiritus privilegiados que tanto abundan en la vecina república, cuya facilidad en el decir y rapidez de comprension encantan y seducen hasta el punto de lograr identificar con todas sus idéas al que por primera vez lee sus escritos.

Ya proceda del fácil manejo á que la lengua se presta, ya se origine del estilo agradable que usan, ya sea causa de su gran cultura, es lo cierto que los escritores franceses tratan los más complejos problemas con una facilidad indescriptible y con una serenidad admirable, como si para ellos no hubiera obstáculo alguno. Unidas todas estas circunstancias con su génio y poder para la exposicion clara de las idéas hasta en sus menores detalles y con la presentacion *enragée* de todas sus soluciones, que caminan siempre de uno á otro extremo, podrémos explicarnos el hecho generalmente observado en to-

da la cultura moderna que consiste en servir la Francia de órgano de comunicacion de las idéas, logrando así establecer una corriente homogénea en la vida espiritual de todos los pueblos civilizados y consiguiendo que ninguno permanezca extraño á movimientos y direcciones nuevas que en el pensamiento se señalan. Mision es ésta que desempeña el pueblo francés en la vida científica muy semejante á la que desempeñó á fines del pasado siglo y principios del presente en la vida política y social de las naciones justamente influidas por su gigantesca revolucion. Si tal mision, cuyo mérito es innegable, se debe á la posicion geográfica de la Francia ó al carácter genial de sus hijos, es yá otra cuestion que puede dar lugar á dudas; pero lo que es preciso confesar, sopena de ser apasionados y áun ingratos, es el inmenso beneficio que han recibido y aún reciben en las esferas mencionadas todos los pueblos cultos del génio francés, por más de un concepto respetable.

Tienen Dumas y Girardin un sentimiento excesivamente idealista, que no pueden ménos de manifestar en las obras yá mencionadas. No trata ninguno de los dos escritores de agotar el problema y la infinidad de consecuencias que respecto á la mujer y al matrimonio pueden señalarse; pero aspiran ámbos, en una admirable síntesis, á recopilar todos los datos complejos que sobre el asunto le proporcionan de consuno su delicada observacion y su vasta cultura, haciendo aplicaciones más ó ménos aceptables á todas las instituciones fundamentales de la sociedad. Así procuran ámbos no plantear la cuestion en un solo aspecto, no examinar el matrimonio como mera institucion jurídica, ni considerar exclusivamente el aspecto moral ó religioso de la familia: ántes bien, se esfuerzan, ayudados por intuiciones poderosas, en reunir compositivamente todas las circunstancias y múltiples aplicaciones que el problema ofrece. Para ello se dirigen á la conciencia pública, evocan el sentido moral y hablan guiados por todos aquellos principios que son de una evidencia inmediata y que constituyen el tesoro de la cultura comun. Quizá ésta sea la causa de la falta de exactitud en muchas de sus idéas; tal vez por esta misma razon aparezcan gratuitas algunas de sus afir-

maciones, y puede ser, por último, que no se encuentre en los folletos de Dumas y de Girardin todo el enlace sistemático que el pensamiento requiere. Pero á cambio de todas estas dificultades que dubitativamente señalamos, puede afirmarse que reporta grandes beneficios la lectura de la polémica por ellos sostenida. La facilidad seductora con que están escritas sus obras, la santa indignacion con que señalan los males de la situacion presente, y el vivo interés que muestran por todas las fases morales de la vida humana, son otras tantas condiciones favorabilísimas para que cese el desacuerdo existente entre el pensamiento y la vida, lo cual se logra universalizando las idéas, trayendo al cultivo de ellas el mayor número de inteligencias posibles y formando, en una palabra, sentido y conciencia sobre la necesidad que existe de buscar principios más altos para todo aquello que constituye la sávia de la vida social. Y cuenta que para asentir á esta afirmacion hay que hacer caso omiso de las soluciones para el problema concebidas; basta el hecho de poner simplemente la cuestion y divulgar los inconvenientes de la solucion actualmente dada á ella para que estemos en camino de reformas progresivas y en vias de abandono de preocupaciones y errores viejos.

Predomina en los folletos de Mr. Al. Dumas y de Mr. E. de Girardin un *idealismo* que podriamos llamar *contradictorio*. Á través de sus declamaciones exageradamente idealistas, y áun en medio de su *sensiblerie*, se descubre en sus escritos una levadura interna de materialismo, que es de todo punto contradictoria con el carácter predominantemente ideal que anteriormente hemos notado. Esta contradiccion es muy general en los escritores franceses; no parece sino que la Enciclopedia y los D'Holbach y Helvetius han dejado inficionadas la vida espiritual y la cultura de la Francia de un virus materialista, tan intensamente penetrante, que de él no se libran áun los mismos que se llaman idealistas. Leyendo las obras de Quinet, nos vemos arrastrados por sus libres especulaciones y nos consideramos poseidos de un idealismo casi fantástico para terminar después con la afirmacion casi fatalista y de todo punto pertinente al materialismo de que la relacion del continente con la vida espiritual de los pueblos

ha sido la causa principal y exclusivamente determinante de la aparicion de los dogmas religiosos (1). No puede pasar desapercibido para nadie el génio naturalista que inspira los escritos de Michelet: si en todos ellos hallamos bellezas poéticas, producto de su fantasía, rasgos ideales, procedentes de sus vastas concepciones, y una evolucion casi hegeliana en el desarrollo de sus pensamientos, en ninguno de aquéllos falta tampoco alguna conclusion materialista.

Este mismo carácter se observa tambien en los folletos de que yá hemos hecho mencion.

Poseido de un idealismo sin nombre y guiado por abstracciones cuya aparente belleza seduce, enaltece Mr. Al. Dumas el prixtino estado de la virginidad, desconociendo los fines más altos y racionales que desempeña la mujer que es madre y afirmando inspirado por una idealidad vaporosa: «que el contacto del hombre, que hace perder á la mujer su integridad, su unidad de cuerpo y alma, perturbándola en sus sentidos y modificándola hasta en su forma, es un decaimiento para ella» (2). No puede imaginarse un idealismo más exclusivo que el que se desprende de las frases que hemos trascrito: si algo se concluye de su sentido es ciertamente el desconocimiento más completo de la vida corporal y el olvido absoluto de las favorables condiciones que á la vida humana presta. Deificada la virginidad, menospreciada la maternidad y rechazada la procreacion, habla el asceta nó el hombre racional, se quiere la vida monástica, nó la vida humana, se pretende que el espíritu avasalle al cuerpo, que la idéa asesine la materia. Pero como quiera que el idealismo de Dumas es, segun yá hemos dicho, contradictorio, revela, segun dejamos indicado, una infeccion fatal de materialismo; al lado de afirmaciones tan exclusivamente espiritualistas como las que hemos citado, se encuentran otras enteramente contradictorias de aquéllas. No le basta al escritor mencionado, cuando trata de explicar el dogma del pecado original, señalar como cau-

(1) Edgar Quinet, *Œuvres complètes. Le Génie des religions.*
(2) Al. Dumas, *L'homme-femme*, pág. 40.

sas del castigo que supone, la falta y el orgullo de Eva, sino que expresamente afirma: «que el dogma del pecado original es una *ley fisiológica,* y que la herencia *fisiológica* comienza con el nacimiento de Cain, hijo de la desobediencia y de la tentacion» (1). Y si estas consideraciones no bastáran para hacer notar la contradiccion permanente entre el exagerado idealismo yá señalado y las concepciones materialistas del pensamiento de Dumas, sería suficiente para ello reparar en su nocion exclusivamente utilitaria del derecho, atender á la negacion que hace de todo carácter moral á la vida jurídica, ó tener en cuenta la manera que tiene de resolver todos los problemas al matrimonio referentes, zanjando todas ó la mayor parte de sus dificultades por el derecho de la fuerza. Iguales faltas y contradicciones se notan en el folleto de Mr. E. de Girardin. Después de aspirar á la igualdad del sexo por la del hombre y la de la mujer, y de presentarse como el defensor de la emancipacion de ésta, haciendo gala de hallarse comprendido entre los que satiricamente apellida Dumas *féminis-tes,* concluye por abolir la paternidad, que es incierta, y por limitar el ministerio del padre á concurrir al acto material de la cópula y á asegurar, mediante las arras ó emolumentos que debe dar á la mujer, la subsistencia ó educacion del hijo que ha de nacer.

No se crea que, por lo que dejamos dicho, nos consideramos excusados de exponer el pensamiento que domina y el desarrollo que éste alcanza en cada una de las producciones de los dos escritores yá mencionados; por el contrario, vamos á ocuparnos inmediatamente de la exposicion y crítica de los dos folletos, porque aparte del respeto que toda opinion libremente manifestada merece, todavia estimamos que hay algunas provechosas enseñanzas que recoger, deducidas lo mismo de la idéa principal que de los detalles que han tenido presentes, al escribir sus folletos, Dumas y Girardin.

(1) Al. Dumas, *L'homme-femme*, págs. 127 y 132.

I.

Comienza Mr. Al. Dumas su folleto *L'homme-femme,* haciéndose la misma pregunta que sirvió de título al artículo de Mr. d'Idevill, *¿Se debe matar ó perdonar á la mujer adúltera?* Afirma enseguida que, desde hace mucho tiempo le preocupa esta cuestion, y que será la base de una obra dramática que piensa escribir, titulada: *La femme de Claude.* Con tal motivo anticipa la solucion que piensa dar al problema, pues dice, dirigiéndose al articulista, «os anuncio que Claudio y yo llegamos á conclusiones distintas de la vuestra. Franca y abiertamente decidido por la afirmativa de la primera parte de la pregunta, se dispone Dumas á razonar su decision, y para ello procura abordar el problema, segun él dice, desde lo más alto posible, sin desconocer que es uno de los más graves que existen, lo cual le obliga á llamar á la mujer la terrible y encantadora X que preocupa constantemente á la humanidad colectiva é individual.

Con la pretension, sin duda, de llegar á establecer racionalmente las relaciones que deben mediar en el matrimonio comienza Dumas á hacer un estudio de la mujer, clasificándola en tres órdenes. El primero es el de las vestales, mujeres del templo ó vírgenes, órden superior al de las matronas, lo cual es una consecuencia lógica del exclusivismo espiritualista de sus creencias. En el segundo comprende las matronas, esposas ó mujeres del hogar, que coloca en el centro y que estima como el término medio entre dos extremos: el máximun de dignidad y el máximun de indignidad. Que no puede asentirse á tal gerarquía, formada con un criterio bien estrecho, lo dice la conciencia pública, lo manifiesta el sentido comun moral de todos los pueblos, intuitivamente repulsivo á la desestima de la maternidad, porque si bien es verdad que inspira respeto profundo y tiene belleza poética la virginidad, es indudable que es un estado preparatorio para otro superior. Y que nada valen contra esta afirmacion las declamaciones más ascéticas de un espiritualismo que penetra cuando más

en el entendimiento lógico, pero nunca en el corazon ni en la vida, lo prueba bien la pérdida necesaria de todos los encantos de la virginidad, cuando se quiere convertirlos en estado perpétuo esclavizando cruelmente el cuerpo, destruyendo de una manera prematura la sávia de su vida y haciendo que el espíritu ahogue en gérmen los más nobles impulsos y las más altas afecciones del corazon. El carácter de estado transitorio que tiene siempre la virginidad, lo reconoce el mismo Dumas, cuando dice: «La naturaleza y la sociedad de consuno dicen á las vírgenes, al llegar á cierta edad, que es diferente segun las latitudes, que deben amar.» Si algo significa este grito interno é ineludible de la naturaleza, si algo quiere decir esta voz unánime que el consentimiento universal de los pueblos consagra, es ciertamente que el estado de la virginidad debe ser transitorio por imperfecto y debe ser la preparacion morigerada y racional para un estado más perfecto, más complejo y más humano. En el último órden coloca las cortesanas ó mujeres que llama de calle, que ocupan el último peldaño de esta escala social. Mr. Girardin que, segun hemos dicho, escribió su folleto *L'homme et la femme* en forma de carta á Mr. Dumas, critica del siguiente modo la clasificacion por éste hecha: «será ingeniosa esta division, pero no es exacta, porque no comprende el número más considerable de mujeres: *las campesinas,* que viven con sus abuelos y con sus padres, y más tarde con sus maridos, ocupadas en las faenas de la labor.... las que sólo dán á sus hijos la leche de su seno.»

Considerada esta clasificacion, en relacion con las consecuencias que de ella deduce Dumas, puede estimarse como supérflua, pues que para nada la aplica á la solucion que más tarde ha de dar al problema. Pero mirada en sí misma, no es exacta dicha clasificacion, ni son homogéneos los miembros de ella, porque nada tienen que ver los órdenes de la vírgen y de la madre, que son estados que se corresponden, períodos que se suceden el uno al otro y etapas correlativas en la vida de la mujer, con el órden de las cortesanas, cuyo orígen se debe á imperfecciones sociales, cuya permanencia acusa un mal, si duradero, siempre remediable.

Si, como es de suponer, pretendia Dumas que precediera

á la enumeracion de sus soluciones algun principio que sirviera para determinar el órden y ley *racionales del matrimonio*, debiá haber comenzado por estudiar la oposicion sexual de la humanidad, debia haber seguido examinando la *naturaleza física* y moral de la mujer, debia haber continuado deduciendo el carácter de la educacion que ha de recibir, y, por último, debia haber terminado diciendo de qué modo entiende que debe organizarse el matrimonio, si ha de corresponder al ideal de justicia, que es el *desideratum* de todas las instituciones sociales. Todo lo demás entendemos que es divagar, y creemos que es dejar el problema sin precision.

No sirviéndole para deducir ulteriores consecuencias la clasificacion hecha de los distintos órdenes de las mujeres, procura Dumas elevar más y más la consideracion y exámen del problema. Ni por esto le tildamos, ni creemos que se salga de la esfera propia de su asunto; y no le tildamos porque reconocemos que el problema es sumamente complejo, que su esfera es muy vasta, su solucion escabrosa, y requiere las más profundas elucubraciones, unidas á la mayor riqueza posible de detalles y á la más delicada y ámplia observacion. Pero lo que sí tendrémos que reprocharle es el abandono á que entrega éstas como las anteriores afirmaciones, sin que de ellas infiera todo el conjunto de aplicaciones de que son susceptibles. Tal vez esta falta de enlace en sus razonamientos sea debida á lo gratuito de sus asertos; quizá esta carencia de continuïdad lógica entre principios y consecuencias tenga su orígen en el poco acierto con que elige los primeros, y en la imposibilidad, tácitamente por él reconocida, de deducir de aquéllos las segundas.

Elevando, pues, el exámen de la cuestion, afirma Dumas que las dos manifestaciones exteriores de Dios son la forma y el movimiento, siendo el representante de aquélla la mujer, y de éste el varon. De la union de estas dos manifestaciones nace la creacion perpétua. La lucha entre estos dos elementos es casi necesaria; si hay después de ella armonía y composicion, resulta un sér providencialmente combinado, doble y uno, total, en una palabra. Pero lo general es la lucha entre el elemento masculino y femenino, y, segun afirma Dumas, es

vencido el hombre, aunque aparentemente sea vencedor. Todavía el autor de *L'homme-femme* cree necesario insistir en las afirmaciones que yá ha asentado, y para ello se vale de una expresion schemática, diciendo que los tres lados del triángulo eterno están representados por Dios, el hombre y la mujer, de cuya mútua inteligencia resultará la armonía universal.

Consignadas las anteriores afirmaciones, abandona el escritor de que nos ocupamos el camino que ha emprendido, y no deduce todas las consecuencias que debiera. Si ha llegado tácitamente á reconocer que el principio de la contrariedad de los sexos, que la raiz y fuente de la oposicion de los elementos masculino y femenino está en Dios, debia declarar que tal contrariedad ha de ser permanente, que tal oposicion necesita ser eterna; lo cual habria de servirle de base para asignar á cada uno de los dos sexos el ministerio que debe desempeñar en la vida. De otro lado, si la oposicion y contrariedad á la union y armonía deben estar destinadas, ocasion favorable se le presentaba para consignarlo, así como tambien para hacer constar la igualdad de los dos sexos en dignidad y estima. Entónces, llevando la atencion al estado presente y recogiendo los datos que la experiencia proporciona, podria notar si las imperfecciones de que todos se quejan; si las llagas sociales que á la superficie aparecen, y que en el fondo impenetrable del hogar doméstico perturban su santa paz, tienen un orígen permanente, ó son, por el contrario, hijas de la perversion de nuestra vida. Una vez convencidos de que la discordia, el ódio, la inquinia y la lucha de caractéres nacen de la viciosa direccion que ellas y nosotros traemos á la vida, sería lógico plantear la cuestion de la educacion, especialmente de la mujer, y examinar el fondo de una série bien compleja de idéas que juegan diariamente en todas las conversaciones. De esta suerte se apreciaria fielmente la parte de verdad que haya en las protestas emancipadoras de la mujer, y se desenmascararia la ridícula pretension de convertir la mujer en hombre por el olvido de su verdadera mision y por la ignorancia de la multitud de condiciones físicas y morales que impiden é impedirán siempre la confusion de los dos sexos.

Mayores inconsecuencias que las anteriormente notadas son

las que revela el escrito que examinamos, cuando, después de haber empleado su autor una série bien larga de páginas para señalar, unas veces sarcásticamente, otras con chistes y ejemplos clarísimos, los graves males é innumerables obstáculos con que tropieza la tranquilidad doméstica, se declara enemigo de toda reforma, proclama, casi sin variacion ninguna, el mantenimiento del *statu quo*, y se burla de las pretensiones de los que quieren educar la mujer, inventando para calificarlos el neo-logismo de *féministes*.—Estamos conformes con el autor del folleto *L'homme-femme* cuando rechaza la emancipacion completa de la mujer, que daria necesariamente un resultado contraproducente, pues que la ansiada armonía entre la oposicion de los dos sexos no podria llevarse á cabo. Si la mujer se considera útil para legislar, apta para mandar ejércitos y cree que tiene facultades para guiar las locomotoras, preciso será que no pare el ridículo en esto y que la tergiversacion de todas las leyes físicas y morales del mundo sea llevada hasta el último extremo; necesario será que el sexo fuerte gaste escotes y cuide de la lactancia de los niños. De este modo, habrémos de terminar reuniendo las dos naturalezas en una sola y formando séres hermafroditas que concluyan con la potencia creadora de ámbos sexos. Pero no por esto podemos conformar con la defensa casi inexplicable que hace Dumas del estado actual, llegando hasta el extremo de oponerse á la más mínima reforma, negando la necesidad de que la mujer obtenga más libertad ni más derechos que los que yá tiene. Así es que, después de innumerables párrafos, en que se leen mil y mil críticas magistralmente hechas por Dumas del vicioso organismo de la familia, quien quiera hallar lenitivos para estos males, remedios para estas imperfecciones, se encontrará que el único que aquél propone es el de que el hombre, como sér de mediacion, de iniciativa y de movimiento, inicie á la mujer en lo que Dios le dice y le asocie á su destino eterno. Sin más medios para evitar las catástrofes conyugales, y oponiéndose á toda reforma, pertinente al organismo de la familia, se declara tácitamente partidario de lo existente el autor del folleto que estamos examinando.

Pasando de los medios que pudieran prevenir los males

que existen en la actual organizacion de la familia (los cuales, como dejamos dicho, son desechados todos por Dumas) á aquellos que podrian reparar y remediar estos mismos males, reconoce tácitamente que no hay ni puede haber más que el divorcio.

Apoyado en razones enteramente utilitarias, afirma Dumas que el matrimonio reporta más ventajas á la mujer que al hombre, lo cual le sirve para legitimar la necesidad que, segun él, existe, de que el hombre se halle provisto de multitud de derechos preventivos, propios para el buen régimen de la familia y que son en realidad la garantía exterior, á cuya sombra tiraniza el hombre á la mujer, cuando falta en el matrimonio la correspondencia bienhechora de cariño y abnegacion, fuente de la paz y felicidad domésticas. Al mismo tiempo, detiene el autor del folleto su atencion en los distintos efectos que produce el adulterio del hombre y de la mujer, considerando con razon el de ésta mucho más grave, y deduciendo de su mayor gravedad el derecho que tiene el marido para matar á la adúltera. Parece increible que despues de haber pensado maduramente este asunto, crea todavía el escritor francés preferible al divorcio la autorizacion tácita y la garantía implícita prestadas por la ley al asesino de la adúltera. Se considera como cosa ridícula que un Tribunal pueda sorprender á un seductor en camisa, como si ésta fuera la condicion ineludible para la declaracion del divorcio, y no se estima como ignominioso y contrario á todo principio moral que la institucion, que es órgano vivo del derecho y por tal ministerio reviste la sagrada representacion de la ley, consienta y áun apruebe el asesinato. No se concibe que tal solucion sea preferible al divorcio ni tal nombre merece el remedio brutal que Dumas imagina para reparar la perturbacion que pueda causar el adulterio. Si el asesinato de la adúltera es una solucion que tiene partidarios, y que los tiene lo prueban la impresion que ha producido y el éxito que ha alcanzado el folleto *L'homme-femme,* es, sin duda alguna, porque la aceptan como un último extremo y como un recurso de fuerza, horrorizados ante las profundas raices que el vicio tiene en la sociedad francesa y conmovidos por la frecuencia con que se comete el adulterio. Llega éste á tal extremo, que,

segun dice Girardin, dentro de la nacion francesa forman otra nacion los dos millones ochocientos mil franceses, que son reputados como hijos ilegítimos y bastardos. Pero áun así la solucion es inaceptable, el recurso es pobre y el remedio inútil; porque en ninguna cosa se reconoce más fácilmente la impotencia ó ineficacia del imperio violento de la fuerza que en la vana pretension de reformar de un modo despótico las costumbres del mundo moral. Menospreciado el sacrosanto derecho de la inviolabilidad de la vida por un asesinato legal, y escandalosamente ultrajada la conciencia pública por la impunidad de un asesino, que más que su honra tal vez venga su amor propio desengañado, todavía se robustece dicha solucion, oponiendo al divorcio la dificultad que ofrece éste ó el otro principio religioso, como si hubiera religiosidad, ni bondad, ni justicia en negarse, fundados en distinciones ridículas, á remediar tamaños escándalos mediante el divorcio legal, que anula el valor de una institucion que, desde luego, está invalidada por el adulterio.

Para proclamar el derecho de la fuerza, para defender la arbitrariedad y aceptar la impunidad del asesinato, no necesitaba el autor de *L'homme-femme* haber recurrido á examinar los puntos que expone en su escrito: le bastaba haber cantado las excelencias de la actual organizacion de la familia, era suficiente que hubiera comenzado su obra con el distingo ingenioso de la union inseparable de las almas para admitir, si acaso, la separacion legal de los cuerpos. De esta suerte habria podido terminar Dumas su trabajo con la exposicion clara de su sistema, que se reduce á considerar el matrimonio de todo punto indisoluble, porque se apoya en la cópula eterna de dos almas, y á mandar que cuando el cuerpo del alma femenina se separe del de la masculina, procure ésta, para hacer más firme y estable la union, asesinar á la adúltera en la esperanza sin duda de que un lazo más firme y una ceremonia más suntuosa consagrarán en el otro mundo la union mística é indisoluble del asesino con su víctima. Ya que otra cosa nó, se conseguiria así el pago y remuneracion de los beneficios y atentas abnegaciones que el primero prodigó á la segunda.

Tiene tal solucion, tanto de trágico como de cómico, sin que valga de paliativo para su legitimidad la preocupacion social hoy generalmente reinante (y de la cual tal vez todos estamos poseidos por la indisolubilidad de lazo conyugal), que consiste en estimarnos con honra y dignos del aprecio de las gentes hasta el momento y hora en que la mujer se vea seducida por una nueva serpiente tentadora. Nadie se atreverá á defender tal precupacion como racional, nadie querrá escudarse con semejante argumento para defender el asesinato de la adúltera como preferible al divorcio.

Vergüenza de la civilizacion, resto de barbárie y escarnio del derecho, son y serán siempre los artículos del Código penal. que amparen abierta ó solapadamente la impunidad del asesino de la adúltera. Es verdad que de esta suerte queda á salvo el principio de la indisolubilidad del matrimonio, no se rompe el lazo místico de los cónyuges ni se contradice el espíritu de la Iglesia; y ante tales consideraciones, ¿qué valor tienen todos los demás inconvenientes que puedan acontecer? Nos basta con que el Código esté conforme con el espíritu *caritativo* de ciertas gentes, áun cuando para ello la ley tenga que tolerar el asesinato.

Vuelve Dumas de nuevo á consideraciones de carácter general y trata de explicár la creacion segun las narraciones bíblicas. La interpretacion que dá al sentido del Génesis es casi natural y materialista, y no sabemos hasta qué punto pueda hallarse conforme con la que defiende y sanciona la Iglesia; pero estos son asuntos que arreglará el escritor francés con sus directores espirituales, y en los cuales ni podemos ni queremos tener intervencion de ningun género. Lo que nos interesa es notar las deducciones que infiere de la exposicion de las narraciones bíblicas. Considera, segun yá hemos dicho, el pecado original como una herencia fisiológica, y esta creencia le sirve luégo para afirmar que la mujer ha seducido al hombre, obligándole á que la haga madre, desde cuyo momento ésta, solicitada por la animalidad de sus entrañas, por la idealidad de su corazon y por la curiosidad de su espíritu, se remonta hasta su Dios, suprime el intermediario (el hombre) hasta el nuevo llamamiento de su naturaleza y se declara su-

perior al hombre, que es siervo de las sensaciones que la mujer le proporciona. Para exponer la génesis fatal, que sirve para la procreacion de los animales, é igualar la mujer con la hembra de éstos, no se necesitaba haber traido á colacion la Biblia; así como tampoco era preciso rodear de ciertas consideraciones místicas y religiosas lo que en el fondo no es sino el menosprecio de los más caros sentimientos del corazon humano. De todo lo que deja expuesto, infiere Dumas que el hombre necesita reconquistar el Eden perdido por la mujer, á cuyo fin ha sido elegida María para dar á luz este Salvador indispensable. Áun en la exposicion de todos estos dogmas religiosos, se conoce bien la intencion que mueve la pluma de Dumas y el pensamiento que domina sus concepciones, que se reducen á proclamar la completa subordinacion de la mujer al hombre por una superioridad, quizá de orígen, el derecho que tiene á mantener por la fuerza á la mujer en esta subordinacion, y el carácter de mero auxiliar que aquélla debe tener. Sentadas tales premisas, habrá de concluirse recomendando el asesinato de la mujer cuando falte al sér superior, al hombre. Así notamos que lo que más le encanta á Dumas en la vida de Jesus, es la frase, en el fondo despreciativa, que dirige á su madre: «Mujer, ¿qué hay de comun entre tú y yo? Mi hora no ha llegado aún;» y al consignar que María responde á esta frase altanera recomendando á los demás que sigan las instrucciones de su hijo, explica el suceso Dumas del siguiente modo: «Significa esta frase que desde la venida á la tierra de Jesus, principio de todas las cosas, deben volver á entrar éstas en el órden eterno que Dios ha fijado, y que el hombre ha desconocido y violado, por escuchar la voz de la primera mujer.» De forma que resulta de esta nueva manifestacion divina el predominio exclusivo del hombre sobre la mujer, porque ésta no debe influir sobre el ánimo del hombre en este nuevo eden, en el cual es él el único para apreciar la oportunidad de su accion y para aprovechar el auxilio de su subordinada. El desconocimiento de la igualdad de los sexos queda establecido de una manera expresa y terminante, segun el sentido exclusivamente espiritualista de la redencion, así como tambien queda afirmado

el privilegio y absorcion de la vida, y áun de lo divino, por parte del hombre, segun se deduce de las frases mismas del escritor francés. Dice éste: «El hombre no escuchará más que á Dios; la mujer no escuchará más que al hombre; éste procede de su padre, que es Dios, y es el mediador en la vida, para lo cual le sirve de simple ayuda la mujer.» Con este menosprecio de la mujer, representante de los derechos de la naturaleza, y con este espiritualismo, que desconoce el sagrado ministerio que á aquélla le corresponde en la vida, ni nos extraña que haya habido un Concilio que ponga en tela de juicio la naturaleza espiritual de la mujer, ni nos sorprenden las consecuencias que deduce Dumas respecto al elemento femenino, circunscribiéndole á ser simplemente auxiliar de la obra del hombre, y negándole, porque con él no comunica, los beneficios que Dios dispensa en la tierra.

Con tales creencias, cuyo carácter piadoso nos atrevemos á poner en duda, y con tales conclusiones, cuyo espíritu caritativo no percibe nuestro corazon, llega á enseñorearse el hombre de la tierra, del destino humano, del cielo y de Dios, diciendo con Dumas: «Tengo un Señor, que es Dios: un dominio, que es la tierra; poseo un medio, que es el trabajo; un fin, que es el bien: tengo una promesa, que es el cielo; un *hermano, que es el hombre;* poseo un auxiliar, que es la mujer. —Adelante.»

Llegando á la exposicion de sus soluciones, que han de revelar el mismo espíritu de intransigencia con la mujer que yá muestra en sus paráfrasis respecto á la redencion, dice Dumas que si tuviera un hijo le hablaria al llegar á los veinte años del siguiente modo: «Yá que conoces tus relaciones con el Creador y la criatura, y tienes el sentido de tu mediacion terrestre, ¿te sentirás quizá con fuerza suficiente para decir á la mujer que nada tiene de comun contigo, y alcanzarás el valor necesario para consagrarte únicamente al amor de las cosas eternas, Dios, la naturaleza, la ciencia, el arte? Si así sucede, el problema está resuelto y yo de ello me congratulo.» De modo que prefiere Dumas el celibato como estado más perfecto y sólo admite el matrimonio con aquella reserva ascética y antinatural de que habla San Pablo cuando dice que

vale más casarse que quemarse. Sea, pues, franco el escritor francés y llegue á confesar que el matrimonio es un mal; que esto y no otra cosa se deduce de la lectura del folleto *L'homme-femme,* donde en realidad no admite la posibilidad de aquél sino como el extremo peor y que ménos satisfaccion le causa de los dos en que se encierra su disyuncion. En tal sentido sigue Mr. Dumas la educacion de su hijo, diciendo: «Pero si el exceso de tu vida requiere extenderse en otra forma que la tuya, si crees *poder conciliar el amor con tu mision de hombre,* no le busques nada más que en el matrimonio, cásate é inicia lealmente á tu mujer en tu destino. Y si apesar de todas tus precauciones has sido engañado por apariencias, si has asociado á tu vida una criatura indigna, si no queriendo escucharte ni como esposo, ni como padre, ni como amigo, se marcha con el primer advenedizo para llamar á la vida otros séres que continúen su raza maldita en esta vida, declárate personalmente en nombre de Dios el juez y el ejecutor de esta criatura. No es mujer, no está en la concepcion divina, es puramente animal, es la mona del país de Nod, es la hembra de Cain, *mátala.*»

Con razon afirma Mr. Girardin que ha debido sorprender á todos los lectores del folleto de Mr. Dumas que habiendo éste afirmado que es preferible admitir el divorcio en la ley á consentir el asesinato en las costumbres (1), no haya concluido su libro, pidiendo el restablecimiento del divorcio. Es, en efecto, inexplicable, que allí donde los lectores esperaban encontrar este consejo de un padre á su hijo—no te cases hasta que se establezca el divorcio—hayan encontrado este otro:-que la indisolubilidad del matrimonio, cuyos peligros te he mostrado y descrito, no sean un obstáculo que te detenga, cásate. Esperando los lectores una solucion, se han encontrado con un sermon. ¡Y qué sermon! Un sermon que después de haber comenzado por este exordio-*es necesario que conformen los tres lados del triángulo: Dios omnipotente, el hombre mediador y la mujer auxiliar*-concluye con esta palabra: *mátala.*

(Se continuará.) Urbano Gonzalez Serrano.

(1) Al. Dumas, *L'homme-femme,* pág. 97.

NUEVA BIOGRAFÍA

DEL DOCTOR DON ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ,

CON UN BREVE ESTUDIO SOBRE SU SISTEMA FILOSÓFICO.

(Continuacion de la página 357.)

III.

Principios del órden esencial de la naturaleza establecidos por fundamento de la Moral y Política y por prueba de la Religion; nuevo sistema filosófico, su autor D. Antonio Xavier Perez y Lopez, del claustro y gremio de la Real Universidad de Sevilla en el de sagrados Cánones, su Diputado en la Córte, Abogado del Colegio de ella é indivíduo de la Real Academia de Buenas Letras de dicha ciudad.—Madrid.—Imprenta Real, año MDCCLXXXV.

EXPOSICION.

DATOS BIBLIOGRÁFICOS.—Forma este libro un tomo en octavo, distribuido en la portada, donde yá se manifiesta el pensamiento que vá á desarrollar en este lema, tomado de Ciceron: *Sed inter hominem, et belluam hoc maximè interest.... quod ille sentit quid sit ordo* (Ciceron, *De Officiis*, lib. I, capítulo III); dedicatoria al Excmo. Sr. D. Joseph Moñino, conde de Floridablanca, su natural Mecenas, pues en el poder practica sus principios; *discurso preliminar que contiene el análisis de esta obra,* y ocupa desde la pág. I á la XXXVI inclusive; índice en las XXXVII y XXXVIII, y veinte y nueve capítulos, que se extienden por las trescientas páginas restantes.

DISCURSO PRELIMINAR.—Los tres asuntos más importantes y necesarios á la felicidad humana son el conocimiento del Derecho natural, la profesion de la Religion verdadera y la sana Política; mas por desgracia todos los hombres y pueblos que se han separado de la revelacion en estos tres puntos, ó se han sepultado en la ignorancia, ó han caido en errores y contradicciones. Esta verdad, confirmada con la experiencia

de siete mil años, prueba que el hombre no tiene fuerzas ni luces naturales para el conocimiento y práctica de sus obligaciones ni para la direccion hácia sus fines (1). Dios se dignó comunicar esta luz al hombre por medio de sus Profetas y de su mismo Hijo Encarnado, cuya doctrina se contiene en las santas Escrituras y en la tradicion (2). Jesucristo cumplió los preceptos de su Padre Omnipotente con una exactitud infinita. Sin discusiones incomprensibles á la mayor parte de los mortales, confirmó su doctrina con portentosos milagros y con otros caractéres que evidencian la divinidad de su persona y la verdad de su Evangelio. En lo respectivo á la Moral, después que Dios, por medio de Moisés, la grabó en dos tablas, por haberse borrado del corazon humano, donde al principio la habia esculpido, Jesucristo la enseñó con toda extension en sus sermones, y la redujo en dos palabras á un principio y á una máxima tan compendiosa y sublime, que todos los sábios juntos no han podido imaginarla semejante. Toda la Ley y los Profetas, dice, se reducen á amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo. En ellas se comprende el órden esencial del Universo, el verdadero culto debido á Dios y nuestra felicidad en todas las líneas (3). En cuanto á la política, enseñó con su ejemplo y doctrina que no hay potestad que no venga de Dios, que quien resiste á ella resiste al órden divino, que debemos obedecer á los Reyes, no sólo por temor de su ira, sino principalmente en conciencia, y no sólo á los justos, sino á los díscolos, siempre que no manden cosas prohibidas por el Derecho natural y divino, y áun en este caso debemos sufrir las persecuciones que nos sobrevengan, sin que nos sea lícito sublevarnos contra las potestades legítimas.

Pero al mismo tiempo Dios, por sus Profetas y Santas Escrituras, intima á los Príncipes de la tierra que será tanto más tremendo *el castigo de su tiranía, cuanto mayores son sus* consecuencias y cuanto no hay en el mundo Tribunal que los

---

(1) Discurso preliminar, I.
(2) Id. id., II.
(3) Id. id., IV.

juzgue (1). Los Apóstoles, los Santos Padres y Doctores, los Teólogos, todos los cristianos y la misma Iglesia, en punto á verdades necesarias, han seguido siempre el norte de la revelacion, porque de una parte tocaban los fieles el cáos en que respecto á estas verdades estaba sumergido todo el mundo, y por otra, los Apóstoles y otros muchos cristianos vieron, oyeron y tocaron los caractéres evidentes de la divinidad de Jesucristo; pero aunque esta oposicion de luces y tinieblas era suficiente para que nadie se desviase de la revelacion, muchos escolásticos, alucinados con la excesiva sutileza ó espíritu de partido, corrompieron la Moral con la doctrina de las probabilidades, con la falsa y sediciosa del tiranicidio y otras semejantes, por apartarse del norte de la revelacion, cuyos errores han combatido y aniquilado varones doctos, y ha sujetado la potestad pública con providencias convenientes y con la reforma de estudios. Sin embargo, otro mal mucho mayor corrompe el mundo, que como gangrena vá inficionándolo todo: es la llamada razon evidente y espíritu filosófico (2). Deseoso Descartes de establecer un principio demostrativo de las verdades meramente filosóficas, se valió de la famosa máxima de dudar de todo ménos de su propia existencia, en fuerza de esta demostracion, *yo pienso, luego soy,* para inferir de ellas otras muchas verdades de igual certidumbre, y para disipar por este medio innumerables preocupaciones, que, segun este filósofo y Bacon de Berulamio, se habian introducido en las escuelas. Esta máxima hiperbólica de dudar de todo ménos de nuestra propia existencia, es acertada ciñéndola á los límites de las verdades físicas y de otras que no miran al culto divino y nuestra felicidad, de las que dijo el Apóstol que cada uno abunda en su sentido; pero dió ocasion á que, abusando de ella los espíritus fuertes, la hiciesen criterio de otras á que no alcanza nuestro entendimiento en el estado de la naturaleza caida, inundando la Europa y toda la tierra un torrente de impiedades y errores perniciosos que mútuamente se con-

(1) Discurso preliminar, V y VI.
(2) Id. id., VII.

tradicen y destruyen. En el siglo anterior abortó el Norte una multitud de mónstruos llamados ateistas, contra los que el docto Boylle fundó una cátedra cuyo primer catedrático, Derhan, compuso su famosa *Teología física y astronómica.* No fué menor el de Materialistas (si acaso son distintos de los primeros), peores que los Saduceos, pues aunque éstos negaban tambien la inmortalidad del alma, reconocian al ménos la Providencia y los premios y castigos terrenos. Mayor y más capcioso es el de los Deistas; hombres que tienen cada cual á su *razon particular por una especie de revelacion divina, que quieren sujetar el Universo á sus idéas y penetrar el insondable piélago de la Sabiduría eterna con su limitada vista* (1). Ni ha sido mejor la suerte del Derecho natural. Negándolo Montagne nos hace de peor condicion que los brutos, pues al fin éstos tienen cierta clase de leyes naturales que los dirigen en sus acciones. Hobbes iguala al hombre en la fiereza á los tigres, estableciendo la fuerza por orígen del Derecho, esto es, de un fantasma de justicia. Rousseau, por el contrario, hace al hombre manso por su naturaleza; pero tan estúpido, que era incapaz de distinguir la hermosura de dos mujeres, y tan insociable, que ni con ellas ni con sus hijos tendria sociedad alguna, y sin embargo, le llama feliz por la quietud de su espíritu, semejante á la de los troncos, y sin otro testimonio que su palabra, dice que todos los males vienen de la sociedad, y que aquel estado (más salvaje que el de los osos) es natural al hombre. ¿Cuál puede ser la política que corra de manantiales tan emponzoñados? ¡Qué consecuencias tan sangrientas pueden sacar los poderosos del sistema de Hobbes! ¡Qué efectos tan sediciosos puede causar la sentencia de Rousseau! Y sin embargo, las obras que los contienen corren con aplauso: en ellas la sabiduría de las palabras arrastra á los incautos, el libertinaje á los jóvenes, la singularidad á los presuntuosos y las sátiras á la mayor parte; de manera que al parecer los espíritus fuertes forman ahora el reino del Antecristo, poderoso solamente en prestigios y en encantos (2).

(1) Discurso preliminar, XI-XII.
(2) Id. id., XI-XII.

En este estado debe desearse un principio evidente de razon que disipe los errores y sirva de base á estas tres clases de verdades necesarias, y aunque la razon es el último lugar teológico, debe ser el primero para convencer á hombres que no admiten otro tribunal.

(Se continuará.)

FEDERICO DE CASTRO.

REVISTA.

Estética de C. C. F. Krause, traducida directamente del aleman por D. Francisco Giner de los Rios, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid.

¿Dó esconderéis la esencia perfumada
Del ámbar, el almizcle y la canela?
Do la virtud se esconde, allí es amada,
Do se pisa la flor, su olor revela.
AROLAS.

Ello es lo cierto, que aunque el público no hace mucho por nosotros que digamos, nos creemos en la obligacion de atender algo más de lo que hasta aquí hemos atendido á esta importantísima *seccion*, digna por cierto de más venturosa suerte que la que hoy le espera en nuestras inhábiles y desmañadas manos; pero sea como quiera, y yá que á un amiguito á quien cuesta un triunfo sacarle un artículo se le ocurrió prometer sin contar con la voluntad agena, reanudar nuestra interrumpida série de *Revistas*, allá vá ésta, declarándome ante todo irresponsable de sus faltas y acreedor á cuantos elogios se hagan de ella, si algo bueno tuviera y á alguno se le ocurriese encarecerla.

ESTÉTICA DE KRAUSE.—La *Estética de Krause* en su conjunto es una joya, en sus partes várias joyas, en la relacion de sus partes al todo, várias joyas en una.

SU CRÍTICA.—Despues de muchos años de pésimas cosechas, un labrador contempla entusiasmado en su era un monton de riquísimo trigo que casi llega al cielo. Preguntado por uno acerca de lo que podria valer aquel monton, contestó:

—¡Hombre...! ¡no lo sé! ¡Aquí hay mucho trigo y muy bueno!

Eso decimos nosotros de la *Estética de Krause.*

Los versos que pusimos al principio de esta Revista.— Si habeis leido con alguna atencion la obra que nos ocupa, no os maravillarán los versos que encabezan esta *Revista;* si áun así os parecen importunos, volved á leer la obra, y luégo, si queréis, escondedla ó *quemadla; sus mismas cenizas*, agigantándose en vuestra fantasía, os pedirán cuenta del cumplimiento de vuestros deberes estéticos, voces gritarán en vuestros oidos, que la Belleza es *algo que luce* con luz propia como el sol, y que pensar lo contrario es inmoral y profundamente irreligioso, aunque lo piense un cristiano. Nosotros, poseidos de cierto *diavolo maledetto,* dudábamos al leer la *Biografía de Krause,* de ciertas cosas que en ella se decian; hoy, por el contrario, después de haber leido su obra, nos lo explicamos todo: que pasase de edad de seis años noches enteras copiando las sonatas de Haydée y Mozart; que llevase su amor á la *Naturaleza* hasta el punto de postrarse en tierra y besar la tierra; que hablase con sorprendente claridad de idéas sobre asuntos religiosos á la edad de cinco años (1), nada nos admira después de la lectura de su *Estética.* ¿Queréis creerlo? pues para nosotros la *Estética* es una oracion purísima; es verdad, y convenimos con vosotros en esto, que tales oraciones se rezan hoy muy poco, pero ¿qué importa?...

Do la virtud se esconde, allí es amada,
Do se pisa la flor, su olor revela.

Krause divide su obra en dos libros: en el primero se ocupa de la *Teoría de la Belleza:* en el segundo de la *Teoría del Bello Arte:* tanto el primero como el segundo, tienen una parte general y una parte especial: estas partes se dividen luégo en secciones, estas secciones en capítulos, y áun algunos capítulos en artículos y partes más pequeñas, como se indica en el adjunto cuadro.

(1) Sanz del Rio.—*Biografía de Krause.*

INTRODUCCION.

LIBRO I.

TEORIA DE LA BELLEZA.

PARTE GENERAL.

De la idéa y el ideal de lo Bello.

SECCION PRIMERA.

Indagacion del concepto infinito absoluto.

- CAP. I — Determinacion subjetiva del concepto de lo Bello.
- CAP. II — Determinacion objetiva del concepto de lo Bello.
- CAP. III — Concepto subjetivo-objetivo de lo Bello.

SECCION SEGUNDA.

Relacion de la idéa de lo Bello á otras idéas fundamentales.

PARTE ESPECIAL.

Modos y esferas de lo Bello.

SECCION PRIMERA.

Diversidad de lo Bello segun los modos ó esencias en que se dá.

- CAP. I. — Diversidad de lo Bello segun las modalidades de la existencia.
- CAP. II. — Diversidad de lo Bello segun las edades de los séres finitos en la vida.

SECCION SEGUNDA.

Diversidad de lo Bello segun los distintos grados y esferas.

APÉNDICE.

LIBRO II.

TEORIA DEL BELLO ARTE.

PARTE GENERAL.

Idéa del Arte Estético.

- SECCION 1.ª — *Idéa del Bello Arte, de la obra artística y del Artista.*
- SECCION 2.ª — *Clasificacion de las Artes.*
  - CAP. I. El arte como un organismo de las *artes particulares.*
  - CAP. II. Variedad del arte segun el fondo y la forma de la Belleza.

PARTE ESPECIAL.

Teoría de las principales Bellas artes.

- SECCION 1.ª — *Elementos de poética.*
  - CAP. I. Del lenguaje como órgano de la poesía.
  - CAP. II. Del poema segun su asuuto y forma.
    - ART. 1.º Clasificacion de los géneros poéticos.
    - ART. 2.º De los géneros poéticos en especial.
      - DRAMÁTICA.
      - LÍRICA.
      - ÉPICA.
- SECCION 2.ª — *Elementos de pintura y plástica.*
  - PINTURA. PLÁSTICA
- SECCION 3.ª — *Elementos de arquitectura*

INTRODUCCION.—Precede al libro primero una muy breve y sustanciosa. Krause afirma en ella, que sólo dentro de la Estética podemos conocer científicamente la Belleza, si bien ésta por su propia inefable luz es visible y contemplable para todos los hombres; luégo señala los modos principales de ella; en seguida define con gran tino y suma claridad, para quien siquiera conozca el *a b c* de la Filosofía, el Arte y *su objeto,* que es todo lo esencial en cuanto ha de realizarse mediante la actividad libre (1); más adelante distingue tres clases de obras artísticas: bellas, útiles y bello-útiles; y después, recordando lo que es ciencia y su division en Filosofía, Historia y Filosofía de la Historia, nociones que supone sabidas, las aplica á la Estética, mostrando la posibilidad de una filosofía de lo bello y del Bello Arte, y el ningun valor de las objeciones en contrario. Por último, termina la introduccion exponiendo los principales nombres que se han dado á esta ciencia.

CONCEPTO INFINITO ABSOLUTO DE LO BELLO.—Entrando luégo de lleno el Sr. Krause en la indagacion de este concepto, reconoce con religioso respeto que los objetos son y quedan bellos en sí aunque nosotros no los conozcamos ni sintamos, previniendo contra la desmedida é inmoral presuncion subjetiva de buscar en nosotros el fundamento y base de lo bello; mas como la belleza, siendo lo que es, obra sobre nuestro espíritu y ánimo, toca tambien á su completo concepto su determinacion subjetiva en relacion al hombre; de aquí que, conocedor de nuestro imperfecto estado histórico, que aconseja que el método analítico preceda al sintético, se ocupa en primer lugar de la determinacion subjetiva del concepto de lo Bello, sin perder nunca de vista que en todo nuestro camino nos acompaña el Principio á cuya clara y radiante luz vamos distinguiendo los interesantes objetos que conocemos en nuestra indagacion.

DETERMINACION SUBJETIVA DE LO BELLO.—¿Cómo se dá lo bello en relacion al espíritu? *Ante todo y primero como fa-*

---

(1) Véase el notabilísimo artículo del Sr. D. Francisco Giner, *El Arte y las Artes,* que no es sino el completo desenvolvimiento de esta bella idéa.

cultad de ver y conocer, necesitando ser visto para ser sentido. Concepcion es esta de infinito valor para la ciencia, y en la cual, perdónennos nuestros lectores, hemos de hacer alto, siquiera sea un brevísimo punto.

Aconseja el sábio y nunca bastante admirado Sr. D. Julian Sanz del Rio (1) llamar frecuentemente á juicio y contra prueba la razon natural con la filosófica y no olvidarla ni desestimarla entre las exquisitas especulaciones que suelen preocupar al espíritu en la contemplacion de su propia obra, y nosotros, siguiendo tan acertado consejo, al que por otra parte nos incita nuestro propio natural y carácter, hemos de presentar creaciones populares que no yá robustezcan, sino que pongan de manifiesto cuán de acuerdo anda la Ciencia con el Sentido Comun. Presentada la Belleza (dada la Belleza, decimos en nuestro incipiente lenguaje filosófico) el espíritu la ve, se interesa por ella y la ama, siendo tanto mayor el interés y el amor más profundo, cuanto más clara es la vista de ella. Estos tres momentos (si cabe esta palabra) y nó otros, y en la relacion y colocacion dichas, son los que de pura conciencia conocemos en presencia de un objeto bello, y de aquí la religiosidad del pensamiento krausiano al recomendar el conocimiento de Dios, tanto más bello para nosotros, cuanto más y mejor nos sea conocido (2). Y ahora, viniendo á unas coplillas populares que yo sé (y aunque no se me oscurece que han de motejarme de coplero y maniático por estas para mí respetables zarandajas), veamos lo que ellas nos dicen acerca de este asunto.

Entra el amor *por los ojos*,
Se *deposita* en el *pecho*.

No podria amar un ciego (y esto es evidente) si no hubiera otros ojos que los que con tan gran generosidad *nos* atribuyen los materialistas. El pecho ó corazon, que en lenguaje po-

(1) Introduccion á la *Analítica*.

(2) Véanse los *Mandamientos de la humanidad*, de Krause.

pular significan el sentimiento, conserva el sagrado depósito que adquirimos por los ojos ó la inteligencia. Siempre lo mismo; la inteligencia conquista, el sentimiento conserva.

Es el *amor* un *bichito*
Que *por los ojos* se mete,
Y *en llegando* al *corazon*
Dá fatiguillas de muerte.

Este *bichito* es el *quid incognitum* clásico, el *incomprensible y misterioso* influjo de lo Bello, el *nó sé qué* (de los que no saben); una cosa chiquitita, traviesa y sutil que penetra sin saber cómo en nuestro interior, cierto airecito que se cuela por nuestras viviendas á despecho de nuestras precauciones: observad, sin embargo, que este *quid incognitum,* misterio, nó sé qué, bichito, es la impalpable luz de la Belleza que entra siempre por la misma puerta, *los ojos,* de donde vá al *corazon.* La Belleza es vista primero y sentida luégo; prioridad que se indica en estas palabras:

Y *en llegando* al *corazon.*

Otra copla dice:

Desde que te vi te amé,
Perdona si ha sido tarde,
Yo quisiera, vida mia,
Desde que nací adorarte.

Suplid aquí lo que se calla y os convenceréis que es poco más ó ménos lo siguiente: ni mi voluntad, ni mi galantería andaluza (que es más que exagerada), han podido conseguir lo que no está en la naturaleza de las cosas: *amar sin ver,* absurdo análogo al creer lo que no vemos. Yo bien sé que algunos quedarian más satisfechos de la analogía que en mi sentir existe entre el pensamiento científico y el precientífico, si hubiera una coplilla que dijera:

Vemos lo Bello primero

Y más tarde lo sentimos,
Y el amor se engendra luégo.

Pero ni tal cancion existe, ni yo he de inventarla. Deseo, sí, que sinceramente y sin preocupacion alguna se fijen mis lectores en esta coincidencia de la razon natural con la filosófica. Que vemos la belleza, la sentimos y la amamos en la relacion de ántes y después mediante un ahora, mas nó en tiempos apreciables, sino coincidentes:

Desde que te ví te amé.

Ocurriríase acaso pensar que resucitamos el *nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu,* al decir que toda Belleza entra por los ojos como, ménos rudamente de lo que se piensa, canta el Pueblo. Esto no es verdad, sin embargo. En primer lugar, los ojos del Espíritu, ó mejor, el ojo del Espíritu es la Razon y nada se dá en el espíritu que por ella no sea visto primero; *nihil est in spiritu quod prius non fuerit in Ratione,* podriamos decir, para dar título de autoridad á nuestro plebeyo pensamiento: además el Cuerpo ve por todo él como el Espíritu ve por todo él tambien, no llamando ojos ni razon al sentido de la vista y *al* de lo *Uno* (1) sino en una acepcion inferior al concepto Real y Entero de Ver. Si alguno duda de esta verdad, métase en un cuarto á oscuras con un hombre que le dé de palos, y en la noche más lóbrega verá, no yá estrellas, que esto pudiera parecer como cosa de guasa, sino que el apaleado es él, y otro que no es él el apaleador; y si aún duda de lo que ve con sus costillas, palos en él, que él conseguirá ir viendo.

---

(1) Como castigo á los que dicen no conocer otros sentidos que los de ver, oir, oler, gustar y tocar, la siguiente coplilla:

Quien tiene *Razon* la pierde,
Prevalica del *Sentido*
Aquel que quiere y no puede.

Sentido y *Razon* con cursiva. ¿Estamos?...

Ahora bien, si la Belleza subjetiva es, como á nuestro entender piensa muy acertadamente Krause, «lo que ocupa y satisface á la razon, á la fantasía puramente como tal en un juego de la actividad conforme á sus leyes y llena el ánimo con un placer é inclinacion desinteresados», la Belleza subjetiva, segun el Pueblo (y puesto que éste distingue en sus cantares, como pudiéramos comprobar con numerosos ejemplos, entre sentimiento y voluntad) es «lo que los ojos ven, la fantasía engalana, el corazon siente y engendra en nosotros una firme voluntad», definicion de gente pobre, conforme en un todo á la muy buena krausiana y acaso no inferior á las que se encuentran en otras estéticas que, por respeto á canas siempre venerables para nosotros, no citamos. Y basta de coplitas y concordancias, que no pretendemos ser autores de una Estética popular, ni estamos tan locos que pensemos que se forma la Ciencia con una reunion de intuiciones.

CONCEPTO OBJETIVO DE LO BELLO.—Luce singularmente el talento de Krause en la exposicion y desarrollo de este capítulo, que se ocupa de las esencias primarias ó categorías de lo Bello: estas son, primero, la Unidad, Sustantividad y Todeidad, dándose estas dos últimas en la primera y consistiendo en todas ellas y en el modo con que se dán la *perceptibilidad* de lo Bello ó sea su propiedad de ser contemplado en el conocimiento y recibido en el sentimiento. Mas como la unidad por la fuerza de su concepto es unidad *llena*, nó vacía, y se repite interiormente *(variedad)*, lo Bello no es sólo lo que tiene Unidad, Sustantividad y Todeidad, sino lo uno, sustantivo, y todo con variedad interior, variedad, que en cuanto se refiere á la sustantividad es diversidad y en cuanto á la todeidad, pluralidad interior. Ahora bien, esta diversidad y pluralidad, variedad opuesta y variedad numérica, con la Unidad, constituyen la *Armonía*, tercera categoría de la Belleza, en la que la variedad enlazada á la unidad como tal, forma un todo de union propio y sustantivo en el compuesto de sus partes. Á continuacion dos cuadros que figuran lo expuesto: el primero, en cuanto la unidad se refiere á la variedad; y en el segundo, en cuanto la abraza.

A Unidad.		a Variedad.	
B *Sustantividad.*	C *Todeidad.*	b *Diversidad.*	c *Multiplicidad.*

A Armonía.

A Unidad.

Una Sustantividad. *Una Todeidad.*

A Variedad.

Variedad Diversa. *Variedad Múltiple.*

Variedad en Unidad.
A Armonía.

Reconocido que la Belleza es «aquella unidad, sustantividad, todeidad que en sí y dentro lleva variedad y armonía», y puesto que llamamos *orgánico* á todo lo que muestra esta propiedad, la Belleza es Unidad orgánica, y como tal concepto de lo Bello lo aplicamos á séres finitos (plantas y animales), y sobre éstos á infinitos genéricos: la Naturaleza, el Universo, etc., al reconocer que es Dios el Sér todo y orgánico de la Esencia y esencias presentimos que en Él está la Belleza Infinita Absoluta.

Resulta de lo expuesto, segun hace notar el Sr. Krause al concluir este interesante capítulo, digno de un profundo y detenido estudio, que las categorías de la Belleza son las mismas que las de Dios sin otra diferencia que la de que en cada Belleza finita se muestran como finitas y dependientes, y en Aquél como infinita y absoluta; y que es todo lo Bello semejante á Dios. Puede, por lo tanto, asegurarse con Platon que en la Belleza resplandece efectivamente algo divino, pero nó Dios mismo, pues la Belleza es bella nó *por* ser *de* Dios sino por sí misma, siendo divina *porque* es Belleza. De lo que nacen profundas consideraciones que patentizan de modo que no há lugar á dudas, la íntima correspondencia del sentido y arte estético en un pueblo con su educacion religiosa.

Concepto subjetivo-objetivo de lo Bello.—Complácese el sentimiento y recréase el ánimo con la doctrina de este tercer capítulo, donde se dá la completa definicion de lo Bello, á saber: «lo que es orgánicamente uno y obra sobre el Espíritu de un modo conforme á sus leyes, llenando el ánimo con un placer é inclinacion desinteresados.» Y en efecto, como yá conocemos, así debe cuerdamente pensarlo el autor, las esencias totales del *Yo* y las del *Espíritu* por el estudio de la Analítica y Psicología que lógicamente han de preceder al de la Estética; aprendiendo ahora que aquellas primeras esencias son las categorías de lo Bello, nos reconocemos desde luego como espíritus bellos, bella inteligencia, bello ánimo y bello sentimiento, por lo cual y en lo tanto concordamos con la bella objetividad, siendo como otros tantos pequeños soles de propia luz, que la infinita y refulgente de Dios no empaña ni oscurece sino aumenta y afirma, originándose tambien de aquí el bello y delicado pensamiento krausiano, de gran trascendencia moral, contenido en esta pregunta: ¿La rosa que crece al lado de otra *más* bella es ménos bella por esto? (1)

(Se continuará).

Y.

---

(1) Véase *Reglas del arte de la vida,* que se leen en el *Diario de la vida de la humanidad,* 13 de Enero de 1811. *Biografía de Krause,* por Sanz del Rio.

NUEVA BIOGRAFÍA

DEL DOCTOR DON ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ,

CON UN BREVE ESTUDIO SOBRE SU SISTEMA FILOSÓFICO.

(Continuacion de la página 518.)

De ella se sirvieron el Apóstol, los Agustinos, los Bossuets y otros sábios para demostrar verdades necesarias á nuestro bien. Con este deseo medité sobre el gran espectáculo de la naturaleza, y admirando su órden recordé que en unas partes se dice, en las Sagradas Escrituras, que Dios vió juntas todas las cosas que habia criado y eran buenas, en otras que los cielos y la tierra publican la gloria del Señor: San Pablo enseña que por las cosas visibles se conocen las invisibles y que el Universo es al modo de un espejo de la divina esencia y atributos, que los teólogos las muestran por las obras de la creacion, y lo mismo hacen sábios filósofos, especialmente los modernos, como Derhan, Wolfio y otros muchos; en fin, que el Apóstol dice que las gentes que no tienen ley escrita ó positiva, ellos mismos son su ley, esto es, que en la naturaleza humana encuentran esculpidos los principios del Derecho natural. Si el espectáculo de la naturaleza es bueno para manifestar la esencia y atributos de Dios, ¿por qué no ha de serlo para manifestar su voluntad divina, comunicada por la propia naturaleza? ¿Por qué los fines naturales del hombre, del mundo y del Universo no han de mostrar que su Criador quiere el cumplimiento de estos mismos fines? (1). Ofrécese, sin embargo, el inconveniente de que en la naturaleza humana y en el mundo hay gran corrupcion y desórden, lo que al parecer hace arriesgada la empresa de establecer la naturaleza por princípio del órden natural y de las otras verdades necesarias; pero puede obviarse este inconveniente admitiendo y demostrando todo lo que es el órden de

(1) Discurso preliminar, XIII-XIV.

la naturaleza, esto es, las obras de Dios, que precisamente son ordenadas, segun enseña el Apóstol, y separar su desórden, por cuyo medio se encuentra el principio evidente del Derecho natural y demás ciencias morales (1).

Considerando que en el estado de la naturaleza corrompida se pueden conseguir ocultamente várias ventajas y bienes útiles y deleitables por medios inícuos, se prueba la existencia de un Dios remunerador y perfectísimo y la inmortalidad del alma como fundamento indispensable del órden moral. Contemplando luégo que en la naturaleza hay tres clases de órdenes: 1.º, el de las relaciones recíprocas entre Dios y sus criaturas (órden esencial del Universo); 2.º, el de los espíritus, con especial el de nuestra alma (órden metafísico); 3.º, el de los cuerpos (órden físico); estos dos últimos esenciales hipotéticos, se establecen los tres por principio de este sistema. De la idéa del Ente Perfectísimo y del exámen del Universo y sus entidades, con especialidad del cuerpo y del espíritu humano, se deduce que todas las cosas han sido criadas para la gloria accidental de Dios, y que ésta consiste: 1.º, en dar á conocer su divina esencia y atributos; 2.º, en comunicarlos á sus criaturas, y 3.º, en ejercitarlos en ellas. De las facultades de nuestra alma, para conocer la verdad y amar el bien, se infiere que el hombre es naturalmente religioso y está formado para el conocimiento de las verdades y para el amor y fruicion de los bienes sólidos. Del conocimiento de las partes del cuerpo humano y su organismo se prueba que ha sido hecho para la conservacion de nuestra vida y salud, de que todos los hombres tienen una misma esencia, que son iguales por Derecho natural, y de esto y de la recíproca facultad de comunicarse sus pensamientos por signos arbitrarios y sus pasiones por los naturales, y atendiendo á que ninguno puede conseguir sus fines y felicidad sin el auxilio de otros muchos, que es sociable por naturaleza. De que los indivíduos de uno y otro sexo no son aptos para la generacion hasta la edad en que pueden criar á sus hijos, y que luégo que éstos nacen pone

(1) Discurso preliminar, XIV.

la Providencia á los maternos pechos el alimento indispensable, se demuestra que el fin primario de aquélla es la propagacion y conservacion de la prole y de la especie humana por el tiempo señalado en los divinos decretos, y de que cuantas personas toman por fin el deleite sensual se imperfeccionan y corrompen, que éste no puede ser fin humano. Del deseo innato y vehemente que tienen los hombres de conseguir fama, gloria y honor (lo que en el estado natural sólo se consigue por la práctica de la virtud), se infiere que tales inclinaciones sirven de estímulo á éste y de freno al vicio. Manifestados asi los fines naturales del Criador y de las criaturas, especialmente del hombre, se prueba que estos fines son nuestros verdaderos bienes, y en su goce consiste nuestra felicidad, demostrándose tambien que son bienes morales, por cuanto el hombre los posee mediante su conocimiento y amor, lo que le constituye capaz de ley, obligacion y derecho, como tambien de felicidad é infelicidad, de todo lo cual son incapaces los brutos. Si el órden y los fines expresados han sido establecidos por Dios, son la voluntad divina comunicada por la naturaleza, la ley natural, donde se evidencia la bondad ó malicia intrínseca de las acciones, pues las conformes á la ley son buenas por naturaleza, y malas las contrarias. Distínguese de este modo el derecho natural del de gentes y del positivo, y dividiéndose luégo el primero en preceptivo y prohibitivo, se prescinde de la cuestion de si hay ley permisiva. El ejercicio de nuestras facultades es obligatorio cuando es preciso para el cumplimiento de nuestros fines, fuera de ellos es indiferente; pero éste ó su quietud son prohibidos cuando se oponen á ellos. Defínese, pues, la obligacion preceptiva: *la conexion de la accion ú omision con el cumplimiento del fin*, y la prohibitiva: *la conexion de la accion ú omision con el desarreglo del fin*. Dado que Dios ha concedido al hombre tales bienes y fines, y le ha impuesto la obligacion de conseguirlos, le ha dado el derecho, esto es, la facultad moral para cumplirlos y resistir á lo que á ello se oponga, pues es imposible que Dios conceda á uno el derecho á una cosa y á otro facultad legítima de impedírsela (1). El derecho perfecto es el de que na-

(1) Discurso preliminar, XX.

die nos injurie, esto es, que no nos quite nuestros bienes naturales ni nos impida la direccion hácia nuestros fines, al que corresponde una obligacion perfecta de parte de los demás. Mas como para conseguir los fines indicados no basta que no nos lo impidan, sino que necesitamos de los socorros de nuestros semejantes, y como éstos pueden necesitarlos para sí mismos, el derecho y la obligacion de tales auxilios son imperfectos, esto es, que por más que obliguen en el fuero interno, no son exigibles por la fuerza. Pónese en seguida la causa moral demostrativa de no serlo el que mata á otro en propia defensa, y que en el conflicto de dos obligaciones naturales no puede faltarse á ninguna. De estos principios inmediatos del derecho se deducen las leyes naturales. La ley esencial y primitiva es la de dar culto á Dios en lo que cada cual tiene derecho perfecto para conseguirlo y resistir á las personas que con impiedades intenten seducirlo. Esta ley es prohibitiva de lo contrario, donde se demuestra que la ignorancia y el error son contrarios á la naturaleza humana, y contra Rousseau, que el estado natural del hombre no es el salvaje. Otra ley natural es conservar nuestra vida y salud, que prohibe la perjudiquemos por exceso ó por defecto. Aquí se hace notar que los ayunos y mortificaciones no perjudican al cuerpo ni al alma, que siendo los bienes de fortuna necesarios para nuestra manutencion, la ley prescribe el buen uso de ellos, bien que notando su menor valor respecto de nuestra vida, y se persuade, por último, que ningun hombre debe tener ociosas sus facultades cuando exige su ejercicio el cumplimiento de los fines humanos; pero notando que no están ociosos, sino bien ocupados, los que se dedican á la contemplacion, meditaciones y otros oficios superiores á los mecánicos. De que la aptitud de los dos sexos para procrear tiene por fin la propagacion del género humano, se deduce contra Lutero, que no obliga el casarse á cada persona en particular, y que hay una ley prohibitiva de los actos venéreos opuestos al mismo fin con algunas limitaciones. Ampliando la teoría de los derechos perfectos é imperfectos, siendo éstos necesarios y nó exigibles, se infiere la necesidad de los pactos y la potestad pública, para que tales obligaciones imperfectas se conviertan en perfectas. Fundán-

dose éstas y las perfectas en el derecho natural, y constituyendo ámbas la justicia, infiérese que esta virtud existe por la naturaleza de las cosas, y que es esencial é intrínseca. Descríbese luégo la naturaleza íntegra llamada siglo de oro: la corrupcion y la necesidad de un remedio sobrenatural, que vino á traer el cristianismo, cuyas pruebas se establecen observando que, aunque los misterios son incomprensibles, es porque, á la manera del sol, exceden nuestra vista (1). Reflexiónase luégo que en el es-estado de naturaleza reparada se necesitan para subsistir otros bienes, como son la introduccion y division de dominios, el modo originario de adquirirlos, que es la ocupacion, y los derivados, que son los contratos y últimas voluntades, tratándose de ellas lo suficiente á manifestar sus principios y reglas. Demuéstrase tambien que las sociedades son precisas para la existencia y perfeccion de los hombres, estando éstos necesitados y áun obligados á vivir en sociedad, y siendo necesaria la potestad pública para los mismos fines, se halla establecida por la naturaleza con todas las facultades conducentes á la felicidad, fin de toda república.

Considerando que la potestad pública es natural meramente, y el reino de Jesucristo espiritual y sobrenatural, la Iglesia no es el estado en el estado, ciñéndose aquélla á las cosas naturales y la otra á las espirituales y sobrenaturales, con mútuo auxilio de entrámbas (2). Como el derecho natural es invariable y eterno, debe ser la norma de las leyes positivas, y la política verdadera debe ser conforme á esta regla. De aquí se infiere el derecho de los soberanos á que sus súbditos profesen la religion verdadera, esto es, la católica, con prohibicion de cualquiera otra, sólo tolerable en caso de necesidad extrema; que lo tiene para la instruccion científica de sus vasallos, y el de cada uno de éstos como el de aquéllos á evitar toda suerte de errores; que deben asimismo proporcionar bienes de fortuna á unos y á otros, mediante la division y circulacion de la riqueza, con

(1) Discurso preliminar, XXVI.
(2) Id. id., XXVII.

cuya ocasion se trata de la conveniencia de limitar los mayorazgos; que lo tienen tambien para facilitar matrimonios, mantener la honra de los súbditos y en seguridad los bienes públicos y privados. Y siendo insuficientes los medios directos indicados para el órden y felicidad posible, se exigen otros indirectos, que constituyen la jurisprudencia preservativa, y por último, las penas de cuyo orígen, principios y medida se habla, *poniéndose la última en el derecho de defensa* y reintegracion del daño que los delincuentes causan al público, lo que se aplica á toda clase de delitos, concluyéndose con una breve observacion respecto al premio.

Concluye este discurso con una recopilacion de lo expuesto, en la que es de observar la distincion que se hace de este sistema del de Wolf, que poniendo el fin en nuestra propia perfeccion, se asemeja al que quisiera explicar las leyes del movimiento del arte por el de cada persona en particular, y del de Montesquieu, que funda el espíritu de las leyes en las circunstancias de los tiempos y los lugares, siendo el verdadero espíritu de las leyes el órden de la naturaleza que aquéllas no alcanzan más que á modificar (1), observando finalmente que el título de principios del órden indica claramente que sólo se establecen las proposiciones fundamentales, y que ninguno hasta el presente ha tomado el órden esencial de la naturaleza por principio y modelo de la Moral y política y prueba de la Religion, pues aunque todos los autores se han valido de la razon llamada recta ó evidente, han mezclado con ella errores perjudiciales, sucediendo lo mismo que en la Física, que por sujetar el Universo á sus idéas abstractas se desviaron del exámen de la naturaleza, que unos, sin ver otra cosa en ella que el desórden, la han despreciado, y otros, sin examinarla, la han tomado por una deidad, y á sus inclinaciones y apetitos desordenados por respuestas del oráculo.

ANÁLISIS DE LA OBRA.

El programa presentado en el discurso preliminar se des-

(1) Discurso preliminar, XXXII-XXXIV.

arrolla en los capítulos en que se subdivide el cuerpo de este trabajo, en la forma siguiente (1):

Cap. I.—Del órden en general.—Órden en el sentido filosófico, conforme con el comun, *es la recta disposicion de los antecedentes y consiguientes, y de todas las cosas existentes y sucesivas* (2). El órden supone regla, y ésta un ente racional con intencion y fin determinado. El órden, pues, se encuentra en Dios, siendo su propia perfeccion infinita, y se halla tambien en las criaturas, tanto en sí mismas como entre sí, en línea metafísica, física y moral. Es, pues, la razon suficiente de cuanto existe y se sucede en el universo, y la verdad trascendental de él y de sus partes, copiada de la idéa divina que encantaba á san Agustin. Sin ella no se daria la verdad lógica de las proposiciones universales ni particulares, sino una verdad momentánea, todo seria fábula y encantos llenos de absurdo y contradiccion, y la realidad y la ciencia serian imposibles. Pero es tan constante que todo se halle ordenado, que esta razon se dá áun en aquellas mismas cosas que se reputan casuales, como los sueños, los juegos de azar y los males físicos, como enfermedades, venenos y tormentas, y áun en el pecado, porque aunque «éste en lo físico no es nada, segun enseñan san Agustin y santo Tomás, en permitirlo ó en no quitar la vida á los pecadores lleva [Dios] altos designios, y la culpa de Adan fué motivo, segun una sentencia fundada de los

(1) Aunque nuestro propósito al emprender este trabajo era sólo dar una breve idéa del sistema de Perez y Lopez, para lo cual bastaba ampliar en algunos puntos la precedente introduccion, como de este modo no sería fácil apreciar debidamente los várioS elementos que lo forman, la razon superior en que se combinan, la conciencia reflexiva con que se desarrolla y la aplicacion práctica de sus enseñanzas, asunto principalísimo en unos estudios cuyo objetivo es movernos á hacer un exámen de *conciencia nacional filosófica*, avalorando la manera de ver hispano-latina á que este pensador todo lo sujeta, cediendo á las indicaciones de algunos de nuestros amigos, nos decidimos á publicar este extracto, hecho solamente para nuestro uso, esperando que nuestros lectores han de perdonarnos esta contravencion á la brevedad, en gracia á los motivos expuestos y á la dificultad de proporcionarse el libro de que está sacado.

(2) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 1 á 7.

Teólogos, de la Encarnacion del Verbo Divino» (1), en que consiste la perfeccion infinita del mundo. Lo que está bien, ordenado, es perfecto, el ente perfecto, capaz de felicidad (2), la adquiere en virtud de su propia perfeccion. «Estas definiciones reales prueban demostrativamente que existen perfeccion, felicidad y hermosura absolutas, contra la opinion de algunos autores, que juzgan que estas cosas penden del capricho, especialmente la hermosura, equivocando el placer sensual que causa la vista de una mujer deshonesta y fea con el agrado que excita una matrona hermosa y honesta» (3). «En un sentido rigoroso y profundo, la perfeccion y voluntad divina es el órden y última razon del Criador y las criaturas» (4). No hay otra causa de la verdad metafísica de las proposiciones necesarias, de la imposibilidad de los imposibles, ni del carácter obligatorio de las morales. Los que no reconocen este principio, caen en el absurdo de reconocer séres contingentes y negar el sér necesario; suponen un progreso infinito de séres contingentes, es decir, de séres ninguno de los cuales ha podido darse la existencia. Pero como todas las cosas criadas son *mudables de estado á estado*, lo es tambien el órden de ellas segun lo piden las circunstancias, regla digna de la mayor atencion y observancia, porque si el órden propio de un sugeto ó estado se aplica á otro, se seguiria la confusion, y con ella la muerte, como si á un enfermo se le obligase á hacer ejercicio inmoderado ó á tomar gran cantidad de alimento (5).

CAP. II.—DEL SUMO ORDENADOR COMO FUNDAMENTO DEL ÓRDEN (6).—El admirable órden de lo criado y lo visible supone un ordenador infinitamente perfecto, principio, fundamento y fin del órden, de cuya existencia conviene principiar por des-

---

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 1.

(2) Id. id. id. Entiéndase aquí de los séres relativamente perfectos: el sér infinitamente perfecto es por esto mismo infinitamente feliz, y tal es el sentido del autor.

(3) Id. id., pág. 4 y 5.

(4) Id. id., 5.

(5) Id. id., 6 y 7.

(6) Id. id., 7 á 11.

pertar el convencimiento. Aunque todas las cosas ordenadas lo publican, nos valdrémos de una demostracion que está sobre todo escepticismo. La fuerza de la famosa proposicion cartesiana *Yo pienso, luego soy,* consiste en la imposibilidad metafísica de que la nada, ó lo que no es, piense, de modo que la razon formal y última de su evidencia consiste en que el Autor de la naturaleza ha formado nuestra alma de manera que ve y toca la necesidad de ella y la imposibilidad de la contraria, de donde proviene que donde halla igual certeza, es del mismo modo evidente la verdad. Ahora bien; la proposicion *Yo soy, luego siempre ha habido un sér,* es una proposicion idéntica en todo, porque si en algun tiempo imaginario no lo hubiese habido, sería un imposible la existencia del contingente: tambien fuera imposible el necesario, pues repugna que en algun momento de la eternidad no existiese aquel ente, cuya esencia es el sér y la existencia misma (1). Es, pues, indispensable que *ab æterno* exista un sér necesario, cuya suma perfeccion se reconoce por la que ha comunicado á sus criaturas y por la prodigiosa union y armonía de todas, pues, como dice el Apóstol, por las cosas visibles se reconocen las invisibles, y el mundo es como un espejo de la divina esencia y atributos. En efecto, todas las cosas criadas son posibles; hay, por consiguiente, una causa y razon suficiente de su posibilidad; ella debe contener, por lo tanto, virtual y eminentemente la perfeccion del universo y sus criaturas. Fuera de que es esencial al sér necesario toda perfeccion, porque es preciso que sea su esencia el sér absoluto, y no este ó aquel sér limitado, pues implica que al sér le falta algo de sér (2), donde se ve la profundidad de la idéa que Dios comunicó á Moisés de sí mismo cuando le mandó dijese á los israelistas: *El que es me envia á vosotros* (3). Con esta demostracion conciertan la de Descártes: el ente infinitamente perfecto es posible, lue-

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 7, 8 y 9.

(2) Id. id., 9.

(3) Id. id. El texto completo, citado por el autor en una nota, dice así: (Exod., cap. III, v. XIV). *Dixit Deus ad Moysen: Ego sum qui sum. Ait: Sic dices filiis Israel, qui est misit me ad vos.*

go es, cuya consecuencia es evidente, considerando que la existencia es tan esencial al Sumo Sér, que sin ella sería un imposible metafísico, y la de san Agustin, que no pudiendo formar nuestro entendimiento idéa del imposible metafísico, y teniendo idéa del Ente infinitamente perfecto, éste existe, pues si no, sería un imposible metafísico (1).

CAP. III.—DEL ÓRDEN ESENCIAL DEL UNIVERSO (2).—Sólo hay un órden necesario, eterno é inmutable, que enseña la Metafísica, evidencia la Física, muestra la Moral y canoniza nuestra santa Religion, que el universo y cada una de sus partes se han hecho para *la gloria accidental* de Dios, que consiste: 1.°, en dar á conocer su divina esencia, atributos y perfecciones; 2.°, en comunicarlas exteriormente ó *ad extra*, como dicen los teólogos; y 3.°, en ejercitar esas mismas perfecciones y atributos en sus criaturas. Si las criaturas nada tienen por sí, sino que lo recibieron todo, no tienen motivo para gloriarse, sino que deben gloriar á su Criador. En la naturaleza se ve, como en un espejo, la esencia divina: la necesidad y eternidad de su sér y su libérrima voluntad resplandecen en la contingencia de las criaturas; un rasgo de su inmensidad en la extension inconmensurable del universo; su sabiduría, providencia infinita y omnipotencia no ménos en la magnitud y órden pasmoso de los resplandecientes é innumerables astros que en la extructura del insecto más pequeño. Y no ménos se manifiesta en cada sér considerado por sí solo, especialmente en el pequeño mundo, el hombre. ¡Qué máquina tan delicada y compuesta y al mismo tiempo tan sencilla, es su cuerpo! De todas las profesiones ha habido ateos ménos anatómicos. ¿Y qué dirémos de su espíritu, adornado de atributos tan semejantes á los divinos? ¡Mas con qué voz tan penetrante los publica el órden de las generaciones y de los tiempos! Cada hombre, cada animal y planta son mortales, pero todos tienen un corto principio de eternidad para perpetuarse en su especie, ni es ménos maravilloso el órden con que se suceden; por eso cantaba

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 10.
(2) Id. id., 11 á 19.

David: un dia y una noche anuncian á la otra la providencia y sabiduría eternas. Todo, en fin, la anuncia, hasta las cosas más pequeñas; todos los hombres tienen las mismas facciones, y sin embargo, se distinguen uno de otro. ¿Cómo, sin esto, nos conoceriamos recíprocamente? Pero si los cielos y la tierra publican la gloria de Dios, sólo el entendimiento humano, que contempla los entes de grado en grado, glorifica verdaderamente á Dios, como el último término en que puede descansar. Y pues Dios ha hecho á sus criaturas, especialmente al hombre, á imágen y semejanza suya, les ha comunicado á cada uno su propio bien; y si bien en esto ejercita el Todopoderoso sus divinos atributos, hace un ejercicio especial de ellos en el premio de los virtuosos y castigo de los malos, que como no siempre se realiza en la tierra, prueba la existencia de otra vida.

CAP. IV.—DE LA INMORTALIDAD DEL ALMA COMO FUNDAMENTO NECESARIO DEL ÓRDEN MORAL (1).—Es tan necesario al órden moral el conocimiento de la inmortalidad del alma, que sin él, dice san Agustin, daria la palma á Epicuro. Para mostrarlo es preciso evidenciar su sér inmaterial, su espiritualidad y su misma inmortalidad. No basta decir que es simple, pues segun vários filósofos, hay sustancias simples incapaces de corrupcion, pero que carecen de vida, sensibilidad y discurso; ni basta decir que es espiritual, pues no repugna que vagase por los espacios sin percepcion ó muerta, ó que Dios la aniquilase. Aunque la simplicidad y la espiritualidad sean cosas distintas, pues ésta supone además el raciocinio, aquélla es necesaria para la inmortalidad, pues lo compuesto de partes como el cuerpo y la materia, es corruptible y material por su propia naturaleza. Descártes y los cartesianos han dado una prueba muy conveniente de la inmaterialidad del alma. La materia y lo material son extensos, y sus propiedades de figura, peso, fluidez y solidez y otras pertenecientes á la esfera de nuestros sentidos, como el color, sabor, aspereza, etc. ¿Y por ventura tienen alguna de estas cosas un pensamiento, un discurso ó el amor? Á esta prueba *à posteriori* añade (nuestro autor) otra *à priori*, cuya eficacia dice deber á la divina misericordia. Para

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 19 á 32.

ello es necesario suponer: 1.°, que hay tres especies de unidades, una que puede llamarse metafísica, y es privativa de Dios en cuanto es un ente simplicísimo, de manera que es imposible sea compuesto ó deje de ser; otra física, propia de los objetos simples ó sin partes, como los espíritus y las *monades,* y otra de composicion, que consiste en la inseparabilidad de las partes que constituyen algun sér; 2.°, que aunque los pensamientos y otras operaciones del alma son actos y modos suyos, ella es una sustancia como *el sugeto en que están otras cosas, que mudándose, permanece aquélla.* Supuestos estos principios, y siendo constante que si á cualquier hombre se le presentan mil monedas, las reune en un punto y dice: aquí hay mil; síguese que la potencia que las reune es esencialmente inmaterial, simple y sin partes, de suerte que ni Dios puede hacer que sea natural: figúrese que la tal potencia es extensa, compuesta, por ejemplo, de mil partes, reunidas con el mayor primor de la mecánica, si cada una de las partes, siendo un sér por sí si conoce una moneda, sería un imposible metafísico que hubiese una facultad que las reuniese y dijese que eran mil; si se dice que cada parte las conoce todas, se constituyen tantas almas como partes, lo cual es supérfluo, y además se viene á parar en el mismo principio de ser imposible que la una tenga conocimiento de la otra; y si se respondiere que se comunican mútuamente sus idéas, se vuelve á recaer en el propio convencimiento de que es preciso que cada parte conozca el número mil por sí misma para que haya una potencia que lo conozca. Siendo esto necesario, con unidad metafísica, es imposible que una cosa extensa piense, y por lo tanto, repugna á la suma perfeccion de Dios hacer pensadora á la materia, no mereciendo aprecio Locke y los que dicen ignoramos si Dios podrá hacerlo, por no haber profundizado el asunto. Y si un acto tan sencillo como el conocimiento de los números prueba su inmaterialidad, ¿á qué punto de evidencia no llega cuando se tienen las innumerables y profundas operaciones científicas, por ejemplo, las investigaciones matemáticas, las abstracciones metafísicas y las sublimes elevaciones teológicas? (1). Esta-

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, 21, 22, 23, 24 y 25.

blecido que nuestra alma es un ente simple y espiritual, esto es, racional, resta persuadir que después de esta vida ha de ser capaz de sensaciones, pensamientos y afectos en lo que consiste su vida, porque no la tuviera, aunque subsistiese separada del cuerpo, si permaneciera insensible como un grano de arena. En el sistema de Descártes, que pone por esencia del espíritu el pensamiento actual, es preciso que donde quiera que exista el alma piense, y por lo tanto, viva. Lo mismo se evidencia en cualquier sistema, observando la desproporcion en que se encuentran en este mundo el goce con los merecimientos, lo que sería incompatible con la justicia de Dios si no hubiera otra vida. Además, teniendo nuestra alma una capacidad y una tendencia hácia la suma verdad y sumo bien que no puede saciar en esta vida, es indispensable que la satisfaga en otra, so pena de ser vanos, estas facultades y deseos, lo que no puede ser en el órden del sumo ordenador, como se experimenta en todo el universo. *El sello de la divinidad impreso en nuestro espíritu, la capacidad inmensa del entendimiento y de la voluntad humana nos dicen con una voz secreta, pero penetrante, que somos hechos para gozar de Dios eternamente, y que somos inmortales* (1). De aquí proviene aquel anhelo, innato á todo hombre, de sobrevivir en la memoria de los otros; anhelo tan eficaz, que hasta el mismo Epicuro, que negaba la inmortalidad del alma, nada le preocupó á la hora de su muerte más que el establecimiento de su aniversario.

Como las pruebas de la inmortalidad del alma las conocemos por propia reflexion, percepcion y experiencia, y no podemos penetrar de este modo el alma de los brutos, de quienes sólo percibimos las sensaciones que producen en nosotros, mostrada la verdad de lo primero, debia prescindirse de lo segundo. Pero los filósofos han encontrado siempre una dificultad casi insuperable en la explicacion del alma de las bestias. Pareciéndole á Descártes que las formas aristotélicas nada explicaban; que es imposible haya un ente material sin

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 26.

ser materia y que haya medio entre ésta y el espíritu, y por otra parte, que si las almas de los brutos fueran inmateriales, serian espíritus muy semejantes á los nuestros, de los que se diferenciarian sólo en el más ó ménos que no muda la especie, lo que es error notorio, dieron nuevo realce á la doctrina de los autómatos, que yá habia indicado el médico español Antonio Pereira en su *Margarita Antoniana,* esforzándose en persuadir que los brutos son meras máquinas. Si importára desvanecer filosóficamente este sistema, no sería difícil mostrar que, si lo fueran, á determinadas impresiones debian corresponder determinados movimientos, cuando, por el contrario, á unas mismas impresiones hacen movimientos muy diferentes, lo que sólo puede provenir de tener dentro de sí un principio de ellos, de ser sensibles y animadas. Ni hay necesidad de suponer á los animales máquinas para dar de sus almas una idéa distinta de la materia y del espíritu. Ninguna dificultad se halla en la reduccion de la materia á las sustancias simples á que Leibnitz llama monades, pues la objecion de que la impenetrabilidad de la materia implica que hasta su última parte sea figurada, no tiene valor, pues siendo tales sustancias, cada una es lo que es, resiste á las otras, que de otro modo se identificarian con ella, y de esto, nó de su extension, resulta su impenetrabilidad. Más débil es la reflexion de que cosas sin extension constituyan lo extenso, pues las unidades que carecen de unidad numérica forman el número cuanto y extenso en la línea, y los primeros elementos del universo, que segun todos los filósofos son invisibles, constituyesen las cosas visibles. Las sustancias simples, diferentes las unas de las otras, no pueden identificarse, y uniéndose permanecen separadas; pero no alcanzando nuestros sentidos á percibirlas más que en conjunto, resulta la idéa de extension, esto es, de un todo compuesto de innumerables partes, de que ninguna puede percibirse separada ni identificada con las otras. Esto mismo se experimenta cuando, por ejemplo, vemos un ejército á lo léjos. Hay, pues, sustancias simples, pues los espíritus lo son, y no repugna la existencia de la mónada. Pero de que la sustancia sea simple, no se sigue que sea espiritual; pues para esto último es preciso que las sustancias simples tengan la facultad de conocer las

verdades universales, el órden de las cosas, y deducir unas de otras. De aquí se infiere que hay séres intermedios que, por carecer de partes, no son materiales, ni por carecer del conocimiento de las verdades universales, son espíritus. Ninguna dificultad hay, pues, en suponer que el alma de las bestias es de las sustancias de esta especie. Tal hipótesis todo lo concilia: no son racionales, porque no conocen las verdades universales, ni las penetran, ni deducen unas de otras; no son libres, porque para esto es preciso aquel conocimiento, y no siéndolo no pueden ser moralmente virtuosas, y en lo tanto, carecen de ley, obligacion y derecho, no pudiéndoseles hacer injuria; no son, por último, inmortales, porque aunque subsistan después de la muerte de las bestias, como las otras partes suyas, no tienen vida, esto es, sensibilidad y percepcion, y sin embargo, tienen un principio de movimiento y juntamente sensaciones y conocimientos particulares; lo que basta para explicar sus operaciones, y una diferencia casi infinita á nuestra alma, cuya inmortalidad se declara en la precedente doctrina para que sirva de fundamento al órden moral (1).

Cap. V.—Del órden metafísico del hombre para mostrar el moral (2).—Al órden esencial se subalterna la estrecha armonía que se observa entre las leyes, obligaciones y derechos naturales del hombre, en cuyo admirable concierto consiste el órden moral, el cual es tan amable y hermoso, que si se viera *con ojos corporales*, dice Platon, encantaria á *todo* espíritu (3). No hay modo más claro y cierto de conocer una cosa que investigarla en sí mismo. Para manifestar, pues, así el órden moral del hombre, como la suprema voluntad y designios de su Criador, no hay método más demostrativo que poner á la vista las facultades y exigencias del mismo hombre, lo que unido al sentido moral que reconocen vários filósofos será el principio de conocer tan portentoso y delicado edificio. Todos nos componemos de alma y cuerpo; aquélla tiene por principal

---

(1) *Prin. del Ord. Escn.*, pág. 26, 27, 28, 29, 30 y 31.
(2) Id. id., 32 á 42.
(3) Id. id., 32.

potencia el entendimiento, ó facultad de entender la verdad tan sublime, que hasta llegar á la necesaria y perfecta no descansa. Siendo esto así, es preciso que nos llene de gozo su contemplacion, y que sea igualmente el último término de nuestra voluntad. El hombre no quiere sino lo que conoce como bueno y tanto más, cuanto el objeto es mejor. Esta capacidad inmensa de la voluntad humana es una demostracion de haberse hecho para la posesion del sumo bien, segun con todos los sábios lo reconocen, Platon y san Agustin (1). Además de estas tendencias de nuestro entendimiento y voluntad, que exigen el conocimiento y amor de Dios, hay en nuestro espíritu otros principios de virtudes que se dirigen al culto divino: la facultad que nos lleva á elogiar las perfecciones que reconocemos en otros, si la emulacion y envidia no emponzoñan el corazon humano, el natural agradecimiento por los beneficios recibidos, el arrepentimiento de las culpas, y el deseo de cortar los males que nos amenazan. En tan natural como sólido cimiento se funda el culto religioso que han usado todas las naciones, áun aquellas que profesan sectas falsas, supersticiosas é impías. El verdadero culto debe darse en espíritu, verdad y justicia; pero la extrecha armonía que existe entre el alma y cuerpo exigen al lado del interior el culto externo. Ese sentimiento comun á todos los hombres es preciso que sea natural, y á esto debe añadirse que los mismos errores acerca de Dios prueban contra Locke la tendencia invicta de nuestro espíritu hácia él, como el anhelo de los bienes aparentes que nos hacen infelices, el conato de la felicidad. Mas suponiendo que haya hombres sin la idéa de Dios, no dejará de ser demostrable por eso, como no prueba que no lo sean los principios de Euclídes el que innumerables personas no tengan de ellos la menor idéa (2).

Nuestro entendimiento tiene, además, facultad de conocer otras verdades, unas meramente especulativas y otras prácticas, porque dirigen los actos humanos libres. Este conjunto de verdades constituye las ciencias. *La ciencia es un hábito del en-*

---

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 33.
(2) Id. id., 35.

tendimiento, en cuya virtud establece lo que afirma, bajo fundamentos innegables y de un modo evidente (1). La natural llamada Filosofía *es la de las causas posibles, y enseña por qué causa lo son* (2). La facultad de formarlas es el entendimiento; la ciencia que nos enseña hasta dónde se extiende y cómo hemos de servirnos de ella, es la Lógica. Entre las cosas posibles es necesario con necesidad metafísica haya un sér subsistente por sí mismo; de otro modo habrá cosas posibles de las que no se pudiera dar más razon de su posibilidad que de su imposibilidad. Hay, pues, una parte de la Filosofía que trata de Dios, que debe preceder á la de las criaturas, bien que con algun conocimiento de éstas, y se llama Teología. Las criaturas manifiestan su actividad, ó por el movimiento ó por el pensamiento, son ó cuerpos ó espíritus. La ciencia de los primeros es la Física, la de los segundos la Pneumatología. Como nuestra alma, además de entendimiento, tiene voluntad, la Filosofía que enseña lo que puede suceder en virtud de esta potencia es la Moral, Derecho natural, de gentes, público, político y civil.

Como todos los entes sean cuerpos ó espíritus, son semejantes en muchas cosas, es necesario examinar en lo que convienen y en lo que son diferentes, lo que es asunto de la Ontología, que unida á la ciencia de los espíritus y á la Teología natural, constituyen la Metafísica ó ciencia principal. No contento el hombre con saber por qué fuerzas se producen ciertos efectos, se adelanta hasta medir sus grados, para lo cual se han inventado las Matemáticas. Cuán profundos sean los senos de nuestro espíritu, aparece de esta pequeña idéa de la ciencia de que es capaz. Los sentidos le presentan las imágenes de las cosas sensibles; el entendimiento las conoce, profundiza, combina y abstrae, formando las idéas universales que sirven de principios á las ciencias, fuera de que el espíritu tiene en sí mismo una facultad de conocer muchas verdades, por ejemplo, *la necesidad de la certeza, ó imposibilidad metafísica.* Es cierto que los sentidos nos ofrecen la imágen de un cuerpo; pero ¿de

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 35.
(2) Id. id. 35 y 36.

dónde, si no de sí misma, saca el alma la certeza metafísica de ser imposible que exista y no exista al mismo tiempo, principio de contradiccion que Leimniz (1) y Wolfio establecen como único fundamento de la gran esfera de nuestro espíritu? La voluntad es la potencia de amar lo bueno, y en esto se distingue del apetito sensual que arrastra hácia lo delectable. No van fuera de propósito los filósofos que suponen que el amor es el único acto de la voluntad; pues el ódio es un ezfuerzo contra quien nos priva de algun bien, y por esto efecto y ejercicio de amor. El amor del bien ausente se llama deseo y esperanza, si hay probabilidad de conseguirlo; el ódio ó mal futuro, miedo, y si es grande y no hay medios de evadirlo, desesperacion. Estos afectos son las alas y los móviles de nuestras operaciones grabadas en nuestra naturaleza por su Autor para el cumplimiento de nuestros fines y fomento de la virtud, pero cuyo abuso sirve de estímulo á los vicios. Las idéas de las cosas serian inútiles sin la imaginacion, que ausentes nos las representa, y la memoria que las recuerda. La libertad es la facultad de elegir expontáneamente entre bienes y medios de conseguirlos. No es necesario para ello el arbitrio de obrar mal; por esto son libres sin él los bienaventurados y Dios libérrimo (2). El libre arbitrio humano, si comprende la libertad de indiferencia ó de obrar bien ó mal, es dón inestimable del Altísimo, único fundamento de las virtudes y el mérito, y que en el estado natural nos hace independientes á unos de otros, y sólo sujetos á la divina Omnipotencia, siempre que no ofendamos al prójimo. San Agustin dice que *estaba tan cerciorado de tenerlo como de sér viviente,* y es sentimiento tan innato, que todos los hombres se creen merecedores de elogio por sus buenas obras, y reprensibles por las malas, de que muchas veces se arrepienten. No es ménos admirable aquel fuerte y perpétuo móvil é impulso de todas las obras humanas, el amor propio que Dios nos ha comunicado para el cumplimiento de nuestras obligaciones y logro de nuestros fines. Su desórden es malo: ¿pero en qué consiste?

---

(1) Conservamos la ortografía del autor.

(2) *Prin. del Ord. Esen.*, pág. 39.

En elegir el bien aparente por el verdadero; en figurarse cada uno centro de sus operaciones, y *áun de todo el universo. Dios* es el fin de todas las cosas, y, por consiguiente, *no es conforme* al órden esencial que al hombre agrade sólo su propia perfeccion, sino lo perfecto, en razon de sus grados, con tendencia esencial al Sér perfectísimo y necesario (1). Otro deseo inherente al hombre es el de la fama, gloria y honor superior al de las riquezas, y áun al de la vida, impulso natural sábiamente grabado por Dios para refrenar el vicio, y elevarnos á acciones heróicas. Por último, experimentamos en nuestro espíritu una voz secreta, un sentido moral, que ántes de todo discurso y raciocinio nos avisa de lo torpe y de lo honesto. Sin duda el Autor de la naturaleza nos dió este sentido de lo justo y de lo injusto al modo que la sensibilidad, para que por medio del deleite y el dolor admitiéramos lo conveniente y huyéramos lo dañoso; mas hay desarreglo en estas facultades, y la fuerza del sentido moral se halla tan debilitada, que necesita del régimen de la razon y otras luces superiores (2).

Federico de Castro.

LA FILOSOFÍA NOVÍSIMA EN ALEMANIA.

SISTEMA DE KANT.

La Filosofía moderna en su doble direccion, *realista* é *idealista,* habia terminado en extremos insolubles, pues léjos de conciliar internamente el Sér y el Conocer, acabó por negar el uno ó el otro, degenerando en un razonamiento de sentido comun. Kant planteó la cuestion en toda su integridad, anudando las direcciones ántes aisladas y opuestas del pensamiento. Por esto es generalmente reconocido como renovador de la Filosofía, cuyo período novísimo inaugura.

(1) *Prin. del Ord. Esen.*, 41.
(2) *Id.* id., 41 y 42.

Preparado con vastos conocimientos, y movido por un amor sincero y profundo á la verdad, que hasta los adversarios del pensamiento libre reconocen (1), acometió Kant (1724-1804) en la Filosofía una revolucion que él mismo comparaba con la de Copérnico en la Astronomía. «Hasta hoy, dice, se pensaba que nuestros conocimientos vienen de los objetos; hoy se puede pensar que los objetos se determinan segun nuestro conocimiento.» Apartándose del Dogmatismo, de cuyo sueño, decia, le *habia* despertado la Memoria de David Hume, dando otra direccion á sus estudios, y aspirando á sobreponerse al Escepticismo, abrió el camino crítico entre los dos que Wolf y Hume representaban.

Esta obra de renovacion debia cumplirse como en los períodos socrático y cartesiano, volviendo el Espíritu sobre sí mismo, reconcentrándose en la Conciencia, porque tal es la condicion del progreso en la Filosofía.

Dicho esto, que basta á nuestro fin de indicar la direccion de la obra de Kant, y con ella la de todos los sistemas que, aceptando su manera de poner la cuestion de la Ciencia, han tratado de resolverla, procedamos á exponer su doctrina tan clara y objetivamente como nos sea dable.

EXPOSICION.

Preguntando si es posible para el espíritu humano un sistema científico que satisfaga las condiciones del conocimiento y de la verdad, piensa Kant que para resolver este trascendental problema, que pone en cuestion la Ciencia toda, es preciso hacer una crítica profunda de las facultades del Espíritu. Estas se pueden reducir á tres: *Conocer, Sentir, Desear*. En cuanto la primera, que dirige á las otras dos, contiene los principios del sentimiento, del placer y del dolor, se llama facultad y fuerza del juicio. Conforme á este principio psicológico, divídese en tres partes el sistema de Kant: *Crítica de la Razon teórica, Crítica de la Razon práctica, Crítica de la Fuerza del Juicio.*

(1) Mr. J. B. Bouvier, *Hist. abregée de la Phil.*, t. II, pág. 555.

I.

La Critica de la Razon teórica debe formar el inventario de todo lo que poseemos por la pura Razon. Á este fin deben distinguirse los dos grados ó factores del conocer: la *Sensibilidad* y el *Entendimiento*. Acaso proceden de una fuente comun que nosotros desconocemos.—*La* Sensibilidad es la receptividad; el Entendimiento la expontaneidad; aquélla dá la materia, éste la forma del conocimiento: sensaciones y conceptos son los dos elementos de nuestra facultad intelectual. Y esto así, ¿cuáles son los principios *à priori* de nuestro conocimiento sensible? ¿y cuáles los de nuestro conocimiento inteligible? Cuestiones ámbas que deben resolverse para mostrar si son posibles *juicios sintéticos à priori*; es decir, juicios cuyo atributo *trasciende* del sujeto, y cuya relacion es conocida, no por la experiencia, sino por la pura actividad del Espíritu.—De la posibilidad de estos juicios depende la posibilidad de la Ciencia (1), pues que aquellos otros, cuyo atributo está dado en la idéa del sujeto, y que por esto deben de llamarse *analíticos*, nada nuevo enseñan, y no tocan al capital problema de la relacion entre la materia y la forma del conocimiento.—La primera de aquellas cuestiones constituye el asunto de la *Estética trascendental;* la segunda se desenvuelve en la *Lógica trascendental.*

A.—La *Sensacion* es, en general, la impresion producida por un objeto en el Espíritu; el conocimiento que de ella resulta, se llama *intuicion*. En éste, como en todo conocimiento, deben distinguirse la materia y la forma: la materia, en la intuicion sensible, es lo que corresponde á la representacion del objeto; la forma, lo que coordina y determina los elementos múltiples de esta representacion. La materia es dada *à pos-*

---

(1) «Die eigentliche, Aufgabe, auf deren Lössung das Schicksal der Metaphisick beruht, und worauf die Kritik der Vernunft gauz und gar hinauslauft, ist die Metaphisick der syntetisohen Urtheile à priori.» *Kritik der reinen Vernunft, Einleitung.*

teriori; la forma, *à priori;* porque lo que coordina y precisa las sensaciones debe considerarse como inherente al Espíritu. La forma de la sensibilidad es, de consiguiente, una intuicion pura, nó empírica como la representacion material.

Ahora bien: la forma originaria de la intuicion sensible es doble: el *Espacio* es la forma de nuestra sensibilidad externa, en los sentidos, mediante la cual se nos ofrecen los objetos como exteriores á nosotros y coexistentes entre sí; el *Tiempo* es la forma del sentido interno (Imaginacion), mediante la cual se nos ofrecen en sucesion los estados íntimos de nuestra alma. El Espacio y el Tiempo no son, pues, séres ó realidades que pertenezcan á los objetos de la Naturaleza, sino puras, vacías formas de nuestra sensibilidad, que existen *à priori* en el espíritu humano.—Pruébase esto directamente, por cuanto toda expresion las supone: cuando yo percibo algo como exterior á mí, es supuesto el Espacio en la relacion de exterioridad; y las sensaciones que recibe son simultáneas ó sucesivas, y de consiguiente suponen el Tiempo.—No pertenecen por lo demás estas formas de la intuicion sensible al Entendimiento, porque ningun concepto general tiene lo individual subordinado en relacion de parte; miéntras que todos los particulares espacios y momentos son puramente contenidos como partes en el total Espacio y en el Tiempo todo. Indirectamente se muestra tambien la naturaleza de estas formas de la sensibilidad, considerando que ciertas ciencias son sólo posibles suponiendo que el Espacio y el Tiempo son intuiciones puras y nó empíricas. No de otra suerte pudieran los teoremas matemáticos tener una verdad general y necesaria. Y si las bases de la Matemática son intuiciones *à priori,* dedúcese que se dán tambien conceptos *à priori,* con los cuales, unidos á estas puras intuiciones sensibles, puede construirse una Metafísica.

Tal es el resultado positivo de la Estética trascendental.

Pero, no conociendo los objetos en su pura entidad de tales, sino mediante estas formas de la Sensibilidad, las cuales son puramente subjetivas, se sigue que percibimos sólo lo que aparece, nó lo que es; y es posible que las cosas no sean en sí lo que nos parecen ser. Si se pudiera suprimir el sugeto,

todas las propiedades y relaciones de los objetos en el Tiempo y en el Espacio, se desvanecerian al punto con el Espacio y el Tiempo mismos.

Tal es el resultado negativo de la Estética trascendental, donde comienza á presentarse esta doctrina bajo el carácter de Idealismo trascendental, negando el valor ontológico al conocimiento sensible.

Con esto, sin embargo, no quiere decir Kant que el mundo sensible sea pura apariencia y fenómeno; y aunque considera como una idealidad trascendental la representacion subjetiva del Espacio y de Tiempo, admite la realidad empírica de ámbos, la de las cosas exteriores, como la de nosotros mismos y nuestros estados, si bien no se nos manifiestan segun son en sí mismas independientemente de aquellas formas subjetivas. Respecto á la *Cosa en sí,* el sujeto de los fenómenos, pensaba Kant, en la primera edicion de su *Crítica,* que no era imposible que la *Cosa en sí* y el *Yo* fueran una y la misma sustancia pensante, punto capital en que no se detiene, y que es la fuente de sistemas ulteriores; pero en la segunda suprimió esta proposicion.

Después de todo, existe á lo ménos una relacion subjetiva y fenomenal entre los objetos y las formas de Espacio y Tiempo; lo cual hace posible los juicios *sintéticos à priori* que, mediante la aplicacion de los conceptos del Entendimiento, formamos.

B.—El conocimiento comienza *por la intuicion sensible,* pero no termina en ella. No satisfecho el espíritu humano con la pura receptividad de la Sensibilidad, aplica al objeto sensible sus propios conceptos, y en la forma por éstos dada recibe el material de la experiencia. La indagacion de estos conceptos *à priori,* ó formas del pensamiento, es el objeto de la *Analítica trascendental,* primera parte de la Lógica.

El concepto, la nocion pura, que generaliza la intuicion, no proviene de la Sensibilidad, facultad receptiva, sino de la facultad activa y expontánea del Espíritu, el *Entendimiento* puro. El Entendimiento se ejercita sobre los datos empíricos, pero los trasforma y eleva á la unidad en la Conciencia. En esta íntima relacion se completan el Entendimiento y la Sen-

sibilidad: aquél no puede representar los objetos, ésta no puede pensarlos; los conceptos sin contenido sensible son vacíos, las intuiciones sensibles sin conceptos son ciegas.

Distínguense tambien, como se ve, en el conocimiento *inteligible* la materia y la forma; aquélla es dada por la experiencia; ésta por el Entendimiento, cuya funcion propia es el *juzgar*. Las nociones no tienen valor sino por el juicio que implican; se refieren siempre, como predicados de juicios posibles, á alguna representacion de un objeto todavía indeterminado. El principio, pues, de los conceptos del Entendimiento es el juicio; y por consiguiente, la totalidad ordenada de estos conceptos resulta del conocimiento de todos los modos del juicio. Ahora bien: considerado éste, nó en su contenido, sino como pura forma del Entendimiento, ofrece cuatro modos fundamentales: la *cuantidad*, la *cualidad*, la *relacion* y la *modalidad*, cada uno de los cuales dá lugar á tres formas de juicios. Segun la cuantidad, los juicios son *singulares, particulares, generales;* segun la cualidad, *afirmativos, negativos, limitativos;* segun la relacion, *categóricos, hipotéticos* y *disyuntivos;* y segun la modalidad, *problemáticos, asertóricos* y *apodícticos*.

Constituyendo el juicio el fondo mismo del pensamiento, las nociones puras *(categorías)*, que consideramos independientemente de su objeto, corresponden adecuadamente á las diversas especies de juicios, y son por tanto las formas del Entendimiento mismo. Bajo la cantidad se dán los conceptos de *unidad, pluralidad, totalidad;* bajo la cualidad, los de *realidad, negacion, limitacion;* bajo la relacion, los de *sustancia* y *accidente, causalidad* y *dependencia, accion* y *reaccion* (reciprocidad); y bajo la modalidad, los de *posibilidad* é *imposibilidad, existencia* y no *existencia, necesidad* y *contingencia.*

Las dos primeras séries de categorías (cuantidad y cualidad) se refieren á los objetos de la intuicion, y no tienen por esto correlativas, y pueden llamarse *matemáticas;* las dos últimas (relacion y modalidad) se refieren á la existencia misma de los objetos, tienen sus correlativas, y pueden llamarse *dinámicas.* En cada série la tercera categoría es la síntesis de las dos primeras; la limitacion, por ejemplo, es la union de la

realidad y de la negacion. De las categorías expuestas se deducen las restantes: así de la causalidad nacen las categorías de fuerza, accion, pasion, etc.

Tales son, referidas á la unidad del juicio, las nociones puras que posee *à priori* el Entendimiento y que le permiten conocer los objetos. Y así, referidas á un principio comun, tienen una cierta aunque relativa unidad que las distingue de las categorías arbitrarias de Aristóteles.

Siendo las categorías conceptos *à priori,* son necesarias y universalmente verdaderas; pero en sí son formas vacías de conocimiento que esperan su contenido de la intuicion, la cual, por su parte, sólo cuando es concebida intelectualmente se eleva á la experiencia propiamente dicha. Como el Tiempo y el Espacio, las categorías están virtualmente en nosotros, y no se manifiestan sino con ocasion de la experiencia.

Ahora bien: ¿cómo es recibida la intuicion sensible en las formas del Entendimiento? Ó en otros términos: ¿cómo las categorías nos hacen conocer las cosas? Siendo la intuicion de naturaleza sensible y los conceptos de índole intelectual, es necesario suponer para su union un medio que participe de ámbas naturalezas; tales son las dos representaciones puras de la Sensibilidad, el Tiempo y el Espacio. Bajo esta condicion son inteligibles los objetos; pero como las categorías son puras, vacías formas del pensamiento, desprovistas de toda realidad objetiva, aunque por su orígen trasciendan del sentido, no alcanzan á la esencia *(noumeno)* de las cosas, debiendo su contenido á la experiencia, en la cual sólo se dá el fenómeno *(Erscheinung).* Si la percepcion sensible nos dá únicamente un conocimiento subjetivo, el Entendimiento, que obra sobre los datos de aquélla, no puede dar el conocimiento *objetivo (1).* Nuestro conocimiento, por tanto, está limitado á la fenomenalidad, sin llegar jamás á la realidad pura. Así, de que concibamos una relacion necesaria entre la causa y el efecto, no resulta que tal relacion exista en la naturaleza de las cosas,

---

(1) J. H. Scholten, *Manuel d'Histoire comparèe de la Philosophie et de la Religion,* trad. p. A. Réville, II sect., p. 3.º

porque la categoría de causalidad no tiene un valor objetivo. Sin embargo, siendo las categorías las condiciones puras de la cognoscibilidad de las cosas, hacen posibles los juicios *sintéticos à priori* en los limites de nuestra subjetividad. Si por su carácter formal y subjetivo impiden afirmar la existencia en sí de los objetos, permiten á lo ménos concluir: que *nos aparecen realmente lo que son para nosotros* (1). Esta es la sola realidad (subjetiva) que las categorías contienen, la única certeza que nos ofrecen; y el haber confundido el mundo de la experiencia con el mundo de la realidad, ha sido el orígen de todos los errores y disputas de la Metafísica hasta hoy.

C.—Sobre los conceptos del Entendimiento que, aplicándose á la intuicion sensible, hacen posible la experiencia, se dán en el espíritu otros principios que tienden irremisiblemente á extenderse más allá de los datos empíricos, aparentando una verdad objetiva de que carecen. Estudiarlos para disipar la falsa ilusion que esta apariencia engendra, y librarse de los engaños y errores hasta hoy reinantes en la Metafisica, por haber atribuido valor objetivo á aquellos principios, es el objeto de la *Dialéctica trascendental*, segunda parte de la Lógica.

Como el Entendimiento tiene sus categorías, que elevan á la unidad en la conciencia los datos empíricos, la Razon, facultad superior del espíritu, tiene *idéas* que establecen *à priori* la unidad de las categorías. Las nociones puras ó conceptos del Entendimiento constituyen la *materia* sobre la cual ejercita la Razon toda su actividad; las idéas, que expresan la totalidad de las condiciones bajo las que concebimos un objeto contingente, son las *formas* puras ó trascendentales del conocimiento racional (2).

Ahora bien: lo que hace posible esta totalidad de condiciones es lo incondicional, lo absoluto; la Razon es por tanto la facultad de lo infinito ó de los principios supremos; y como no se refiere inmediatamente á los ojetos dados por la intuicion,

(1) «Critik der reinen Vernunft; der trascend. Logik, erste Abtheilung.»

(2) «Der Verstanmacht für die Vernunft ebenso einen Gegestand aus, als die Sinnlichkeit für den Verstand.» *Kritik der reinen Vernunft*, p. 152.

es *inmanente* su actividad. Si pretendiéramos hacer objeto efectivo de conocimiento la unidad puramente regulativa de la Razon, aplicariamos entónces los conceptos del Entendimiento al conocimiento de lo absoluto, lo cual es un abuso que la Dialéctica trascendental debe corregir.

Así como se deducen las categorías de las formas del juicio, de los tres modos del raciocinio (categórico, hipotético, disyuntivo) que se refieren á la categoría de *relacion,* se deducen tres clases de idéas trascendentales: la *psicológica,* la *cosmológica* y la *teológica,* que comprenden respectivamente la unidad absoluta del sugeto pensante, la unidad absoluta de las condiciones del mundo fenomenal, y la unidad absoluta de las condiciones de todos los objetos del pensamiento. Estas tres unidades son: el *Alma,* el *Mundo, Dios,* objetos de las tres ciencias racionales, *Psicología, Cosmología, Teología,* que dividen la Metafísica.

Pero si las idéas de la Razon tienen su objeto en la Ontología, no por eso tienen un valor ontológico trascendente; no pueden tener más que un valor subjetivo trascendental. Las idéas puras participan en más alto grado que las categorías del carácter subjetivo, porque no existe ni áun una apariencia, un fenómeno sensible que les corresponda. Ninguna relacion adecuada es posible entre nuestras idéas, y lo absoluto, que no podemos concebir como tal, sino en idéa. Lo absoluto es, por tanto, una idéa pura, una ilusion de la Razon; y la Ontología, como ciencia del *noumeno,* del sér en sí es inaccesible á la Filosofía crítica, que sólo conoce el fenómeno.—Así en la Psicología comete la razon puros *paralogismos;* en la Cosmología cae en *contradicciones* (antinomias); y en la Teología sigue *un vano ideal.*

a.—La Psicología racional hace del Alma una sustancia simple, inmaterial, incorruptible, idéntica, intelectual, personal, inextensa é inmortal; pero el *Alma no se puede comprender á sí misma* de una manera adecuada, completa é indivisible; no puede formular sobre sí misma más que esta proposicion: *yo pienso;* y esta ni es intuicion, ni concepto puro, es un mero *acto de conciencia,* que acompaña y enlaza las representaciones y los conceptos. Por el paralogismo que se comete, siempre

que se hace abstraccion de la propiedad de una sustancia y se la convierte en un sér independiente *in concreto,* se toma falsamente el puro pensar por una cosa en sí (Seclending), y el yo, como sugeto, es trasladado al sér del yo, como objeto; y lo que se dice analíticamente de aquél, se aplica sintéticamente á éste.—Para que el yo fuera objeto de las categorías, debiera ser dado en una intuicion empírica, y no lo es; el Alma, por tanto, no puede ser comprendida como *sustancia* y como *causa;* el yo es una representacion simple, absolutamente vacía en sí de todo contenido.—De igual modo es ilusoria la demostracion de la inmortalidad. Puédese, es verdad, abstraer del cuerpo el puro pensamiento; pero de aquí no se sigue que el pensamiento sea en sí real y pueda como tal existir separado del cuerpo.—No se dá, en suma, ninguna Psicología racional como doctrina que añada algo á la conciencia, sino como disciplina que pone á la Razon límites arbitrarios en esta esfera. Debemos, por consiguiente, renunciar á ella, y contentarnos con una verdad de apariencia, con una certidumbre subjetiva.

b.—La misma impotencia de la razon resulta de las contradicciones que la asaltan en el conocimiento del Universo, cuya sustancia y causalidad no pueden determinarse. La idéa cosmológica no concierne á la exposicion de los *noumenos* ó realidades, sino de los fenómenos ó apariencias. Es absolutamente imposible demostrar que el Universo en sí es infinito en el Tiempo y en el Espacio; que la sustancia es simple; que existe una causalidad libre y un sér necesario, porque las proposiciones contrarias son igualmente posibles y demostrables.

Estas antinomias, correspondientes á las cuatro categorías fundamentales, recaen: 1.º sobre la *cuantidad* del Universo en el Tiempo y en el Espacio; 2.º sobre la *cualidad;* 3.º sobre la *relacion* del Universo con su causa, ó del todo con las cosas particulares; 4.º sobre la *modalidad,* esto es, la necesidad y la contingencia.

1.º Es imposible concebir una série infinita de estados sucesivos, porque se terminaria en cada momento determinado del Tiempo; el Universo, pues, ha tenido un principio. Pero del lado opuesto, no se puede concebir sin contradiccion

un tiempo vacío sin cosa que dure; luego el Universo no ha tenido un principio.—En cuanto al Espacio, la Razon exige que un todo sea determinado en su magnitud, y por consiguiente el Universo, como un todo compuesto de partes, debe ser limitado en el Espacio. Pero la Razon enseña tambien que el Espacio fuera del Mundo sería vacío, pura abstraccion, nada; y se ve, de consiguiente, obligada á concebir el Universo como ilimitado.

2.° Un todo se compone de partes ó de unidades: el Universo, por tanto, se compone de cosas indivisibles. Pero de otro lado, la divisibilidad de las cosas particulares se extiende al infinito; luego nada simple existe en el mundo.

3.° Si la série de los efectos y de las causas no ha de prolongarse sin fin, es preciso llegar á una causa suprema independiente de toda necesidad; existe, pues, una causalidad libre por cuya accion ha comenzado una série de estados, ya en el Universo, ya en sus partes. Mas la Razon dice tambien que la causa y el efecto se dán en relacion necesaria, que una primera causa que comienza á obrar, supone un estado, un *prius* en ella misma que la determina y le quita la libertad que se le atribuye; y por consecuencia todo sucede en el Universo segun las leyes fatales de la Naturaleza.

4.° Debe existir necesariamente un sér, interior ó exterior al Mundo que explique en todo caso la existencia de lo que es. Pero la Razon dicta tambien que siendo todo fenómeno, en la série de las causas, transitorio y contingente, la causa primera no puede tener existencia necesaria. Y como lo particular no existe necesariamente, el Universo mismo, compuesto de cosas particulares, pudiera tambien no existir, siendo de consiguiente inútil buscar una causa necesaria dentro ó fuera del Mundo.

c.—La Razon humana, como pensaba Platon, no sólo posee idéas, sino concepciones ideales que, áun cuando no son constitutivas de las cosas, tienen energía práctica como *principios reguladores* de la Moral, y como prototipos, á cuya imágen se determinan completamente todas las cosas. El ideal supremo es Dios, el Sér absoluto, condicion necesaria de la posibilidad y existencia de los séres. Su posibilidad es origi-

naria y absoluta; y pues subsiste por sí mismo, es absolutamente simple; la infinita variedad de séres que de él proceden no dividen su esencia: no es un agregado de sustancias, sino una unidad de esencia y de sér. Mas si la Razon determina el ideal, no establece por eso la existencia de un sér que le corresponda. No concebimos, en efecto, la relacion del Sér absoluto, á otros séres, sino la relacion de la idéa suprema á otras idéas; y siendo esta relacion puramente subjetiva, queda Dios para nosotros como el *Ideal trascendental.* De este Ideal no se puede deducir el Sér; como de que yo me represente un monte de oro, no se concluye sobre mi puro pensamiento que este monte de oro exista. Ahora bien: esta conclusion de la idéa á la existencia es el principio en que descansa la demostracion ontológica de la existencia de Dios, cuyas pruebas todas de ésta originadas, pecan de nulidad, y constituyen un abuso del poder de la Razon, que no tiene derecho para aplicar á lo infinito las categorías del Entendimiento, aplicables sólo á lo finito.

Las idéas de la Razon son, pues, meros principios regulativos, nó constitutivos de conocimiento. Y con efecto: ordenamos las facultades del Alma, procediendo como si tal Alma se diera; consideramos el Mundo como si se diera una série infinita de causas sin excluir una causa inteligente y libre; y comprendemos toda la realidad del Entendimiento y del Universo bajo unidad ordenada en el Ideal supremo. No podemos, por consiguiente, extender nuestro conocimiento real más allá de la experiencia, sino para ordenarla bajo ciertas unidades hipotéticas como cánones regulativos de ella (1).

Tal es la conclusion de la *Crítica de la Razon pura.*

(1) *Critik der reinen Vernunft;* «der trascendental Logik, zweite Abtheilung.»—Cinco años más tarde (1786), añadió Kant á esta obra los *Elementos metafísicos de la Naturaleza*. Sustituyó á la solidez é impenetrabilidad de la antigua Física, *la fuerza atractiva* y *la fuerza repulsiva,* y refutando el atomismo y el mecanismo, echó las nuevas bases de la Ciencia de la Naturaleza.

II.

No se dá sólo en las idéas de la Razon un valor regulativo; tienen además un valor práctico. Existe un criterio suficiente, nó á la verdad objetivo sino subjetivo, que es de naturaleza práctica, y se llama Fé ó Conviccion. Las tres idéas capitales de *Libertad, Inmortalidad y Existencia de Dios,* aunque nó necesarias para el saber, vivas y permanentes en la Razon humana, se apoyan en el Sentido moral que, si no funda una certeza lógica, la ofrecen moral en la conviccion. No podemos decir que *es* moralmente cierto; pero sí que *estamos* moralmente ciertos de que hay un Dios; es decir, que la Fé en un Dios y en otro mundo es tan íntima al Sentimiento moral, que así como no podemos perder este Sentimiento, tampoco aquella Fé. Tal es la esfera de la Razon práctica.

Como se vé, enteramente otra que la cuestion de la Crítica de la Razon teórica es la cuestion de la Crítica de la Razon práctica. Aquélla versa sobre la cognoscibilidad de los objetos *à priori;* ésta indaga si la Razon pura puede determinar *à priori* la voluntad relativamente á un objeto. Por esto sigue un órden inverso.

La Razon recobra en la práctica lo que ha perdido en la esfera teórica. Los resultados, sin embargo, tienen el mismo carácter de formalismo y de subjetivismo bajo las apariencias de un valor trascendental y absoluto. Aquí se han de distinguir tambien las nociones universales concebidas por la Razon de los datos de la experiencia: la *Idéa, de la Realidad,* admitiendo que la vida actual es infinitamente *perfectible,* porque jamás alcanza el ideal, aunque se aproxima á él incesantemente. Á causa, pues, de su generalidad, los principios de la Razon son *formales;* no constituyen la vida, coordinan y regulan sólo los datos de la experiencia.

Así como las primarias determinaciones de nuestro conocimiento teórico son intuiciones, así las de la voluntad son *postulados,* de los cuales debe partirse para buscar la relacion de la Sensibilidad con la Razon práctica. Refirién-

dosę ésta nó á cosas exteriores, sino á algo íntimo nuestro, á la voluntad, adquieren las idéas de *Libertad,* de *Inmortalidad,* de *Dios,* una certeza que no les presta la Razon teórica. La Crítica de la Razon práctica debe, pues, indagar ante todo: si los motivos sensibles son los únicos que determinan la voluntad; ó si, por el contrario, hay un fundamento superior de deseo, en el cual, no sólo reine la Sensibilidad, sino la Razon; de modo que no se sigan impulsos exteriores, sino que se obedezca un principio práctico que proceda de la Razon.

Tal es el asunto de la *Analítica* de la Razon práctica.

A.—Reconociendo en nosotros, aparte de los motivos sensibles de placer y de felicidad que determinan el deseo, la existencia de la ley moral que con necesidad indeclinable nos manda, y que pide ser obedecida pura y absolutamente sin interés alguno sensible, se evidencia la realidad de una facultad superior al deseo, la Razon práctica ó la Voluntad. Pueden, pues, distinguirse aquí, como en la Crítica de la Razon pura, dos elementos: uno *material,* empírico, fundado en la Sensibilidad propia de nuestra naturaleza; otro *formal* y trascendental, fundado en la Razon. El primero es la *Felicidad:* el segundo la *Virtud.*

La ley moral no es un imperativo *hipotético* que dé reglas para un fin útil, sino *categórico* que, no siendo arbitrario, ni procediendo de deseos inferiores, sino de la Razon, obliga á toda voluntad racional. La ley moral dice: «Tú puedes, luego debes;» y con esto nos asegura nuestra *libertad,* la cual no es otra cosa que la Voluntad misma, emancipada del apetito sensible.

Mas, ¿qué manda la Razon práctica?

Para saberlo, consideremos primero la Razon empírica, la naturaleza del hombre. Movido por la necesidad ó por los apetitos naturales, se dirige el sugeto hácia el objeto, cuya posesion le satisface. Aquí radica la felicidad, la más alta expresion del placer, el bienestar total del sér sensible acompañado de la conciencia y de la conviccion de su permanencia. En cuanto la Voluntad sigue el motivo material del placer, no es *autonómica,* sino *heteronómica.* La naturaleza empírica, accidental

y mudable de este motivo hace que no pueda ser universal y absolutamente obligatoria la ley que en él se funda; sus máximas *(reglas de obrar)*, sin embargo, aunque no son el principio supremo moral, dán á la Voluntad su contenido (materia). Es necesario, pues, convertirlas en leyes generales de la Razon, para que puedan fundar los motivos determinantes de la Voluntad; y para ello dá la Razon la *forma* de la ley moral en *este supremo* principio: «*obra de modo que la máxima de tu Voluntad pueda ser principio de una ley universal.*» Por este principio formal quedan excluidos todos los principios materiales de índole empírica, sensible, heteronómica, elevándose la Voluntad sobre los impulsos inferiores, y el órden moral se constituye, abrazando á todos los séres racionales en la comunion de la ley que hace unisonas y acordes sus acciones.—El único impulso que debe mover á obrar, segun esta ley, es el respeto hácia ella; si se cumple por una inclinacion sensible ó por sentimiento de aspiracion á la felicidad, habrá *legalidad* en la accion, nó *moralidad.*

B.—Es de la naturaleza de la Razon exigir sobre lo finito lo infinito. Por esto se dá tambien una Dialéctica de la Razon práctica que busca sobre los bienes finitos, á que aspira el hombre, un bien infinito.

Si se entiende por bien infinito, supremo, el que es condicion fundamental de todos los demás, este bien es la Virtud; pero el Sér infinito como sensible necesita la Felicidad; luego el bien supremo consiste en la suprema Virtud *junta con la* suprema Felicidad. Mas, ¿cómo se unen estos dos momentos? Hay quienes piensan que se unen analíticamente: los estóicos consideraban la Felicidad como accidente de la Virtud; los epicúreos, la Virtud como accidente de la Felicidad. Pero una relacion analítica no es posible, porque el un término dista del otro *toto orbe.* Sólo cabe entre ellos una unidad sintética, causal: la Virtud y la Felicidad deben corresponderse entre sí proporcionalmente como la causa y el efecto. Y sin embargo, esta relacion es contradicha por la realidad efectiva. ¿Cómo, pues, se resuelve esta contradiccion? En el mundo sensible no conciertan, pero el Sér racional en su esencia, como noumeno, es ciudadano de un mundo suprasensible, donde la Virtud es

siempre adecuada á la Felicidad; y en él puede el hombre esperar la realizacion del Bien supremo.

Y pues el Bien supremo consiste en la suma Virtud y en la suma Felicidad, de la realizacion de ámbos elementos depende. Ahora bien, la realizacion de la Virtud exige la *Inmortalidad del alma,* porque el Sér finito racional-sensible sólo puede acercarse á la santidad en un progreso infinito, posible sólo en una duracion infinita de la existencia personal; y la realizacion de la suprema Felicidad exige á su vez la existencia de Dios, pues que moviéndose irresistiblemente el hombre á alcanzar aquel estado en que posea todo lo que pide su naturaleza, y no siendo esto posible sin una relacion del mundo natural con el moral, que ni la Naturaleza, ni la ley moral, ni el sér racional finito fundan, debe darse un Sér, causa de ámbos mundos, que pueda y quiera (inteligente y libre) producir su armonía, haciéndonos partícipes de ella.

De esta suerte la idéa de Libertad, apoyándose en la posibilidad de la ley moral; la idéa de la Inmortalidad fundándose en la posibilidad de la Virtud, y la idéa de Dios en la exigencia de la suma Felicidad, alcanzan base firme en la Razon práctica, cuando eran inasequibles para la Razon teórica.—Pero no son en modo alguno axiomas teóricos (dogmas, principios), sinó *postulados,* supuestos de la conducta moral. La ciencia no se aumenta por estas idéas con un conocimiento positivo, objetivo, porque sólo sabemos con *certidumbre moral* que á estas idéas corresponden objetos; mas sin conocerlos directa y determinadamente. Al afirmar estos postulados lleva la Razon práctica sobre la teórica una primacía sábiamente calculada segun la naturaleza y destino del hombre, porque siéndonos teóricamente oscuras aquellas idéas no intervienen en nuestros motivos morales, ni los impurifican con el temor ó la esperanza, dejando libre campo al único motivo legítimo, el respeto á la ley.

En la *Metafísica de las costumbres* (1797), aplicó Kant al derecho los principios de la Razon práctica.—La doctrina jurídica presenta el mismo carácter formal y subjetivo que la moral, aunque se distingue de ésta, por su especial naturaleza, en que el formalismo no es yá interior, sino exterior: el derecho se refiere á las acciones independientemente de los

motivos y del fin moral. Se reconoce, es cierto, el Derecho y la Justicia como un deber, y la Legalidad no es contraria á la Moralidad; pero los deberes jurídicos (perfectos) pueden ser exigidos; y los deberes morales (imperfectos) nó, porque tocan á la intencion: la idéa del Derecho lleva consigo la de coaccion. —La institucion social que, por la coaccion, hace reinar la justicia, castigando su violacion, es el Estado. Los hombres no pueden vivir en la comunidad del Estado, sin que la libertad de accion de cada uno pueda co-existir con la libertad de todos. El Derecho, pues, puede definirse: *el conjunto de condiciones bajo las cuales la libertad exterior de cada uno puede co-existir con la libertad de todos* (1). La libertad de cada uno es limitada por la libertad de los demás: una accion, por tanto, es justa cuando hecha por todos no ataca la libertad de nadie.

III.

Las dos potencias consideradas hasta aquí son la de conocer y la de querer; resta y sigue considerar la facultad intermedia entre el Entendimiento (facultad de los conceptos) y la Razon (facultad de los principios), lo cual es el asunto de la *Crítica de la Fuerza del juicio*. Entre el mundo de la Naturaleza que la razon teórica nos hace entender, y el mundo moral ó de la libertad que la razon práctica nos revela, quedaria un vacío si la Fuerza del juicio no mostrára el fundamento de su unidad. Con efecto; siendo la Fuerza del juicio la facultad de concebir lo particular como contenido en lo general (2), refiere la variedad empírica del Mundo á un principio trascendental,

(1) *Eléments métaphysiques de la Doctrine du Droit*, trad. p. J. Barni p. 41 y sig.

(2) El juicio se divide en *determinativo y reflexivo*.—En el determinativo, dado lo genoral, se refiere y somete á él lo particular. Subdivídese este juicio en *empírico*, que somete objetos particulares de la experiencia á principios empíricos del Entendimiento, produciendo así juicios que *tienen un valor* objetivo ó comun para todos los hombres, y *trascendental* que dá las condiciones *á priori* bajo las cuales se subordinan intuiciones *en general á conceptos* intelectuales puros (como: todo efecto tiene una causa): Por lo que con-

inteligible. Su objeto es, por tanto, el concepto de la *finalidad,* unidad inteligible trascendental que funda la efectividad histórica de un objeto; y pues á todo cumplimiento de un fin acompaña un placer proporcionado, puede decirse que la Fuerza del juicio contiene las leyes del sentimiento de placer ó dolor.

Ahora bien: la finalidad de la Naturaleza puede representarse ó subjetiva ú objetivamente, segun que ántes de formar un concepto del objeto sentimos placer ó dolor en su contemplacion, refiriéndolo á la relacion armónica (final) entre la forma del objeto y la intuicion; ó segun que, bajo prévio concepto, juzgamos si corresponde á éste la forma del objeto. Para sentir, por ejemplo, la belleza de una rosa ante los ojos, no se necesita tener préviamente el concepto objetivo de ella; mas para hallar una rosa bella y ordenadamente formada es preciso poseer su concepto: la Fuerza del juicio en aquel respecto subjetivo se llama *estética*; en la funcion determinada de juzgar la finalidad real objetiva se llama *teleológica.*

A.—En la Crítica de la Fuerza del juicio estética se distinguen dos partes: la Analítica y la Dialéctica. En la primera se analizan los juicios del Gusto como la facultad de juzgar lo bello; en la segunda se indagan los principios *à priori* del Gusto.

a.—Analizando los juicios del Gusto, hallamos que se llama bello un objeto cuando, sin satisfacer una necesidad, produce, sin embargo, un bienestar y goce comunicables á consecuencia del ejercicio armónico de nuestras facultades representativas superiores. Para caracterizar lo bello debemos considerarlo segun los cuatro modos fundamentales del juicio. Segun la *cualidad,* es lo bello objeto de un placer desinteresado, á diferencia de lo agradable y de lo bueno en que nos interesamos, ya con un sentimiento de apetito, ya con un impulso de la voluntad.—Segun la *cuantidad,* lo bello es tal que á todos gusta,

---

cierne á los objetos, el juicio determinativo es *teórico y práctico,* segun que subordina representaciones á conceptos produciendo conocimientos; ó acciones *in concreto* á la regla general práctica, decidiendo si son buenas ó malas moralmente.—En el juicio *reflexivo,* dado lo particular, se trata de hallar lo general que debe comprenderlo. Este juicio, que se subdivide en *estético* y *teleológico,* constituye propiamente el asunto de la crítica.

miéntras que en lo agradable el placer es puramente personal. Y sin embargo, esta generalidad del juicio estético es sólo subjetiva; no nace de un concepto prévio objetivo, pues yo no juzgo que todos los objetos de un género y estilo son bellos, sino que el determinado objeto presente parecerá bello á todos los espectadores: todos los juicios del Gusto son por esto singulares. —Segun la *relacion,* es bello lo que agrada por la sola forma de la finalidad en tanto que es percibida en el objeto sin representacion de un fin determinado.—Segun la *modalidad,* es bello lo que sin prévio concepto es conocido como objeto de un *placer necesario.* Es en general posible que toda representacion despierte en nosotros agrado; lo agradable lo produce *efectivamente;* pero sólo lo bello excita *necesariamente* el agrado. Y esta necesidad, que todos reconocemos en un juicio estético, no se funda en conceptos, sino en un principio subjetivo que determina segun sentimiento lo que agrada ó desagrada.—La Belleza es, pues, la forma de la finalidad de un objeto sin representacion de un fin determinado en él. Es *libre,* subsistente por sí misma *(pulchritudo vaga),* cuando no supone un concepto de lo que debe ser el objeto bello; y es *inherente,* condicionada *(pulchritudo adhærens),* cuando supone un concepto, y en consecuencia de éste la perfeccion del objeto.

Lo *sublime* es objeto de un placer estético particular que tiene un carácter más negativo que positivo (admiracion ó respeto). Llámase, en general, sublime lo que absolutamente ó sobre toda comparacion es grande, á cuyo lado todo lo demás es pequeño. Lo absolutamente grande es lo Infinito, y lo Infinito sólo como idéa se dá en nosotros; pues no se dá en la Naturaleza cosa que no tenga sobre sí otra mayor. Y si hablamos de sublime en la Naturaleza, es que de nuestro íntimo ánimo lo trasladamos á ella, llamando asi sublime-natural á lo que en nosotros despierta la idéa del Infinito. Á diferencia de lo bello, donde sobresale la cualidad, interesa ante todo en lo sublime la cuantidad, que ya se muestra en la extension produciendo lo sublime *matemático,* ya en la intension ó energía produciendo lo sublime *dinámico.* La agitacion del ánimo, el sentimiento de una momentánea contrariedad á las fuerzas vitales, el agrado en lo informe, la no-finalidad para nuestras facultades repre-

sentativas causan un placer que pudiéramos llamar negativo en la contemplacion de lo sublime. Los momentos de este juicio estético son los mismos que en el sentimiento de lo bello. Segun la *cuantidad,* es sublime lo absolutamente grande, ante lo cual toda otra cosa es pequeña. Lo grande no consiste en el número, sino en la pura intencion del sugeto, que sobre la fuerza de comprension de la fantasía nos lleva á inducir á un *substratum* sobre-sensible que excede la medida del sentido, y á lo cual se refiere propiamente el sentimiento de lo sublime: no es el objeto en sí (el mar embravecido, p. ej.) lo sublime, sino el estado del ánimo del sugeto al contemplarlo.—*Cualitativamente* produce lo sublime dolor, y mediante éste, placer. El sentimiento de desproporcion de nuestra fuerza de Fantasía con la grandeza del objeto causa desplacer; mas la conciencia de nuestra Razon libre, á la cual no alcanza la fuerza de la Fantasía, causa placer, agrado íntimo. Así agrada inmediatamente lo sublime por su contradiccion con el interés de los sentidos.—Segun la *relacion,* aparece en lo sublime la Naturaleza como un poder que no alcanza á expresar las idéas, y ante el cual nos sentimos superiores.—Por la *modalidad,* el juicio sobre lo sublime es tan necesariamente legítimo como el de lo bello; con la diferencia de que aquél se comunica más difícilmente á otros que éste, porque para sentir lo sublime se requieren cultura é idéas morales bien desenvueltas.

b.—Una Dialéctica de la Fuerza del Juicio estético sólo es posible donde hay juicios generales *á priori,* porque en la oposicion de tales juicios consiste precisamente la Dialéctica. La antinomia de los principios del Gusto nace de dos momentos opuestos del juicio estético, á saber: que es puramente subjetivo, y tiene, sin embargo, valor general. De aquí los dos juicios antitéticos: *sobre gustos no hay disputa;* y *sobre el Gusto cabe disputa.* De donde resulta la siguiente antinomia: el juicio del Gusto no se funda en conceptos, sobre los cuales se pueda decidir segun principios: *tésis,* el juicio del Gusto se funda en conceptos, pues en otro caso, y á pesar de su diferencia, no se pudiera disputar acerca de él: *antítesis.* Esta antinomia es, sin embargo, aparente, y desaparece cuando se consideran atentamente ámbas proposiciones; pues que la tésis debe decir: el

juicio estético no se funda en conceptos determinados, no es demostrable; y la antítesis afirma que se funda sobre un concepto, aunque indeterminado, el concepto de un sustrato sobresensible de los fenómenos.

Así, al fin de la Crítica de la Fuerza del juicio toca preguntar: la conformidad de las cosas con nuestra intuicion (belleza y sublimidad), ¿está en las cosas mismas ó en nosotros? El Realismo estético admite que la Naturaleza quiere producir cosas que, como bellas y sublimes, afectan nuestra Fantasía. En los séres orgánicos parece que se dá esta propia finalidad; pero mostrando la Naturaleza áun en sus productos inorgánicos (mecánicos) tendencia á lo bello, cabe pensar que dé á luz sus más bellas producciones mecánicamente, dándose por tanto la finalidad sólo en el Espíritu. Así juzga el Idealismo sobre lo bello y lo sublime, cuyo superior aspecto es considerarlos como símbolos del bien moral.—La Estética como la Religion son de esta suerte un corolario de la Moral.

B.—Aparte la finalidad subjetiva-estética, se dá el objeto natural consigo y con otros en relacion de finalidad. Tal es el asunto de la Crítica de la Fuerza del juicio teleológico. En ésta, se distinguen tambien dos partes: la *Analítica* y la *Dialéctica*. Toca á la primera determinar los modos de la Finalidad objetiva (material); corresponde á la segunda resolver la oposicion entre el mecanismo naturalista y la teleología.—La finalidad exterior (utilidad de una cosa para otra), se puede concebir en un puro mecanismo; mas la finalidad interna, que se manifiesta principalmente en los productos orgánicos, no puede explicarse sino por causas finales ó teológicamente, porque procediendo siempre nuestro Entendimiento desde lo particular, y concibiendo el todo como producto de sus partes, no puede explicarse el producto orgánico, donde el todo es fundamento de generacion de las partes, y es anterior á ellas, sino bajo la idéa de finalidad. Pero esta idéa es sólo un principio *regulativo* para conocer la Naturaleza, segun la razon y concierto del fin. Si se diera una Razon intuitiva que conociese lo particular como determinado en lo general (las partes en el todo), conoceria la Naturaleza entera, de una vez y en un principio sin necesitar este concepto teleológico.

Tal es, sumariamente expuesto en sus tres partes fundamentales, el sistema de Kant.

NICOLÁS SALMERON.

CANCION DE MIGNON.

DE GOETHE.

¿Conoces la regïon donde florecen
Los limoneros; y entre el verde oscuro
Del follaje naranjas de oro crecen?
Suave es la brisa, azul el cielo puro,
Y tranquilo levanta
El arrayan junto al laurel su planta.
¿Dó está, querido mio?
Allí, allí
Pudiera yo volar unida á tí.

¿Conoces la mansion, cuyo techado
Se sustenta en columnas? refulgente
La alcoba es, esplendido el estrado.
Sus estátuas de mármol claramente
Me dicen con sus ojos:
«Quien te causó, pobre criatura, enojos»
Do está, protector mio,
Allí, allí
Pudiera yo volar unida á tí.

¿Conoces la montaña? en la alta nube
Se pierde su sendero; con seguro
Paso la mula entre las nieblas sube.
El vetusto dragon desde antro oscuro
Los peñascos agita
Y el torrente que allí se precipita.
¿Dó está, oh padre mio?
Allí, allí
Yace la senda que nos llama á sí.

EL CANTO DEL RUISEÑOR.

Era Elisa, la jóven admirable cuyas entrañas se estremecen al soplo fugitivo de la inspiracion artística, la que hablaba, oculta entre el follaje de los olmos cimbradores, á la hora en que la blanca luna derramaba desde el cenit excelso su divina claridad sobre la tierra conmovida. Su voz no era en aquel momento sagrado la voz con que esparce entre los séres humanos los tesoros de su alma creadora: era una voz nueva, semejante á la querella de las aves, al murmullo de las hojas de las plantas, al eco volador que resuena en los umbrosos ámbitos de los bosques perfumados, al suave rumor de las olas rizadas al impulso de los vientos.

¿Qué decia? ¿Con quién hablaba? Sólo el génio de un amante, acostumbrado á dar formas palpables al blando suspiro de la mujer amada, podria decir lo que hablaba Elisa y á quién dirigia las notas divinas de su acento desusado. Ella hablaba, y á sus palabras misteriosas no respondian más que el cóncavo trino del ardiente ruiseñor, y el eco prolongado de la selva resonante.

Yo la oia, y penetraba el profundo sentido de aquel diálogo jamás escuchado, y me asociaba á aquel concierto sublime, acompañando á los interlocutores con el riente golpear de mi corazon estremecido.

Elisa preguntó:—¿Quién eres, avecilla extraña, tú que conmueves las fibras más recónditas de mi sér con el penetrante sonido de tus cantos vibradores? ¿Quién eres tú, que cuando exhalas tus trémulos ayes, prestas á los bosques que te escuchan huecas palabras que *ondulan animadas de vida* misteriosa, incomprensible?

—Soy, respondió el ruiseñor, un alma que siente penetrar en su profunda sustancia un rayo del infinito: soy un alma que vibra en el seno de lo creado, que se anega en el mar de las emociones de la felicidad y del dolor, que ama, que entiende, que desea y espera.

—Sí, lo presentia, replicó la jóven. Presentia que la natura-

leza *no era un sér* abandonado á la fatalidad. Presentia que en todas partes, lo mismo en lo grande que en lo pequeño, donde quiera que un sér se agita y vive, allí palpita un alma, allí se engendran los grandes misterios del espíritu. Y ahora que tú hablas, ahora que siento surgir del fondo iluminado de tu sér la palabra, mensajera voladora del pensamiento, ahora veo, al suave fulgor de una luz nueva, la inmensidad de lo existente abierta ante mis ojos deslumbrados: ahora siento llenarse los mundos de infinitas armonías, ántes ocultas para mí entre brumas infranqueables. ¡Ah! en los bosques donde anidas, en los árboles donde te meces, alientan espíritus sagrados; las aves, los insectos, las plantas encierran en los profundos piélagos de su sér las grandezas del alma; y todos, todos, bajo la mirada penetrante de la Divinidad, exhalan voces misteriosas, himnos, plegarias, que en celestial concierto pueblan los espacios y los inundan y los vivifican.

—Cuando hiere mis ojos, repuso el ruiseñor, el primero, indeciso rayo del sol naciente; cuando ilumina estos verdes antros la pálida claridad de la radiante luna; cuando suenan las copas de los árboles al ser agitadas por los fugitivos vientos; cuando se estremece el ambiente al batir las alas rumorosas mi gentil amada por los bosques adormidos, yo siento correr por las fibras de mis entrañas vividoras emociones, y me encuentro poseido de inquieto afan, suave, embriagador, que me trasporta y me empuja hácia las inmensas regiones de los cielos.

—¡Ah, ruiseñor, ruiseñor amado! la jóven añadió. Tambien tú sientes la anhelante aspiracion hácia el infinito; tambien en tu seno arde el ánsia vivificante de la inmortalidad; tambien serpea por tus entrañas encendidas la onda magnética de los trasportes celestiales.

Elisa enmudeció y meditó profundamente. Después, como si despertára de un profundo sueño, dijo en el lenguaje con que esparce entre los séres humanos los tesoros de su alma creadora: «Dejadme, dejadme, vosotros los que me atormentais con antiguas preocupaciones, que yo me dé cuenta del profundo instinto que me lleva á buscar en el seno de la sonora y vibrante naturaleza un mundo de infinitas alegrías. La naturaleza me atrae. Los sagrados aromas con que los árboles embalsaman el

ambiente; los vagos cánticos de las voladoras aves; los coros de ecos que cruzan por los senos sonoros de los bosques tembladores; los reflejos fugitivos de los astros, son palabras de almas vivientes que me hablan y quieren ser comprendidas por mi alma. ¡Oh, séres que poblais el universo! aquí estoy; yá os escucho, yá os entiendo. Tendedme los brazos invisibles de vuestros inefables deseos, y venid á los invisibles brazos de mis deseos inenarrables. Las fibras de mi sér se crispan al contacto de vuestra sustancia, y un soplo arrebatador, que emana de la inmensidad, del infinito, penetra y circula por mis entrañas, y ensancha y dilata los inmensos océanos de mi insondable esencia, haciéndome capaz de la íntima alianza con que me brindais y con que os brindo, de la íntima alianza de todo lo que existe, bajo la vivífica mirada de Dios, padre de la vida.»

JOSÉ TEGERO.

REVISTA. (1)

Estética de C. C. F. Krause, traducida directamente del aleman por D. Francisco Giner de los Rios, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid.

SECCION SEGUNDA.—RELACION DE LA IDÉA DE LO BELLO Á OTRAS IDÉAS FUNDAMENTALES. Termina el sabio aleman la parte general del libro primero de su obra considerando las relaciones de la Belleza con la Verdad y la Bondad, sus hermanas gemelas, ó indicando que éstas se transfiguran en la vida en Ciencia, Virtud y Arte Bello, precediendo en el armonioso acorde que de ellas resulta el *conocimiento* como base y sonido fundamental; idéa donde respira y late el alma generosa de Krause;

(1) Un error de cálculo en esta yá por desgracia mal calculada y descomunal Revista, impidió que saliera en el número pasado lo que ahora publicamos, que es el final del primero de los cuatro artículos en que hemos dividido nuestro trabajo sobre la Estética. Reconocemos y confesamos que yá á resultar desmesuradamente largo, pero yá preferimos incurrir en tan gran defecto á empeorarlo cambiando de plan y uniendo á una cabeza de gigante un cuerpo de enano.

idéa verdaderamente luminosa que, despertándonos del irreflexivo letargo en que dormimos y poniéndonos súbitamente en presencia de la divina Realidad, nos devuelve la dignidad perdida y deshace en mil pedazos los falsos ídolos de nuestra propia fantasía en que imbécilmente nos adoramos. Este pensamiento, que basta por sí solo para justificar el título de joya que dimos á la obra que nos ocupa, mueve tambien al Espíritu á pensar que si—la Belleza, la Bondad y la Verdad mira cada una á la otra y á las otras y á ellas se aplica:—la Verdad es bella, la Belleza es buena,—Dios bajo de ser absolutamente es en sí el organismo de la Belleza, la Verdad y el Bien, idéa ciertamente religiosa, sea cualquiera el valor que le concedamos. Por lo demás, no relacionar la idéa de lo bello con otras idéas fundamentales hasta después de precisar y determinar el concepto de lo Bello, como hace el Sr. Krause, nos parece enteramente racional y científico, en oposicion al método seguido por otros autores, que comienzan sus obras diferenciando lo que ván á estudiar de otras cosas para llegar por tan descarriado camino á conseguir su fin, que es la determinacion y conocimiento del objeto que indagan. La Belleza, siendo lo que es, se diferencia de otros conceptos análogos, pero su esencia no la constituyen una série de diferencias mayores ó menores. Esta sencillísima y seguramente innecesaria observacion que hacemos acerca del método seguido por Krause, creemos que debe tenerse muy en cuenta para el aprecio de su obra. Tambien en esta capital seccion que examinamos establece las diferencias entre lo Bello y lo Sublime, explica lo que es éste, señala sus tres esferas fundamentales y dá á conocer, con una delicadeza que bastaria por si sola á dar al autor gran competencia en asuntos estéticos, los sentimientos que lo Sublime despierta y enciende en el ánimo del hombre verdaderamente religioso y sabio, afirmando, por último, con motivo de establecer las relaciones entre esta nueva idéa y la de lo grandioso, colosal, santo y bello, que «lo contrario á Dios y á la Humanidad, no es como tal, bello ni sublime, sino indigno y repugnante».

Y.



ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO,

POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE AUTORES.

